



Colección Economía

La economía de la provincia de Almería

Jerónimo Molina Herrera
Director

 **cajamar**

instituto  cajamar

Índice

PRESENTACIÓN	7
PRÓLOGO	9
I. INTRODUCCIÓN	
<hr/>	
- Claves para la interperetación económica de la provincia de Almería <i>Jerónimo Molina Herrera</i>	13
- De frontera a milagro. La conformación histórica de la economía almeriense <i>Andrés Sánchez Picón</i>	43
II. ECONOMÍA, POBLACIÓN, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	
<hr/>	
- La conformación geográfica de la provincia de Almería. Dimensiones espaciales de la población y la economía. <i>Juan García Latorre</i>	87
- Medio ambiente y sostenibilidad <i>Andrés García Lorca</i>	103
- Dinamicidad demográfica, estructura de la población y movimientos migratorios <i>José Ángel Aznar Sánchez</i>	123
III. ESTRUCTURA SECTORIAL	
<hr/>	
- El sector agrario <i>Roberto García Torrente</i>	153
- El sector industrial I: Las industrias de Almería <i>David Uclés Aguilera</i>	209
- El sector industrial II: La industria y los servicios auxiliares a la agricultura intensiva <i>Francisco José Ferraro García y José ángel Aznar Sánchez</i>	263
- El sector industrial III: La piedra ornamental <i>Anselmo Carretero Gómez</i>	309
- La actividad constructora en el período 1977-2003 en Almería <i>Gustavo Caro Gómez y Mercedes Teruel Moreno</i>	335
- El sector turístico en Almería: 25 años de "Costa de Almería", y ¿ahora qué? <i>Luis Fernández-Revueltas Pérez</i>	365
- El sector comercial almeriense <i>José Felipe Jiménez Guerrero y Juan Carlos Gázquez Abad</i>	413

IV. DINÁMICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL EN UN CONTEXTO GLOBALIZADO

- Crecimiento económico y convergencia <i>Francisco Joaquín Cortés García</i>	447
- Internacionalización de la economía almeriense <i>Manuel Sánchez Pérez y Cristina Segovia López</i>	469
- El tejido empresarial en Almería <i>José Céspedes Lorente</i>	507
- El mercado de trabajo en Almería: 1980-2004 <i>Luis Jesús Belmonte Ureña y Juan Miguel León Padial</i>	533

V. SECTORES DE APOYO A LA ECONOMÍA

- El sector financiero en Almería <i>Manuel Titos Martínez</i>	563
- Las actuaciones de la Administraciones Públicas <i>Agustín Molina Morales e Isabel M^a Román Sánchez</i>	625
- Las infraestructuras y crecimiento en la economía almeriense <i>Manuel Jaén García</i>	651
- Las infraestructuras del transporte en Almería <i>Ignacio Amate Fortes y Almudena Guarnido Rueda</i>	681
ÍNDICE DE AUTORES	699

Presentación

El libro que tienen en sus manos no sólo era necesario sino que se echaba en falta. En los últimos años, han sido frecuentes los estudios que han venido reflejando la evolución de los sectores productivos y de los recursos económicos y sociales de Almería. Disponemos de publicaciones periódicas, como los informes de la Cámara de Comercio y del Instituto de Estudios de Cajamar, que se han convertido en herramientas muy útiles para el seguimiento de las principales cifras y magnitudes económicas, midiendo y analizando sus principales variables. Pero junto a los datos coyunturales también se requiere de una reflexión serena, en términos de estructura económica. Y en este sentido es en el que consideramos que faltaba una obra dotada de este carácter, que contribuyera a un mejor conocimiento de la economía y de la sociedad almeriense ofreciendo una interpretación general de su evolución en el último tercio del siglo XX.

La Economía de la provincia de Almería es el tributo del Instituto de Estudios de Cajamar al conocimiento del singular modelo de desarrollo almeriense, para el que se ha contado con la inapreciable colaboración de una amplia representación de profesores de la Universidad de Almería y de prestigiosos catedráticos de Granada y Sevilla. Consolidar la senda del crecimiento económico y del progreso social demanda no sólo trabajo e ilusión, sino también conocimiento, organización y planificación. Éste es el propósito de la obra que hoy nos ocupa. A los autores que la han hecho posible hay que agradecerles los argumentos y las claves que ponen a disposición de toda la sociedad, y que esperamos contribuyan a consolidar lo conseguido, y sobre todo a seguir avanzando por la senda del desarrollo económico y del progreso social.

Para garantizar el éxito y la pervivencia del modelo de nuestra provincia es preciso seguir adaptándose a la demanda. Cada sector productivo debe continuar desarrollando una masa empresarial que dé respuesta a los nuevos desafíos, derivados de la globalización y de la competencia creciente de otros países. También es necesario plantearse una estrategia de diversificación productiva que aliente la creación en unos casos, y la consolidación en otros, de actividades de alto valor añadido que infundan un mayor equilibrio y que generen más empleo y riqueza. Venimos de una situación de atraso respecto a otras regiones, a partir de la cual el esfuerzo realizado, y las ganas de superación, han impregnado un modo de hacer que ha creado denominación de origen propia. Las páginas de este libro nos muestran cómo se ha hecho y el camino recorrido.

Juan del Águila Molina
PRESIDENTE DE CAJAMAR



Prólogo

En el último tercio del siglo XX, la economía de la provincia de Almería ha tenido el período de crecimiento económico más importante de su historia moderna y contemporánea. Lógicamente comportamientos tan radicales suponen modificaciones en los sectores de producción, que a su vez inciden sobre el conjunto de la organización económica y social que es necesario estudiar.

Sobre el estudio conjunto de la economía provincial, existe la monografía sobre la estructura económica de la provincia, elaborada por el Consejo Económico Sindical Provincial para su congreso de 1970. Estudios sectoriales sobre parcelas concretas de la economía almeriense se han realizado en los últimos años por diversas instituciones, destacando la labor de la Universidad; pero lo cierto y verdad es que no existía ninguna obra que abordase, en su conjunto, la economía de la provincia de Almería.

Muchas veces hemos hablado del desfase existente entre el desarrollo económico y el sociocultural y aquí tenemos una prueba de su evidencia. Han tenido que pasar más de treinta años de crecimiento de la economía de Almería por encima de la media española para que se publique un libro sobre esta realidad. Evidentemente crece mucho más la producción y el consumo de bienes que la producción de conocimiento.

Por eso, para el Instituto de Estudios de Cajamar era un reto ineludible plantearse este ambicioso objetivo que se ha plasmado en el libro que tienen entre sus manos. Para desarrollar sus diversos apartados se ha optado por buscar la colaboración de los distintos especialistas que están investigando en la actualidad sobre estos temas. Para aprovechar mejor el conocimiento de los autores se ha optado por no limitar su colaboración, dejándole libertad tanto para el enfoque como para el desarrollo de su capítulo, con la única limitación de la referencia temporal acotada a las últimas cuatro décadas. A todos ellos mi sincero agradecimiento por su esfuerzo, su conocimiento y por su honradez intelectual; agradecimiento que, además, realizo en nombre del conjunto de la provincia, porque esta obra ayudará a conocernos mejor y a reducir la brecha entre producción y conocimiento, tan necesaria para seguir avanzando.

Son muchas las transformaciones que ha tenido la provincia en estas décadas: el aumento de la población, la convergencia económica, el paso de emigrar a inmigrar, desplazamientos masivos hacia la costa, aparición de nuevos núcleos de población que rebasan los cincuenta mil habitantes, transformaciones territoriales sin precedentes, etcétera. Pero también ha cambiado sustancialmente el escenario: paso a la democracia, integración en la Unión Europea, implantación de la moneda única, globalización de la economía mundial. Consecuencia de todos estos cambios se ha producido el más significativo de todos ellos y es que Almería ha dejado de ser una provincia periférica. Almería ya no es fin de trayecto, sino estación de paso entre ambas orillas del Mediterráneo. Almería es centro en horticultura, en turismo residencial, en energías alternativas, en espacios naturales. Almería ha dejado de estar en la periferia de la periferia, para centralizar su posición y su influencia. Cada vez menos es Almería la que está lejos de cualquier sitio y son los otros los que empiezan a estar lejos de Almería.

Estos cambios hacen que esta obra no sea tampoco un punto de llegada sino de partida para ir rellenando de conocimiento nuestra estructura económica y así cimentar solidamente el edificio que hemos de legar a las generaciones futuras. Que sirva esta publicación como un estímulo a los investigadores para continuar las líneas de trabajo iniciadas. Pero, también, nuestro propósito al abordar este reto es aproximar a los lectores elementos de juicio para valorar con ecuanimidad nuestro pasado económico más inmediato y también adivinar las líneas por las que debe transitar el futuro de la provincia en el nuevo siglo que acabamos de iniciar, aunque el futuro de la historia, como escribió Ortega, sea siempre inédito.

Jerónimo Molina Herrera
DIRECTOR

I. Introducción

La economía de la provincia de Almería

- ▼ 13 Claves para la interpretación económica de la provincia de Almería.
- ▼ 43 De frontera a milagro. La conformación histórica de la economía almeriense.



Claves para la interpretación del modelo económico de la provincia de Almería

Jerónimo Molina Herrera
Instituto de Estudios de Cajamar

1. Los hechos

Aún recuerdo cómo a finales de los años setenta, en la presentación del libro “La Renta Nacional de España y su distribución provincial de 1975”, el profesor Fuentes Quintana, para ejemplificar los cambios que se producen en la distribución provincial de la renta, destacaba la evolución que empezaba a apreciarse en la provincia de Almería y que, a pesar de encontrarse entre los últimos lugares del ránking nacional, de continuar la tendencia observada podría situarse para los inicios del nuevo siglo en posiciones destacadas. Igualmente comentaba, en sentido contrario, como algunas provincias de Castilla León, que ocuparon lugares destacados hasta el final del siglo XIX, se encontraban en ese momento en franca regresión.

Aunque Almería no ha alcanzado los primeros lugares en riqueza entre las provincias españolas, que pronosticara el profesor Fuentes, sí es cierto que ha salido de los últimos lugares que tradicionalmente venía ocupando y que está, en este inicio de siglo, en una posición intermedia dentro del conjunto de España, siendo la primera provincia de Andalucía y manteniendo un fuerte ritmo de crecimiento, que incluso se ha acelerado en estos últimos años.

Esta corta pero rápida evolución ha cambiado sustancialmente a las actuales generaciones de almerienses en gran medida venidos de otros lugares. Los almerienses de hoy no se sienten identificados con la situación de marginalidad secular que se vivió en la provincia hasta bien entrada la segunda mitad del siglo pasado. Ya casi nadie recuerda las pintadas de “más agua más árboles” que desde mediados de los cincuenta eran casi el único adorno de los pedregosos caminos provinciales; ni las estampas tan acertadamente descritas por Goytisolo en sus Campos de Nijar; ni a los niños en el muelle haciendo cabriolas a los marineros para obtener cigarrillos o leche en polvo; ni a los familiares emigrando en tren hacia las zonas industrializadas de España o de Europa.

Las actuales generaciones de almerienses no se sienten identificadas con la marginalidad, sino con el éxito; sus necesidades son las propias de un crecimiento demasiado rápido, explosivo. El objetivo de las nuevas generaciones no es salir de la miseria, sino gestionar el éxito alcanzado.

Describir los hechos que ratifican esta afirmación, analizar los distintos sectores que conforman la estructura productiva de la provincia almeriense y las propuestas para gestionar el nuevo horizonte, son los objetivos de este libro, y en sus diversos capítulos se van desgranando la evolución de los diversos sectores de la economía provincial en las décadas finales del siglo XX, haciéndose, en muchos casos, una reflexión sobre el futuro de cada uno de ellos.

Efectivamente, la provincia de Almería ha sufrido una transformación sin precedentes en la reciente historia económica y todos los indicadores así lo confirman. Entre 1970 y 2000, la población de la provincia ha crecido un noventa por ciento más que la del conjunto de España, la producción lo ha hecho un ochenta y cuatro por ciento más y el empleo ha aumentado casi un ciento treinta por ciento más que en el resto de país. En términos de PIB per cápita, y comparado con la media española, Almería gana más de veinte puntos porcentuales en el periodo de referencia, evolución que se refleja en el lugar ocupado en el ránking entre las provincias españolas donde, desde el puesto cuarenta y ocho, se ha avanzado hasta el treinta.

Esta convergencia de la economía almeriense con la española observada, también se produce en muchas otras provincias españolas, pero la gran virtud de Almería es que logra aumentar tanto su participación en la producción como en la población, a diferencia de otras donde el crecimiento de su renta por habitante se debe a la pérdida de población más que al aumento de la producción. El caso más llamativo es el de Teruel, que gana, como Almería, veinte puntos porcentuales, pero a costa de perder la cuarta parte de su población. En sentido contrario destaca el caso de la provincia de Sevilla, que va perdiendo peso en términos de PIB per cápita debido al aumento de la población en mayor medida de lo que lo hace el producto provincial.

Todos estos datos macroeconómicos y otros muchos que se utilizan a lo largo de los distintos capítulos de este libro y en especial en el dedicado a “Crecimiento Económico y Convergencia”, ratifican esta nueva posición de la economía almeriense en una situación intermedia respecto al conjunto español, con unos ritmos de crecimiento supe-

riores a la media, y además, vinculada al área económica de mayor crecimiento de la Península como es el Arco Mediterráneo.

Pero ¿cómo se explica este infrecuente fenómeno y cuáles son sus rasgos distintivos? ¿Cuáles son las claves que permiten interpretar el despegue de la provincia de Almería?

2. La explicación del modelo

Para comprender el modelo de crecimiento de la economía almeriense hay que observar la composición de su estructura productiva. En ella llama poderosamente la atención la relevancia del sector agrario, máxime cuando en nuestro mundo occidental, desde la ya lejana revolución industrial de finales del XVIII y principios del XIX, el primario no ha dejado de perder peso en el conjunto de la economía. Es más, hay una relación directa entre disminución del peso de la agricultura en la estructura productiva de un territorio y el nivel de crecimiento económico.

Mantener una participación del sector agrario por encima de 20% en producción y empleo no es, a priori, un indicador que pueda explicar el vigoroso proceso de crecimiento económico señalado en los párrafos anteriores. Téngase en cuenta que en la UE-15 el sector agrario apenas alcanza el 2% del PIB y en el conjunto de España no llega al 5%.

En este estado de cosas, tres son las cuestiones que habrá que resolver para poder comprender las claves de este peculiar modelo de crecimiento:

- ¿Cómo se inicia una actividad agrícola inexistente hasta ese momento?
- ¿Cómo ésta puede perdurar en el tiempo sin decrecer?
- ¿Cómo desde el sector primario se puede inducir un proceso de crecimiento económico tan acelerado?

Para explicar la primera cuestión hay que remontarse a las actuaciones del Instituto Nacional de Colonización: alumbramiento de aguas subterráneas y reparto de tierras entre colonos en los Campos de Dalías y de Níjar. Pero estas incipientes actuaciones por sí solas no pueden explicar el gran crecimiento de la agricultura intensiva que se habría de producir en las décadas siguientes; para ello fue necesario que, además de estas primeras actuaciones, se conjugaran de forma muy positiva los distintos elementos que posibilitan el desarrollo de esta actividad. Efectivamente, la conjunción favorable en el tiempo y en el espacio de los clásicos factores de producción: tierra (naturaleza), trabajo y capital, fue lo que hizo posible el despegue inicial del modelo agronómico. Pasemos a analizar cada uno ellos.

En el concepto genérico de tierra se engloban los elementos que ofrece la naturaleza para el desarrollo de una actividad económica (clima, agua y suelo). En el caso de la provincia de Almería, o hablando con más propiedad de la comarca del Campo de Dalías, la situación que presentaban estos elementos en los años sesenta era la siguiente:

- El *clima*: Como en gran parte del Mediterráneo sus características los hacen idóneo para la producción hortícola. Con escasas precipitaciones, pero con un elevado número de horas de sol al año, con temperaturas medias muy agradables y sin grandes oscilaciones entre el día y la noche. Además, la baja humedad y los frecuentes vientos evitan la concentración de enfermedades en los cultivos.
- El *agua*: La existencia de grandes reservas subterráneas de agua en el subsuelo del Campo de Dalías eran conocidas desde antiguo, pero hasta finales de los cincuenta y primeros años de los sesenta no se dispuso de los medios técnicos y financieros necesarios para convertir esas reservas en recursos utilizables para la actividad productiva.
- La *tierra*: La gran mayoría de lo que hoy denominamos comarca del Poniente estaba compuesta por grandes extensiones de terreno, sometidas a un grave proceso de erosión, con escaso valor económico y financiero. Tierras hasta entonces improductivas y de bajo valor de adquisición para los colonos que deseaban adquirirlas.

La intervención del Instituto Nacional de Colonización convirtiendo en regadío estas tierras de secano, permitió poner en valor tierras hasta entonces baldías. Fue curioso comprobar cómo las tierras más aptas para el cultivo quedaron relegadas del proceso de transformación debido a su mayor valor, lo cual dificultaba su adquisición por los colonos. El caso más representativo fue el de la Vega de Adra que durante años continuó cultivando la caña de azúcar con una rentabilidad muy inferior a la de los cultivos hortícolas.

Esta situación de los factores naturales coincidió con una abundante mano de obra, factor trabajo, que desde las comarcas del interior de Almería y de las provincias limítrofes estaban sometidas, en los años sesenta, a un fuerte proceso migratorio hacia las regiones industrializadas de España y de Europa. No obstante, parte de estos trabajadores prefirió la aventura de la nueva agricultura a la emigración. Esta abundante mano de obra, expulsada de la agricultura tradicional, estaba conformada por personas jóvenes, abiertas al cambio, que no pretendían reproducir las formas agrarias convencionales y que estaban dispuestas al aprendizaje de nuevas técnicas y formas de manifestarse, tanto en el ámbito productivo, como en el social y en el cultural.

El tercer factor de producción clásico, el capital, no fue determinante en el inicio de este nuevo tipo de agricultura ya que no era necesario realizar grandes inversiones para poner en explotación las tierras. Como se ha comentado anteriormente, en los primeros años eran las condiciones naturales y el trabajo lo que ponía en valor la tierra. La baja relación capital/trabajo hacía que la rentabilidad dependiera de la dedicación y laboriosidad de la familia, más que de las inversiones que se realizaran en las explotaciones.

La conjunción favorable en el tiempo de estos factores de producción, junto con las intervenciones públicas señaladas y el estado de la técnica para la captación de aguas subterráneas, fue lo que permitió el nacimiento de esta nueva fuente de riqueza en la provincia de Almería.

Durante muchos años, este tipo de agricultura se ha desarrollado sobre una estructura de producción familiar, donde los beneficios de la explotación han ido mayoritariamente a remunerar el trabajo, siendo la calidad y cantidad del mismo lo que hace que la rentabilidad de la explotación sea mayor o menor. Por eso en este modelo, a diferencia de otros, el trabajo ha permitido mejorar sustancialmente el nivel de vida de los agricultores y ha distribuido las rentas generadas de forma muy homogénea. En definitiva, no es un modelo basado ni en el capital, ni en la tierra (latifundios), sino en el trabajo.

La segunda cuestión planteada al inicio de este apartado: “la persistencia de la rentabilidad durante tanto tiempo”, es sin duda uno de los elementos más llamativos de este peculiar modelo de desarrollo. Esto se debe a múltiples factores, pero de entre ellos dos adquieren una relevancia particular: la permanente incorporación de tecnología en el proceso de producción y la mejora de la comercialización.

Si bien hemos indicado que no se precisó de una considerable acumulación de capital para propiciar el despegue de este tipo de agricultura, no es menos cierto que, desde el inicio, no se han dejado de incorporar pequeñas técnicas e innovaciones que han ido aportando valor de forma incremental a los cultivos. En la agricultura almeriense hay una gran dinamicidad en la incorporación de tecnología, y desde que se inicia la producción de hortalizas no han dejado de evolucionar las estructuras de producción y las técnicas de cultivo. De forma muy resumida, algunas de las aportaciones tecnológicas más generalizadas han sido las siguientes: la incorporación de arena, las cubiertas de plástico, los sistemas de riego localizado, las semillas híbridas, los sistemas de solarización, los cultivos sin suelo, los programas de riego, las nuevas estructuras de los invernaderos, los controladores de las condiciones ambientales, etcétera. Tecnologías, todas ellas, que han ido incorporándose de forma ininterrumpida, permitiendo una mejora de la producción y de los calendarios de comercialización, que han asegurado la rentabilidad de los cultivos y la competitividad de los productos en los mercados.

Paralelamente a la evolución de los cultivos, el agricultor ha generado un desarrollo similar en el proceso de comercialización. Esto ha facilitado la salida de los productos y también ha contribuido de forma notable a aumentar el valor añadido del conjunto de la comarca. De existir una dependencia total de estructuras comerciales ajenas a la provincia en los años setenta, se ha pasado a comercializar directamente desde Almería la casi totalidad de los productos que acuden a los distintos mercados, tanto españoles como del resto del mundo. Para ello, se han desarrollado dos modos de comercialización que se complementan entre sí: inicialmente, la venta en origen mediante el sistema de subastas, y, posteriormente, la venta directa a los mercados consumidores. El acceso directo de los agricultores a los mercados de consumo, principalmente a los de exportación, además de mejorar la comercialización y su evidente repercusión en los precios percibidos por los agricultores, también ha contribuido de forma decisiva a abrir la mentalidad del agricultor haciéndolo más receptivo a las innovaciones, igualmente le ha permitido ver qué tipos de productos demandan los consumidores, formas de presentación,

épocas de mejores precios...; en definitiva, ha ido forjando una mentalidad de mercado que a su vez le empujaba a la permanente incorporación de tecnologías nuevas en el proceso de producción.

En numerosos trabajos hemos expuesto de manera exhaustiva la evolución de los rendimientos y de la rentabilidad de las explotaciones que ratifican los argumentos que acabamos de esgrimir y que no vamos a reproducir, pero sólo indicar a título ilustrativo que, en los últimos veinticinco años, la producción hortícola de la provincia de Almería se ha multiplicado por cuatro. De ese aumento, la mitad viene explicada por el incremento de la superficie cultivada, que se ha doblado en estos años; pero la otra mitad se debe al aumento de la producción por unidad de superficie que ha ido paulatinamente mejorando cada campaña, hasta terminar también multiplicando por dos las cantidades producidas por hectárea.

Otro dato que queríamos aportar es el relativo al ingreso bruto por unidad de superficie en moneda constante, que, en igual período de tiempo, no sólo ha mantenido su nivel, sino que se ha incrementado en más de un 43%, como consecuencia de la mejora en los ingresos y en la productividad.

La mejora de los rendimientos viene asociada a las nuevas tecnologías incorporadas: paso del invernadero tipo parral al de estructura asimétrica, utilización de nuevas semillas (en particular los tomates de larga vida) y, sobre todo, al cambio generacional que se produce con la incorporación de jóvenes a la agricultura, con un nivel de conocimientos que les permite la utilización adecuada de las nuevas tecnologías. Por otra parte, la creación del Mercado Único Europeo y la incorporación al consumo de los países del este de Europa han permitido incrementar las exportaciones, manteniendo el nivel de precios. Estos dos factores: la permanente incorporación de tecnologías en el proceso de producción y la continua adaptación de los productos a los mercados consumidores, son los que explican la continuidad en el tiempo del elevado ritmo de crecimiento de la agricultura intensiva.

La tercera cuestión planteada: “la posibilidad de inducir un proceso avanzado de crecimiento desde la agricultura”, también es un tema que ya hemos tratado en otras ocasiones, no obstante conviene recordar que tradicionalmente los economistas ha mantenido que la industria juega un papel determinante en el desarrollo económico.

Esto es así porque la industria es el sector que consigue más fácilmente ganancias de productividad, dada su permeabilidad a los avances tecnológicos y también porque las actividades industriales ejercen un importante efecto de arrastre sobre el conjunto del entramado económico donde ejercen su actividad.

A partir de la crisis de 1973 se empieza a cuestionar el papel de la industria como motor único del desarrollo, muchas industrias entran en profundos procesos de recesión, mientras otras nuevas emergen y parecen ocupar el puesto de vanguardia en la inducción del desarrollo. Aparecen nuevas formas de clasificar las actividades, donde ya no es condición suficiente para propiciar una situación de desarrollo, la instalación de un planta industrial. Se empieza a valorar que los bienes y servicios producidos tengan una demanda creciente y que para su producción se facilite la incorporación de tecnologías. Años más tarde, con el paso a la sociedad del conocimiento, estas características de demanda creciente y facilidad para incorporar conocimiento se revelarán como las fundamentales para cualquier proceso de desarrollo y, por supuesto, con independencia de que la actividad desarrollada esté ubicada dentro del campo de la industria, de los servicios o del primario. En definitiva la *nueva economía*, no pondera sus actividades por la adscripción sectorial, sino por la facilidad para incorporar tecnología en el proceso de producción y de venta.

Pues bien, éste es el papel que ha cumplido la agricultura de invernadero en la provincia de Almería y que resumimos en tres aportaciones claves:

- Una agricultura intensiva en la dotación de trabajo y de capital, y que demanda muchos *inputs* y es muy permeable a la incorporación de tecnologías en el proceso de producción.
- Que está orientada al mercado, por lo que necesita incorporar valor añadido y servicios para la distribución y venta.
- Y que gran parte de los bienes y servicios necesarios para la producción y comercialización son producidos en la zona, generando actividades y empleos complementarios a los de la agricultura.

El conjunto de estas actividades han generando un potente sistema productivo local compuesto por la producción agrícola, la comercialización y la industria y servicios

auxiliares a la agricultura. Este complejo entramado (producción, comercialización e industria y servicios auxiliares) es el que básicamente ha permitido a la economía almeriense crecer a tasas mayores que la media de la economía española produciendo la convergencia que vimos al inicio de este trabajo.

La trascendencia para la economía de la provincia de las interrelaciones productivas es evidente ya que, en la medida en que las empresas provinciales se abastezcan de materias primas, productos intermedios, bienes de capital o servicios de la misma provincia, se generará mayor actividad económica, más empleo, renta y consumo. Esta interdependencia entre empresas es lo que ha permitido generar lo que denominamos *sistema productivo local*. Éste se caracteriza por la concentración de empresas en un territorio motivada por la existencia de externalidades que reducen los costes de producción, crean un atmósfera empresarial que facilita una dinámica innovadora, atraen a nuevas empresas con actividades complementarias, se diversifican los servicios y se genera una acumulación de conocimiento. Las relaciones entre las empresas del *sistema* son una mezcla de competencia y cooperación que producen una serie de externalidades que pueden aprovechar todas las empresas y favorecer el desarrollo del conjunto del sistema. En la generación de estas externalidades, o recursos compartidos, están las claves para entender el llamativo proceso de convergencia económica en el que está inmersa la provincia de Almería.

Si bien es cierto que la agricultura ha sido el gran detonante de la economía almeriense, también es cierto que ésta se ha visto apoyada por las aportaciones del turismo y de la piedra natural. Ambas actividades no han dejado de crecer en las últimas décadas, aunque con una tendencia más irregular que la agricultura debido a su dependencia del ciclo económico.

A diferencia de lo que ocurrió en las provincias vecinas de Málaga y Alicante, la ausencia de infraestructuras en la provincia de Almería impidió el desarrollo del turismo en los años sesenta. Fue a partir de la apertura del aeropuerto internacional en 1968 y el posterior desarrollo de las Urbanizaciones de Roquetas de Mar, Aguadulce, Mojácar, Puerto Rey y Almerimar, cuando se dio el impulso a un turismo de *sol y playa* que ha tenido su desarrollo más intenso en el municipio de Roquetas de Mar. No obstante, la evolución de sector ha sido en Almería superior a la del conjunto de España y de Andalucía, siendo en la década de los noventa cuando se produce el mayor crecimiento probablemente influido por la incorporación de España en la Unión Europea y, también, por la situación de inestabi-

lidad de los destinos turísticos de otras zonas del Mediterráneo. En los últimos años se está notando una acusada ralentización del crecimiento del turista extranjero que, afortunadamente, ha sido compensado por visitantes nacionales. Indudablemente esta reducción de número de visitantes extranjeros esta influida por la atonía de la economía alemana, pero seguro que también está relacionada con el agotamiento de la oferta de *sol y playa*.

La acusada estacionalidad y la concentración territorial de la actividad turística han limitado su aportación al conjunto de la economía provincial, aunque su incidencia es significativa. Actualmente, en el estado de madurez que se encuentra el sector, está en una situación muy apropiada para iniciar una nueva fase de expansión, aunque con planteamientos actualizados que atiendan a las nuevas formas del turismo.

La otra actividad que ha acompañado a la agricultura ha sido la de la piedra ornamental, principalmente mármol. Aunque su influencia sobre el conjunto de la producción y el empleo provincial es limitada, sin embargo tiene una gran incidencia sobre la Comarca del Alto Almanzora, situación particularmente virtuosa ante el profundo desequilibrio territorial (costa – interior) existente en la provincia de Almería. Históricamente la importancia de Almería en la producción de mármol ha sido muy significativa, en la actualidad las canteras almerienses aportan en torno al cuarenta por ciento de la producción española, siendo nuestro país unos de lo principales productores mundiales. Pero si siempre ha sido importante el papel de las canteras en la economía de la provincia, lo relevante es que en las últimas décadas las empresas no se ha limitado a la función de extracción, siendo cada vez mayor la dedicación a la elaboración y transformación de la piedra, hasta el punto de incrementarse de forma muy notoria las importaciones de piedras sin elaborar para ser transformadas en la Comarca. El desarrollo de talleres, serrarías y fabricas para el tratamiento de la piedra natural han permitido desarrollar un sector industrial que está contribuyendo muy positivamente a la convergencia económica de Almería y que, como decíamos anteriormente, está siendo vital para mantener la actividad en esta importante comarca del interior de la provincia.

Por último, no podemos olvidar la aportación notoria al crecimiento que está realizando el sector de la construcción, sobre todo en los últimos años, y que ha sido fortalecido por factores tan diversos como: el aumento de la población, la nueva demanda del turismo residencial, y, en términos generales, por los bajos tipos de interés e incluso la demanda generada como inversión alternativa debido a la escasa rentabilidad de los mercados de valores.

En resumen, la explicación a la convergencia de la economía almeriense, a diferencia de los modelos tradicionales basados en desarrollos industriales, se encuentra en el *sistema productivo* generado en torno a la agricultura intensiva, el cual ha sido acompañado por el turismo, el mármol y, de forma decida durante los últimos años, por la construcción.

3. Los problemas de la economía almeriense

Si queremos realizar un diagnóstico adecuado para abordar el futuro, no podemos quedarnos en la descripción de lo mucho conseguido; lo realmente importante es detectar los aspectos menos positivos del mismo para corregirlos y evitar su proyección hacia el futuro. Para aproximarnos a la problemática de la economía de Almería lo vamos a realizar desde dos puntos de vista: las carencias del modelo de desarrollo y los déficits estructurales de la provincia

3.1. Las carencias del modelo de desarrollo

Respecto a la primera cuestión, es necesario aclarar que la riqueza de un territorio depende de dos factores: el empleo y la productividad; es decir, del número de personas que estén trabajando y de la calidad de los procesos de producción que se utilicen. Pues bien, la convergencia de la provincia de Almería se ha basado más en el empleo que en la productividad. La incorporación de tecnología que realiza la agricultura, aunque muy intensa en nuestra provincia, es inferior a la de los procesos industriales; las ramas de los servicios que más peso tiene en la provincia (turismo y comercio), tampoco incorporan mucha tecnología, como tampoco lo hace la construcción. La conclusión es que el déficit industrial de la provincia, si bien no ha sido un impedimento para el crecimiento de la misma, sí que lo ha sido respecto a la calidad del mismo, y esto es muy preocupante cara a futuro donde el predominio de la tecnología es cada vez mayor. La escasa presencia del componente tecnológico en nuestro modelo de desarrollo es, sin duda, la principal debilidad del mismo. Esta debilidad también tiene efectos sobre el ahorro público, esencial para el futuro, ya que la escasa cualificación del empleo produce unas reducidas cuotas a las Seguridad Social.

Otro dato fundamental es la dotación de capital humano, el cual se puede medir por el nivel de formación de los ciudadanos. Si comparamos la evolución de la provincia almeriense con la de España, vemos cómo lamentablemente tampoco hemos convergido en este concepto. Almería siendo la provincia más rica de Andalucía en la obtención de rentas, mantiene niveles de formación inferiores a la media andaluza y española, lo cual condiciona evidentemente las posibilidades futuras de desarrollo.

La otra carencia del modelo de desarrollo almeriense es consecuencia de la falta de planificación y ordenación del territorio, que, unido al rápido y espontáneo crecimiento, ha propiciado un desarrollo muy desordenado y poco estructurado, donde los hechos se han adelantado a cualquier previsión de futuro.

Efectivamente, la agricultura del poniente almeriense y con la excepción de las primeras parcelas de colonización, se ha desarrollado de forma espontánea y anárquica, sin ningún tipo de planificación. Hoy, nos encontramos con unas estructuras de invernadero muy evolucionadas y con una organización del territorio que no es capaz de dar respuesta a las necesidades de las mismas. Venimos defendiendo desde hace tiempo que los invernaderos han rebasado el concepto de agricultura tradicional. Su actividad se asemeja más a la del taller artesano o la pequeña industria, y, al igual que éstas, necesitan de polígonos industriales con todos los servicios necesarios para realizar su actividad. Hoy día, las explotaciones agrícolas necesitan energía eléctrica y agua con presión para alimentar los programadores del riego; sistemas de recogida de pluviales; caminos de acceso para sacar la producción, para realizar la recogida de los restos de cosecha; espacios para poner los contenedores de estos residuos... Las posibilidades de seguir incorporando tecnología pasa por ordenar el entorno, por mejorar la competitividad del territorio. No existe correspondencia entre la tecnología, entre el capital invertido dentro del invernadero, y el entorno que lo soporta, y ésta es, precisamente, la principal dificultad para continuar con el proceso de modernización en los sistemas de producción que vimos anteriormente y que son la clave para la continuidad del modelo.

En un trabajo del Instituto de Estudios de Cajamar ¹ se analizan las causas y los efectos de la carencia de planificación en el desarrollo de los invernaderos en la provincia.

¹ GÓMER OREA, D. (2003): *La Horticultura en Almería: Bases para un Plan de Ordenación del Territorio y Gestión Ambiental*, Cajamar, Almería.

Entre los problemas que se han producido destacan los siguientes:

1. Sobreexplotación del acuífero, que afecta tanto a la cantidad como a la calidad del agua.
2. La extracción de tierra y arena para la realización de los enarenados ha provocado la presencia de *caries* en el terreno que alteran la morfología y el paisaje, afectando incluso a zonas protegidas.
3. La deposición incontrolada de los residuos agrícolas que provocan un negativo impacto visual, al tiempo que se convierte en reservorio de plagas y enfermedades que después se introducen en los cultivos.
4. Ocupación de áreas de interés ambiental y degradación paisajística.
5. Deficiencias en la red viaria que dificulta los flujos de vehículos para el transporte de personas y mercancías. El polvo generado en los caminos y depositado en las cubiertas de los invernaderos repercute negativamente en la captación de radiación solar y, en consecuencia, sobre la producción.
6. Invasión del dominio público hidráulico por instalación de invernaderos en zonas de ramblas, con los riesgos que comporta ante posibles avenidas.
7. Mala estructura y funcionamiento del sistema territorial. La rapidez con la que se ha llevado a cabo la construcción de invernaderos ha generado un espacio desestructurado y escasamente ordenado donde se mezclan y superponen usos y actividades incompatibles, se ocupan zonas de carreteras y no existe un espacio de transición entre lo urbano y lo rústico. No existen espacios que permitan la necesaria ventilación entre invernaderos, hay problemas con la evacuación de las aguas pluviales y no existen espacios libres donde ubicar infraestructuras y servicios.

No cabe duda que estos problemas condicionan y dificultan la continuidad y evolución del sistema de producción hortícola. En el mencionado estudio se apuntan muchas de las soluciones posibles para corregir parte de los desequilibrios apuntados, pero también se describen las causas que los han originado, entre ellas se señalan las siguientes:

- La ausencia de planificación ha originado que el ritmo de crecimiento supere la capacidad de reacción del sistema, tanto en sus componentes naturales como sociales e institucionales.
- Los invernaderos se han desarrollado sobre el parcelario y las infraestructuras inicialmente existentes, lo que ha llevado a una excesiva ocupación del espacio invernadero, sin zonas libres entre parcelas, dando origen a numerosos problemas: dificultades de aireación, transmisión de enfermedades y plagas, dificultades para la evacuación de pluviales, etcétera.
- Un objetivo reduccionista: maximizar la producción. Esto ha llevado a ignorar otras cuestiones tan importantes como la sostenibilidad del proceso o las conexiones de la agricultura con otros sectores. El planteamiento reduccionista de desarrollar sólo los espacios para producir, ha llevado a la existencia de un sistema estructuralmente descompensado, infradotado de los equipamientos e infraestructuras necesarios.
- Una visión a corto plazo carente de prospectiva sobre el futuro. Reflexiones prospectivas deberían hacerse sobre las preferencias de los consumidores, sobre la sensibilidad ambiental, sobre la inmigración, etcétera. Imaginar posibles escenarios futuros es indispensable para orientar la forma en que conviene conducir los procesos actuales.
- Escaso sentido de lo colectivo. No se han valorado ni tenido en cuenta las externalidades negativas generadas.
- Incapacidad de las Administraciones Públicas para controlar el proceso. Las competencias sobre el funcionamiento del sistema están muy dispersas entre las administraciones, lo que hace que los poderes públicos piensen más en términos de imagen y de política de partidos que en la previsión de los problemas futuros.

Pero los problemas derivados de la ausencia de planificación y de ordenación del territorio no son una exclusiva de la agricultura, también la industria, la construcción, el turismo y el tejido empresarial en su conjunto sufren la falta de la planificación. La dotación de suelo industrial en la provincia presenta graves deficiencias y no siempre priman

los intereses generales sobre los particulares a la hora de ubicar las empresas. En el desarrollo de suelo urbano la negociación ha sustituido al planeamiento, siendo el resultado una ordenación caótica de los espacios urbanos donde conviven diferentes tipologías urbanísticas que en nada facilitan la convivencia de los ciudadanos, pero que seguro maximizan los resultados de los promotores.

3.2. Los déficits estructurales de la provincia

Aunque han sido tratados en otras ocasiones, conviene reformular una vez más los principales déficit estructurales de la provincia dada su importancia sobre la evolución de la economía.

La escasez crónica de agua sigue siendo el principal problema y el primer factor limitativo del modelo económico y social. Es evidente que el modelo económico actual no se puede sostener con las aportaciones de agua que ofrece la naturaleza, por lo tanto, para seguir proyectando los ritmos de crecimiento y convergencia económica es necesario resolver este importante déficit permanente. Hay que reconocer que con la aprobación en 1998 del Plan Hidrológico de la Cuenca de Sur y su desarrollo específico para la provincia, por primera vez se aborda de manera integral el déficit de agua de Almería. Entre sus actuaciones destacan las aportaciones del Negatín, la desaladora de Carboneras, así como la conexión de todo el litoral mediante la autopista del agua. Actuaciones que están suponiendo una importante mejora de las necesidades de agua en la provincia.

La segunda cuestión, es el desequilibrio poblacional ocasionado por la dinámica productiva que ha acumulado casi toda la actividad en las zonas del litoral. Con independencia de los problemas que se causan de concentración urbana y desarraigo de la población, este fenómeno es particularmente significativo en una provincia como Almería, en la que existen gravísimos problemas de desertización, siendo obvio que la primera medida para combatirla es fijar la población en el territorio. La única excepción es la comarca del mármol, la cual presenta índices de crecimiento positivos en la última década. No obstante, debido a las nuevas tendencias de valorización de los espacios naturales y zonas rurales, la existencia de grandes espacios en el interior de la provincia con una baja densidad de población puede ser una gran oportunidad para nuevas formas de actividad relacionadas con el desarrollo local.

Otro desequilibrio de la economía provincial es el existente entre los sectores de producción. El excesivo peso de la agricultura y la escasez de tejido industrial explican parte de la limitada productividad de la economía almeriense, tal y como se ha comentado anteriormente, pero también hay que señalar que la falta de industria también explica muchas de las carencias infraestructurales que es otro de los importantes déficit de Almería.

Si bien es verdad que en los últimos años ha mejorado la red de carreteras que comunica a la provincia internamente y con el exterior, excepto con la provincia de Málaga, cuya autovía aún se encuentra en ejecución la situación de los ferrocarriles continua siendo muy deficitaria. Tampoco está resuelto en la provincia el problema de las infraestructuras energéticas. Almería sigue siendo la única provincia española del litoral no conectada con la red general de hidrocarburos ni con la de gas natural, circunstancias éstas que condicionan y limitan las posibilidades de desarrollo futuro de la economía.

No quiero terminar este apartado dedicado a las dificultades de nuestro modelo de desarrollo sin mencionar una cuestión nueva que se está planteando con especial intensidad en los últimos años, como es el fenómeno de la inmigración. Estos flujos migratorios que nos llegan con una doble motivación: laboral y residencial, pueden derivar en oportunidad o en problemática según seamos capaces de planificar y ordenar su integración en la sociedad y en el territorio.

4. Situación actual: el nuevo escenario de la economía del conocimiento

Antes de analizar la evolución de los distintos sectores productivos de la economía de Almería, es necesario realizar previamente dos observaciones:

- El entorno donde se ha desarrollado el modelo almeriense y los efectos inducidos por éste sobre el conjunto de la provincia.
- Que los elementos que han servido para el despegue de una economía, no son, necesariamente, los que se necesitan para consolidar y proyectar el futuro de esa economía.

Respecto a la primera cuestión, el entorno donde se ha desarrollado el modelo, así como sus efectos, los podemos sintetizar del siguiente modo:

1. La economía española ha tenido en el final del siglo XX y tras superar un largísimo período de aislamiento político y económico, una de las etapas más intensas y prósperas de nuestra historia reciente que ha culminado con la plena integración de España en *Europa*.
2. El actual proceso de apertura de los mercados y de integración de la economía mundial favorece claramente a las zonas con tradición exportadora. Igualmente y debido a la gran movilidad geográfica promovida por la evolución de las comunicaciones, se ven favorecidas las regiones mediterráneas como destinos turísticos o de residencia prolongada.
3. El modelo desarrollado de la provincia ha tenido un acusado carácter endógeno, en el sentido de que, en su evolución, no ha dependido de elementos ajenos a la provincia. Además se ha visto reflejado en varios sectores simultáneamente: agricultura, turismo, piedra natural y, más recientemente, en el sector inmobiliario.
4. En esta etapa, se ha ido generando un importante tejido empresarial local para atender las necesidades de bienes y servicios de las actividades principales. En agricultura (empresas de comercialización, de transportes, de plásticos, de riego...), en turismo (cadenas hoteleras, restaurantes, agencias de viajes, agencias de transportes...), en el mármol (talleres artesanos, serrerías, empresas de diseño...)
5. Consecuencia de lo anterior, la riqueza generada se ha distribuido de forma muy homogénea y sin grandes disparidades. Además, a diferencia de lo ocurrido en los periodos anteriores, existe un predominio del capital local sobre el foráneo, circunstancia ésta que da a las inversiones un carácter más estable, además de forjar un espíritu empresarial (burguesía local) apto para abordar nuevas oportunidades de inversión.
6. Se ha iniciado una importante mejora en el *stock* de capital público (infraestructuras, centros de investigación, formación...) que nos sitúan en una situación mucho más favorable que en épocas anteriores para abordar los retos de futuro.

Evidentemente podemos decir que estamos en el mejor momento de nuestra historia reciente, pero que consolidar esta posición requiere una nueva actitud donde el criterio que debe presidir las actuaciones es el de desarrollo sostenible. Y aquí es necesario realizar una breve reflexión sobre la diferencia entre salir del subdesarrollo y gestionar una situación de relativa prosperidad.

Como hemos visto en las páginas que anteceden, el final del silo XX ha supuesto para Almería la oportunidad de salir de la secular situación de marginalidad económica y social sufrida por la provincia. Salir del subdesarrollo supone un gran esfuerzo y, sobre todo, obliga a aprovechar cualquier oportunidad que se presente por pequeña que estas sean. En estos casos las actuaciones están presididas por el corto plazo, por lo inmediato, se trata de sobrevivir; además, dada la escasa dotación inicial de capital lo fundamental es el esfuerzo personal de los agentes implicados. Sin embargo, gestionar o administrar una situación de relativa riqueza, sobre una economía compleja, medianamente capitalizada y muy dependiente de los mercados mundiales, requiere planificar las actuaciones a medio y largo plazo.

Tanto para las empresas, como para las personas o para un entorno macroeconómico, es más fácil alcanzar un objetivo, que mantenerse en la posición alcanzada. Lograr un objetivo requiere sacrificio, esfuerzo, voluntad, ganas; en términos económicos diríamos que lo fundamental es el comportamiento del factor trabajo. Mantener la posición alcanzada requiere: definir una estrategia, realizar las inversiones adecuadas, organizarse para amortizarlas adecuadamente, consolidar mercados, abrir nuevos, etc. Es decir, además del trabajo se precisan inversiones, tecnología, investigación, planificación y, sobre todo, y cada vez más, de un entorno que facilite el desarrollo fluido de la actividad económica.

En igual sentido podríamos decir que la provincia de Almería, gracias a su esfuerzo en estas últimas décadas, ha alcanzado una meta importante (situarse en una posición intermedia en la economía española) y que el reto actual es consolidar lo conseguido para seguir avanzando. Pero la proyección del futuro no se puede realizar manteniendo los principios y las formas de actuar que han permitido el despegue; proyectar el futuro requiere de una nueva escala de valores y de formas nuevas de comportarse. Requiere definir objetivos, trazar líneas de actuación, poner los medios adecuados y dotarse del conocimiento necesario para alcanzarlos.

En una situación de bienestar económico, como la que disfruta Almería en la actualidad, mantener como objetivo exclusivo el enriquecimiento individual no llevará a una mejora del conjunto de la sociedad, sino que probablemente lo que se logrará será su empobrecimiento. En niveles apreciables de desarrollo, para seguir avanzando, además de las aportaciones individuales en trabajo es imprescindible mejorar el *stock* de capital público y privado y las dotaciones infraestructurales, lo que se conoce como la competitividad del territorio. Sin un entorno más competitivo, sin un incremento de la dotación de capital fijo, es imposible mejorar la eficacia de las empresas, y por tanto, aumentar los niveles de renta y de bienestar. Sin inversión pública, sin ordenación del territorio, sin planificación, los rendimientos serán decrecientes y las dificultades para el normal desarrollo de las empresas serán mayores. Recordemos que ésta fue la situación que se dio en las anteriores fases de crecimiento que ha tenido la economía almeriense: ocurrió con la minería del plomo y del hierro y también pasó con la uva de mesa, donde no se generó ni un tejido empresarial que propiciara un desarrollo estable, ni unas infraestructuras que facilitaran la actividad. No se le incorporó valor añadido a los productos, ni se desplegaron economías de escala. Es por eso que cuando esas materias primas perdieron rentabilidad o se agotaron, se volvió a la situación inicial de depresión económica.

En definitiva, la experiencia demuestra que los comportamientos que son válidos para salir de una situación de atraso no se corresponden con los necesarios para consolidar las posiciones alcanzadas. Es más, si no se propicia un modelo de desarrollo sostenible en el tiempo, lo normal es la vuelta a la marginalidad cada vez que se agotan los recursos iniciales. Es la acumulación de: capital, tecnología y conocimientos lo que permite consolidar los niveles de renta y de bienestar y continuar los periodos de desarrollo más allá de la disponibilidad de los factores que inicialmente lo propiciaron.

5. Propuestas de líneas de actuación

Realizadas estas precisiones sobre el entorno actual de la economía almeriense y la necesidad de proyectar el futuro sobre una escala de valores diferente a la que ha servido para iniciar el despegue, podemos apuntar muy brevemente algunas líneas de actuación para las principales actividades de la economía provincial. Y lo realizamos muy brevemente, y sólo a título enunciativo, ya que en los distintos capítulos de este libro se analiza la totalidad de los sectores productivos y se realizan las oportunas propuestas de futuro.

5.1. La Agricultura

El sector hortícola, que ha sido el motor del desarrollo de la provincia durante tres décadas, se encuentra en la actualidad en una fase de plena madurez, y es improbable que en el futuro mantenga los ritmos de crecimiento de años anteriores. No obstante sigue siendo la principal actividad económica de la provincia.

En estos años se ha producido una importante sustitución de capital por trabajo en el proceso de producción, lo que obliga a un comportamiento más empresarial del agricultor. Hoy día las actividades necesarias para el buen funcionamiento de los invernaderos se asemejan más a cualquier actividad empresarial que a las labores agrícolas tradicionales; sus necesidades más apremiantes son: cómo gestionar la explotación, cómo organizar el trabajo, cómo realizar las tareas administrativas necesarias, cómo liquidar los impuestos, cómo amortizar las inversiones. Las unidades de producción son cada vez mayores y el trabajo familiar disminuye. La formación que necesita el agricultor es básicamente de carácter empresarial. Por su parte, las empresas de comercialización, ante la irrupción de la gran distribución, precisan adaptarse a su forma de trabajar y facilitarles los productos y los servicios que éstas demandan.

Para la nueva etapa que estamos construyendo, en investigación hay que abordar todo lo relacionado con la tecnología de los alimentos. Cada vez se dedica menos tiempo a la compra y elaboración de los alimentos, al tiempo que aumentan las comidas fuera de casa. Esta realidad está haciendo crecer la demanda de alimentos preparados. La atención de alimentos funcionales es cada vez mayor y seguirá siéndolo. El objetivo ya no debe ser tanto el precio como la posibilidad de elaborar productos nuevos que incorporen mucha tecnología.

En definitiva, el futuro del sector no estará en competir en precios con los países terceros, sino en calidad y nuevos productos y sobre todo, en incorporar todos los servicios necesarios para la distribución y venta de los productos.

5.2. Industria y Servicios Auxiliares de la agricultura

Estas actividades, que se han desarrollado para atender las demandas de la agricultura local, han de orientar su esfuerzo hacia los mercados exteriores. Pero, para exportar a otros países, es muy difícil acudir de forma individualizada ofreciendo cada empresa su producto, que en definitiva no es más que un componente, un elemento de un conjunto que es el invernadero. La forma de abordar los mercados de exportación es vendiendo el producto completo: el *invernadero llave en mano*, incluyendo la puesta en cultivo y el asesoramiento a los agricultores. Nuestro valor diferencial puede ser vender no sólo el invernadero sino también la técnica de cultivo y el seguimiento de los mismos.

También es importante que no limiten su actividad a los mercados agrarios, ya que la mayoría de los productos de la industria y servicios auxiliares se pueden orientar a otros fines distintos a las demandas agrícolas.

5.3. Piedra Natural

Como en los demás sectores, hay que reforzar las ideas de continuar la incorporación de valor en lo referente a diseño, nuevos productos, etcétera. Para estas labores debe ser primordial la labor del Centro Tecnológico de la Piedra.

También es muy importante que se continúe desarrollando de forma similar a lo realizado en el Poniente, un *sistema productivo local* que vaya sustituyendo las importaciones de bienes y servicios que necesita el sector, tanto en las tareas de extracción como en las de elaboración de la piedra natural.

No se puede olvidar el gran impacto medioambiental que el sector produce sobre el territorio que afecta a la extracción del mármol, y a los residuos generados por los diversos procesos de elaboración de la piedra. Aunque se han producido avances en ambos casos, hay que continuar trabajando para reducir y tratar de forma adecuada el impacto sobre el medio ambiente de esta actividad.

Actualmente el sector del mármol se encuentra enfrentado a una serie de amenazas debido a la creciente competencia de nuevos orígenes y de productos sustitutivos,

pero también se le presentan nuevas oportunidades gracias a la imagen de producto natural capaz de crear ambientes decorativos exclusivos y duraderos en el tiempo. De la superación de las amenazas y de la capacidad para aprovechar las oportunidades dependerá el futuro del sector, que, en cualquier caso, deberá continuar diversificando mercados para evitar la dependencia del ciclo de la construcción.

De todas formas parece claro que la orientación del sector hacia nuevos mercados, con nuevos productos y ampliando las tareas de elaboración de la piedra sobre las de extracción, es la adecuada.

5.4. Construcción

La construcción está teniendo un importantísimo desarrollo en los últimos años, además induce una gran actividad en los numerosos oficios que demanda. No obstante, hay que tener en cuenta que éste es un sector de acompañamiento del conjunto de la economía, y su función es atender las demandas generadas por los demás. Las necesidades de viviendas son consecuencia del crecimiento económico. Además, la construcción, a diferencia de las demás inversiones que ponen en valor los fondos utilizados, los inmoviliza. Cuando invertimos una cantidad de dinero en una actividad económica se producen bienes o servicios que dan lugar a flujos monetarios, pero si invertimos igual cantidad de dinero en adquirir una vivienda estos fondos se inmovilizan, no crean más valor.

Almería es, en la actualidad, una de las provincias con mayores necesidades de financiación debido al fuerte ritmo inversor. Esta situación, propia de las economías dinámicas y en expansión, puede ser peligrosa si el endeudamiento se debe en exceso al mercado hipotecario, porque inmoviliza los recursos. Si bien es verdad que las entidades financieras pueden volver a reutilizar parte de ellos a través de la *titulización* de estos activos.

El sector de la construcción, probablemente el más activo en la actual fase del ciclo económico provincial, tiene muy pocas exigencias tecnológicas. Ni en la construcción de las viviendas ni en la promoción y venta de las mismas se utilizan procedimientos innovadores. La *domótica*, el prefabricado o el ahorro energético son términos no incorpora-

dos al lenguaje de la construcción. En la provincia de Almería, las técnicas de construcción han evolucionado muy poco; su productividad es muy baja y están basadas prácticamente en mano de obra y cemento. La obra pública se realiza mayoritariamente por empresas de ámbito nacional, siendo escasa su incidencia sobre el tejido productivo local.

Ante los retos de la sociedad actual, vinculados a la sociedad del conocimiento, no se entiende que no existan disposiciones para dotar a las viviendas de conexiones a Internet, ni se tomen medidas para aprovechamientos energéticos mediante el uso de materiales apropiados que supondrían un gran ahorro, o que no se regule la conexión a la red de gas natural, etcétera. Es imprescindible y urgente regular esta importante actividad que tanta incidencia tiene en las condiciones de vida de la población.

Por otra parte, la sociedad necesita realizar una profunda reflexión sobre el tipo de urbanismo que se está desarrollando en nuestras ciudades. Las modernas urbanizaciones y el planeamiento, en general, parecen atender más a las posibilidades de la industria de la construcción que a las necesidades de convivencia de los ciudadanos. Los gestores de las ciudades se ocupan más de desarrollar la actividad económica vinculada a la construcción que de proveer de servicios a sus vecinos.

5.5. El Turismo

El tradicional modelo desarrollado en la provincia de *sol y playa* se encuentra en una clara fase de agotamiento. Se ha producido un cambio en la demanda que hay que atender desde la oferta, la cual no sólo depende de los profesionales del sector sino del conjunto de la sociedad. Los nuevos valores están relacionados con la naturaleza, actividades deportivas y culturales.

Una vez más es la naturaleza quién nos ofrece una nueva oportunidad. En esta ocasión no para salir de la pobreza, sino para consolidar una situación de prosperidad. Otra vez son la luz, la temperatura, la tierra aun sin explotar y el mar los principales activos que disponemos para forjar esta nueva etapa de la historia de la provincia. El sureste de la Península se presenta como una zona privilegiada de esta Europa que, a pesar de las dificultades políticas, cada vez se comporta más como un territorio uniforme debido a las ventajas de la moneda única, del desarrollo de las redes de comunicación,

de la equiparación del derecho o de compartir principios. Además, el mayor nivel de vida, la disponibilidad de tiempo de ocio, el aumento de la esperanza de vida de los ciudadanos, están concentrando población y actividad en las zonas de clima templado. Nuestra posición geográfica, nuestro clima y la disponibilidad de espacios naturales, se han convertido en el principal activo para el desarrollo de las nuevas formas del turismo que están emergiendo: golf, náutica o turismo residencial de larga duración.

Atender estas nuevas demandas ha llevado en los últimos años a un intenso desarrollo del sector inmobiliario que, en muchos casos, ha producido ganancias fáciles y rápidas propias de la economías especulativas. Si anteriormente hemos incidido en las consecuencias negativas del crecimiento desordenado de la agricultura, que a la postre se ha convertido en el primer factor limitante de su desarrollo, mucho más adversas serán las de un desarrollo urbanístico sin la adecuada planificación. Esto es así por varios motivos:

- primero, porque las posibilidades de desmontar unos invernaderos construidos en zonas inadecuadas es factible con un coste moderado ya que se trata de estructuras relativamente frágiles. Reponer un espacio urbanizado es prácticamente imposible.
- En segundo lugar, porque los bienes demandados de los invernaderos son los productos hortícolas y su valor de venta no se ve inicialmente condicionado por la idoneidad del entorno donde esté ubicado el cultivo. Sin embargo, una urbanización que degrada un entorno, o no dispone de los servicios urbanos adecuados, degrada a su vez el valor de la vivienda y de todo el entorno. Hay que tener en cuenta que el bien que se vende, en este caso, no es sólo la casa, sino que es un sitio para disfrutar del tiempo libre, donde la vivienda es un elemento más. Por lo tanto, tan importante o más que la calidad de la vivienda, es la calidad de todos los servicios urbanos necesarios y del entorno natural que los alberga.
- Por último, porque la vivienda es el bien de consumo duradero por excelencia y en este tipo de bienes su uso y disfrute no se termina en el momento de la compra, sino que se dilata en el tiempo y por tanto es fundamental mantener el valor del bien para que continúe dando utilidad.

Sin lugar a dudas, las claves para aprovechar esta nueva gran oportunidad que la naturaleza nos ofrece para consolidar la extraordinarias posibilidades de que disponemos, están en la capacidad que tengamos para planificar y ordenar el territorio al servicio de un desarrollo estable y sostenible, frenándose los intereses particulares que buscan el beneficio inmediato. Aquí está la diferencia de objetivos y de formas de actuar entre los comportamientos validos para salir de la marginalidad y los necesarios para gestionar un desarrollo sobre las posiciones adquiridas de relativa riqueza que anteriormente señalábamos.

Por eso vemos con gran preocupación el deterioro progresivo que esta sufriendo el planeamiento, donde se está pasando de planificar barrios y ciudades a sólo hacer casas o conjuntos de casas. Los criterios de ordenación y de planificación están siendo sustituidos por los acuerdos, y la norma, la ley, se negocia discrecionalmente para cada caso. La nueva gestión del urbanismo mediante la colaboración entre agente públicos y privados, y las necesidades financieras de los municipios, están alterando el concepto mismo de vivienda y de ciudad.

Este cambio en el orden de las prioridades no es exclusivo del urbanismo, también está afectando a otros campos de la economía; así, en esta época que nos ha tocado vivir de transición hacia la sociedad del conocimiento, la sociedad de consumo, paradójicamente, hace de los consumidores el eslabón más débil de la cadena, siendo los proveedores de bienes, los oferentes, los que realmente inciden sobre las condiciones y modos de satisfacer la demanda de los consumidores. Demandas en la mayoría de los casos creada para buscar el máximo beneficio del productor y no la utilidad del consumidor. La actual sociedad de consumo crea en los individuos la necesidad de comprar para satisfacer la propia necesidad de comprar, anteponiendo el gasto a la utilidad.

En igual sentido, la ciudad, más que responder a las necesidades de convivencia de los ciudadanos, organiza y administra su espacio en función del máximo aprovechamiento urbanístico; es decir, construir el mayor número de viviendas posibles para conseguir el mayor beneficio de los promotores, de los propietarios del suelo y de los municipios

Esta situación de atender prioritariamente al proveedor del bien frente a su destinatario se ve agravada en el caso del urbanismo, debido al falso papel que asumen muchos ayuntamientos, los cuales dedican su atención prioritaria a promover el desarrollo

económico del municipio en vez de facilitar las relaciones de convivencia de sus ciudadanos. Para la búsqueda de este objetivo el gran instrumento de los municipios es la utilización economicista del planeamiento urbanístico, el cual acaba convirtiendo a las ciudades en fábricas de producir viviendas; perdiendo el ciudadano su condición de tal para convertirse en cliente del producto fabricado: la vivienda.

Otro aspecto que refuerza la situación anterior viene como consecuencia de la utilización por los ayuntamientos de sus facultades urbanísticas como una de sus principales fuentes de financiación: el incremento de edificabilidad favorece la recaudación por concesión de licencias de obras y tales ingresos permiten continuar fomentando el desarrollo del municipio y así sucesivamente.

De esta forma, el urbanismo deja de tener para el municipio una rentabilidad social (propiciando el diseño de ciudades habitables) cediendo ante la rentabilidad económica. Es necesario que se legisle para hacer de las ciudades un lugar para vivir y no para huir cada vez que se dispone de tiempo libre. Avanzar en ese sentido supondría tener en cuenta, no sólo los legítimos intereses de los promotores, sino también los de los ciudadanos.

5.6. Comercio y Ocio

La recuperación del comercio tradicional pasa, inexcusablemente, por la recuperación del centro de las ciudades. Con las condiciones climáticas de la provincia, pasear por un casco histórico embellecido y cuidado, lleno de comercios y bares, es un activo que no tiene nadie y deberíamos poner en valor.

La oferta de comercio y ocio hay que realizarla pensando en una gran área metropolitana con radio de acción de treinta kilómetros desde la capital, coordinando las actividades de los municipios. Esto permitiría ordenar y vertebrar una parte muy importante de la provincia en el ámbito territorial y que por su dimensión podría irradiar servicios y bienestar a toda la provincia, aprovechando que el nivel de infraestructuras ha mejorado sustancialmente en los últimos años.

Por último no puedo cerrar esta larga introducción sin volver a resaltar tres ideas que, en mi opinión, han de ser la base sobre la que construir el futuro de la economía provincial.

La primera es la de desarrollo sostenible, concepto que es sí mismo es tan antiguo como el hombre pero que hoy está de máxima actualidad. Ya los fisiócratas de Quesney tenían como objetivo la producción de la riqueza renaciente (renovable) sin detrimento de los bienes fondo o *stock* de riqueza preexistente. Más recientemente el premio Nobel de economía Solow mantiene que “hay que conservar el stock de capital (incluido el natural) con el que cuenta la sociedad, lo cual otorgaría a las generaciones futuras la posibilidad de seguir produciendo bienestar económico en igual situación que la actual”. En definitiva, la producción de valor no la podemos separar del contexto físico donde se crea y mucho menos la podemos realizar consumiendo este medio físico.

La segunda idea es que, para consolidar y proyectar las enormes posibilidades que tenemos, es necesario traducir la riqueza generada no sólo en consumo, sino que es preciso destinar una parte importante de la misma a: educación y formación, para mejorar el capital humano disponible; en investigación y desarrollo, para aumentar la productividad del trabajo, y en cultura, para mejorar la competitividad del territorio.

La tercera, es la necesidad y la obligación de integrar a los numerosos extranjeros que están llegando a nuestra provincia por diversos motivos. Con ellos, en el mundo globalizado en el que inexorablemente nos ha tocado vivir, tendremos que construir el esperanzador futuro que tenemos ante nosotros.

Bibliografía

- CAMACHO FERRE, F (Coord.) (2003): *Técnicas de producción en cultivos protegidos*, Cajamar, Almería.
- CAPEL, H. (2003): "Redes, chabolas y rascacielos. Las transformaciones físicas y la planificación de las áreas metropolitanas", en CAPEL, H. (Coord.): *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, Mediterráneo Económico, nº 3, Cajamar, Almería, pp. 199-238.
- DE TERÁN, F. (2003): "Resurgan. Invocación para recuperar el urbanismo y continuar el planeamiento", en CAPEL, H. (Coord.): *Ciudades, arquitectura y espacio urbano*, Mediterráneo Económico, nº 3, Cajamar, Almería, pp. 241-266.
- DEL AGUILA MOLINA, J. (2005): "El futuro de Almería", *Conferencia de La Voz 04*, Novotécnica, Almería.
- FERRARO GARCÍA, F.J. (2000): *El sistema productivo almeriense y los condicionamientos hidrológicos*, Civitas, Madrid.
- GÓMER OREA, D. (2003): *La Horticultura en Almería: Bases para un Plan de Ordenación del Territorio y Gestión Ambiental*, Cajamar, Almería.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CAJAMAR (2004): "El Modelo Económico de Almería", *Informe y monografías*, Cajamar.
- MOLINA HERRERA, J. (2005): "El futuro de Almería", *Conferencia de La Voz 04*, Novotécnica, Almería.
- MOLINA HERRERA, J. *et al* (2002): "Claves para la interpretación del modelo económico almeriense basado en la agricultura de alto rendimiento", en GARCÍA ÁLVAREZ-COQUE, J. M. (Coord.): *La Agricultura Mediterránea en el siglo XXI*. Mediterráneo Económico, nº 2, Cajamar, Almería, pp. 283-311.
- MOLINA HERRERA, J. (1989): *Necesidades y problemática del sector comercializador de frutas y hortalizas de la provincia de Almería*, FIAPA, Almería.

- PAREJO BARRANCO, A. y SÁNCHEZ PICÓN, A. (Eds). (1999): "Economía andaluza e historia industrial", *La agricultura intensiva, una industria de futuro*, Asukaria Mediterránea, Granada, pp. 415-428.
- QUESNAY, F. (1785): *Tableau économique*, edited by M. Kuczynski and R. Meek
- SOLOW, R. (1970): *Teoría del crecimiento económico*, Fondo de Cultura Económica, Méjico.



De frontera a milagro. La conformación histórica de la economía almeriense ¹

Andrés Sánchez Picón
Universidad de Almería

1. Introducción

En este texto se ofrece una interpretación de la conformación histórica de la economía almeriense desde la perspectiva del muy largo plazo (el último medio milenio). Se parte de una referencia a la dotación de recursos, como datos de base para explicar el marco de oportunidades y restricciones en el que han tenido que desenvolverse los grupos humanos que han habitado el territorio almeriense; para continuar con una síntesis del modelo de economía y sociedad de frontera que predomina en el territorio entre los siglos XVI y XVIII. Tras analizar el crecimiento demográfico y el avance del frente agrícola, como sendas pistas de la sucesión de modelos de aprovechamiento de los recursos territoriales, se analizan las características del desarrollo de base exportadora, con el consiguiente incremento de la integración económica internacional, que cubre la etapa 1820-1914. Tras señalar algunos de los factores de la quiebra de este modelo entre los años 1920-1939, se realiza un comentario al proceso de convergencia de la economía provincial en el contexto español en el periodo 1930-2001. El éxito económico, medido mediante la espectacular aproximación de los niveles de desarrollo a los promedios nacionales, me lleva a terminar con una referencia al denominado *milagro económico* almeriense.

2. La dotación de recursos y la herencia geohistórica

Las tierras del Sureste, en sentido estricto, han contado con una dotación de recursos naturales determinada por tres rasgos físicos: la aridez, la montaña y el litoral. La consideración de cada uno de ellos hace vibrar los límites de la región. La primera, delimitada por la isoyeta en torno a los 300 mm de precipitación anual, englobaría a la mayor parte de la provincia de Almería, de la que sólo quedarían fuera algunas de las

¹ Este texto forma parte del proyecto de investigación MODESAL ("El modelo de desarrollo almeriense. Configuración histórica, social y territorial"), financiado en virtud del convenio UAL- Cajamar.

tierras del suroeste (cuena del río Adra) donde se anotan promedios anuales de precipitación del orden de los 400 mm. La aridez, unida a la fuerte insolación, supone el rasgo climático más destacado del territorio almeriense y aporta limitaciones, a la vez que oportunidades, al crecimiento económico de la zona. En las economías de base agraria, que predominan hasta que en la segunda mitad del siglo XX la revolución tecnoenergética (electricidad más petróleo) permite superar algunas restricciones, la aridez será un obstáculo para el crecimiento agrícola y, en especial, para garantizar las cosechas de los productos alimenticios básicos en las tierras de secano que cubren la práctica totalidad del territorio cultivado. Sólo los esquilmos obtenidos en las estrechas franjas de regadío que dibujan los cursos fluviales (de pobres e irregulares caudales, en todo caso), reducían la aleatoriedad del suministro alimenticio para personas y animales. La tendencia más consistente a lo largo de los siglos ha sido la de la carestía y el déficit en la producción de granos (la base de la alimentación en la época), paliadas con el recurso a periódicas importaciones de cereales por mar o por tierra, desde las altiplanicies del interior del antiguo reino granadino (Baza-Huércar o el Marquesado). En todo caso, estas condiciones ambientales favorecían un uso extensivo del territorio que se traducirá, hasta tiempos muy recientes, en una baja ocupación humana.

En segundo lugar, los relieves penibéticos, responsables por su disposición de la atenuación de la influencia atlántica sobre el clima de la zona, son también proclives a la compartimentación del espacio y acentúan los rasgos de enclave y la desconexión de este rincón peninsular. La montaña favorece la microdiversidad ambiental y la pluralidad de los agroecosistemas (en sus extremos: desde las estrechas altiplanicies de secano del interior, a las áreas de agricultura de regadío mediterráneo de las depresiones litorales), lo que ha favorecido la complementariedad en la producción y en la dotación de factores. Además, la montaña ha cumplido un eficaz papel en las economías orgánicas, anteriores al siglo XX, como reserva energética y de materias primas: suministro de leña y carbón vegetal, así como de madera y materiales para una multiplicidad de objetos y herramientas. Pero, sobre todo, va a ser su papel desde el siglo XIX como provisor de materias primas minerales para la industrialización y el crecimiento económico europeo, el que transforme la explotación tradicional de los recursos disponibles en el interior montañoso de la provincia. Sin embargo, y por decirlo de una manera en extremo sumaria, los recursos mineros en la provincia son mucho más variados que abundantes. Los yacimientos de minerales metálicos (el plomo y el hierro, sobre todo) que serán explotados intensivamente en esta época, se vieron favorecidos por su localización, relativamente próxima al litoral, y por su tenor metálico. Sin embargo, las reservas eco-

nómicamente explotables, no especialmente cuantiosas, han acortado la vida económicamente útil de las diferentes cuencas mineras.

Al margen de la minería metálica, la explotación de la piedra natural en alguna comarca del interior como los Filabres (mármol de Macael) también ha supuesto una actividad de gran tradición que vive, no obstante, su apogeo, desde el último cuarto del siglo XX, vinculada al enorme dinamismo del sector inmobiliario. En este caso, la abundancia del recurso y la profunda reorganización empresarial abordada, han colocado sobre bases firmes la explotación de este recurso del subsuelo.

El tercer factor, el litoral, ha tenido una importancia decisiva en la historia almeriense, no sólo desde el punto de vista del aprovechamiento de sus recursos, ya que se trata de la franja donde se ubican las depresiones con mayor vocación agrícola (vegas de Adra, Almería o Cuevas, campos de Dalías o Níjar) o por la posibilidad de explotar los recursos marinos (pesca, salinas o, recientemente, turismo), sino también, y sobre todo, desde la perspectiva de la integración en los circuitos económicos internacionales mediante el comercio y la especialización. La amplia fachada litoral, frente al mar de Alborán, ha sido determinante en la apertura hacia el exterior de la zona y en la definición de las cambiantes rentas de localización, ya que los contactos con el interior peninsular, a través de un transporte terrestre deficiente y penoso, han sido mucho menos densos y constantes que los realizados a través del mar. No es exagerado hablar en este caso, con la luz que proyecta este amplio recorrido por la historia almeriense, de un claro factor de *insularidad*, que ha sido puesto de relieve por muchos de los viajeros que visitan la provincia, en especial a lo largo del siglo XIX.

Pero a pesar de su fuerte carácter determinante, el medio ambiente no lo explica todo. Si ampliamos la escala de nuestras consideraciones a todo el Sureste español del que la provincia de Almería constituye el epicentro, y con el que, hasta cierto punto, comparte algunas de las restricciones ambientales que hemos resumido en los anteriores párrafos, podemos subrayar algunos elementos diferenciadores dignos de ser tenidos en cuenta. La actual provincia de Almería se ha caracterizado siempre (hasta el acelerón que estamos viviendo hoy, desde la última década del siglo XX) por una mediocre densidad humana, siempre por debajo de la media nacional (en un país como España, ya de por sí poco poblado, que no alcanza los promedios europeos) y lejos, así mismo y a veces en un drástico gradiente, de las concentraciones de habitantes que exhiben áreas inmediatas del Sureste como los Campos de Lorca y Cartagena, por no

decir la Vega del Segura, al este; o al oeste, el litoral granadino y malagueño, o, finalmente al noroeste, pasada Sierra Nevada, la Vega de Granada con la capital de la antigua provincia.

Esta debilidad demográfica ha pesado como una grave restricción al desarrollo económico. Ha influido negativamente en la dotación de infraestructuras y en la disponibilidad, desde el lado de la oferta, de factor trabajo y de capital humano; ha impedido, además, desde la demanda, la constitución de un mercado local amplio y profundo en el que pudiera enraizar un proceso autosostenido de crecimiento económico.

Aunque la primera explicación que se nos ocurre eche mano de argumentos medioambientales, la brecha en la ocupación humana que de manera persistente ha recorrido la historia del vértice surestino que ocupa la actual provincia almeriense, responde, también, a factores de orden histórico e institucional. Éstos parecen haber colaborado también en ese pasado de relativa desertización humana.

3. Periferización y frontera

Si nos remontamos a mil años atrás, horizonte temporal en el que no cabe suponer grandes diferencias con las condiciones ambientales más recientes, la distribución de la población en el Sureste era algo distinta.

Entre los siglos XI y XII, la situación geoestratégica del litoral almeriense había adquirido una posición central en el eje económico África-Al Andalus que conectaba las dos orillas islámicas del Alborán. En torno a la ciudad fundada en la bahía de Almería en el siglo X, a partir del arrabal marítimo de Bayyana, se constituirá en los inicios del segundo milenio un importante centro económico, comercial, cultural y político que terminará convirtiéndose en el principal puerto de Al Andalus, en la sede de su flota militar y mercante, a la par que en un activo centro manufacturero y mercantil. Las relaciones económicas desde la rada almeriense cubrirán un amplio espectro de productos y procedencias: las expediciones de manufacturas de seda y de metal hacia la orilla africana, así como la importación de oro, esclavos, pieles, trigo y otras materias primas desde allí; la recepción de especias desde el Mediterráneo Oriental; la relación intensa con Alejandría, Orán y otros puertos de la orilla sur. Al emporio económico le acompañaría una vasta

influencia política ya que la corte de los reyes de taifas de Almería mantendrá jurisdicción sobre un amplio espacio del Sureste que penetra en La Mancha y remonta la costa levantina. La populosa ciudad de Almería de mediados del siglo XI, con sus más de treinta mil habitantes, se configuraba como una de las más cosmopolitas de la Península y del Occidente europeo.

El dispositivo mercantil saltó por los aires, sin embargo, con ocasión de la primera conquista castellana (1147), empresa generosamente subvencionada, e incluso participada, por los competidores catalanes y genoveses, a la que seguirá la reconquista almohade (1157) y la entrada en la órbita del reino nazarí de Granada, antes de la definitiva conquista cristiana (1489). Estos hechos jalonarán durante la Baja Edad Media la pérdida de protagonismo económico y político de la ciudad de Almería y la depresión de su *hinterland*. El declive demográfico testimonia este retroceso. Apenas doce mil habitantes en la ciudad de Almería en vísperas de la Peste Negra de 1349; poco más de cinco mil cuando el ejército castellano toma posesión de ella en 1489. De hecho, el principal eje de actividad mercantil del último reducto islámico en la Península se había trasladado hacia el interior, hasta la capital del reino de Granada, y hacia el oeste a lo largo de la costa hasta hacer de Málaga el principal enclave portuario.

Esta *periferización* o pérdida de centralidad del territorio almeriense tiene que ver, también, con la proximidad de la frontera por el norte, tras la consolidación de la conquista castellana de Murcia en el siglo XIII. Desde entonces, la evolución histórica (política e institucional) de las tierras situadas al norte y al sur del valle del Almanzora, seguirá trayectorias netamente diferentes, aunque, evidentemente, no muy lejanas.

Este declive que aísla al territorio más árido y oriental del reino granadino, se acentuará a partir de la incorporación a la Corona de Castilla a finales del siglo XV. A la pérdida de centralidad se une ahora su papel de frontera sur con el Islam, consumada la ruptura de la unidad cultural y a menudo política entre las dos orillas del Alborán.

El efecto de este trascendental cambio geoestratégico fue devastador y explica, en buena medida, el verdadero retroceso que se produjo en el poblamiento de la zona, sobre todo tras la expulsión de la población autóctona en 1571 (los moriscos o *cristianos nuevos*) como consecuencia de la sangrienta sublevación y guerra que se desatara tres años antes. Hay poco debate entre los especialistas acerca del tremendo impacto demográfico y económico de la expulsión. El territorio se vaciaría en más de su tres cuartas

partes (la población de algunos miles de cristianos viejos se encontraba restringida a algunos núcleos como Almería, Vera, Mojácar o Fiñana), con la consiguiente pérdida de un rico capital humano constituido por diestros agricultores en el manejo de los sistemas de regadío, y artesanos que sustentaban un modesto sector industrial. La expulsión de más de 50 mil moriscos fuera del actual territorio almeriense, lo colocó ante su año cero, como ha comentado Juan García Latorre. Desde entonces, una nueva sociedad, surgida trabajosamente de la experiencia repobladora, va a ir construyéndose sobre el antiguo solar morisco.

Existe un cierto debate en torno a la duración de la situación de decadencia demográfica y económica subsiguiente a la guerra y expulsión. Parece que la repoblación con colonos castellanos venidos de otros lugares de la Corona progresaría muy lentamente, como consecuencia de la permanencia de un entorno peligroso (en 1573, un asalto de corsarios berberiscos a la villa de Cuevas se saldó con la captura de más de 300 cautivos) y de una cierta inadaptación de los nuevos pobladores a un ecosistema diferente al de sus lugares de procedencia, y a unos dispositivos tecnológicos, en la agricultura de regadío por ejemplo, para los que apenas habían tenido un periodo de aprendizaje.

Además, la costa almeriense, más que otras del litoral mediterráneo, sufriría las repercusiones del conflicto que por el control de ese espacio enfrentaría al Imperio Otomano con la Monarquía Hispánica, antes y después de Lepanto (1571). La orilla magrebí, tanto las regencias turcas como algunos enclaves del sultanato marroquí, sería desde entonces una amenaza persistente para esta zona del litoral granadino.

Todas estas circunstancias conspiraron para que la recuperación fuera lenta y difícil. Así, en las postrimerías del siglo XVI (1590) las dificultades habían hecho retroceder la población de la actual provincia, según las estimaciones de Bernard Vincent, a unas 25 mil personas; lo que suponía unas densidades medias inferiores a los tres habitantes por kilómetro cuadrado. Un ámbito prácticamente desértico. Estas condiciones incentivarían una modificación perdurable en el modelo de aprovechamiento de los recursos de este espacio. El territorio pasaría a ser explotado mediante un modelo extensivo en el que encontrarán su apogeo los aprovechamientos ganaderos, como nos han ido demostrando las investigaciones realizadas por Julián Díaz López y Antonio Muñoz Buendía. Tanto los ganados locales como los trashumantes procedentes de otras zonas del reino granadino, e incluso de ámbitos más alejados de la Corona de Castilla, pudieron aprovecharse de la recuperación de los terrenos de pastos y de los ejidos que la

débil presencia humana propiciaba. Los principales concejos de la zona, como las ciudades de Almería y Vera, encontrarían durante mucho tiempo en el arrendamiento de estos pastizales de invierno uno de los más importantes y regulares ingresos. La agricultura de mayores rendimientos, la de regadío, se circunscribía a los huertos inmediatos a las poblaciones y a algunos terrenos regados en el interior. La mayoría de los habitantes se refugiaban dentro de los recintos amurallados de las verdaderas fortalezas en las que se habían convertido la mayoría de las poblaciones. El litoral, prácticamente despoblado, estaba jalonado de instalaciones defensivas (atalayas) dispuestas a dar la alarma ante cualquier atisbo de amenaza marítima. Cerca de la costa, grandes espacios vacíos u ocupados por un secano eventual, eran la demostración de la debilidad demográfica del momento. Se trataba de un modelo económico y territorial adaptado a las condiciones de escasez del factor trabajo (esencial en una agricultura orgánica tradicional) y a una situación fronteriza que incrementaba los riesgos asociados a la dispersión del hábitat.

La investigación histórica disponible hasta la fecha apunta a que la superación de este modelo extensivo y fronterizo fue un proceso relativamente lento que se extiende a lo largo de los siglos de la Edad Moderna. Todavía en el siglo XVIII, a pesar de la notable recuperación demográfica y económica, se anotaron asaltos de piratas y corsarios y se llegaría a remozar todo el dispositivo defensivo del litoral en tiempos de Carlos III. Cabe concluir que el modelo de frontera, a la espera de que la investigación histórica precise la cronología, no desaparecería súbitamente, sino que se iría solapando con otras formas de aprovechamiento de los recursos cada vez más intensivas, conforme el frente agrario avanzaba y hacía retroceder las tierras abiertas, hasta entonces incultas o reservadas a los ganados.

El panorama que acabo de presentar nos lleva, por lo tanto, a resumir la situación económica y sociopolítica de Almería desde el último tercio del siglo XVI como característica de una sociedad de frontera. Este concepto, que ha tenido una dilatada tradición en la historia norteamericana (desde que Turner redactara su ensayo *The significance of the frontier in American History* en 1893) ha sido utilizado en el estudio de la ocupación de tierras nuevas en diferentes procesos de colonización en los cinco continentes. En el caso almeriense, Juan García Latorre ha sido el historiador que explícitamente ha intentado de forma sugestiva aplicar el modelo turneriano a la evolución histórica durante los siglos de la edad moderna. A pesar de las limitaciones de esta concepción, y obviando la intención del discurso de Turner de aportar materiales ideológicos con los que construir una identidad americana basada en la epopeya de la conquista del Oeste como el resul-

tado de un esfuerzo igualitario protagonizado por “hombres libres hechos a sí mismos”, existen, sin duda, elementos en la propuesta que pueden tener alguna virtualidad en un ensayo sobre la historia económica almeriense. Además, creemos que algunos de los rasgos que han ayudado a singularizar el marco de comportamientos sociales y actitudes colectivas hunden sus raíces en una perspectiva de muy larga duración, en esa sociedad de frontera de aquellos remotos tiempos.

La repoblación organizada en tiempos de Felipe II, tras la expulsión de los moriscos, tuvo un marcado carácter igualitario ya que se trataba de facilitar la instalación de colonos que aseguraran el territorio como una especie de “re pobladores-soldados”, en afortunada expresión del historiador Valeriano Sánchez Ramos. La intención de la administración de la época fue repartir las *suertes*, compuestas por tierras y casas, de una manera equilibrada, con lo que se atendía no sólo al interés estratégico de poblar para asegurar, sino también a la reproducción, de algún modo, de un modelo de estructura agraria acorde con las condiciones naturales del terreno. Así, la explotación agraria pequeña, atendible con el concurso fundamental del trabajo familiar, predomina desde el origen en la nueva sociedad repobladora. Desde entonces, el campesinado organizado en esas unidades familiares, pero estructurado en redes de parentesco más amplias, va a ser el protagonista por excelencia de la estructura social almeriense. Los grandes propietarios, cuando existan (con su cenit en el siglo XIX, cuando se acumulen cuantiosas fortunas en la minería que se encauzarán hacia la adquisición de tierras), se cuidarán mucho de poner en cuestión el modelo de explotación familiar. Los grandes patrimonios estarán distribuidos en numerosas fincas atendidas por familias campesinas mediante su explotación indirecta, bien en arrendamiento, bien en aparcería. El carácter intensivo de muchas de las tareas agrícolas, como el acondicionamiento de terrazas y la construcción de balates, o el mantenimiento de los sistemas de regadío, explica el predominio aplastante de este grupo social, la familia campesina, en el mundo rural del Sureste. Esto no supone que el campesino no propietario o el jornalero no hayan existido en el agro almeriense. Por el crecimiento demográfico, en unos casos, que promoverá, dado el derecho sucesorio castellano, la fragmentación *ad infinitum* de pequeñas propiedades que quedarían muy por debajo del umbral de subsistencia; o por procesos de desposesión que se producirán por razones económicas (endeudamientos o ruina) o institucionales (desamortizaciones), el asalariado rural también pronto tiene una presencia importante en la sociedad local. Hay que tener en cuenta, no obstante, que la frontera entre el campesino y el jornalero agrícola va a resultar particularmente fluctuante e imprecisa en Almería. Pequeños propietarios minifundistas, labradores y aparceros, con

sus familias, estarán dispuestos a aportar jornales complementarios para la reproducción del grupo doméstico. La característica pluriactividad del campesinado se desarrollará especialmente en un entorno difícil como el de la Andalucía árida. La emigración temporal, para cubrir la demanda de mano de obra en las puntas de trabajo de la economía agraria tradicional (la siega, especialmente) será una estrategia de supervivencia muy antigua en el campesinado de la montaña mediterránea, y mantendrá una extraordinaria persistencia en los siglos XIX y XX, cuando se incorporen en los circuitos migratorios las actividades mineras o los desplazamientos “golondrina” hacia la nueva frontera agraria que había puesto en marcha la colonización francesa en Argelia. Pero sobre esto ya volveremos más adelante.

En definitiva, el avance del frente roturador (la *agricolización* del territorio en detrimento de la ganadería) dependerá fundamentalmente de la disponibilidad de los factores tierra y trabajo. En el caso de Almería la dotación de los mismos parece haber progresado definitivamente en el siglo XVIII. El aumento del número de habitantes, que se sitúa en el orden de los 150 mil, mediada la centuria, se ha podido producir por una combinación de la característica vitalidad demográfica de una población de frontera (rasgo que los especialistas aprecian en otros espacios sujetos a experiencias colonizadoras), más la aportación de una corriente inmigratoria de pequeña magnitud, pero lo suficientemente persistente. Sin embargo, la investigación histórica todavía hoy no proporciona una evidencia indiscutible al respecto que nos permita ponderar y jerarquizar el orden y el peso de los factores que hubieran podido intervenir en esa recuperación. Los datos disponibles documentan el nivel del crecimiento demográfico, así como la indiscutible expansión agrícola que le acompaña (la superficie roturada podía aproximarse a las 150 mil hectáreas, según estimaciones de Juan García Latorre). No podemos hablar de una recuperación del nivel anterior a la expulsión de la población morisca en el siglo XVI, ya que en el siglo XVIII la actual provincia almeriense debía haber superado cualquier máximo histórico. La ampliación de la superficie cultivada, que se acompaña con un incremento de la conflictividad entre los campesinos y los ganaderos que presionan en defensa de sus estrategias alternativas de uso del territorio, denota que el peso político de los intereses agrícolas ha ido creciendo en detrimento de los pecuarios. El marco institucional debió responder adecuadamente a este *hambre de tierra*, liberalizando, hasta un cierto punto eso sí, el acceso a este recurso. Los repartos de baldíos y propios, los rompimientos de tierras, o las mercedes concedidas en áreas de señorío, permitirán ir dando respuesta a la presión demográfica.

De todos modos, los progresos del siglo XVIII, que ofrecen signos de bloqueo al final de la centuria (¿trampa malthusiana y rendimientos decrecientes en una economía tradicional?, ¿bloqueo institucional por la persistencia de un fuerte nivel de amortización de la tierra?) no pueden esconder la supervivencia de algunos rasgos del modelo de frontera. Hasta los tratados de paz con las potencias berberiscas de finales del siglo XVIII, no desaparecería por completo el riesgo marítimo y, en consecuencia, la penalización de las actividades ubicadas en el litoral. De hecho, el mayor dinamismo económico y demográfico parece anotarse en comarcas del interior como Los Vélez o, sobre todo, el Almanzora.

Así mismo, la expansión parece haber sido policéntrica y escasamente jerarquizada. Como consecuencia, el peso demográfico del núcleo de mayor población, la ciudad de Almería, cabecera de la diócesis eclesiástica y futura capital de la provincia, avanzaría muy lentamente durante la centuria. Los 6.600 habitantes de 1752 equivalían a sólo el 5,3% de la población, y aunque la mejora general de las condiciones económicas en la segunda mitad del siglo XVIII (apertura al comercio internacional desde la habilitación del puerto en 1778, conversión del mismo en el lugar de embarque del plomo elaborado en las fábricas de la Corona del Andarax, etc.) permitieron un avance muy notable que más que duplicaría el número de habitantes, las 14.000 personas recogidas en el recuento incluido en el Censo de Floridablanca (1787), equivalían a poco más del 9% de los habitantes de la provincia. Dicho número estaba muy lejos no ya de Granada, la capital del reino con 56.500, sino incluso también de la más próxima ciudad del vecino reino de Murcia, Lorca, con unos 35.000 habitantes.

Los signos positivos de crecimiento demográfico y agrícola no habían conseguido erradicar uno de los rasgos distintivos del modelo de frontera: la debilidad del fenómeno urbano y de la red de ciudades. Las repercusiones de esta carencia, que hacía esporádicas las relaciones entre los espacios de un territorio muy fragmentado, eran muy trascendentales desde, al menos, dos puntos de vista. Uno, el retraso en la dotación de infraestructuras y equipamientos públicos que conducía a una muy baja disponibilidad de capital social fijo. La ausencia casi total de obra pública en la red de transporte o en el puerto de la ciudad de Almería contrastaban de forma elocuente con la disponibilidad existente en otros núcleos como Málaga o Cartagena (favorecida por la instalación de un arsenal de la Marina a principios del siglo XVIII), o con las inversiones estatales que se acometieron como Reales Obras dentro de la jurisdicción de Lorca, entre las que destacaba la realización de un vasto plan hidráulico (construcción de los pantanos de Puentes

y Valdeinfierno). En segundo lugar, la débil articulación de los núcleos de población del territorio almeriense reducía el tamaño de un mercado local tendente, además, a la compartimentación y al aislamiento, lo que, finalmente, se convertía en un obstáculo para el crecimiento y la especialización económica.

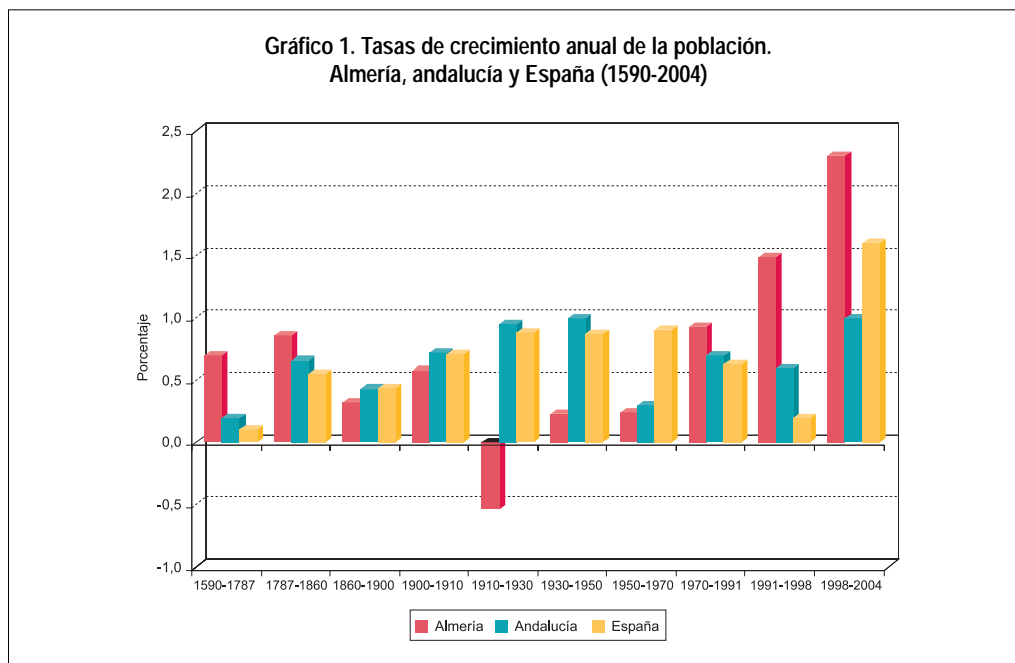
4. La población como pista

La Tabla 1 sintetiza la marcha de la población almeriense en los últimos 400 años. La cifra inicial, la de 1590, testimonia el tremendo vacío que trajo aparejada la expulsión de los moriscos en 1571. Veinte años después, la población almeriense suponía menos del 0,3% de la española: el nivel más bajo de toda su historia. La recuperación del siglo XVIII resulta muy notable y permite incrementar el peso relativo de la provincia en un porcentaje (casi el 1,6%) que está por encima del que ha exhibido desde 1930 hasta hoy. Sin embargo, en términos relativos, el cenit se encuentra a mediados del siglo XIX, cuando los almerienses son más del 2% de la población española. Desde entonces hay un leve declive en la segunda mitad del siglo XIX, que se convierte también en un retroceso de las cifras en términos absolutos desde la cúspide que nos ofrece el censo de 1910 (más de 380 mil habitantes). La divergencia entre las evoluciones de España y Almería durante los siguientes 70 años va a hacer que el peso relativo de la provincia caiga hasta el 1,1% de 1970. Estamos en plena expansión demográfica española, mientras que en Almería, el crecimiento vegetativo era succionado por un importante y temprano saldo migratorio negativo. La recuperación desde los últimos veinte años del siglo XX, han permitido cambiar la tendencia e incrementar significativamente y en muy corto plazo (hasta el 1,3% en 2004) la significación demográfica de la provincia.

Tabla 1. Evolución de la población almeriense (1590-2004)

	Habitantes	% s/ población de España
1590	25.000	0,29
1787	165.242	1,59
1860	315.450	2,02
1900	359.013	1,93
1910	380.388	1,90
1930	341.550	1,43
1950	357.401	1,26
1970	375.004	1,10
1991	455.496	1,17
1998	505.448	1,29
2004	580.077	1,34

Fuentes: Censo de Floridablanca, Censos de Población e INE y VINCENT (1988).



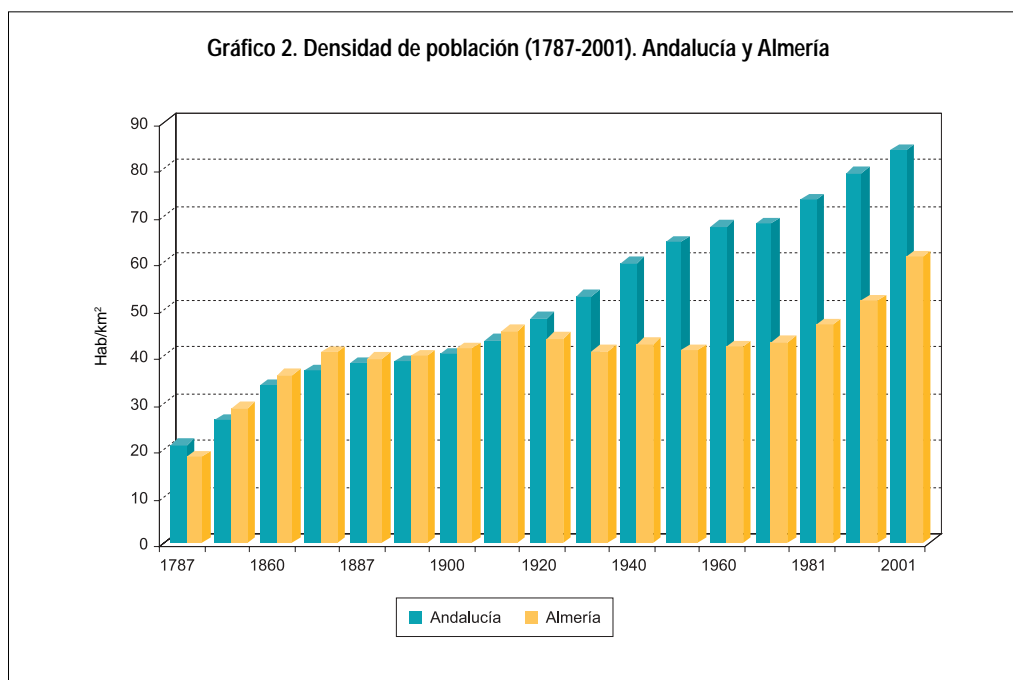
En cifras absolutas repararemos en el hecho de que mientras que para pasar desde los 200 mil a los 300 mil habitantes, Almería apenas necesitó treinta años (1820-1850); para sobrepasar la nueva centena de millar, hasta los 400 mil, ha tenido que esperar 130 años (desde 1850 hasta 1980). La aceleración del ritmo de crecimiento en la etapa más reciente queda de manifiesto si observamos que de los 400 mil a los 500 mil se ha pasado en quince años (1980-1995) y que en el año en que se va a publicar este trabajo (2005) se encuentran censadas más de 600 mil personas en los municipios de la provincia (¡una nueva centena de millar en apenas una década!).

El Gráfico 1 demuestra cómo la evolución de la población almeriense ha ido, frecuentemente, a contrapelo de la marcha de los indicadores demográficos de España y Andalucía. Las tasas de crecimiento anual, observadas con una perspectiva histórica, habilitan los siguientes comentarios:

1. El fuerte crecimiento del periodo 1590-1787 a una tasa que casi triplica a las andaluza y española se explica, sobre todo, por el bajo punto de partida. El progreso de la ocupación del territorio queda confirmado por la aproximación de la densidad almeriense (18 hab./km²) a la media andaluza (ver Gráfico 2).

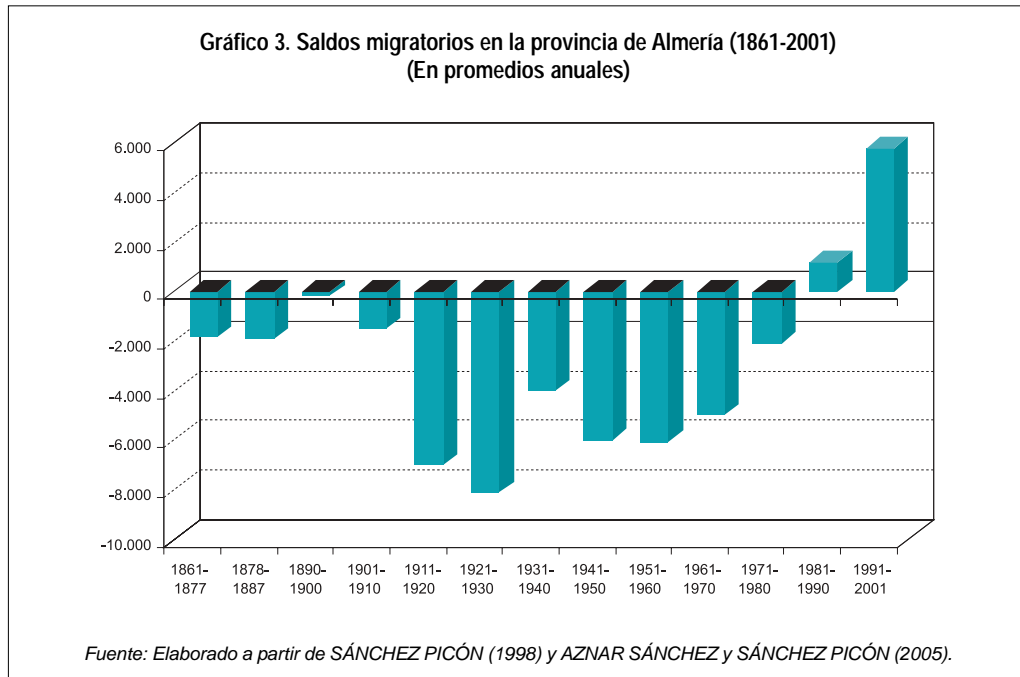
2. El importante dinamismo del periodo 1787-1860, en el que coincide tanto el *boom* minero, como la constitución de la nueva provincia de Almería, queda subrayado por una tasa mayor que la andaluza y la española. Como resultado, en el ecuador del ochocientos, la densidad almeriense está por encima de la andaluza y en el promedio nacional.
3. La segunda mitad del siglo XIX y la primera década del siglo XX manifiestan la ralentización del ritmo de crecimiento, que queda, incluso, por debajo de los promedios regional y nacional. No obstante, este incremento es suficiente para que la densidad de la provincia se mantenga por encima de la media andaluza.
4. El comportamiento entre 1910 y 1930 es singular. El descalabro demográfico del momento, con una tasa negativa que refleja el retroceso de las cifras de población, chirría al compararlo con el coetáneo fuerte crecimiento español y andaluz. Desde entonces la densidad almeriense pierde terreno y queda a mucha distancia de las cifras andaluza y española.
5. Desde la guerra civil hasta 1970, coincidiendo con la revolución demográfica española, las tasas de la provincia se mantienen muy lejos de las que presentan los ámbitos regional y nacional. Solo en los 60, se acompasa el comportamiento de esta variable en Andalucía y Almería.
6. Desde los 70 se aprecia la fuerte recuperación demográfica que produce unas tasas que se sitúan por encima, y cada vez a mayor distancia, de las andaluzas y españolas. Desde 1990, concretamente, el ritmo de crecimiento en Almería más que duplica el promedio andaluz.

El comportamiento demográfico de la provincia resulta, desde esta perspectiva histórica, bastante original en los contextos andaluz y español. El difícil avance de la ocupación humana durante el Edad Moderna (siglos XVI-XVIII), los altibajos del proceso de integración de la economía almeriense en el mercado mundial, así como el bloqueo tecnológico y energético al avance del frente agrario, en las dos siguientes centurias, constituyen el telón de fondo de una demografía peculiar.



Como el comportamiento biológico de la población almeriense (fecundidad, mortalidad) se ha situado en sintonía con el de las provincias de su entorno, la diferencia en la marcha de la demografía respondería en mucha mayor medida a la evolución de los saldos migratorios (inmigración menos emigración) que he querido reflejar en el Gráfico 3.

La evolución de los saldos migratorios desde mediados del siglo XIX ayuda a situar algunos argumentos adicionales para explicar la originalidad demográfica almeriense. En el contexto andaluz destaca la temprana presencia de la emigración desde Almería. Ya existen saldos negativos en la segunda mitad del siglo XIX, que se relacionan con la oleada emigratoria hacia Argelia, fundamentalmente, como respuesta al impacto en la economía provincial de una seria sucesiva de perturbaciones finiseculares (quiebra de la minería del plomo, impacto de la epidemia de la filoxera, bloqueo en el crecimiento agrario, etc.). En las dos décadas de entresiglos (1890-1910), se puede anotar una clara reducción de la emigración que denotaría una mejora significativa en la situación económica. Las grandes obras de infraestructuras acometidas en aquel tiempo (construcción ferroviaria y terminación del puerto), así como las expansiones del cultivo de la uva del barco y de la minería del hierro, serían argumentos explicativos suficientes.



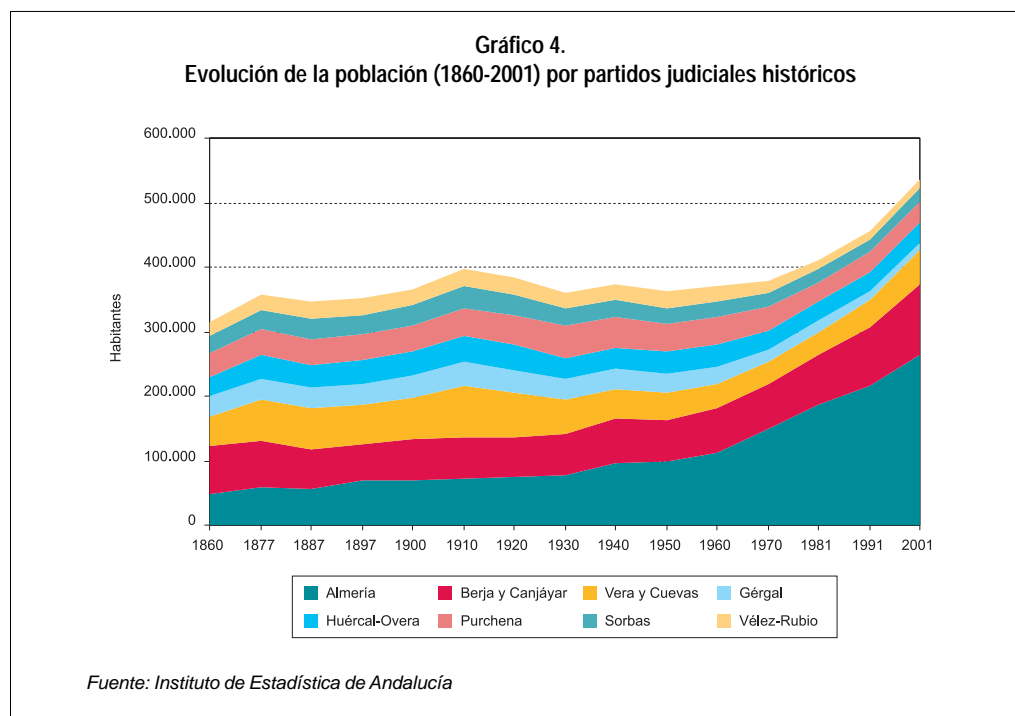
La mayor oleada de emigración se produce antes de la guerra civil. Los problemas en los mercados exteriores de los sectores líderes de la economía provincial y el efecto llamada de la industrialización y la urbanización en otras regiones españolas (Cataluña), así como las facilidades existentes para la acogida en algunos países americanos necesitados de mano de obra (Argentina, a mucha distancia de Brasil, Cuba o EEUU, como zona receptora), ayudan a explicar este crecimiento espectacular de los saldos migratorios. Insistiré de nuevo en el hecho de que este comportamiento migratorio era original en el contexto andaluz y resulta más próximo al murciano, con cuyos emigrantes se compartirá desde esta época el destino catalán, aunque desde la vecina región la aportación a la emigración americana sería mucho menor.

La disminución de los saldos en los años 30 se relaciona con las dificultades en las áreas de acogida (tras el *crack* de 1929) y no con una mejora significativa de la situación económica de la provincia. Tras la guerra, el recrudescimiento de la emigración se relaciona con el vigor de las salidas hacia Barcelona y el resto de Cataluña, como antecedente de la gran emigración hacia Europa que tiene un recorrido cronológico menor, circunscrito a las décadas de 1950 y 1960. En esta última fase, por fin se acompasan los comportamientos almeriense y andaluz. Desde toda la región saldrán emigrantes para

Cataluña, Suiza, Alemania, Francia o Bélgica. En todo caso, en esta época predominaba la emigración interior sobre la exterior: entre 1951 y 1956 el 82% de los emigrantes de Almería no salieron de España, porcentaje que se mantuvo en el 74% para el cómputo total del periodo 1962-1973.

La inversión del signo migratorio desde los años 80, con saldos crecientemente positivos, constituye una gran novedad en la historia migratoria de la provincia. Almería ha pasado a ser de nuevo, algo que no ocurría tal vez desde algunas décadas de la primera mitad del XIX, tierra de inmigración.

Los cambios en la distribución espacial de la población almeriense quedan reflejados en el Gráfico 4. Se representan los partidos judiciales históricos que podríamos subdividir entre los que cubren el ámbito litoral y su zona de influencia (Almería, Berja y Vera) y los que tiene su jurisdicción sobre las comarcas del interior (el resto). La distribución de la población en el territorio ha sufrido un cambio drástico a lo largo de los últimos dos siglos. Como señalé antes, hasta comienzos del siglo XIX la mayoría de la población de la provincia se ubicaba en las comarcas del interior. La zona costera empieza a supe-



rarle bien entrado el siglo XIX, por el efecto dinámico combinado que tuvo el desarrollo minero de la Sierra de Gádor, y su impacto en núcleos como Berja, Dalías o Adra, el auge minero de Almagrera, y su repercusión en Cuevas, Vera y Garrucha, y el importante crecimiento de la capital de la nueva provincia, beneficiada por alcanzar tal rango administrativo, a lo que habría que sumar la reanimación comercial de su puerto y la instalación de fundiciones relacionadas con el desarrollo minero. De todos modos la distribución se mantenía relativamente equilibrada entre el interior y la costa en 1860, ya que ofrecía una relación a favor de la segunda del 54% frente al 46%. Desde entonces hasta hoy, sin embargo, el desequilibrio entre los dos ámbitos no ha hecho más que agudizarse, en particular desde la segunda mitad del siglo XX. Los datos censales más recientes (2001) sitúan en los partidos que cubren el litoral hasta el 80% del total de la población almeriense -el 70% entre Almería y el Poniente-.

5. El avance del frente roturador

El avance del frente agrario sobre las tierras vírgenes es uno de los rasgos que definen la dinámica territorial en las sociedades de frontera. Aunque se puede dar por superado en la mayor parte de sus elementos constitutivos una vez entrado el siglo XIX, la perspectiva de la expansión de lo que los especialistas denominan el *frente pionero*, sigue siendo útil para describir aspectos importantes de la historia territorial almeriense. Por ejemplo, el espacio donde actualmente se desarrolla buena parte de la actividad agraria o inmobiliaria ha sido conquistado, en términos históricos, en una época relativamente reciente. La mayor parte del producto agrario provincial se obtiene hoy de terrenos que tuvieron hasta hace poco más de un siglo un escaso aprovechamiento agrícola. Los antiguos ejidos ganaderos de los Campos de Dalías o de Níjar son hoy el escenario de la agricultura más rentable de toda la región, lo que contrasta con otros ámbitos (vegas tradicionales de los cursos fluviales) en donde la tradición de cultivo resulta milenaria.

La ampliación del terrazgo cultivado, tanto de regadío como de secano, va a ser, por lo tanto, una constante en el mundo rural almeriense desde que la recuperación demográfica del siglo XVIII proporcionó la dotación de mano de obra imprescindible.

En una situación de fuerte crecimiento demográfico -de espectacular hemos calificado el producido entre 1820 y 1860-, y en una posición de débil articulación con el

mercado peninsular, las necesidades alimenticias de las personas y los animales estimularon el avance de las roturaciones hasta extremos inéditos en la historia del agro almeriense. La disponibilidad, así mismo, de una mano de obra abundante y barata, permitiría, además, la expansión agrícola a través del recurso a técnicas muy intensivas en trabajo en el marco de una organización campesina predominantemente familiar que, a través de la pluriactividad de sus miembros (labores agrícolas, trabajos mineros, servicios de transporte y arriería, migraciones temporales hacia Argelia o a las campañas andaluzas, etc.), podían integrar la penosa tarea de ampliación de los terrazgos. El sobrecogedor esfuerzo de aquella época, plasmado arqueológicamente en las terrazas sostenidas por balates de piedra que trataban de sacar el máximo partido a las esporádicas esorrentías de las laderas, a la vez que defendían a los huertos de los fondos de los valles de la violencia de aquéllas, conforma el paisaje de multitud de secanos hoy abandonados en los piedemontes del interior de la provincia.

La conquista agrícola tuvo un carácter extensivo. Aunque se hicieron esfuerzos importantes en la ampliación del regadío, y se abrieron cimbras y boqueras que trataban en los márgenes de nuestros ríos-rambla, de mejorar los caudales disponibles, la ampliación de nuevas superficies irrigadas quedará para el siglo siguiente, cuando con el concurso de una nueva tecnología, se empiecen a aprovechar los recursos hídricos subterráneos. Por el contrario, lo que predomina es la conquista de superficies antes dedicadas a pastos o a baldíos montuosos, que, no obstante, ofrecían esporádicas cosechas en función de la climatología. Las roturaciones del XIX conquistaron, en un medio árido como el almeriense, terrenos que sólo propiciaban cosechas muy aleatorias y que únicamente eran sembrados en turnos de tres, cuatro y hasta seis o siete años. Un recurso desesperado y complementario, dentro de los procesos de trabajo y reproducción de los grupos campesinos, que pronto manifestará rendimientos decrecientes. Esta realidad quedaba reflejada en las primeras estadísticas oficiales donde se constata cómo el barbecho blanco (los terrenos labrados pero sin sembrar) y los eriales temporales (las tierras incultas, pero sometidas a cultivo esporádico según rotaciones determinadas), suponían, hacia 1886-1890, el 48,7% de la superficie dedicada en Almería al cultivo de cereales. En España, ese tipo de tierras aportaban el 44,7% de la superficie total dedicada al sistema cereal por las mismas fechas. Cuarenta años más tarde, hacia 1930-1935, los eriales y barbechos almerienses habían incrementado su aportación hasta ser mayoritarios con un 51,5% de la superficie total, mientras que en el resto de España habían bajado hasta el 40,8%.

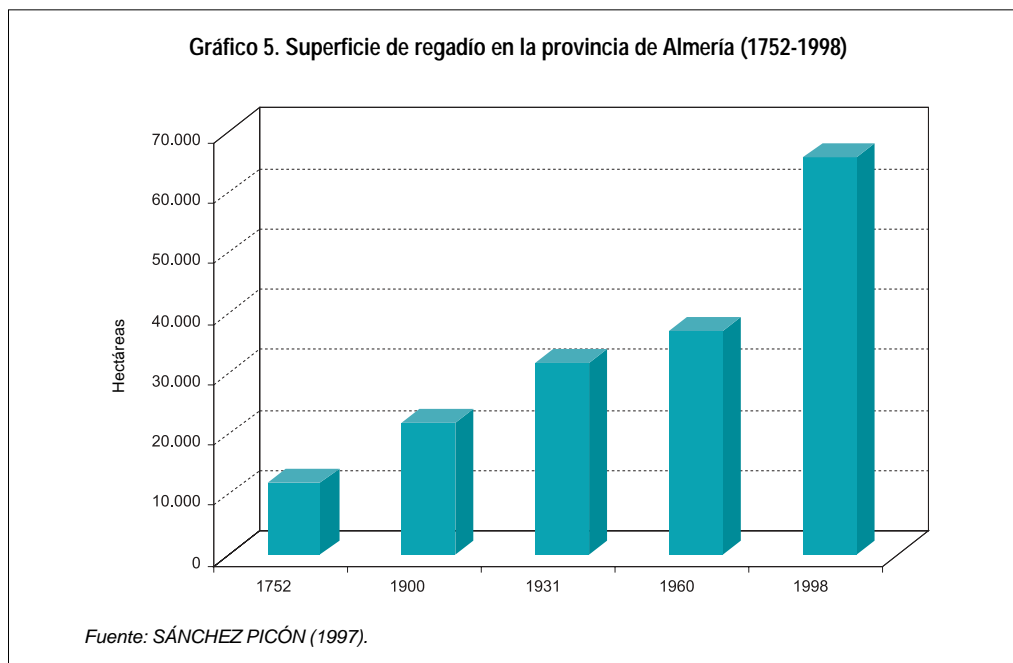
Los principales esfuerzos en la ampliación del regadío, que crece en un tercio durante la segunda mitad del siglo (de unas 15.000 hectáreas hacia 1850 a las 20.000 de 1900), se realizan en las tierras bajas del Almanzora (términos de Cuevas del Almanzora y Huércal Overa) y en la vega baja del río Andarax, en las inmediaciones de la capital (donde desde 1853 funciona un Sindicato de Riegos que agrupaba a los regantes de los 7 pueblos del río de Almería). Incluso el gran proyecto hidráulico del XIX, el fracasado pantano de Níjar, terminado en 1850, se fija como objetivo la colonización cerealícola de los llanos del campo de Níjar.

El esfuerzo de ampliación del regadío en el siglo XIX no es desdeñable si tenemos en cuenta la posición de partida. Hacia 1752 la superficie regada en la provincia ha sido estimada en unas 12.000 hectáreas, según cálculos de Juan García Latorre. La cifra de 1900, unas 22.000, supone que sin el uso de la tecnología moderna que permite el acceso a los acuíferos subterráneos, la expansión había sido importante (de un 83%). Las inversiones en dinero y trabajo para acondicionar los nuevos perímetros irrigados se beneficiarán, hasta cierto punto, de la presencia de importantes propietarios burgueses que impulsan algunas de estas transformaciones, pero incluso en estos casos, la organización del regadío debía responder a una organización y una disciplina colectiva en la que el campesinado mantenía un importante papel.

El empeño por el alumbramiento de aguas subterráneas fue importante de todos modos antes de la electrificación del regadío. Con el auxilio de norias y de algunas máquinas de vapor, o con el uso de pozos artesianos, a la altura de 1916 ya había en Almería casi nueve mil hectáreas de tierras regadas con agua procedentes de los acuíferos

Tabla 2. Evolución de la superficie cultivada en la provincia de Almería (1900-1989). En hectáreas.

	1900	%	1989	%
Sistema cereal	205.948	94,7	150.943	56,2
Viñedo	3.377	1,6	5.345	2
Almendra	610	0,3	62.036	23,1
Olivar	2.028	0,9	11.290	4,2
Cítricos	522	0,2	4.197	1,6
Hortalizas	729	0,3	37.999	14,2
Cult.azúcar	562	0,3	25	0
Total cultivado (incl. barbecho)	217.380		268.531	



(el 33,5% del total del regadío provincial). Almería reunía, en ese momento, casi la mitad del regadío de aguas subterráneas de toda Andalucía.

De todos modos el crecimiento del regadío se ralentizaría en las primeras décadas del siglo XX. La situación parece presentar los rasgos de un verdadero bloqueo tecnológico. Exhaustas las aguas superficiales, el acceso a los acuíferos dependía de la aportación de una tecnología novedosa: los pozos con bombas accionadas por motores de explosión o eléctricos. Aunque algunos particulares, e incluso la sociedad suministrado-

Tabla 3. Origen del regadío (recursos hídricos utilizados) en Almería y Andalucía (1916 y 1997)

	Almería				Andalucía			
	Miles de hectáreas				Miles de hectáreas			
	Subterráneos	Superficiales	Total	% Subterráneos	Subterráneos	Superficiales	Total	% Subterráneos
1916	8,8	17,5	26,3	33,5	20,5	197,3	217,8	9,4
1997	53,0	13,5	66,5	79,7	239,6	575,4	815,0	29,4

Fuente: MINISTERIO DE FOMENTO (1918) y SÁNCHEZ PICÓN (1997).

ra de fluido eléctrico en los años veinte y treinta (Fuerzas Motrices del Valle del Lecrín) impulsaron la apertura de este tipo de instalaciones de bombeo, sería necesaria una intervención decisiva del Estado para dar impulso a la generalización de la nueva tecnología hidráulica. La actuación del Instituto Nacional de Colonización a partir de los años 1950-1960, una vez que se extendiera una red de suministro eléctrico a las nuevas zonas conquistadas para el desarrollo agrícola, será esencial para el crecimiento del regadío de aguas subterráneas en Almería. Unos recursos de los que se nutre casi el 80% del terrazgo irrigado en la provincia almeriense.

El avance del frente agrario no ha terminado en Almería. La presión roturadora, con un coste de oportunidad creciente tanto en términos ambientales como inmobiliarios o urbanísticos, se mantiene actualmente. Sin embargo, las distintas macromagnitudes agrarias, observadas en un horizonte de casi un siglo, certifican como al final de este proceso, Almería, la provincia con una aptitud más mediocre para el desarrollo agrícola

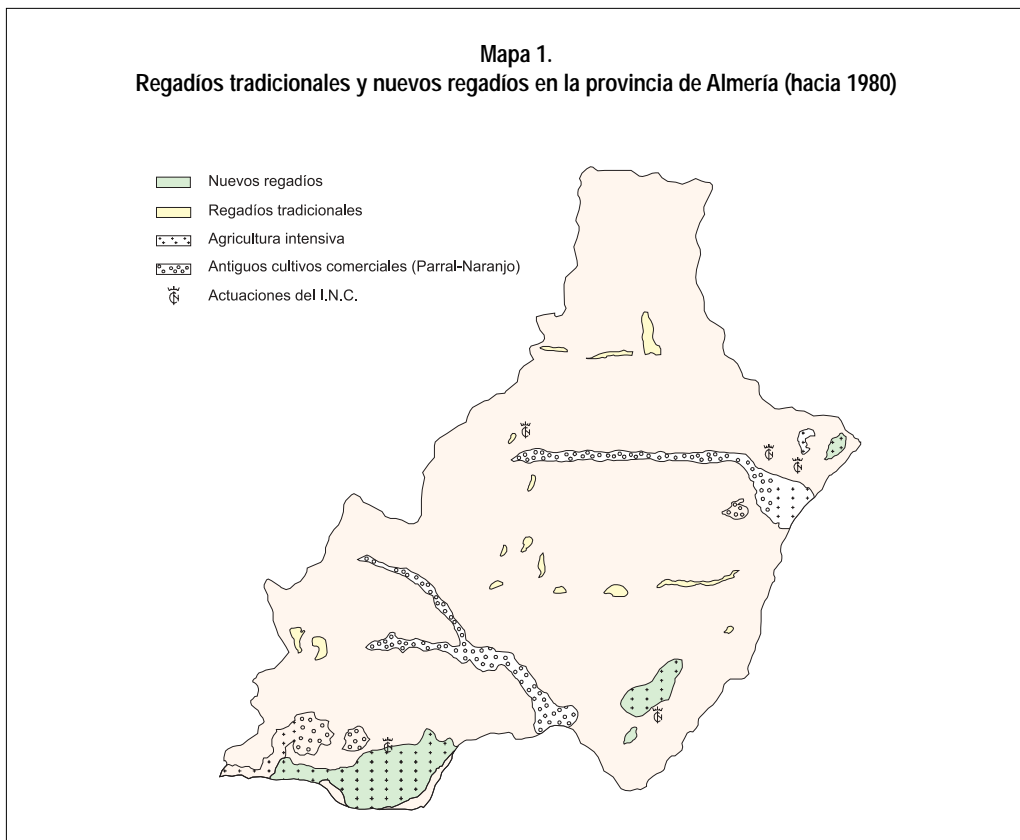


Tabla 4. Valor de la Producción Final Agrícola en Andalucía (millones de ptas. corrientes)

	1900	%	1931	%	1950	%	1996	%
Almería	36	5,5	107	6,9	566	6,5	203.808	25,9
Cádiz	49	7,5	104	6,7	806	9,3	78.654	10,0
Córdoba	98	15,0	246	15,9	1.518	17,5	87.580	11,1
Granada	74	11,3	255	16,5	1.255	14,4	70.789	9,0
Huelva	30	4,6	32	2,1	532	6,1	63.581	8,1
Jaén	145	22,2	252	16,3	1.066	12,3	80.741	10,2
Málaga	90	13,8	220	14,3	771	8,9	54.968	7,0
Sevilla	130	19,9	327	21,2	2.176	25,0	147.963	18,8
Andalucía Oriental	345	52,9	834	54,1	3.658	42,1	410.306	52,1
Andalucía Occidental	307	47,1	709	45,9	5.032	57,9	377.778	47,9
Total	652	100,0	1.543	100,0	8.690	100,0	788.084	100,0

Fuentes: Elaboración propia a partir de JIMÉNEZ BLANCO (1986) y ZAPATA (1986), para 1900 y 1931. Anuario Estadístico de España, para 1950, y Analistas Económicos de Andalucía (1998) para 1996.

(desde el punto de vista de la calidad del suelo y por su indigencia pluviométrica), es ahora el principal emporio andaluz. Los datos de la Tabla 4 muestran como la aportación de la provincia a la Producción Final Agrícola de Andalucía ha pasado de ser el 5,5% en 1900 a situarse en más del 25% en 1996.

6. Ascenso y caída de un modelo de desarrollo de base exportadora (1820-1930)

El siglo XIX es el siglo de la industrialización europea. En esta centuria las economías del noroeste europeo, y principalmente Gran Bretaña, van a culminar ese proceso de transformación en sus estructuras económicas que se denomina Revolución Industrial. Se trata de un cúmulo de cambios que conducirá desde las sociedades agrarias y rurales del Antiguo Régimen a las sociedades urbanas e industriales del mundo contemporáneo. Las transformaciones afectarán también a los órdenes demográfico, social y político y han sido calificadas como el cambio más decisivo afrontado por la Humanidad desde la revolución neolítica hace unos ocho mil años.

En Almería, como en el resto de España, estos cambios estructurales se retrasarán y no se consolidarán hasta bien entrado el siglo XX. Sin embargo, la necesidad de materias primas de la industria europea y las transformaciones en las pautas de consumo de

muchos europeos van a convertir a Almería, situada en la periferia del entonces mundo desarrollado, en un área tempranamente integrada en los mercados internacionales en expansión. La economía provincial va a vivir pendiente de las vicisitudes de la demanda exterior como nunca en las centurias anteriores. Sus habitantes, que se multiplican durante la primera mitad del ochocientos a un ritmo desenfrenado, hasta el punto de convertir un territorio semidespoblado en una de las provincias de mayor densidad de Andalucía, terminarán protagonizando un éxodo peculiar a partir de entonces y formarán parte de las grandes corrientes que cruzan el Atlántico como consecuencia de la denominada Gran Depresión Finisecular. A pesar del aislamiento en comunicaciones terrestres, o quizás precisamente por ello, los almerienses del XIX, para bien y para mal, se sintieron sacudidos por los grandes cambios de alcance planetario que se produjeron en su siglo. La demanda internacional que había estimulado, ya durante la primera mitad del XIX, un decisivo desarrollo de la actividad minera, fomentaba la especialización de algunas zonas en producciones destinadas al comercio mundial. La provincia de Almería, tan penalizada históricamente por su localización geográfica -posición *esquinada* en la Península y una organización del relieve que dificultaba la comunicación con la Meseta y la Baja Andalucía-, durante el último tercio del XIX, iniciaría el desarrollo de una pujante agricultura comercial -la producción de uva de embarque- que sería el primer capítulo de una trayectoria que sigue situando hoy al sector agrario como el eje del desarrollo económico provincial. En la coyuntura de finales del siglo XIX, Almería disponía de rentas de localización mucho más favorables para su integración en el mercado mundial que para su conexión con el resto de la economía nacional. Sin exagerar el carácter *isleño* de su economía en aquellos tiempos, no hay que olvidar que los factores naturales, a la vez que la relativa proximidad geográfica a los centros de consumo europeos, les confirieron unas ventajas para su especialización en el comercio internacional de las que pudo aprovecharse hasta la tercera década del siglo XX. Respecto a los mercados internacionales de productos agrarios, en una fase todavía de incipiente integración, conviene destacar la buena situación de la producción almeriense de frutas frescas, en comparación, por ejemplo, con otras zonas extracontinentales, en una época en que los progresos en el terreno de los transportes marítimos no había llegado aún a desarrollar una tecnología eficiente en la conservación de los frutos frescos durante las largas travesías.

Las ventajas locacionales pudieron aprovecharse ante la expansión de la demanda exterior, tanto industrial como doméstica. Las industrias de los países más avanzados se abastecieron de las materias primas minerales (el plomo para la metalurgia o el hierro

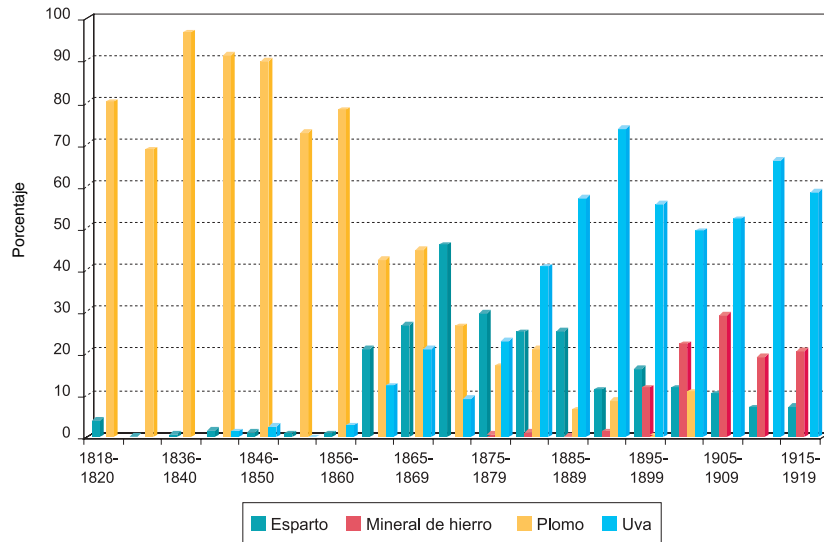
para la siderurgia) o vegetales (el esparto para la fabricación de papel) que se extraían del territorio almeriense. Por otro lado, conforme maduren los procesos de industrialización en Europa, y, ya desde finales del siglo XIX, la elevación del nivel de vida medio de los habitantes de los países avanzados, favorecerían una modificación de las pautas de consumo alimenticias que terminan incluyendo, cada vez más, en las dietas de amplias capas de sus poblaciones, las frutas y hortalizas de las agriculturas mediterráneas.

6.1. Los ciclos exportadores

El Gráfico 6 nos permite situar las etapas de los grandes ciclos exportadores de la economía almeriense hasta los años 1920. En primer lugar, se acusa una elevada concentración. Las exportaciones desde el puerto de Almería se sostienen a lo largo del siglo XIX y primer tercio del XX sobre dos pilares sucesivos, que, en una especie de relevos, llegan a sumar más del las dos terceras partes del valor total: el plomo en barras hasta la década de 1870-1880, por un lado, y la uva de embarque desde 1880-1890 en adelante. En el gozne entre estas dos grandes etapas, las expediciones de esparto en rama llegaron a superar hasta la quinta parte del valor total de las exportaciones. Desde la última década del siglo XIX, ya en plena época *uvera*, las salidas de mineral de hierro se convertirán en un rubro destacado del comercio exterior almeriense, con una aportación que se mantiene por encima del 20 por cien en los años anteriores a la Gran Guerra de 1914. En cualquier caso, se aprecia una fuerte concentración del comercio exportador en una gama estrecha de mercancías entre las que descolla una como dominante, bien sea el plomo o la uva. Esta impresión se corrobora y amplía si tenemos en cuenta el movimiento exportador desde los otros dos puertos habilitados en el siglo XIX: Adra y Garrucha. En el caso abderitano, más del 80 por ciento de su movimiento dependía de la exportación del plomo en barras fundido en las oficinas metalúrgicas que desde la década de 1820 habían arraigado en la población y en otras inmediatas a la Sierra de Gádor, como Berja. En el caso garruchero, los envíos de plomo, obtenido en el rosario de fábricas existentes en la costa del levante almeriense, serán sustituidos desde 1880-1890 por las expediciones de mineral de hierro de Bédar y Almagrera. Estas dos aduanas se comportaban, sin duda, como dos verdaderos enclaves monoexportadores.

Podemos intentar precisar la cronología de cada uno de los ciclos apuntados de la siguiente manera:

Gráfico 6.
 Contribución al valor de las exportaciones realizadas desde la aduana de Almería (1818-1919)



Fuente: SÁNCHEZ PICÓN, A. (1992): *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial*, pág. 48.

- El ciclo del plomo (1818-1885)

Que abarcaría desde 1818, inmediatamente después de las medidas liberalizadoras que permitían la explotación particular de los criaderos de plomo de Sierra de Gádor, hasta 1885, en que se confirma la depresión internacional de los precios del metal, lo que agudiza las dificultades internas de un sector atomizado empresarialmente y envejecido tecnológicamente. En este *siglo minero* por excelencia, la minería del plomo se caracterizaría por la improvisación de sociedades locales, tanto en la minería como en la fundición, y por la dependencia absoluta de los mercados exteriores. Esta fase del desarrollo minero, por decirlo de una manera muy sumaria, produjo más burgueses que empresarios. El negocio minero del ochocientos estuvo marcado siempre por una profunda impronta especulativa como consecuencia del marco legal que regulaba el sector y que propiciaba la pequeña minería minifundista, la especulación con las concesiones y las participaciones en las peculiares sociedades mineras y que promovía, en fin, la descapitalización del sector. La faceta más *industrial* de este ciclo, encarnada por las

fábricas de Adra, Berja, Almería, Garrucha, Palomares o Villaricos, promocionadas muchas de ellas por empresarios foráneos (del coetáneo foco industrial malagueño, principalmente), mantendría una mayor vitalidad hasta su desaparición a finales del siglo XIX. Con todo, sucesos tan espectaculares como el hallazgo del filón Jaroso en Almagrera, en 1839, generarían una fiebre especulativa de tal alcance, que permitirían la edificación de las mayores fortunas de la época y la emergencia de una burguesía que, replegada sobre la riqueza inmobiliaria (tierras y casas), abdicaría muy pronto (tras el fracaso en la constitución del Banco de Almería en 1866), de cualquier iniciativa empresarial de largo alcance.

A pesar de su profundo impacto económico, social, urbanístico (derribo de las murallas y ensanche burgués) y medioambiental (deforestación), el ciclo del plomo se hundiría en el último tercio del XIX, cuando las minas y las fábricas se vieron incapaces de afrontar la caída de las cotizaciones de los metales en los mercados internacionales y la emergencia de nuevas cuencas competidoras dentro y fuera de España.

El declive de las exportaciones de plomo se solapa con el *boom* de la exportación de esparto en rama, a partir de 1861, con destino al mercado inglés, una vez que se registra la patente para obtener papel a partir de la materia prima vegetal. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de las exportaciones de esparto se ralentizaría muy pronto por la sobreexplotación de los espartizales, el encarecimiento del transporte hasta el litoral y la aparición de nuevas zonas productoras que arrebatan una cuota importante del mercado internacional, como serán Argelia o Libia.

- El reajuste de fin de siglo (1884-1900)

La crisis finisecular se manifiesta en Almería en grandes dificultades para mantener el crecimiento que el comercio exterior había tenido hasta entonces. Con la ruina del plomo, la rigidez de una oferta de esparto en bruto que no es capaz de mantener, con una demanda en alza, el nivel de envíos anterior, las dificultades para hacer rentables y explotables los yacimientos de hierro del interior de la provincia, lejanos a la costa y necesitados de medios económicos de transporte, y las dificultades para la expansión de un cultivo comercial como el de la uva de embarque, por efecto de la plaga de la filoxera, se completa el catálogo de problemas del sector exterior a finales de siglo.

Como secuela social, se acentúa la emigración hacia Argelia y se inicia el flujo que buscará su destino en el continente americano.

- El apogeo de la exportación de la uva de Almería y de la minería del hierro (1900-1914)

La terminación de los ferrocarriles Linares-Almería y Lorca-Baza-Águilas entre 1895 y 1899, así como la instalación de grandes compañías foráneas que ponen en pie una infraestructura minera que permitía solucionar los problemas de arrastre, transporte y carga del mineral (cables aéreos, ferrocarriles mineros, embarcaderos, etc.), y la bonanzable situación del mercado siderúrgico mundial, estimulan la minería del hierro. El ciclo de la minería del hierro tendría protagonistas y escenarios muy diferentes a los de la minería del plomo. Empresas de capital extranjero, integradas verticalmente con los complejos siderúrgicos británicos, belgas y franceses, invirtieron en la Península a la búsqueda de los codiciados óxidos de hierro (Soria Mining, Bacares Iron Ore, Societé Minière d'Almagrera...). La presencia de industriales vascos (Compañía Minera de Sierra Alhamilla de Sota y Aznar en Lucainena; Chavarri, Lecoq y Cía en Bédar-Garrucha, como los más destacados), que destinaban aquí parte de sus beneficios industriales para aprovechar la fuerte demanda europea embarcada en la segunda industrialización, terminaría de completar un panorama empresarial radicalmente diferente al de los tiempos dorados de la minería del plomo de Gádor y Almagrera. La minería del hierro tuvo una trayectoria relativamente corta (no más de cuarenta años) pero dejaría una impronta perdurable en el diseño de algunas infraestructuras de transporte como los ferrocarriles (dibujados para dar salida a las menas) o las instalaciones portuarias (embarcaderos). Pronto, recién acabada la Primera Guerra Mundial, la situación de los mercados, con la aparición de insumos sustitutos para la siderurgia europea, y el agotamiento de los criaderos más rentables, favorecerían la retirada de las empresas foráneas.

Sin embargo, durante estos años se produce uno de los episodios más impresionantes de la historia económica provincial: la formidable expansión del cultivo y la exportación de la uva de embarque que se convierte, muy por encima de los envíos minerales, en el principal puntal del comercio internacional de Almería.

Por lo demás, la fuerte demanda externa, coadyuvada por un tipo de cambio que, con una peseta devaluada estimuló las exportaciones, sitúa al sector en estos primeros años del novecientos, cuando por fin se termina el puerto de Almería, en la cúspide de la evolución del comercio exterior, desde que se reactivara modestamente a finales del siglo XVIII.

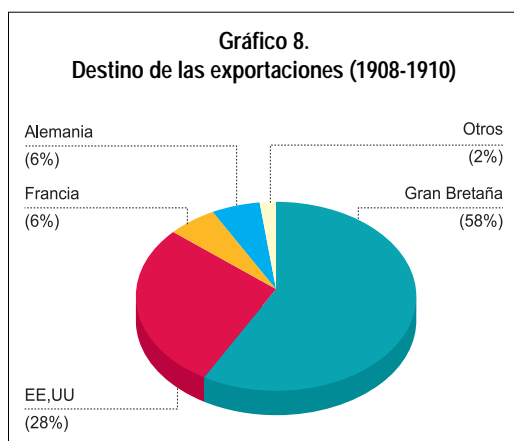
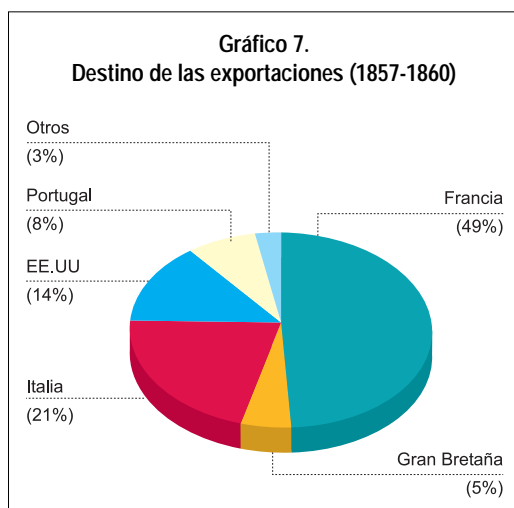
Casi a la vez que el ciclo de la minería del hierro, se consolidaría el episodio más importante y perdurable de la historia económica almeriense anterior al *milagro del plástico*. Me refiero al desarrollo de la agricultura y exportación de la uva de embarque que, tras erradicar con rapidez la epidemia filoxérica, se expande por el suroeste provincial entre 1890 y 1910. Aunque se pueda rastrear la presencia de algún capital minero en el origen del desarrollo de este cultivo comercial, la financiación de su expansión vino de la mano de las redes comerciales tejidas con el hegemónico destino británico. Las casas fruteras financiarían, a través de un sistema de anticipos, los gastos de cultivo de los más de ocho mil agricultores que se afanaban en una producción tan intensiva en trabajo como en capital. Sin estructura financiera autóctona, esta disponibilidad posibilitaría el indudable éxito comercial de la uva de Ohanes. A su amparo, una incipiente industria auxiliar (las barrilerías) y los servicios vinculados a su transporte y consignación a los mercados internacionales (radicados en torno al puerto de la capital) vivirían sus años de apogeo. Este episodio de la historia económica provincial tendría, además, como protagonista principalísimo a un grupo humano que, con el correr de los años, terminaría siendo también el héroe del "milagro agrícola" de la agricultura intensiva: la familia campesina tradicional fue la principal cantera de parraleros, como décadas más tarde lo sería de los agricultores de los enarenados o de los invernaderos. Si hacemos un análisis comparativo con otros procesos de modernización agraria impulsados por muchos de los gobiernos en diferentes áreas del Mediterráneo (europeo y norteafricano) a lo largo del siglo XX, veremos que el fracaso de algunos de ellos ha estado relacionado con la incapacidad de atraer y por ende disponer de una figura social como el campesinado de montaña mediterráneo. La gran depresión finisecular (responsable del mayor ajuste productivo en la historia del capitalismo y de la llegada de casi 40 millones de europeos a los nuevos mundos más allá del océano) colocaría al campesino almeriense ante la alternativa (a menudo complementaria) de emigrar hacia Argelia o Argentina, o reorientar su producción de subsistencia hacia un cultivo comercial como la uva que estaba teniendo una gran acogida en los mercados internacionales. Las dos salidas estaban preñadas de incertidumbres personales y económicas, pero en una demostración evidente de la principal virtud emprendedora, una escasa aversión al riesgo, los agriculto-

res de nuestra provincia adoptaron una salida original al gran reto que se le presentaba en esa encrucijada dramática: muchos innovaron, optando por una agricultura especializada y moderna (para su época), y otros emigraron adelantándose en más de medio siglo al resto de la población rural andaluza, que no se movería de sus pueblos a gran escala hasta los años 50 y 60 del siglo XX.

- Las dificultades en los mercados exteriores (1914-1936)

Los problemas aparejados al impacto de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), lejos de solucionarse a su término, se agravaron durante el periodo de entreguerras. La contracción del mercado siderúrgico mundial, o las reacciones proteccionistas en mercados muy importantes de la uva de mesa, como el estadounidense, cerrado desde 1924, o el británico, en los años treinta, provocarían un declive profundo en el comercio de exportación. Tras la Guerra Civil, el periodo de autarquía de la década de 1940 certificaría el hundimiento de los sectores exportadores de la economía provincial.

Lo que vino después sería el hundimiento de todo ese modelo de desarrollo de base exportadora en los siguientes veinte años, hasta la guerra civil, al que la autarquía franquista daría la puntilla en los 40. Hundida en el pozo de la depresión, la provincia se desangraría demográficamente en una riada incontenible en los, en otros lugares, *felices veinte*. Aunque los parraleros trataban de resistir, la oleada proteccionista, a la vez que la evidente pérdida de competitividad de la variedad almeriense ante la irrupción de nuevos productores, los situó al borde del colapso en los años de la República. Cerrados los mercados exteriores después durante casi una década, la resurrección de la uva en los 50 y los 60, lejos del esplendor de la *Belle Epoque*, respondía a nuevas circunstancias. La progresiva importancia del mercado interior, adonde camiones y trenes llevaban el fruto embalado en cajas, abandonado el tradicional envase, nos dicen algo de que por el negocio corrían nuevos aires. Los 70 serían, por fin, coincidiendo con la generalización del transporte frigorífico, los del inicio del declive definitivo.



- Los mercados

Los gráficos que acompañan estas líneas dan cuenta de la profunda mutación operada en los destinos de las mercancías exportadas desde Almería. Durante la primera mitad del siglo XIX, lo que todavía es claramente perceptible hacia 1860, la preponderancia de Francia, y especialmente del puerto de Marsella en el comercio de plomos, era indiscutible. Casi el 50% de las exportaciones tenían ese destino, a mucha distancia de otros como Italia, Estados Unidos o Gran Bretaña.

A principios del siglo XX el vuelco había sido espectacular. La nueva orientación de los mercados exteriores de la economía almeriense se había consolidado con el reajuste de fin de siglo aludido anteriormente. Tanto la uva como el mineral de hierro se dirigirán preferentemente hacia Gran Bretaña y, en segundo lugar, hacia los Estados Unidos. Los dos países anglosajones llegan a copar el 86

por cien de la exportación total. A la elevada concentración en un número reducido de mercancías -prácticamente dos-, se le ha unido una acentuación de la dependencia de unos pocos mercados.

7. ¿Se puede explicar un milagro?

En 1975 se publicaba la tesis doctoral de Rafael Puyol Antolín con el significativo título de *Almería, un área deprimida del Sureste español*. Casi al mismo tiempo de la publicación de este trabajo académico, algunos observadores y analistas comenzaban a

hablar del *milagro económico* almeriense ². Durante unos años pugnaron los dos enfoques a la hora de calificar la marcha económica de la provincia. Las aportaciones desde la geografía abundaban en la descripción de los indicadores del atraso provincial dentro de los contextos regional y nacional. Tanto en su dotación de infraestructuras públicas (apenas paliada por la inauguración del aeropuerto en 1968), como en la marcha de sus indicadores sectoriales (atonía industrial que no era compensada por el desarrollo agrícola, parquedad en el crecimiento del turismo, carencias en servicios sociales, tanto educativos como sanitarios, etc.) la evolución de la economía almeriense parecía lejos de contagiarse del dinamismo general de la etapa desarrollista que vivía la economía española desde los años sesenta. Su corolario, la despoblación y la emigración, sería objeto también de otra excelente tesis de geografía: la de Cózar Valero publicada en 1984 ³.

Serían los economistas agrarios y los agrónomos los primeros en difundir la idea de un milagro económico, propiciado por el desarrollo de la agricultura intensiva en las comarcas del litoral. La aplicación exitosa de un conjunto de innovaciones técnicas (enarenado, invernadero) habían producido un resultado espectacular: la conversión de un desierto en un vergel y la escalada de posiciones de la provincia en el ránking nacional. La insistencia en el carácter *milagroso* del éxito económico almeriense lo rodea, sin embargo, de una aureola de excepcionalidad y de vulnerabilidad.

Fernández Lavandera y Pizarro Checa resumían en 1981 una sensación que comenzaba a generalizarse:

«... la segunda mitad de nuestro siglo nos tiene acostumbrados a los milagros (...) Pero surge ahora el caso de Almería y, contra las nuevas leyes económicas y sociales, resulta que se ha conseguido un gran desarrollo, precisamente gracias a la agricultura; hecho tan singular que no cabe calificarlo más que así: el milagro del milagro».

-
- 2 FERNÁNDEZ LAVANDERA, O. y PIZARRO CHECA, A. (1981): "Almería: la técnica del enarenado transforma un desierto", *Estudios Agrosociales*, nº 115. CALATRAVA REQUENA, J. (1982): "Los regadíos del litoral mediterráneo andaluz, realidad problemática de una agricultura de vanguardia", *Información Comercial Española*, nº 582. GONZÁLEZ OLIVARES, F. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. (1983): "Almería: el milagro de una agricultura intensiva", *Papeles de Economía Española*, nº 16.
- 4 CÓZAR VALERO, E. (1984): *La emigración exterior de Almería*, Granada.

El paradigma kutznesiano que hacía descansar en la industrialización y la desagrarización el desarrollo y la elevación de la productividad económica, parecía no tener aplicación en Almería. Tal parece que lo ocurrido es difícil de explicar con argumentos racionales, y que respondería a la conjunción de una serie de elementos nuevos, inéditos que sorprendentemente han colocado a la provincia en la senda del progreso. Esta especie de cataclismo positivo tendría su contrapunto en la extrema vulnerabilidad del modelo de crecimiento. Un desarrollo económico tan milagroso y espectacular parecería descansar en bases poco firmes, expuestas a ser barridas por los embates del agotamiento de los recursos productivos (agua, sobre todo) o los de la pérdida de mercados ante la incremento de la competencia internacional.

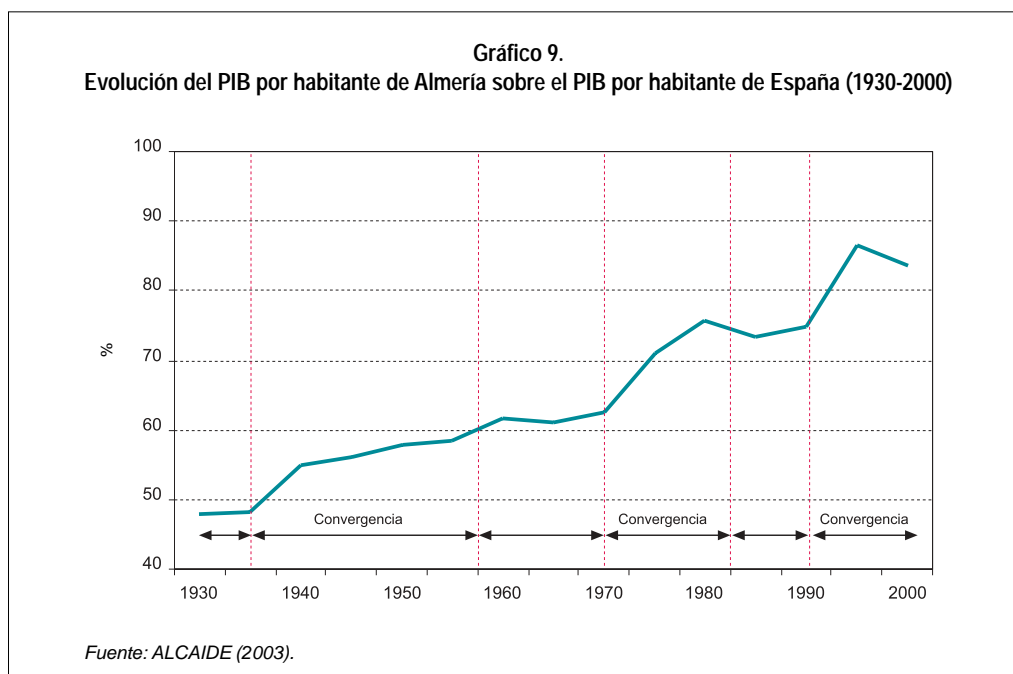
A pesar de que estudios recientes ayudan a disponer de una visión más matizada del crecimiento almeriense, el paradigma del milagro y del desarrollo inesperado, se mantiene alentado por una escasa conciencia del recorrido histórico del modelo. Es responsabilidad de los historiadores comenzar a construir una explicación más completa de los elementos sociales, económicos, institucionales y tecnológicos que han actuado en la recuperación de la economía almeriense, visible en los últimos treinta años. Tradiciones organizativas e inercias históricas han pesado en la configuración del modelo almeriense. Sostenemos la importancia de factores tan decisivos como la existencia de un campesinado mediterráneo con una vieja cultura del regadío, o que la precedencia de otros ciclos de producciones agrícolas orientadas hacia los mercados exteriores ayudarían a poner las bases del milagro. Mignon, hace tiempo, y Cazorla Sánchez más recientemente, han señalado el particular protagonismo del campesinado en la transformación económica iniciada en los sesenta-setenta. Los orígenes más próximos se encuentran en el periodo franquista. Una etapa en la que parece decisiva la actuación del Estado a través del Instituto Nacional de Colonización, tal y como ha desvelado la investigación de José Rivera.

8. El gran salto adelante: perspectiva histórica de una exitosa convergencia

La evolución de las grandes cifras de la economía almeriense en la segunda mitad del siglo XX, constituye uno de los ejemplos más espectaculares de convergencia que pueden anotarse en la historia económica española de la centuria pasada. Vamos a echar una ojeada a los datos para describir las dimensiones de este gran salto adelante de los indicadores provinciales, en una perspectiva de larga duración que se inicia allá por los años treinta. Más adelante, trataré de señalar algunos de los factores que están detrás de este indudable éxito económico, calificado por algunos como un verdadero *milagro*, para tratar, en fin, de situarlos así mismo, en una perspectiva histórica.

Según los datos de Alcaide, recientemente publicados, el PIB per cápita de Almería equivalía en el año 2000 a casi el 84% del promedio español. Otras estimaciones sitúan el producto y la renta por habitante almeriense por encima del 93% del indicador español ya para el año 2003. Si utilizamos las medidas convencionales de la convergencia económica, la aproximación almeriense resulta muy destacada y constituye, por añadidura, al haberse completado durante el ciclo largo de mayor crecimiento de la economía española, un registro memorable, dada la bajísima posición de la que partía la provincia al finalizar el primer tercio del siglo pasado. Sólo un ritmo de crecimiento económico netamente superior al español (que, no lo olvidemos, ha sido el más alto de su historia económica en el periodo que tratamos) ha permitido a la economía almeriense una mejora tan sustancial de posiciones en el ránking español.

De todos modos, vamos a tratar de hacer una descripción más detallada de las fases de este proceso de convergencia (ver Gráfico 9). Las estimaciones de Alcaide nos permiten disponer de un recorrido más largo del proceso de convergencia de la economía almeriense que se inicia hace 75 años, en 1930, cuando con un escaso 48% del producto español, Almería cerraba la lista de las provincias españolas ordenadas por valor de su PIB per cápita. El crecimiento hasta el 55% en la estimación de 1940, no le permitiría, sin embargo, abandonar el último lugar en el ránking. Una de las novedades que se desprenden de los cálculos de Alcaide, apunta hacia una ligera, pero notoria, mejora de posiciones de la economía almeriense en la posguerra, en concreto en las décadas de 1940 y 1950. El progreso es modesto, sin embargo, en términos de convergencia, ya que entre 1940 y 1955 sólo mejoró en tres puntos (hasta el 58%), apreciándose, no obstante, un avance incluso mayor, hasta rozar el 62%, entre 1955 y 1960. Esta



mejora permitiría a la provincia de Almería abandonar la última posición, a la que ya no regresaría nunca más, y avanzar siete puestos hasta el 45 al comenzar la década del desarrollismo español.

Como he dicho más arriba, no disponemos todavía de estudios en profundidad sobre la economía provincial durante el primer franquismo o el periodo autárquico, por lo que sólo podemos conjeturar algunas explicaciones para esta mejora relativa.

En primer lugar, la recuperación en la posguerra parece haber sido comparativamente más rápida en Almería, donde las destrucciones de equipos productivos como consecuencia del conflicto, debieron ser menores por la lejanía de los principales escenarios bélicos. En segundo lugar, habría que apuntar la recuperación de las exportaciones fruteras desde la segunda mitad de los cuarenta, en particular de uva o naranja, con su benéfica aportación de divisas. En tercer lugar, algunas inversiones públicas en el sector de la minería (sendas empresas del INI como ADARO en Rodalquilar, o Minas de Almagrera S.A. en Cuevas) colaboraron a la cierta recuperación que en un horizonte autárquico parece percibirse en la actividad extractiva provincial. Pero, por encima de la influencia de otros factores que no podemos ponderar a la luz de la evidencia disponible

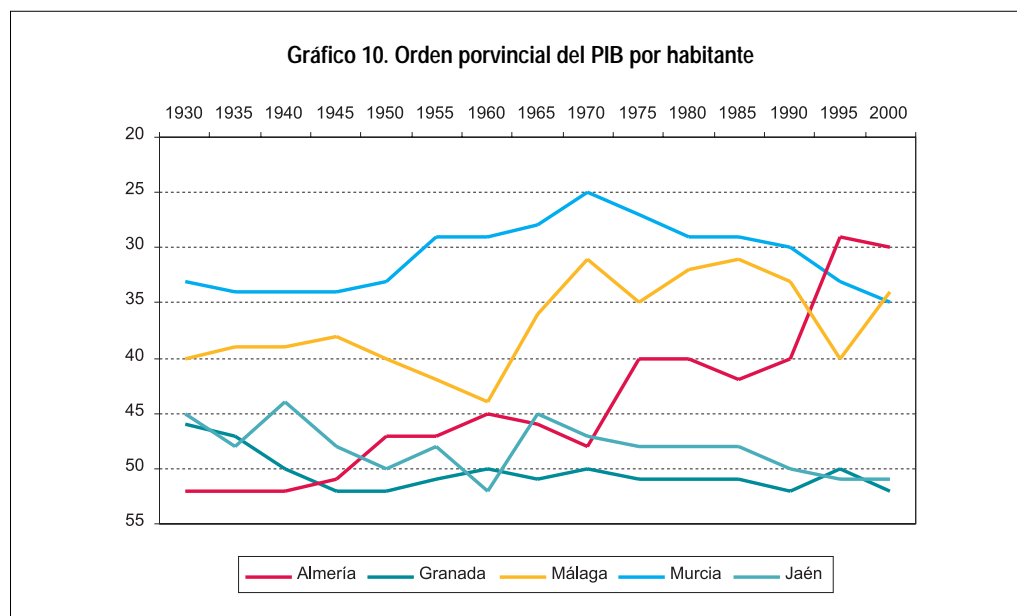
(como la obra pública acometida en el sector de la vivienda), nos parece que la clave principal en esa mejora de posiciones del producto per cápita almeriense durante el primer franquismo (1939-1959) residiría en el comportamiento de los saldos migratorios durante el periodo. En efecto, según los cálculos hechos por José Ángel Aznar, los saldos negativos de las décadas de 1940 y 1950 fueron los más elevados del siglo XX (de más de 54 mil personas en cada una de ellas), detrás de los anotados durante la gran diáspora de 1910 a 1930. Si estos datos los combinamos con el hecho de que la variación del PIB global entre 1940 y 1960 de Almería fue inferior al aumento del tamaño de la economía española en el mismo periodo (véase Tabla 5), se deduce que sería precisamente la disminución de la población en la provincia causada por la rápida reactivación de la emigración la principal responsable de la mejora de los indicadores por habitante que se deduce de los cálculos de Alcaide.

La segunda fase de convergencia, aquella que puede situarse desde la segunda mitad de los 60 y especialmente en los setenta, tiene, por el contrario, otros parámetros explicativos. En primer lugar, hay que anotar su cronología relativamente más tardía que en el resto de España. En la primera mitad de los sesenta, la convergencia almeriense se estanca e incluso la provincia retrocede en el ránking nacional. La atenuación del flujo migratorio y los enormes déficits en infraestructuras explican este deterioro que hace de Almería uno de los lugares donde más tardaría en asentarse el ciclo económico desarrollista. La segunda mitad de los sesenta y, sobre todo, la década de los setenta, es la etapa más prolongada y más intensa de aproximación al promedio español, lo que permite situar al PIB provincial en el 75% del español en 1980, el mismo año en que se superaba la cifra de población de 1910 (380 mil habitantes) después de más de sesenta años de ininterrumpida caída, y al inicio de una década en la que se van a invertir, por fin, los saldos migratorios y Almería va a pasar a ser, aunque muy lentamente al principio, tierra de inmigración. Si hubiera que buscar el *take-off* o fase de despegue en el proceso de desarrollo económico provincial, habría que ubicarlo en este periodo. Los motores de este tirón estarían en la generalización de las innovaciones aplicadas a la agricultura intensiva (la ampliación de los enarenados y el crecimiento de la superficie invernada hasta las 10.000 ha), estimulada por la ampliación de los mercados tanto interior como exterior (europeo, tras el Acuerdo Preferencial firmado con la CEE en 1970), el acceso al turismo internacional tras la inauguración del aeropuerto (1968), el crecimiento inmobiliario muy concentrado en la capital y algunas áreas del litoral, y la expansión del sector servicios. Desde entonces, el crecimiento de la economía almeriense (variación del PIB) será superior al promedio nacional (ver Tabla 5), hasta el punto de que la convergencia

se acelerará, a pesar de la inversión de los flujos migratorios que acabará con la exportación de mano de obra que había funcionado como válvula de escape en una economía débil y sin capacidad productiva.

Tras una cierta ralentización en la primera mitad de los ochenta, desde 1985 se inicia una década de fuerte convergencia que está unida al dinamismo de los tres sectores que se configuran como los pilares de la economía almeriense. La agricultura intensiva, estimulada por la plena integración en la Comunidad hacia donde se dirige cada vez un mayor porcentaje de la producción; el sector turístico, beneficiado por el ciclo expansivo de la segunda mitad de los 80; y la industria del mármol que responde a un eficaz programa de reconversión y modernización tecnológica acometido en aquel momento con el apoyo decidido de la administración regional.

La última etapa que dibujan las estimaciones de Alcaide para la segunda mitad de los noventa parece suponer una nueva ralentización que, en el caso de un indicador per cápita, se relaciona con el enorme dinamismo demográfico de la provincia que está creciendo en los últimos años como nunca en los dos últimos siglos.



La trayectoria de convergencia de Almería ha alterado su posición en el ranking provincial. Tras abandonar los últimos puestos en los años 70 y avanzar hasta el puesto 40, la etapa de aceleración de la convergencia más reciente ha colocado a la provincia en una posición casi intermedia (entre los puestos 29 y 30), lo que supone mantenerse por encima de provincias como Málaga y Murcia. Otros datos señalan como en 2002 el PIB por habitante de Almería era el más elevado de todas las provincias costeras desde Huelva hasta Alicante (ésta incluida, así como la Comunidad murciana), con lo que comenzaba a aproximarse a los niveles de las zonas más avanzadas del arco mediterráneo peninsular (Valencia y Cataluña).

En todo caso la posición almeriense parece firmemente asentada entre el resto de las del denominado Arco Mediterráneo y lejos de otras, también próximas, como Granada y Jaén, con las que compartió hasta hace unos 30 años los últimos lugares de la clasificación.

Tabla 5. El ritmo de crecimiento de Almería en el contexto español (1930-2000)

	PIB por habitante (tasa variación media anual)			PIB (porcentaje de variación)		
	Almería	España	Diferencia	Almería	España	Diferencia
1930-1935	0,78	0,38	0,40	2,42	6,73	-4,31
1935-1940	-0,73	-3,74	3,01	2,53	-13,89	16,42
1940-1950	0,77	0,10	0,67	7,34	10,81	-3,47
1950-1960	5,52	5,04	0,48	56,72	78,26	-21,54
1960-1975	5,58	5,12	0,46	164,17	146,69	17,48
1975-1985	1,46	0,72	0,74	29,03	16,61	12,42
1985-1995	4,89	3,05	1,84	82,18	38,66	43,52
1995-2000	3,04	4,16	-1,12	22,53	25,11	-2,58

Fuente: ALCAIDE (2003).

9. Claves, con recorrido histórico, del éxito económico

A) Un modelo peculiar: la locomotora agrícola

Tradicionalmente, la imagen de la modernización económica y del desarrollo ha ido unida al triunfo de la industrialización. Regiones o países desarrollados han sido prácticamente sinónimos de zonas industrializadas. El modelo de desarrollo económico occidental, iniciado a finales del siglo XIX en Gran Bretaña, se ha caracterizado por la gran expansión del sector industrial que ha permitido incrementar la productividad general de la economía de manera extraordinaria, incluida la del sector agrícola, gracias a la aplicación de las innovaciones tecnológicas.

Con todo, el cambio estructural en las economías capitalistas avanzadas ha significado la relegación de la agricultura a una posición modesta en su participación en el desarrollo económico. Si el sector primario antes del siglo XIX aportaba las tres cuartas partes de la riqueza y del empleo, ahora contribuye con menos del 5% al valor de la producción de bienes y servicios -frente al 30% ó el 60% de la industria o los servicios, respectivamente-, a la vez que apenas proporciona empleo a menos del 10% de la población activa de esos países. Con esta perspectiva, la estructura económica actual de la provincia de Almería produce una sensación inicial de atraso ya que las aportaciones de la agricultura al PIB provincial y el porcentaje de empleos que ocupa, están muy por encima de lo que es propio en las economías desarrolladas.

El valor de la producción agraria de Almería equivale a casi el 19% del PIB provincial, frente al escaso 4,5% que incorpora el sector agrario al PIB español. Desde todos los puntos de vista, el peso relativo del sector primario en Almería es mucho mayor que en el resto del país. Su participación en el producto final es cuatro veces mayor, mientras que, desde el lado del empleo, destaca la distancia que separa a los 11 ocupados en la agricultura de cada 100 empleos en España, de los 28 empleos de cada 100 que genera, de forma directa, el sector en Almería.

La recuperación económica de la provincia se ha realizado, en consecuencia, en ausencia de un proceso de industrialización, en el sentido clásico del término, utilizando una vía de crecimiento basada, fundamentalmente, en el impresionante desarrollo de una agricultura comercial, intensiva y de altos rendimientos. El papel determinante de esta actividad en el presente económico de la provincia queda subrayado por algunos

datos que no me resisto a citar. Así, mientras que la población almeriense equivale al 1,17% de la nacional y su PIB es el 0,85% del español, la producción final agraria de la provincia significa el 3,56% de la nacional. Este peso, proporcionalmente mayor, ya nos pone sobre la pista de una de las características destacadas de esta nueva agricultura: su elevado valor añadido, como consecuencia de la incorporación de una tecnología de vanguardia y por el amplio consumo de *inputs* industriales, muy superior al de las agriculturas tradicionales. Además, este sector productivo demanda una gran número de servicios en los ámbitos de la comercialización (mercados de origen, almacenamiento y confección de las producciones, fabricación de envases, suministros de semillas, fertilizantes, servicios de mantenimiento, transportes, etc.), el crédito y la financiación (red bancaria), aparte del estímulo que ha inducido en el sector de la construcción con el extraordinario desarrollo urbano que ha tenido lugar en los municipios de la provincia, especialmente el Poniente, que han sido el escenario de este *milagro agrícola*, o sin olvidar, también, el despliegue y el crecimiento de las oficinas de las distintas Administraciones públicas, entre otros efectos indirectos. Todos ellos constituyen economías externas que hacen finalmente responsable al sector agrícola, de una manera directa o indirecta, de alrededor del 40% del PIB de la provincia. De hecho, por estas dos características, elevado valor añadido e importantes *externalidades*, la agricultura intensiva almeriense ha venido a cumplir la misma función modernizadora -si por tal se entiende el crecimiento sostenido de la productividad general de una economía- que en otras zonas o países ha asumido el desarrollo de las industrias básicas o de bienes de consumo. Así mismo, por algunos de sus rasgos productivos - como el carácter *forzado* de la producción, la dependencia externa del suministro de semillas, las necesidades energéticas y la dotación tecnológica, o la utilización de la tierra como un mero sustrato, entre otros-, en los cultivos intensivos se está más próximo a un concepto de *fábrica agrícola* que los aleja de la tradicional crianza de hortalizas, más sujeta a los condicionamientos naturales (calidad y disponibilidad de tierra y simiente, o dotaciones hídricas para riegos de inundación) que era característica de los policultivos de los viejos huertos de las vegas mediterráneas.

No es de extrañarse, pues, que, desde distintos órganos e instituciones, o que analistas como Jerónimo Molina, hayan insistido en la urgencia de completar una logística de infraestructuras para las zonas de agricultura intensiva, de la mano de una efectiva ordenación del territorio que se debía concretar en la mejora de la red de caminos de servicio, en la optimización de la canalización del agua, en el incremento de la calidad del suministro eléctrico, o en la creación de plantas de procesado y tratamiento de los

residuos de todo tipo (plásticos y vegetales), y que supongan, en fin, un tratamiento análogo al de los modernos polígonos o polos industriales .

B) El papel de la iniciativa pública

Existe un debate entre los especialistas a propósito del papel del Estado en el surgimiento y desarrollo de la nueva agricultura almeriense. Ya en los años cuarenta el Campo de Dalías había sido declarada Zona de Interés Nacional para la introducción de nuevos regadíos, con un ámbito de actuación que abarcaba unas 30.000 hectáreas. El instrumento utilizado para la transformación de los áridos páramos del Poniente fue el Instituto Nacional de Colonización (INC), que en los primeros años apenas fue capaz de poner en regadío un centenar de hectáreas. A partir de 1953, tras la redacción del Plan General de Colonización y tras la adopción de la técnica del enarenado -que permitía el uso de las aguas salobres que afloraban en los sondeos-, se empezaron a dar las condiciones para la extraordinaria transformación operada en la zona. No obstante, la irregularidad y pobreza del suministro eléctrico -fundamental para modernizar los sistemas de impulsión y superar la dependencia de las arcaicas pequeñas bombas accionadas por motores de gasolina- no empezó a ser solucionada hasta la tardía fecha de 1961 en que el INC ejecuta un proyecto de electrificación de los sectores afectados por su intervención. Desde entonces se configura un modelo de crecimiento agrícola que se basa en el uso de los recursos hídricos subterráneos. A este respecto, la aportación del INC parece decisiva a la luz de estudios como los realizados por José Rivera. En 1968 sólo el Instituto oficial mantenía 122 elevaciones en la provincia con un caudal de 7.420 l/s y una potencia instalada de 9.440 cv. En el Campo de Dalías sus 51 pozos -cuando ya los particulares habían secundado las perforaciones- aportaban un suministro instantáneo de 3.100 l/s y daban riego a unas 5.000 hectáreas. La actuación del Estado a través del INC me parece decisiva no sólo en la ruptura del bloqueo tecnológico que había impedido aprovechar las aguas subterráneas, sino también en la conformación social del nuevo regadío almeriense. La intervención estatal permitió la activación de unos recursos naturales imprescindibles para el triunfo de la especialización y al mismo tiempo generó un *efecto demostración* que tuvo una repercusión inmediata entre los colonos atraídos a las nuevas parcelas de colonización de los campos de Níjar o Dalías. Los lotes repartidos -de menos de 3,5 hectáreas- impulsaron un modelo de explotación familiar que ha perdurado hasta la actualidad a pesar de los intentos de algunas grandes empresas por penetrar en el sector.

C) El capital humano

Cerca de donde se realizó la actuación del INC existía un recurso humano con capacidad para adaptarse a la oferta de transformación que se le hacía desde el organismo oficial. En las antiguas vegas del río Adra o de Berja y Dalías, o en los pequeños huertos del litoral, o, más arriba en la montaña, en los pueblos alpujarreños, existía todavía en los 60 y 70 una abundante población rural. Organizada sobre un patrón social donde la agricultura familiar y las redes de apoyo y solidaridad, anudadas por la vecindad y el parentesco, eran predominantes; en algunos lugares también, estos campesinos habían exhibido, desde mediados del siglo XIX, una elevada capacidad de innovación y de reconversión de sus producciones hacia cultivos comerciales. El apogeo de la uva de exportación, el posterior desarrollo de otras producciones como los agrios en el valle del Andarax, o la expansión, en menor grado, de la caña de azúcar en algunas vegas del litoral, eran la demostración de que la explotación familiar de raíz campesina había sido capaz de arriesgarse por la senda de la especialización. Además, en torno a la principal de estas producciones, la uva, había surgido una red de servicios comerciales y de transporte que supieron reorientarse hacia las nuevas oportunidades que surgían en los nuevos terrenos de colonización. Para apuntalar más este argumento en favor de la continuidad, una mención además a cómo un determinado bagaje técnico (los emparrados de alambre galvanizado, sostenidos por puntales de madera) tendría la capacidad de transferirse a los primeros diseños de las estructuras de plástico que en los años 70 se extienden por el antiguo Campo de Dalías (invernadero tipo *parra*).

Esa inercia histórica fortalecería, en suma, dos características decisivas en el éxito del modelo almeriense. Una, el esfuerzo abnegado de la agricultura familiar, estimulada con la perspectiva de prosperar a partir de la consolidación de una explotación propia. Otra, la escasa aversión al riesgo que le llevaba a incorporar con rapidez las innovaciones que permitían mejorar los rendimientos y la productividad, así como la disposición a aceptar asesoramiento técnico.

La configuración del factor trabajo en el modelo agrícola almeriense comenzaría a cambiar a finales de la década de los 80. La oferta de empleo en el *cluster* de servicios auxiliares surgido en torno a la agricultura intensiva, la promoción social y educativa de los hijos de los pioneros y la ampliación de la superficie cultivada para cada titular, ponen en crisis el modelo de agricultura familiar que había caracterizado desde su origen el desarrollo del sector. La necesidad de recurrir a mano de obra externa a la familia en

cantidades crecientes alentaría una fortísima inmigración hacia las comarcas donde se ha desarrollado la agricultura intensiva. La gestión de trabajo asalariado, así como los retos renovados de la competencia internacional y de la innovación, y una gestión más profesional y eficiente de las explotaciones han colocado a la antigua agricultura familiar en el trance de dar el paso hacia la empresa agrícola moderna.

D) Las condiciones de los mercados

El desarrollo agrícola se ha sostenido en el crecimiento regular de los mercados. Las muy favorables condiciones de la demanda europea y española, con un consumo creciente de hortalizas y frutas mediterráneas, al compás de los incrementos sostenidos de la renta *per cápita* anotados a partir de los sesenta, han permitido que los factores de oferta se hayan activado de forma favorable para el crecimiento. El contexto político e institucional, con la progresiva integración europea desde el Acuerdo de 1970 hasta la integración en la CEE en 1986, ha apuntalado la viabilidad y expansión del modelo. Además el sector ha sabido dotarse de unas estructuras de comercialización, a través de la concentración de importantes volúmenes de oferta, que le han permitido una presencia consistente en los mercados y la retención de un elevado valor añadido.

E) La rápida disponibilidad de una logística financiera, comercial, técnica y de transportes

Las transformaciones necesitaban no sólo de la concurrencia de condiciones de oferta y de demanda favorables, sino de la rápida implementación de una serie de servicios imprescindibles para la mejora de los rendimientos y de la rentabilidad, así como para facilitar el acceso a los mercados. La infraestructura comercial, en su doble vía de alhóndigas y cooperativas, la disponibilidad de una organización como la Caja Rural, eficiente en su labor de *bombeo* de recursos financieros para los agricultores; las dimensiones de una flota de transporte por carretera, así como el rápido despliegue, sostenido por las empresas comercializadoras, de una oferta de asesoramiento técnico bien acogido por los agricultores, constituyen factores de un éxito económico que hunde, no obstante, sus raíces en una lejana historia de trabajo y esfuerzo.

II. Economía, población, territorio y medio ambiente

La economía de la provincia de Almería

- ▼ 87 La conformación geográfica de la provincia de Almería. Dimensiones espaciales de la economía y la población.
- ▼ 103 Medio ambiente y sostenibilidad.
- ▼ 123 Dinámica demográfica, estructura de la población y movimientos migratorios.



La conformación geográfica de la provincia de Almería. Dimensiones espaciales de la economía y la población

Juan García Latorre
Historiador

1. Introducción

Este capítulo está destinado a presentar, de manera sintética, las principales características del medio físico de la provincia de Almería, así como los datos básicos sobre la distribución espacial de la población.

El medio físico constituye el sustrato sobre el que se desarrollan las actividades económicas, aunque no se trata de un sustrato inerte. Interacciona dialécticamente con el hombre, ofreciendo posibilidades y creando dificultades que condicionan, en mayor o menor medida, la evolución de la economía. Como veremos, el medio físico de Almería es bastante peculiar en el contexto europeo, y algunos de sus rasgos más específicos han desempeñado un papel de primer orden en el desarrollo económico de esta provincia durante los últimos 30 años. Esto es así porque sectores relevantes de la economía almeriense (agricultura intensiva, turismo, industria del mármol) están muy vinculados a la dotación de factores y recursos naturales del territorio.

La provincia de Almería se encuentra situada en el sureste de la Península Ibérica, junto al mar Mediterráneo. Su posición excéntrica, las propias características de su medio geográfico –que han planteado siempre grandes dificultades a las comunicaciones- y otras circunstancias históricas, contribuyeron a mantenerla, durante largos períodos, relativamente aislada de los centros que han vertebrado el desarrollo económico de las regiones vecinas. Este relativo aislamiento es especialmente reseñable en lo que se refiere a Andalucía, comunidad en la que Almería fue incluida al organizarse el actual marco político autonómico.

Como ya notó en 1804 el gran naturalista valenciano Simón de Rojas Clemente¹, el territorio que hoy compone esta provincia presenta más semejanzas y relaciones -desde el punto de vista ambiental, económico y cultural; es decir, desde casi todos los puntos de vista- con las regiones del Levante que con Andalucía (de hecho, tras la expulsión de

1 *Viaje a Andalucía. Historia Natural del Reino de Granada (1804-1809)* (2002); G.B.G. Editora, Barcelona, 2002.

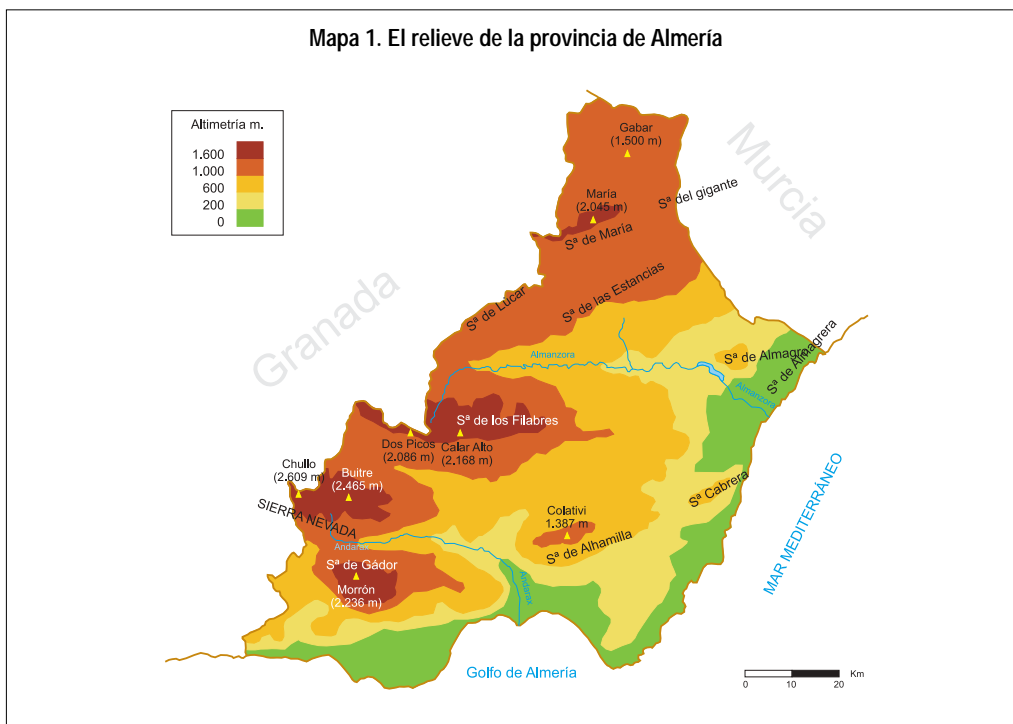
los moriscos en 1570, la mayoría de los colonos que repoblaron la zona procedía de esas regiones; el proceso de colonización creó, además, una estructura de la propiedad minifundista muy distinta de la que ha sido predominante en la mayor parte de Andalucía). Al margen del ordenamiento político-territorial, el desarrollo económico de los últimos 30 años ha alejado aún más a Almería de los parámetros económicos típicamente andaluces y ha acentuado su orientación levantina y mediterránea.

2. El medio geográfico

La provincia de Almería es la más oriental de las que forman la comunidad autónoma andaluza. Tiene una superficie de 8.774 km², lo que la convierte, por su extensión, en la sexta de la comunidad, por delante sólo de Cádiz y Málaga. A nivel español ocupa el puesto vigésimo séptimo. A pesar de su pequeño tamaño (en cualquier caso relativo, pues es, por ejemplo, mayor que el País Vasco) contiene una gran diversidad de paisajes, medios naturales y ecosistemas. Tal heterogeneidad ambiental se explica, en buena medida, a partir de las dos características más notables del relieve y del clima almerienses: la omnipresencia de la montaña y la aridez. Éste es, sin duda, uno de los territorios más montañosos de la Península Ibérica y el más árido de Europa.

2.1. El relieve

Se trata de un relieve muy variado y compartimentado en el que las montañas adquieren un protagonismo incuestionable (Mapa 1). Seis cadenas montañosas principales, además de otras menores, recorren la provincia de oeste a este. Cuatro de ellas (Sierra de Gádor, Sierra Nevada, Sierra de Filabres y Sierra de María) superan los 2.000 metros de altitud. La orientación de las cordilleras ha constituido tradicionalmente un obstáculo para las comunicaciones en el sentido de los meridianos (norte-sur), pero las ha facilitado en el de los paralelos (oeste-este), ya que entre las sierras existe una serie de estrechos pasillos, corredores o valles, por los que discurren los ríos y las vías de comunicación más importantes. Históricamente estos valles han sido el asiento de los mayores núcleos de población.



Las llanuras, pequeñas y litorales (Campo de Dalías, Campo de Níjar y Bajo Almanzora), concentran en la actualidad la mayor parte de la población y de la actividad económica. Además de cordilleras, valles o corredores interiores, planicies costeras y sectores montañosos volcánicos, la provincia presenta en su extremo norte una pequeña y elevada meseta, a unos 1.000 metros de altitud (en la comarca de los Vélez), que contribuye a incrementar la complejidad orográfica del territorio.

Algunos datos comparativos permitirán hacerse una idea más precisa de las características del relieve almeriense. La altitud media de la provincia es de 861 metros, media superada sólo por Tenerife y Granada. El 30,58% de su superficie se encuentra situado por encima de los 1000 metros (frente al 13,77% en Andalucía y el 18% en el conjunto español). Únicamente hay seis provincias en España que se le aproximen en lo que se refiere a variedad de relieves en todos los intervalos de altitud²: desde espacios por debajo del nivel del mar (en el Campo de Dalías) hasta cumbres por encima de los 2.600 metros.

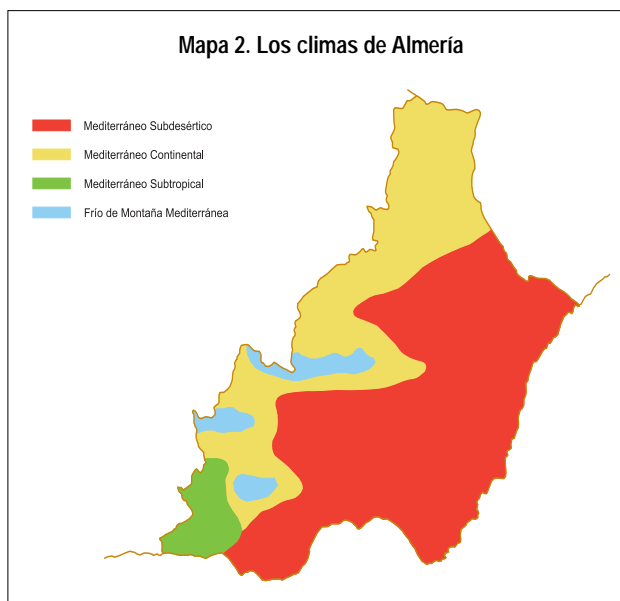
² Atlas Geográfico Provincial de Almería. Diputación Provincial de Almería. Almería, 1984, p. 26.

Almería posee también, como consecuencia de su ubicación junto al mar, una amplia fachada marítima de 219 km, en los que hay tanto acantilados como calas recortadas y largas playas arenosas. En definitiva, un relieve complejo, tortuoso y dominado por la pendiente que, en general, ofrece más dificultades que ventajas en relación con las actividades económicas, las infraestructuras y las comunicaciones.

El pasado geológico es responsable no sólo de estos rasgos del relieve, sino también de la existencia de una gran variedad de minerales y rocas (plomo, hierro, oro, mármol, yeso) que han jugado un papel significativo en la historia de Almería. Actualmente, entre los recursos minerales del subsuelo que son objeto de explotación, el mármol de la Sierra de Filabres (el famoso mármol de Macael) es el de mayor relevancia económica, pues sirve de materia prima a una industria en expansión cuyos productos se abren paso con fuerza en los mercados.

2.2. El clima

Desde el punto de vista climático Almería forma parte, junto con Murcia y pequeñas áreas de las provincias vecinas, de un ámbito conocido como sureste árido español.



Precipitaciones muy escasas combinadas con elevadas temperaturas y altos niveles de insolación dan origen a la aridez. El mecanismo responsable de esta combinación es complejo. Uno de sus componentes lo constituye la situación de las provincias del sureste al levante de la gran mole montañosa formada por las cordilleras béticas, que actúa como barrera, casi infranqueable, frente a las borrascas atlánticas.

El clima del sureste es mediterráneo, pero esta definición resulta demasiado amplia y genérica. Por eso los especialistas distinguen varios ti-

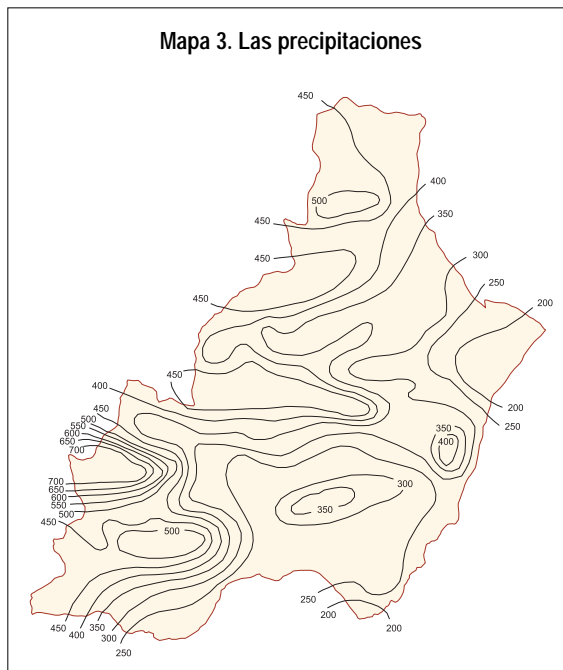
pos o *matices* diferentes en este dominio climático³ (Mapa 2).

El matiz predominante, en el caso que nos ocupa, es el mediterráneo subdesértico –unos de los más raros y escasamente representados en Europa– que abarca casi el 70% de la provincia de Almería. Se singulariza por un nivel de precipitaciones muy bajo, inferior a los 300-350 mm anuales (Mapa 3). En algunas zonas (Campo de Níjar, Cabo de Gata, Tabernas, Bajo Andarax, Bajo Almanzora) apenas llega a los 250 mm, situándolas así en el umbral de lo que técnicamente se considera un desierto. El Cabo de Gata, con 170 mm de precipitación anual, es el auténtico *polo árido* de Europa.

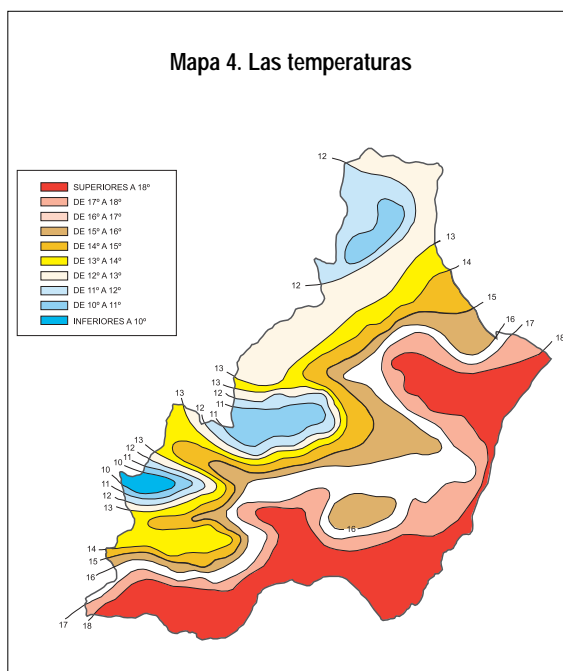
Otras características de las precipitaciones -de enorme importancia en relación con los asuntos humanos- son su gran irregularidad y, en ocasiones, su fuerte torrencialidad, que con frecuencia se han traducido en sequías e inundaciones catastróficas. En las inundaciones de 1973, por ejemplo, el observatorio de Zurgena (Valle del Almanzora) registró 600 mm de precipitación en 24 horas; esto representa, en un solo día, un volumen de agua casi tres veces superior al de todo un año en circunstancias normales.

3 *Atlas Geográfico... op. cit.*, p. 47.

Mapa 3. Las precipitaciones



Mapa 4. Las temperaturas



Por lo que se refiere a las temperaturas (Mapa 4), la media anual se encuentra entre las más altas del Mediterráneo europeo (15°- 20°), no bajando de los 18° en el litoral. Aquí es especialmente reseñable, por sus implicaciones económicas, el hecho de que durante los meses invernales la temperatura media de las comarcas costeras sea muy suave, de 12° a 14°. En estas zonas los inviernos podrían calificarse, por tanto, de *casi tropicales*.

El clima mediterráneo continental y el frío de montaña mediterránea se extienden por las áreas interiores situadas a mayor altitud en el oeste y norte de la provincia. Las precipitaciones son más elevadas que en el subdesértico (entre 400 y 500 mm), las temperaturas medias inferiores y los inviernos fríos e incluso muy fríos (en la estación de El Aguadero, Sierra de Filabres, la temperatura media durante los meses de invierno no alcanza los 3°); las heladas y la nieve son fenómenos frecuentes. El contraste climático entre las comarcas montañosas del interior y las litorales, a pesar de, o precisamente a causa de la proximidad entre ambas, resulta, pues, extraordinario.

La presencia, en el suroeste, de una pequeña área de clima mediterráneo subtropical, del mismo tipo que en la costa malagueña y granadina (con precipitaciones relativamente elevadas e inviernos muy suaves), añade un elemento más de heterogeneidad al medio natural.

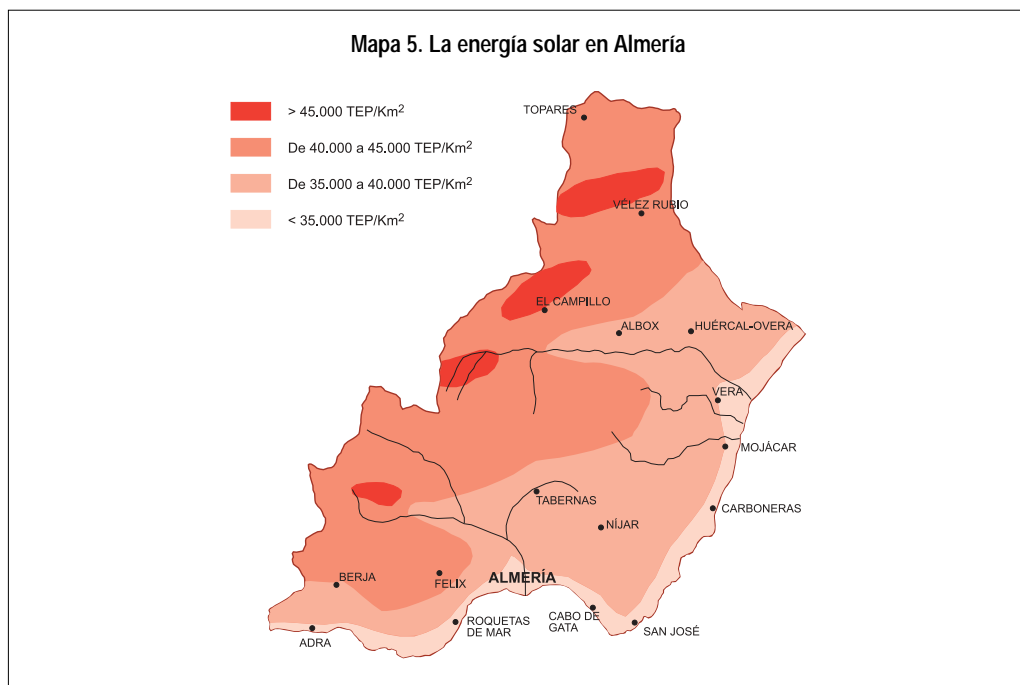
Aunque existen algunos islotes húmedos en las comarcas occidentales, no son suficientes para paliar un panorama general caracterizado por la indigencia hídrica. Ésta queda claramente de manifiesto al comparar los 335 mm/m²/año de precipitación media en el conjunto de la provincia, el volumen más bajo de la Península Ibérica, con los 600 mm de Andalucía. El régimen pluviométrico descrito da lugar a una raquítica red fluvial formada por ramblas y *ríos-rambla* que permanecen secos durante la mayor parte del año. La creciente demanda de recursos hídricos no ha podido satisfacerse, por consiguiente, a partir de las aguas superficiales.

En estas condiciones resulta paradójico que el agua haya sido, y siga siendo, un recurso natural clave en el modelo de desarrollo económico que ha seguido Almería desde hace más de 30 años. La solución a la paradoja se encuentra, como es sabido, en la explotación de las aguas subterráneas. Casual y afortunadamente, algunos de los acuíferos descubiertos a mediados del siglo XX estaban en el *lugar adecuado*; o sea, en las cálidas llanuras costeras —hasta entonces desérticas y semivacías— donde la inesp-

rada conjunción de recursos y factores naturales contribuyó a crear una sustancial ventaja comparativa para la agricultura (esto es especialmente cierto en la comarca del Poniente, origen y centro de la agricultura intensiva bajo plástico).

En efecto, la combinación de temperaturas invernales muy suaves en la costa, superficies llanas y agua subterránea constituiría la principal aportación del medio natural al llamado *milagro económico almeriense*. Otras regiones del Mediterráneo europeo aventajan a Almería en alguno de los aspectos mencionados, pero pocas cuentan con una dotación adecuada de los tres. Por otra parte, la diferencia de 2° a 5° de temperatura a favor de las costas almerienses durante el invierno, en comparación con la mayor parte del litoral mediterráneo de Europa, ha sido importante a la hora de competir en el mercado internacional de productos agrícolas tempranos, ya que dicha diferencia tiene repercusiones en los costes de producción vía insumos energéticos.

No nos extenderemos en este punto porque será objeto de estudio pormenorizado en otro capítulo, pero sí es oportuno señalar ya que la sobreexplotación a la que se han visto sometidos los acuíferos plantea un grave problema –objeto de acalorado debate en la actualidad- para el porvenir.



Finalmente, y por sus potenciales implicaciones económicas, vale la pena dedicar algún breve comentario a otro aspecto del medio que, en un futuro quizá no demasiado lejano, también podría representar una ventaja comparativa. Nos referimos a la enorme cantidad de energía solar que recibe anualmente esta provincia. Frente a las 1.630 horas de sol de Bilbao o las 2.615 de Barcelona, algunas zonas de Almería cuentan con más de 3.300 horas de sol al año. Este hecho la ha convertido en centro internacional de experimentación sobre la energía del sol.

Si en lugar de expresar la energía de la irradiación solar en calorías por cm^2 y día, como es habitual, lo hacemos en las toneladas equivalentes de petróleo (TEP) se aprecia mucho mejor la potencialidad económica de este recurso (Mapa 5). La cantidad de energía teóricamente disponible es tal, que bastaría con dedicar a su captación unos 45 km^2 de superficie (el 0'5% del total) para atender el consumo energético de toda la provincia durante un año.

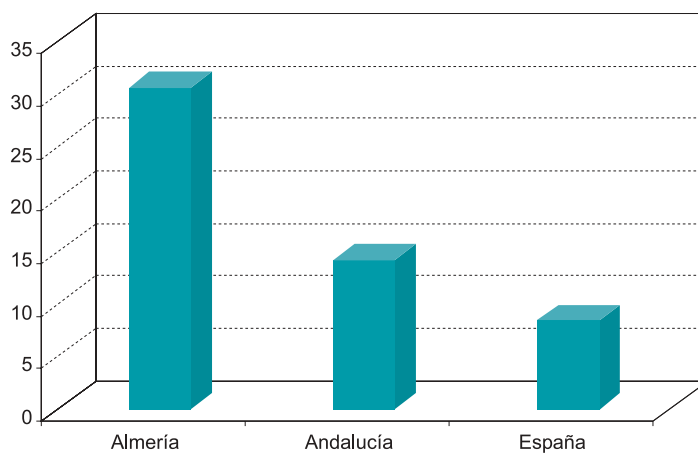
3. Dimensiones espaciales de la población y la economía

3.1. Consideraciones generales sobre la población y la organización municipal

Aunque aquí nos ocuparemos sólo de los aspectos relacionados con la distribución de la población en el espacio (los aspectos estructurales y dinámicos son abordados en un capítulo posterior), parece conveniente comenzar recordando que la provincia de Almería ha experimentado un impresionante crecimiento demográfico en los últimos 25 años, muy superior al de Andalucía y España en el mismo período (Gráfico 1).

Ahora bien, como consecuencia de la fuerte emigración que padeció hasta los años 60 del siglo XX, es decir, a consecuencia de un punto de partida muy bajo, su población sigue siendo comparativamente pequeña. En el conjunto andaluz ocupa el penúltimo lugar, superando sólo a Huelva (Tabla 1). La densidad de población tampoco es muy elevada. En comparación con los 81,2 habitantes por kilómetro cuadrado de España y los 84,5 de Andalucía, la de Almería era de tan sólo 60,7 en el año 2001 (Tabla 1). Esta densidad media oculta grandes disparidades entre las distintas comarcas y municipios.

Gráfico 1. Crecimiento de la población entre 1981 y 2001



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Tabla 1.

Provincia	Superficie (Km ²)	Población	Densidad (hab/Km ²)
Almería	8.774	533.168	60,7
Cádiz	7.436	1.131.346	152,0
Córdoba	13.771	769.625	55,9
Granada	12.647	812.637	64,2
Huelva	10.128	461.730	45,5
Jaén	13.496	645.781	47,8
Málaga	7.306	1.302.240	178,0
Sevilla	14.036	1.747.441	124,5
ANDALUCÍA	87.595	7.403.968	84,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, 2001.

Tabla 2.

Municipio	Superficie (km ²)	Altitud (m.)	Población 1982	Población 2004	Densidad 2004 (Hab./Km ²)	% Incremento 1982-2004
1 Almería	293,2	15,6	144.137	177.681	606,0	23,2
2 Abia	45,9	862,5	1.719	1.482	32,2	-13,7
3 Abucena	82,7	976,4	1.654	1.386	17,7	-16,2
4 Adra	90,8	15,2	17.981	22.257	245,2	23,7
5 Albanchez	34,8	488,5	988	697	20,0	-29,4
6 Alboloduy	70,1	372,6	1.068	764	4,5	-28,4
7 Albox	167,2	423,6	10.288	10.680	63,8	3,8
8 Alcolea	67,0	739,0	1.519	1.009	15,0	-33,5
9 Alcóntar	94,7	954,1	777	650	6,8	-16,3
10 Alcudia de Monteagud	15,5	1.013,4	246	166	10,7	-32,5
11 Alhabia	16,7	290,4	902	679	40,7	-24,7
12 Alhama de Almería	26,6	520,4	3.089	3.319	124,6	7,4
13 Alicún	5,9	425,9	242	247	42,2	2,0
14 Almócita	31,2	836,8	247	165	5,2	-33,1
15 Alsodux	20,1	310,3	137	119	5,9	-13,1
16 Antas	98,8	107,2	2.434	3.101	31,3	27,4
17 Arboleas	65,2	272,4	1.430	2.310	35,4	61,5
18 Armuña de Almanzora	7,8	628,7	369	310	39,9	-15,9
19 Bacares	95,7	1.201,4	399	296	3,0	-25,8
20 Bayárcal	39,1	1.257,9	527	305	7,8	-42,1
21 Bayarque	26,4	816,8	281	246	9,3	-12,4
22 Bédar	46,0	404,3	568	732	15,9	28,8
23 Beires	41,6	917,4	205	121	2,9	-40,9
24 Benahadux	16,2	112,7	1.825	3.058	188,5	67,5
25 Benitagla	6,4	942,7	128	66	10,2	-48,4
26 Benizalón	29,9	935,8	563	302	10,1	-46,3
27 Bentarique	11,7	320,7	337	278	23,7	-17,5
28 Berja	218,0	330,8	11.692	13.924	63,8	19,0
29 Canjáyar	68,4	604,7	2.365	1.575	23,0	-33,4
30 Cantoria	79,0	381,6	3.549	3.382	42,7	-4,7
31 Carboneras	92,6	17,7	4.206	7.100	76,6	68,8
32 Castro de Filabres	28,9	940,8	250	162	5,6	-35,2
33 Còbdar	32,2	610,7	430	242	7,5	-43,7
34 Cuevas del Almanzora	263,4	88,4	8.576	11.001	41,7	28,2
35 Chercos	13,7	920,0	375	286	20,9	-23,7
36 Chirivel	198,0	1.038,6	2.168	1.800	9,0	-16,9
37 Dalías	140,0	410,7	3.625	3.675	26,3	1,3
38 Ejido (El)	227,0	80,0	36.335	63.914	281,5	75,9
39 Enix	73,1	722,8	264	315	4,3	19,3
40 Felix	81,0	812,3	685	564	6,9	-17,6
41 Fines	23,2	443,5	1.471	1.930	83,2	31,2
42 Fiñana	133,7	946,1	2.828	2.432	18,1	-14,0
43 Fondón	92,7	847,2	1.118	946	10,2	-15,3
44 Gádor	85,9	173,4	2.611	2.874	33,4	10,2
45 Gallardos (Los)	33,0	122,1	1.485	2.583	78,1	73,9
46 Garrucha	0,4	24,4	3.321	6.525	17.635,1	96,4
47 Gérgal	231,3	758,0	1.398	1.068	4,6	-23,6
48 Huécija	19,3	408,4	593	551	28,5	-7,0
49 Huércal de Almería	21,3	67,2	3.378	10.242	481,7	203,1
50 Huércal-Overa	318,1	278,9	12.548	15.540	48,8	23,8
51 Íllar	19,3	425,0	568	423	21,9	-25,5
52 Instinción	30,0	438,1	712	527	17,5	-25,9

Tabla 2.

Municipio	Superficie (km ²)	Altitud (m.)	Población 1982	Población 2004	Densidad 2004 (Hab./Km ²)	% Incremento 1982-2004
53 Laroya	22,1	858,8	199	123	5,5	-38,1
54 Lujar de Andarax	94,6	921,1	1.954	1.819	19,2	-6,9
55 Lijar	28,3	603,5	582	504	17,7	-13,4
56 Lubrín	137,5	508,8	2.480	1.667	12,1	-32,7
57 Lucainena de las torres	123,7	552,9	742	610	4,9	-17,7
58 Lúcar	99,8	895,4	740	798	7,9	7,8
59 Macael	45,3	535,3	5.145	6.002	132,6	16,6
60 María	221,4	1.108,4	2.001	1.575	7,1	-21,2
61 Mojácar	74,1	171,6	1.640	5.375	72,5	227,7
62 Mojonera (La)	24,0	40,0	2.581	7.746	322,7	200,1
63 Nacimiento	82,4	809,3	697	465	5,6	-33,2
64 Nijar	599,8	356,1	11.304	21.306	35,5	88,4
65 Ohanes	33,5	957,6	1.061	822	24,5	-22,5
66 Olula de Castro	33,9	1.000,9	316	155	4,5	-50,9
67 Olula del Río	23,4	486,9	4.954	6.272	267,5	26,6
68 Oria	234,0	1.022,3	2.781	2.350	10,0	-15,4
69 Padules	26,9	750,3	632	455	16,9	-28,0
70 Partaloa	52,5	543,0	521	529	10,0	-2,5
71 Paterna del Río	44,1	1.193,3	515	415	9,4	-19,4
72 Pechina	46,4	98,4	2.053	3.114	67,1	51,6
73 Pulpí	94,9	195,8	3.902	7.368	77,6	88,8
74 Purchena	56,8	555,0	1.888	1.629	28,6	-13,7
75 Rágol	27,4	422,6	531	382	13,9	-28,0
76 Rioja	36,2	125,4	1.259	1.278	35,2	1,5
77 Roquetas de Mar	52,8	7,0	20.486	58.519	1.108,1	185,6
78 Santa Cruz de Marchena	20,0	327,5	286	204	10,1	-28,6
79 Sta Fe de Mondújar	36,0	223,2	522	433	12,0	-17,0
80 Senés	50,9	1.005,6	771	314	6,1	-59,2
81 Serón	165,9	821,6	3.707	2.427	14,6	-34,5
82 Sierro	26,7	758,3	706	452	16,9	-35,9
83 Somontín	15,8	831,3	610	530	33,6	-13,1
84 Sorbas	251,8	408,6	3.941	2.707	10,7	-31,3
85 Sufí	9,9	634,0	253	234	23,7	-7,5
86 Tabernas	282,6	404,4	4.118	3.180	11,2	-22,7
87 Taberno	43,3	720,7	870	1.081	24,9	24,2
88 Tahal	95,3	1.010,4	677	385	4,0	-43,1
89 Terque	16,8	281,8	529	457	27,2	-13,6
90 Tíjola	67,2	689,2	3.786	3.755	55,8	-0,8
91 Tres villas (Las)	86,2	688,5	833	632	7,3	-24,1
92 Turre	107,8	52,9	1.931	2.656	24,6	37,5
93 Turrilas	39,2	847,6	325	240	6,1	-26,1
94 Uleila del Campo	41,4	629,5	1.125	972	23,4	-13,6
95 Urrácal	25,1	744,4	404	350	13,9	-13,3
96 Velefique	64,0	924,6	516	263	4,1	-49,0
97 Vélez Blanco	440,2	1.070,2	3.029	2.051	4,6	-32,2
98 Vélez Rubio	282,0	838,1	6.707	6.905	24,4	2,9
99 Vera	62,8	101,6	5.493	9.504	151,3	73,0
100 Viator	20,6	71,9	2.465	3.872	187,7	57,0
101 Vicar	64,5	287,7	7.923	16.935	262,6	113,7
102 Zurgena	70,7	283,3	2.172	2.253	31,8	3,7
TOTAL	8.774,0	861,0	420.296	580.077	66,1	38,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (padrones municipales de 1982. Instituto de Estadística de Andalucía (padrones municipales a 1-1-2004).

La organización municipal de Almería presenta algunas peculiaridades que afectan a la distribución espacial de los efectivos demográficos. Esta provincia cuenta con un número considerable de municipios (102) cuya superficie media (86,02 km²) resulta modesta si la comparamos con la de los términos municipales en Andalucía (113,76 km²). Sin embargo, la mayoría de los municipios almerienses no alcanza el tamaño medio, siendo muy notables los contrastes entre los mayores y los menores. Tales contrastes se pueden hacer extensivos a todos los aspectos relacionados con la población (Tabla 2).

3.2 El contraste costa-interior: las comarcas

Como ha sucedido en otras regiones mediterráneas, el proceso de crecimiento económico iniciado a finales de los años 60 en Almería estuvo acompañado de una profunda redistribución espacial de la población. La tendencia que comenzó a perfilarse entonces no ha hecho más que consolidarse e intensificarse con el paso del tiempo. Dicha tendencia ha consistido, básicamente, en la concentración masiva de los efectivos demográficos en las comarcas costeras -las de mayor dinamismo económico- y en la despoblación, con pocas excepciones, de las comarcas interiores. Así se explica el hecho paradójico de que en el último cuarto de siglo la mayoría de los municipios (casi el

Tabla 3.

Comarcas	Municipios	Superficie % s/total	Población 1982	% sobre poblac. provincia	Población 2004	%sobre poblac. provincia	Densidad (hab/km ²) 2004	Increment. 1982-2004 %
1. Los Vélez	4	13	13.905	3,3	12.331	2,1	10,8	-11,3
2. Valle del Almanzora	27	17,5	49.675	11,8	50.318	8,6	32,7	1,2
3. Levante (B. Almanzora)	10	12,6	41.898	9,9	64.385	11,0	58,3	53,6
4. Río Nacimiento	10	9,1	11.522	2,7	9.231	1,5	11,5	-19,8
5. Campo de Tabernas	14	14,3	16.198	3,8	11.189	1,9	8,8	-30,9
6. Andarax	18	7,8	16.123	3,8	13.816	2,3	20,1	-14,3
7. Poniente (C. Dalías)	9	11,4	97.215	23,0	187.849	32,3	187,7	93,2
8. Bajo Andarax-Níjar	10	14,2	173.760	41,0	230.958	39,8	185,1	32,9
TOTAL PROVINCIA	102	100,0	420.296	100,0	580.077	100,0	66,1	38,0

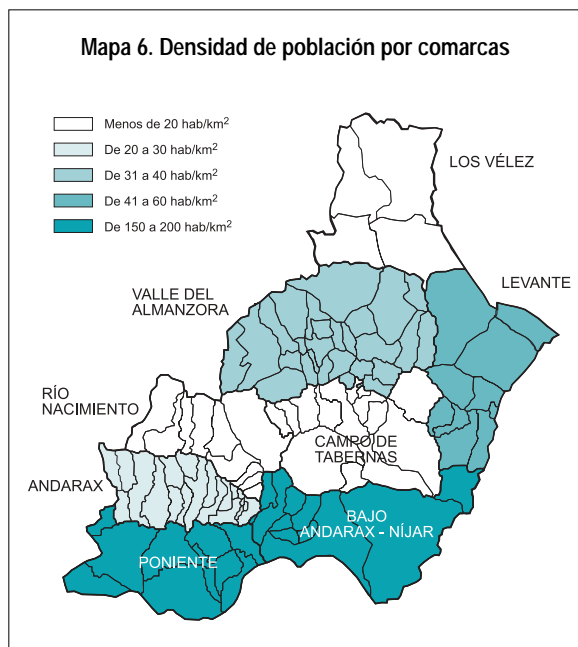
Fuentes: Instituto Nacional de Estadística (padrones municipales de 1982); Instituto de Estadística de Andalucía (padrones municipales a 1-1-2004).

62%) haya perdido población, mientras que los del litoral y la provincia en conjunto crecían a gran velocidad. Estos cambios no han hecho más que reflejar los que se han producido en la localización de las actividades económicas.

En la Tabla 3 se puede apreciar que las comarcas situadas junto al mar (Poniente, Bajo Andarax-Níjar y Levante) reúnen el 83% de la población almeriense. Las dos más pobladas (Bajo Andarax-Níjar y Poniente) concentran el 72% de los efectivos demográficos totales y presentan densidades próximas a los 200 hab/km², densidades que contrastan con los 8 o 10 hab/km² de algunas comarcas interiores (mapa 6). La inmigración ha contribuido considerablemente al fuerte crecimiento que han experimentado las tres comarcas costeras en los últimos 10 años.

En el bloque formado por las comarcas litorales, la de el Poniente, que ha actuado como auténtica *locomotora* de la economía provincial, exhibe las mayores tasas de crecimiento demográfico y la densidad de población más alta en la actualidad. La agricultura intensiva, los servicios vinculados a la misma, la construcción, una incipiente industria de material agrícola y, en menor medida, el turismo son sus principales actividades económicas. Todas ellas han atraído población joven -en principio del resto de la provincia y de provincias próximas- y en los últimos años a un gran contingente de inmigrantes extranjeros ocupados en las faenas agrícolas.

La comarca del Bajo Andarax-Níjar, en la que se encuentra ubicada la capital de la provincia, sigue siendo la más poblada. Engloba varios espacios distintos desde el punto de vista económico. La capital provincial es una ciudad de servicios cuyo crecimiento se ha desbordado recientemente hacia los municipios vecinos (Huércal de Almería, Benahadux, Pechina) y que ha conocido un fuerte auge en el sector de la construcción. El Campo de Níjar constituye una subcomarca, centrada en la agricultura intensiva, que



en las dos últimas décadas ha crecido casi al mismo ritmo que la comarca de el Poniente. La producción de energía eléctrica, localizada en el municipio de Carboneras, añade un matiz industrial a la zona.

La menos poblada de las comarcas costeras, el Levante, muestra, sin embargo, una fuerte tasa de crecimiento -la segunda tras el Poniente- que se ha acelerado mucho, además, en los últimos 10 años. La agricultura intensiva (con rasgos propios que la aproximan al modelo murciano), el turismo, en todas sus variedades, y la construcción son los ingredientes esenciales de su base económica.

Entre las comarcas del interior, sólo el Valle del Almanzora mantiene cierta vitalidad que se debe, en gran parte, a la existencia de una pujante subcomarca industrial dedicada a la extracción y transformación del mármol y a servicios (en particular el transporte) relacionados con esa actividad. Nos referimos, en especial, a los municipios de Macael, Olula del Río y Albox. En los últimos años, la inmigración y la aparición de un fenómeno nuevo, protagonizado principalmente por ciudadanos británicos -el turismo residencial- también están contribuyendo a mantener el nivel poblacional de la zona.

Las demás comarcas interiores (Los Vélez, Río Nacimiento, Campo de Tabernas y Andarax) muestran un panorama económico y demográfico poco alentador. Suman el 44,2% de la superficie provincial, pero sólo el 7,8% de la población. La agricultura extensiva de secano (almendro, olivo, vid), la ganadería y el turismo rural -una actividad que todavía tiene cierto margen para desarrollarse- no han podido detener ni la caída en picado de la población ni su progresivo envejecimiento.

Tabla 4.

	Habitantes	Nº Munic.
Menos de 501	9.791	34
501-1.000	10.809	16
1.001-2.000	21.191	14
2.001-3.000	24.641	10
3.001-5.000	26.894	8
5.001-10.000	71.083	10
10.001-20.000	66.580	5
20.001-50.000	42.514	2
50.001-100.000	115.080	2
Más de 100.000	176.727	1
TOTAL	565.310	102

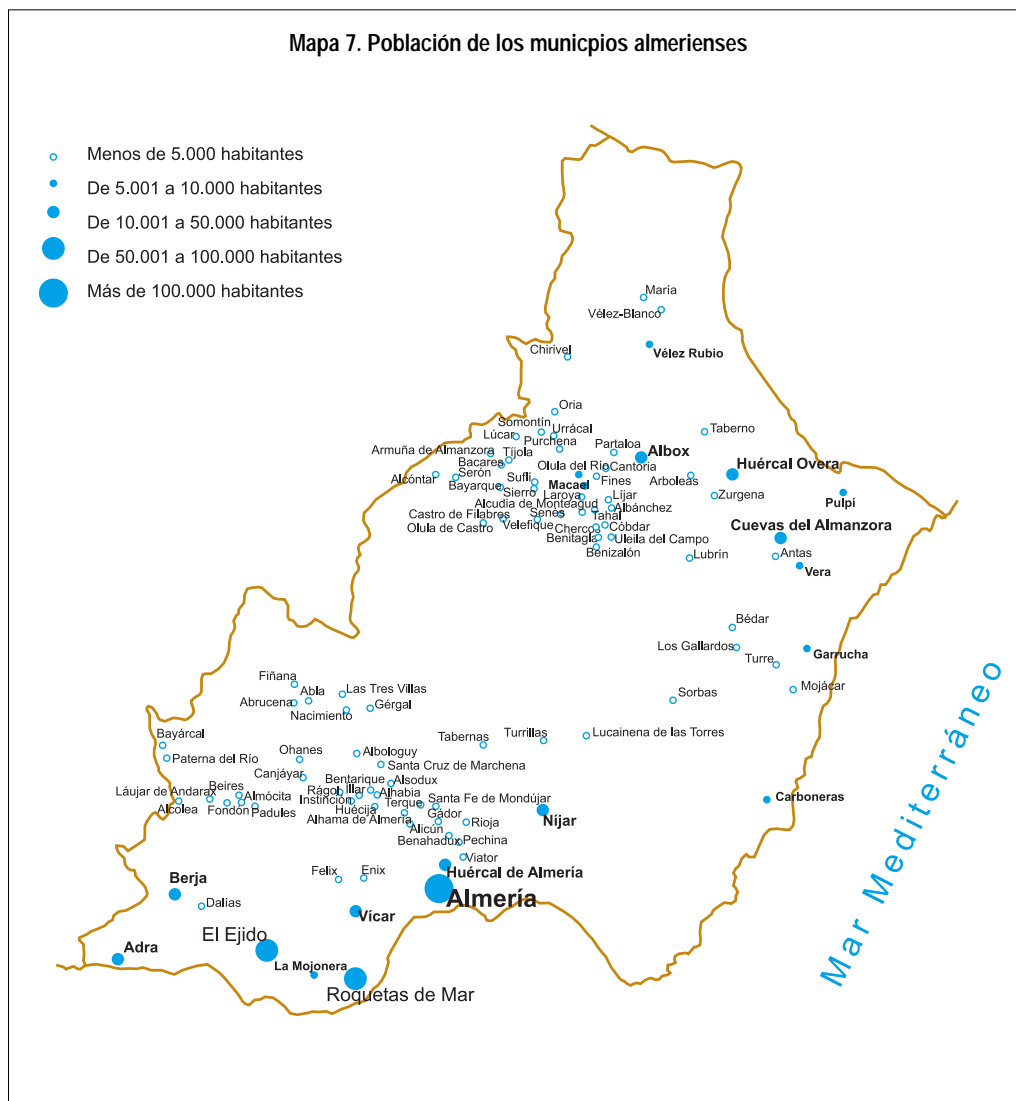
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2003).

3.3. El contraste costa-interior: los municipios

Si del ámbito comarcal descendemos al municipal, la tendencia señalada a la concentración de la población en determinados espacios es aún más evidente (Tabla 4). Se debe tener en cuenta que el nivel de urbanización del que partía la provincia de Almería en los años 70 era muy bajo, tanto a escala regional como nacional. Por ello hay que señalar que el número de núcleos de población considerados urbanos (convencionalmente los de más de 10.000 habitantes) ha aumentado, pasando de ocho a principios de los años 80 del siglo XX a 11 en la actualidad (Mapa 7). Todos, menos uno, Albox, se encuentran en las comarcas costeras. Según los padrones municipales del 2004, en dichos núcleos vive el 72,7% de la población provincial (un porcentaje todavía ligeramente inferior a la media española). Los tres municipios más poblados, la ciudad de Almería, El Ejido y Roquetas de mar, concentran 300.114 personas, o sea, el 51,7% de los efectivos demográficos de la provincia. Sus densidades de población (606, 281 y 1.108 hab./km² respectivamente) son, por tanto, muy altas.

El crecimiento de El Ejido, Roquetas, Vícar, Vera, Níjar y otras localidades de rango urbano o muy próximo al mismo ha sido, sencillamente, espectacular. Como resultado de ello el peso demográfico de la ciudad de Almería en la provincia se ha reducido y es probable que siga reduciéndose si se mantienen las tasas actuales en el Poniente y el Levante.

La situación de los municipios del interior –con la relativa excepción ya mencionada de los del Valle del Almanzora- es, en general, preocupante. Tras décadas de hundimiento demográfico, la mayoría cuenta con menos de 2.000 vecinos y 48 de ellos (casi la mitad de todos los municipios de la provincia) tienen menos de 1.000 habitantes. No obstante, al menos en algunos casos, se aprecian ahora tímidos síntomas de recuperación. Es una tendencia demasiado reciente para poder asegurar que –como sería deseable- se consolidará en un futuro inmediato.



Medio ambiente y sostenibilidad

Andrés García Lorca
Universidad de Almería

1. Introducción

Nadie duda en estos momentos de que el medio ambiente, en su sentido de medio natural o con predominio de elementos naturales sobre los antrópicos, es un bien con valor de mercado; los espacios de calidad ambiental son cotizados al alza, máxime cuando estos se hayan inscrito en el dominio de las regiones avanzadas o post-industriales con ciertos niveles de accesibilidad. La razón es simple: las sociedades demandan aquellos bienes que el desarrollo humano les ha privado, el contacto directo con la naturaleza o bien evitar esa *percepción de promiscuidad*, que -como señalara GEORGE (1972)- define los modos de vida urbanos. La calidad de vida de un habitante del mundo desarrollado se identifica con la calidad del medio ambiente, lo que justifica comportamientos y hábitos sociales que se explicitan en el modelo urbanístico y en las formas de vida. Nadie duda de que los ritmos biológicos de la naturaleza, los cambios estacionales que los marcan, la ausencia de agentes de polución que caracterizan y singularizan la identidad de lo percibido como espacio natural, constituyen un recurso territorial cuya valoración social es, como hemos indicado, cada vez mas alta.

En otro sentido, conviene tener en cuenta la dimensión del medio natural como un bien de capital frente a las periclitadas concepciones del medio como renta, implicando unas formas de uso y explotación que obligan a una constante y necesaria restauración, en orden al mantenimiento y consolidación de su valor, tanto intrínseco, como extrínseco.

Desde una perspectiva social, el medio natural es un bien al que todas las personas tienen derecho a disfrutar en las mejores condiciones aunque sólo sea por su estricta condición de seres vivos. No es posible el desarrollo integral del hombre al margen del medio natural, aspecto recogido en los códigos legales que instrumentan las relaciones de los seres humanos, como es el caso de nuestra Constitución (art. 45).

Bajo esta doble perspectiva del medio natural como bien social y como recurso económico, se ha inscrito entre otras, la *filosofía* de los Parques Naturales, que la *literatura* académica y administrativa señala como *filosofía* del ecodesarrollo o desarrollo sostenible, en un intento de hacer compatible la explotación y el disfrute del medio natural con el mantenimiento de sus valores y recursos.

El territorio almeriense, por sus características geográficas y por la acción política en su devenir histórico, se ha configurado, hasta tiempos muy recientes, como un espacio físicamente compartimentado y de bajo nivel de desarrollo socioeconómico. Ello ha permitido la preservación de valores naturales significativos, pues para el modelo económico imperante no adquirirían la categoría de recursos económicos. Queda entendido que el término compartimentado implica aislamiento, ausencia de interacción, aspecto clave para entender la situación actual. Dicho de otra manera, en el caso de los espacios naturales de Almería con mayor valor, tradicionalmente, han sido territorios aislados marginales con un escaso nivel de integración económica y territorial.

Conviene advertir que los nuevos paradigmas productivos que han formado y consolidado el desarrollo económico y social de algunas áreas del territorio almeriense, van a inducir una dinámica en el conjunto que obliga a plantearse una nueva definición de los modelos de desarrollo y de sus implicaciones en la conservación y preservación de los valores naturales actuales, que, en la actualidad, han pasado a ser considerados como recursos importantísimos, como es el caso del clima con todos sus elementos, de los componentes del hábitat, en definitiva, de los paisajes.

Es necesario también señalar, que algunas partes del territorio almeriense han sufrido las transformaciones más espectaculares, en los usos del suelo, que se conocen a escala global. En este sentido, el Atlas del Cambio Medioambiental que publica la ONU, junio de 2005, califica al Poniente almeriense como una de las zonas del planeta en la que se han producido “los cambios medioambientales más dramáticos de las últimas décadas”.

2. Aspectos conceptuales: Medio ambiente y sostenibilidad

La simplificación de los conceptos nos hace perder la perspectiva y la dimensión real de las cosas y de los fenómenos. Por ello, es necesario que precisemos los conceptos básicos de referencia, *medio ambiente* y *sostenibilidad*.

El medio ambiente, definido de una forma simplificada, es todo lo que nos rodea, incluyendo, no sólo el medio natural, sino que, además de éste, está constituido por las realizaciones y transformaciones humanas y las relaciones que se establecen entre los distintos elementos que configuran esta realidad. GEORGE (1972) definía el medio ambiente como “el conjunto de las bases y de los equilibrios de aquellas fuerzas que rigen la vida de un grupo biológico”. La esencia del concepto estriba en comprender que el medio ambiente es un sistema complejo configurado por todos los elementos del medio biótico y abiótico, así como las relaciones que se establecen entre ellos. Ello implica una serie de consideraciones que son esenciales. Así, todos los elementos del sistema ambiental guardan relaciones entre ellos; cualquier alteración, que supere un determinado umbral de tolerancia, sobre los elementos o sus relaciones, afecta al sistema, es decir, al medio ambiente. Los diferentes medios naturales, en el espacio y en el tiempo, han ido evolucionando en función de las alteraciones sufridas en esa relación de equilibrio permanente, ya sea por causas naturales o antrópicas. En consecuencia, el medio ambiente es cambiante, lo que implica un constante y permanente proceso de adaptación a las condiciones que se van estableciendo. Ahora bien, si la velocidad y alcance de los cambios sobrepasa la capacidad de adaptación de las distintas especies, se produce el colapso de determinadas formas de vida.

Así el medio ambiente en el territorio almeriense, situado en el sureste de la Península Ibérica, ha sido diferente en el tiempo, si bien, a escala humana, las condiciones esenciales se han mantenido dentro de unos límites. La velocidad de los cambios ha estado determinada por la intensidad de la acción del hombre sobre el medio natural, lo que ha producido efectos inducidos en esa relación de equilibrio. El resultado de estas transformaciones se expresa en los diferentes paisajes que configuran nuestro territorio.

Se suele identificar el medio ambiente con el medio natural, es decir con el conjunto de condiciones físicas, químicas y biológicas que nos rodean, y que, teóricamente, tendrían que estar poco o nada alteradas por la acción del hombre, para conservar ese calificativo. En cierta medida, esta identificación podría ser aceptable, en el sentido de

que un medio ambiente cercano al estado natural sería el deseable y el adecuado para el desarrollo de la vida humana.

Medio ambiente naturalizado es aquel que se caracteriza por su aproximación a las condiciones derivadas de la geomorfología y del clima, que son los condicionantes básicos para la formación de los suelos, el establecimiento y distribución de las especies vegetales y animales; se trataría de aquellos espacios en los que la acción del hombre no ha transformado sustancialmente sus características naturales, como puede ser el Desierto de Tabernas. Normalmente estos territorios, históricamente, no han sido explotados, bien porque sus recursos naturales no eran válidos para su modelo social, bien porque sus condiciones no eran las adecuadas para su explotación o aprovechamiento.

El medio ambiente antropizado es aquel en el que la acción transformadora del hombre ha reducido enormemente sus características naturales, llegando en algunos casos a sustituirlas artificialmente, caso de una ciudad o área urbanizada, un espacio industrial o sector de invernaderos.

Conscientes de la generalización de la idea sobre desarrollo sostenible, no podemos sustraernos a comentar, cuanto menos, su concepto. El Informe "Nuestro Futuro Común", emitido por la World Comisión on Environment and Development en 1987, definía el desarrollo sostenible como "la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones". Personalmente, pese a su aceptación, la considero vaga e imprecisa y en consecuencia poco válida como referente, pese a reconocer su valor como apunte de una realidad a superar. Si analizamos los conceptos que la construyen, las dudas nos asaltan. ¿Cuál es el nivel de satisfacción de las necesidades para cada individuo, sociedad o grupo humano? ¿Qué se entiende por necesidad? Para poder entender el mensaje, es necesario retrotraernos al estado de armonía del hombre con la naturaleza, o incluso al sentido de la vida de algunas de las comunidades primitivas supervivientes en el mundo actual, cuyos esquemas mentales de uso de los recursos parten de una visión diferente.

No es posible comprender bien el mundo al haberse roto las relaciones entre el hombre y la naturaleza. De esta manera, la visión que el modelo de sociedad en la que vivimos tiene del mundo es parcial y fragmentaria, faltando una visión holística e integradora del hombre con el medio en que vive, y no existiendo una relación armónica

entre necesidades y recursos como en un principio existía. A ello ha contribuido el crecimiento anárquico de la técnica y de la ciencia, la pérdida de los valores morales y sociales que ha propiciado un mundo en donde las relaciones de cooperación han sido superadas por las relaciones de dominio, favoreciendo la apropiación desequilibrada de los bienes y recursos, y generando situaciones de desigualdad, y, en consecuencia, marginalidad y pobreza. Se ha roto con la ética social, y, en consecuencia, con la ética de la naturaleza.

En un proyecto de investigación sobre *Indicadores de Sostenibilidad*, en el desarrollo de los trabajos, apuntaban en un documento interno los colegas costarricenses, una serie de experiencias, reflexiones y síntesis sobre la idea de desarrollo sostenible, que entendemos acertadas y que dan sentido a nuestra concepción: "Los seres humanos son los verdaderos sujetos y objetos hacia donde debe dirigirse el esfuerzo del desarrollo en plena conjunción dinámica con su entorno natural, económico, político, institucional, social, cultural y espiritual. La estrategia del desarrollo sostenible tiende a trascender visiones fragmentarias anteriores, con el propósito de potenciar los recursos ambientales, económicos y sociales a favor del bienestar de todos los seres humanos".

Queda claro que el desarrollo sostenible tiene como fundamento al hombre, y que debe de construirse en armonía con la naturaleza, utilizando sus recursos y potencialidades, pero sin disminuir ni dañar la capacidad de autoreproducción de la misma. Un margen que nos parece amplio, pero que entraña prudencia.

Cuando no tenemos en cuenta la idea del desarrollo de todos los humanos, generamos desequilibrios y, en consecuencia, deterioros. Las mayores tensiones ambientales se producen por causa de la pobreza o por las ambiciones de riqueza, aspectos ambos incompatibles con unas relaciones de armonía entre el hombre y la naturaleza.

El desarrollo sostenible se puede expresar a través de una auténtica política de ordenación territorial, pues en definitiva la O.T. trata de distribuir los recursos y las actividades en función de las aptitudes ambientales y como instrumento de corrección de desequilibrios, económicos, sociales, culturales y ambientales.

El desarrollo sostenible no lo podemos considerar como un fin o una meta, sería una utopía, pero si lo debemos de considerar como un proceso basado en tres pilares básicos: la eficiencia productiva, la equidad social y la conservación ambiental. Los

tres aspectos están íntimamente relacionados, y son inseparables. No se camina hacia la sostenibilidad, si no se mantienen, de manera equivalente, estos fundamentos o principios.

Lógicamente, junto al concepto *desarrollo sostenible* aparecen integrados otros conceptos que son necesarios explicitar, como es el caso, por ejemplo, del concepto *eficiencia*. Spangerberg, la define como “la satisfacción de necesidades y deseos funcionales y simbólicos mediante un uso del máximo capital humano y de un mínimo de capital natural y económico”; ello también implica calidad en los materiales, en los conceptos o en las leyes. Podríamos decir también, que, en el caso de la equidad, no sólo hacemos referencia a la justa distribución de la riqueza, sino que tiene además otras implicaciones, como es el consumo responsable o el comercio justo. En el término de la conservación ambiental, el concepto considera aspectos tales como la renovabilidad, el reciclaje, la reutilización, la inocuidad y la durabilidad, el ahorro o la suficiencia.

3. Valoración ambiental del territorio. El papel de los recursos naturales

Los recursos naturales constituyen la base del patrimonio territorial. En el caso almeriense, su valoración ha estado determinada por su utilidad en función del nivel tecnológico de la sociedad en orden a su aprovechamiento, independientemente de su valor intrínseco, por alto que fuese. Es por ello que, históricamente, la importancia cuantitativa de los recursos naturales no ha guardado proporción con su valor cualitativo. Así los valores de la radiación solar eran escasamente aprovechados como consecuencia de la indigente hidrografía superficial. El binomio agua/sol era el recurso, que hoy sigue siendo básico, pero que es susceptible de ampliar sus usos individualizados y, por supuesto, de aumentar su capacidad de producción y aprovechamiento. En el caso de la radiación solar, su aprovechamiento para la producción y conservación de los alimentos está presente desde los orígenes de la historia: campos de cultivo, factorías de salazones y en general las tecnologías de deshidratación de productos vegetales que forman parte de nuestro patrimonio histórico-cultural. Hoy, las aplicaciones de la radiación solar son muy amplias, desde su aprovechamiento como energía primaria a través de los sistemas fotovoltaicos y solar-térmicos, hasta sus aplicaciones en la depuración y desalación de aguas, así como otros procesos industriales asociados derivados de las tecnologías

de concentración de la radiación solar, sin contar su aprovechamiento en la agricultura intensiva. No exageramos si decimos que, en el presente y en el futuro, el recurso natural básico del territorio almeriense y el de mayor proyección es la radiación solar. No es necesario abundar en la importancia del clima, de la radiación solar, y sus consecuencias en la ubicación de los seres humanos.

En cuanto al recurso agua, actualmente, al igual que a lo largo de la historia, el déficit hídrico ha sido una constante, en unos casos por la dependencia exclusiva del agua de escorrentía superficial, y, en otros, por la debilidad intrínseca del sistema de acuíferos, debido, tanto a la naturaleza geológica del subsuelo, como a la indigencia e irregularidad de las precipitaciones. Pese a los esfuerzos en la economía del agua, en la puesta en valor de los nuevos yacimientos como la desalación y la reutilización, el modelo productivo presente y futuro, aun siendo menos exigente en consumos hídricos, necesita agua. Las alternativas son claras: infraestructuras para el aprovechamiento máximo de la escorrentía, lo que no significa grandes presas y sí, por el contrario, correcciones hidrológicas abundantes, y trasvases de cuencas excedentarias para garantizar un coeficiente de seguridad hídrica.

El agua en el territorio almeriense, o mejor dicho una adecuada política hidrológica, es sinónimo de sostenibilidad, toda vez que con ella se logra la máxima eficiencia en el uso del recurso, se promueve y mantiene el desarrollo social y se puede proteger la naturaleza mejorando el balance hídrico.

La calidad natural del medio almeriense es paradigmática, fruto ciertamente del subdesarrollo y del atraso económico secular, como hemos apuntado, que evitaron o no permitieron una fuerte presión antrópica a lo largo de siglos. La evidencia de esta afirmación se manifiesta en la protección ambiental a que está sometida su territorio: el 32,29% goza de protección. Si comparamos estos datos con la media andaluza, que es la más alta de España, observamos que es superior (28,81% en el territorio andaluz), al igual que lo es con respecto a la española, (22,60%), y por supuesto, muy por encima de la europea, que tiene sólo el 11,61% del territorio protegido.

Es necesario advertir que parte de nuestros espacios naturales no tienen el valor de recurso productivo directo, hay suelos con escaso o nulo valor agronómico que constituyen una importante reserva de vida vegetal y animal. Incluso superficies desforestadas, con afloramientos de roca madre continuos por la pérdida de suelos otrora fértiles, pero

que cumplen en la actualidad una función básica en orden a la producción de recursos esenciales como el agua. A modo de ejemplo, pensemos en la desnudez de Sierra de Gádor, que, en tiempos no muy lejanos, estaba recubierta de un importante bosque abierto de tipo mediterráneo y que las deforestaciones relacionadas con la minería lo redujeron a la mínima expresión. Hoy esa gran bóveda caliza aparece, en gran medida, cubierta de matorral y rala vegetación. Esto, que puede considerarse como una desgracia, no lo es tanto. Esa ausencia de masa arbórea evita importantes pérdidas de agua por evapotranspiración potencial, de cuya diferencia se beneficia la infiltración y en consecuencia se aumenta la capacidad de recarga de los acuíferos que abastecen el sistema agroindustrial almeriense. Esto es posible porque los mecanismos de aprovechamiento del agua del matorral es sumamente eficiente: pueden evapotranspirar 250 litros/m²/año, mientras que el bosque evapotranspira 500 litros/m²/año, y, si las precipitaciones en Sierra de Gador son del orden de 600 litros/m²/año, la escorrentía que se filtra, debido a la naturaleza geológica del suelo, es casi el doble en un sistema con respecto al otro. Bien es cierto que esta lógica no es aplicable a todos los ámbitos territoriales, porque la configuración y estructura geológica son diferentes, caso de sierra de Filabres por ejemplo.

En cualquier caso, lo realmente manifiesto en nuestro territorio es la labilidad de los recursos naturales, tanto como consecuencia del marcado carácter árido de nuestro territorio, como por la configuración geomorfológica que ofrece, que no permite todos los usos y aprovechamientos deseables, y, en algunos casos, actúa como elemento limitador de determinadas actuaciones humanas. Es por ello que las llanuras aluviales y las cuencas neógenas litorales se configuran como los espacios más aptos para el establecimiento de las actividades humanas, por su escasa elevación y llana morfología, pero sólo ocupan 8,90% de la superficie provincial y se incardinan en el dominio litoral fundamentalmente.

En el caso de las características morfoestructurales del relieve, estas limitaciones vienen determinadas por varios factores. En unos casos derivadas de las altitudes medias de sus montañas que son elevadas y además adoptan una disposición zonal, es decir, en sentido de los paralelos, como dato podemos señalar que el 30,7% de la superficie de Almería tiene más de 1.000 metros de altitud, y el 38,70% está comprendido entre los 600 y los 1.000 metros. Ello determina, de una parte, el carácter de los dispositivos hidrográficos: los ríos almerienses son muy cortos y con fuertes pendientes lo que dificulta su regulación hidrológica. De otra parte, dificultan los efectos de los factores climáticos positivos, que tienen sus consecuencias en la distribución y características de

las precipitaciones y de las temperaturas. Basta con observar los mapas de isoyetas e isotermas. Dado que la circulación general atmosférica tiene sentido oeste-este y las masas de aire de procedencia oceánica, que son las que portan mayor humedad, ven dificultada su trayectoria por el relieve donde pierden humedad y aumenta de temperatura, las precipitaciones son muy *difíciles* en amplios sectores de la geografía almeriense, como es el caso del litoral levantino almeriense donde la media no sobrepasa los 250 litros/m² y año. En sentido contrario, las alineaciones montañosas y las áreas más occidentales permiten mayores índices de pluviometría, con valores superiores a los 450 litros/m² y año. Un aspecto más problemático lo provocan las diferencias térmicas que se producen en los meses de otoño, como consecuencia de las altas temperaturas que se registran en el Mediterráneo y la entrada de aire frío en altas capas de la atmósfera, que posibilitan la formación de episodios lluviosos de gran intensidad, que se ven agravados por los efectos del relieve, provocando una fuerte escorrentía superficial con efectos catastróficos; es el caso de los tremendos aguaceros de 1973 en los que se llegaron a alcanzar los 600 litros/m² en 24 horas en una zona como Zurgena.

La influencia del relieve es también manifiesta en las temperaturas. La cercanía de las cadenas montañosas al litoral aísla los valles, depresiones, y altas mesetas interiores, evitando la penetración de las influencias del mar, en su papel como regulador térmico, lo que provoca un cierto matiz de continentalidad, que se traduce en bajas temperaturas en inviernos y altas en verano, como es el caso de María, con temperaturas medias en verano que han llegado a alcanzar valores absolutos de 40°C, y en invierno -18°C. Como contraste, las áreas litorales gozan de una bondad térmica inigualable, con una isoterma media anual superior a los 18°C.

La disposición y características del relieve son decisivas en la articulación territorial; así, en sentido norte-sur, las dificultades de conexión son enormes, mientras que, en el sentido este-oeste, la facilidad es manifiesta, por la red de corredores o surcos entre las cadenas montañosas. Este papel de la morfología se agrava en función de la naturaleza geológica, que obliga a importantes actuaciones de obras civiles para compensar las dificultades de la naturaleza, y no siempre con éxito.

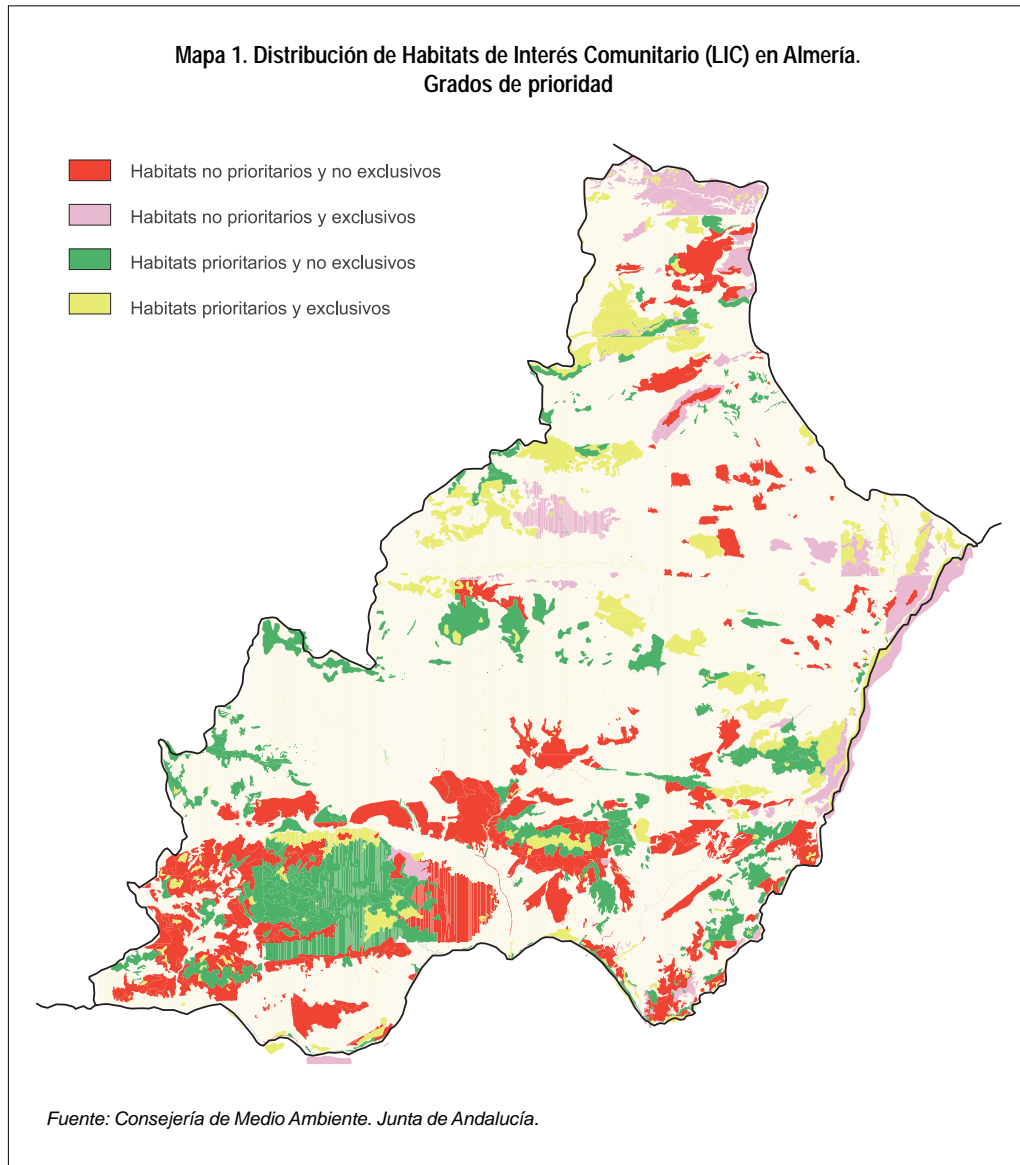
Es preciso insistir en la enorme importancia de los recursos bióticos, no sólo desde la perspectiva de conservación de la biodiversidad, sino como recurso productivo en el ámbito de la investigación científica, el turismo de naturaleza, y como recurso didáctico. Significamos con ello la variedad, abundancia o singularidad de los recursos vivos, tanto

vegetales como animales, y que convierten al espacio almeriense en un territorio único dentro del ámbito del Mediterráneo y Europa. Por citar unos datos, advertimos la presencia de unas 2.700 a 3.000 plantas vasculares en la provincia, algunas de una rareza extraordinaria, otras exclusivas de este territorio. Hay más de 60 taxones de plantas endémicas, cifra muy superior a las registradas en la mayoría de las áreas territoriales de los estados europeos, incluso de la cuenca mediterránea. Datos muy significativos podrían utilizarse en la descripción de la fauna almeriense, que, en algunas especies, como el pato malvasía, concentra el 10% de la población del mundo de estas aves.

Esta riqueza biológica es fruto de la variedad de ecosistemas que se dan en este territorio, donde es posible encontrar un bosque templado caducifolio, desiertos edáficos, zonas húmedas costeras, estepas áridas y bosques mediterráneos.

De otra parte, las geoformas terrestres ofrecen una diversificación monumental, desde los modelados *kársticos* en yesos de Sorbas, a los periglaciares de sierra Nevada. Estas geoformas constituyen elementos definidores e identificadores de paisajes únicos ligados a fenómenos de la corteza terrestre, como las existentes en el complejo volcánico calco-alcalino de Cabo de Gata. Todo ello supone un valor añadido a la calidad natural de los espacios de referencia.

Consecuencia de lo anteriormente expuesto, la variedad paisajística del espacio almeriense se configura como un importante recurso natural. La alta montaña, las mesetas, los valles aluviales, los desiertos, los litorales, presentan caracteres propios y diferenciados, a los que hay que añadir otros aspectos derivados de la acción del hombre sobre estos medios naturales. En este sentido, como elementos simbólicos de las relaciones hombre naturaleza, podemos incluir los paisajes agrarios tradicionales. Ellos manifiestan de forma unívoca la adaptación del hombre al medio para configurar su espacio vital, y extraer sus recursos para su subsistencia y progreso socioeconómico. Almería cuenta con un amplio muestrario, donde la topografía, los suelos, el agua y las tecnologías ofrecen un incomparable muestrario de situaciones, en las que es posible percibir la síntesis del conjunto de influencias culturales características del dominio del mundo mediterráneo. Técnicas de captación, transporte y distribución del agua, organización y gestión del territorio, sistemas de producción y almacenamiento se han mantenido en el espacio y en el tiempo como testigos de épocas y culturas ya desaparecidas. Hoy, el mantenimiento y la puesta en valor de estos espacios agrarios tradicionales cons-



tituyen una necesidad y un reto que no se puede obviar. Su puesta en valor no sólo se justifica en su funcionalidad como recurso turístico, sino como elementos constitutivos del patrimonio histórico-cultural y, por supuesto, natural.

Dentro de los recursos naturales, debemos de incluir la naturaleza de las áreas urbanas, aspecto de capital importancia para la calidad de vida de las ciudades y que constituye un importante patrimonio susceptible de cuantificar económicamente e incluir en la contabilidad local. La función de las zonas verdes urbanas es básica como modificador de las condiciones climáticas, en la reducción de la polución atmosférica, en la amortiguación de la contaminación acústica y en la percepción estético paisajística. Todas estas ventajas determinan que la calidad de las zonas verdes urbanas sea un factor positivo para la competencia en el sistema de ciudades al que pertenece. Lógicamente, la naturaleza de las ciudades no es la suma de elementos forestales, sino la estructura de su trama verde que permita la articulación y la comunicación del conjunto de los seres vivos con el entorno natural inmediato. El criterio básico de integración de elementos naturales debe efectuarse desde la perspectiva de los ecosistemas y especies dominantes en la zona, si bien es susceptible la integración de especies foráneas adaptadas al marco bioclimático existente. Las zonas verdes urbanas no deben ser islas sino corredores articulados. Los espacios urbanos almerienses, en términos generales carecen de esta perspectiva, que, además, se ve limitada por la ausencia de parques periurbanos integrados con la trama urbana. Los nuevos espacios turísticos necesitan integrar más naturaleza, lo que no quiere decir más clorofila. Insistimos en que la naturaleza en las ciudades no es un ornamento estético, sino una necesidad vital.

4. La protección ambiental

La Red Natura 2000 ha catalogado como Zonas de Especial Conservación (Lugares de Interés Comunitario) 283.302 hectáreas de territorio almeriense, lo que se corresponde con el 38,58% de su superficie física. Dentro de esta catalogación se incluyen igualmente aquellas figuras de protección declaradas por ley, como el *Parque Nacional* de Sierra Nevada, los *Parques Naturales* de Cabo de Gata-Níjar y Sierra María-Los Velez. Los *Parajes Naturales* de del Desierto de Tabernas, el *Karts* en Yesos de Sorbas, Punta Entinas-Sabinar, Sierra Alhamilla. Las *Reservas Naturales* de Albufera de Adra y Punta Entinas. *Monumentos Naturales* como las islas de Terreros, San Andrés y Negra, Piedra Lobera, Arrecife de Posidonia en Roquetas y Sabina Alvar de Chirivel. *Parque Periurbano* de Castala.

Tabla 1. Municipios almerienses relacionados con la propuesta de LIC/ZEC

Municipio	% Superficie municipio	% superficie del LIC/ZEC	Municipio	% Superficie municipio	% superficie del LIC/ZEC
Ohanes	100,00	1,88	Alicún	47,64	0,56
Beires	99,79	2,28	Bacares	39,59	56,98
Canjáyar	94,80	8,05	Cuevas del Almanzora	36,56	158,63
Rágol	91,71	3,06	Fiñana	36,36	2,85
Betnarique	91,08	1,48	Abla	35,09	0,92
Instinción	89,13	4,78	Gallardos Los	33,70	3,52
Fondón	85,47	11,01	Alhama de Almería	32,47	1,73
Paterna del Río	84,35	2,22	Tabernas	30,82	78,07
Abricena	80,66	3,89	Pechina	30,62	15,07
Laujar de Andarax	80,32	6,83	Benahadux	30,39	1,00
Almócita	78,80	3,76	Tres Villas Las	29,77	1,48
Alhabia	78,55	5,52	Gérgal	26,74	53,20
Íllar	78,41	2,15	Lucainena de las Torres	25,63	9,39
Rioja	78,16	15,79	Nacimiento	24,27	1,14
Turre	78,03	25,07	María	23,06	23,23
Sta. Fe Mondújar	77,59	11,67	Bayarque	17,34	6,93
Enix	76,85	10,24	Turrillas	15,80	7,39
Huécija	76,80	2,91	Pulpí	15,01	124,34
Bayárcal	75,31	1,63	Roquetas de Mar	14,67	26,12
Carboneras	74,83	17,79	Lubrín	14,38	5,91
Alsodux	74,13	4,66	Berja	14,25	93,19
Terque	72,62	1,82	Chirivel	13,93	12,11
Bédar	71,45	9,87	Serón	12,62	31,69
Sta. Cruz	65,38	8,23	Sierro	10,03	4,16
Gádor	64,70	30,24	Vícar	7,77	0,99
Padules	63,46	2,42	Ejido El	7,48	173,49
Dalías	61,49	20,15	Alcolea	5,71	1,11
Felix	60,29	9,77	Vélez Rubio	5,02	6,25
Vélez Blanco	57,20	158,41	Huércal Overa	3,33	17,00
Mojácar	56,47	12,03	Adra	1,59	109,10
Sorbas	55,96	134,20	Vera	0,35	88,45
Níjar	53,24	174,04	Garrucha	0,34	11,55
Alboloduy	52,68	6,16	Velefique	0,23	0,23
Almería	51,56	64,57	Olula de Castro	0,10	0,03
Huércal de Almería	48,57	2,04			

Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

En términos generales, la protección ambiental se extiende a ámbitos geográficos más amplios, como consecuencia de otras figuras de protección, no regladas legalmente, como el Plan Especial de Protección del Medio Físico, pero sí vinculadas de hecho administrativamente, e incluso legalmente reconocidas a través de otros instrumentos legales de planificación territorial, ya sean planes subregionales como el *Plan de Ordenación del Territorio Poniente Almeriense*, o *Planes Generales de Ordenación Urbana*. Independientemente de lo que suponen como garantía de calidad ambiental, y en consecuencia de oportunidades territoriales ligadas a la gestión ambiental, la percepción social de esta protección presenta ciertas aristas en orden a su consideración como bases para el desarrollo socioeconómico de las zonas donde se inscriben.

La protección ambiental tiene como objeto evitar las amenazas y deterioros derivados de la ejecución de las actividades humanas. Lógicamente, se impone disminuir o reducir aquellos factores que puedan hacer desaparecer unos valores naturales consolidados, ya sean de tipo biológico, geomorfológico o estético paisajístico.

La provincia de Almería, como consecuencia de aspectos ya señalados, constituye una zona de gran riqueza biológica y geomorfológica que es necesario gestionar, si realmente se quiere conservar.

Dentro de este apartado debemos hacer referencia a la legislación ambiental de Andalucía, Ley de espacios Naturales Protegidos, Ley de Protección Ambiental y Ley Forestal. Conjunto normativo que debe garantizar la protección ambiental en su desarrollo aplicativo y que puede resultar eficaz si su aplicación es adecuada y rigurosa, no tanto en el sentido de aplicar sanciones, como en el de ser clara en su interpretación y comprometida en su aplicación. En este sentido, la protección ambiental que garantizan las medidas de Evaluación de Impacto Ambiental, Informe Ambiental y Calificación Ambiental, pueden ser realmente eficaces, porque además cumplen una función de ordenación territorial; es por ello que deben ser tomadas como unos instrumentos necesarios, no sólo de obligado cumplimiento. El reconocimiento de esta necesidad se debería manifestar en el rigor de los estudios y en la justa calificación de impactos.

5. La gestión ambiental

Es quizás uno de los grandes retos de las políticas territoriales, toda vez que se conjugan una serie de factores de delicada conjunción.

En términos generales, los parques naturales almerienses se inscriben en contextos productivos diferenciados y caracterizados que evidencia el esquema dual del modelo almeriense, pero que también responde al esquema andaluz: de una parte las áreas de agricultura de interior y de montaña, caso del P.N. Sierra de María-Los Vélez y de otra las litorales, caso del P.N. Cabo de Gata-Níjar, por citar dos ejemplos de referencia.

Conviene señalar que la valoración actual de los espacios naturales almerienses obedece a causas complejas, como ya indicamos; en unos casos, fruto de las características del medio natural, y, en otros, de la cultura en la gestión de los recursos, y en cualquier caso de una baja presión antrópica, consecuencia de su escaso poblamiento.

Cabo de Gata-Níjar ha sido, históricamente, paradigma de un espacio aislado, inseguro y escasamente productivo, dadas sus condiciones de aridez, independientemente de sus valores paisajísticos o biológicos. Sólo los beneficios mineros generaron algún tipo de atracción y presencia industrial muy focalizada. El valor de su territorio era bajo, dadas las dificultades de aprovechamientos agrícolas que presentaba, unido a ello unas deficiencias, o incluso inexistentes, vías de comunicación.

Sierra de María-Los Vélez suponía un modelo diferente, ya que sus valores naturales son, en gran medida, el reflejo de la integración de la actividad humana y el medio natural, en un proceso de evolución continuo a lo largo del tiempo. Agricultura, ganadería y silvicultura constituyeron las bases de una próspera actividad económica que conoce su ocaso con el desarrollo industrial y la crisis de los sistemas agrarios tradicionales. Espacio más poblado históricamente, cuenta con un largo período de ocupación por el hombre, que ha modelado su paisaje, imprimiendo, al medio natural, una huella profunda. Junto a ello, las formas de organización humana, con una fuerte impronta de una jerarquización social regida por la nobleza, que tenía en la caza la razón de su actividad como entrenamiento para la guerra, permitieron mantener la calidad natural de importantes espacios.

La adscripción actual de los parques de referencia al modelo productivo de Almería y, en consecuencia, de Andalucía, también presenta enormes contrastes. Cabo de Gata-Níjar se inscribe en el área litoral mediterránea, espacio en plena expansión dinámica, que conoce en la actualidad un crecimiento acelerado de la población, unido a una fuerte presión sobre los recursos naturales y una enorme competencia por los usos del suelo. Por el contrario, el P.N. Sierra de María-Los Vélez, experimenta en su territorio la crisis de los modelos agrícolas tradicionales, la pérdida de sus funciones históricas, la sangría demográfica y un lento cambio en las formas de producción.

Si tuviésemos que definir con una sola palabra la realidad territorial de cada uno de los espacios de referencia, utilizaríamos el término tensión en el caso de la de Cabo de Gata-Níjar, y el concepto de reestructuración para la de Sierra de María-Los Vélez. La consecuencia lógica es que un espacio en tensión puede romperse; un espacio en reestructuración puede integrarse mejor. De hecho, en el P.N. Sierra-María Los Vélez, las actividades y los usos derivados de su calidad ambiental han mejorado su funcionalidad y diversificación económica.

En la gestión ambiental, la planificación y la ordenación territorial deben configurarse como las bases de actuación que justifiquen la protección natural y aseguren el desarrollo de la sociedad desde una perspectiva integral.

Antes de analizar la problemática concreta, conviene hacer unas precisiones que clarifiquen los temas que tratamos. Podremos convenir en considerar la planificación territorial como una técnica que permite adecuar los usos territoriales en función de las características y, en consecuencia, de la capacidad de acogida que tenga dicho territorio. Es una técnica que exige un conocimiento real y profundo de la realidad física, social, económica, cultural y legal del medio, para construir un determinado modelo de funcionamiento territorial. De otra parte, tenemos el concepto de ordenación territorial, cuyo componente básico no es la técnica, sino el pacto social, expresión de una determinada política, como se señala en la definición de la Carta Europea sobre Ordenación del Territorio, si bien es cierto que debe atenerse a unos criterios técnicos de planificación. El pacto social sólo es posible desde la participación y el compromiso de los actores sociales, y esto no puede obviarse. Ello implica que la ordenación territorial sea un instrumento de actuación desde el compromiso y la responsabilidad. MAC NELLY (1993) en su trabajo *Los espacios protegidos y la biodiversidad. Un nuevo paradigma para el Siglo*

XXI advierte: “Los espacios protegidos no pueden coexistir a largo plazo con comunidades que les sean hostiles. Pero cuando se ubican en un contexto adecuado, pueden aportar una importante contribución al bienestar humano”. Esta consideración no es en absoluto baladí, y reafirma la necesidad y/o el deber del principio del pacto social.

Desde una perspectiva instrumental, MARTÍNEZ SALCEDO (1993), en un interesante trabajo sobre la gestión de los espacios naturales en Andalucía, señala: “Son, por tanto, rechazables dos líneas tradicionales de planificación en relación con los espacios naturales. De un lado, la concepción del espacio natural como una isla territorial... De otro lado, la inconsistencia de las posiciones acerca de una innecesaria planificación específica de los espacios protegidos. En mi opinión es muy conveniente una planificación ambiental que integre el espacio protegido en un contexto territorial definido”. Aceptando el planteamiento, la realidad nos muestra ciertas perplejidades, fruto en unos casos de la ignorancia vencible, de la lentitud de los procesos administrativos o del paternalismo científico-técnico. El hecho real es que la planificación de los espacios naturales no guarda un ritmo temporal de adecuación con los procesos de definición del modelo territorial, ni tan siquiera con el contexto; se produce así un efecto no deseable, que es más evidente en cuanto el sistema territorial es más dinámico. Cuando las transformaciones territoriales son más lentas los desajustes no son tan violentos, y pueden corregirse. La comparación entre Cabo de Gata-Níjar y Sierra de María –Los Vélez puede servir de modelo para contrastar lo expuesto.

Desde un punto de vista operativo, las posibilidades de integración de la planificación de los espacios naturales en el sistema territorial en el que se inscriben ha de hacerse en el marco de modelos de planificación subregional. Nos atenemos a la doctrina definida en la Carta Europea de Ordenación del Territorio, pues señala que los objetivos de la ordenación territorial deben atender a la gestión responsable de los recursos naturales y a la protección del medio ambiente.

No obstante, y en el ánimo de reforzar ese objetivo y garantizar la protección, a la vez de favorecer la ordenación, la figura de los PORN (Planes de Ordenación de los Recursos Naturales), permite articular ese proceso de integración. MARTÍNEZ SALCEDO (1993) así lo manifiesta cuando señala que “son instrumentos de articulación territorial”. De otra parte, la Ley 4/1989 al definir los objetivos de los PORN explicita que deben “formular los criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadoras de las acti-

vidades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con las exigencias señaladas”. Este objetivo se concreta fundamentalmente en el Plan de Desarrollo Sostenible que debe figurar en los PORN

Está claro que otro de los instrumentos de gestión territorial en los espacios naturales protegidos, los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales, son instrumentos válidos que deben desarrollarse si queremos establecer unos adecuados sistemas de protección ambiental compatibles con los usos y actividades a realizar en orden a esa explotación razonable de los recursos.

Somos conscientes de que las limitaciones impuestas por los Planes Rectores de Uso y Gestión pueden ser consideradas como excesivamente restrictivas para un funcionamiento adecuado de las actividades económicas en un contexto productivo cambiante. El reto es manifiesto y sólo es posible abordarlo desde la perspectiva de la investigación y el desarrollo de nuevas fuentes de empleo y riqueza, aspecto que no está considerado en su verdadera dimensión. Es aquí donde adquiere mayor relevancia la actuación pública, dado su carácter de necesidad urgente que adquiere para las comunidades locales. Estas actuaciones, lógicamente, comportan unos compromisos de inversión económica, pero, además, están justificados desde la lógica de la ordenación del territorio, toda vez que tienden a corregir desequilibrios económicos y sociales. En este sentido, no olvidemos que la presencia de espacios de valor ambiental está muy ligada a procesos de aislamiento y /o de bajo impacto de actividades económicas en el proceso de configuración territorial.

La realidad de los hechos demuestra que existe un desfase entre la declaración de la protección y la inversión dinamizadora, lo que en gran medida justifica la escasa percepción de las posibilidades de desarrollo socioeconómico que ofrecen los espacios naturales protegidos a las sociedades en los que se incardinan. Este aspecto se ve agravado cuando lo relacionamos con la financiación de las entidades territoriales básicas, los municipios, que ante la ausencia de transferencias económicas para hacer frente a la prestación de servicios, tienen que recurrir a la financiación directa vía Impuesto de Bienes Inmuebles, concesión de licencias urbanísticas, y, en general, a cambios forzados de usos del suelo, con el consiguiente riesgo de deterioro del medio natural. Como dato podemos significar las siguientes situaciones: Beires es un municipio que pertenece al P.N de Sierra Nevada, tiene el 99,79% de su superficie protegida, su presupuesto municipal es de 64.506 € al año y realiza un gasto por habitante de 427 €/año. Tabernas

disfruta en su término municipal de dos Parajes Naturales, su presupuesto municipal es de 998.564 €, lo que permite un gasto por habitante/año de 308 €. Roquetas de Mar, no tiene espacios protegidos, su presupuesto municipal es de 45.457.776 €, el gasto por habitante/año es de 968,98 €. Es cierto que Roquetas de Mar está al límite de la saturación demográfica, pero dispone de equipamientos y servicios impensables para otros municipios de gran calidad ambiental.

Lo anteriormente expuesto nos lleva a considerar el papel derivado de las servidumbres territoriales en orden a la conservación ambiental, sobre el que es necesario establecer unos criterios de compensación. Nadie niega que la función de los espacios naturales es vital en orden a la conservación de la biodiversidad y de la propia especie humana. En consecuencia, la responsabilidad de la conservación, si bien es de las comunidades locales, sus costos no deben recaer exclusivamente sobre las mismas, sino que debe ser distribuido sobre todos los beneficiarios, de acuerdo con un elemental principio de justicia que debe articularse y definirse. No es un problema de subvenciones, sino de inversiones productivas que aporten alternativas diferenciadas de desarrollo económico.

6. Conclusiones

1. Es de suma importancia adecuar el desarrollo a la propia capacidad endógena del territorio, con lo que se permitiría un uso más racional de los recursos y un desarrollo más equilibrado.
2. Es necesario una mayor toma de conciencia de la valoración de los recursos naturales, lo que exige un esfuerzo en sensibilización social.
3. Las políticas territoriales hay que abordarlas desde una perspectiva integral.
4. Los instrumentos legislativos y sus desarrollos administrativos para la protección ambiental deben partir de conceptos claros y adecuados a la realidad.

5. Las actuaciones ambientales y las aplicaciones legales deben ir acompañadas del establecimiento de un sistema de indicadores que permitan evaluar la tendencia hacia la sostenibilidad.
6. La implicación real y directa de la sociedad es la clave de la conservación ambiental y de una forma especial en la escala local.
7. La conservación ambiental y la sostenibilidad, en general, sólo son posibles desde el desarrollo socioeconómico. Así se evidencia que la pobreza es enemigo de la conservación.
8. Se debe exigir la solidaridad en el reparto de las cargas derivadas de la protección ambiental.
9. Una información territorial adecuada, rigurosa y fácilmente accesible es básica para conciliar el desarrollo económico y la protección ambiental.

Bibliografía

- FURSTE y ACUÑA, M. (2000): *Costa Rica. Cambio estructural en la economía y en el ambiente. Evaluación de múltiples criterios*, FUNAM, Heredia, Costa Rica.
- GEORGE, P. (1972): *El medio ambiente*, Oikos-tau, Barcelona.
- KIELY, P (2001): *Ingeniería ambiental*. McGraw-Hill, Madrid.
- MACNELLY, J.A. (1993): "Los espacios protegidos y la biodiversidad. Un nuevo paradigma para el siglo XXI", en *El Campo*, nº128, Banco Bilbao-Vizcaya.
- MARTINEZ SALCEDO, F (1993): "Espacios naturales en Andalucía. Un nuevo modelo de gestión", en *El Campo*, nº128, Banco Bilbao-Vizcaya.
- VVAA (1999): *Naturaleza Almeriense*, Editorial Mediterráneo-Agedime, Madrid.

Dinámica demográfica, estructura de la población y movimientos migratorios

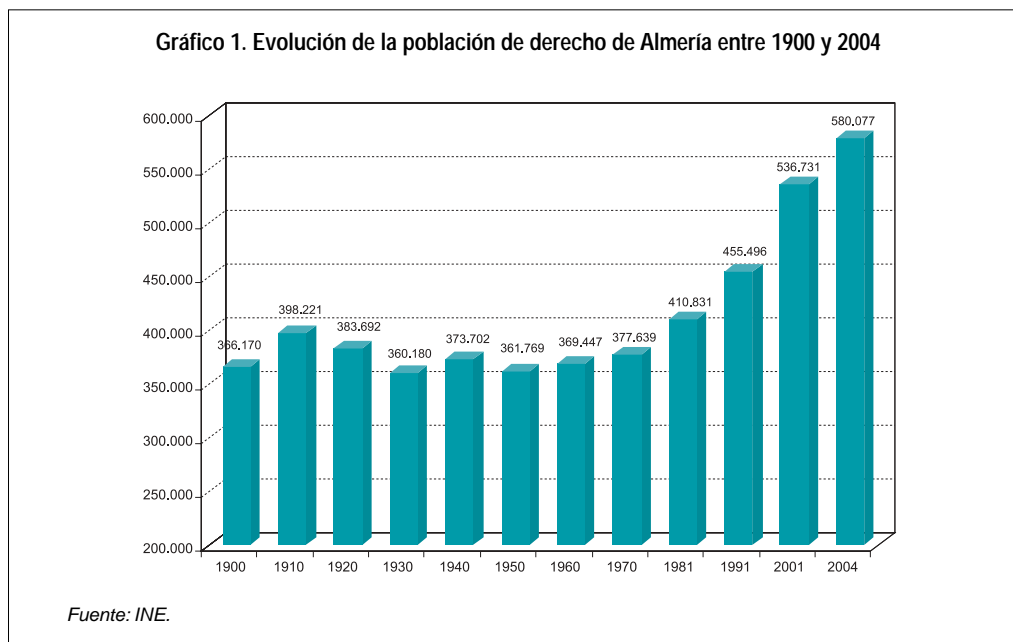
José Ángel Aznar Sánchez
Universidad de Almería

Introducción

Por su estrecha relación con la economía, la demografía permite una primera aproximación a la evolución económica seguida por un territorio concreto. Así, en el presente capítulo se analizarán los rasgos y pautas demográficas más sobresalientes de la provincia de Almería en el período de tiempo que va desde el censo de población del año 1981 hasta el padrón de habitantes del año 2004. Para contextualizar el comportamiento provincial se establecerán las oportunas comparaciones con el conjunto nacional y regional. El capítulo se ha estructurado en cinco apartados. En el primero se analizará la evolución seguida por la población de la provincia a largo plazo, con especial referencia al período 1981-2004, y los flujos que inciden en la misma (natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo). En el segundo se estudiará la estructura de la población a través de la pirámide de edad, grupos de edad y tasas de dependencia. El tercero se dedicará a los movimientos migratorios, mostrándose su devenir a lo largo del siglo XX, la conversión de la provincia en tierra de inmigración, y el perfil y las peculiaridades de los inmigrantes residentes en Almería. En el cuarto se analizarán algunas variables poblacionales disponibles para el ámbito municipal. En concreto se estudiarán la variación poblacional, la distribución según densidades y tamaño de los municipios, el nivel de envejecimiento y la significación de la población extranjera. Por último, en el quinto apartado se realizarán una serie de consideraciones sobre el devenir y las posibles implicaciones de la dinámica demográfica provincial.

1. Evolución de la población

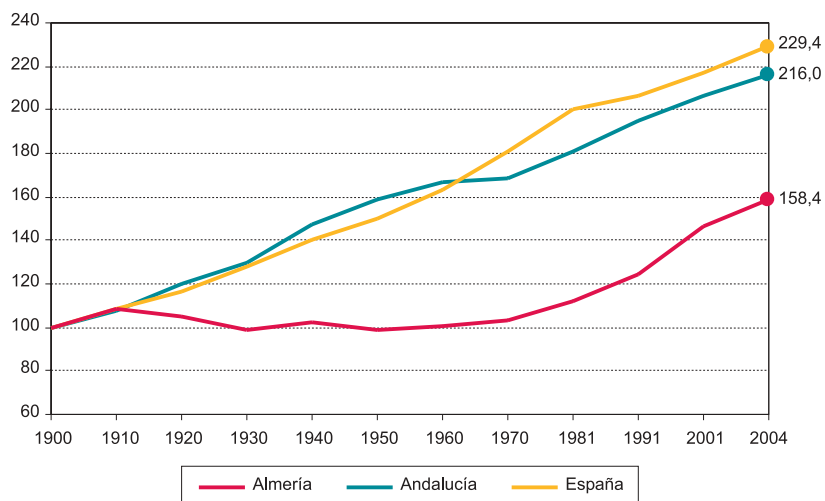
Si bien el período objeto de estudio es el comprendido entre los años 1981 y 2004, en el caso de la evolución de la población resulta oportuno comenzar realizando un análisis a largo plazo al objeto de contextualizar de forma adecuada el comportamiento de la provincia en el marco regional y nacional. Así, el Gráfico 1 muestra la evolución



seguida por la población de Almería entre 1900 y 2004, pudiéndose observar que en 1970 la provincia tenía una población similar a la de 1900, e incluso en 1930 y 1950 las cifras eran inferiores a las de comienzos de siglo. Esto es, la población almeriense permaneció prácticamente estacionaria durante los primeros sesenta años del siglo XX, comenzando a crecer de forma importante e ininterrumpida sólo a partir de ese momento.

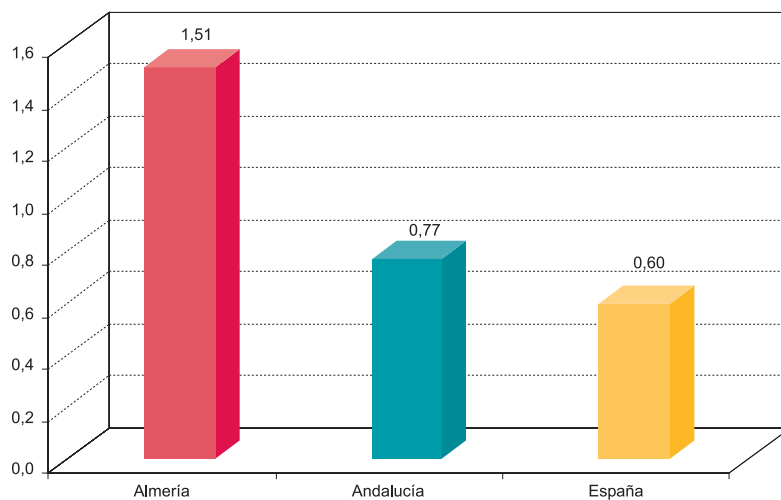
La comparación con el ámbito andaluz y nacional pone de manifiesto el dispar comportamiento de la provincia (Gráfico 2). Así, España presenta durante todo el período considerado un crecimiento ininterrumpido de su población, de forma que en 2004 tiene un índice de 229,4 con respecto a 1900, lo que indica que ha más que duplicado su población en este período. Andalucía, por su parte, en 2004, presenta un índice de 216, que muestra que la actual población andaluza más que duplica a la existente a principios del siglo XX. Y Almería presenta un valor de 158,4, porcentaje que resulta bastante limitado en el contexto nacional y andaluz. Además, la práctica totalidad de ese incremento se ha concentrado en los últimos 25 años. Desde los años ochenta hasta la actualidad el crecimiento experimentado por la población almeriense ha sido muy superior al andaluz y español. En concreto, en este período la población provincial ha crecido un 41,2 por 100, mientras que la andaluza lo ha hecho en un 19,4 por 100 y la española en

Gráfico 2. Evolución de la población de derecho de Almería, Andalucía y España (índice 1900=100)



Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico 3. Crecimiento de la población almeriense, andaluza y española entre 1981 y 2004 (tasa de variación anual acumulativa)



Fuente: INE. Elaboración propia.

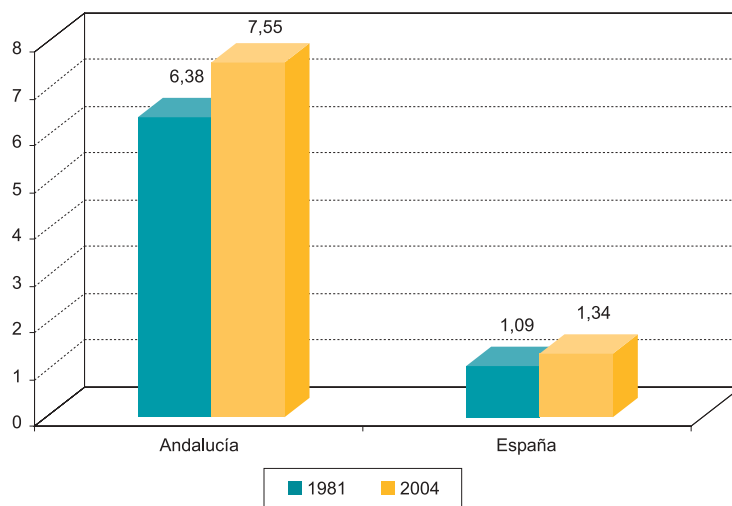
un 14,6 por 100. Así, frente a una tasa de variación anual acumulativa entre 1981 y 2004 de 0,60 de la población española, y de 0,77 de la población andaluza, la de la población almeriense más que duplica a la nacional y prácticamente dobla a la regional al situarse en 1,51 (Gráfico 3), siendo el crecimiento más importante de todas las provincias españolas por detrás de las Islas Baleares y Alicante.

Este extraordinario crecimiento de la población provincial ha hecho que su participación en el conjunto nacional haya pasado del 1,09 por 100 en 1981 al 1,34 por 100 en 2004, y del 6,38 por 100 del total andaluz al 7,55 por 100, respectivamente (Gráfico 4).

Una vez analiza la evolución del *stock* poblacional, se debe plantear el análisis de los flujos que inciden en el mismo (natalidad, mortalidad y movimientos migratorios), al objeto de obtener cuál o cuáles han sido los agentes causantes del espectacular crecimiento experimentado por la población provincial desde los años ochenta. La evolución poblacional almeriense queda explicada en parte por el devenir de las tasas brutas de natalidad (número de nacimientos por cada mil habitantes) y mortalidad (número de defunciones por cada mil habitantes), de cuya diferencia resulta el crecimiento vegetativo de la población.

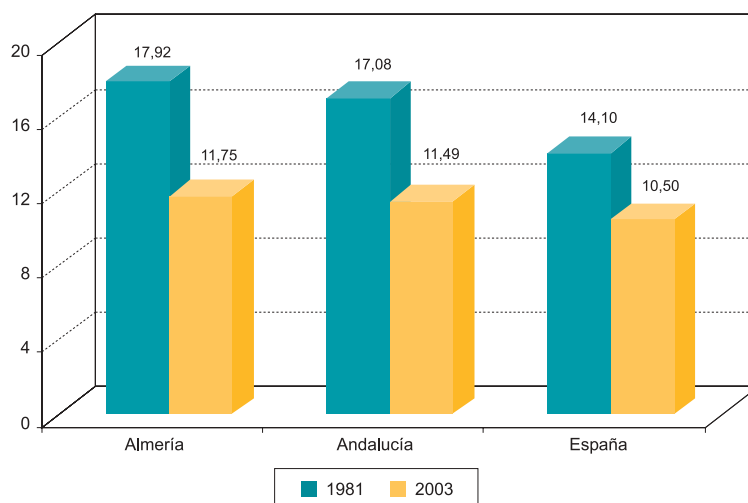
Con respecto a la natalidad, en el Gráfico 5 se puede observar como la evolución seguida por la tasa bruta de natalidad entre 1981 y 2003 ha sido claramente descendente en el período considerado a nivel provincial, regional y nacional. Almería ha presentado siempre unos niveles de natalidad superiores al andaluz y español, y aunque ha experimentado un descenso más intenso (6,17 puntos porcentuales, frente a 5,59 de Andalucía y 3,60 de España), continúa manteniendo unos índices superiores. Es más, la provincia presenta una de las tasas brutas de natalidad más elevadas del país (la décima). En cuanto a la mortalidad, mientras que en 1981 las tasas eran prácticamente coincidentes a nivel provincial, regional y nacional; en 2003 han surgido ciertas diferencias al reducirse la provincial e incrementarse la regional y nacional como consecuencia de las desiguales estructuras poblacionales (Gráfico 6). Así, el menor nivel de envejecimiento de la estructura poblacional almeriense le permite presentar una de las tasas brutas de mortalidad más reducidas del país (la quinta). El resultado conjunto de la mayor natalidad y menor mortalidad es que la provincia presenta un crecimiento vegetativo superior al nacional y andaluz a lo largo del período analizado (Gráfico 7).

Gráfico 4. Participación relativa de la población almeriense en el total andaluz y nacional en 1981 y 2004



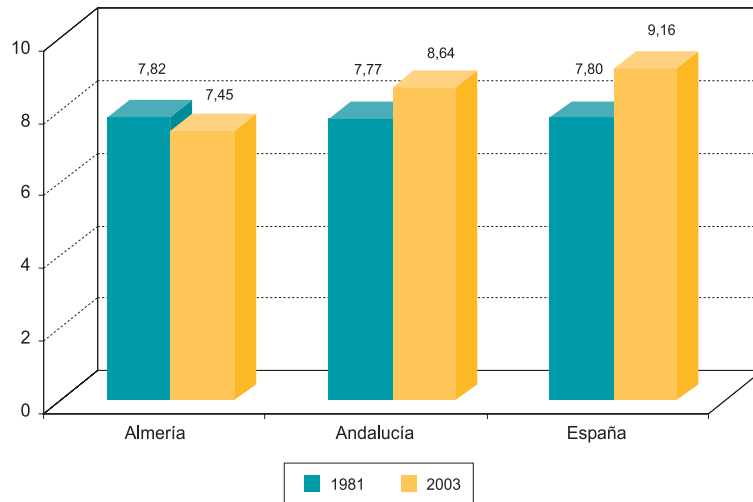
Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico 5. Tasas brutas de natalidad en Almería, Andalucía y España en 1981 y 2003



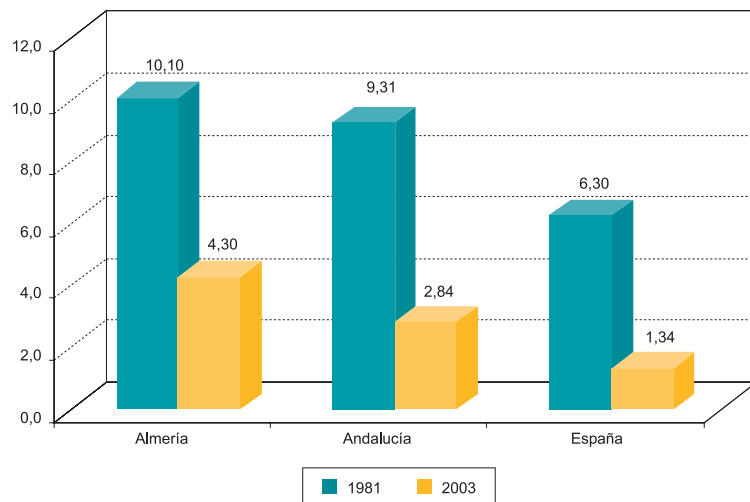
Fuente: INE.

Gráfico 6.
Tasas brutas de mortalidad en Almería, Andalucía y España en 1981 y 2003



Fuente: INE.

Gráfico 7.
Tasas brutas de crecimiento vegetativo en Almería, Andalucía y España en 1981 y 2003



Fuente: INE.

A pesar de esta positiva contribución del crecimiento vegetativo al aumento de la población provincial, han sido los movimientos migratorios los que mayor incidencia han tenido en el mismo, por lo que se dedicará un apartado concreto a su análisis (el tercero).

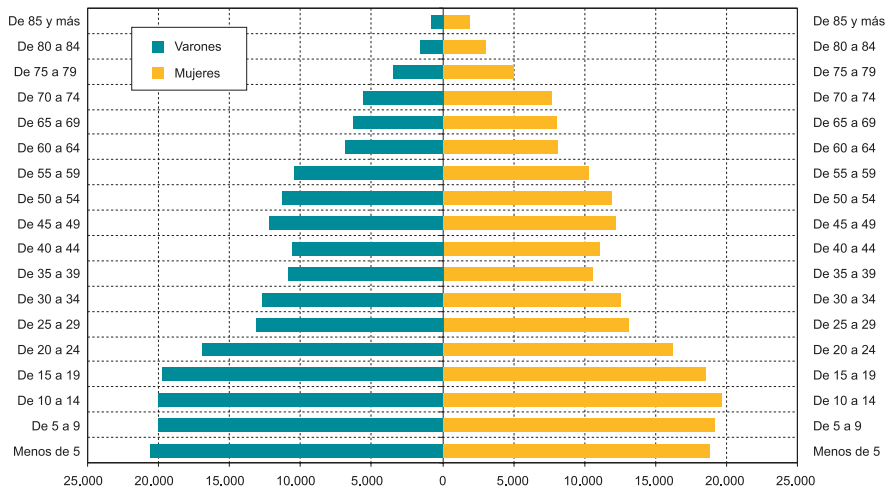
2. Estructura de la población

Una vez analizada la evolución de la población de Almería y los factores que han influido en su dinámica, en este apartado se estudiará de forma somera la estructura de sus *stocks* en diferentes momentos del tiempo, lo que permitirá obtener una buena descripción de las principales transformaciones demográficas del pasado y de las tendencias futuras. La distribución de una población en un momento dado según la edad y el sexo de los elementos que la forman es una de sus características más importantes y con mayor número de implicaciones socioeconómicas. Esta distribución se suele representar gráficamente a través de la pirámide de edades, que es una imagen detallada de la distribución y estructura demográfica en el momento de referencia y la base para las clasificaciones de las demás variables.

En los Gráficos 8 y 9 se presentan las pirámides de población de Almería en los años 1981 y 2003 respectivamente, lo que permite analizar comparativamente los cambios acaecidos en la estructura de la población provincial. A lo largo del período analizado ha habido un evidente estrechamiento de la base de la pirámide, reflejando la importante disminución porcentual de la población en los estratos de edad inferiores como consecuencia de la reducción de la natalidad. Por el contrario, han aumentado los estratos superiores y, especialmente, los centrales. Este comportamiento se debe a dos hechos: de un lado, al incremento en el grado de envejecimiento; y de otro, a la incorporación de la mayor parte de la población inmigrante a los estratos centrales de edad.

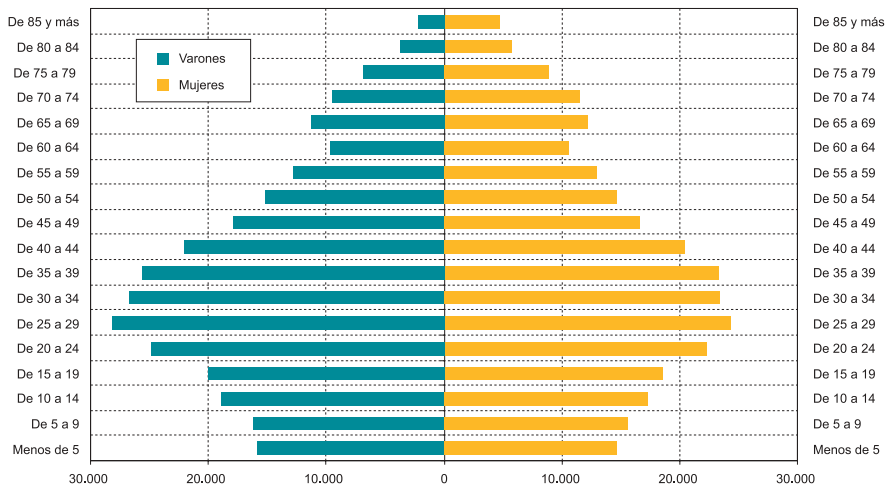
Estas transformaciones habidas en la estructura poblacional almeriense se pueden observar con nitidez en el Gráfico 10, donde la totalidad de las edades han sido agrupadas en tres grandes conjuntos más significativos (de 0 a 14 años, de 15 a 64 años, y de 65 y más años). En el mismo se muestra la pérdida de significación de la población infantil frente a la ganancia de la población adulta y senil. No obstante, es preciso señalar que a pesar de estas tendencias Almería es de las provincias españolas más jóvenes

Gráfico 8.
Pirámide de población de Almería en 1981



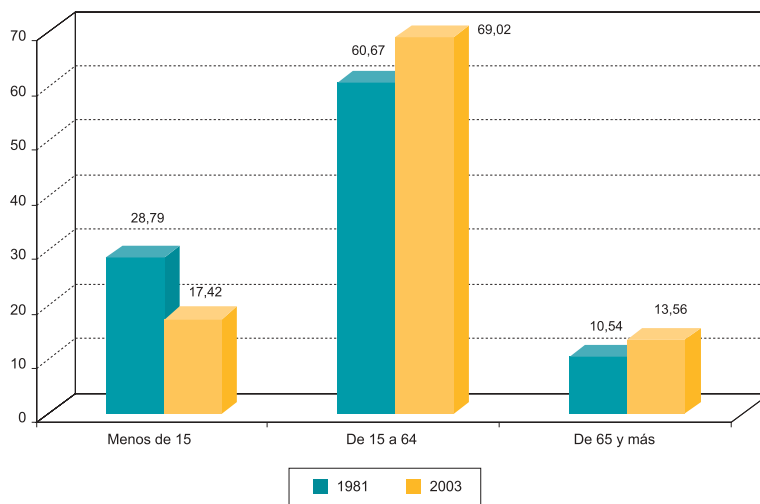
Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico 9.
Pirámide de población de Almería en 2003



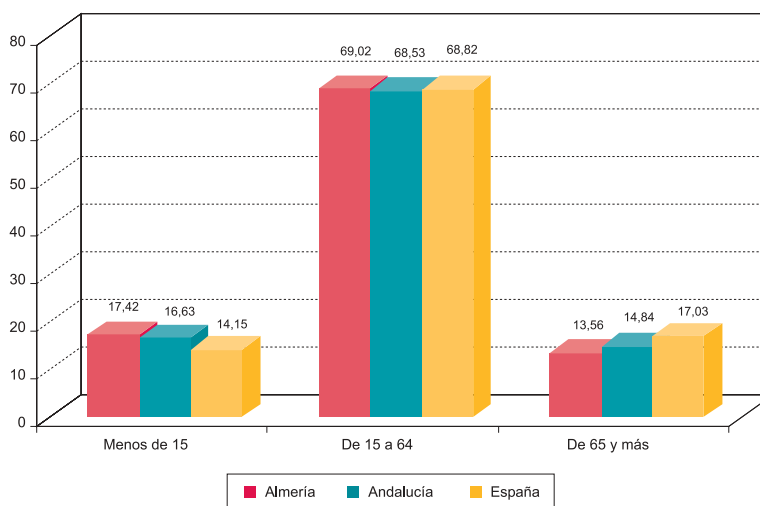
Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico 10.
Estructura por grupos de edad de la población almeriense en 1981 y 2003

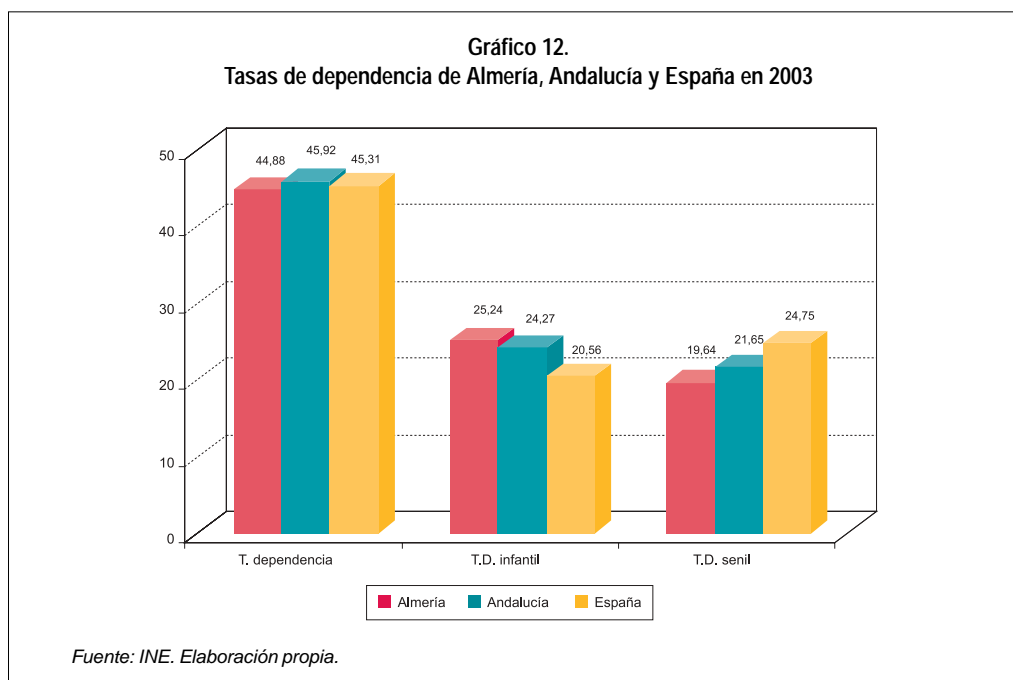


Fuente: INE. Elaboración propia.

Gráfico 11. Estructura por grupos de edad de la población de Almería, Andalucía y España en 2003



Fuente: INE. Elaboración propia.



dado que, tal y como muestra el Gráfico 11, la proporción de población menor de 15 años en la provincia es superior a la media regional (0,79 puntos) y nacional (3,27 puntos); mientras que la de mayores de 64 años se sitúa claramente por debajo de la regional (1,28 puntos) y nacional (3,47 puntos).

También se han obtenido los valores de la *tasa de dependencia*, ya que es un indicador de cierta relevancia económica al recoger el porcentaje de personas dependientes por razón de la edad respecto a las potencialmente activas. Esta tasa se obtendría de la suma de las personas de menos de 15 años y las de más de 64 años por cada 100 habitantes en el grupo de edad de 15 a 64 años. Estos límites de edad están establecidos a título indicativo, ya que los cambios en la dependencia real y en la biografía de los individuos hacen cada vez más arbitrarios esos umbrales. Así, en la actualidad, una parte importante de la población potencialmente activa es dependiente por la ampliación del período dedicado al estudio, la anticipación de la edad de jubilación o por situaciones de crisis económicas. Por tanto, debe tenerse presente que se recoge la tasa de dependencia teórica y que la real sería notablemente más elevada por la serie de circunstancias apuntadas. No obstante, es un buen indicador de la carga que representan los jóvenes y mayores sobre el conjunto del gasto social y de los cambios operados en una

estructura demográfica desde un punto de vista económico. En el Gráfico 12 se desglosa esta tasa global en dos: la tasa de dependencia *infantil* (que indica la relación existente entre las personas de menos de 15 años y el grupo de edad de 15 a 64 años) y la *senil* (que recoge la proporción de población de más de 64 años con respecto a la de 15 a 64 años), dado que las matizaciones entre ambas son importantes. Se puede observar que el índice de dependencia de Almería es inferior a la media regional y nacional debido a la fortaleza de su grupo activo. Además, su tasa de dependencia infantil es muy superior a la media nacional y se sitúa por encima de la media regional, mientras que la senil es bastante más reducida que la nacional e inferior a la regional. Estas diferencias deben ser tenidas en cuenta a la hora de planificar las dotaciones infraestructurales y servicios públicos, ya que los requerimientos de la provincia son distintos.

3. Movimientos migratorios

Tal y como se apuntó en el primer apartado, los factores que explican la dinámica demográfica provincial en estos últimos 25 años son, por un lado, el mayor crecimiento vegetativo de la población, y, por otro, la evolución de los saldos migratorios. El presente apartado está dedicado al análisis del segundo de estos factores.

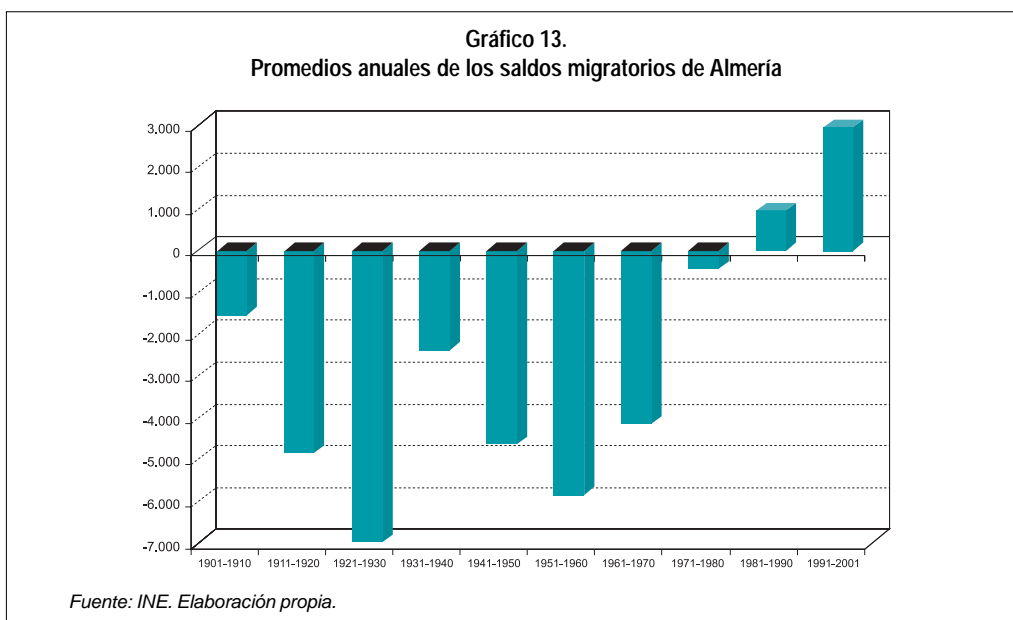
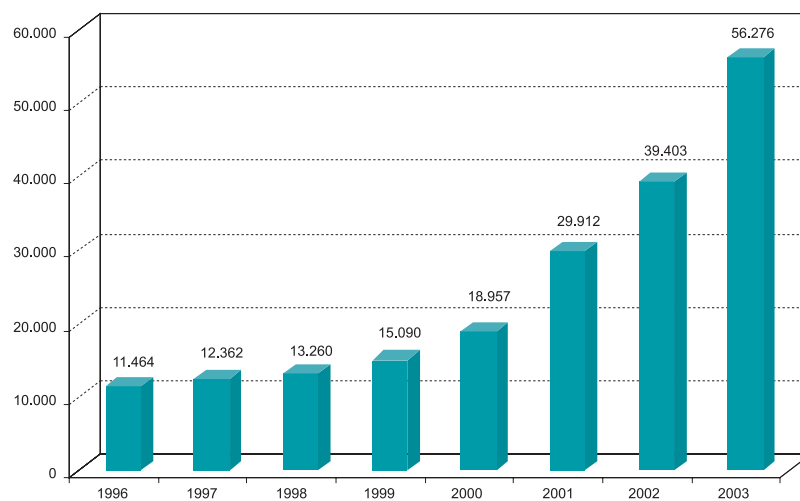
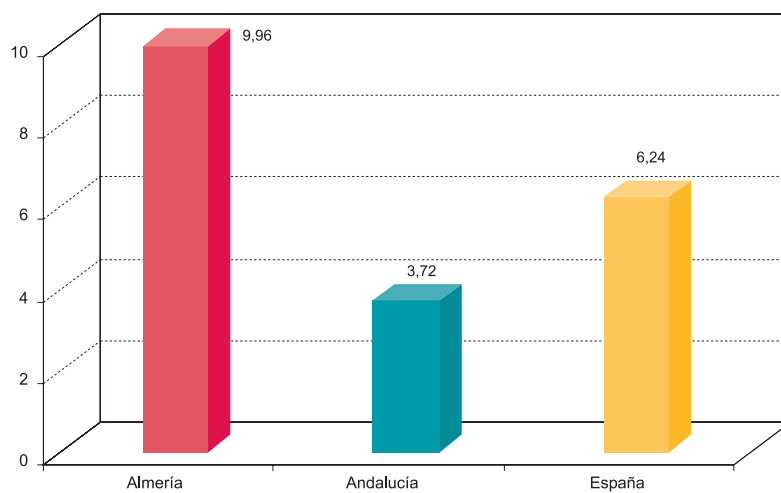


Gráfico 14.
Evolución de la población extranjera residente en Almería



Fuente: INE.

Gráfico 15. Población extranjera respecto a la nacional en Almería, Andalucía y España en 2003



Fuente: INE. Elaboración propia.

Hay que comenzar destacando que a finales de la década de los setenta Almería invirtió el signo del saldo migratorio, pasando de ser una provincia emisora de emigrantes a ser receptora neta de población (Gráfico 13). La celeridad de la conversión de zona de emigración en zona receptora ha sido imponente. Tras siete décadas de signo negativo, en los años ochenta se anotan los primeros saldos positivos en la provincia, que se han incrementado de forma notable desde entonces. Si bien en un primer momento los inmigrantes venían fundamentalmente de las provincias limítrofes, desde mediados de los noventa hasta la actualidad la mayoría de los inmigrantes proceden del extranjero. Así, la provincia presenta una tendencia de crecimiento de la población extranjera muy acentuada desde mediados de los noventa hasta alcanzar los 56.276 en 2003 (Gráfico 14), que representan el 9,96 por 100 del total de la población provincial. Este porcentaje se sitúa por encima de la media nacional y andaluza (6,24 y 3,72, respectivamente) (Gráfico 15), siendo el tercero más elevado de todo el país por detrás de Gerona y Baleares.

En el caso de Almería, destaca el predominio de la población africana que representa el 39,6 por 100 del total de la población extranjera, frente al 18,5 por 100 en España y el 22,7 por 100 en Andalucía (Gráfico 16). Por nacionalidades, resalta la población marroquí, que representa el 31,1 por 100 del total de extranjeros residentes

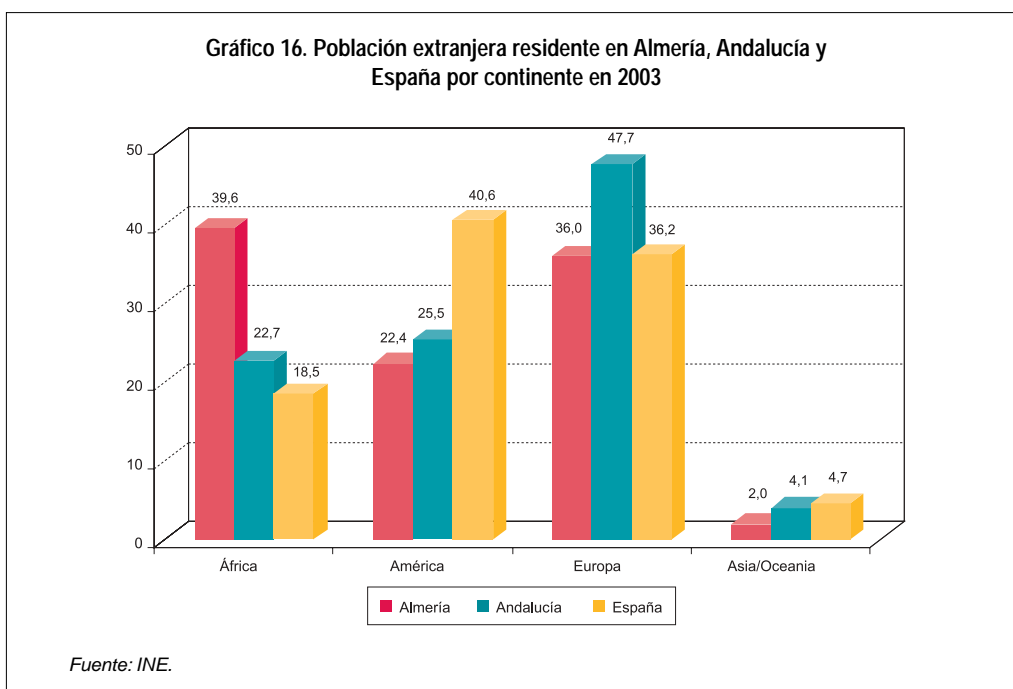
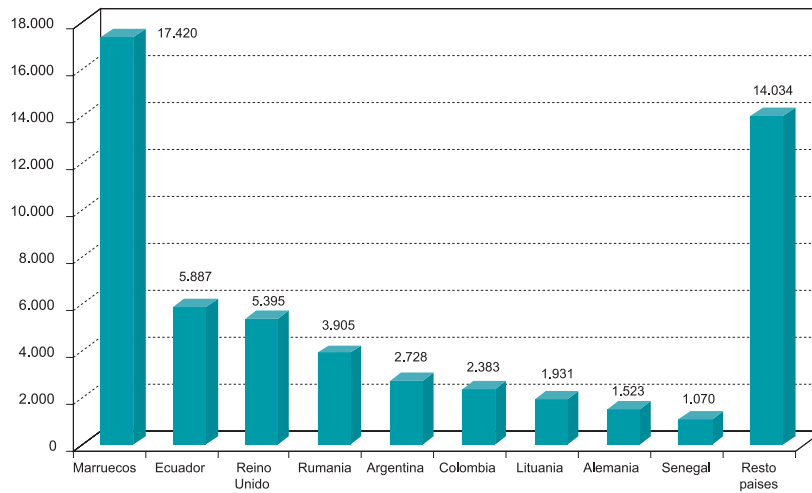
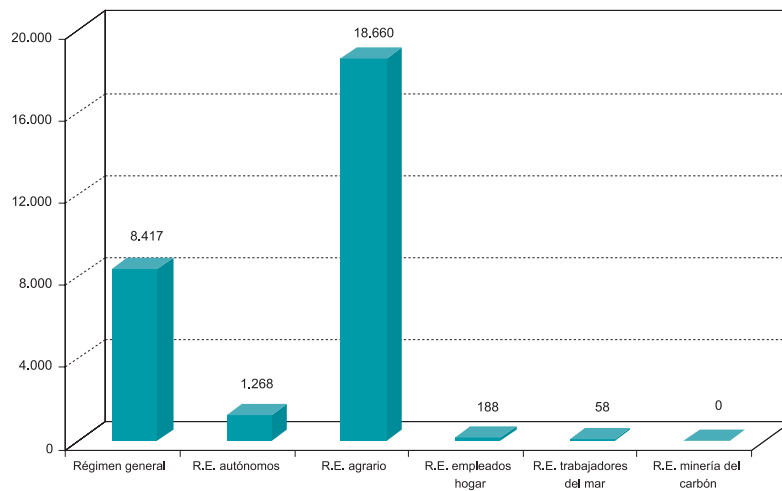


Gráfico 17.
Población extranjera residente en Almería por nacionalidad en 2003



Fuente: INE.

Gráfico 18. Trabajadores extranjeros en alta laboral en Almería por régimen de Seguridad Social en 2003



Fuente: Ministerio del Interior.

en la provincia y el 78,2 por 100 del total de africanos. A mucha distancia le siguen ecuatorianos, británicos, rumanos, argentinos, colombianos, lituanos, alemanes y senegaleses (Gráfico 17).

Otro rasgo que interesa destacar es el elevado nivel de actividad de los inmigrantes residentes en la provincia. El 56,8 por 100 de los extranjeros residentes en Almería en 2003 estaba dado de alta en la Seguridad Social, representando el 12,6 por 100 del total de trabajadores de la provincia, que es el segundo porcentaje más elevado de todo el país sólo por detrás de Melilla. También se debe resaltar la concentración de estos inmigrantes en el sector agrario, de forma que el 65,3 por 100 de los activos están afiliados al Régimen Especial Agrario (Gráfico 18). Su significación en este ámbito laboral es notable al representar en torno al 45 por 100 del total de trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario. Este predominio de la ocupación agraria en el colectivo de inmigrantes se debe tener en cuenta porque va a condicionar su composición sociodemográfica y sus posibilidades de integración.

Por tanto, el perfil del inmigrante asentado en la provincia está fuertemente determinado por el tipo de trabajo ofrecido (fundamentalmente de peón agrícola). Así, es una inmigración compuesta básicamente por varones, jóvenes y solteros. En concreto, en la población extranjera legalmente residente en Almería en 2003 predominan los varones (67,5 por 100) frente a las mujeres (32,5 por 100), siendo (junto con Huelva) la provincia con menor proporción de féminas de todo el país. Su edad media es de 32 años. Y la distribución por grupos de edad se caracteriza por el fuerte peso del grupo intermedio (de 16 a 64 años) que representa el 83,4 por 100 del total; mientras que el grupo de menos de 16 años y, especialmente, el de más de 64 años tienen una significación mucho menor (12,7 por 100 y 3,9 por 100, respectivamente). No obstante, esta composición está empezando a modificarse ante el surgimiento de algunas ofertas laborales para los inmigrantes en el sector servicios y en las actividades de manipulación de productos hortícolas que abren la posibilidad a la incorporación de más féminas a los flujos.

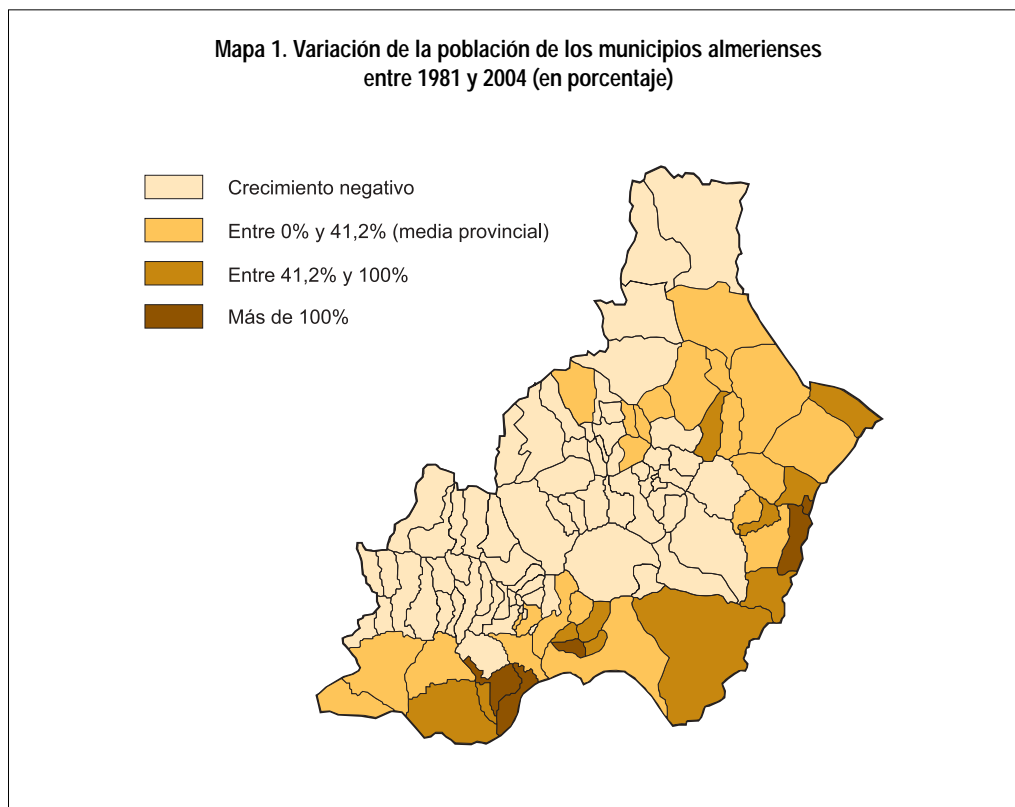


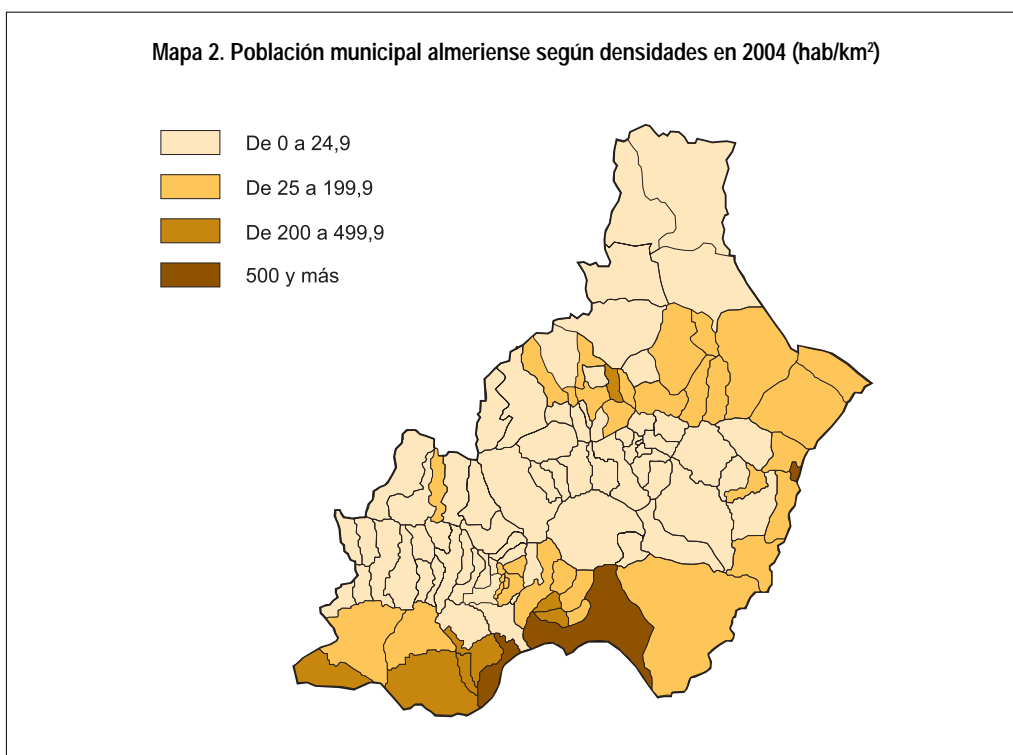
Tabla 1. Distribución de la población municipal de Almería según densidad en 2004

Denominación	Intervalo (hab./km ²)	Población	Municipios	Superficie	Porcentaje		
					Pobl.	Municipios	Superficie
Desérticos	0-9,9	13.837	25	2.375	2,4	24,5	27,1
	10-24,9	40.879	35	2.645	7,0	34,3	30,2
Semidesérticos	25-49,9	73.686	19	1.979	12,7	18,6	22,6
Semipoblados	50-74,9	31.473	4	482	5,4	3,9	5,5
Suficientemente pob.	75-199,9	47.053	9	466	8,1	8,8	5,3
Próximos saturación	200-499,9	130.424	7	468	22,5	6,9	5,3
Saturados	500 y más	242.725	3	354	41,8	2,9	4,0
Total		580.077	102	8.769	100,0	100,0	100,0

Fuente: INE. Elaboración propia.

4. Análisis municipal

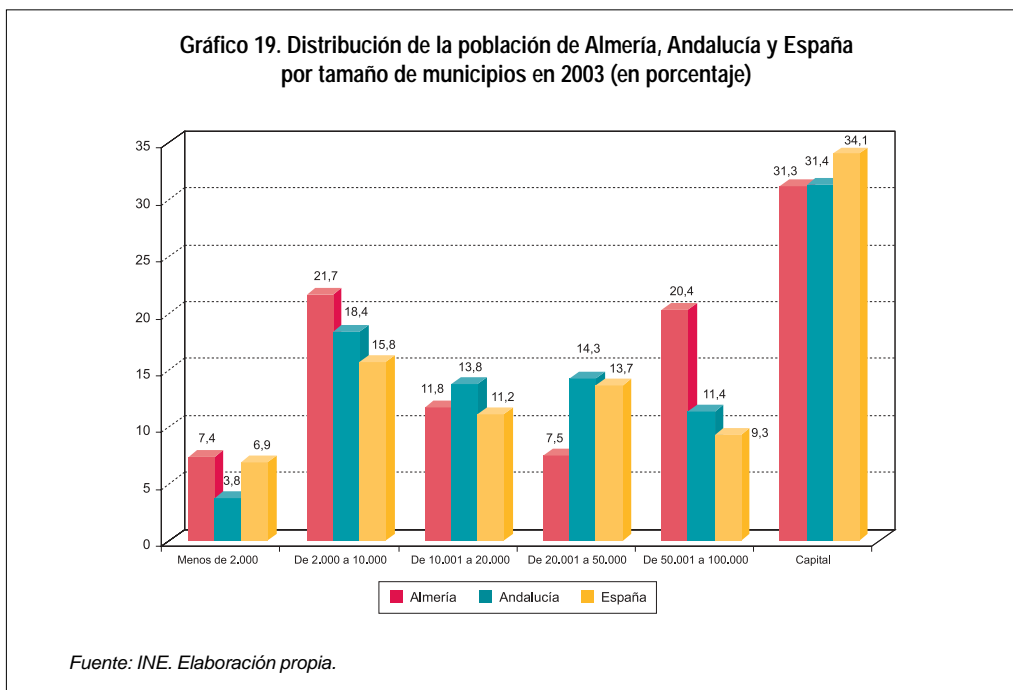
Dentro de la provincia existen grandes diferencias en la dinámica demográfica municipal en el período analizado, de manera que el fuerte crecimiento que ha tenido lugar en los últimos 25 años no se ha distribuido de forma uniforme en el espacio. En el Mapa 1 se representa la evolución de la población de los municipios almerienses entre los años 1981 y 2004. El comportamiento en el tiempo de cada uno de los municipios es muy dispar. Así, hay municipios que pierden más del 30 por 100 de su población (Albánchez, Alcolea, Alcudia de Monteagud, Almócita, Bayárcal, Beires, Benitagla, Benizalón, Canjáyar, Castro de Filabres, Cóbdar, Laroya, Lubrín, Nacimiento, Rágol, Santa Cruz de Marchena, Serón, Sierro, Sorbas, Tahal y Vélez-Blanco), e incluso más de la mitad (Olula de Castro, Senés y Velefique). Mientras que hay otros municipios que aumentan su población en más de un 50 por 100 (Arboleas, Benahadux, Carboneras, El Ejido, Los Gallardos, La Mojonera, Níjar, Pechina, Pulpí, Vera y Viator), la duplican (Vicar y Garrucha), e incluso la triplican (Huércal de Almería, Mojácar y Roquetas de Mar). Por tanto, en el transcurso del período analizado ha tenido lugar una elevada concentración



demográfica en determinadas áreas de la geografía provincial que es una muestra de su mayor dinamismo económico, pero que, por la rapidez y magnitud con que se ha producido, plantea importantes desafíos en los próximos años.

Los 580.077 habitantes de Almería en 2004 están muy desigualmente distribuidos en el territorio. En la Tabla 1 se ha establecido una tipología de municipios en función de la densidad. De las distintas agrupaciones existentes, el primer intervalo (desérticos) y el último (saturados) son los más interesantes por sus implicaciones. En 2004, tres municipios tienen la consideración de saturados (Almería, Roquetas de Mar y Garrucha) y siete están próximos a la saturación (Adra, Benahadux, El Ejido, Huércal de Almería, La Mojenera, Olula del Río y Vícar). Por el contrario, 60 municipios se consideran *desérticos* en términos demográficos, y, dentro de ellos, 25 se encuentran en estado de extrema desertización poblacional (menos de 10 hab/km²): Alcóntar, Almócita, Alsodux, Bacares, Bayárcal, Bayarque, Beires, Castro de Filabres, Chirivel, Enix, Felix, Gérgal, Laroya, Lucainena, Lúcar, María, Nacimiento, Olula de Castro, Paterna del Río, Senés, Tahal, Turrillas, Velefique, Vélez-Blanco y Las Tres Villas (Anexo 1). La suma de estos territorios *desérticos* abarca el 57,3 por 100 de la superficie provincial; por tanto, más de la mitad de la provincia está gravemente afectada por el riesgo de auténticos vacíos demográficos (Mapa 2). Además, estos vacíos vienen a coincidir con la superficie sujeta a elevados riesgos de erosión, por lo que se puede afirmar que el desierto físico y el demográfico se solapan.

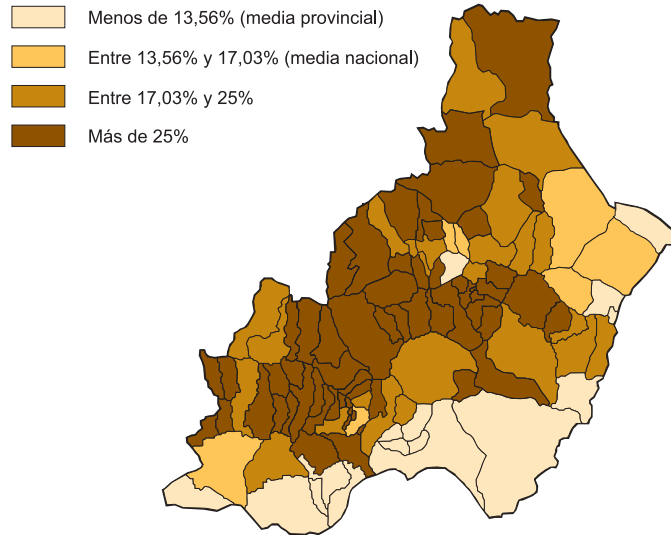
Junto a estos fuertes contrastes en densidades, también se observan significativas diferencias en la distribución de la población por tamaños de municipios (Gráfico 19). La población almeriense es mayoritariamente urbana, ya que el 59,1 por 100 vive en ciudades de más de 20.000 habitantes (Adra, Almería capital, El Ejido, Níjar y Roquetas de Mar). No obstante, este porcentaje es inferior al andaluz (64,1 por 100) y al nacional (66,1 por 100). Al igual que ocurre en el resto de Andalucía y España, una tercera parte de la población provincial se concentra en la capital. Este porcentaje se ha mantenido en los últimos años a causa del surgimiento de diversas *externalidades* negativas que caracterizan a las grandes concentraciones y que ha dado lugar a un creciente desplazamiento de la población a los núcleos próximos a la capital (Aguadulce, Huércal de Almería, Retamar, etc.). La distribución de la población provincial en el territorio es más parecida a la media andaluza que a la nacional. Así, dispone de un sistema de ciudades de tamaño medio similar a la media regional, ya que el 39,7 por 100 de la población habita en núcleos intermedios de 10.000 a 100.000 habitantes, frente al 39,6 por 100 andaluz y



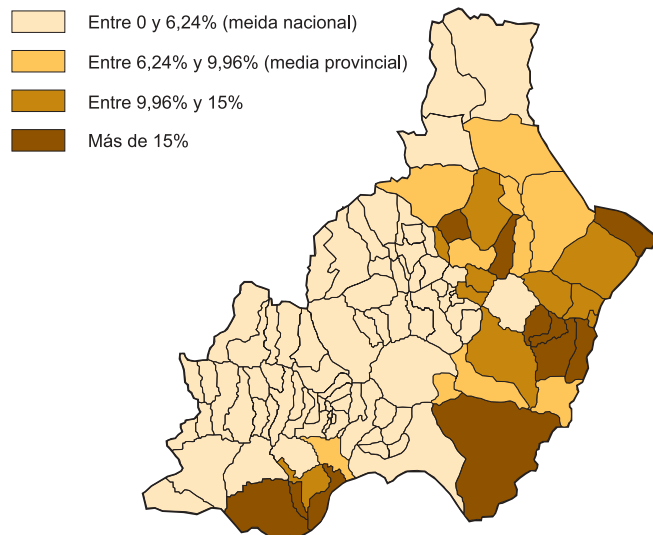
el 34,2 por 100 español. Este rasgo es importante en el sentido de que este tipo de entidades permiten una mejor prestación comarcal de los servicios públicos y privados. Por el contrario, la población provincial se concentra más que la regional en municipios muy pequeños, ya que el 7,4 por 100 de la población almeriense vive en municipios de menos de 2.000 habitantes, frente a sólo el 3,8 por 100 de la andaluza y el 6,9 por 100 de la nacional. La dispersión y el elevado número de estos pequeños municipios (un total de 63 que representan el 61,2 por 100 del total de los municipios de la provincia) plantean problemas de equipamientos y servicios públicos, ya que algunas de estas entidades no alcanzan el umbral de población requerido para mantener una infraestructura mínima de servicios sanitarios, educativos y sociales. En este sentido, los municipios intermedios adquieren un valor estratégico dentro de cualquier política de redistribución del crecimiento y su potenciación es necesaria.

Por último también resulta de interés examinar a nivel municipal dos de los aspectos poblacionales analizados para el conjunto provincial: el grado de envejecimiento y la proporción de población extranjera. En el Mapa 3 se muestra el porcentaje de la población de más de 64 años sobre el total de la población a nivel municipal en 2003. Como

Mapa 3. Porcentaje de la población de más de 64 años en Almería por municipios en 2003



Mapa 4. Proporción de la población extranjera residente en Almería por municipios en 2003



era de prever, existe una elevada correlación, con algunas excepciones, entre aquellos municipios con descensos poblacionales y elevados niveles de envejecimiento. Así, una gran parte de los municipios que más población han perdido son los que presentan un nivel de envejecimiento más elevado. Entre los que tienen una mayor proporción de población de más de 64 años están Benitagla (54,41 por 100), Beires (51,24 por 100), Almócita (42,86 por 100), Alsodux (43,12 por 100), Padules (40,98 por 100), Nacimiento (40,34 por 100), Velefique (40,14 por 100), Olula de Castro (38,18 por 100), Senés (36,89 por 100), Castro de Filabres (35,54 por 100) y Lubrín (35,51 por 100) (Anexo 2). En la parte opuesta se sitúan la capital, zonas próximas y los municipios dedicados a la horticultura intensiva, que en su mayoría presentan unos reducidos niveles de envejecimiento. Así, entre los que tienen una menor proporción de población de más de 64 años están Huércal de Almería (6,66 por 100), Roquetas de Mar (7,05 por 100), La Mojonera (7,38 por 100), El Ejido (7,46 por 100) y Vícar (8,21 por 100) (Anexo 2).

Finalmente, el Mapa 4 muestra la proporción de la población extranjera residente en los municipios almerienses en 2003. En el mismo se pone de manifiesto la existencia de importantes diferencias entre municipios. Entre los que se sitúan por encima de la proporción media provincial están Albánchez, Albox, Antas, Cóbдар, Cuevas del Almanzora, Fines, Garrucha, Sorbas, Vera y Vícar (Anexo 2). Y los que presentan una mayor proporción de inmigrantes son: Mojácar (53,43 por 100), Bédар (38,02 por 100), Pulpí (25,55 por 100), Los Gallardos (25,53 por 100), Níjar (22,84 por 100), La Mojonera (22,03 por 100), Partaloa (21,96 por 100), Arboleas (21,70 por 100), El Ejido (18,99 por 100), Turre (17,94 por 100) y Roquetas de Mar (16,55 por 100). En términos absolutos los municipios que concentran a un mayor número de extranjeros son: El Ejido (11.632), Roquetas de Mar (8.909), Almería capital (8.573), Níjar (4.752), Mojácar (3.184), Vícar (2.304), Pulpí (1.879), La Mojonera (1.690), Albox (1.327), Cuevas del Almanzora (1.245), Vera (1.071) y Huércal-Overa (1.070). En estos doce municipios se localiza el 85,65 por 100 del total de extranjeros residentes en la provincia.

La población extranjera residente en la provincia responde básicamente a dos tipologías: de un lado, personas mayores procedentes de los países europeos que acuden en busca de sol y calidad de vida, y que se ubican en los municipios del litoral y algunos del interior provincial (Mojácar, Vera, Turre, Garrucha, Bédар, Arboleas, etc.); y de otro, trabajadores extranjeros procedentes fundamentalmente de África, Latinoamérica y Europa del Este, que se concentran en aquellos municipios en los que se desarrolla la agricultura intensiva (El Ejido, La Mojonera, Vícar, Roquetas de Mar, Níjar, etc.). Por

tanto, la localización en el territorio de unos y otros es distinta, así como sus necesidades y requerimientos de servicios. Esta diversidad debe ser tomada en cuenta para poder responder de manera adecuada a sus necesidades específicas.

5. Consideraciones finales

El crecimiento de la población de Almería en los últimos 25 años ha sido de mayor intensidad que la media andaluza y española, mostrándose como una de las provincias más dinámicas del país. Esta situación es previsible que continúe en los próximos años si atendemos a las variables demográficas. Por una parte, Almería tiene una mayor tasa de natalidad que Andalucía y España, y una tasa de mortalidad inferior, lo que redundará en un superior crecimiento vegetativo. Por otra, el saldo migratorio viene siendo positivo desde finales de los setenta, contribuyendo de forma notable al crecimiento de la población almeriense. Por tanto, los dos movimientos que intervienen en el crecimiento demográfico (flujos migratorios y crecimiento vegetativo) afectan de forma positiva a la provincia y permiten anticipar el mantenimiento de unas tasas de crecimiento de su población por encima de la media andaluza y nacional.

El análisis de los grupos de edad ha mostrado que Almería presenta una tasa de dependencia infantil superior a la andaluza y española, mientras que la senil está por debajo. Estas diferencias deben ser tenidas en cuenta a la hora de planificar las dotaciones infraestructurales y de servicios públicos, ya que los requerimientos de Almería son distintos.

Al cuestionarse sobre el futuro de los movimientos migratorios en Almería, la respuesta no puede ser definitiva y vendrá condicionada, de una parte, por la situación de los países emisores; y, de otra, por el devenir del desarrollo económico de la provincia en general, y de la agricultura intensiva en particular. En principio se puede apuntar el mantenimiento, e incluso acrecentamiento, de los flujos migratorios hacia la provincia, pues subsisten las razones originarias que los provocaron. Sin embargo, la magnitud y características de los mismos van a estar condicionadas por las políticas migratorias que se sigan a nivel nacional y europeo.

Por un lado, Almería es cada vez más valorada por los inmigrantes como etapa de espera hasta poder acceder a otras latitudes con mejores perspectivas sociolaborales.

Su situación geográfica, las ofertas de empleo y las redes migratorias establecidas anticipan que la provincia continuará siendo utilizada por los inmigrantes ilegales como lanzadera hacia la legalidad y otros lugares. Sin embargo, mientras llega ese momento, un descontrolado colectivo de inmigrantes irregulares residirá en la provincia en extremas condiciones sociolaborales y puede *tensionar* la convivencia. La resolución de esta problemática corresponde al ámbito estatal y europeo. Por otro lado, un creciente colectivo de inmigrantes ha decidido establecerse en Almería. De este modo, la presencia de inmigrantes en la provincia se ha convertido en un fenómeno estructural que exige respuestas consecuentes desde el ámbito económico, político, social, cultural y comunicacional. En este sentido, el papel de los líderes sociales y políticos, y de las organizaciones que actúen como mediadores interculturales, es primordial. La implantación de políticas de integración, además de ser una oportunidad, es una necesidad. Junto al establecimiento de trabajadores extranjeros, también se está produciendo el asentamiento de residentes jubilados extranjeros en diversos enclaves de la provincia en los que sería conveniente desarrollar la prestación de servicios de ocio y sanitarios específicos para este grupo.

Por otra parte, se constata en la provincia una marcada desarticulación interna que ha dado lugar a dos espacios fuertemente diferenciados demográfica, económica y funcionalmente. La fuerte polarización espacial de las actividades económicas más dinámicas en determinados núcleos ha contribuido a la profundización de las desigualdades intraprovinciales, al estimular intensos desplazamientos poblacionales desde las áreas menos favorecidas a las más desarrolladas. Así, a lo largo del período analizado se ha producido un progresivo proceso de distanciamiento entre la periferia costera que ha ido acaparando el desarrollo económico, y un amplio espacio interior que, salvo la comarca del mármol, ha visto acrecentada su marginalidad. Esta dispar tendencia, que está condicionada por el desigual crecimiento económico, pronostica -a su vez- el devenir económico y demográfico de cada una de ellas.

Por último, señalar la amenaza real de desertización demográfica sobre una parte considerable del territorio provincial, que demanda medidas correctoras si no se quiere que esta posibilidad acabe convirtiéndose en realidad en un futuro no muy lejano. Dadas las actuales estructuras demográficas de muchos de los municipios del interior provincial, el futuro inmediato de un buen número de ellos se presenta seriamente comprometido. Estos núcleos están entrando en un proceso de despoblación natural en el sentido de que, a medida que vayan desapareciendo por defunción los grupos de mayor edad, la

situación de muchos de ellos se hará insostenible al faltar el reemplazo generacional, mostrando una profunda atonía demográfica que puede desembocar de forma irreversible en su desaparición. No todos ellos son recuperables, de forma que deberán ser contempladas toda una serie de variables de carácter económico, social, infraestructural, etc. a la hora de evaluar la gravedad de cada caso y determinar cuáles se dan por perdidos y cuáles conviene tratar de recuperar. Desde la perspectiva demográfica, para la viabilidad de estas actuaciones, sería conveniente una evaluación de los recursos humanos de estas áreas y que se centraran en aquellos casos donde el problema no es tan acentuado, y, por tanto, la recuperación aún sea factible: tamaño suficientemente amplio, una estructura por edades no excesivamente envejecida y un cierto dinamismo demográfico. La urgencia de encarar estas políticas correctoras es máxima, ya que las estructuras demográficas están dotadas de gran inercia y su modificación es generalmente lenta. De forma que, en caso de omisión o demora, el destino ineludible de una gran parte del interior provincial será su atonía, depresión socioeconómica y despoblamiento.

ANEXOS

Anexo 1. Variación de la población y densidad de los municipios almerienses entre 1981 y 2004

	1981	2004	Variación	Superficie	Densidad
Abla	1.723	1.482	-14,0	45,9	32,3
Abrucena	1.649	1.386	-15,9	82,7	16,8
Adra	17.415	22.257	27,8	90,8	245,1
Albánchez	1.003	697	-30,5	34,8	20,0
Alboloduy	1.060	764	-27,9	70,1	10,9
Albox	10.113	10.680	5,6	167,2	63,9
Alcolea	1.511	1.009	-33,2	67,0	15,1
Alcóntar	774	650	-16,0	94,7	6,9
Alcudia	257	166	-35,4	15,4	10,8
Alhabia	909	679	-25,3	16,7	40,7
Alhama de Almería	3.023	3.319	9,8	26,6	124,8
Alicún	244	247	1,2	5,9	41,9
Almería	140.745	177.681	26,2	293,2	606,0
Almócita	248	165	-33,5	31,2	5,3
Alsodux	140	119	-15,0	20,1	5,9
Antas	2.408	3.101	28,8	98,8	31,4
Arboleas	1.430	2.310	61,5	65,2	35,4
Armuña	368	310	-15,8	7,8	39,7
Bacares	395	296	-25,1	95,7	3,1
Bayárcal	526	305	-42,0	39,1	7,8
Bayarque	283	246	-13,1	26,4	9,3
Bédar	569	732	28,6	46,0	15,9
Beires	207	121	-41,5	41,6	2,9
Benahadux	1.781	3.058	71,7	15,2	201,2
Benitagla	129	66	-48,8	6,4	10,3
Benizalón	569	302	-46,9	29,9	10,1
Bentarique	339	278	-18,0	11,6	24,0
Berja	11.169	13.924	24,7	201,0	69,3
Canjáyar	2.375	1.575	-33,7	68,4	23,0
Cantoria	3.530	3.382	-4,2	79,0	42,8
Carboneras	4.102	7.100	73,1	92,7	76,6
Castro de Filabres	251	162	-35,5	28,9	5,6
Cóbdar	436	242	-44,5	13,7	17,7
Cuevas del Almanzora	8.450	11.001	30,2	263,4	41,8
Chercos	371	286	-22,9	13,7	20,9
Chirivel	2.162	1.800	-16,7	198,1	9,1
Dalias*	3.625	3.675	1,4	133,2	27,6
Ejido*	36335	63.914	75,9	228,3	280,0
Enix	268	315	17,5	73,1	4,3
Felix*	685	564	-17,7	81,9	6,9
Fines	1.448	1.930	33,3	23,2	83,2
Fiñana	2.820	2.432	-13,8	133,7	18,2
Fondón	1.124	946	-15,8	92,7	10,2
Gádor	2.557	2.874	12,4	85,9	33,5
Gallardos	1.438	2.583	79,6	33,0	78,3
Garrucha	3.265	6.525	99,8	7,6	858,6
Gérgal	1.368	1.068	-21,9	231,3	4,6
Huécija	586	551	-6,0	19,3	28,5
Huércal de Almería	3.330	10.242	207,6	21,3	480,8
Huércal-Overa	12.289	15.540	26,5	318,1	48,9
Illar	571	423	-25,9	19,3	21,9
Instinción	705	527	-25,2	34,0	15,5

Anexo 1. Variación de la población y densidad de los municipios almerienses entre 1981 y 2004

	1981	2004	Variación	Superficie	Densidad
Laroya	200	123	-38,5	22,1	5,6
Láujar de Andarax	1.935	1.819	-6,0	94,6	19,2
Lijar	572	504	-11,9	28,3	17,8
Lubrín	2.478	1.667	-32,7	137,5	12,1
Lucainena	740	610	-17,6	123,7	4,9
Lúcar	729	798	9,5	99,8	8,0
Macael	5.018	6.002	19,6	45,3	132,5
María	1.986	1.575	-20,7	231,4	6,8
Mojácar	1.576	5.375	241,1	71,5	75,2
Mojonera*	5.057	7.746	53,2	24,3	318,8
Nacimiento	700	465	-33,6	82,4	5,6
Níjar	11.023	21.306	93,3	599,8	35,5
Ohanes	1.042	822	-21,1	33,5	24,5
Olula de Castro	322	155	-51,9	33,9	4,6
Olula del Río	4.837	6.272	29,7	23,4	268,0
Oria	2.767	2.350	-15,1	234,0	10,0
Padules	630	455	-27,8	26,9	16,9
Partaloa	505	529	4,8	52,5	10,1
Paterna del Río	522	415	-20,5	44,1	9,4
Pechina	1.855	3.114	67,9	46,4	67,1
Pulpí	3.836	7.368	92,1	94,9	77,6
Purchena	1.865	1.629	-12,7	56,8	28,7
Rágol	537	382	-28,9	37,4	10,2
Rioja	1.247	1.278	2,5	36,2	35,3
Roquetas de Mar	18.891	58.519	209,8	52,8	1.108,3
Santa Cruz de Marchena	288	204	-29,2	20,0	10,2
Santa Fe de Mondújar	520	433	-16,7	36,0	12,0
Senés	780	314	-59,7	50,9	6,2
Serón	3.655	2.427	-33,6	165,9	14,6
Sierro	707	452	-36,1	26,7	16,9
Somontín	609	530	-13,0	15,8	33,5
Sorbas	3.852	2.707	-29,7	251,8	10,8
Suffí	246	234	-4,9	9,9	23,6
Tabernas	4.103	3.180	-22,5	282,6	11,3
Taberno	850	1.081	27,2	43,3	25,0
Tahal	662	385	-41,8	95,3	4,0
Terque	519	457	-11,9	16,8	27,2
Tíjola	3.761	3.755	-0,2	67,2	55,9
Turre	1.890	2.656	40,5	107,8	24,6
Turrillas	320	240	-25,0	39,2	6,1
Uleila del Campo	1.122	972	-13,4	41,4	23,5
Urrácal	402	350	-12,9	25,2	13,9
Veefique	512	263	-48,6	64,0	4,1
Vélez-Blanco	3.019	2.051	-32,1	440,2	4,7
Vélez-Rubio	6.624	6.905	4,2	282,0	24,5
Vera	5.341	9.504	77,9	58,2	163,3
Viator	2.400	3.872	61,3	20,6	188,0
Vícar	7.640	16.935	121,7	64,5	262,6
Zurgena	2.140	2.253	5,3	70,7	31,9
Tres Villas	824	632	-23,3	86,2	7,3
Total	410.831	580.077	41,2	8.768,6	66,2

(*) Población referida a 1986 ya que El Ejido se separó de Dalías en 1981 y La Mojonera de Felix en 1984.
Fuente: INE. Elaboración propia.

ANEXOS

Anexo 2. Población de más de 64 años y residentes extranjeros en Almería por municipios en 2003

	Población total	Población más de 64 años	Porcentaje pob+64/pob.total	Inmigrantes	Porcentaje pob.in/pob.total
Abla	1.480	403	27,23	49	3,31
Abrucena	1.391	346	24,87	14	1,01
Adra	21.704	2.659	12,25	866	3,99
Albánchez	638	207	32,45	64	10,03
Alboloduy	765	211	27,58	4	0,52
Albox	10.409	1.793	17,23	1.327	12,75
Alcolea	1.018	256	25,15	16	1,57
Alcóntar	627	179	28,55	18	2,87
Alcudia de Monteagud	152	48	31,58	0	0,00
Alhabia	676	139	20,56	2	0,30
Alhama de Almería	3.253	551	16,94	74	2,27
Alicún	242	62	25,62	4	1,65
Almería	176.727	23.734	13,43	8.573	4,85
Almócita	161	69	42,86	2	1,24
Alsodux	109	47	43,12	2	1,83
Antas	3.026	477	15,76	346	11,43
Arboleas	2.000	455	22,75	434	21,70
Armuña	303	84	27,72	0	0,00
Bacares	287	89	31,01	1	0,35
Bayárcal	315	104	33,02	1	0,32
Bayarque	233	79	33,91	2	0,86
Bédar	668	188	28,14	254	38,02
Beires	121	62	51,24	0	0,00
Benahadux	2.983	395	13,24	47	1,58
Benitagla	68	37	54,41	0	0,00
Benizalón	305	87	28,52	10	3,28
Bentarique	281	71	25,27	0	0,00
Berja	13.670	1.947	14,24	563	4,12
Canjáyar	1.582	449	28,38	6	0,38
Cantoria	3.230	786	24,33	249	7,71
Carboneras	6.996	686	9,81	541	7,73
Castro de Filabres	166	59	35,54	2	1,20
Cóbdar	233	73	31,33	24	10,30
Cuevas del Almanzora	10.695	1.622	15,17	1.245	11,64
Chercos	286	73	25,52	5	1,75
Chirivel	1.776	564	31,76	57	3,21
Dalías	3.660	659	18,01	79	2,16
Ejido	61.265	4.570	7,46	11.632	18,99
Enix	302	79	26,16	26	8,61
Felix	557	160	28,73	12	2,15
Fines	1.903	272	14,29	192	10,09
Fiñana	2.450	568	23,18	2	0,08
Fondón	943	270	28,63	7	0,74
Gádor	2.717	509	18,73	42	1,55
Gallardos	2.252	447	19,85	575	25,53
Garrucha	6.123	706	11,53	747	12,20
Gérgal	1.062	299	28,15	13	1,22
Huécija	551	127	23,05	5	0,91
Huércal de Almería	9.298	619	6,66	131	1,41
Huércal-Overa	15.059	2.563	17,02	1.070	7,11
Illar	435	128	29,43	8	1,84

Anexo 2. Población de más de 64 años y residentes extranjeros en Almería por municipios en 2003

Población	Población total	Porcentaje más de 64 años	pob+64/pob.total	Porcentaje Inmigrantes	pob.In/pob.total
Instinción	533	166	31,14	6	1,13
Laroya	102	28	27,45	3	2,94
Láujar de Andarax	1.827	398	21,78	29	1,59
Líjar	514	117	22,76	29	5,64
Lubrín	1.636	581	35,51	68	4,16
Lucainena de las Torres	621	167	26,89	57	9,18
Lúcar	791	209	26,42	19	2,40
Macael	5.893	759	12,88	172	2,92
María	1.595	384	24,08	10	0,63
Mojácar	5.959	1.122	18,83	3.184	53,43
Mojonera	7.670	566	7,38	1.690	22,03
Nacimiento	466	188	40,34	0	0,00
Níjar	20.810	2.185	10,50	4.752	22,84
Ohanes	766	246	32,11	2	0,26
Olula de Castro	165	63	38,18	6	3,64
Olula del Río	6.338	866	13,66	269	4,24
Oria	2.293	681	29,70	214	9,33
Padules	449	184	40,98	0	0,00
Partaloa	469	148	31,56	103	21,96
Paterna del Río	419	134	31,98	4	0,95
Pechina	3.024	389	12,86	96	3,17
Pulpí	7.353	855	11,63	1.879	25,55
Purchena	1.676	321	19,15	63	3,76
Rágol	386	100	25,91	0	0,00
Rioja	1.213	209	17,23	31	2,56
Roquetas de Mar	53.815	3.794	7,05	8.909	16,55
Santa Cruz de Marchena	204	67	32,84	10	4,90
Santa Fe de Mondújar	437	112	25,63	8	1,83
Senés	309	114	36,89	5	1,62
Serón	2.414	686	28,42	26	1,08
Sierro	452	126	27,88	4	0,88
Somontín	501	147	29,34	1	0,20
Sorbas	2.749	618	22,48	277	10,08
Sufí	242	60	24,79	7	2,89
Tabernas	3.110	636	20,45	127	4,08
Taberno	1.032	291	28,20	87	8,43
Tahal	373	109	29,22	23	6,17
Terque	470	128	27,23	9	1,91
Tijola	3.798	736	19,38	123	3,24
Turre	2.547	539	21,16	457	17,94
Turrillas	235	64	27,23	15	6,38
Uleila del Campo	995	283	28,44	17	1,71
Urrácal	330	94	28,48	2	0,61
Velefique	284	114	40,14	1	0,35
Vélez-Blanco	2.052	635	30,95	45	2,19
Vélez-Rubio	6.736	1.627	24,15	427	6,34
Vera	8.717	991	11,37	1.071	12,29
Viator	3.793	457	12,05	116	3,06
Vícar	16.747	1.375	8,21	2.304	13,76
Zurgena	2.184	472	21,61	175	8,01
Tres Villas	663	221	33,33	1	0,15
Total	565.310	76.630	13,56	56.276	9,95

Fuente: INE. Elaboración propia.

III. Estructura sectorial

- 153 El sector agrario.
- 209 El sector industrial (I). Las industrias en Almería.
- 263 El sector industrial (II). La industria y los servicios auxiliares a la agricultura.
- 309 El sector industrial (III). La piedra ornamental.
- 335 La actividad constructora en el período 1977-2003 en Almería.
- 365 El Sector Turístico en Almería: 25 años de "Costa de Almería", y ¿ahora qué?
- 413 El sector comercial almeriense.



El sector agrario

Roberto García Torrente
Instituto de Estudios de Cajamar

1. Introducción

La actividad agroalimentaria ha experimentado un cambio radical en el último tercio del siglo XX. Empezando por las repercusiones directas de la revolución verde y la extensión del uso de la mejora genética en la obtención de semillas híbridas, la utilización masiva de fertilizantes inorgánicos, la lucha contra las plagas mediante pesticidas químicos, la optimización de los regadíos y la mecanización de las labores. Siguiendo con el establecimiento de un sistema público de apoyo al sector agrario, materializado en la Política Agraria Común, que sirvió en un primer momento como acicate para la modernización de las explotaciones agrarias y que recientemente ha reorientado su apoyo hacia el aseguramiento de un determinado nivel de rentas para los agricultores. Por último, cabe señalar la continua innovación que se produce en la elaboración de nuevos alimentos que satisfacen las demandas, necesidades y expectativas de los consumidores, y las posibilidades que ofrecen los modernos sistemas de conservación, transporte y logística que han contribuido a globalizar el comercio y el consumo de alimentos.

En este contexto, las regiones han sabido aprovechar de distinta forma las nuevas oportunidades en función de la orientación que le hayan dado a sus esfuerzos. En todos los casos ha tenido lugar un incremento cuantitativo de las unidades físicas producidas y de la transformación primaria de productos vegetales en proteínas animales. Sin embargo, el resultado económico muestra comportamientos notablemente diferentes. Para determinados agentes, el objetivo ha consistido en asegurarse unos niveles adecuados de ingresos, aprovechando las oportunidades que ha establecido la PAC, otros han intentado maximizar los beneficios, compitiendo en el mercado. Algunas zonas se han limitado a las labores de producción primaria, mientras que otras han puesto en marcha proyectos de incorporación de valor a las materias primas agrarias, transformándolas en alimentos cada vez más sofisticados.

El resultado viene reflejado por un cambio en la distribución de la actividad agraria en las distintas provincias españolas, con una relativa especialización, una pérdida de empleo, consecuencia de la automatización de las labores que ha sido mucho más in-

tenso en las producciones de carácter extensivo, y el desplazamiento de los centros de decisión en las explotaciones, con una componente de renta más subsidiada hacia las ciudades.

En todo este proceso la agricultura ha pasado de ser un sector estratégico de la economía española a jugar un papel con una componente cada vez más cultural, de mantenimiento de las zonas rurales, de las cuales procede gran parte de la población española, y medioambiental.

En muy pocos casos la agricultura se sigue considerando como un motor de desarrollo, capaz de generar riqueza y empleo y de actuar como base sobre la que desborda un tejido productivo de empresas de insumos, industrias de transformación, sociedades de comercialización y centros de investigación, desarrollo e innovación. Quizás una de las excepciones más significativas sea la propia provincia de Almería.

En el último cuarto del siglo XX Almería ha experimentado el cambio más profundo de su historia reciente, con una notable mejora de las condiciones de vida y de las oportunidades que disfrutaban sus agentes socioeconómicos, siendo la agricultura el gran dinamizador de todos estos años. De una agricultura prácticamente de subsistencia, que predominaba a principios de los años sesenta, se ha pasado a una agricultura altamente tecnificada que es considerada como un modelo paradigmático de desarrollo que intenta ser comprendido e imitado en numerosas regiones del planeta.

La agricultura almeriense está claramente orientada hacia la producción hortícola bajo invernadero, no obstante, a lo largo del presente trabajo se intentará realizar una revisión de todas las orientaciones productivas que se pueden encontrar en las distintas comarcas. Partiendo de las macromagnitudes del sector se analizarán los principales aspectos estructurales como son el número y tamaño de las explotaciones, régimen de tenencia, nivel de asalarización, etc. Se tendrán en cuenta los distintos procesos de transformación y comercialización. Se estudiará el agua como uno de los factores estratégicos que pueden condicionar el futuro de la producción agraria y se terminará con la repercusión que la PAC tiene en Almería.

1.1. Evolución de la agricultura almeriense en el contexto nacional y regional

Haciendo uso de la serie homogénea de la Renta Nacional de España y su distribución provincial, que elaboró por primera vez en el año 1957 el Servicio de Estudios del Banco Bilbao Vizcaya, con datos referidos al año 1955, y de las series recogidas en el Balance Económico Regional de Funcas, la agricultura de Almería ha pasado de ser la sexta provincia española que menor valor añadido bruto generaba, con tan sólo el 0,65% del total nacional, a la segunda más importante en el año 2003, con un 5,73%. Esta evolución ha sido progresiva a lo largo del intervalo de tiempo considerado, pero con dos puntos de inflexión radicales: el primero se produce a finales de los sesenta y principios de los setenta y el segundo a finales los ochenta. El primer caso va a estar motivado por el desarrollo de las producciones hortícolas extratempranas, mientras que el segundo es consecuencia de la apertura de los mercados europeos a las exportaciones hortícolas almerienses. De esta forma, entre 1989 y 2003 el VAB generado por la agricultura almeriense se ha incrementado en un 137%, frente al 61% de la agricultura andaluza y el 35% de la española.

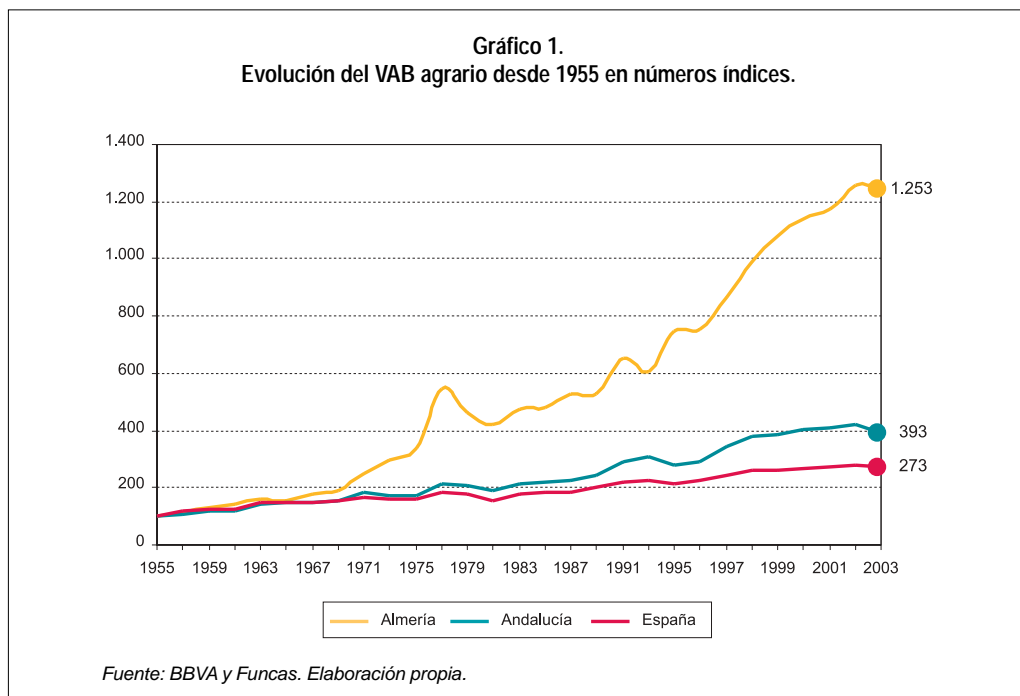
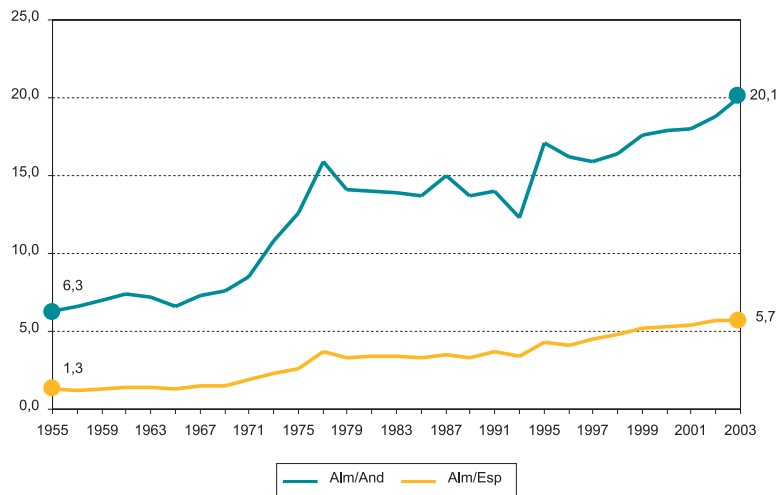
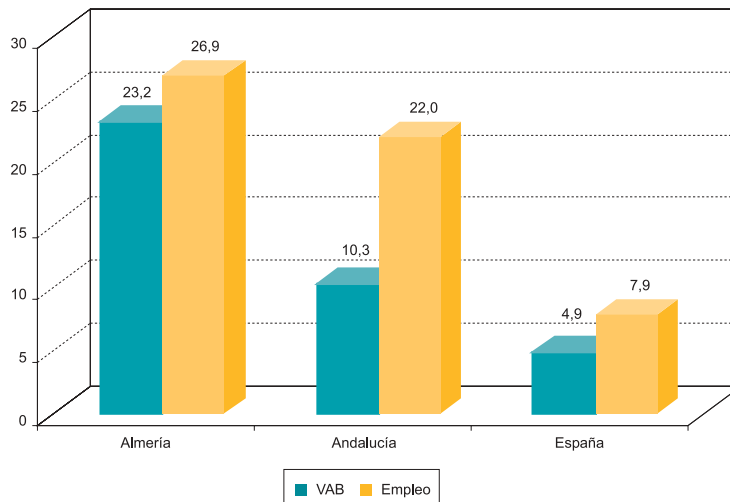


Gráfico 2.
Cuota de Almería en la Producción Final Agraria sobre Andalucía y España



Fuente: BBVA y Funcas. Elaboración propia.

Gráfico 3.
Participación del sector agrario en el VAB y el empleo. Año 2003



Fuente: MAPA y Ministerio de trabajo. Elaboración propia.

El peso que tiene la agricultura en la economía provincial supera ampliamente los valores registrados a nivel autonómico y regional, tanto en términos de VAB como de empleo, situándose como una de las regiones europeas con una mayor especialización sectorial.

Una conclusión que se puede extraer de este Gráfico es la mayor productividad que alcanza la mano de obra en la agricultura almeriense, ya que de un VAB generado por trabajador de 34.000 euros se pasa a los 14.200 euros en Andalucía y los 24.700 euros en España.

Del análisis de los principales conceptos del cuadro de macromagnitudes agrarias se pueden destacar varios aspectos de la agricultura almeriense:

- La ratio gastos fuera del sector/PFA expresa la parte del producto final que el agricultor debe invertir en insumos para poder llevar a cabo el proceso de producción agraria. Incluye todos aquellos gastos que es preciso realizar en medios de producción corrientes (semillas, energía, fertilizantes, piensos, etc.). No se incluyen los gastos realizados en equipamiento y mejora de las explotaciones, que han de ser considerados como gastos de inversión. El valor que alcanza esta ratio es muy superior a nivel nacional, ya que de cada 100 euros de PFA, 36 euros se destinan a la compra de insumos. Esta ratio es tan sólo de 25 para Almería y de 27 para Andalucía. Estas notables diferencias se explican, en parte, por el distinto peso que tiene la producción ganadera en cada ámbito territorial, ya que los piensos absorben el 46% de los consumos intermedios a nivel nacional, frente a menos del 30% en Andalucía y Almería.

Tabla 1. Principales macromagnitudes agrarias. Año 2003

	Almería	Andalucía	España	Alm/And	Alm/Esp
	Mill. Euros	Mill. Euros	Mill. Euros	%	%
PFA	2.371	8.944	39.009	26,5	6,1
Gastos fuera del sector	585	2.407	14.112	24,3	4,1
VAB pm	1.785	6.537	24.897	27,3	7,2
Amortizaciones	46	551	3.078	8,3	1,5
Subvenciones	28	1.561	2.145	1,8	1,3
Renta agraria	1.767	7.546	23.814	23,4	7,4

Fuente: MAPA y Consejería de Agricultura y Pesca Junta de Andalucía. Elaboración propia.

También se explicaría por la mayor capacidad para generar valor añadido de las agriculturas almeriense y andaluza frente a la media española.

- Con respecto a las amortizaciones, y teniendo en cuenta el criterio utilizado en la metodología establecida por Eurostat, pensamos que en el caso de Almería están claramente infravaloradas, ya que su cálculo se realiza a precios de reposición, es decir, aquellos que los agricultores tienen que pagar para realizar su sustitución para todos aquellos bienes cuya vida útil es superior al año. Considerando sólo la horticultura intensiva, el coste de amortización de dos elementos claves como son la estructura de invernaderos y el plástico, y realizando una estimación conservadora de las 26.000 hectáreas existentes, ofrece un valor de amortización superior a los 160 millones de euros, superando ampliamente los 46 millones de euros considerados en las estadísticas oficiales.
- Las subvenciones se han constituido como una parte muy importante de la renta de los agricultores, llegando a alcanzar en el conjunto de Andalucía el 21% de la misma. El peso que tienen dichas subvenciones está condicionado por la distribución de cultivos y el apoyo que los mismos tengan dentro de la PAC. La agricultura almeriense está escasamente subvencionada, como se desprende del cuadro de macromagnitudes donde las ayudas representa sólo el 1,6% de la Renta Agraria.
- La relación Renta/PFA mide la cantidad que se destina a remunerar los factores de producción (tierra, capital y trabajo) y nos va a dar una idea del valor generado por la actividad de producción. El cálculo de la renta agraria se obtiene deduciendo de la PFA las cantidades destinadas a amortizaciones y consumo intermedio y añadiendo las subvenciones. Las cifras son netamente superiores para Andalucía, notablemente influenciada por las subvenciones agrarias, que alcanza una renta equivalente al 84% y Almería que se sitúa en el 75%, frente al 61% de la media nacional.

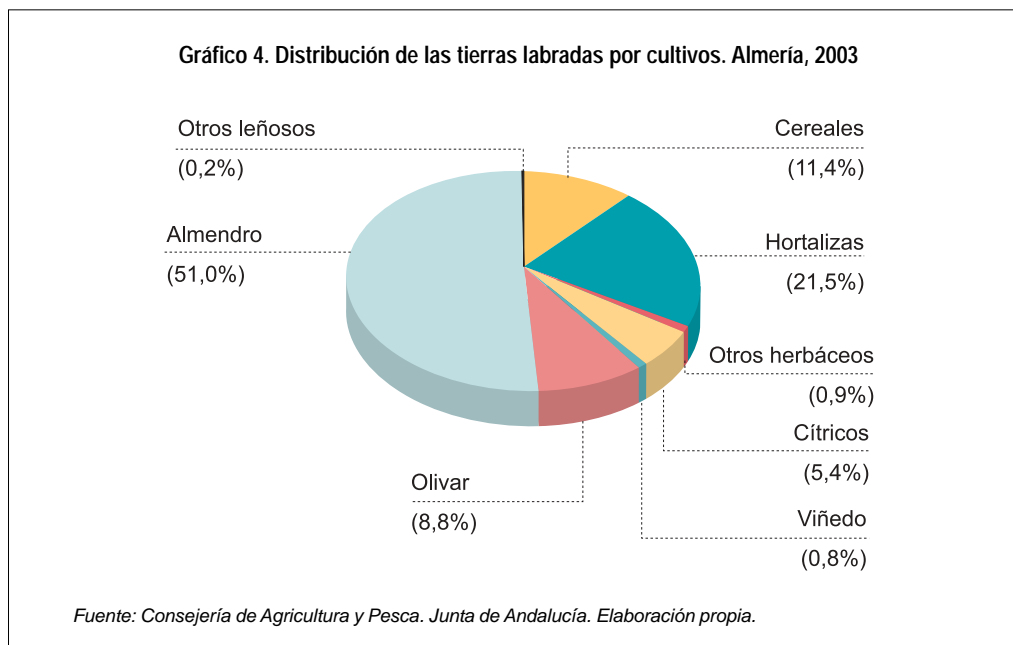
2. Distribución de la superficie provincial por tipo de aprovechamiento

España es el segundo país de la Unión Europea con una mayor superficie dedicada a la agricultura, a pesar de tener una orografía muy montañosa que hace que la principal vocación de muchos terrenos sea la forestal. La distribución de la tierra a nivel nacional muestra que el 50% está formada por tierras de labor y pastos permanentes, y un 33% se dedica a tierras forestales.

Las condiciones agroambientales de Almería son poco favorables para el desarrollo de los cultivos si no se actúa sobre dichas condiciones, por lo que la superficie agrícola y forestal sólo representan el 30% y el 21% del total provincial. Por este motivo, la provincia sólo cuenta con el 5,3% de la superficie agrícola útil (SAU) de Andalucía y el 1,0% de dichas tierras a nivel nacional. Integrando estos valores con los recogidos en el apartado anterior se obtiene que la producción final agraria por unidad de SAU asciende a un total de 9.100 euros en Almería, frente a los 1.800 euros en Andalucía y los 1.500 euros para España.

Dentro de las tierras labradas la primera división que se realiza corresponde a su clasificación en cultivos herbáceos y leñosos, existiendo un claro predominio de los segundos, que ocupan las dos terceras partes del total.

- Entre los cultivos leñosos sobresale ampliamente la superficie dedicada al cultivo del almendro, que ocupa casi 90.000 hectáreas, tratándose, en la mayor parte de los casos, de terrenos marginales de secano, con elevadas pendientes y altitud y con escasos rendimientos, que se ven además mermados por la elevada incidencia de las heladas.
- El olivar representa el 9% de las tierras labradas con un fuerte crecimiento de la superficie cultivada en la última década, gracias al apoyo que presta la PAC y a la creación de explotaciones altamente tecnificadas y con una clara orientación hacia el mercado.
- Los cítricos han sido otro de los cultivos leñosos que han aumentado la superficie productiva de manera considerable hasta alcanzar el 5,4% del total de tierras labradas.



- Con un carácter marginal quedarían otros cultivos leñosos como son el viñedo y los frutales de hueso.
- Dentro de los cultivos herbáceos el mayor peso lo representan las hortalizas, con el 21,5% de las tierras de cultivos, desarrollándose gran parte de los mismos bajo estructuras protegidas.
- El cereal es la otra gran orientación herbácea ocupando el 11% de las tierras de cultivo.

Como ya se ha comentado, la productividad de la agricultura almeriense está muy condicionada por la capacidad de modificar las condiciones agroambientales en las que se desarrollan los cultivos, siendo el agua el recurso clave. La mayor parte de la producción, y de la riqueza, se obtiene en las superficies de regadío, que vienen a representar el 37% del total.

Dada la importancia de este recurso, se va a dedicar un apartado de este trabajo para analizar los aspectos más importantes del agua en la agricultura.

3. Análisis de las estructuras productivas

A partir de los datos disponibles del censo agrario de 1999 se va a realizar una caracterización de los principales factores estructurales de la agricultura almeriense y su comparación con la media española.

Las variables a considerar van a ser: número de explotaciones, tamaño según SAU, régimen de propiedad, formación y grado de envejecimiento de los jefes de explotación, nivel de asalarización y temporalidad.

3.1. Número y tamaño de las explotaciones

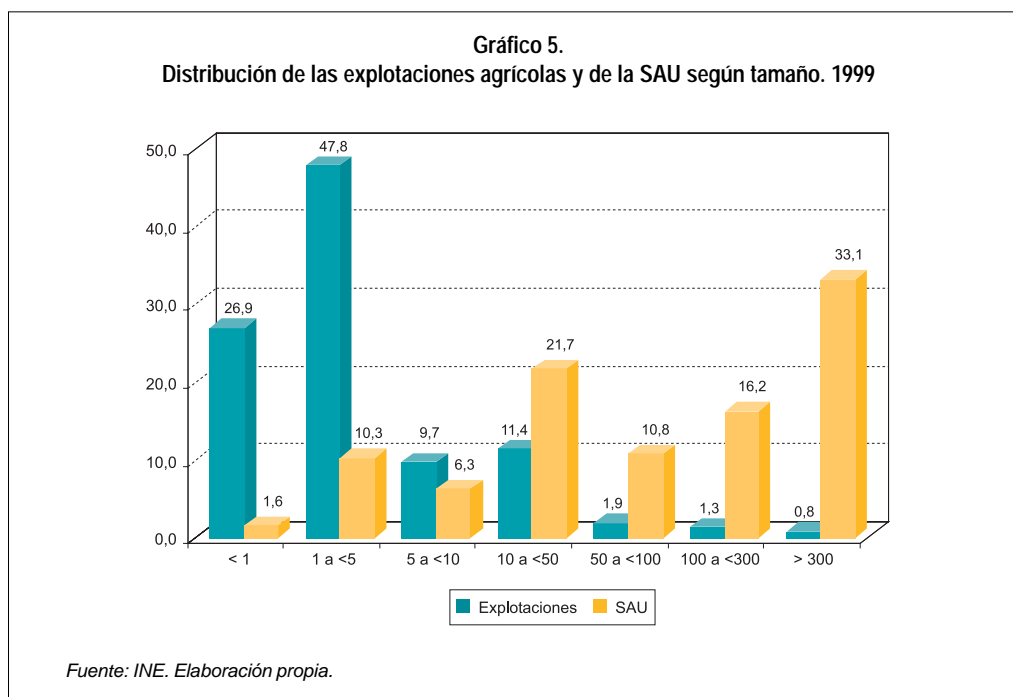
A lo largo de las últimas décadas se ha ido produciendo una disminución del número de explotaciones agrarias, al mismo tiempo que se ha incrementado la SAU, lo que ha dado lugar a un progresivo incremento de la dimensión media por explotación.

En el año 1999 el número total de explotaciones que existían en la provincia era de 34.723 para una SAU de 270.300 hectáreas, arrojando una superficie media por explotación de 7,8 ha. Esta misma ratio se duplicaba prácticamente a nivel nacional alcanzando las 15 ha.

Si se observa la distribución del número de explotaciones, según el tamaño de las mismas, se obtiene que las tres cuartas partes se sitúan por debajo de las 5 ha de SAU, representando, sin embargo, tan sólo el 12% de dicha SAU. Estos mismos datos a nivel nacional serían de las dos terceras partes de las explotaciones y el 5,1% de la SAU.

En el extremo opuesto se tiene que el 2% de las explotaciones tienen una dimensión superior a las 100 ha de SAU absorbiendo el 49% del total de la superficie provincial.

De las 133.445 ha que concentran las explotaciones con más de 100 ha de SAU, el 65% se destinan a pastos permanentes, el 10% a cereal, el 9% a barbechos, el 8% a frutales y el 3% a hortalizas.



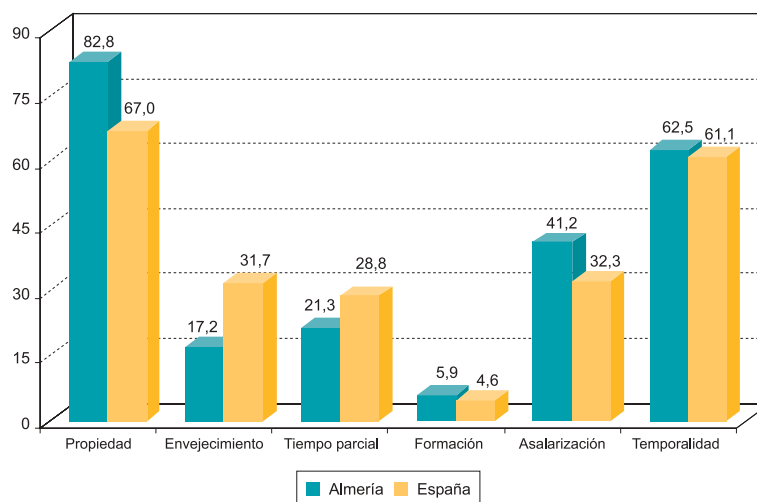
3.2. El factor humano

Probablemente la actividad agraria tienen un carácter social superior a otras ramas de actividad, por su fuerte repercusión en el empleo de mano de obra y por la contribución que realiza para vertebrar el territorio y mantener un medio rural vivo.

La escasa dimensión media de las empresas agrarias hace que la implicación del dueño de los medios de producción en la propia actividad sea muy superior al que se observa en otros sectores, al mismo tiempo que el nivel de asalarización es mucho menor, predominando los trabajadores por cuenta propia.

En este punto se va a analizar el régimen de propiedad que predomina en el campo almeriense, la tasa de asalarización, la formación de los titulares, la práctica de la agricultura a tiempo parcial, el nivel de envejecimiento y la temporalidad.

Gráfico 6.
Principales características de los propietarios agrarios y del trabajo. Almería y España. 1999



Fuente: INE. Elaboración propia.

Del gráfico se pueden destacar las siguientes conclusiones:

- Las explotaciones de las tierras agrarias se realiza en mucho mayor grado en régimen de propiedad en la provincia de Almería. La mayor productividad de las tierras hace más interesante su gestión directa por los propietarios frente al arrendamiento.
- El nivel de envejecimiento de los jefes de la explotación agraria es sensiblemente inferior en Almería, dando una clara señal de la mayor implicación de los jóvenes en esta actividad. Frente a casi el 32% que representan los agricultores mayores de 65 años a nivel nacional, en Almería sólo llegan al 17%. En sentido contrario, los menores de 40 años representan el 29% de los agricultores en Almería, frente al 15% de España.
- La dedicación a la agricultura a tiempo parcial es una práctica que se está incrementando en toda la Unión Europea, siendo cada vez más los que compaginan la actividad agraria con otras profesiones dentro o fuera de la explotación.

En Almería, esta práctica de la agricultura a tiempo parcial sigue siendo notablemente inferior a la media provincial, siendo la agricultura la principal fuente de ingresos para ocho de cada diez agricultores.

- La formación teórica ha sido generalmente escasa dentro del sector agrario, adquiriéndose la capacitación necesaria mediante la experiencia. Dentro de esta situación general se observa una mayor inquietud por la formación en Almería, ya que el 6% de los agricultores han seguido alguna formación profesional o universitaria.
- El carácter intensivo en el uso de trabajo hace que las explotaciones agrarias almerienses sean demandantes de mano de obra asalariada a pesar de su escasa dimensión territorial. Consecuentemente, cuatro de cada diez trabajadores del sector agrario son por cuenta ajena, frente a los tres de la media española.
- Los niveles de temporalidad de los trabajadores por cuenta ajena es, al igual que en el conjunto español, muy elevada, afectando a más del 60% de los trabajadores. Esta práctica es una consecuencia de la estacionalidad de las labores agrarias, que en muy pocas ocasiones se extienden a todo el año.

4. Principales orientaciones productivas

La provincia de Almería presenta grandes contrastes desde el punto de vista de la producción agraria. En una superficie relativamente reducida del territorio provincial se obtiene la mayor parte del valor económico de la agricultura, siendo la producción hortícola bajo invernadero altamente competitiva en un contexto de mercado cada vez más liberalizado.

En menor medida se han ido desarrollando producciones hortícolas al aire libre, plantaciones de cítricos, de olivar y viñedo que han incorporado modernas tecnologías de producción y con una clara orientación hacia el mercado. Localmente han conseguido crear pequeños complejos productivos agrícolas con el desarrollo de un tejido empresarial dinámico.

El resto de las producciones vegetales tienen un carácter marginal, con un interés mucho más medioambiental que económico, y que consiguen mantenerse gracias al apoyo prestado por la política agraria común.

La ganadería almeriense ha estado condicionada por la escasez de pastos naturales, que ha obligado a la especialización en la cría de especies rústicas adaptadas a la alimentación que ofrecen los montes de la provincia. El ovino y el caprino han sido, en esas condiciones, un complemento para muchos agricultores. No obstante, en los últimos años se está produciendo una especialización e industrialización de las producciones ganaderas. El porcino se ha desarrollado notablemente en algunas comarcas, alcanzándose densidades de animales entre las más altas de todo el territorio nacional. En cuanto al caprino, y en menor medida el ovino, se observa una progresiva estabulación e incremento de la dimensión media de las explotaciones.

La pesca ha estado limitada por la escasa riqueza del litoral provincial y la conclusión del último acuerdo de pesca con Marruecos. En los últimos años están proliferando el establecimiento de piscifactorías en numerosos puntos de la costa, con una clara especialización en la producción de doradas y lubinas.

A continuación se van a analizar detalladamente los principales grupos de cultivos y de producciones ganaderas que existen actualmente en la provincia. Para cada uno de ellos se hará referencia a las industrias de transformación y comercialización existentes.

4.1. El cultivo cereal

Los cereales son el principal cultivo mundial, tanto por lo que se refiere a la superficie ocupada como por aportar más de la mitad de las calorías que consumimos.

El uso de los cereales en la alimentación humana puede ser directo o transformado en harina y utilizados en panificación u otras aplicaciones de la industria alimentaria. Por otra parte, son el principal componente de la alimentación animal, bien directamente o a través de la elaboración de piensos.

En España los cereales ocupan más de 9,5 millones de hectáreas, representando el 56% de las tierras labradas del país, pero su contribución a la producción final agraria se reduce hasta el 10,3%.

De las numerosas especies de cereales que se conocen en Almería, sólo adquieren cierta importancia tres de ellas, siendo la cebada la ocupa una mayor superficie, seguida por el trigo y la avena.

En el año 2003 se cultivaron un total de 19.820 hectáreas, de las cuales 804 ha eran de regadío, para una producción total de 29.169 Tm y un valor de la producción de 3,8 millones de euros. Ocupando el 9% de la superficie labrada, representa el 0,2% del valor de la producción agraria.

El descenso de la superficie dedicada a estos cultivos ha sido progresivo y sólo en los últimos años se ha mantenido gracias a las ayudas por superficie.

A finales de los años sesenta se cultivan en Almería unas 50.000 hectáreas de cereales con una producción de 26.000 toneladas.

Tabla 2. Evolución de la superficie, producción y valor de los cereales en Almería

Año	Superficie (Ha)	Producción (Tm)	Rendimiento (Tm/Ha)	Valor (Miles e const. 2003)
1985	32.810	29.180	0,89	8.021
1987	41.350	31.901	0,77	9.293
1989	43.162	81.387	1,89	22.260
1991	38.073	54.968	1,44	12.422
1993	34.335	66.646	1,94	12.661
1995	20.525	8.843	0,43	1.862
1997	18.602	40.527	2,18	6.439
1999	18.763	11.843	0,63	1.794
2001	20.602	25.026	1,21	3.539
2003	19.820	29.169	1,47	3.780

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

De esta Tabla se pueden extraer varias conclusiones:

- La superficie de cultivo experimenta fuertes fluctuaciones en el intervalo de tiempo considerado, hasta su estabilización a partir del año 1995. Esto es debido al cambio que se produce en el sistema de subvenciones al cereal dentro de la PAC. Desde su creación se había seguido una política de precios comprando mediante los mecanismos de intervención el cereal a los agricultores a un precio sensiblemente superior a los precios mundiales. Ello trajo como consecuencia un continuo incremento de la superficie, de los rendimientos y de la producción, generándose fuertes excedentes comunitarios. A partir del año 1992 se plantea la reforma de la PAC cambiando la política de precios por la política de rentas según la cual se iba a establecer una subvención por superficie, que compensase a los agricultores por la pérdida de renta que iba a suponer la libre fluctuación de los precios en los mercados mundiales. Para establecer esa pérdida de rentas se considerarían los rendimientos históricos de cada comarca y la distribución de la ayudas por agricultor estaría condicionada a que hubiese tenido, y lo siguiese haciendo, alguno de los cultivos con derecho a estas ayudas por superficie, como eran los cereales, las oleaginosas y las proteaginosas. Por este motivo, y por las posibilidades que ofrecían otras orientaciones productivas como el olivar y el almendro, se produce un descenso de la superficie de cereal desde las 40.000 hectáreas de finales de los años ochenta hasta las 20.000 ha actuales.
- El rendimiento que ofrecen estos cultivos es generalmente muy bajo, situándose en valores muy inferiores a los rendimientos medios de otras zonas cerealícolas andaluzas o españolas. El factor limitante para estos cultivos son las bajas precipitaciones que se alcanzan en toda la provincia y el menor interés económico que tiene este cultivo para su desarrollo en regadío frente a otras alternativas posibles. En años con una buena distribución de las lluvias, principalmente en primavera, se consiguen alcanzar productividades de 2 Tm/ha, mientras que los años secos se quedan en una cuarta parte.
- El valor de la producción, considerada en valores constantes de 2003, se ha reducido notablemente, como consecuencia del efecto combinado de descenso de la producción y de los precios medios. Así, frente a un precio medio del kilo de cereal de 0,27 euros en los años ochenta, se ha pasado a precios de 0,13 euros en la actualidad. Parte de esta pérdida de valor se ha visto compensa-

da con las mencionadas subvenciones, que en el año 2003 ascendieron a 3 millones de euros.

La principal comarca cerealista de la provincia es la de Los Vélez, que junto al término municipal de Oria, concentran más del 90% de la superficie. Sus condiciones agroambientales, ligeramente más frescas y húmedas que el resto de la provincia, y la presencia de amplias llanuras permiten conseguir mejores rendimientos y facilitan la mecanización de los trabajos. Además, la superficie dedicada a cereal en el resto de la provincia se destina en muchos casos a su aprovechamiento como pastos para el ganado ante las bajas productividades que ofrecen.

Los cereales que se producen en el norte de la provincia presentan unas excelentes calidades, tanto en la cebada para su aprovechamiento cervecero como en el trigo blando para panificación y el trigo duro para su uso en pastas alimenticias. Sin embargo, la ausencia de estructuras locales de transformación y/o comercialización impide que se *valoricen* dichas producciones.

En la actualidad, la compra del grano se realiza directamente en las explotaciones agrarias por representantes o intermediarios de comerciantes de cereal, industrias alimentarias o de fabricación de piensos de otras zonas de la península.

Recientemente, se ha constituido una cooperativa para la comercialización conjunta de las producciones de cereal ecológico que abundan en la comarca de Los Vélez.

- Las industrias derivadas de los cereales

Las principales industrias derivadas de la producción de cereales son las de fabricación de harinas, pastas, panificadoras, pastelerías y piensos compuestos.

En la provincia no existe ninguna industria de importancia que realice la primera transformación del cereal en harina, que va a ser la materia prima utilizada en las demás actividades industriales derivadas. De las fases posteriores se encuentran principalmente las dedicadas a la elaboración de pan y a la fabricación de pasteles, con cierta presencia en la provincia.

En cuanto a la fabricación de pan se está produciendo una fuerte reestructuración en el sector, con la progresiva desaparición de los hornos tradicionales que realizan las tareas de amasado y cocido del pan, de los cuales sólo quedan algunas empresas artesanales. Por otro lado, se están implantando industrias de pan precocido congelado que suministran productos a pequeñas tiendas localizadas cerca de los centros de consumo. Entre las empresas de panadería con dimensión mínima comarcal o provincial cabría destacar a Almanzora de Panadería, S.A. e Industrial Panadera Hidalgo, S.A.

En la fabricación de pasteles habría que distinguir las empresas que tienen un carácter más industrial, de las cuales destaca en Almería la Industrial Pastelera de Cela, S.L. , con la marca Marielvi. Frente a ésta en algunos municipios de la provincia, y apoyadas por las iniciativas de desarrollo rural Leader y Proder, se han creado y modernizado pequeñas empresas de carácter artesanal que explotan recetas de la repostería tradicional y que distribuyen sus productos en canales cortos, a través de tiendas propias en sus lugares de origen y en los principales núcleos de población de la provincia. Algunos de los ejemplos más representativos de este tipo de iniciativas son: Pastelería Dulce Andarax, S.C.A. de Laujar y Panadería El Pala de Tabernas. También se encuentran los casos de Barquillos Saavedra, S.L. y Barquillos Belmonte, S.L. en la comarca de Los Vélez.

El otro tipo de aprovechamiento de los cereales es su utilización para la alimentación animal a través de los piensos compuestos. En la provincia existen varios centros de fabricación de piensos: dos de ellos están integrados en las actividades que realizan las cooperativas caprinas de La Pastora y Los Filabres, localizados en Taberno y El Puntal de Sorbas, además de Piensos Garla, S.A. y Piensos Compuestos Frandi de Huércal Overa, Piensos Garybel, S.A. de Pulpí y Piensos la Foca, S.A. de Huércal de Almería. El resto del consumo se realiza mediante la compra directa a fábricas de provincias vecinas, principalmente Murcia, y de distribuidores.

4.2. Leguminosas y forrajeras

Las otras dos principales orientaciones de los cultivos herbáceos extensivos son la producción de leguminosas y los cultivos forrajeros para aprovechamiento animal. Aunque la producción de leguminosas ha sido muy importante en la dieta del país, como fuente alternativa de proteínas en épocas de mayor escasez, en la actualidad el consu-

mo de garbanzos, lentejas y habichuelas depende cada vez más de la importación teniendo la producción nacional una orientación claramente ganadera.

En España quedan unas 366.000 hectáreas dedicadas a la producción de leguminosas y unas 796.000 hectáreas de cultivos forrajeros.

En la provincia de Almería estos dos tipos de cultivos tienen una presencia totalmente marginal con 539 y 210 hectáreas dedicadas respectivamente, y un valor de la producción que en el año 2003 no superó el millón de euros.

Tabla 3. Evolución de la superficie, producción y valor de leguminosas y forrajeras

Año	Superficie (Ha)	Producción (Tm)	Rendimiento (Tm/Ha)	Valor (Miles € const. 2003)
1985	11.034	266.409	24,14	45.471
1987	12.560	250.447	19,94	9.333
1989	9.456	171.926	18,18	7.917
1991	8.649	186.930	21,61	9.164
1993	7.912	149.662	18,92	7.269
1995	5.190	49.521	9,54	4.268
1997	6.879	22.651	3,29	3.888
1999	4.582	14.561	3,18	1.671
2001	1.230	12.274	9,98	1.522
2003	749	9.113	12,17	885

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

4.3. Patata

Existe un elevado número de variedades de patata que permite que se adapten a todas las condiciones agroambientales y que su recogida se escalone prácticamente a lo largo de todo el año. Se distinguen cuatro estaciones de recogida: la patata extratemprana (entre el 15 de enero y el 15 de abril), la temprana (de 15 de abril a 15 de junio), la de media estación (entre 15 de junio y 30 de septiembre) y la tardía (del 30 de septiembre al 15 de enero). Las cotizaciones que alcanza este tubérculo en el mercado sufren fuertes oscilaciones como consecuencia de los desfases entre oferta y demanda, y a pesar que las modernas técnicas de conservación permiten regular las cantidades

que llegan a los mercados. Dentro de la misma campaña, las patatas extratempranas y tempranas pueden alcanzar precios varias veces superior a las de recogida tardía.

En España existen unas 85.000 hectáreas dedicadas al cultivo de patata. Esta superficie ha sufrido un descenso continuado como consecuencia de la falta de organización del sector y del progresivo dominio en el mercado que han ejercido los principales operadores de origen holandés y en menor medida francés.

En Almería el cultivo de la patata se ha realizado tradicionalmente en pequeños huertos familiares que vendían los excedentes en los mercados locales. Sólo existían unas pocas fincas de explotación comercial situadas en las zonas más próximas a la costa, principalmente en los términos de Almería, Níjar y Adra, que alcanzaban buenas rentabilidades económicas gracias a los altos precios de venta del producto. Sin embargo, la superficie se ha ido reduciendo como consecuencia de la construcción de invernaderos en parte de estas explotaciones.

En cuanto a las industrias de transformación, que utilizan este tubérculo como materia prima básica, cabe destacar las fábricas de patatas fritas PASY, MARTÍN, CORTES PRIETO, S.C.A. y CERZUELA y el elaborador de productos de cuarta gama NEW-FRESH.

Tabla 4. Evolución de la superficie, producción y valor de patatas en Almería

Año	Superficie (Ha)	Producción (Tm)	Rendimiento (Tm/Ha)	Valor (Miles e const. 2003)
1985	2.670	52.400	19,63	20.498
1987	2.890	53.720	18,59	18.570
1989	2.283	55.095	24,13	11.171
1991	1.562	31.750	20,33	8.857
1993	1.425	28.900	20,28	6.268
1995	492	12.076	24,54	6.197
1997	463	11.155	24,09	1.765
1999	315	6.591	20,92	972
2001	365	7.420	20,33	2.066
2003	540	12.850	23,80	2.171

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

4.4. Flor y planta ornamental

Han sido numerosos los intentos que se han realizado para desarrollar en Almería la producción de flor y planta ornamental. Los casos más llamativos han sido emprendidos por empresas de capital foráneo que han terminado en grandes fracasos, como fueron Primores o Tierras de Almería. Una de las mayores empresas hortofrutícolas como es Pimaflor, hoy totalmente reconvertida hacia la producción de lechuga, también tuvo en sus inicios una sección importante de flores.

Desde el punto de vista comercial este sector está totalmente dominado por las grandes subastas holandesas hacia donde acuden productos de todo el mundo para ser distribuidos posteriormente a los principales mercados de consumo europeos.

La producción de flor se ha deslocalizado claramente hacia países menos desarrollados, que disfrutan de unos costes de producción mucho menores a los europeos, y donde en ocasiones se ha propuesto como una alternativa a los agricultores para el abandono de los cultivos de cocaína y otras drogas.

En cuanto a la planta ornamental, por el mayor coste que supone su transporte desde largas distancias, existe una producción muy importante en Europa, siendo Países Bajos el país que cuenta como mayor superficie de cultivo, con estructuras de producción altamente tecnificadas. La fuerte competencia existente en la producción de hortalizas ha hecho que muchos agricultores se hayan reconvertido hacia este tipo de cultivos.

En España existen unas 8.300 hectáreas dedicadas a la producción de flor y planta ornamental, siendo las principales provincias Cádiz, Barcelona, Valencia y Murcia. A pesar de la escasa superficie, son cultivos de gran valor, por lo que en el año 2003 alcanzaron los 726 millones de euros.

En Almería, la superficie se ha estabilizado en torno a las 130 hectáreas con la progresiva sustitución de flores por planta ornamental. Se trata de producciones de planta de temporada de gran demanda, principalmente, que se obtienen en explotaciones de pequeña dimensión. No existe ningún tipo de organización comercial, realizándose la compra de las plantas en las propias fincas. A pesar de la pequeña superficie ocupada, y de que se encuentra en valores muy lejanos de los alcanzados a finales de los años ochenta, es la

cuarta orientación productiva en cuanto al valor de la producción, por detrás tan sólo de las hortalizas, cítricos y frutales.

Sin lugar a dudas, se trata de un sector con gran potencial de crecimiento, ya que las excelentes condiciones climatológicas de la provincia permitiría a los agentes del sector competir en condiciones favorables de costes frente a los operadores holandeses. No obstante, la falta de la capacitación necesaria por parte de los agricultores y el déficit de canales de comercialización se convierten en un *handicap* considerable.

Tabla 5. Evolución de la superficie y valor de flores y planta ornamental en Almería

	Superficie (Ha)	Valor (Miles e const. 2003)
1985	250	61.123
1987	295	57.170
1989	383	55.423
1991	108	18.685
1993	111	18.215
1995	112	19.760
1997	112	19.439
1999	139	25.554
2001	126	22.973
2003	128	19.483

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia

Por otro lado, la creciente valoración que se hace de los espacios de parques y jardines en las zonas urbanas está incrementando notablemente la demanda de plantas de exterior. Esta es una orientación productiva que empieza a ser considerada por algunos agricultores y que puede experimentar un fuerte crecimiento en los próximos años.

4.5. Hortalizas

El extraordinario cambio que ha experimentado la provincia de Almería a lo largo de los últimos cuarenta años no se puede comprender sin analizar el desarrollo que ha tenido el cultivo de hortalizas bajo invernadero. Esta orientación productiva ha permitido que se alcancen los mayores niveles de crecimiento económico y de bienestar de los que ha gozado Almería a lo largo de toda su historia.

Los anteriores sistemas productivos basados en la explotación minera y la producción uvera no habían disfrutado de la magnitud, de la intensidad temporal y de la implicación de los recursos endógenos como se está logrando con el sector hortofrutícola, lo que lleva a pensar que el actual periodo de desarrollo puede ser más sostenible en el

tiempo y los recursos empresariales por él generados pueden contribuir a la diversificación económica de la provincia hacia otros sectores, como están siendo la industria auxiliar de la agricultura, la construcción y el sector servicios en general.

Para que se produjese el surgimiento de un sector hortofrutícola competitivo fue de vital importancia la labor realizada por el Instituto Nacional de Colonización en los años sesenta y setenta, de cuyas actuaciones merecen ser destacadas:

- El alumbramiento de pozos que permitiría poner en producción amplias zonas del poniente almeriense, hasta entonces improductivas.
- La construcción de todas las infraestructuras necesarias, incluidos los poblados de colonización, para el asentamiento de los primeros colonos, a los cuales se les iba a ceder una parcela de tierra suficiente para el mantenimiento de una familia.
- La labor de extensión agraria que realizaron los ingenieros del Instituto que contribuyó, a través de diversas experiencias, a expandir dos técnicas fundamentales como fueron el enarenado y la protección de los cultivos con una estructura cubierta de plástico.
- La financiación de las primeras necesidades de los productores, que iban desde la adquisición de las propias explotaciones hasta la construcción de los enarenados e invernaderos y la compra de los insumos de producción.

Basados en explotaciones familiares de escasa dimensión se van a extender rápidamente los primeros invernaderos, dedicados en sus inicios a la producción de tomate, judías verdes, guisantes y melón. Las técnicas utilizadas permitieron incrementar rápidamente los rendimientos obtenidos, y la consecución de las cosechas fuera de temporada ofreció a los agricultores buenos resultados económicos.

Inicialmente la venta de toda esa producción se realizaba directamente a pie de campo, siendo los compradores o intermediarios los encargados de ir a buscarla y de cargarla en camiones de su propiedad para su posterior distribución en los mercados de destino. La ausencia de estructuras comerciales provinciales provocaba que los agentes que interviniesen en la comercialización procediesen de las provincias vecinas de Mur-

cia, Valencia y Málaga.

Las primeras estructuras de comercialización en crearse van a ser las alhóndigas, siendo ya bastante numerosas a finales de los sesenta. Las infraestructuras que disponían eran muy deficientes, sometiendo los productos a un trasiego continuo y a elevadas temperaturas que afectan a la calidad de los frutos, y existía un gran minifundismo empresarial. En el año 1969 se contaban un total de 34 alhóndigas nada más que en el municipio de Roquetas de Mar.

Las primeras cooperativas para la comercialización en destino se van a crear con posterioridad, aunque la más antigua aún existente, la CASI, se fundará en 1944 pero con una orientación más ganadera y de producción de patata que hortícola. En 1964 nace Cabasc, en 1968 Camposol, en 1970 San Isidro Labrador y Ejidomar en 1975.

De 1973 es otra figura clave en la organización de la comercialización hortofrutícola almeriense como fue Mercoalmería. De capital público, introdujo una nueva forma de trabajar y, sobre todo, fue la cantera por la que pasarían un número importante de profesionales del sector que posteriormente han desarrollado su actividad en otras empresas.

En 1978 surge la mayor iniciativa privada de *colonización*, producción y comercialización que ha tenido lugar en Almería y que contaba con un ambicioso proyecto de puesta en producción de más de 2.000 hectáreas, que finalmente se vieron reducidas a 700 ha. Nos referimos a la empresa Tierras de Almería, que finalmente cerró sus puertas con la venta de las tierras a los trabajadores a finales de los años noventa.

Las sociedades mercantiles dedicadas exclusivamente a la comercialización en destino han tenido poco desarrollo en la provincia.

Realizada esta breve descripción histórica del sector hortícola almerienses pasamos a analizar la situación actual del mismo.

Las hortalizas son la principal componente de la producción de la rama agraria española con un valor alcanzado en el año 2003 de 6.249 millones de euros, que representa el 16,6% de la agricultura nacional.

Dentro de este contexto, la provincia de Almería se ha convertido en la primera productora nacional, con más de 2,6 millones de toneladas que alcanzaron un valor de 1.281 millones de euros, representando el 20,5% del total nacional.

Los cultivos hortícolas almerienses ocupan una superficie territorial, incluidos invernaderos y producciones al aire libre, de unas 30.000 hectáreas. La eficiencia de esta orientación productiva se deduce del hecho de que con tan sólo el 0,8% de las tierras labradas de Andalucía se obtiene más del 20% del valor de la producción. Además, las explotaciones hortofrutícolas almerienses representan más del 10% de las exportaciones totales de Andalucía, todos los productos incluidos.

Tabla 6. Evolución de la superficie, producción y valor de las hortalizas en Almería

Año	Superficie (Ha)	Producción (Tm)	Rendimiento (Tm/Ha)	Valor (Miles e const. 2003)
1985	27.559	995.405	36,12	588.847
1987	31.197	1.120.735	35,92	589.989
1989	35.586	1.374.615	38,63	745.733
1991	37.297	1.321.110	35,42	710.147
1993	36.460	1.384.240	37,97	668.790
1995	38.470	1.979.270	51,45	1.012.979
1997	46.719	2.604.474	55,75	1.269.857
1999	48.599	2.583.912	53,17	1.269.454
2001	46.750	2.497.140	53,41	1.259.721
2003	46.013	2.664.837	57,91	1.281.052

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

De esta Tabla se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- Las 46.000 hectáreas de superficie de cultivo corresponden a una extensión territorial algo inferior, en torno a las 30.000, debido a que sobre el mismo suelo se desarrollan varios cultivos a lo largo del año.
- Entre 1985 y 1997 se produce un fuerte incremento en la superficie de cultivo y en los rendimientos medios, lo que ha permitido incrementar la producción en más de un 160%. Además, el valor de la producción en valores constantes ha aumentado en un 116%.

- Desde 1997 se observa una cierta estabilización de todas las variables consideradas, lo que permite anticipar que se ha alcanzado una situación de madurez del sistema productivo.

La mayor parte de la actividad productiva se concentra en una estrecha franja de terreno que discurre paralelamente al mar Mediterráneo y que se extiende entre los términos municipales de Níjar y Adra. Aquí se encuentran unas 25.500 hectáreas invernadas de las 26.500 ha totales que hay en la provincia.

En el levante, en los municipios de Pulpí, Cuevas y Antas, el desarrollo de los invernaderos ha sido mucho más modesto, con menos de 600 hectáreas. Sin embargo, la orientación ha estado más dirigida hacia las plantaciones de hortalizas al aire libre, especialmente lechuga que suma un total de 3.500 hectáreas de cultivo.

En los últimos años se está observando una extensión de los cultivos protegidos hacia las comarcas del interior, con un desplazamiento de los calendarios de cultivo hacia los meses estivales. Los primeros desarrollos productivos tuvieron lugar en el municipio de Alhama, encontrándose en la actualidad dos nuevas concentraciones relativas de invernaderos en los municipios de Gérgal y Tahal. En total se estima que la superficie invernada en el interior de la provincia asciende a unas 200 hectáreas, con un potencial de crecimiento que va a estar condicionado por los recursos hídricos disponibles y por la ampliación del calendario de comercialización de las empresas asentadas en la costa.

En cuanto a los principales rasgos de las estructuras productivas son de destacar los siguientes aspectos:

- La estructura predominante sigue siendo el tradicional parral, aunque progresivamente se van imponiendo los techos a dos aguas (raspa y amagado) y se están incrementando las alturas en laterales y cumbre. Se está incrementando el uso de invernaderos tipo multitunel, principalmente en explotaciones de carácter empresarial con una dimensión media por unidad superior a los invernaderos tradicionales.

- Está aumentando la superficie de ventilación, tanto lateral como cenital, lo que permite actuar sobre las condiciones climáticas dentro del invernadero.
- Los sistemas de riego se están automatizando progresivamente, con la instalación de programadores de riego. Todos los cabezales de riego tienen incorporados equipos de fertilización.
- Aproximadamente, el 20% de la superficie invernada ha sustituido el cultivo en enarenado por sistemas hidropónicos con utilización de sustratos inertes como la perlita, lana de roca y fibra de coco.
- El uso de equipos de climatización y refrigeración sigue siendo minoritario.
- La mejora genética realizada para la obtención de nuevas semillas permite responder a las necesidades de los agricultores, tanto para dar respuesta a los deseos de los consumidores como para resistir a los ataques de las plagas y enfermedades.
- La preocupación de los consumidores, en particular, y de los ciudadanos en general, por el respeto del medio ambiente y la salubridad de los alimentos ha exigido un esfuerzo por parte de los agricultores para implantar sistemas de producción controlada que aseguren un uso racional de los pesticidas y el reciclado de los residuos generados por la actividad productiva.

De cara a mantener durante los próximos años los niveles de competitividad alcanzados por el sector hortícola almeriense hay varias cuestiones claves sobre las que se debería actuar y que clasificamos en dos apartados según se refieran a aspectos productivos o de comercialización.

Desde el lado de la producción hay cuatro cuestiones claves que afectan al sector:

- La lucha contra plagas en un contexto de reducción de los instrumentos químicos. Se tendrán que intensificar las medidas preventivas como son el establecimiento de barreras físicas, la limpieza y la realización de paros biológicos que rompan la cadena de reproducción de la plagas, y extender las medidas de lucha biológica.

- La reducción de los márgenes del sector hortofrutícola exige de una reacción mediante la reducción de los costes unitarios de producción, aumentando la productividad por unidad de superficie, y la incorporación de valor a los productos.
- La inestabilidad de la mano de obra impide que se produzca una especialización de los trabajadores y que se incremente su productividad. La situación irregular en la que se encuentran muchos inmigrantes puede provocar, incluso, escasez de mano de obra.
- El agua es un recurso vital para el desarrollo de los cultivos hortícolas, presentando la provincia de Almería un déficit estructural que debería ser subsanado mediante el óptimo uso de los recursos disponibles, la reutilización, los trasvases y la desalación.

Desde el punto de vista de los cambios que se están produciendo en la comercialización tres aspectos tendrían que ser abordados desde Almería:

- La gran distribución se ha convertido en el canal minorista predominante en el comercio alimentario. Las empresas del sector están sometidas a un proceso de concentración y globalización que afecta a todos los agentes de la cadena. Las relaciones que se están estableciendo entre las empresas industriales y de distribución están siendo cada vez más de asociación y con el objetivo compartido de obtener beneficios a largo plazo. Las necesidades de grandes cantidades, amplia gama de productos, garantía de suministro durante todo el año e incorporación de servicios no puede ser satisfecha actualmente por las empresas almerienses, que deberían llevar a cabo procesos de concentración.
- Al igual que para el resto de productos agroalimentarios, se están implantando las marcas comerciales como una manera de diferenciarse de la competencia y de incrementar valor al producto. Es el caso de Fyffes, Chiquita, Dole, The Greenery, Capespan, Anecoop o Actel. En Almería existen cientos de marcas, todas ellas prácticamente desconocidas para el consumidor.
- El último aspecto a considerar hace referencia a las nuevas tendencias en el consumo de alimentos. Cada vez se demandan productos más sofisticados que satisfagan las necesidades nutritivas, pero que al mismo tiempo ayuden a man-

tenerse en buena forma física, sanos y que sean atractivos y fáciles de consumir con la mínima manipulación y transformación posible. Estamos hablando de los denominados alimentos funcionales y/o medicalimentos.

El sector de la manipulación y comercialización de productos hortofrutícolas frescos presenta un elevado minifundismo empresarial en la provincia, con más de 150 sociedades trabajando en el mismo. Tradicionalmente se han diferenciado las empresas que comercialización principalmente en origen, las alhóndigas, con las que venden en destino, aunque la división es cada vez más difusa debido a la implicación directa de las alhóndigas en la venta en destino. El volumen comercializado a través de una u otra fórmula se distribuye prácticamente al 50%, situación que se mantiene estable desde hace años.

No obstante, la evolución que presentan las empresas de cada uno de estos grupos se ha diferenciado notablemente a lo largo de la última década.

Las empresas alhóndiguistas son fundamentalmente sociedades mercantiles con un número reducido de socios cuyo claro objetivo es maximizar los beneficios obtenidos. La situación de creciente competencia y de limitación de márgenes ha dado lugar a un proceso de concentración empresarial, reduciéndose el número de grupos que operan en el sector, desde la treintena que existían a mediados de los noventa a la decena actual. Estos grupos se encuentran entre las mayores empresas de la provincia, destacando: Agrupaejido, S.A., La Unión, S.A., E.H. Femago, S.A., Agroponente, S.A. y Agroejido, S.A.

Sin embargo, las agrupaciones de productores han mostrado un comportamiento notablemente diferente, con la permanente aparición de nuevas organizaciones como resultado de escisiones producidas en las ya existentes. En este caso han primado los aspectos personales y políticos sobre los meramente empresariales, y se aleja a las empresas almerienses del objetivo de concentrar producto, aumentar gama y extender calendario que exige la moderna distribución alimentaria.

Una nueva situación que empieza a observarse en el sector es la consolidación de sociedades mercantiles que han experimentado un fuerte crecimiento en los últimos años, basadas en su flexibilidad para dar respuesta a las necesidades de los clientes y una clara apuesta por la calidad de los productos y los servicios ofertados. Estas empresas integran producciones propias, colaboraciones con agricultores y compras en las subastas.

El último aspecto a resaltar dentro de este apartado dedicado al sector hortícola es la industrialización de procesos de transformación de las hortalizas. Se trataría de canales alternativos a la tradicional comercialización en fresco con los que se podría incrementar los volúmenes comercializados y el valor añadido incorporado.

Dentro de esta alternativa estaría, por un lado, la tradicional elaboración de conservas, sometida a una fuerte competencia, y, por otro, la aparición de nuevos productos como son las mezclas de hortalizas precocinadas y congeladas y toda la gama de cremas con base hortícola.

Aunque la mayor parte de las hortalizas almerienses destinadas a la industria conservera han sido transformadas por empresas murcianas, en la provincia existen algunas iniciativas que complementan las producciones invernales de la costa con producciones del interior durante los meses estivales. Su diferenciación con respecto a las grandes empresas ha intentado realizarse mediante la elaboración de recetas tradicionales y dándole un marcado carácter artesanal. El destino de las producciones es principalmente el mercado provincial y su viabilidad está condicionada al gran esfuerzo personal realizado por los promotores. Las principales empresas conserveras almerienses son: F.J. Sánchez Sucesores, S.A. de Sorbas, Industrias Agrícolas del Almanzora, S.L. de Armuña del Almanzora, Industrias Alimenticias de Sufli, S.L. de Sufli y Conservas la Gergaleña, de Gérgal.

El proyecto de transformación de hortalizas más ambicioso que se ha desarrollado en Almería ha corrido a cargo de García Carrión, a través de Cítricos del Andarax, S.L., con la construcción de una fábrica de gazpachos, cremas y caldos de verduras en Gádor.

Otro proyecto reciente ha sido el iniciado por E. H. Femago con la creación de la empresa Euro Aida, S.A., dedicada a la preparación y congelado de hortalizas para su posterior venta a empresas conserveras.

Por último, dentro del sector de la cuarta gama, sobresale la empresa Primaflor, que gracias a las inversiones recientemente realizadas se ha convertido en uno de los principales productores nacionales.

4.6. Frutales

Los frutales ocupan el mayor porcentaje de las tierras laborables de la provincia de Almería, aunque con unas producciones marginales debido al predominio del cultivo de almendro de secano en las zonas más desfavorables de la provincia, como son las tierras montañosas y aquellas con menores niveles pluviométricos. Por tanto, su contribución al valor de la PFA se limita al 2%.

La superficie de almendro a nivel nacional está estabilizada en las 600.000 hectáreas, con una producción sujeta a fuertes oscilaciones y que en los últimos diez años arroja un resultado medio de 250.000 toneladas, con un valor económico de 180 millones de euros.

Almería es la primera provincia productora a nivel nacional concentrando el 14% de la superficie y el 18% de la producción.

Tabla 7. Evolución de la superficie, producción y valor del almendro en Almería

Año	Superficie (Ha)	Producción (Tm)	Rendimiento (Tm/Ha)	Valor (Miles e const. 2003)
1985	51.100	8.000	157	12.945
1987	50.553	12.000	237	17.857
1989	53.773	17.237	321	13.094
1991	54.258	21.718	400	15.046
1993	75.197	51.840	689	48.740
1995	73.763	11.065	150	19.374
1997	89.644	57.750	644	42.883
1999	89.644	38.575	430	26.384
2001	89.644	38.509	430	26.905
2003	89.644	29.583	330	29.287

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

La superficie de almendro se ha visto notablemente fomentada por las ayudas establecidas a partir del año 90 para la realización de planes de mejora, y que se materializaron a través de masivas reconversiones varietales que permitiesen responder a los riesgos de heladas del fruto.

Desde 1991, primer año de recepción de subvenciones, hasta 2003, la superficie se ha incrementado en un 65% y los rendimientos medios han mejorado notablemente con respecto al periodo inmediatamente anterior.

Las ayudas totales recibidas por los productores entre 1991 y 2003 suman una cuantía acumulada de 125 millones de euros, valor actualizado a precios del último año de referencia.

Una de las condiciones para tener derecho a la realización de planes de mejora fue la necesidad de integración de los agricultores en organizaciones de productores, lo que provocó el desembarco en Almería de numerosas agrupaciones procedentes principalmente de Cataluña, Alicante y Málaga. Entre estas cabe destacar a Frutos Secos del Mañán, Crisol, Arboreto, Alfruse y Almendrera del Sur. De manera independiente han operado sociedades como Francisco Sáez, Almendras Alarcón, Almendras de Almería y Almendras Utrera.

Las labores que se han realizado en la provincia se han limitado en la mayor parte de los casos a la limpieza del fruto y, en menor medida, la partición para la obtención de la pepita. No hay procesos de mayor incorporación de valor.

La última reforma de la normativa comunitaria va a permitir percibir una subvención fija por hectárea superior a los 240 euros, independientemente de las inversiones realizadas en las plantaciones y del sistema de comercialización empleado. Se trata, sin lugar a dudas, de un incentivo importante para este cultivo y justificaría por sí sólo el mantenimiento de muchas explotaciones que de otra forma serían inviables económicamente.

Los rendimientos medios que se obtienen en la provincia, y en general en todas las regiones productoras del litoral mediterráneo español, se quedan con frecuencia por debajo de los 500 kilogramos de almendra en cáscara por hectárea, frente a productividades que se aproximan a los 10.000 kilogramos en las explotaciones intensivas norteamericanas. Esta situación provoca un gran diferencial de costes de producción y un

precio final de venta muy poco competitivo, que sólo puede ser justificado por la mayor calidad de la almendra española, especialmente para su uso en los productos navideños como son los turrones, mantecados y demás.

Ante un futuro de progresivo abandono de las plantaciones más marginales, los avances conseguidos en los últimos años en cuanto a variedades resistentes a heladas y mecanización de la mayor parte de las labores de cultivo, junto a una demanda que se mantiene o incluso muestra un comportamiento positivo, la producción de almendra se muestra como una alternativa interesante, abordada desde una perspectiva de intensificación de las plantaciones con la incorporación de técnicas como el riego por goteo y la fertirrigación.

El resto de especies frutales han experimentado un notable descenso de la superficie cultivada desde las 6.000 hectáreas de 1985 a las 500 ha que existen actualmente. Esta evolución ha sido consecuencia del mayor interés que han despertado otras orientaciones productivas, especialmente el olivar y los cítricos, hacia las que se han reconvertido dichas tierras. La mayor parte de estas plantaciones se desarrollaron en el bajo Almanzora, donde la puesta en regadío de zonas como El Saltador, en Huércal Overa, estuvieron destinadas a diversas especies frutales entre las que destacó el melocotón.

4.7. Cítricos

La producción de naranja ha sido históricamente muy importante en Almería, llegando a representar a mediados del siglo XX uno de los principales ingresos económicos de la provincia. Este cultivo se desarrolló en las zonas bajas de los ríos Andarax y Almanzora, caracterizándose por el minifundismo y la ausencia de estructuras de comercialización propias. Las ventas se realizaban en árbol a intermediarios procedentes del levante español y las técnicas de cultivo empleadas eran muy rudimentarias.

La ausencia de un plan de reconversión varietal y el continuo incremento de la producción en otras zonas citrícolas españolas provocó la crisis del sector en Almería a mediados de los años 70.

Sin embargo, ha vuelto a resurgir desde mediados de los 90 con una orientación claramente diferente. En estos momentos se tratan de explotaciones con un carácter mucho más empresarial, con una dimensión media elevada, con promotores que en muchos casos tienen inversiones en el sector hortícola y que cuentan con los canales de comercialización adecuados. Además, son plantaciones que incorporan las más modernas técnicas agronómicas y cuyo plazo de amortización prevé la continua aparición de nuevas variedades que se adaptan mejor a los cambiantes gustos y necesidades de los consumidores.

Esta nueva situación ha provocado el incremento continuo de la participación cítrica almeriense en el total nacional. Del 2,4% que representaba en el año 1996 se ha pasado al 3,7% actual, con perspectivas de alcanzar rápidamente el 5% en la medida que las nuevas plantaciones alcancen su potencial productivo. Se trata además de nuevas variedades adaptadas al mercado y con periodos de recolección de inicio o final de campaña, lo que les permite alcanzar una cotización en el mercado notablemente superior a la media.

Tabla 8. Evolución de la superficie, producción y valor de cítricos en Almería

Año	Superficie (Ha)	Producción (Tm)	Rendimiento (Tm/Ha)	Valor (Miles e const. 2003)
1985	5.800	59.857	10.320	27.145
1987	6.252	67.593	10.811	43.047
1989	5.764	84.066	14.585	22.376
1991	5.816	97.871	16.828	22.917
1993	5.145	103.700	20.155	19.595
1995	5.268	169.481	32.172	45.061
1997	5.308	109.309	20.593	27.503
1999	7.412	156.975	21.178	38.827
2001	10.773	186.188	17.283	40.015
2003	11.699	225.140	19.244	49.838

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

En la Tabla se observa como la superficie y la producción se ha duplicado entre 1997 y 2003, acompañándose todo este proceso inversor por un incremento de los rendimientos medios que también se han multiplicado por dos desde los años ochenta.

Las variedades protagonistas de este progresivo incremento de la superficie de cultivo han sido las Navelate en naranjas, las Clementinas en mandarinas y el limón Mesero.

El desarrollo reciente del sector se ha concentrado en la zona del bajo Almanzora, existiendo en la actualidad diversos proyectos para poner en producción explotaciones cítricas en el Campo de Níjar y el municipio de Almería cuya ejecución va a estar condicionada a la disponibilidad de agua.

Las perspectivas de futuro para esta orientación productiva están muy condicionadas por la fuerte competencia existente en la provincia por el uso de factores limitantes como son el suelo y el agua. En este contexto la superficie de cultivo se estabilizará entre las 13.000 y 15.000 hectáreas.

La principal vía de incremento del consumo de cítricos en los mercados europeos está siendo a través del zumo. Dada la fuerte competencia existente en la gama de zumos concentrados, las principales empresas del sector están realizando un fuerte esfuerzo inversor en la línea de los zumos frescos refrigerados. En Andalucía se están ejecutando algunos de los mayores proyectos de inversión, por empresas líderes como son García Carrión en Huelva y Grupo Leche Pascual en Córdoba. Dado que Murcia es otra de las grandes productoras de zumo de cítricos, no parece que en Almería se vaya a llevar a cabo ningún proyecto de estas características.

4.8. Uva

La producción de uva de la provincia ha estado tradicionalmente orientada hacia el consumo de mesa, siendo todo un referente mundial en este cultivo a finales del siglo XIX y principios del XX.

Este cultivo ha sufrido un lento pero progresivo deterioro a lo largo del último tercio del siglo pasado, debido a la falta de adaptación comercial de las plantaciones y a unas condiciones de cultivo marginales que impedían la mecanización de las labores y la consecución de economías de escala. Las tradicionales zonas de cultivo, como era el cauce del río Andarax, han sufrido un proceso de éxodo rural hacia las zonas hortícolas de la provincia, contribuyendo a su abandono.

A estas circunstancias hay que añadir las ayudas creadas por la Unión Europea en los años ochenta para el abandono del cultivo del viñedo, como medida para reducir los excedentes comunitarios de vino, y que en Almería han sido utilizadas para levantar los tradicionales parrales, con el grave deterioro medioambiental que ha supuesto la eliminación de una importante masa vegetal. Además, el abandono de las labores de conservación de los balates está acelerando los procesos de erosión. Entre el año 1988 y 1996 las subvenciones totales recibidas para el mencionado fin equivalen a un importe total, a precios de 2003, de 32,4 millones de euros.

De las más de 7.200 hectáreas de viña que existían en el año 1985, el 85% estaban dedicadas a uva de mesa, mientras que en el año 2003 sólo quedaban 1.570 hectáreas de viña y 400 ha de uva de mesa.

Tabla 9. Evolución de la superficie, producción y valor de uva en Almería

Año	Superficie (Ha)	Producción (Tm)	Rendimiento (Tm/Ha)	Valor (Miles e const. 2003)
1985	7.230	66.500	9.198	29.923
1987	6.454	61.345	9.505	17.869
1989	5.545	46.132	8.320	18.630
1991	5.209	35.229	6.763	12.050
1993	4.478	47.238	10.549	11.569
1995	3.975	25.888	6.513	7.577
1997	2.046	22.371	10.934	6.964
1999	2.020	26.792	13.263	9.929
2001	1.875	17.327	9.241	6.155
2003	1.570	10.448	6.655	3.500

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

En la actualidad la producción de uva en la provincia tiene una clara orientación vinícola, con un importante esfuerzo realizado durante los últimos años por las diversas administraciones locales y por empresarios individuales hacia la reconversión del viñedo. Las mejoras realizadas han consistido en la introducción de variedades foráneas y el empleo de técnicas productivas como la espaldera y el riego por goteo. También se han realizado importantes inversiones en los procesos de vinificación, con la introducción de modernas maquinarias de elaboración y la compra de madera para desarrollar procesos de crianza.

El destino de los vinos elaborados es principalmente el mercado provincial, aunque los volúmenes cosechados están obligando cada vez más a la salida en busca de nuevos destinos. La situación se observa complicada en un contexto de reducción del consumo per cápita, incremento de las producciones de calidad en todo el territorio nacional y la progresiva llegada de vinos del nuevo mundo a precios altamente competitivos.

La principal zona productora de la provincia es el alto Andarax, donde se concentran las principales bodegas como son Bodegas Valle de Laujar, Bodegas Paco Ferre, Justo Sánchez Martín, Selección de vinos de Fondón y Bodegas Fuente Victoria.

La mayor finca vitivinícola, Agrosol, se encontraba en el término municipal de Lucainena de las Torres, con más de 100 hectáreas de cultivo. Sin embargo, a finales del año 2004 cesó su actividad sin que exista un proyecto de continuidad.

Existen varios proyectos bodegueros particulares en otras comarcas de la provincia, especialmente en el alto Almanzora y Enix.

4.9. Olivar

El cultivo del olivar tradicionalmente se ha realizado de forma complementaria a otras actividades agropecuarias, tanto vegetales como ganaderas. Por este motivo, raramente existían plantaciones regulares, siendo su ubicación en los bordes de las parcelas y en los barrancos de las montañas, donde podían aprovechar las escorrentías de las aguas de lluvia.

Tabla 10. Evolución de la superficie, producción y valor del olivar en Almería

Año	Superficie (Ha)	Producción (Tm)	Rendimiento (Tm/Ha)	Valor (Miles e const. 2003)
1985	10.000	5.100	510	3.310
1987	9.858	5.100	517	2.411
1989	9.667	8.007	828	4.606
1991	11.350	10.224	901	5.931
1993	11.690	7.600	650	3.861
1995	11.690	5.320	455	4.175
1997	11.690	13.327	1.140	9.368
1999	13.390	17.785	1.328	8.272
2001	15.800	28.620	1.811	12.187
2003	16.380	40.913	2.498	16.233

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

En los últimos quince años se ha producido un cambio radical en las estructuras de producción, con la creación de fincas claramente orientadas a la producción de aceite. Este cambio ha ido acompañado del empleo de intensivas técnicas agronómicas y de la modernización de los sistemas de extracción del aceite en las almazaras. La consecuencia ha sido un fuerte incremento de la superficie de cultivo y, sobre todo, de las cantidades producidas.

Como se puede observar en la Tabla, para un incremento de la superficie de cultivo entre 1985 y 2003 del 64%, la producción ha aumentado en un 700%, y el valor de la producción en valores constantes lo ha hecho en un 390%.

Un factor crucial para explicar esta evolución de la superficie de cultivo y de la producción han sido las ayudas establecidas por la Unión Europea para la producción de aceite cuya cuantía, que depende cada año de la penalización que sufra la producción española por sobrepasar la cuota asignada, se puede aproximar a un euro por kilogramo de aceite producido.

Aunque tampoco es desdeñable el efecto imitación que ha provocado la realización de algunas grandes inversiones en el sector: con la creación de fincas de una dimensión elevada, con variedades que tradicionalmente no se habían utilizado en la provincia, como son la picual, hojiblanca y arbequina, la utilización de riego por goteo y fertirrigación, seguimiento técnico continuado de las plantaciones para asegurar el perfecto estado sani-

tario de las mismas, la recogida de la cosecha antes de la plena maduración del fruto, lo que le confiere a los aceites un marcado carácter afrutado, y la inmediata molturación de la aceituna, evitando manipulaciones que pudiesen alterar la calidad del fruto.

Además, un producto de excelente calidad, con niveles de acidez muy bajos, ha ido acompañado de agresivas campañas de comunicación para darlo a conocer al público, tanto dentro como fuera de la provincia.

Las perspectivas de futuro muestran una cierta estabilización de la superficie, aunque todavía se pueden mejorar los niveles productivos al no estar todavía en plena producción muchas de las plantaciones realizadas recientemente.

En cuanto a las empresas de molturación, existen un total de 28 almazaras autorizadas por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

La elevada calidad que alcanzan los aceites de Almería, gracias a las condiciones agroambientales de la provincia, se está completando con un decidido esfuerzo por parte de los oleicultores hacia sistemas de producción respetuosos con el medio ambiente, tanto por la vía de la producción integrada como por la agricultura ecológica.

4.10. Ganadería

Las condiciones de aridez que caracterizan a la provincia de Almería han supuesto que la producción ganadera tenga un carácter marginal, siendo una de las regiones españolas con una menor participación de dicha producción en el total de la PFA.

En este entorno las únicas producciones que han adquirido una cierta importancia han sido las de aquellas especies rústicas que han sido capaces de adaptarse a las condiciones de la provincia, como son los ganados ovino y caprino, o las explotaciones de carácter intensivo que aportan todo el alimento necesario a través de piensos compuestos, como es el sector porcino.

El sector ganadero representa un 10% del valor de la agricultura almeriense, con unos 163 millones de euros generados en el año 2003.

A continuación se pasan a analizar las principales producciones ganaderas de la provincia.

4.10.1. Porcino

España se ha convertido en el segundo mayor productor de porcino europeo, tras Alemania, y en el mayor consumidor per cápita, con más de 64 kilogramos por persona, duplicando la media comunitaria.

El esfuerzo de modernización realizado por los operadores españoles y las limitaciones medioambientales que soportan los productores del norte de Europa han posibilitado esta situación. Las perspectivas son favorables ante el previsible incremento del consumo en los nuevos países miembros de la UE y el descenso de las producciones en países como Holanda, Dinamarca y Gran Bretaña y las reestructuraciones que van a tener que soportar los países de Europa del este.

En Almería el sector ha experimentado un comportamiento favorable hasta convertirse en una de las principales productoras nacionales, situándose entre las veinte primeras provincias en cuanto a censo ganadero. La producción porcina representa aproximadamente la mitad de toda la producción ganadera provincial.

El sistema de explotación del porcino está dominado por los procesos de integración, en el que grandes empresas controlan directamente la fabricación del pienso y los procesos de sacrificio y/o transformación de la carne, externalizándose la fase de engorde de los animales a los ganaderos asociados. En Almería no existen grandes integradoras, por lo que

Tabla 11. Evolución de la producción y del valor del porcino en Almería

Año	Producción (Tm)	Valor (Miles e const. 2003)
1985	30.000	79.449
1987	42.000	92.099
1989	47.520	96.429
1991	50.876	107.596
1993	42.194	62.178
1995	40.119	64.932
1997	53.759	87.422
1999	59.803	63.018
2001	57.515	90.496
2003	63.309	74.857

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

las empresas de alimentación del ganado y los mataderos se encuentran en provincias vecinas, y especialmente en la Región de Murcia.

Aunque la tendencia en la producción porcina es ascendente, se observan fuertes oscilaciones como consecuencia de las fluctuaciones que sufre la carne de cerdo. El conocido como ciclo del cerdo se produce cuando ante un exceso de demanda en el mercado los operadores responden incrementando la capacidad productiva, lo que provoca en el intervalo de uno o dos años un exceso de oferta que presiona a la baja sobre los precios y que tarda dos o tres años en corregirse. En cada fase de precios bajos se produce una salida de agentes del sector, por lo que el número de operadores se va reduciendo progresivamente y se va incrementando la dimensión media de las explotaciones que quedan.

El primer núcleo productor de la provincia es el municipio de Huércal Overa, que concentra más de la mitad de la producción almeriense. A continuación se sitúan los municipios de Pulpí, Vélez Rubio, Cuevas del Almanzora, Vélez Blanco y Albox, que conjuntamente representan el 90% provincial.

Una de las principales amenazas a las que se enfrenta el sector es la posible incompatibilidad con la actividad residencial y turística, ya que el impacto ambiental que genera es muy contestado por la población.

Si bien en Almería existe un déficit de salas de sacrificio de ganado, sí hay una interesante red de industrias cárnicas que llevan a cabo procesos de transformación de la carne en distintos productos, entre los que destacan los jamones y embutidos. Este sector es la principal industria agroalimentaria de la provincia, tras las empresas de manipulación y comercialización de hortalizas, agrupando un total de 75 empresas que dan empleo a más de 900 personas y generan una cifra de negocios de 150 millones de euros.

Además, en algunas comarcas se han convertido en verdaderos motores de desarrollo creando fuertes sinergias con otros sectores y especialmente con el turismo rural. Este sería el caso de las comarcas de Los Vélez y el Alto Almanzora, con María y Serón como principales núcleos de producción.

4.10.2. Caprino

La segunda especie ganadera en importancia la constituye la producción caprina, con un censo ganadero que supera las 200.000 cabezas y que sitúan a Almería como una de las mayores productoras al agrupar más del 6% nacional.

La actividad caprina se ha desarrollado tradicionalmente en las comarcas del interior de la provincia, aprovechando los escasos pactos que ofrecían las diversas sierras y con una orientación mixta de producción de carne y de leche. Normalmente, los ganaderos compatibilizaban el pastoreo del ganado con otras producciones agrícolas como son el olivar, el almendro y los cereales.

Recientemente se está observando una mayor dedicación exclusiva con el incremento del tamaño medio de los ganados, la progresiva estabulación de los mismos, la mejora de la alimentación y una mayor orientación lechera. Esta orientación parece estar justificada ante unas expectativas favorables sobre la demanda de leche que le está haciendo alcanzar precios muy elevados.

En la Tabla se observa como mientras la producción de carne ha disminuido respecto a los valores alcanzados a finales de los ochenta y principios de los noventa la producción de leche se ha duplicado, con una fuerte aceleración en los últimos años.

Tabla 12. Evolución de la producción y del valor del caprino en Almería

Año	Carne Kgs	Leche Litros	Valor (Miles € const. 2003)
1985	1.300.000	32.000.000	35.051
1987	1.704.000	26.200.000	26.451
1989	2.596.800	21.145.000	26.916
1991	2.043.000	23.520.000	21.510
1993	2.284.000	26.356.000	23.271
1995	828.000	32.626.000	23.597
1997	916.000	28.107.000	18.935
1999	1.329.000	33.500.000	26.949
2001	1.842.000	40.814.000	35.606
2003	1.742.000	49.339.000	34.791

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

En todo este proceso está teniendo una gran influencia el elevado nivel de asociacionismo que existe en el sector. A través de las cooperativas de La Pastora, situada en Taberno, y Los Filabres, de Sorbas, se comercializa más del 60% de la producción láctea de la provincia, a través de la cooperativa de segundo grado Caprina de Almería, donde se integran las dos. Estas cooperativas han jugado un importante papel en la modernización del sector con la implantación de tanques de frío y de ordeñadoras mecánicas en las explotaciones de sus asociados. Además, han prestado un importante servicio veterinario de apoyo al ganadero y de suministro de piensos adaptados a las exigencias nutritivas de los animales, según el momento de lactación en el que se encuentren.

Recientemente la cooperativa Los Filabres ha iniciado un proceso de comercialización de la carne de cabrito con la construcción de un matadero propio.

Existen algunas industrias lácteas de pequeña dimensión dedicadas a la elaboración de quesos y otros productos que utilizan la leche de cabra como principal materia prima, aunque mezclada en ocasiones con leches de otras procedencias. Entre las principales industrias destacan Quesería Sierra de Fondón, Quesos el Cañao, Quesos Monteagud, Quesos de Almería y Yoggissano.

Las perspectivas de este sector son positivas ante un mercado que está incrementando la demanda de este producto por las características naturales y su mejor digestibilidad frente a la leche de vaca para colectivos especialmente sensibles como son los niños y las personas mayores.

El problema con el que se enfrenta es el escaso atractivo para los jóvenes, situación que puede resolverse mediante la creación de explotaciones de carácter empresarial, con un elevado nivel de automatización y que permitan gestionar el trabajo de forma que los empleados puedan contar con suficientes días de descanso.

Este sector, al igual que el ovino, ha estado especialmente subvencionado por la PAC, con unas primas por animal que han oscilado a lo largo de los años pero que suponen para muchas explotaciones el margen de beneficio de las mismas. La cuantía total recibida por el sector se sitúa, por término medio, en los tres millones de euros anuales.

4.10.3. Ovino

Al igual que el caprino, el ovino de Almería es una especie rústica que se adapta a las condiciones poco favorables de la provincia. De esta forma, los mayores rebaños se encuentran en las comarcas del interior, con un aprovechamiento extensivo de los escasos pastos existentes. También se localizan algunas explotaciones de tamaño mediano o grande en las zonas de producción hortofrutícola, donde aprovechan los residuos vegetales generados por la misma.

La producción se estabilizó a finales de los ochenta y principios de los noventa en torno a los 5,5 millones de kilogramo, sin embargo, la fuerte sequía sufrida a mediados de la década de los noventa supuso un fuerte descenso del censo ganadero y de la producción. En estos momentos se han recuperado los niveles anteriores, aunque durante los últimos años el sector se está enfrentando a un fuerte deterioro de los niveles de precios. Esta situación viene provocada por una estabilización o incluso descenso de los niveles de consumo y el incremento de las importaciones europeas de carne de ovino procedente de Nueva Zelanda y Australia, principalmente. Las perspectivas a medio plazo son que se consoliden las compras al exterior con una estabilización de los precios en niveles similares a los actuales.

Tabla 13. Evolución de la producción y del valor del ovino en Almería

Año	Producción (Tm)	Valor (Miles e const. 2003)
1985	2.780.000	22.459
1987	5.011.000	25.502
1989	5.855.800	25.949
1991	5.173.000	25.603
1993	5.993.000	23.933
1995	2.347.000	21.959
1997	1.401.000	15.163
1999	2.680.000	19.824
2001	4.104.000	26.482
2003	4.924.000	24.024

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

La tendencia en la producción va a ser similar a la vivida en los países más desarrollados de Europa, que han visto descender considerablemente sus censos ganaderos ante la ausencia de renovación generacional en las explotaciones.

Se trata de un sector muy poco organizado donde los agricultores actúan individualmente en la compra de los insumos de producción y en la comercialización de sus productos.

4.10.4. Otras producciones ganaderas

El resto de la actividad ganadera se distribuye entre la producción de aves, bovino y conejos, con un valor total de las producciones de 21 millones de euros.

La ganadería bovina se limita a dos explotaciones de una dimensión mediana localizadas en Almería, que comercializan su leche directamente en formato esterilizado con las marcas La Goleta y Exaga, y unas pocas explotaciones de pequeña dimensión localizadas principalmente en el bajo Andarax, con orientación lechera, y la Alpujarra, dirigidas a la producción cárnica. En los casos de Almería y bajo Andarax las explotaciones se encuentran en un entorno de fuerte crecimiento urbanístico que va a obligar al traslado o liquidación de las mismas a corto plazo.

La producción avícola se realiza en granjas intensivas bajo sistemas de integración con empresas de piensos y mataderos. La mayor parte del censo provincial se concentra en el Almanzora y el alto Andarax, comercializándose las producciones a través de dos empresas principalmente: Aves Jova de Almería y Prochiken de Huércal Overa. Asimismo, está la empresa de comercialización de huevos Avícola de Laujar.

Por último, las granjas de conejos están localizadas en los municipios de El Ejido, Berja y Abrucena.

En las tres producciones consideradas la tendencia observada en los últimos años es claramente descendente, tanto en volúmenes producidos como por el valor de los mismos. Esta situación se puede acentuar en los próximos años, especialmente para vacuno y conejos.

Tabla 14. Evolución de la producción y del valor bovino, aves y conejos en Almería

	Bovino			Aves		Conejos	
	Carne Kgs	Leche Litros	Valor (Mil. € const. 2003)	Carne Kgs	Valor (Mil. € const. 2003)	Carne Kgs	Valor (Mil. € const. 2003)
1985	360.000	7.600.000	6.084	16.000.000	60.625	3.700.000	26.483
1987	1.175.000	10.000.000	9.398	16.500.000	31.706	2.600.000	7.730
1989	1.206.900	6.300.000	6.896	17.560.000	29.755	3.193.000	8.149
1991	900.000	6.340.000	4.908	17.880.000	23.710	2.127.000	7.762
1993	1.026.000	6.158.000	5.021	18.000.000	23.213	2.240.000	6.956
1995	651.000	5.497.000	4.113	18.000.000	24.762	3.200.000	10.300
1997	731.000	6.402.000	4.448	21.076.000	24.843	2.500.000	6.461
1999	478.000	5.656.000	3.224	20.003.000	15.681	2.500.000	4.272
2001	375.000	6.607.000	3.207	20.175.000	19.787	2.500.000	4.319
2003	387.000	8.439.000	3.937	17.677.000	15.082	1.603.000	2.516

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia

4.11. Pesca

La situación de la pesca en Almería, y en general en todo el país, se ha visto seriamente afectada por la reducción de los recursos pesqueros en todo el litoral y por la no renovación del acuerdo de pesca con Marruecos, que supuso la reconversión de una gran parte de la flota.

La plataforma marítima mediterránea es especialmente pobre en producción de peces debido al elevado nivel de ocupación, y de contaminación, de la costa, y al escaso aporte de los ríos, fuente fundamental de alimentación. También influye sobre la riqueza pesquera factores dinámicos como las corrientes y mareas. En general, el litoral mediterráneo, a pesar de contar con una meseta submarina adyacente bastante amplia, presenta productividades inferiores a las costas atlánticas, cantábricas y canarias. Esta situación ha provocado que la importancia de la flota pesquera de la provincia haya sido mucho menor que la alcanzada en otras provincias del litoral atlántico andaluz.

Las capturas de la flota provincial se realizan principalmente en nuestras costas, encontrándose los caladeros a poca distancia de la misma, ya que desde la finalización del acuerdo pesquero con Marruecos no es posible frecuentar los caladeros localizados en las aguas marroquíes.

Tabla 15.
Evolución de la pesca extractiva en Almería

Año	Producción (Tm)	Valor (Miles € const. 2003)
1985	19.386	48.561
1987	13.833	41.384
1989	8.581	35.398
1991	16.724	56.523
1993	14.732	41.004
1995	15.227	34.975
1997	6.050	21.046
1999	7.207	22.155
2001	7.674	22.617
2003	7.016	24.506

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

Por dar un orden de magnitud de la importancia de Almería en el total de la pesca española, se puede indicar que el valor añadido bruto a precios básicos para el año 2003 fue de 32,6 millones de euros, representando el 2% del total nacional. Las principales provincias pesqueras españolas son Pontevedra, con un VAB de 404 millones de euros, A Coruña, 166 millones de euros, y Vizcaya, 151 millones de euros.

El empleo se ha reducido drásticamente en los últimos años hasta ocupar a 1.850 trabajadores.

Los 196 kilómetros de costas con que cuentan la provincia se organizan en torno a cinco puertos pesqueros situados en los municipios de Adra, Roquetas de Mar, Almería, Carboneras y Garrucha. El más importante es el de la capital, seguido por el de Adra en cuanto a volumen capturado, y por el de Garrucha por el valor de la pesca.

La tendencia generalizada en todos ellos es hacia una reducción de los volúmenes pescados, con la única excepción de Adra que ha mejorado ligeramente con respecto a los años anteriores.

Tabla 16. Distribución de la pesca por puertos. Año 2003

	Adra	Almería	Carboneras	Garrucha	Roquetas
Toneladas	2.224	2.999	370	646	155
Miles Euros	3.183	12.210	1.427	5.996	1.124

Fuente: Consejería Agricultura y Pesca. Delegación en Almería. Elaboración propia.

Las principales especies capturadas son, entre los peces: la caballa, la sardina, la alacha, la bacaladilla y los jureles; entre los moluscos: el pulpo, el choco y los calamares; y entre los crustáceos: la gamba roja, los camarones y la cigala.

El descenso en las capturas ha sido especialmente intenso en especies tradicionales del litoral almeriense como son los boquerones, la boga, la melva y la brótola.

Ante el continuo agotamiento de los recursos pesqueros, surgen en 1969 diversos parques de cultivos para el reparqueo de almejas y ostiones en las costas de Huelva y Cádiz, dando lugar al nacimiento de la acuicultura andaluza.

Las primeras explotaciones van a aprovechar el abandono de la explotación de la sal de espacios salineros, reconvirtiéndolos hacia piscifactorías de manera improvisada, donde los peces criados entraban directamente desde el mar.

El cultivo de forma intensiva se va a desarrollar a partir de la década de los 80 gracias a las investigaciones realizadas, que iban a permitir la producción de alevines de dorada en centros especializados. Progresivamente, los cultivos se van a ir diversificando hacia otras especies y se van a extender por todo el litoral andaluz.

En Almería, la primera empresa dedicada a la producción acuícola se instala a principios de los noventa en la costa de Carboneras, existiendo en la actualidad otras dos frente a las costas de Aguadulce y Adra.

La producción se limita exclusivamente a Lubina y Dorada, aunque se está realizando un importante esfuerzo investigador para poder criar otras especies como el lenguado y el atún.

Frente a los primeros cultivos marinos en tierra finalmente se han impuesto los cultivos en jaulas flotantes en el mar.

La producción acuícola total andaluza ascendió en 2003 a las 6.700 toneladas, siendo Almería la segunda provincia productora, tras Cádiz, con 1.685 toneladas.

La industria auxiliar relacionada con el sector de la pesca en Almería no ha adquirido la importancia de otras provincias, y está sufriendo las consecuencias del descenso

de actividad. Los astilleros han tenido que diversificar su actividad hacia la producción de embarcaciones de recreo, segmento con un mayor potencial de crecimiento.

Los proyectos de industrias conserveras no han prosperado, mientras que sí existen algunas empresas de salazones y congelados, que compran fuera de la provincia el pescado manipulado. Por último, el sector empresarial más numeroso y que genera mayor actividad es el de mayoristas, con empresas instaladas en las distintas lonjas pesqueras.

4.12. Agricultura ecológica

Como un sector transversal, que abarcaría todas las producciones agrarias, se ha recogido la actividad de la agricultura ecológica, con un presente importante, pero, sobre todo, con un gran potencial de futuro ante la creciente demanda que este tipo de productos tiene en Europa. Se trata de un sistema de producción que evita el uso de productos químicos de síntesis y que busca la sostenibilidad de la producción mediante un adecuado manejo de los distintos elementos que intervienen sobre la misma, como son el suelo, el ambiente, el material genético y el hombre. De esta forma se da respuesta a una de las inquietudes de la sociedad en cuanto a la conservación del medio ambiente y la calidad y la seguridad alimentaria.

Desde principios de los noventa, este tipo de agricultura se ha desarrollado rápidamente en casi todos los países europeos, de forma que se ha convertido en uno de los sectores agrarios más dinámicos de la Unión Europea, constituyéndose Andalucía como una de las principales zonas productoras con una superficie de cultivo de más de 316.000 hectáreas en 2004, de las 5,5 millones existentes en Europa.

En Almería el sector está compuesto por 739 agricultores, que agrupan una superficie de 16.500 hectáreas, y unas 30 empresas de transformación, especialmente en los sectores de manipulación y comercialización de hortalizas, frutos secos, aceite y vinos.

La comarca que ha presentado un mayor nivel de desarrollo ha sido Los Vélez, gracias a las reconversiones realizadas en los cultivos de almendro y cereal, seguido por el Campo de Tabernas en las producciones de olivar, el Almanzora en cítricos y Níjar y el

Poniente en las producciones hortícolas bajo invernadero. Las empresas existentes están claramente orientadas hacia los mercados exteriores, exportándose más del 90% de la producción.

Esta alternativa de producción se caracteriza por el mayor valor añadido que incorpora a los productos, presentándose como una alternativa interesante de valorización de las producciones del interior de la provincia, con bajos rendimientos pero de gran calidad.

El mercado nacional adolece de una serie de problemas estructurales que hacen que España sea el país de la Unión con menor consumo per cápita. La ausencia de un sistema de distribución eficaz, que haga llegar los productos hasta los consumidores, y el desconocimiento existente son los dos factores más limitantes.

Tanto por parte de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía como por el Ministerio de Agricultura se han elaborado sendos planes estratégicos con los que se pretende apoyar a este segmento de la producción agraria.

Desde la provincia de Almería se podrían aprovechar las oportunidades existentes en cuanto a la fase de distribución para la creación de una sociedad, en la que se integren los distintos operadores, que facilite la comercialización de la producción almeriense, complementándola con referencias de otras procedencias que ayuden a completar la cartera de productos.

5. El agua en la agricultura almeriense

Más del 95% del valor de la producción final agraria se consigue en tierras de regadío, siendo el agua el factor clave del desarrollo agrícola provincial.

Tradicionalmente las zonas más prósperas de la agricultura almeriense habían estado ligadas a producciones hortofrutícolas de regadío situadas en los cauces de los ríos, especialmente el Andarax y el Almanzora. El agua era recogida de los cauces fluviales o de las fuentes naturales a través de complejas obras hidráulicas construidas por las diversas sociedades que habían habitado estas tierras. Posteriormente se consigue aflorar el agua desde el subsuelo construyendo auténticas galerías subterráneas que

van a salvar el desnivel existente, o utilizando la fuerza del viento o animal. El último gran salto se produce con la llegada de los motores mecánicos y la electrificación de los mismos.

Desde mediados del siglo XX se va a crear toda una red de pozos y de sistemas de distribución de agua hasta las parcelas agrícolas en las comarcas del Poniente, campo de Níjar y bajo Almanzora que va a suponer el cambio más radical de la estructura económica, social y demográfica de la provincia de Almería, dando lugar a la configuración territorial actualmente existente.

Según el censo agrario de 1999 existían en Almería unas 58.000 hectáreas regables, aunque se pueden estar regando en la actualidad unas 64.000 hectáreas, dedicadas principalmente a hortalizas (30.000 ha), cítricos (11.700 ha), Olivar (11.000 ha) y frutales (9.500 ha).

Sin lugar a dudas se trata de la superficie de regadío más tecnificada y eficiente de todo el territorio nacional, con la masiva utilización de sistemas de riego por goteo y la práctica desaparición del riego por gravedad. Dos factores han influido en esta modernización. En primer lugar, la escasez de recursos hídricos que ha obligado a optimizar su uso para poder aumentar la superficie de regadío. En segundo, su elevado coste.

En ocasiones se ha cuestionado el modelo agrícola almeriense, basado en el uso intensivo del agua en una provincia con recursos muy escasos. Pero cualquier comparación con las medias regionales o nacionales de las principales variables económicas o sociales relacionadas con el consumo de agua ofrecen un claro diferencial a favor de Almería. En la siguiente Tabla se han recogido algunas de ellas.

Tabla 17. Variables socioeconómicas asociadas al uso del agua en la agricultura. 2003

	Almería	Andalucía	España
Consumo regadíos. Hm ³	372	4.507	17.083
VAB agrario. Millones Euros	1.785	6.537	24.897
Empleo. UTA	61.100	593.900	1.314.600
VAB/consumo agua (Euros/m ³)	4,80	1,45	1,46
Empleo/consumo agua (UTA/Hm ³)	164,25	131,77	76,95
Precio medio agua. Euros/m ³	0,15	0,06	0,09

Fuente: INE. Elaboración propia.

El VAB generado por cada metro cúbico de agua utilizado en la agricultura alcanza valores de 4,8 euros, frente a la media nacional y española de 1,45. Es decir, la repercusión económica es tres veces superior en Almería. En el mismo sentido por cada hectómetro cúbico de agua empleado se generan 164 UTA en Almería, 132 en Andalucía y 77 en España. Si el análisis lo limitásemos a la producción hortofrutícola las ratios serían incluso más favorables.

Dada la práctica ausencia de corrientes superficiales de agua en la provincia casi la totalidad de los recursos utilizados proceden de fuentes subterráneas. Progresivamente se han realizado sondeos más profundos para solventar los problemas de salinización de los acuíferos más superficiales y se han buscado fuentes alternativas de suministro. Entre estas habría que destacar la utilización de las aguas residuales para la recarga de dichos acuíferos o su uso directo, una vez tratadas, para el riego de las explotaciones. Asimismo, cabe destacar la extensión de las ordenanzas municipales que obligan a los nuevos invernaderos a instalar sistemas de recogida de las aguas pluviales para su posterior utilización dentro de los mismos.

La desalinización, especialmente de aguas salobres, se ha venido realizando de manera particular por algunos agricultores que tenían pozos con excesivo contenido en sales. La primera planta de dimensión mediana, con capacidad para desalar hasta 9 Hm³ al año, ha sido construida en Palomares por una comunidad de regantes, estando prevista su próxima ampliación. La utilización directa de agua de mar se va a realizar en la planta de Carboneras, completamente terminada y pendiente de la finalización de los trabajos de canalización hacia el Campo de Níjar para su puesta en funcionamiento, en la desaladora de Almería, cuyo uso será urbano pero liberará recursos del acuífero del Poniente del que actualmente se abastece la ciudad, y la desaladora de Rambla Morales, promovida por la comunidad de regantes del mismo nombre.

Por otro lado, ha empezado a trasvasarse agua desde el Negratín hasta el Almanzora, con un planteamiento inicial de hacer llegar al levante almeriense unos 50 Hm³.

Todos estos proyectos van a contribuir a la reducción del déficit hídrico de la provincia, pudiendo alcanzar una situación de cierta estabilidad, aunque condicionada por las fluctuantes condiciones climatológicas y por un previsible incremento de la demanda para uso no agrícola.

Hay que indicar que el precio estipulado y pagado por la agricultura almeriense por el agua recupera íntegramente los costes de obtención de la misma y de inversión y mantenimiento de las infraestructuras realizadas, adaptándose a la Directiva Marco del Agua aprobada por la UE en el año 2000. Situación que no se cumple en la mayor parte de los regadíos españoles.

6. Repercusiones de la PAC sobre el sector agrario almeriense

La Política Agraria Común se aprueba en 1962 con los objetivos de incrementar la productividad agraria garantizando un nivel equitativo desde el punto de vista económico para la población agraria, estabilizar los mercados y la seguridad de los abastecimientos para asegurar unos precios razonables del consumidor.

Los mecanismos establecidos consistieron en el establecimiento de unos precios garantizados a los agricultores que animarían el incremento de producción en los alimentos deficitarios y relajaría la presión sobre los excedentarios. Al mismo tiempo esta acción iría acompañada de una política de estructuras que permitiera invertir y modernizar las explotaciones.

El éxito del planteamiento inicial de esta política se pone de manifiesto por ser la única línea de actuación de ámbito comunitario, donde las medidas estratégicas se adoptan por consenso entre todos los Estados miembros. Actualmente absorbe más del 40% del presupuesto comunitario.

También se manifiesta su capacidad para alcanzar los objetivos inicialmente previstos por el hecho de que la Comunidad Europea pasó en el pequeño intervalo de veinte años, que van desde mediados de los sesenta a mediados de los ochenta, de ser deficitaria en muchos productos alimentarios básicos a presentar graves problemas de excedentes.

Esta situación provocó la insostenibilidad de las medidas inicialmente instauradas, ya que los excedentes generados amenazaban con provocar la quiebra del sistema de financiación comunitario. Como respuesta se llevó a cabo en 1992 la primera reforma de la PAC, consistente en el progresivo abandono de la política de precios para apostar por

una política de rentas que consolidase el nivel de ingresos alcanzado por los agricultores independientemente de los volúmenes producidos.

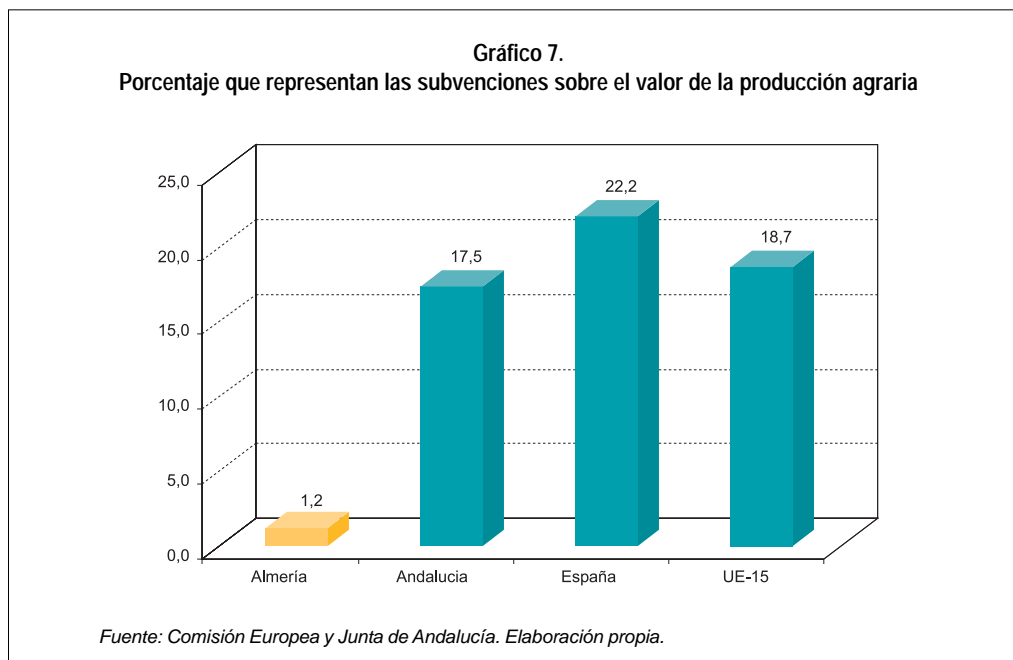
Los instrumentos utilizados por la PAC se han organizado en torno a dos fondos principalmente, el FEOGA-garantía, responsable de la política de precios y de rentas, y el FEOGA-orientación, dirigido a mejorar las condiciones estructurales de la agricultura europea.

A través de este segundo fondo se han financiado las medidas de mejora de las estructuras de producción, incorporación de jóvenes agricultores, ceses anticipados de la actividad agrarias, y recientemente toda una serie de medidas de desarrollo rural. La sección orientación del FEOGA representa el 6,6% del presupuesto total del mismo.

Sin lugar a dudas, el esfuerzo presupuestario de la UE en el capítulo agrario ha supuesto una mejora notable de las condiciones de vida de los agricultores, que obtienen un porcentaje elevado de sus ingresos a través de la intervención pública. Para el conjunto de la UE el valor de la producción agraria ascendió en el año 2003 a 252.369 millones de euros, destinándose al sector a través de subvenciones 47.903 millones de euros. Es decir, el esfuerzo público de apoyo al sector equivale al 19% del valor de la producción total.

Sin embargo, este esfuerzo es muy heterogéneo según productos. Los mecanismos que regulan el apoyo a cada uno de los sectores son las Organizaciones Común de Mercados, siendo las de cereales, oleaginosas y proteaginosas, vacuno, olivar y ovino-caprino, las que absorben el 72% del presupuesto del Feoga garantía, a pesar de no representar nada más que el 42% del valor de la producción agraria. En sentido contrario, las frutas y hortalizas representan el 15% de los ingresos agrícolas comunitarios y sólo están apoyadas con el 3% del presupuesto.

Dada la clara especialización hortofrutícola de Almería y la escasa superficie y producción de los cultivos más subvencionados por la UE, la provincia se caracteriza por una escasa repercusión de las ayudas comunitarias en la renta de los agricultores. La producción almeriense representa el 0,94% del total europeo, recibiendo sólo el 0,06% de las subvenciones agrarias.



Además del gran diferencial que existe entre Almería y los otros tres ámbitos geográficos de referencia, existe una diferente orientación de las ayudas, ya que si en estos la sección de garantía representa más del 90% en Almería la componente estructural adquiere una mayor importancia relativa.

Los principales conceptos de subvención en la agricultura almeriense los componen, respectivamente, la modernización de estructuras de explotaciones agrarias, los programas operativos de las OPFH y las ayudas para la mejora de la transformación y comercialización de las industrias agroalimentarias. A mucha distancia se encuentran los planes de mejora del almendro, las primas para el ovino-caprino, las ayudas a las superficies, las retiradas de productos hortofrutícolas y las ayudas a la producción de aceite de oliva.

7. Conclusiones

La renta de los agricultores almerienses depende claramente del mercado, lo que les ha obligado a dirigir sus esfuerzos hacia la mejora de las condiciones estructurales de sus explotaciones para poder seguir siendo competitivos. El futuro va a estar condicionado por la progresiva reducción de la intervención pública, por la liberalización comercial, por el incremento de las exigencias de los ciudadanos hacia productos sanos y respetuosos con el medio ambiente, la concentración del comercio en unas pocas empresas de distribución totalmente globalizadas y la continua aparición de nuevos productos que, partiendo de las materias primas tradicionales, sean capaces de satisfacer los deseos e inquietudes de los consumidores a la vez que incluyen una cierta componente de sorpresa.

La respuesta individual de los agricultores almerienses ha sido la adecuada y en la actualidad la provincia dispone de uno de los sistemas productivos más eficientes a nivel mundial, aunque las productividades queden lejos de las alcanzadas en otras regiones más frías.

El gran reto al que se enfrenta la agricultura provincial es pasar de considerar el producto como actividad básica de actuación a una economía de incorporación de servicios. Para ello se cuenta con el capital humano necesario y con los recursos financieros suficientes. La capacidad empresarial de los agentes económicos de la provincia les ha conducido a la asunción de riesgos con el resultado conocido y recogido en este trabajo. El futuro va a depender de la orientación que se le de a esa iniciativa emprendedora.

Desde el lado de la producción cabe esperar un futuro con menos explotaciones, de una dimensión media superior, que incorporarán un mayor nivel de equipamientos para el control de las condiciones agroambientales y para facilitar el control y la gestión de las mismas. Menos hectáreas mantendrán los niveles productivos actuales.

La concentración de las empresas de comercialización, que ya se está produciendo dentro del colectivo de alhóngidas, se va a llevar a cabo bien de manera ordenada y voluntaria, mediante fusiones y absorciones de empresas, o de forma obligada con la quiebra y desaparición de las menos eficientes.

Los riesgos de la competencia pueden venir más por la escasez de recursos susceptibles de usos alternativos: agua y suelo orientados cada vez más hacia actividades turísticas y residenciales, que por el brusco aumento de las importaciones procedentes de los países de la ribera sur del Mediterráneo.

El sector de la industria auxiliar, los servicios y las empresas de transformación pueden tomar el relevo de la agricultura como motores del crecimiento económico provincial. El interés que despierta Almería como modelo de desarrollo adaptable a numerosas regiones del planeta tendría que ser aprovechado por los agentes del sector para exportar el conocimiento acumulado.

Bibliografía y Fuentes de información

- FUNCAS (2004): *Balance Económico Regional (Autonomías y Provincias)*. Años 1995-2003, Madrid.
- FUNDACIÓN BBV (1999): *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie Homogénea*, Madrid.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. Página web. <http://www.mapa.es>
- CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA. JUNTA DE ANDALUCIA. Página web. <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>
- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA. COMISION EUROPEA. Página web. http://www.europa.eu.int/comm/agriculture/index_es.htm
- INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CAJAMAR (2002): *La agricultura mediterránea en el siglo XXI*, Colección Estudios Socioeconómicos “Mediterráneo Económico”. Almería.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CAJAMAR (Varios años): *Análisis de la Campaña Hortofrutícola de Almería*.

El sector industrial I: Las industrias de Almería

David Uclés Aguilera
Cámara Oficial de Comercio de Almería

1. Introducción

En 1970, el Consejo Económico Sindical Provincial elaboró una monografía sobre la estructura económica de la provincia a la manera de aquella época, que ponía el énfasis en las cuestiones relacionadas con la geografía económica. En las páginas relativas al sector industrial no tardaba en emitir el diagnóstico que les merecía el estado del sector a los redactores del documento, ya que comenzaban por enumerar los factores explicativos del desarrollo o subdesarrollo industrial (espíritu de empresa, técnica, capital real, capital financiero y nivel de demanda) para, a continuación, enunciar: "todo esto sirve si no para explicar el atraso industrial de la provincia de Almería, sí, al menos, para obtener una idea de los factores que puedan influir sobre una situación de este tipo" (CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL PROVINCIAL, 1971).

Resulta evidente pues que el escaso peso de la industria en la estructura del PIB y del empleo provincial no es una novedad, y que este atraso secular del sector ha sido una constante en la segunda mitad del siglo XX, y se nos antoja que, ante los cambios en la estructura productiva y la tendencia hacia la terciarización de las economías de los países desarrollados, no podrá ya redimirse de su pobre papel en el desarrollo de la provincia.

En otro lugar de la citada publicación se podía leer que el tejido industrial estaba compuesto por pequeñas empresas que estaban vinculadas al mercado local, aunque había algunas excepciones dignas de mención, como eran: "las plantas de corte y pulimento de mármoles, que se explotan en la zona de Macael" (CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL PROVINCIAL, 1971).

Hoy, el sector industrial en la provincia es el que menos aporta al Valor Añadido Bruto total, sólo un 7,9% en 2003 frente al 13,6% en Andalucía o el 21,2% del conjunto nacional. No obstante, estos números, en principio pobres, ocultan una realidad diversa

y dispersa, un realidad que intentaremos desvelar en las próximas páginas y que va desde un pujante sector del mármol en torno a Macael y Olula del Río hasta un renovado sector náutico, pasando por la industria auxiliar de la agricultura intensiva o la generación de energía eléctrica.

Tabla 1. Aportación porcentual de la industria al VAB total, 1977-2003

	1977	1987	1997	2003
Almería	12	11,6	8,4	7,9
Andalucía	19,8	15,9	14,4	13,6
España	28,8	23,8	21,8	21,2

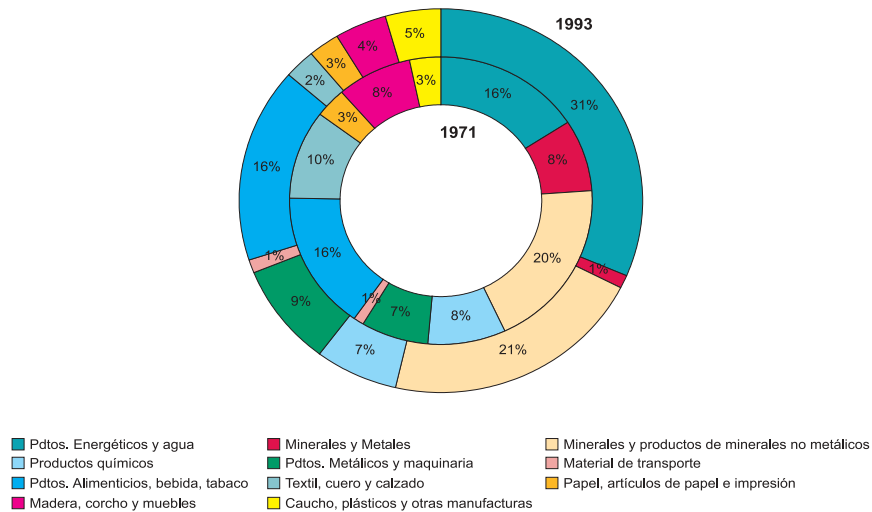
Fuente: Instituto de Estudios de Cajamar a partir de datos BBVA y FUNCAS.

En realidad, el sector industrial almeriense hoy dista bastante del que se *dibujaba* en el libro de 1971, tanto en lo que respecta a su configuración como en lo referente a las expectativas de futuro. Así, mientras que hace 35 años el protagonismo del sector lo ostentaban los *minerales y productos de minerales no metálicos*, los *productos alimenticios, bebidas y tabaco*, así como los *productos energéticos y agua*; hoy la distribución presenta un claro protagonista que es la producción de electricidad (31% del VAB industrial), manteniéndose prácticamente constante la participación de las otras dos ramas - Gráfico 1¹ -. Entre los sectores que pierden protagonismo en el tiempo destacan textil, *cuero y calzado* que pierde ocho puntos porcentuales, así como, *madera, corcho y muebles*, que se dejan en el camino otros cuatro puntos.

En las siguientes páginas se intentará explicar el proceso de cambio que se ha producido en el sector industrial almeriense en los últimos años, reflejando su composición y caracterización actual. En un primer momento se hará considerando las clasificaciones al uso, concretamente la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). Sin embargo, dado que la realidad impone unas compartimentaciones distintas y más transversales, en siguientes capítulos se tratan específicamente la industria auxiliar de la agricultura intensiva y la piedra natural, ambas industrias partes integrantes de sendos *sistemas productivos locales*.

1 La serie que producía el BBVA y que se remontaba a 1955 no se ha continuado después de 1995, y su desglose por ramas de actividad sólo llegó a 1993.

Gráfico 1. Estructura del VAB c.f. por ramas, 1971-1993



Fuente: BBVA.

Con todo, hay que advertir al lector de las dificultades surgidas a la hora de recabar información sobre la industria provincial, dificultades que provocan que algunas ramas importantes apenas tengan reflejo estadístico, o al menos, un reflejo acorde con las pretensiones de esta publicación.

2. Evolución general del sector

Para el análisis de la evolución general del sector, se ha partido de la fusión de las dos series más prolongadas con que disponemos a nivel provincial. La más antigua es la del BBVA, que arranca en 1955 con carácter bianual, y los últimos ejercicios se han completado con la serie de FUNCAS, que podemos considerar heredera de la tradición BBVA.

En las líneas que siguen se analizan concretamente la marcha de la producción (a través del Valor Añadido Bruto), el empleo y la productividad en el sector. En líneas generales, tanto la actividad como la productividad y el empleo han mantenido compor-

tamientos positivos, sobre todo si se comparan con los ámbitos regional y nacional, y si se tiene en cuenta que esta es una rama que tiende a menos en una economía cada vez más terciarizada. Una evidencia del decaimiento relativo del sector se encuentra en que, pese a su indiscutible crecimiento, no ha sido capaz de alcanzar los niveles de expansión de los servicios (sobre todo), pero tampoco de la construcción, y por ello ha perdido constantemente peso en la estructura productiva de la provincia. Por último, se hace referencia a la marcha de la inversión como una de las principales palancas del crecimiento económico y del aumento de la productividad en el sector industrial, llegándose a la conclusión de que este proceso es menos relevante en Almería que el empleo a la hora de explicar los cambios registrados en los niveles de la anterior variable.

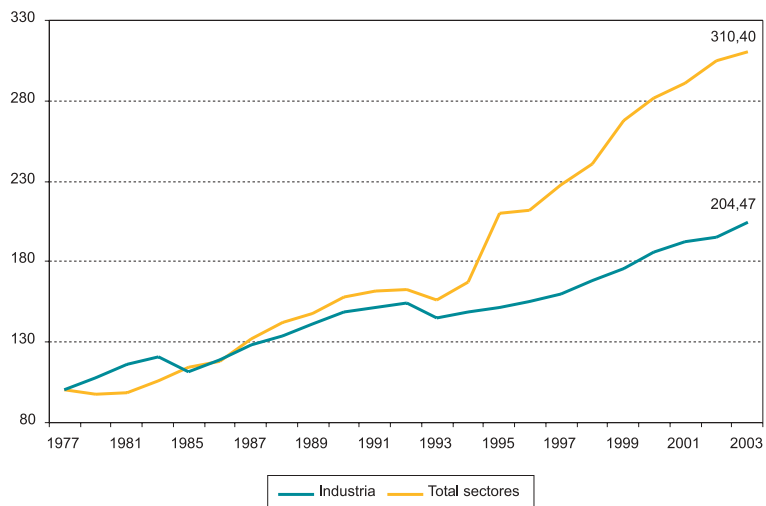
2.1. Producción

Dos características definen el comportamiento del sector industrial en la provincia de Almería entre 1977 y 2003 en lo que al volumen de producción se refiere. En primer lugar (Gráfico 2), la menor capacidad de crecimiento que el sector manifiesta con respecto al conjunto de la economía provincial, y, en segundo término, el dinamismo diferencial de la industria almeriense con respecto a la regional y la española (Gráfico 3).

En lo que respecta a la primera afirmación, en el Gráfico 2 se ponen de manifiesto al menos tres etapas en el desarrollo de la producción industrial almeriense, y en la Tabla 1 se comparan éstas con las enunciadas para España:

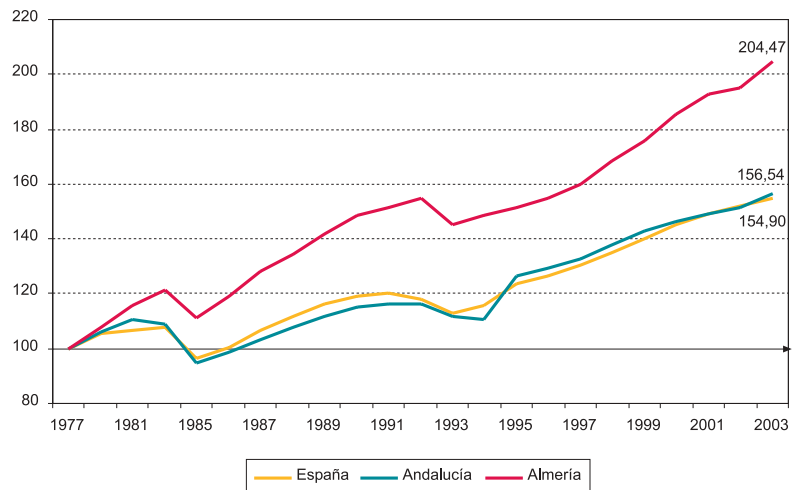
- Mayor dinamismo industrial. Fase que engloba desde 1977 hasta 1983, y durante la cual el impulso del sector secundario es superior al de la economía almeriense en su conjunto. Es éste un comportamiento en extremo curioso por cuanto el país se encontraba sumido en una profunda crisis de carácter industrial. A este respecto cabe destacarse que en España el nivel del índice para la industria era en 1983 de 95,5, mientras que el del conjunto del VAB fue de 106,6. A nivel andaluz, sin embargo, el comportamiento almeriense era menos extraño, ya que en la Comunidad Autónoma la crisis industrial se retrasó hasta 1985, crisis a la que se intentó hacer frente con los planes de reconversión de los gobiernos de UCD primero y del PSOE después.

Gráfico 2. Evolución del VAB de la industria y del total de sectores. Índice 1977=100



Fuente: Instituto de Estudios de Cajamar a partir de datos BBVA y FUNCAS.

Gráfico 3. Evolución de la industria en Almería, Andalucía y España. Índice 1977=100



Fuente: Instituto de Estudios de Cajamar a partir de datos BBVA y FUNCAS.

Tabla 1. Fases del desarrollo industrial en España y Almería

España		Almería	
1978-1985 Decadencia y Reconversión	Desaceleración de la productividad, reducción de las inversiones, grave crisis de exceso de capacidad productiva y pérdida de ventajas competitivas.	Aceleración de los ritmos de crecimiento por encima de la media de los sectores productivos.	1977-1983
1986-1991 Adhesión a la Comunidad Europea	Intenso proceso de modernización productiva, fuerte crecimiento de la actividad y el empleo (apoyada en la inversión y el crecimiento de la demanda interna).	Acompasamiento de los ritmos de crecimiento. Efecto favorable de la Adhesión.	1985-1993
1992-1995 Reaparece la crisis	Desaceleración lenta e inexorable de la producción y el empleo, así como de la demanda interna.		
1996-2003. Modernización e internacionalización	Robusta expansión basada en la demanda interna y externa, las buenas condiciones macroeconómicas. Expansión generalizada en todos los sectores.	Tras la crisis de 2003, el sector inicia una larga fase de recuperación con crecimiento sostenido, pero inferior al del conjunto de la economía.	1994-2003

Fuente: Elaboración propia tomando para España las descritas por VELASCO, R. y PLAZA, B. (2003)

- Etapa de acompasamiento, que se inicia en 1985 y dura hasta 1993. En realidad, y en sentido estricto, la economía almeriense crece a mayor ritmo que la industria, aunque sin distanciarse demasiado la una de la otra. Durante esta fase se produce la entrada de España en el Mercado Común, coincidiendo con un período de expansión de la economía provincial. El Servicio de Estudios de la Cámara de Comercio (2005, a) señala, para la etapa 1988-1991, que "la adhesión del Reino de España al entonces Mercado Común supuso un nuevo impulso a la economía del país y de la provincia. Para la segunda se tradujo en la explosión de las exportaciones a los mercados de la Unión. Explosión que permitió el crecimiento de las hectáreas en producción. Al tiempo, el turismo vivía una nueva expansión tanto en términos de oferta como de demanda. Al mismo tiempo, la estabilidad política permitía que los negocios se enfrentaran a menos incertidumbres y que nuestras tasas de inflación y nuestro desempleo comenzaran a caminar por la senda decreciente. En esta fase se incorpora el mármol como actividad motora de la economía almeriense, logrando asentar el crecimiento así como servir de muro de contención del creciente despoblamiento de la zona interior de la provincia". Es decir, durante este interregno la puesta en valor de la riqueza dormida de Macael y Olula del Río permite que la industria almeriense no pierda el ritmo con respecto a los demás sectores. El final de esta etapa viene marcado por la fuerte recesión de 1993, que se deja sentir con mayor intensidad en el capítulo de la piedra natural al hundirse la construcción y con ella el principal mercado de venta de los marmolistas almerienses.
- Entre 1994 y la actualidad hemos asistido a un alejamiento significativo de los ritmos de crecimiento entre la industria y el resto de la economía. Para explicar el porqué, aun cuando la industria mantiene una pendiente positiva durante todo el período y logra situar su índice en 204,5, el conjunto de la economía provincial consigue aventajarla al final del período en más de 100 puntos (310,4); hay que apuntar diversas razones. La primera es la entrada en vigor del Acta Única y la finalización adelantada del período transitorio para las exportaciones de frutas y hortalizas, factor que produjo un incremento considerable de la actividad en la agricultura y en los servicios (sobre todo los relacionados con la agricultura, como es el caso de la comercialización). Otro sector que se presenta como explicativo de este comportamiento dispar es el turismo, que también tuvo una incidencia importante en el crecimiento de los servicios en los 90. Otra razón, ésta más cercana en el tiempo, es el reciente *boom* de la construcción y de los

servicios inmobiliarios, que han generado un importante cambio en la estructura productiva provincial. Sin embargo, el motivo principal es la incapacidad del propio sector industrial para encontrar relevo a los rubros principales, problema éste acuciado por la fuerte competencia internacional, así como por los movimientos deslocalizadores incentivados por la globalización y que impiden que la provincia sea receptora de inversiones importantes en la industria, fuera de las vinculadas a los dos *sistemas productivos locales*.

La segunda característica apunta, sin embargo, en la línea de una industria mucho más dinámica en Almería que en el resto de los ámbitos de comparación. Así, mientras que en Almería el índice del VAB pasó de 100 a 204,5 durante el período representado en el Gráfico 3, en Andalucía y España sólo alcanzó 156,5 y 254,9, respectivamente. Para comprender mejor esta evolución, debe tenerse en cuenta lo ya aportado en los primeros párrafos de este capítulo: el nivel de partida de la producción secundaria en la provincia era muy bajo, por lo que resulta relativamente más sencillo para ella lograr avances porcentuales significativos.

El Gráfico 3 aporta alguna información complementaria, tal como que la brecha comienza a generarse desde el primer momento del período, llegando a su máximo en estos últimos años. Asimismo, destaca que los movimientos de las curvas representativas de la marcha de la comunidad autonómica y del conjunto nacional prácticamente se mueven en sincronía.

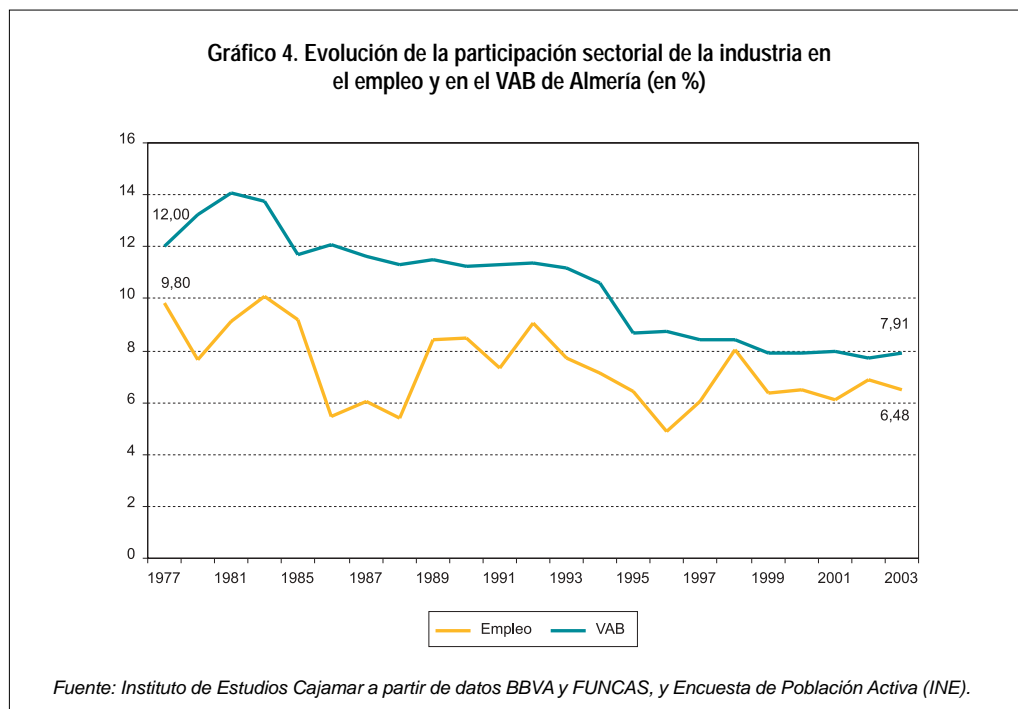
No obstante, resulta reseñable que la diferencia estriba en la intensidad de la pendiente, pero no en los movimientos generales del sector. Así, los momentos de crisis (descensos del nivel del índice) se corresponden en los tres ámbitos, tal vez incluso con mayor sincronía entre Almería y España que entre la provincia y Andalucía.

Los protagonistas de esta evolución almeriense son de sobra conocidos: el mármol desde la mitad de la década de los 80, la producción eléctrica proveedora y posibilitadora del desarrollo económico provincial, la industria auxiliar de la agricultura y el impulso recibido por la explotación del yeso y la fabricación de cemento gracias al *boom* de la construcción desde la segunda parte de la década de los 90.

2.2. Empleo

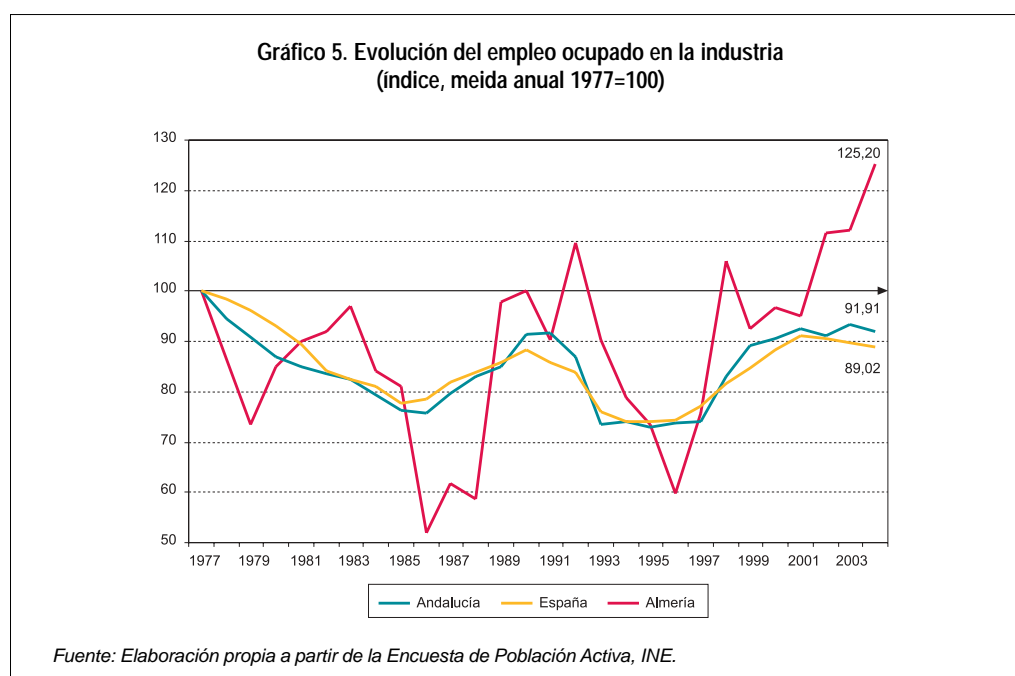
El comportamiento del empleo en el sector ha seguido la pauta marcada por la producción, de manera que las conclusiones generales elaboradas para la segunda son extensivas al primero. Por tanto, podemos adelantar que los rasgos definitorios del comportamiento del empleo entre 1977 y la actualidad son, de un lado, la pérdida de peso del sector en el conjunto del empleo, y de otro, un mejor comportamiento de la magnitud a nivel provincial que en el resto de ámbitos.

Tal y como se acaba de comentar, paralelamente a la pérdida de peso del sector industrial en valor añadido total, se ha producido la disminución de la representación del sector en la estructura del empleo en la provincia, tal y como se puede ver en el Gráfico 4. Al mismo tiempo que la contribución al valor de la producción se recortaba en 4,1 puntos porcentuales, la repercusión en el empleo lo hacía en 3,3 puntos. Como puede verse, además, el comportamiento de este último es un poco más errático que el de la producción que, salvo en la fase inicial, mantiene una tendencia estable de reducción en su contribución al PIB.



En lo que respecta a la evolución del número de ocupados, podemos concluir que el devenir almeriense ha sido parecido al de la comunidad autónoma y a la media nacional, marcando la misma senda de crecimiento y decrecimiento en líneas generales. Sin embargo, se producen dos importantes excepciones a este comportamiento general. La primera coincide con el período 1980-1983 durante el cual el número de trabajadores en el sector se recupera, mientras que tanto en Andalucía como en España siguen bajando. La segunda, mucho más cercana en el tiempo, arranca en 2002 y se prolonga hasta nuestros días. En este período, en el resto de los ámbitos se produce una estabilización del empleo, que en términos de índice se mantiene en el entorno del 90 (es decir, un 90% del empleo registrado durante 1977), mientras que en Almería escala de manera rápida desde el 95,1 de 2001, hasta el 125,2 registrado en 2004, que es, además, el máximo hasta ahora de la serie.

La realidad que marca el Gráfico 5 señala los dos momentos más críticos para el empleo en el sector. El primero se produjo en 1986, en el que la cifra de trabajadores de la industria apenas estaba por encima del 50% de la inicial, después de caer en picado durante tres años consecutivos. El segundo de ellos tuvo lugar en 1996, apenas 10 puntos por encima del anterior.



Por otro lado, y a la vista de la información disponible, parece que las especializaciones industriales almerienses, altamente relacionadas con sus *sistemas productivos locales* se encuentran menos afectadas por las tendencias mundiales de deslocalización de actividades hacia países de bajos costes salariales. Sin embargo, el comportamiento pasado, y hasta presente, de una determinada variable no implica el mantenimiento del mismo en el futuro. Intervienen en el moderno mundo industrial variables que cambian con inusual velocidad y que pueden modificar las reglas del juego en intervalos de tiempo antes desconocidos. Así, la irrupción de las tecnologías de la información, el abaratamiento de los costes de transporte y la libre circulación de capitales -los "cuatro jinetes" de la globalización²- ponen en entredicho algunas "verdades" antiguas. Los efectos de esta situación en nuestro sector industrial, de hecho, se pueden notar ya. Por ejemplo, en la rama de la piedra natural se está tendiendo a exportar productos terminados, a los que se les incorpora el valor del diseño y de la marca, mientras que a mediados de los 80 aún el producto estrella era el mármol en bruto. Actualmente, además, se importa materia prima de otros lugares del mundo para mejorar y completar la gama de la comarca. Otro ejemplo lo tenemos en el proceso de internacionalización que ha vivido la industria de envasado de cartón, en el que el capital autóctono ha sido sustituido enteramente por capitales multinacionales.

2.3. Productividad e inversión

Del cruce de las informaciones referidas a producción y empleo se puede obtener una medida de la productividad aparente del sector ³. A nuestro entender resulta no sólo conveniente, sino muy oportuno en el tiempo, analizar esta variable por cuánto que la caída de la misma a nivel nacional desde 1990 supone uno de los principales problemas de la economía española (MEDEL CÁMARA, B y DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, J.M., 2004).

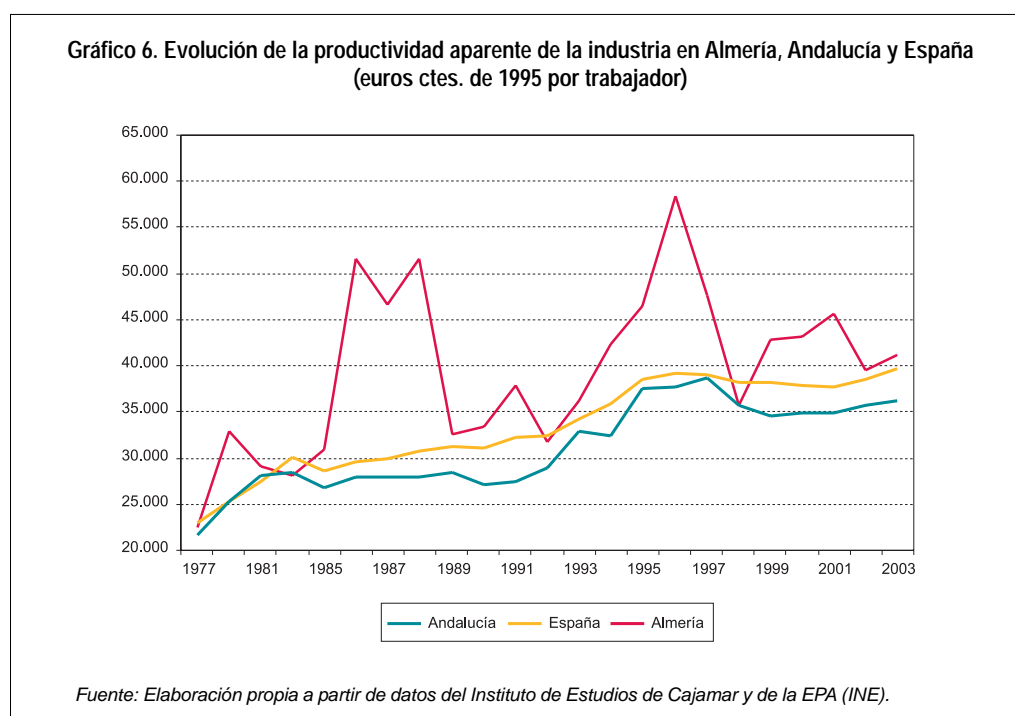
A priori, y dado que la producción se ha duplicado mientras que el empleo sólo ha aumentado un 25% en el período analizado, resulta evidente que la productividad del

2 Para una visión de conjunto de lo que supone la globalización económica y las repercusiones de ésta sobre la economía provincial, recomendamos la lectura de UCLÉS AGUILERA (2001), CAZORLA PAPIS (2001) y MOLINA HERRERA y AZNAR SÁNCHEZ (2001), todos en el *Informe Económico de la Provincia de Almería, 2000. Hacia un mundo global*.

3 En realidad, la productividad del trabajo debería medirse como el cociente entre el valor añadido bruto y las horas trabajadas (VAB/H). Sin embargo, no se dispone de datos sobre horas trabajadas a nivel provincial, así que debemos recurrir a esta medida aproximada.

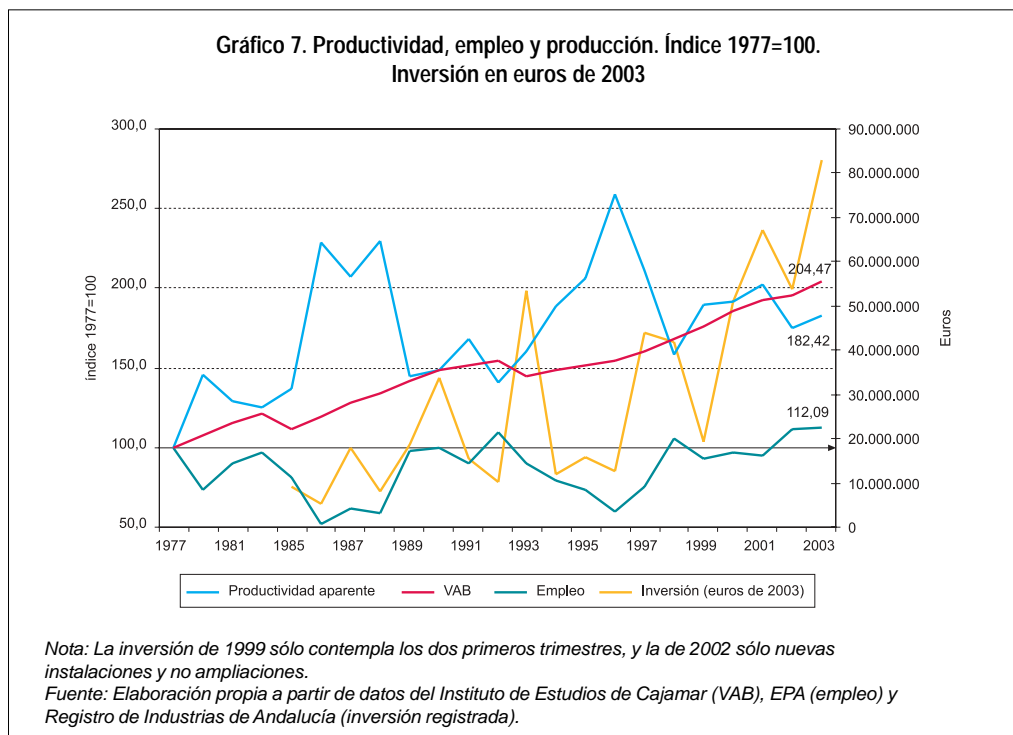
empleo en el sector ha sido creciente. También resulta evidente que ésta ha estado la mayor parte del tiempo por encima de la calculada para España y para Andalucía. Sin embargo, los vaivenes que presenta en Almería son demasiado importantes de un año a otro, siendo la explicación más lógica la influencia de los altibajos del empleo reflejados en la Encuesta de Población Activa. Como se puede observar, los máximos de la serie coinciden con los mínimos de empleo resaltados en el apartado anterior.

Por otro lado, la inversión, que es uno de los componentes que más influyen sobre la marcha de la productividad, se ha comportado de forma muy dinámica, sobre todo a partir de 1997; y parece no haber reflejado todo su crecimiento sobre la marcha de la magnitud. Más adelante se plantea una posible explicación al respecto, aunque, teniendo en cuenta los años en los que se ha producido el avance, es muy posible que una parte importante del aumento del volumen de la misma esté relacionado con las edificaciones, cuyos costes iniciaron una imparable subida en la provincia justo a partir del bienio 1997-1998.



No obstante lo mencionado en el párrafo anterior, el crecimiento de la producción (y de la productividad) de los últimos ejercicios está relacionado en mayor medida con el fuerte tirón de la inversión. A este respecto, del Gráfico 7 pueden entresacarse algunas apreciaciones interesantes:

- Dado que el valor de la producción aumentó un 104,5% durante el período analizado, y el uso del factor trabajo (medido en número de empleos) lo hizo en apenas un 12,1%, la diferencia entre ambas cifras se debe, a priori, al fuerte incremento de la productividad durante estos 20 años (la productividad aparente aumentó un 82,4%).
- Existe una relación negativa, como ya se ha apuntado, entre empleo y productividad, presentándose, además, movimientos de mayor intensidad en la productividad que en el empleo. Esto era esperable y concuerda con la lógica económica, ya que los primeros empleos que se destruyen son precisamente los menos eficientes. Alternativamente, cuando se producen aumentos en el número de trabajadores, los últimos incorporados son los menos eficientes.
- Aun cuando desde 1997 los flujos de inversión se aceleran de manera importante, los efectos de esta variable hasta esa fecha no parecen haberse trasladado completamente a la marcha de la productividad aparente que, por otra parte, se correlaciona de manera ejemplar con el empleo. Las explicaciones a este fenómeno no parecen sencillas. A lo sumo se puede aportar alguna hipótesis de difícil contrastación. Este comportamiento podría estar relacionado con el importante aumento del precio del suelo y de la construcción en los últimos años, lo que redundaría en una menor rentabilidad de la inversión realizada en nuevas instalaciones.
- Si bien la inversión no se relaciona demasiado bien con la productividad, sí que lo hace con la producción final, que en el tramo último de la serie mantiene una elevada pendiente a pesar del decaimiento de la productividad y del empleo. Es decir, parece que las inversiones están sirviendo para ampliar la base productiva, lo que hace que, a pesar del decaimiento del resto de los factores, el VAB siga aumentando a buen ritmo.



2.4. Innovación

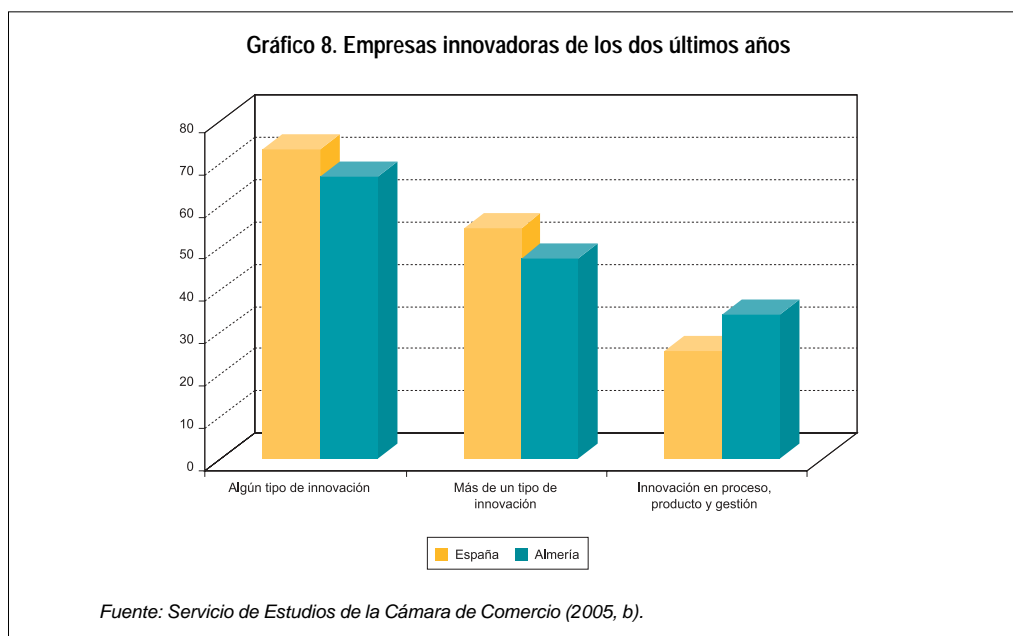
La productividad, o mejor aún su avance, depende básicamente de dos factores: la dotación de capital productivo por cada trabajador (K/E) y el progreso técnico que, en palabras de MYRO (1997) es la mejora en la eficiencia conjunta del trabajo y el capital aplicados al proceso productivo. La primera de las componentes es el resultado de los procesos de inversión realizados por las empresas en activos fijos, principalmente maquinaria de proceso. La segunda es algo más compleja, y tiene que ver con la ingeniería del proceso, las mejoras de diseño en los productos o servicios y la mejora del capital humano -ya sea a través de procesos de formación en la empresa, ya mediante la incorporación de personal más cualificado-. No obstante, podemos concluir que el motor principal del crecimiento de la productividad es lo que hemos dado en denominar *innovación*⁴.

⁴ El tipo de innovación más importante es la tecnológica, y con frecuencia se recurre al uso de ambos conceptos como sinónimos. En este caso nosotros preferimos utilizar los conceptos con claridad, así que cuando nos refiramos a la innovación tecnológica, se la nombrará expresamente.

Las vías de incorporación de innovaciones en la empresa son, básicamente, dos. La primera consiste en la producción interna de la misma. Cuando se trata de innovación tecnológica este proceso interno es lo que se conoce actualmente como I+D+i (Inversión, Desarrollo e innovación). Aún cuando un reciente trabajo de MATÉ, J. J. y RODRÍGUEZ, J. M. (2002) pone de manifiesto que la rentabilidad media de este tipo de inversiones en España es del orden del 22,53%, el volumen de las mismas es muy escaso, por las altas dosis de riesgo que entraña este tipo de inversión y las dificultades normales de obtención de financiación, que en este caso se acrecientan aún más. A las razones apuntadas por estos autores habría que añadir el raquitismo de nuestro sistema de innovación nacional (MULET, J., 2003).

La segunda vía es la incorporación de la innovación mediante su adquisición a terceros. Obviamente, esta práctica resulta mucho más sencilla, minimiza el riesgo y se aviene mejor a la dimensión media de las empresas españolas. Sin embargo tiene el gran inconveniente de que no supone la obtención de ventajas competitivas en propiedad y la rentabilidad de la inversión tiende a ser menor que en el primer caso.

Sin embargo, aún siendo tan radicalmente importante el papel de la innovación en la economía actual, resulta complicado encontrar procedimientos para medirla, complicaciones que se agudizan cuando descendemos del nivel nacional. En las siguientes líneas se tratarán de buscar distintas aproximaciones que nos pongan sobre la pista de este fenómeno en Almería. Entre junio y julio de 2004, las Cámaras de Comercio de España realizaron una encuesta al respecto entre las empresas no agrarias de toda España, cuyos resultados pueden consultarse en la *web* del Consejo Superior de Cámaras (www.camaras.org). Los datos aportados por esta encuesta para Almería (Servicio de Estudios de la Cámara de Comercio, 2005, b) presentan un panorama un tanto desesperanzador. En conjunto, las empresas no agrarias de la provincia son menos proclives que las nacionales a la innovación, tal y como puede verse en el Gráfico 8. Sin embargo, y éste es un dato significativo, parece que cuando innovan lo hacen con mayor intensidad, ya que el porcentaje de empresas almerienses que introdujeron novedades entre 2003 y 2004 en sus productos, en sus procesos y en la gestión, a la vez, es mayor que el nacional.



Por lo que respecta al sector industrial, que es el que nos ocupa en este capítulo, cabe destacarse que a nivel provincial es precisamente este sector el más innovador (Tabla 2), por encima del comercio, que es el más destacado a escala nacional. Sin embargo, parece que cuando se trata de innovar en más de una vía, los industriales almerienses se muestran ligeramente más remisos que el resto de los empresarios de la provincia. Así, mientras el 34,3% de las empresas de Almería combinaron modificaciones en los tres ámbitos analizados (producto, proceso y gestión), en la industria el porcentaje descendió hasta el 33,2%.

Tabla 2. Empresas innovadoras en Almería

	Algún tipo de innovación	Dos innovaciones	Producto, proceso y gestión
Industria	69,4	47,6	33,2
Construcción	63,4	46,4	35,6
Comercio	69,3	48,7	33,6
Media	67,1	47,6	34,3

Fuente: Servicio de estudios de la Cámara de Comercio (2005, b).

De los datos de la Tabla 3 se deduce, asimismo, que el tipo de innovación preferida en los últimos años por las empresas industriales de la provincia es la de producto, llevada a cabo por el 63,0% de las mismas. Este porcentaje, además, es ligeramente superior al dato nacional y al del resto de los sectores analizados en la encuesta. La segunda opción preferida ha sido la introducción de novedades en el proceso productivo, operación realizada por el 47,7% de las empresas y que supone una menor intensidad que la registrada en el conjunto del país. Por último, las innovaciones relativas a la gestión organizativa sólo fueron puestas en práctica por el 39,3% de los encuestados, muy por debajo de la media nacional (44,9%) y hasta de la provincial (47,8%).

Tabla 3.
Porcentaje de empresas que han llevado a cabo innovaciones en los dos últimos años

	Productos o servicios		Procesos		Gestión organizativa		Otros	
	España	Almería	España	Almería	España	Almería	España	Almería
Industria	62,8	63,0	56,8	47,7	46,0	39,3	6,7	0,4
Construcción	47,1	49,9	41,8	46,4	34,8	49,5	2,9	0,0
Comercio	55,9	53,3	45,4	47,4	44,7	51,0	4,8	7,5
Media	57,6	54,0	51,5	47,1	44,9	47,8	5,1	3,0

Fuente: Servicio de estudios de la Cámara de Comercio (2005, b).

Otro aspecto relevante relacionado con la innovación es la capacitación de los recursos humanos. La introducción de mejoras en los procesos productivos o en la gestión normalmente requiere un aumento de las capacidades del personal implicado. Asimismo, un aumento de los niveles de capacitación profesional de los trabajadores favorece y simplifica la innovación posterior. Del análisis de los censos de población de 1991 y 2001 se obtiene información relativa al nivel formativo de los ocupados en la industria. Con ella se ha elaborado la Tabla 4, que pone de relieve el aumento del porcentaje de trabajadores de la industria almeriense con titulaciones universitarias en la década transcurrida. Este crecimiento porcentual ha sido de casi tres puntos, desde el 4,6% hasta el 7,4%. Sin embargo, y por desgracia, la diferencia con respecto a la industria andaluza y española se ha ampliado en esos 10 años, ya que ha crecido más en esos dos ámbitos el número de titulados superiores. Asimismo podemos deducir de la Tabla la pérdida de importancia que la rama de las industrias extractivas está sufriendo en todo el país, aunque más adelante se tratará esta rúbrica con mayor profundidad. Finalmente, cabe señalarse que el diferencial entre Almería y el resto de ámbitos en el porcentaje de ocupados no es sólo un asunto que atañe al sector secundario, ya que a nivel de población total también se repite el mismo fenómeno.

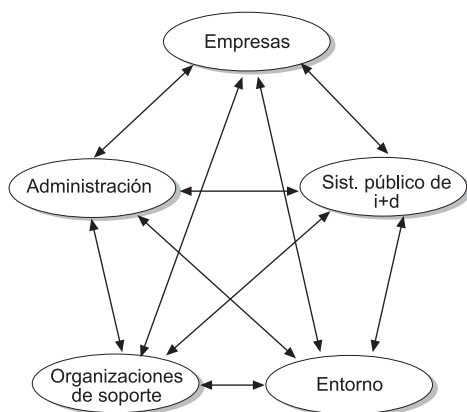
Tabla 4. Porcentaje de ocupados en la industria con nivel de estudios universitarios

	ALMERÍA		ANDALUCÍA		ESPAÑA	
	1991	2001	1991	2001	1991	2001
C - Industrias extractivas	4,4	2,1	11,2	9,7	10,6	7,7
D - Industria manufacturera	4,0	7,0	5,1	8,4	6,4	10,9
E - Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	9,5	15,7	10,5	20,0	11,6	22,9
Sector industrial	4,6	7,4	5,7	9,0	6,8	11,3
TOTAL	10,3	14,4	12,7	18,5	13,4	20,6

Fuente: Elaboración propia con datos de los Censos de Población y Vivienda del INE.

no. Las razones de esta diferencias hay que buscarlas en varias fuentes. De un lado la aún corta historia de la Universidad de Almería, de otro el elevado nivel de ocupación del empleo poco cualificado en nuestro sistema económico. El primero incide en el retraso y el segundo lo aumenta al desincentivar que los jóvenes completen sus estudios académicos, al elevar el coste de oportunidad del estudio (los salarios que dejarán de cobrar por ir a la universidad y no incorporarse tempranamente al mercado laboral).

Figura 1.
Esquema del Sistema de Innovación.



Fuente: MULET, J. 2003.

Parece, por tanto, necesario instaurar un sistema de innovación en las industrias de la provincia que les permita mejorar su productividad por esta vía. Actualmente se considera que la innovación se desarrolla de manera más eficiente en lo que se denomina sistema de innovación, y que se define como "conjunto de elementos que en el ámbito nacional, regional o local, actúan e interaccionan, tanto a favor como en contra, de cualquier proceso de creación, difusión o uso de conocimiento económicamente útil" (MULET, J. 2003). El esquema de un sistema de innovación se encuentra en la Figura 1, representando las flechas de doble punta las relaciones bidireccionales que deberían establecerse entre todos y cada uno de los elementos del sistema.

Afortunadamente, en Almería se cuenta con todos los elementos del sistema (la forma), aunque si ya a nivel nacional el contenido del sistema es escaso, a nivel provincial la situación es aún peor. Ya se ha comentado algo de las empresas almerienses y su actitud ante la innovación, por lo que no nos extenderemos mucho más hablando sobre ellas, tal vez sólo quede añadir algunas cuestiones relacionadas con el empleo, que ponen de relieve la ya mencionada pequeña dimensión de las mismas. Como puede observarse en el Gráfico 9, la plantilla media de las empresas industriales almerienses es francamente pequeña si se compara con la de Andalucía o la de España. Esto incide directamente en las posibilidades de innovación de las empresas y dificulta su acceso a las necesarias fuentes de financiación para la implantación de un sistema propio de I+D+i.

Siguiendo con el esquema presentado en la Figura 1, el siguiente elemento a destacar es el sistema público de I+D. En Almería, este sistema está integrado por la Universidad de Almería, así como el resto de centros de investigación de titularidad pública con los que se cuenta en la provincia (Tabla 5).

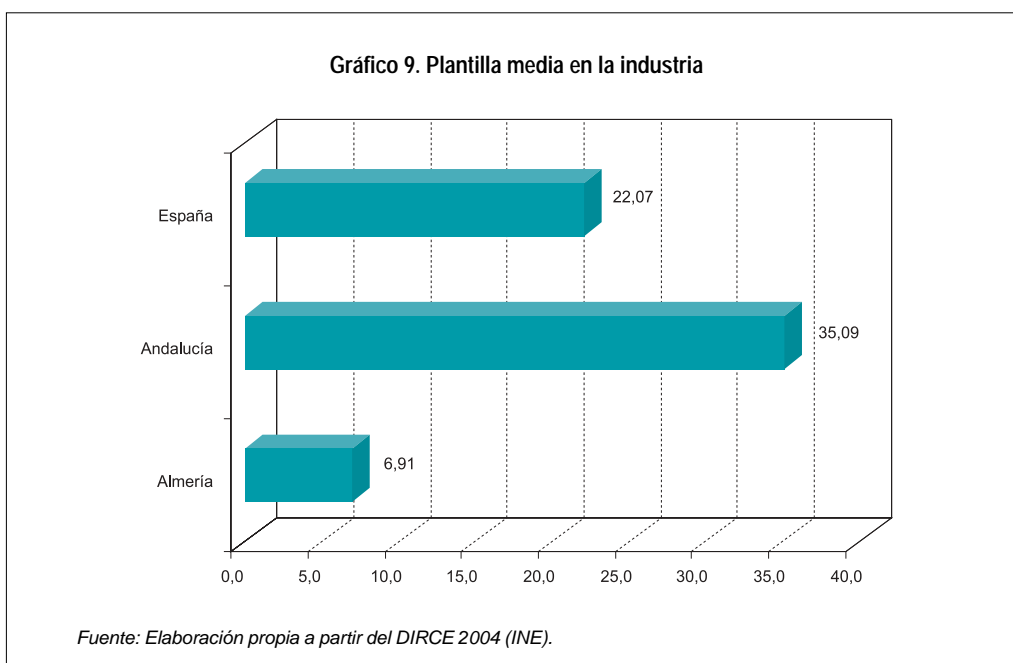


Tabla 5. Sistema Público de I+D presente en la provincia de Almería

Universidad de Almería
Estación Experimental de Zonas Áridas del CSIC
CIFA de La Mojonera
Plataforma Solar de Tabernas
Instituto Tecnológico GeoMinero de España (ITGME)

Fuente: Elaboración propia.

A priori, este entramado público sí que parece suficiente, al tiempo que se amolda con bastante fidelidad al tejido productivo de la provincia y a sus condiciones medioambientales. En este caso, el problema no radica tanto en la dimensión del mismo como en las relaciones entre este sistema y las empresas. En la Tabla 6 hemos resumido los principales datos emanados de la OTRI (Oficina de Transferencia de los Resultados de la Investigación) de la Universidad de Almería. Como se puede comprobar, a lo largo del tiempo ha venido aumentando el número de los contratos con empresas y proyectos de investigación de la Universidad, así como las patentes registradas por la institución. Aun cuando el 77% de los proyectos de investigación están vinculados a empresas, muy pocos pretenden el desarrollo de nuevos productos o procesos. Evidentemente, el ya mencionado pequeño tamaño de las empresas es un inconveniente para este tipo de desarrollos. Tampoco contribuye demasiado la falta de especialización del personal universitario en los temas de desarrollo, motivado por la propia legislación que rige la labor de estos profesionales y por el sistema de incentivos establecido, que premia por encima de todo la creación de ciencia (en forma de publicaciones en revistas científicas) sobre la creación de tecnología (entendida como ciencia aplicada) o la propia docencia.

El papel de la Administración en el sistema consiste en la elección e implantación de políticas tendentes a favorecer el buen funcionamiento del mismo, diseñando y regulando los incentivos adecuados para su desenvolvimiento. Actuación ejemplar en este terreno es la llevada a cabo por el Gobierno de Irlanda que ha conseguido en pocos años *catapultar* hacia los primeros puestos de renta *per cápita* de la UE a un país que solía ocupar posiciones peores a las de España. La necesidad de llevar a cabo una política de innovación ha sido entendida por las administraciones Central y Autonómica, y así han aparecido un Ministerio de Ciencia y Tecnología o una Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. En este sentido, las empresas industriales de Almería indicaron qué tipo

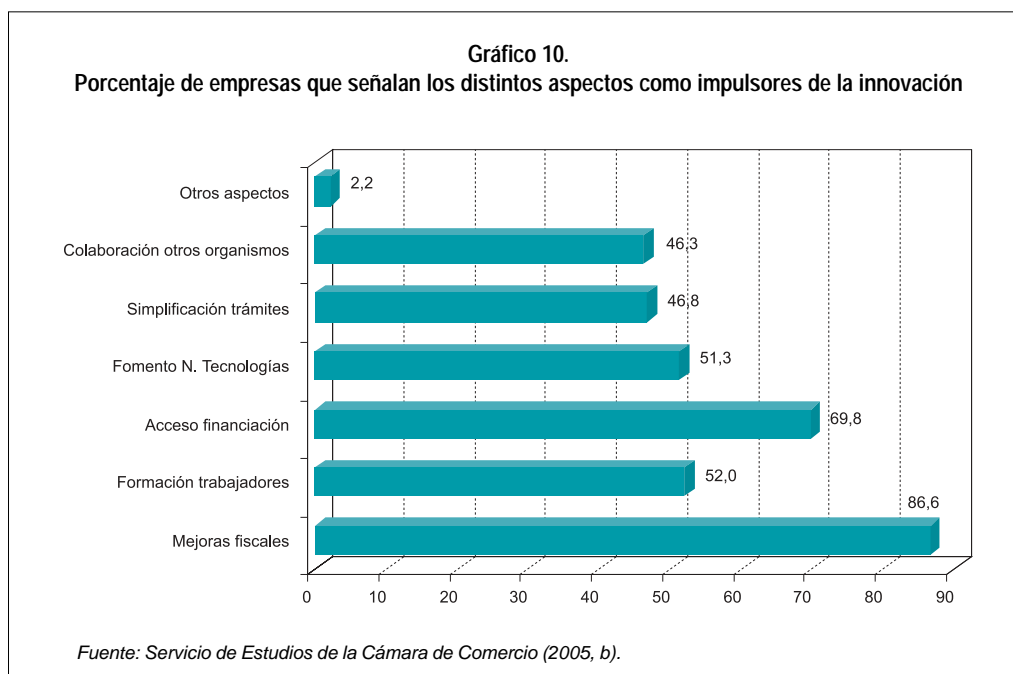
Tabla 6. Número de contratos y patentes registradas en la UAL

Años	Proyectos europeos	Proyectos Plan Nacional	Contratos de investigación y prestación de servicios	Patentes registradas
1994	1	3	21	
1995	6	6	34	1
1996	8	6	42	2
1997	9	15	81	2
1998	11	15	61	3
1999	14	23	80	8
2000	15	35	95	10
2001	18	26	98	11
2002	23	27	112	18
2003	N.D.	29	118	19
2004	30	37	224	23

Fuente. OTRI, Universidad de Almería.

de actuaciones entendían como impulsoras de la innovación en la encuesta de las Cámaras de Comercio. Así, al igual que sucede a nivel nacional, son los incentivos fiscales el elemento más señalado como gran promotor de la innovación, con un 86,6% de las respuestas. Las diferencias con los resultados nacionales se presentan en la segunda opción. En el caso de Almería tiene una fuerte relación con el tamaño medio de las empresas, pues es la mejora del acceso a la financiación (69,8%) uno de los principales y tradicionales caballos de batalla de las PYME. La formación de los trabajadores (52,0%) y el fomento de las nuevas tecnologías (53,1%) son los factores que los industriales almerienses señalan a continuación.

MULET (2003) define las organizaciones de soporte como entidades concebidas para facilitar la actividad innovadora de las empresas, proporcionándoles medios materiales y humanos para su I+D, expertos en tecnología, soluciones a los problemas técnicos y de gestión, así como información y una gran variedad de servicios de naturaleza tecnológica. Aun cuando parece de una gran amplitud la anterior descripción, en el ámbito industrial de la provincia este elemento sólo depara un integrante, de reciente creación, que es el Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra, ubicado en la Comarca del Mármol y que provee de servicios avanzados a las empresas del sector de la piedra natural. Normalmente este tipo de centros suelen ser de carácter sectorial, lo que induce en Almería a que los haya para la agricultura intensiva (Las Palmerillas, FIAPA) o el



mármol, los dos grandes *sistemas productivos locales*. También entra en esta categoría el Parque de Innovación y Tecnología de Almería (PITA) que se encuentra dando sus primeros pasos y que podría llegar a convertirse en un espacio virtuoso de innovación si se intensificaran las relaciones entre los distintos agentes del sistema.

En resumen, el sistema de innovación en la provincia de Almería -en la Tabla 7 se compara el tejido almeriense con el de Andalucía según la terminología del Plan Industrial de Andalucía- cuenta con todos los elementos necesarios para su funcionamiento, aunque tal y como se enunciaba en los primeros párrafos de este epígrafe, adolece de una falta de *músculo* importante. De un lado las empresas almerienses, ya sea por su tamaño, ya por la falta de necesidad de adoptar planteamientos innovadores, se presentan con una menor inclinación hacia las actividades de innovación que la media nacional. Por otra parte, los centros de I+D públicos, en concreto la Universidad, tropiezan con el muro que supone la conversión de ciencia en tecnología, lo que se ve acrecentado por la falta de conexión con las empresas y la poca tensión innovadora que éstas generan. Tal y como sucede a nivel nacional (MULET, 2003), el sistema necesita crecer de manera exponencial para impulsar el cambio desde un sistema basado en los costes de producción a otro de tecnología-precio. Las condiciones están dadas y el entorno provincial es

muy receptivo a la innovación, herencia directa de los buenos resultados que ésta ha dado en la agricultura intensiva. La dificultad principal radica en la dimensión media de las empresas, lo que debe provocar el planteamiento de la utilidad del fomento de procesos de I+D colaborativos, en los que participen más de una empresa o incluso un sector al completo. Sin embargo, y volviendo al Gráfico 10, sólo un 46,3% de las empresas industriales parecen dispuestas a creer en iniciativas de este tipo.

Tabla 7. Agentes tecnológicos en Andalucía y Almería, 2004

Tipo de Agente	Almería	Andalucía	% Alm/And
Parques tecnológicos	0	4	0,0
Tecnoparques	1	4	25,0
Centros de innovación tecnológica (CIT)	5	22	22,7
Centros incubadoras de empresas (CIE)	0	5	0,0
Centros europeos de empresa e innovación (CEEI)	0	3	0,0
Centros de formación e innovación y tecnología para postgraduados	2	32	6,3
Entidades de transferencia en entornos de innovación tecnológica	2	18	11,1
Laboratorios de medidas, ensayos y calibración	1	13	7,7
Redes y centros de I+D+i	1	2	50,0
Agencias de desarrollo regionales y locales	0	35	0,0
Empresas de base tecnológica	8	117	6,8
Centros de enlace para la innovación	0	1	0,0
Otras empresas o entidades	0	3	0,0
TOTAL (excluyendo repeticiones)	19	223	8,5

Fuente: Red Andaluza de Innovación y Tecnología (www.raitec.es).

3. Distribución territorial y disponibilidad de suelo

La búsqueda de un modelo explicativo de la localización geográfica de las industrias ha sido una constante en la literatura económica desde que en 1909 Alfred Weber desarrollase su teoría sobre la localización industrial en el espacio. Weber consideraba que los factores que inducían una determinada posición espacial de las empresas era básicamente la distancia a las materias primas y a los mercados. Es decir, el coste de transporte de la empresa. Posteriormente introdujo como factores influyentes la disponibilidad de mano de obra y la existencia de economías de aglomeración. Este modelo simple podría explicar, por ejemplo, la concentración de empresas dedicadas a la transformación del mármol en el entorno de Macael y Olula del Río, o la existencia de multitud de industrias auxiliares de la agricultura en las llanuras litorales de la provincia, junto a los invernaderos.

Una clasificación de factores más amplia es la que ofrecen TRUEBA y LOZANO (2001), en la que contemplan tres tipos de motivaciones:

- a) Factores económicos puros, que son los que se relacionan directamente con la función de producción, tales como los costes de transporte (cercanía a las fuentes de materias primas o al mercado), costes de mano de obra, disponibilidades energéticas, presión fiscal, etc.
- b) Factores económicos cualitativos, que no se relacionan directamente con la función de producción de la empresa, pero tienen una influencia indirecta en la misma. Nos referimos a las comunicaciones, la capacidad para atraer trabajadores cualificados, la existencia de una baja conflictividad laboral, el entorno empresarial, etc.
- c) Factores no económicos, entre los que destacan principalmente los de carácter personal (con especial influencia en las *pyme*): vinculación personal con un determinado territorio, existencia de infraestructura educativa, sanitaria y de vivienda, oferta de ocio, posibilidades laborales para el cónyuge, etc.

Aparte de estas circunstancias, existe un factor al que se le ha solido prestar poca atención, pero que como demuestran GARCÍA MENÉNDEZ y ALAMÁ SABATER (2000), tiene una importancia no desdeñable, como es la casualidad, la aleatoriedad.

Los modelos que incorporan estas variables son razonablemente buenos cuando nos referimos a países o, a lo sumo, regiones dentro de los países, pero pierden poder explicativo cuando se aplican a nivel de municipios o de barrios (ARAUZO CAROD, 2000). Así que una línea de trabajo actual está siendo la búsqueda de explicación a los movimientos de relocalización industrial hacia pequeñas ciudades en las que las empresas disponen de mayor superficie, menores precios del metro cuadrado y menores costes de transporte (al no tener que soportar la congestión de tráfico en las ciudades). Claro que, al alejarse de ellas, las empresas sacrifican los beneficios de las economías de aglomeración.

De la conjunción de todos estos factores mencionados con anterioridad se supone que emanan las decisiones de localización de las empresas. Como ya se ha comentado, parece que, en líneas generales, las industrias de la provincia siguen una pauta en la que priman las explicaciones de Weber, lo que supone, por otra parte, una cierta especialización en industrias poco relacionadas con la innovación, en las que el producto incorpora un menor porcentaje de valor añadido por activos intangibles y, por tanto, son más sensible a los costes de transporte.

La mayor parte de los autores mencionados más arriba proponen diversos índices para medir la concentración territorial de las industrias. Sin embargo, todos utilizan como indicador base la mano de obra. Desgraciadamente, para la elaboración de este trabajo no se ha podido contar con información sobre el número de trabajadores por rama de actividad y municipio, aunque puede alcanzarse una medida similar a través del análisis de la estructura del Impuesto de Actividades Económicas (IAE), en sus cuatro primeras divisiones .

Un primer vistazo a los datos delata que la mayor parte de las empresas industriales de la provincia se sitúan en los polos con mayor actividad. De hecho, el 30% de ellas se concentra en apenas tres municipios: Almería (15,83%), El Ejido (7,15%) y Macael (7,09%), todos ellos centros de sus respectivas comarcas. Si se analizan los 20 primeros municipios con presencia industrial podemos resaltar que todos ellos se encuadran en la zonas más dinámicas de la provincia (Almería y municipios adyacentes, Poniente, Mármol y litoral de Levante) a excepción de Vélez Rubio, que concentra el 1,66% de las empresas industriales, y que actúa como cabecera de comarca de Los Vélez, comarca ésta que presenta una importante actividad agraria con una creciente industria transformadora en su entorno (Tabla 8).

Tabla 8. Concentración industrial

	Total general	%Acumulado
Almería	15,83	15,83
El Ejido	7,15	22,98
Macael	7,09	30,07
Huércal de Almería	5,14	35,21
Níjar	4,52	39,73
Roquetas de Mar	4,16	43,89
Olula del Río	3,45	47,33
Vícar	2,89	50,23
Albox	2,70	52,93
Adra	2,67	55,59
Huércal Overa	2,67	58,26
Viator	2,21	60,47
Cuevas del Almanzora	2,18	62,65
Fines	1,92	64,56
Vélez Rubio	1,66	66,22
Vera	1,66	67,88
Berja	1,53	69,41
Carboneras	1,50	70,90
Cantoria	1,46	72,37
Pulpí	1,40	73,76

Fuente: Cámara de Comercio de Almería.

Sectorialmente, por otro lado, resulta evidente la fuerte especialización provincial en las industrias de los minerales no metálicos, básicamente industrias transformadoras de la piedra natural, que representan el 19,12% del total de las altas del IAE. Le siguen las industrias agroalimentarias, de las que en la provincia tenemos una fuerte presencia de *cárnicas*, *aceiteras* y *bodegas*. A continuación vienen las empresas de *Productos Metálicos*, básicamente empresas de carpintería metálica y fabricación de herramientas y utillajes; industrias de la madera, corcho y muebles de madera, que engloban desde las fábricas de muebles hasta las de palets para el transporte. Entre estos cuatro grupos acumulan el 65,90% del total de registros industriales del IAE (Tabla 9).

Tabla 9. Concentración sectorial

Sector	%	% Acumulado
Industrias de pdtos. minerales no metálicos	19,1	19,12
Ind. de pdtos. alimenticios y bebidas	16,6	35,73
Fab. de pdtos. metálicos (expto.máquinas y material de transporte)	16,3	52,05
Ind. de la madera, corcho y muebles de madera	13,8	65,90
Extracción de min. no metálicos ni energéticos; turberas	8,2	74,06
Ind. del papel y fab. de artículos de papel; artes gráficas y edición	6,3	80,40
Ind. del calzado y vestido y otras confecciones	3,8	84,17
Ind. de otros pdtos. alimenticios, bebidas y tabaco	1,7	85,89
Construcción naval, reparación y mantenimiento de buques	1,6	87,48
Ind. transf. caucho y materias plásticas	1,5	88,98

Fuente Cámara de Comercio de Almería.

Resulta evidente también que ninguno de estos capítulos productivos se encuentra catalogado entre los sectores manufactureros de tecnología alta que contempla el Instituto Nacional de Estadística (ver Anexo). Tan sólo los dos últimos destacados pueden considerarse de tecnología media-alta. Como ya se ha mencionado en otros momentos de este libro, la especialización productiva en sectores de alta intensidad tecnológica se presenta como una de las formas de mantener la competitividad que irremediablemente se va perdiendo por la vía de los costes de mano de obra.

A modo de resumen de lo expuesto hasta el momento, parece claro que las empresas industriales de Almería se están posicionando en el espacio movidas principalmente por cuestiones de carácter económico puro (proximidad a las materias primas y/o al mercado, básicamente). Con respecto a las motivaciones de tipo cualitativo juegan una importante baza, pero más relacionada con la velocidad de ocupación de los diversos polígonos industriales que con la decisión de ubicación en un término municipal o zona; y, con respecto a los personales, se puede presumir un gran peso al ser la mayor parte de las empresas del sector pequeñas y medianas. Por otra parte, la estructura productiva almeriense adolece de una importante concentración sectorial y espacial, que sería mucho más evidente si se pudiera contar con datos de empleo o producción.

Estrechamente relacionado con lo anterior, pero no necesariamente conectado, se haya la problemática de la disponibilidad de suelo para usos industriales. A medida que las ciudades se han ido extendiendo, y las preocupaciones medioambientales se han ido

consolidando, ha ganado peso la idea de que el mejor sitio para las empresas de este sector se encuentra fuera de los cascos urbanos. A las empresas, al tiempo, les resulta más económico ubicarse en estos lugares, ya que se ahorran los costes derivados de la saturación del tráfico, pueden disponer de mayor cantidad de suelo y los servicios que requieren movimiento de estructuras pesadas encuentran mayores facilidades en lugares como éstos (por ejemplo, la limpieza). Al mismo tiempo, es posible que las economías de aglomeración sean más aprovechables en espacios especializados en la actividad industrial. Sin embargo, resulta también evidente que estos espacios deben reunir una serie de condiciones básicas para que resulten atractivos a las empresas y, a falta de contrastación empírica, puede aventurarse que las variables coste de traslado (que incluye el precio del suelo) y las ganancias de accesibilidad son de la mayor importancia para ellas.

Con frecuencia en los últimos años se suele aducir que la falta de suelo industrial es uno de los problemas endémicos de la provincia, en contraposición con otros puntos de la geografía española. Posiblemente el escaso peso que el sector ha tenido en la economía provincial históricamente, el fuerte crecimiento de los núcleos urbanos, las crecientes limitaciones medioambientales y la propia dinámica del sector hayan contribuido a esta situación. No en vano, en Almería, apenas existen enclaves industriales puros más allá de la Comarca del Mármol y el entorno de Carboneras y su central térmica. Es por ello que la mayor parte de lo que normalmente se denomina suelo industrial está ocupado realmente por empresas terciarias, concretamente comerciales. A la hora de valorar la disponibilidad real de este tipo de suelo hay que enfrentarse a dos grandes problemas. El primero es la falta de conocimiento exacto sobre la oferta real, que se ha intentado subsanar con el recurso al Catálogo de Suelo Industrial de Almería (de la Cámara de Comercio) y al Sistema de Espacios Productivos de Andalucía (del IFA). El segundo es que los datos que ofrecen las fuentes no siempre están actualizados a la fecha, aunque se suele hacer esa salvedad en las páginas correspondientes, y que no es posible tener certeza de qué parte de la oferta total está aún disponible y no ha sido ocupada. Con esas graves contrariedades, se ha procedido a elaborar la Tabla 10, en la que se resumen las principales características de la oferta actual de suelo.

Como es fácilmente constatable, la mayor parte del suelo disponible para *usos industriales* de la provincia se encuentra catalogado como suelo urbanizable industrial, seguido de cerca por el suelo urbano industrial consolidado y urbanizado (Gráfico 11). Por otro lado, de las 96 fichas de las que consta el catálogo de la Cámara, sólo en 52 hay

información sobre superficie ocupada, que supera ligeramente los 4 millones de metros cuadrados. Esta cifra arroja una ocupación del 52,4% sobre el total de suelo disponible en esos espacios y un 67,8% del suelo urbanizado. Por tanto, y a priori, al menos la mitad del suelo industrial disponible está aún sin ocupar. Pero este dato oculta algunas tensiones geográficas importantes.

Tabla 10. Suelo industrial en Almería

	Sin Dato	Tipo de promoción			Total
		Mixta	Privada	Pública	
Suelo Urbanizable Industrial	8.088.721,5		301.523,0	18.600,0	8.408.844,5
Suelo urbano industrial sin desarrollar	799.812,0		523.000,0	43.550,0	1.366.362,0
Suelo urbano industrial consolidado sin urbanizar	154.219,0			120.000,0	274.219,0
Suelo urbano industrial consolidado	3.616.673,0	75.534,2	960.350,0	400.000,0	5.052.557,2
TOTAL	12.659.425,5	75.534,2	1.784.873,0	582.150,0	15.101.982,7

Fuente: Cámara de Comercio de Almería (2005).

Gráfico 11. Distribución del suelo industrial por tipos

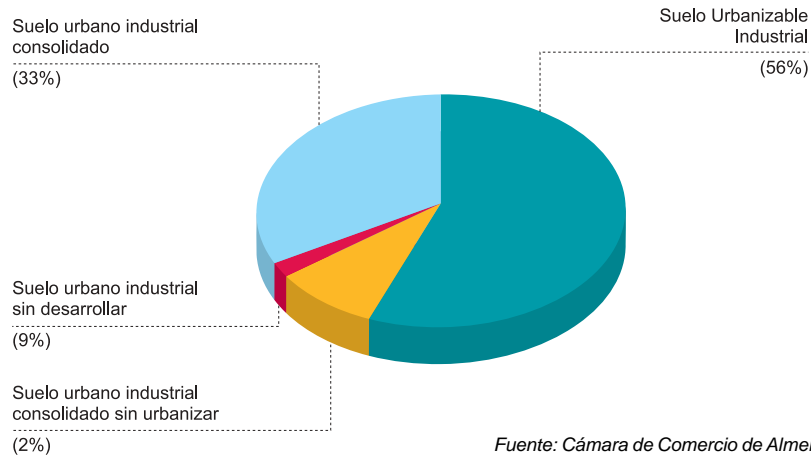


Tabla 11. Suelo industrial por municipios

Municipio	Suelo (m ²)	
	Cámara	IFA
Abla	3.550	
Abrucena	18.600	
Adra	1.112.534	291.604
Albox	364.000	364.000
Alhabia	45.000	
Alhama de Almería	35.000	36.000
Almería	536.000	3.044.000
Antas	1.021.200	498.000
Arboleas		100.000
Benahadux	19.670	145.670
Berja	201.853	207.600
Canjáyar	28.500	
Cantoria	437.348	240.000
Carboneras		99.000
Chercos	11.700	
Chirivel	47.219	45.488
Cuevas del Almanzora	1.501.924	141.730
Dalías	118.868	
Ejido (El)	2.824.914	1.282.800
Fines	400.000	411.641
Fondón	40.000	
Huércal de Almería	325.395	756.633
Huércal-Overa	265.000	256.564
Lubrín	10.480	11.315
Macael	120.000	800.000
María		17.000
Mojonera (La)	503.547	496.648
Níjar	1.165.700	526.861
Olula del Río	320.000	300.000
Pechina	125.000	
Pulpí	180.000	180.000
Purchena	1.888.270	600.000
Rioja	410.000	
Roquetas de Mar	229.244	20.000
Serón	110.000	110.000
Sorbas	42.365	42.365
Tabernas	150.000	
Tíjola	35.847	88.553
Turre	301.523	
Uleila del Campo	20.760	
Vélez-Rubio	281.211	330.000
Vera	552.700	73.000
Viator	718.547	234.000
Vícar	273.030	410.600
Total provincial	16.796.499	12.161.072

Fuente: Cámara de Comercio (2005) y Sespa (IFA).

Si el lector observa la Tabla 11 se percatará rápidamente de la circunstancia de la enorme diferencia de suelo entre las dos fuentes consultadas, desde los 12,1 millones de metros cuadrados del SESPA hasta los 16,8 de la Cámara de Comercio. Diferencia que es mayor a la señalada, ya que en el Catálogo de la Cámara no aparece aún el suelo destinado al Parque de Innovación y Tecnología de Almería (PITA) y en el del IFA si, con 2,3 millones de metros cuadrados. Si se considera que en 2003 había 3.076 altas de IAE industriales, y se hace un simple cociente, nos daría que por alta hay disponibles entre 3.953 y 5.460 metros cuadrados de media. Pero no hemos de olvidar lo ya mencionado sobre las empresas de servicios que también utilizan esta oferta. Por otro lado, la mayor oferta de suelo se produce, precisamente en los entornos más dinámicos que son, a su vez, por su propia dinámica y por la existencia de *externalidades* positivas (economías de aglomeración) los que más demanda tienen. Asimismo, la enorme velocidad a la que han venido creciendo, tanto la economía de la provincia como el parque empresarial, incrementa la dificultad que presenta el ajuste entre oferta y demanda y pone de manifiesto que, en este aspecto, probablemente, las soluciones han de buscarse en ámbitos superiores al municipal, ya que, por ejemplo, el posible déficit de la capital se suple con una dotación por encima de la media en los municipios de alrededor, que no justificarían una dotación de suelo tan grande por sus pesos poblacionales (como es el caso de Huércal de Almería y Viator).

4. Las ramas industriales

En los siguientes capítulos se van a tratar con profundidad los dos *sistemas productivos locales* que se han generado en la provincia. Dado que éstos tienen un carácter horizontal y engloban a empresas industriales de diversos ramos, hemos creído conveniente realizar un repaso en función de una división más tradicional de la actividad. El análisis de los apartados siguientes se realiza tomando como base la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE93).

Para generar una idea de la evolución temporal de las distintas ramas, se ha elaborado la Tabla 12, en la que se constata una enorme diversidad de comportamientos a lo largo de los años analizados, si bien el número de establecimientos industriales en la provincia creció un 40,2% entre 1978 y 2003.

Tabla 12. Establecimientos industriales según rama de actividad por provincia. Año 2003

	1978*	1990**	1997***	2000	2003	% 2003/1978
10. Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba				1	-	-
11. Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados con las actividades de prospección			1		-	-
13. Extracción de minerales metálicos	1	0	5	4	4	300
14. Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	184	6	11	180	196	6,5
15. Industria de productos alimenticios y bebidas	678	408	483	553	538	-20,6
16. Industria del tabaco			1		-	-
17. Industria textil	6	25	29	43	44	633,3
18. Industria de la confección y de la peletería	110	67	71	73	70	-36,4
19. Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería, talabartería y zapatería	2	10	6	8	7	250
20. Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	385	61	175	208	216	No uniforme
21. Industria del papel	36	13	17	18	24	No uniforme
22. Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados		73	117	149	182	No uniforme
23. Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares					-	-
24. Industria química	26	31	41	51	47	80,8
25. Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	32	14	33	42	44	37,5
26. Fabricación de otros productos minerales no metálicos	334	346	477	522	596	78,4
27. Metalurgia		5	2		1	-
28. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	169	238	306	420	478	182,8
29. Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	50	60	88	117	144	188
30. Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos			2	12	16	-
31. Fabricación de maquinaria y material eléctrico	10	12	20	6	10	0
32. Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	2	5	8	6	6	200
33. Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos de precisión, óptica y relojería	1	8	38	29	28	2500
34. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	9	11	20	22	25	177,8
35. Fabricación de otro material de transporte	19	12	26	46	46	142,1
36. Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	6	355	224	223	247	4016,7
37. Reciclaje		3	1	3	3	-
40. Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	6	67	24	36	47	683,3
41. Captación, depuración y distribución de agua	105	13	67	35	26	-75,2
Total		2.171	1.843	2.293	3.043	40,2

* Censo Industrias de España 1978, CNAE 1974.

* No se separaban los muebles, ni artes gráficas, ni transporte marítimo.

** Censo de locales de Andalucía.

*** DIRCE.

Fuente: IEA. Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía.

Entre las ramas industriales que perdieron peso en la provincia están la alimentación y bebidas, que pierde un 20,6%; confección y peletería que se deja un 36,4% y la captación, depuración y distribución de agua retrocede un 75,2%. El cambio de clasificación habido después de 1978 impide tener una imagen más fiel de lo sucedido en las industrias de la madera, papel y artes gráficas.

Parece evidente que en las últimas dos décadas se ha producido un profundo cambio, en el que algunas ramas han incrementado de manera importante su presencia en la estructura industrial de la provincia (Tabla 13). Las modificaciones más significativas se produjeron en las *industrias de la alimentación y las bebidas* que pasaron del 31,2% de 1978 al 17,7% de 2003. También perdieron más de dos puntos porcentuales la *captación, distribución y depuración de agua* y la *extracción de minerales no metálicos ni energéticos*. Por el contrario, han aumentado su peso la *fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo*, que ahora supone el 15,7% del total de empresas y la *fabricación de otros productos minerales no metálicos* que alcanza el 19,6% de los establecimientos y pasa a ocupar el primer lugar. Además presenta un sustancial aumento en su contribución al tejido industrial la *madera y corcho, excepto muebles* que ha ganado casi 4 puntos desde 1990 (en 1978 se incluían los muebles).

Tabla 13. Estructura sectorial del número de establecimientos y evolución de la misma.

	1978*	1990**	1997***	2000	2002	2003
10 Extracción y aglomeración de antracita, hulla, lignito y turba	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11 Extracción de crudos de petróleo y gas natural; actividades de los servicios relacionados con las actividades de prospección	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13 Extracción de minerales metálicos	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,1
14 Extracción de minerales no metálicos ni energéticos	8,5	0,3	0,5	6,4	6,4	6,4
15 Industria de productos alimenticios y bebidas	31,2	22,1	21,1	19,7	18,0	17,7
16 Industria del tabaco	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
17 Industria textil	0,3	1,4	1,3	1,5	1,5	1,4
18 Industria de la confección y de la peletería	5,1	3,6	3,1	2,6	2,5	2,3
19 Preparación, curtido y acabado del cuero; fabricación de artículos de marroquinería y viaje; artículos de guarnicionería, talabartería y zapatería	0,1	0,5	0,3	0,3	0,2	0,2
20 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	17,7	3,3	7,6	7,4	7,1	7,1
21 Industria del papel	1,7	0,7	0,7	0,6	0,8	0,8
22 Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0,0	4,0	5,1	5,3	5,9	6,0
23 Coquerías, refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24 Industria química	1,2	1,7	1,8	1,8	1,6	1,5
25 Fabricación de productos de caucho y materias plásticas	1,5	0,8	1,4	1,5	1,5	1,4
26 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	15,4	18,8	20,8	18,6	19,7	19,6
27 Metalurgia	0,0	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0
28 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	7,8	12,9	13,3	15,0	15,4	15,7
29 Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico	2,3	3,3	3,8	4,2	4,4	4,7
30 Fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos	0,0	0,0	0,1	0,4	0,4	0,5
31 Fabricación de maquinaria y material eléctrico	0,5	0,7	0,9	0,2	0,4	0,3
32 Fabricación de material electrónico; fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	0,1	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
33 Fabricación de equipo e instrumentos médico-quirúrgicos de precisión, óptica y relojería	0,0	0,4	1,7	1,0	1,0	0,9
34 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0,4	0,6	0,9	0,8	0,9	0,8
35 Fabricación de otro material de transporte	0,9	0,7	1,1	1,6	1,7	1,5
36 Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	0,3	19,3	9,8	7,9	7,7	8,1
37 Reciclaje	0,0	0,2	0,0	0,1	0,1	0,1
40 Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente	0,3	3,6	1,0	1,3	1,6	1,5
41 Captación, depuración y distribución de agua	4,8	0,7	2,9	1,2	0,9	0,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Censo Industrias de España 1978, CNAE 1974.

* No se separaban los muebles, ni artes gráficas, ni transporte marítimo.

** Censo de locales de Andalucía.

*** DIRCE.

Fuente: IEA. Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía.

4.1. Industrias extractivas

En el libro mencionado al inicio de este capítulo sobre la economía de Almería, escrito en los albores de la década de los 70, se hacía mucho hincapié en las posibilidades de la actividad minera en la provincia, posibilidades que sólo se han materializado en el ámbito del mármol y del yeso, pero que se desvanecieron para la minería metálica. Especialmente chocantes resultan hoy las previsiones que a corto plazo se dibujaban entonces para la minería del hierro española.

Tal y como se refleja en la Tabla 14, la minería metálica desapareció de la provincia a lo largo de la década de los 80 (el hierro dejó de producirse en 1973 y el plomo en 1987) y la de minerales no metálicos sigue una tendencia descendente, ya que la reducción de las horas trabajadas y del empleo ha sido muy fuerte en el último tramo analizado. Por ejemplo, la producción de sal se ha reducido a la mitad durante la década de los 90 (Gráfico 12). La minería de los metales se ha convertido en una actividad marginal y temporal que depende exclusivamente de la marcha de las cotizaciones en los mercados de materias primas.

No obstante lo dicho, aún quedan un par de actividades mineras que, sin ser estrictamente metálicas, pertenecen al registro metálico, como son las extracciones de bentonita en la Sierra de Cabo de Gata (Níjar) y las de barita en Herrerías, esta última a cargo de Minersa, y cuyas reservas alcanzan sólo 10 años.

El único subsector minero que ha mantenido su nivel de actividad ha sido el de los productos de cantera, entre los que el mármol es el principal representante, seguido del yeso. El primero se concentra en la Sierra de los Filabres, mientras que el segundo se sitúa en el municipio de Sorbas, que cuenta con uno de los principales sistemas *kársticos* de Europa. Así, el número de explotaciones ha pasado de 137 en 1984 hasta las 155 contabilizadas en 1995. El empleo también ha crecido y el incremento de valor de la producción vendible ha sido más que notorio. Sin embargo, el aumento del gasto energético por euro de producción ha aumentado en el último período analizado de forma muy destacada, lo que podría conllevar, de mantenerse la tendencia, a una situación de falta de competitividad en los mercados.

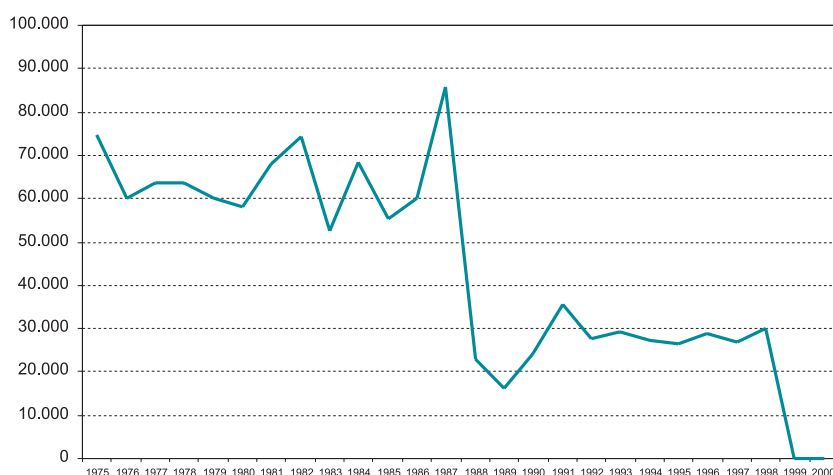
Tabla 14. Evolución de la minería en Almería

	1984	1995	2001
Productos energéticos			
Número de explotaciones	-	-	-
Empleo en fin de año	-	-	-
Horas trabajadas (miles)	-	-	-
Energía consumida*	-	-	-
Inversiones realizadas*	-	-	-
Producción vendible*	-	-	-
Minerales metálicos			
Número de explotaciones	1	-	-
Empleo en fin de año	21	-	-
Horas trabajadas (miles)	41	-	-
Energía consumida*	91.985	-	-
Inversiones realizadas*	-	-	-
Producción vendible*	514.454	-	-
Minerales no metálicos			
Número de explotaciones	11	6	4
Empleo en fin de año	263	119	16
Horas trabajadas (miles)	420	207	22
Energía consumida*	832.582	1.137.944	99.648
Inversiones realizadas*	152.272	523.632	603.254
Producción vendible*	6.015.067	10.659.983	4.015.887
Productos de cantera			
Número de explotaciones	137	161	155
Empleo en fin de año	523	626	731
Horas trabajadas (miles)	911	921	1.116
Energía consumida*	953.692	2.846.994	6.879.227
Inversiones realizadas*	602.635	1.252.467	3.523.037
Producción vendible*	6.528.620	136.239.233	134.511.950
Total			
Número de explotaciones	149	167	159
Empleo en fin de año	807	745	747
Horas trabajadas (miles)	1.372	1.128	1.138
Energía consumida*	1.878.259	3.984.939	6.978.875
Inversiones realizadas*	754.907	1.776.099	4.126.291
Producción vendible*	13.058.142	146.899.216	138.527.836

* Datos en euros.

Fuente: Ministerio de Industria y Energía. Estadística minera de España.

Gráfico 12. Producción de sal en Almería (Tn.)



Fuente: IEA. Estadísticas históricas sobre el sector industrial, minero y energético en Andalucía. Siglo XX.

Tabla 15. Establecimientos por tramo de empleo y forma jurídica del titular.
(14. Extracción de minerales no metálicos ni energéticos)

	Sin empleo conocido	Tramo de empleo					Total
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	100 y más	
Sdad anónima y Sdad anónima laboral	0	12	19	4	0	0	35
Sdad limitada	13	58	31	4	0	0	106
Sdad en comunidad de bienes	1	0	1	0	0	0	2
Sdad en cooperativa	0	0	0	0	0	0	0
Sociedad civil	0	2	0	0	0	0	2
Persona física	0	49	2	0	0	0	51
Otras formas jurídicas	0	0	0	0	0	0	0
Forma jurídica desconocida	0	0	0	0	0	0	0
Total	14	121	53	8	0	0	196

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.

La tipología de estas empresas de cantera se ajusta a la descripción ya realizada anteriormente. Tal y como refleja la Tabla 15, la mayor parte de los centros productivos tienen como máximo 5 trabajadores, y no hay ninguno que ocupe a más de 50. Como consecuencia, la forma jurídica elegida por estas empresas es la sociedad limitada, con una presencia importante aún del empresario individual.

4.2. Manufacturas

Este es el capítulo más numeroso de la nómina de empresas industriales de la provincia, ya que presenta una gran variedad de subsectores, desde la alimentación hasta las artes gráficas, pasando por la industria química.

4.2.1. Alimentación, bebidas y tabaco

Como ya se ha señalado anteriormente, este subsector ha perdido peso en la estructura productiva provincial, al menos en lo que al número de establecimientos se refiere. El proceso de descenso ha sido continuado, aunque nos aventuramos a señalar que posiblemente vuelva a ser éste un sector importante para el desarrollo a medio plazo. Actualmente está conformado por pequeñas empresas que apenas llegan a los 5 trabajadores (Tabla 16) de entre las que destacan las de "otros alimentos" (63%) y las cárnicas (16% del total). Estas últimas están muy directamente vinculadas con las cabañas porcina y caprina de la provincia, por lo que su mapa de presencia se correlaciona con la implantación territorial de dichas cabañas. Llama poderosamente la atención la poca presencia de la industria derivada de las frutas y hortalizas, que representan el 6% del total de establecimientos de la rama, teniendo en cuenta la especialización productiva de la provincia. No obstante, resulta también llamativo que las únicas empresas verdaderamente grandes del sector (más de 100 empleados) pertenecen a este segmento, lo que induce a pensar que su desarrollo y nivel de producción están empezando a despegar ahora.

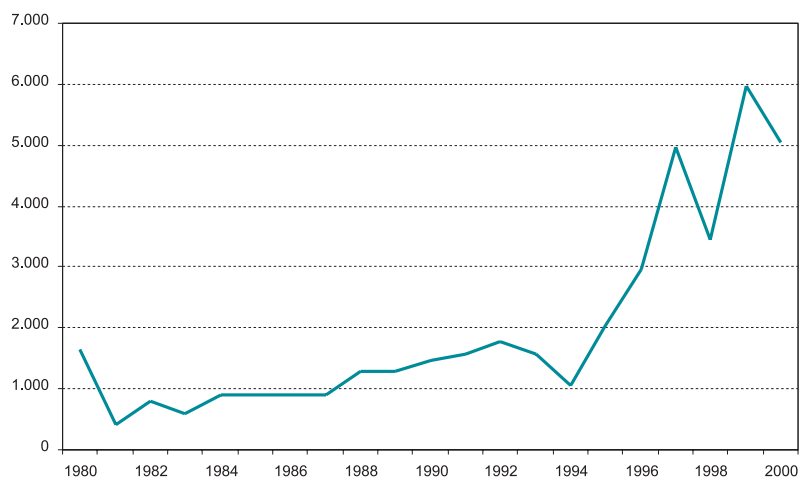
La siguiente rama en importancia es la de la de grasas y aceites, que en los últimos tiempos se ha implantado con fuerza en las zonas de interior de la provincia. En el Gráfico 13 se puede ver la evolución de la producción de aceite de oliva en Almería desde 1980 hasta 2000. Resulta evidente que el despegue de esta producción tiene lugar a partir de mediados de los 90 y desde entonces no ha dejado de crecer. La mayor parte de los productores almerienses han optado por el segmento de la calidad, ya que aún habiendo crecido mucho el nivel de producción no alcanza para una comercialización masiva. Así que las estrategias comerciales van desde la producción ecológica hasta el *aceite de autor*.

Tabla 16. Industria de la alimentación, bebidas y tabaco

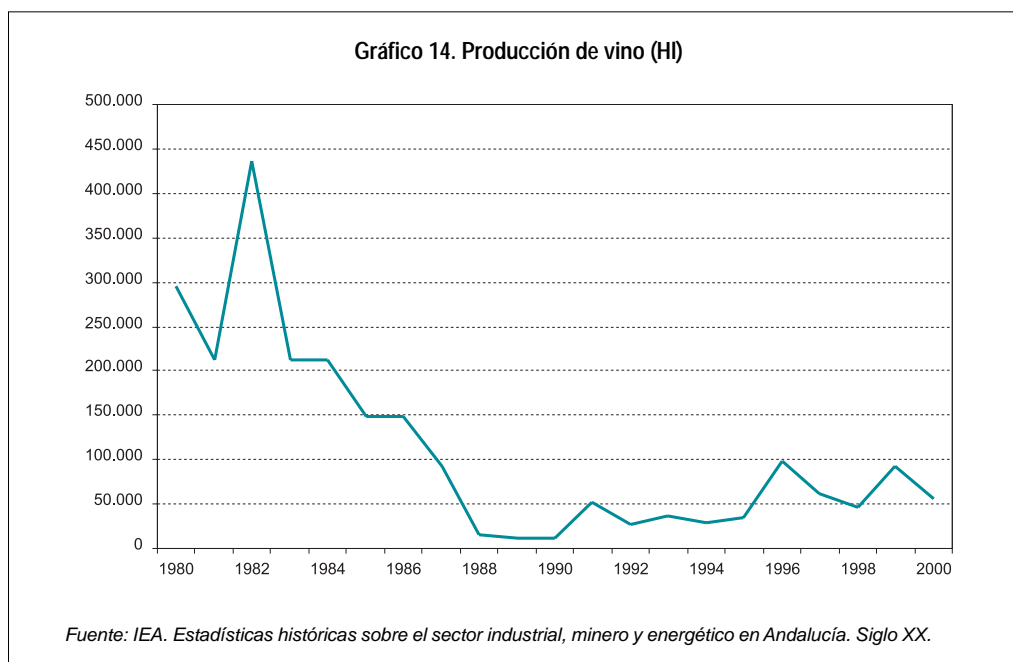
	Sin empleo conocido	Tramo de empleo					Total
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	100 y más	
Cárnicas	2	62	16	1	0	0	81
Conservación de pescado	1	5	1	0	0	0	7
De frutas y hortalizas	5	12	9	4	0	2	32
Grasas y aceites	3	35	2	0	0	0	40
Lácteas	4	14	0	0	0	0	18
Molinería	0	1	3	1	0	0	5
Alimentación animal	1	4	2	1	0	0	8
Otros alimentos	6	305	22	3	0	0	336
Bebidas	1	10	0	0	0	0	11
Industria del tabaco	0	0	0	0	0	0	0
Total	23	448	55	10	0	2	538

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.

Gráfico 13. Producción de aceite de oliva (Tn)



Fuente: IEA. Estadísticas históricas sobre el sector industrial, minero y energético en Andalucía. Siglo XX.



Respecto a la producción de bebidas, se dispone de datos referidos a la producción de mosto y vino nuevo desde 1980, los cuales se han representado en el Gráfico 14. La producción mantuvo un decidido declive durante toda la década de los 80, iniciándose desde 1991 una suave recuperación que apenas le ha permitido recuperar los datos de 1987. El reciente cierre de una de las bodegas de la provincia no augura un futuro demasiado halagüeño para este sector, que, por la propia capacidad de producción, ve limitadas sus posibilidades de expansión a corto plazo.

4.2.2. Industrias textil y de la confección y del cuero y el calzado

Aunque en la clasificación CNAE vienen separados, aquí se han unido, pues, por un lado, no alcanzan un relieve importante hoy por hoy, y, por otra parte, son producciones altamente complementarias. Como ya se veía en la Tabla 13, de las tres ramas, la que tiene un mayor peso en la estructura productiva es el de la confección, aunque también es la única que ha adelgazado su contribución desde 1978.

En la Tabla 17 se pueden obtener algunas conclusiones interesantes sobre el subsector, conclusiones que nos vuelven a hablar de un tejido de *pymes* en las que sólo dos empresas podrían calificarse como medianas en función de su número de trabajadores. Este tipo de estructura es apropiada para la atención de un mercado local pero, por desgracia, uno de los mercados más globalizados y en los que más se extiende la competencia monopolística (que requiere cuantiosas inversiones en la política de marca) es precisamente el de la confección.

Tabla 17. Industria textil de la confección y cuero y calzado

	Sin empleo conocido	Tramo de empleo				Total
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99 100 y más	
Industria textil	2	39	3	0	0	44
Confección y peletería	3	58	7	0	2	70
Del cuero	0	7	0	0	0	7
Total	5	104	10	0	2	121

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.

4.2.3. Industria del papel, edición y artes gráficas

Éste es uno de los subsectores industriales que aparecían considerados de distinta forma en 1978, por lo que para reconocer su verdadera evolución habría que partir del dato de 1990 (Tabla 13). A medida que el tejido productivo de la provincia se ha ido haciendo más complejo, a medida que el entramado institucional y social ha ido haciéndose más tupido, las necesidades de comunicación escrita han ido creciendo. Además, al auge de este sector ha contribuido de manera decisiva el aumento de la edición de libros de toda índole, desde la denominada *literatura gris* (publicaciones institucionales) hasta los tratados publicados por la Universidad de Almería.

Al mismo tiempo, la comercialización de las frutas y hortalizas ha generado una importante demanda de envases de papel y cartón, lo que ha motivado la presencia en la provincia de dos multinacionales papeleras. De esta parte del sector se hablará en el apartado dedicado a la industria auxiliar de la agricultura.

Tal ha sido el proceso que es uno de los pocos sectores en los que se pueden encontrar empresas con elevada dimensión (hay tres con más de 50 trabajadores), aunque la figura predominante, como siempre en Almería, es la *pyme*.

Tabla 18. Industria del papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados

	Sin empleo conocido	Tramo de empleo					Total
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	100 y más	
Industria del papel	0	15	5	1	2	1	24
Artes gráficas y edición	33	122	25	2	0	0	182
Total	33	137	30	3	2	1	206

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.

4.2.4. Industrias química y del caucho y derivados del plástico

Es éste un sector fuertemente influenciado por la agricultura intensiva, ya que una gran parte de las empresas del mismo se dedican a la producción de *inputs* agrarios, tanto fertilizantes como film agrícola o envases de plástico. Normalmente, se requieren grandes inversiones para este tipo de negocios, lo que explica la mayor incidencia de grandes empresas en el sector. En el capítulo de la industria auxiliar de la agricultura se aporta una información mucho más detallada a este respecto.

Por otro lado, en Villaricos (Cuevas del Almanzora) se encuentra una de las industrias exógenas más importantes de la provincia, que produce básicamente para el mercado farmacéutico. Se trata de DSM-Deretil, filial de la multinacional química DSM y que es una de las de más de 100 empleados que aparecen en la Tabla 19.

Tabla 19. Industria química, industria de la transformación del caucho y plástico

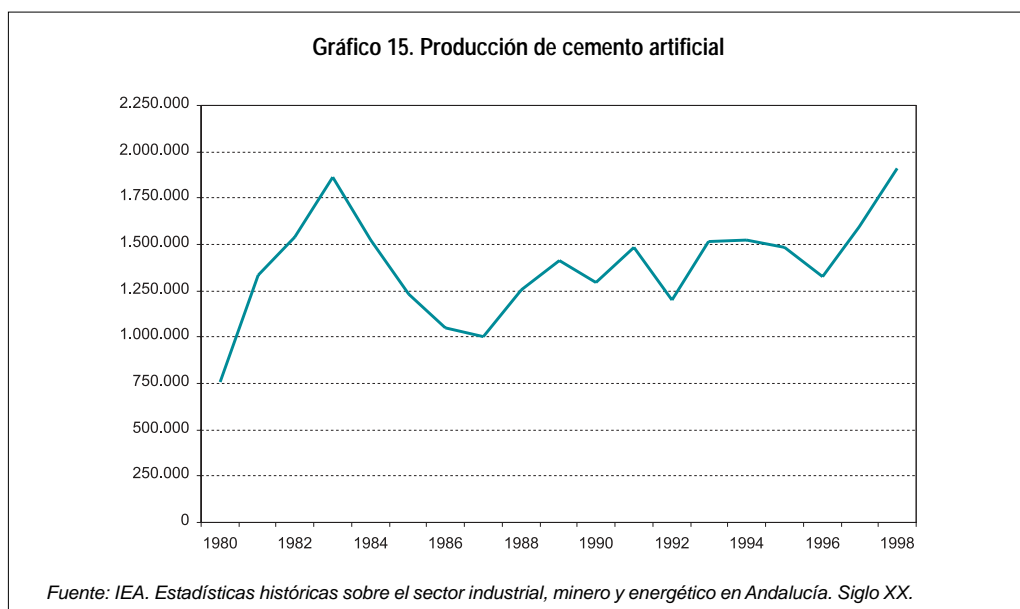
	Sin empleo conocido	Tramo de empleo					Total
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	100 y más	
Industria química	3	31	9	2	1	1	47
Caucho y plásticos	1	25	13	3	2	2	46
Total	4	56	22	5	3	3	93

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.

4.2.5. Industria de otros productos minerales no metálicos

Como ya se ha dicho, es este el sector más importante (en cuanto a número de empresas) del secundario almeriense. La mayor parte de sus integrantes están englobados en la industria del mármol, la cual recibe un tratamiento aparte en los capítulos siguientes.

Aparte de la producción de elaborados del mármol, otro de los apartados que merecen destacarse en este capítulo es el de la fabricación de cemento, llevada a cabo en la provincia por la empresa Hornos Ibéricos Alba, S.A. en sus dos plantas de Gádor y Carboneras. En este último municipio también posee una concesión administrativa para la explotación de un muelle en el Puerto de Carboneras, perteneciente a la Autoridad Portuaria Almería-Motril. En el Gráfico 15 se puede observar la evolución de la producción de cemento en la provincia hasta 1998. En dicha evolución se pone de manifiesto la intensa relación de esta industria con el ciclo de la construcción. Así, entre 1983 y 1987, la fabricación de cemento se ve frenada por la crisis de la construcción que sobrevino tras los fastos de 1992. También se puede constatar como al final de período analizado la curva comienza a aumentar la pendiente. El excelente comportamiento que la construcción viene demostrando desde 1997 pensamos que ha debido influir de manera muy favorable sobre el nivel de producción en estos primeros años del siglo.



4.2.6. Metalurgia y fabricación de productos metálicos

Volvemos a encontrar un subsector que ha ganado algo de peso en las dos últimas décadas. Aunque tiene un número relativamente pequeño de empresas, acoge en su seno a 4 de más de 50 trabajadores, aportando, por tanto, una de las mayores dimensiones medias de plantilla de todo el sector secundario.

La mayor parte de la demanda de productos de estas empresas proviene de la construcción (estructuras y carpintería metálica) y de la agricultura intensiva (estructuras para invernaderos y herramientas). Por tanto, hay una gran relación entre el ciclo de la construcción y la coyuntura de esta rama.

Tabla 20. Metalurgia y fabricación de productos metálicos

	Sin empleo conocido	Tramo de empleo				Total
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	
Metalurgia	0	0	1	0	0	1
Productos metálicos	1	25	13	3	2	46
Total	1	25	14	3	2	47

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.

4.2.7. Construcción de maquinaria y equipo mecánico

De acuerdo con la Tabla 13, esta rama industrial ha logrado expandirse en el período de tiempo que estamos analizando. Las razones de este crecimiento hay que buscarlas en la necesidad que el incipiente sector industrial provincial tiene de maquinaria. Concretamente los dos sistemas productivos locales de la provincia precisan de todo tipo de maquinaria, lo que da lugar a la existencia de una importante masa de demanda localizada en el espacio.

Sin embargo, el lado negativo es que, por lo que parece, ninguna de las empresas que lo integran han logrado superar el tamaño de los 50 trabajadores, y la circunstancia de que aún un tercio de las empresas tengan la forma jurídica de persona física habla de una cierta incapacidad a corto plazo para lograrlo.

Tabla 21. Establecimientos por tramo de empleo y forma jurídica del titular
(29. Industria de la construcción de maquinaria y equipo mecánico)

	Sin empleo conocido	Tramo de empleo				100 y ms	Total
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99		
Sdad. Anónima y Sdad. Anónima Laboral	0	5	5	5	0	0	15
Sociedad Limitada	12	39	14	3	0	0	68
Sociedad en Comunidad de Bienes	1	1	1	0	0	0	3
Sociedad en Cooperativa	1	0	5	0	0	0	6
Sociedad Civil	0	2	0	0	0	0	2
Persona física	0	49	1	0	0	0	50
Otras formas jurídicas	0	0	0	0	0	0	0
Forma jurídica desconocida	0	0	0	0	0	0	0
Total	14	96	26	8	0	0	144

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.

4.2.8. Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico

Como ya se ha mencionado, esta rama del sector es una de las que producen artículos de alta tecnología o, lo que es casi lo mismo, productos de elevado valor añadido. Por tanto, lograr que el conjunto o alguno de sus integrantes se desarrolle de manera importante debiera ser un eje estratégico de la política de promoción industrial en la Comunidad Autónoma. Sin embargo, la distancia entre el deseo y la realidad es aún muy elevada ya que de la Tabla 13 se extrae la triste conclusión de que apenas se mueve sólo la parte de la fabricación de máquinas de oficina y equipos informáticos.

Hay, bien es cierto, una demanda potencial de este tipo de productos tanto en la agricultura intensiva como en el sector del mármol que de hecho está suponiendo una constante que puede beneficiar a las empresas de esta rama.

Tabla 22. Industria de material y equipo eléctrico, electrónico y óptico

	Sin empleo conocido	Tramo de empleo				100 y más	Total
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99		
Oficina e informática	1	13	1	0	1	0	16
Mat. Y maquinaria eléctricos	1	4	5	0	0	0	10
Mat. Electrónico	0	5	1	0	0	0	6
Industria de precisión	4	20	2	0	0	0	26
Total	6	42	9	0	1	0	58

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.

4.2.9. Fabricación de material de transporte

El tratamiento de este sector requiere que se explique primero la naturaleza variable del mismo. Forman parte de él, desde el que produce un remolque refrigerado para las hortalizas frescas hasta quien construye un barco de pesca de madera. Las grandes necesidades que de material de transporte tiene una economía como la almeriense, sobre todo de carretera, por la situación de nuestras infraestructuras y la clara vocación exportadora de nuestro tejido productivo, generan una fuerte presión sobre la oferta de este tipo de bienes. Concretamente, la agricultura intensiva es una gran demandante de servicios de transporte, y éstos, a su vez, constituyen la parte del *león* de los constructores de remolques. Otra fuente de demanda relacionada con la agricultura son los remolques para el transporte de los productos desde la finca hasta la cooperativa o alhóndiga. Por otra parte, el gran momento de la construcción provoca que la demanda de volquetes, torillos, hormigoneras, etc., se encuentre también en un momento álgido. Es decir, el momento en el que se encuentran los fabricantes de vehículos, remolques y semiremolques es relativamente dulce y así logran doblar su contribución en número de establecimientos entre 1978 y 2003 (Tabla 13).

La situación de la industria de la navegación es totalmente diferente. La parte tradicional del sector, que se dedicaba a la construcción de barcos de pesca se enfrenta a una demanda interior decreciente. Las salidas que se les plantean son pocas, y, si no se opta por el abandono, quedan claramente dos: la exportación (los barcos de pesca se han convertido en el séptimo capítulo del arancel en importancia exportadora), o reconvertir la actividad hacia la náutica de recreo, que actualmente se encuentra con una demanda en auge gracias a los incrementos de renta tan importantes que se han producido en todo el país. Así, tenemos empresas que ejemplifican una y otra vía. Por otro lado hay un conjunto de empresas que, desde el principio, optaron por la náutica de recreo y entre los que Almería cuenta con algunos de los astilleros más importantes del país. Llama la atención al profano que estos últimos busquen ubicarse en zonas de baja humedad (elevada altitud), lo cual está muy relacionado con la materia prima que utilizan: la fibra de vinilo.

Tabla 23. Fabricación de material de transporte

	Sin empleo conocido	Tramo de empleo				Total
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	
Vehículos de motor, remolques	0	18	7	0	0	25
Construcción y reparación naval	1	20	13	5	1	40
Otro material de transporte	1	4	1	0	0	6
Total	2	42	21	5	1	71

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.

4.2.10. Manufacturas diversas

Esta rama se ha ido manteniendo estable en su contribución al tejido empresarial industrial de la provincia en las últimas décadas, aunque el sector del reciclado no existía en 1978. Posiblemente éste sea el detalle más destacable del epígrafe. Las nuevas necesidades sociales, la legislación al respecto y la reducción de los costes de reciclaje han convertido a este sector en una importante apuesta de futuro.

Tabla 24. Manufacturas diversas

	Sin empleo conocido	Tramo de empleo				Total
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99	
Muebles y otras actv. Manufac.	1	20	13	5	1	40
Reciclado	1	4	1	0	0	6
Total	2	24	14	5	1	46

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.

4.3. Energía y agua

La Tabla 13 informaba de la pérdida de peso de las empresas de obtención y distribución de agua al tiempo que aumentaban las eléctricas. Esta paradoja puede explicarse de manera sencilla a través del avance tecnológico. Tradicionalmente se tenía al sector eléctrico como el paradigma del monopolio natural: grandes costes de instalación y costes marginales de producción minúsculos. Sin embargo, la tecnología actual y la ley permiten que las empresas o los particulares puedan producir su propia energía y vender sus excedentes a la red. De esta forma, crece el número de productores.

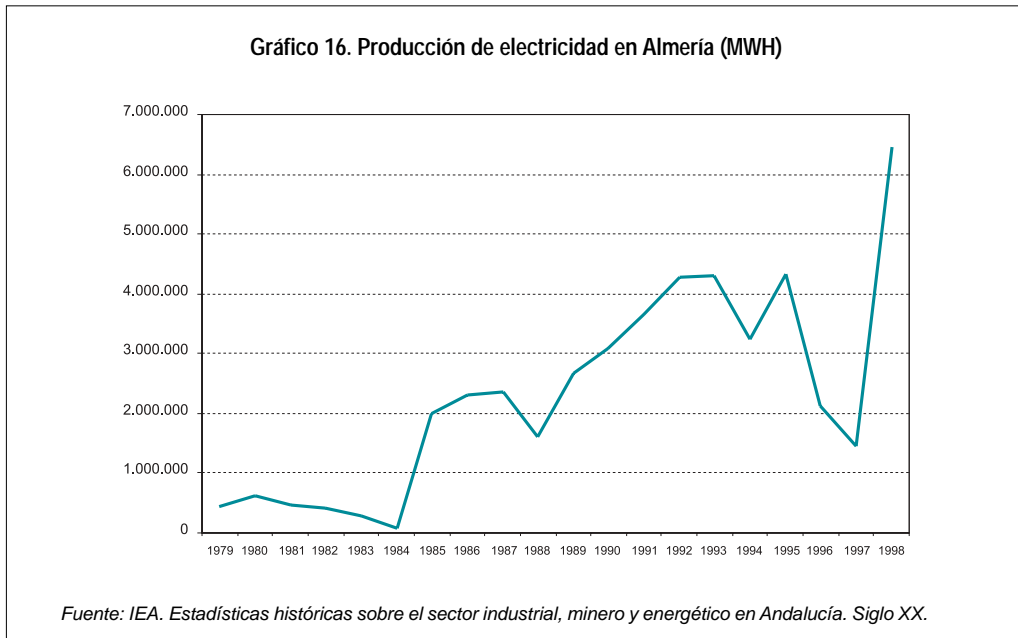
Al mismo tiempo, Almería, por sus especiales condiciones climatológicas, cuenta con enclaves ideales para su aprovechamiento en la producción de electricidad con molinos de viento o con paneles solares. Este hecho coincide también con una coyuntura legal en la que la promoción de las energías alternativas es una prioridad, con lo que se ha logrado aumentar el número de parques eólicos en toda España.

Con todo y con esto, la principal fuente de obtención de electricidad, para una provincia en la que el consumo aumenta con tasas de dos dígitos, es la Central Térmica de Carboneras, perteneciente a la empresa ENDESA. Esta Central Térmica ha sido ampliada y, como puede verse en el Gráfico 16, en 1998, aún no había llegado al límite de su capacidad.

Tabla 25. Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua

	Sin empleo conocido	Tramo de empleo				Total	
		De 0-5	De 6-19	De 20-49	De 50-99		
Energía eléctrica y gas	8	31	7	0	0	1	47
Agua	4	13	4	3	0	2	26
Total	12	44	11	3	0	3	73

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía, 2003.



Los altibajos reflejados en la Tabla tienen que ver con la incidencia de la producción hidroeléctrica. Cuando el año hidrológico es bueno y entran en producción las centrales hidráulicas y minihidráulicas, disminuye la actividad en las térmicas, más costosas en términos económicos y ambientales. Precisamente, respecto al aspecto medioambiental, la producción eléctrica debe enfrentarse al reto que supone la firma por España del Protocolo de Kioto, que nos impone unos límites a la emisión de CO₂, límites que a día de hoy rebasamos ampliamente.

Bibliografía

- ARAUZO CAROD, J.M. (2000): "Industrial location patterns in Catalonia: industrial mix and human capital", *40th Congress of the European Regional Science Association (ERSA)*, Barcelona, septiembre de 2000.
- CÁMARA DE COMERCIO DE ALMERÍA (2005): *Catálogo de Suelo Industrial de la Provincia de Almería*. Ed. Cámara de Comercio de Almería. (Disponible en <http://www.camaradealmeria.es>).
- CALLEJÓN, M. (1998): *Concentración geográfica de la industria y economías de aglomeración*. (<http://www.repec.org>).
- CAZORLA PAPIS, L (2001): La globalización de los mercados: nuevas oportunidades para la expansión internacional de las empresas, en Informe *Económico de la Provincia de Almería 2000*, Ed. Cámara de Comercio de Almería, Almería, pp. 82-104.
- CONSEJO ECONÓMICO SINDICAL PROVINCIAL (1971): *Estructura y perspectivas de desarrollo económico de la provincia de Almería*, 1970, Ed. Consejo Económico Sindical Provincial, Madrid.
- CENTRO TECNOLÓGICO ANDALUZ DE LA PIEDRA (CTAP) y CÁMARA DE COMERCIO DE ALMERÍA (2005): *Encuesta de Coyuntura de la Industria de la Piedra Natural* (Publicación disponible a través de petición al CTAP).
- GARCÍA MENÉNDEZ, L. y ALAMÁ SABATER, L. (2000): "La aleatoriedad de la localización industrial, nueva evidencia empírica", *Economía Industrial*, núm. 334, 2000 vol. IV, pp. 119-128.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2005): *Estadísticas históricas sobre el sector industrial, minero y energético en Andalucía. Siglo XX* (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/ehsi>).
- MATÉ, J.J. y RODRÍGUEZ, J.M. (2002): "Crecimiento de la productividad e inversión en I+D: Un análisis empírico de las empresas manufactureras españolas", *Economía Industrial* nº 347, pp. 99-110.

- MEDEL CÁMARA, B. y DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, J.M. (2004): "Productividad y convergencia económica: el caso de España en el contexto de los países de la OCDE (1980-2003)", *Cuadernos de Información Económica*, núm. 181, Julio-Agosto 2004, pp. 18-26.
- MOLINA HERRERA, J. y AZNAR SÁNCHEZ, J.A. (2001): "Reflexiones sobre la globalización desde una perspectiva general y provincial", en *Informe Económico de la Provincia de Almería 2000*, Ed. Cámara de Comercio de Almería, Almería, pp. 105-123.
- MULET, J. (2003): "Una visión empresarial del Sistema Español de Innovación", *Economía Industrial*, núm. 354, vol. 2003-IV, pp. 25-36.
- MYRO, R. (1997): "Crecimiento económico y cambio estructural desde 1960", en *Lecciones de Economía española* (dirigido por García Delgado, J.L.), 3ª Edición, Ed. Cívitas, Madrid, pp. 49-74.
- ROMERA LUBIAS, F. (2003): "Los parques científicos y tecnológicos, sistemas virtuosos de innovación", *Economía Industrial*, núm. 354, vol. 2003-IV, pp. 85-102.
- SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ALMERÍA (2005, a): *Informe económico de la provincia de Almería, 2003. El reto de la inmigración*, Ed. Cámara de Comercio y Cajamar, Almería.
- SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ALMERÍA (2005, b): *Monográfico sobre Innovación*, Ed. Cámara de Comercio y Cajamar, Almería (Disponible en <http://www.camaradealmeria.es>).
- SERVICIO DE ESTUDIOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ALMERÍA (varios años): *ECIAL, Encuesta de Coyuntura de la Industria de Almería*, Ed. Cámara de Comercio de Almería. (Disponible en <http://www.camaradealmeria.es>).
- TRUEBA CORTÉS, M.C. y LOZANO CHAVARRIA, P. (2001): "Las pautas de localización industrial en el ámbito municipal, relevancia de las economías de aglomeración", *Economía Industrial*, núm. 337, vol. 2001/I, pp. 177-188.

- UCLÉS AGUILERA, D. (2001): "El mundo global", en *Informe Económico de la Provincia de Almería 2000*, Ed. Cámara de Comercio de Almería, Almería, pp. 124-146.
- VELASCO, R. y PLAZA, B. (2003): "La industria española en democracia, 1978-2003", *Economía Industrial*, nºs. 349-350.

Anexo.

Clasificación de sectores manufactureros de tecnología alta y media-alta y servicios de tecnología punta.

Clasificación CNAE-93	
CNAE	Sectores
Sectores manufactureros de tecnología alta	
244	Industria farmacéutica
30	Maquinaria de oficina y material informático
321	Componentes electrónicos
32-321	Aparatos de radio, TV y comunicaciones
33	Instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería
353	Construcción aeronáutica y espacial
Sectores manufactureros de tecnología media-alta	
24-244	Industria química excepto industria farmacéutica
29	Maquinaria y equipos
31	Maquinaria y aparatos eléctricos
34	Industria automóvil
35-353	Otro material de transporte
Servicios de alta tecnología o de punta	
64	Correos y telecomunicaciones
72	Actividades informáticas
73	Investigación y desarrollo

Fuente INE.

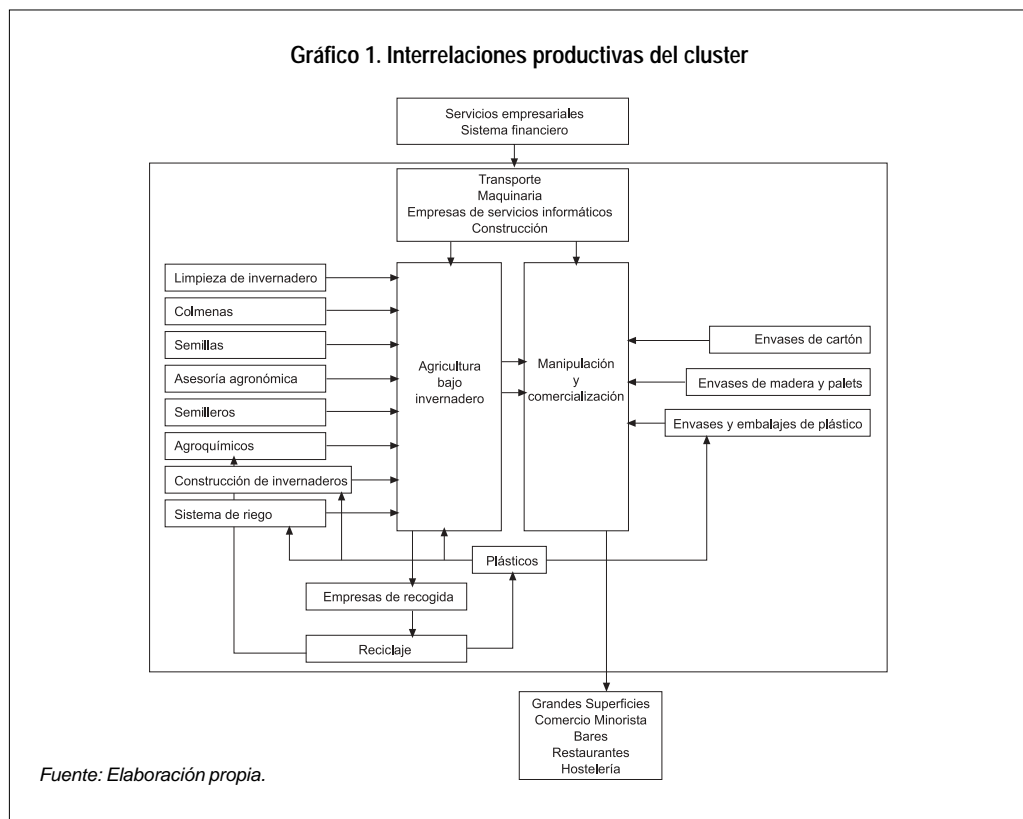


El sector industrial II: La industria y los servicios auxiliares a la agricultura intensiva

Francisco J. Ferraro García y José A. Aznar Sánchez
Universidad de Sevilla y Universidad de Almería

La trascendencia económica y social de la horticultura intensiva de Almería no se agota en la estricta producción hortícola, sino que, al calor de este sector, ha ido surgiendo un conjunto de actividades industriales y de servicios que están enriqueciendo el sistema productivo provincial.

La diversidad de ese conjunto de actividades y el entramado de sus relaciones se representa en el Gráfico 1, de donde se deriva que el *cluster* de actividades es muy complejo, incluyendo tanto actividades industriales como servicios, que se vinculan con la agricultura intensiva de forma directa (en muchos casos, exclusiva) abasteciéndola de *inputs* intermedios o complementando la cadena de valor.



En las siguientes páginas se analiza la situación de cada una de las actividades productivas, deteniéndonos especialmente en la valoración de su aportación al desarrollo de la agricultura provincial y las ventajas competitivas frente a otras zonas productoras, para concluir con una valoración global del *cluster* y sus perspectivas de futuro.

1. El sistema de comercialización

El intenso desarrollo experimentado por la horticultura intensiva de Almería no podría entenderse sin dar cuenta del sistema de comercialización que ha permitido colocar en los distintos mercados la producción. El proceso de comercialización no se limita a la intermediación de la mercancía, sino que incorpora valor añadido derivado de la manipulación del producto.

El moderno sistema de distribución con el que cuenta Almería es el resultado de una larga evolución histórica motivada por la necesidad de solventar las restricciones al crecimiento de la agricultura provincial desde los años sesenta. La baja concentración de la oferta en las explotaciones agrícolas, el desconocimiento de los precios en los mercados exteriores, la carencia de información sobre los canales de comercialización y la ausencia de disciplina para alcanzar estándares de calidad, situaba a los agricultores en una posición muy vulnerable, a la vez que permitía a empresarios de otras provincias, con mayor tradición comercial, apropiarse del valor añadido derivado de la manipulación y del dominio de los canales de distribución.

Esa evolución ha cristalizado en una configuración de la comercialización agraria bien distinta de la que presentaba en sus orígenes, no respondiendo a un único modelo sino a una heterogeneidad de modalidades de manipulación y comercialización, lo que sin duda ha sido un acicate enriquecedor.

Entre los agentes que forman el sistema de comercialización destacan de forma notable las alhóndigas, o centros de distribución en origen, y las agrupaciones de agricultores especializadas en la venta de producción en destino. Junto a estas dos figuras también participan un buen número de agentes que actúan de intermediarios de la mercancía tanto en origen como en destino.

Las **alhóndigas** han constituido el sistema tradicional de comercialización. Son centros de comercialización, en origen de propiedad privada, a los que el agricultor aporta directamente sus productos, que son vendidos por lotes mediante el sistema de subasta a la baja. El agricultor cobra prácticamente en el momento de la venta de la mercancía, ya que el propio centro hace efectivo el importe asumiendo el riesgo de sus posibles morosos; y se encuentra presente en el acto de la venta conociendo en el momento el precio de la mercancía, pudiendo cortar la subasta y retirar su producción en el caso de que no se satisfagan sus expectativas de precios finales. Las exigencias de calidad y presentación son menores que en otros sistemas de comercialización; y cualquier agricultor puede llevar su producción sin requisitos de ser socio, de calidad y cantidad, especies, variedades, etc¹.

Las alhóndigas han sido esenciales en el desarrollo de la comercialización y del propio sector de hortalizas en Almería, realizando básicamente tres funciones (MOLINA HERRERA, 1992):

- *Comercial:* al posibilitar la concentración de la oferta dispersa y facilitando las transacciones entre los agentes del mercado en sus instalaciones.
- *De financiación:* en un primer momento al proporcionar a los agricultores los *inputs* necesarios para el cultivo (semillas, fertilizantes, fitosanitarios, etc.) y anticipar la financiación que posteriormente se descuenta de los ingresos obtenidos en la subasta. Actualmente la financiación se concreta en el adelanto del cobro por parte de los agricultores en plazos inferiores a los que la propia alhóndiga cobra a los compradores.
- *De asunción del riesgo:* al asegurar la liquidación al agricultor de la mercancía que es vendida en su almacén con independencia del riesgo de impago.

Por estos servicios el agricultor paga una comisión a la alhóndiga (del 8 al 10 por 100) y en el momento de la subasta se desliga de la mercancía, por lo que no percibe el valor añadido generado en todo el proceso de comercialización. Sin embargo, este sistema ofrece una serie de ventajas al agricultor, como la garantía de cobro y su rápida disponibilidad; el conocimiento del precio de venta el mismo día en que se lleva a la

¹ Para un análisis del funcionamiento de las alhóndigas y del sistema de subasta véase QUIRANTES SEDEÑO (2000).

subasta; la menor exigencia de calidad de los productos; mejores precios; y mayor libertad de decisión, al poder elegir cuándo vender y en qué establecimiento. Por el contrario, la principal restricción del sistema de alhóndigas es la falta de claridad, por la insuficiente y sesgada información de precios y calidades que este sistema y la práctica del encargo suponen (MARTÍNEZ-CARRASCO PLEITE, 2001).

Desde la perspectiva de los operadores comerciales que acuden a las alhóndigas, la concentración de la oferta y la rapidez en las operaciones son los aspectos mejor valorados, mientras que la calidad higiénico-sanitaria de los productos y las instalaciones son los que reciben una valoración más negativa (SALAZAR MATO, 1999).

El peso de las alhóndigas en el sistema de comercialización ha ido descendiendo progresivamente a favor de las agrupaciones de agricultores, pasando de una cuota del 75 por 100 al final de los años ochenta hasta el 50 por 100 actual. En los últimos años se están produciendo importantes procesos de reagrupamiento, fusiones y absorciones, reduciéndose de forma considerable el número de empresas alhondiguistas. Así, mientras que en 1994 existían 29, actualmente el número de empresas es de 17, concentrando entre las cuatro mayores más del 60 por 100 de la cuota de mercado de las alhóndigas. El tamaño es muy variable, conviviendo empresas con varios centros de trabajo con otras que comparten una misma instalación, experimentando una pérdida progresiva de empleo en los últimos años, explicable fundamentalmente por la incorporación de tecnologías de proceso.

Ante la necesidad de recuperar cuota de mercado y dar respuesta a las nuevas demandas de sus clientes y exigencias de los mercados, las alhóndigas comenzaron a mediados de los ochenta a desarrollar nuevas funciones y emprender nuevas actividades. Así, primero con carácter de intervención sobre el precio de subasta, y posteriormente de una manera permanente, estas empresas han ido asumiendo, con mayor o menor intensidad, tareas de manipulación (a través del establecimiento de una sección de manipulado y confección) y de venta en destino de parte de la producción que comercializaban (por medio de la creación de las secciones de exportación²). Además, han

2 Algunas empresas han creado sus propias organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH), estableciendo, al modo de las asociaciones agrarias, orientaciones de planificación de campaña para poder atender en variedad y plazos los requerimientos de sus clientes, a la vez que controlar la calidad de la producción final a través de su personal técnico. Estas orientaciones no deben interpretarse más que como directrices generales a las que los socios se suman de forma voluntaria, no sin asumir el riesgo intrínseco de una posible fluctuación adversa del mercado.

mejorado en diferentes aspectos como son la subasta a través del reloj y mecanismos electrónicos, en la presentación de alguna mercancía en envases más pequeños que la caja de campo para resaltar la calidad del producto, en la normalización y tipificación de los productos y en el control de residuos³.

Las **agrupaciones de agricultores** se articulan en torno a figuras fundamentalmente asociativas, tales como cooperativas⁴ y sociedades agrarias de transformación (SAT)⁵, aunque también existen sociedades mercantiles de menor relevancia en el sector. Estas fórmulas asociativas implican al agricultor en la comercialización, de manera que éste asume los riesgos implícitos de esta actividad, pero asimismo se beneficia del valor añadido que genera. Normalmente estas agrupaciones tienen mayores márgenes en la comercialización de sus productos, ya que al normalizar y envasar en origen, una parte del valor añadido incorporado queda en manos del sector productor. Por otra parte, el progresivo aumento de la participación de estas entidades en la comercialización en destino, llegando incluso a la venta directa al consumidor, posibilita que parte de la riqueza generada en el proceso pase a los agricultores. Además, los agricultores que adoptan esta forma de comercialización no tienen que esperar la llegada de los compradores, sino que practican una comercialización activa. Este cambio de papel tiene una serie de implicaciones positivas para el agricultor al:

- Recibir información directa de los mercados sobre tipos de productos y variedades más demandadas, formas de presentación, grado de madurez, épocas de mayor cotización, preferencias organolépticas, etc.
- Conocer cómo actúan y qué clase de productos ofertan los países competidores.
- Seleccionar los destinos en función de la demanda de cada mercado, atendiendo a sus preferencias respecto a tamaños, grados de madurez, etc.

3 Uno de los proyectos más importantes en este campo ha sido la implantación a partir de la campaña 1999/00 del "sistema integrado de control de alhóndiga" (SICAL), que pretende controlar los residuos de las hortalizas subastadas y conseguir su completa normalización.

4 Para un análisis de la evolución del sistema cooperativista en el sector hortícola almeriense véase MONTOYA LÁZARO (1999).

5 Las SAT son asociaciones que representan una opción intermedia entre las cooperativas y las sociedades anónimas, en las que se rompe el principio cooperativo de una persona un voto. El número de socios suele ser menor que en las cooperativas, mientras que el de colaboradores o asociados es muy superior. Son más susceptibles de recibir ayudas públicas que las sociedades anónimas y limitadas. Su carácter es fundamentalmente personalista y son menos rígidas que las cooperativas, ya que sólo requieren escritura pública en el caso de aportar derechos reales sobre bienes inmuebles y no se deben dotar los Fondos Obligatorios y de Educación y Promoción.

- Ser más receptivos a las innovaciones, y tomar las decisiones de producción necesarias para adaptarse a las exigencias de los consumidores (MOLINA HERRERA, 2002).

Estas figuras asociativas prestan servicios de comercialización, abastecimiento de suministros y asistencia técnica a sus socios, estableciendo estrechos vínculos de colaboración que permiten realizar un estricto seguimiento de la producción agrícola⁶. Los agricultores señalan las siguientes ventajas de este sistema de comercialización: no tener que destriar el producto, obtener mejores precios, disponer de asesoramiento técnico y de otros servicios (como gestiones administrativas y asistencia fiscal o jurídica), y la mayor confianza que les proporciona este tipo de entidades. Como aspectos negativos señalan el largo período de espera para el cobro de los productos vendidos y la falta de claridad e información sobre los precios obtenidos en los mercados de destino⁷.

Estas empresas dirigen sus ventas hacia el mercado exterior y, en los últimos años, a las cadenas de supermercados e hipermercados y centrales de compra. La parte de las ventas que destinan al mercado nacional se dirige mayoritariamente hacia la red de *Mercas*, de donde se aprovisionan la mayor parte de los supermercados y tiendas detallistas del país. Las cooperativas y las SAT (aunque con más frecuencia estas últimas) también se suelen abastecer de productos subastados por las alhóndigas cuando no es posible atender la demanda con la producción de sus propios socios.

El número de entidades comercializadoras que conforman este subsector supera la centena (muchas de ellas creadas y desarrolladas en la última década por socios o directivos segregados de otras entidades). Unas sesenta de estas empresas venden sus productos en los mercados exteriores. El volumen medio exportado por cada una de ellas es reducido, con limitada capacidad para participar en los mercados exteriores. No obstante, existe una gran heterogeneidad en su composición, de manera que en los primeros puestos figuran entidades con elevada facturación, y que están capacitadas para competir en los mercados exteriores y responder a las exigencias de las grandes cadenas de distribución. En el extremo opuesto aparece un numeroso grupo de empresas carentes

6 Para un análisis del funcionamiento de las cooperativas y SAT, así como de la relación que establecen con sus socios, véase ESCÁNEZ MORALES (2000).

7 MARTÍNEZ-CARRASCO PLEITE (2001) pone de manifiesto que la elección de este tipo de comercialización suele corresponderse con empresarios hortícolas con las siguientes características: uso exclusivo de mano de obra externa en el invernadero, superficie de la explotación superior a la media, edad intermedia de los agricultores (entre 26 y 35 años), baja aversión al riesgo, y dedicación exclusiva a la actividad hortícola.

de la dimensión requerida para ser competitivas, que exportan reducidas cantidades de forma irregular y que en muchas ocasiones contribuyen a distorsionar el mercado por la sensación de exceso de oferta o por la inadecuada calidad de sus productos.

Una vez que la producción abandona los centros de comercialización es intervenida en parte por agentes de comercialización, tales como distribuidores y mayoristas, dotados en su mayoría de instalaciones equipadas para almacenar y manipular la mercancía antes de ser enviada definitivamente a su destino final. También hay una parte, ciertamente marginal, que se canaliza a través de agentes intermediarios -sin infraestructura comercial- que actúan comprando por cuenta de terceros y enviando la mercancía directamente a su cliente.

Algunas de las características más relevantes del sector son las siguientes:

- El empleo es básicamente nacional y se caracteriza por un alto grado de temporalidad, dándose puntas de contratación en las épocas de más intensa recolección (marzo, abril, noviembre y diciembre). El personal fijo de las empresas (del 5 al 10 por 100) está compuesto fundamentalmente por trabajadores que realizan tareas administrativas y de asistencia a los agricultores. La mayoría del personal empleado en el almacén tiene la condición de fijo-discontinuo, ya que es contratado para toda la campaña (diez meses) y suelen repetir en la misma empresa, siendo elevado el nivel de estabilidad laboral. Las empresas compensan los períodos en los que hay puntas de producción (en los que los empleados deben trabajar más horas de lo normal) con aquellos otros en los que la producción es menor.
- El capital invertido en las empresas comercializadoras es de titularidad provincial, siendo testimonial la presencia de agentes foráneos que comercializan sus propias producciones (generalmente ingleses y holandeses).
- Hay un exceso de capacidad productiva instalada (en torno al 30 por 100), que se explica por la alta estacionalidad de la producción hortícola.
- Por lo general, las empresas prestan servicios gratuitos a sus socios y clientes de carácter fundamentalmente técnico-agronómico, proporcionándoles también envases de campo en régimen de depósito. En la mayoría de los casos, los

servicios técnicos tienen una clara finalidad de control a pie de explotación, garantizando así la calidad del producto final.

- Es una actividad con un importante consumo de productos intermedios de diversa naturaleza, entre los que cabe mencionar: envases de cartón y plástico, accesorios y film de embalaje (alvéolos, *flow pack*), palets de madera y plástico, maquinaria de clasificación, envasado, transporte interno, cámaras frigoríficas, etc., aparte de la principal partida en el capítulo de compras, su materia prima básica: la producción hortícola.
- Existe un alto grado de heterogeneidad en el origen de los aprovisionamientos industriales ya que las variables que inducen a la compra de un determinado insumo no se corresponden únicamente con la cercanía o el precio, justificándose en muchos casos por la inexistencia del producto en la provincia, la tradición, o la política de diversificación de proveedores. No obstante, los eslabonamientos que genera la actividad comercial tienen fuertes efectos -en términos de renta y empleo- sobre el conjunto del *cluster* ya que muchas empresas -fundamentalmente de sectores tales como envases y embalajes de cartón y plástico, maquinaria y transporte- se han creado para satisfacer las demandas de consumos intermedios de las empresas de manipulación y comercialización.
- A lo largo del tiempo las empresas han venido experimentando una profunda transformación tanto en los procesos de gestión administrativo-comercial, como en los relacionados con la manipulación. Así, estas empresas han ido gradualmente mecanizando fases de producción, tales como la clasificación, el flejado, el transporte interno, etc.
- El elevado número de operadores propicia una oferta atomizada y con escaso poder de negociación. Esta falta de concentración de la oferta en origen se presenta como un problema de envergadura, dado el escaso poder de negociación de muchas empresas comercializadoras de la provincia.
- El número de productos comercializados por cada empresa es bastante amplio (en torno a ocho), aunque suelen estar especializadas en dos o tres que representan el grueso del volumen vendido.

- Es habitual que cada comercializadora tenga dos o más marcas al objeto de diferenciar según calidades de productos y clientes. Esta abundancia de marcas (cerca de doscientas) crea sensación de exceso de oferta y dificulta la diferenciación de los productos almerienses en los mercados, así como su promoción conjunta⁸.
- Se destinan escasos esfuerzos a la promoción de los productos, limitándose la mayoría a la publicidad en publicaciones especializadas o a la colaboración en campañas publicitarias genéricas a través de Coexphal, Fepex y la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

La completa normalización de la producción es un reto del sector porque incentivaría las producciones de calidad. La normalización puede llevarse a cabo por el agricultor en primera instancia o por la comercializadora. Sin embargo, el proceso de normalización no está exento de dificultades, tanto por la inversión que han de acometer las empresas en inmovilizado, como por el cambio de cultura en las explotaciones agrarias. No obstante, puede llegar a ser un factor de atracción de producciones desde otros espacios, reforzando las ventajas competitivas de la red de distribución ya consolidada de Almería.

2. La industria auxiliar

2.1. Maquinaria

Se puede distinguir entre dos tipos de maquinaria: la empleada en el interior del invernadero (control activo del clima, labores de siembra, recolección y mantenimiento); y la empleada por los centros de manipulación y comercialización.

La maquinaria destinada al control activo del clima incluye los sistemas de ventilación, nebulización y calefacción, que permiten ajustar la humedad y temperatura a los parámetros óptimos del crecimiento vegetativo. Estos equipos son suministrados básicamente por las empresas de sistemas de riego y otras especializadas en sistemas de control ambiental.

⁸ CORTÉS GARCÍA (2002) señala que uno de los grandes retos del sector hortofrutícola español y almeriense es la consolidación de la marca como elemento protector del valor añadido que se incorpora en la actualidad al producto, ya que una marca reconocida y de prestigio es el mejor certificado de calidad para la empresa.

Por lo que respecta a la maquinaria empleada para las labores en el interior del invernadero, si bien el nivel de mecanización es bajo por las singularidades propias de este tipo de agricultura, en los últimos años se asiste a un creciente proceso de incorporación de máquinas para la realización de estas tareas. Así, en los trabajos de recolección, carga y desplazamiento de la producción cada vez es más habitual el empleo de máquinas auxiliares (andamios móviles, elevadores, remolques, carretillas de recolección, carros de plataforma, etc.) que permiten un importante ahorro de mano de obra y mayor comodidad en el trabajo. También en la aplicación de tratamientos fitosanitarios el empleo de maquinaria (pulverizador hidroneumático -cañón-, espolvoreador, carretilla pulverizadora, etc.) ha sido creciente al aumentar la productividad de la operación y reducir los riesgos para el aplicador.

En Almería han surgido empresas dedicadas a la concepción y producción de este tipo de maquinaria adaptada a las necesidades específicas de sus invernaderos. Así, ofrecen maquinaria que facilita las labores de recolección y acarreo de la producción como andamios eléctricos, carros de recolección, transpaletas todoterreno y plataformas con aeromotor. También ofertan máquinas para la realización de los tratamientos fitosanitarios.

La mayoría de estas empresas son de pequeña y mediana dimensión, aunque existe una empresa de mayor tamaño que ha dado un importante salto cualitativo contratando personal cualificado (ingenieros, electromecánicos, delineantes, etc.) e investigando en maquinaria específica para la mecanización de los invernaderos. En este campo su última creación ha sido el *Fumimatic*, una máquina diseñada para trabajar en invernaderos y en espacios reducidos que, con los principios de funcionamiento de la pulverización hidráulica manual, hace el tratamiento de forma mecánica, evitando el riesgo laboral en la aplicación de tratamientos fitosanitarios, mejorando la homogeneidad de la distribución y reduciendo los costes de la aplicación (tanto en dosis como en mano de obra). Además, ofrece la posibilidad de incorporar accesorios que permiten también su utilización para la elevación y carga de palets, y para sacar matas del invernadero⁹. Las ventas en los mercados extraprovinciales de esta empresa representan cerca del 80 por 100 del total, siendo sus destinos principales Canarias y Murcia, habiéndose iniciado también la exportación a mercados internacionales.

9 Esta máquina es la única de su clase que se fabrica en España y está siendo sometida a un proceso de evaluación por parte de la Asociación Europea de Fabricantes de Fitosanitarios que, en caso de resultar positiva, implicaría su recomendación de uso. En la *Feria Internacional de Maquinaria Agrícola* de 2003 recibió el galardón como "novedad técnica sobresaliente".

Respecto a la maquinaria de manipulado y poscosecha, actualmente pueden identificarse más de cien marcas diferentes de maquinaria distribuida en la provincia, cuya producción se localiza en Cataluña, Madrid, País Vasco, Valencia y Almería dentro del ámbito nacional, y Alemania, Italia, EE.UU., Holanda y Japón en el ámbito internacional. Las grandes firmas utilizan sus propios comerciales en la zona, mientras que el resto distribuye sus productos a través de empresas locales.

Las empresas almerienses son de tamaño pequeño y mediano, muy diversificadas, de capital provincial y dedicadas casi de forma exclusiva a la distribución. Además de la venta y alquiler de maquinaria, también distribuyen envases y embalajes, y disponen de talleres de mantenimiento y reparación. Esta acusada diversificación del producto se explica básicamente por el carácter irregular de la demanda de maquinaria, muy vinculada a la creación de nuevos centros de manipulación y comercialización.

Entre las actividades que desarrollan estas empresas se pueden distinguir: la distribución de maquinaria estándar cuya comercialización no requiere ninguna modificación o ajuste previo a su utilización; la labor de agencia en aquellos casos en los que se demanda maquinaria específica para las fases singulares no estandarizadas; y las tareas de instalación, mantenimiento y reparación de los productos comercializados.

Debe señalarse que algunas empresas realizan pequeñas labores de fabricación, vinculadas a la búsqueda de soluciones para las necesidades de manipulación en los centros de la provincia. Si bien este tipo de actividad no tiene entidad económica relevante, su importancia reside en el salto cualitativo que supone iniciar una senda de desarrollo autónomo, al hacer acopio de conocimiento específico y acumular activos intangibles. Es más, algunas empresas han alcanzado resultados tangibles plasmados en la creación de sus propias máquinas. Así, por ejemplo, en empresas provinciales se fabrican máquinas de lavado y secado de tomate en rama y pimientos a granel con tecnología propia, así como líneas automáticas de clasificación y paletización con diseño y automatización propios. Estas empresas representan un salto cualitativo de enorme interés porque además del dominio de la tecnología mecánica que han ido adquiriendo con el tiempo, han contratado personal especializado en tecnología electrónica e informática que les ha permitido abordar la fabricación completa de líneas automáticas de clasificación y paletización. Además, disponen de un servicio de estudios técnicos que ofrece soluciones globales gestionadas con su propio *software*. Ante la fuerte implantación de las grandes firmas y la enorme competencia en el sector, la estrategia competi-

tiva de estas empresas provinciales, además de en la calidad y el precio, se basa en la rapidez de la entrega e instalación de las máquinas, amplios períodos de garantía, servicio de mantenimiento y reparación, disponibilidad de piezas y proyectos *llave en mano*, que incluyen la instalación completa de centros de comercialización y su adecuación a las necesidades específicas de cada cliente. También es importante resaltar la extensión de las ventas de estas empresas almerienses a otras provincias españolas (Granada, Murcia, Valencia, etc.) e incluso al extranjero (México).

2.2. Semillas

El sector de las semillas ha desempeñado un papel fundamental en el proceso de consolidación de la producción hortícola almeriense, ya que los continuos progresos generados por la investigación han permitido ofrecer variedades de mayor calidad, incrementar la productividad, ampliar la gama de productos hortícolas ofertados, mantener las cualidades organolépticas del producto a pesar de los grandes desplazamientos hasta los mercados de destino, y generar variedades resistentes a los virus y plagas.

La competitividad dentro de este sector está asociada inexorablemente al nivel de innovación, obligando a las empresas a realizar grandes inversiones en líneas de investigación con amplios períodos de maduración (de hasta ocho años) y elevado nivel de incertidumbre. Esto hace que la dinámica del mercado sea muy intensa, ya que la adquisición o la asociación con empresas muy especializadas en determinados productos se convierte en el mejor camino para ampliar la diversificación de gama y consolidar la posición en el mercado.

La descripción de este sector no puede ser abordada desde una óptica local, dado que la dinámica del mercado en el que se inscribe y las claves competitivas de las empresas participantes demandan una perspectiva de análisis que supera las fronteras nacionales.

En la actualidad una decena de empresas concentran el grueso de la producción mundial de semillas hortícolas, pudiéndose distinguir entre las que se organizan en grandes grupos empresariales que controlan la mayor parte del mercado y las que trabajan de forma independiente. El hecho de que Almería sea la provincia española que más

cantidad de semillas hortícolas demanda ha propiciado que todas estas empresas tengan presencia en la provincia a través de una delegación o un distribuidor. A pesar de la total dependencia del sector del suministro exterior, es importante destacar que la actividad que desarrollan estas delegaciones no se reduce únicamente a la distribución y venta de los productos que fabrican fuera de la provincia, sino que por regla general también realizan en Almería actividades de I+D¹⁰.

Manifestación de lo anterior es que en los últimos años las grandes empresas han ido instalando estaciones experimentales en la provincia, de forma que en la actualidad se ha convertido en uno de los grandes centros mundiales de investigación y ensayo de semillas hortícolas. Según la Asociación Nacional de Productores de Semillas (APROSE), Almería se ha convertido en el primer centro de experimentación y ensayo de semillas hortícolas a nivel mundial, dedicándose unas 100 hectáreas por las distintas empresas. Las firmas de semillas más importantes han construido en Almería sus propias estaciones de experimentación, mientras que el resto tiene contratos de colaboración con algunos agricultores al objeto de que accedan a plantar una parte de la cosecha con las variedades que se encuentran en fase de experimentación. Si bien esta demanda genera eslabonamientos interindustriales de muy baja intensidad por suponer un escaso peso relativo en la facturación de las empresas del *cluster*, la ubicación de estos centros en Almería está permitiendo crear una importante infraestructura tecnológica y de capital humano; adaptar los productos a las necesidades específicas de la provincia; conocer de forma inmediata los problemas que surgen en el campo almeriense; y beneficiarse de los últimos avances que se producen.

La presencia en la provincia de las empresas de semillas más importantes a nivel internacional, el ofrecimiento de productos adaptados a las condiciones del campo almeriense, la inmediata disponibilidad de las últimas novedades, la rapidez en la detección y respuesta a los problemas locales, así como el hecho de que la calidad media de la semilla que se adquiere sea muy alta, pueden llegar a convertirse en una ventaja competitiva importante frente a otras zonas productoras.

10 Esto se debe a que la investigación en semillas es muy específica, de modo que los centros de investigación deben estar ubicados en la misma zona donde finalmente son comercializadas o en latitudes donde las condiciones climáticas sean semejantes. En algunos casos, además, las exigencias de especificidad llegan a ser de orden municipal dado que, por ejemplo, las propiedades dieléctricas del agua y las condiciones higiénicas de una zona introducen importantes restricciones para cultivar una determinada variedad.

2.3. Sistemas de riego

El importante cambio cualitativo que en el sistema de irrigación representó el paso del tradicional riego a pie al riego por goteo marcó el comienzo en la década de los setenta de la creación de empresas especializadas en la fabricación e instalación de los distintos elementos que forman el sistema de riego tal y como se conoce en la actualidad.

El sector está formado por alrededor de diez empresas de cierta entidad, que fabrican buena parte de los productos que facturan, junto a más de setenta instaladores que en muchos casos trabajan de manera irregular. La fabricación abarca desde el montaje de los módulos de fertirrigación, hasta el diseño del *software* de control informatizado de riego, pasando por la producción de la tubería, los portagoteros y los emisores.

Aunque la producción del sector se concentra en un número reducido de empresas la competencia entre ellas es muy intensa, fundamentalmente porque los elementos que forman el sistema disponen de un alto grado de sustituibilidad en el mercado, y por la continua introducción de mejoras en el *software* de gestión. Además, la presencia de un gran número de instaladores que operan de forma ilegal introduce competencia desleal vía reducción de costes fiscales.

La mayoría de las empresas son de capital provincial, si bien pueden encontrarse algunas procedentes de Murcia y Granada. Ante el cierto estancamiento de la demanda provincial en los últimos años, muchas de las empresas del sector han optado por diversificar su negocio a través de dos vías. De un lado, han ampliado la gama de productos ofertados desarrollando, por ejemplo, equipos de desalinización, recirculación de drenajes, embalses o sistemas de riego subterráneos compatibles con laboreos propios de la agricultura extensiva. Y de otro lado, se han embarcado en la comercialización e instalación de automatismos y dispositivos de control activo del clima (ventilación, nebulización, calefacción por aire y agua caliente, fog system, aporte de CO₂, etc.). Estas actuaciones han supuesto un relanzamiento del sector hacia otros segmentos de mercado que complementan la demanda provincial de sistemas de riego.

Las empresas de mayor entidad dedican un porcentaje significativo de sus gastos anuales a I + D, lo que les permite desarrollar equipos cada vez más innovadores y eficientes. En la actualidad los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico abarcan distintos campos: perfeccionamiento de los equipos de fertirrigación, sistemas de

calefacción más prácticos y efectivos para la provincia, automatismos y sistemas informáticos para la regulación climática, sistemas de reciclaje de drenajes, desinfección de las aguas ya utilizadas para su reutilización en cultivos hidropónicos, etc.

Dentro de esta dinámica de innovación, el diseño del *software* para los módulos de fertirrigación y los desarrollos de tecnología aplicada a especificaciones propias de la zona (posibilidad de trabajar con grupos electrógenos, mezcladores de agua con diferente coeficiente dieléctrico, etc.), supone atesorar activos intangibles de gran valor, no tanto por la entidad de su contribución actual a la producción provincial como por el establecimiento de una sólida base que permita posteriores proyecciones industriales. Si a esto unimos que su situación de cercanía permite soportar menores costes, tanto de transporte como de comercialización, reaccionar con mayor celeridad ante cambios de la demanda y detectar más fácilmente los requerimientos específicos de la zona, se tiene un sector perfectamente capaz de competir con aquellos países que disfrutaban de una tradición industrial más dilatada en este campo (fundamentalmente Países Bajos e Israel).

En cuanto a la expansión extraprovincial de las empresas del sector, merece la pena destacar la presencia de alguna de ellas en otros mercados tanto nacionales como internacionales. Así, a pesar de que la expansión natural parece que se dirige hacia el resto de Andalucía, Murcia y Alicante, donde han abierto delegaciones, también distribuyen sistemas en Portugal, Marruecos, Argelia, México, Argentina, Chile, Brasil y Ecuador. Aunque hasta ahora esta experiencia internacional ha tenido un carácter esporádico, limitándose a la venta de los sistemas, recientemente dos empresas han establecido instalaciones permanentes en varios países de América Latina.

El horticultor almeriense tiene a su disposición un nutrido grupo de empresas capaces de ofrecer los mejores equipos disponibles en el mercado internacional, adaptados a las condiciones y necesidades de la provincia, garantizados y a precios ajustados. Además, la gran presencia de empresas en el mercado local ha hecho que la competencia no se concentre sólo en el precio y calidad del producto, sino que se haya extendido a los servicios postventa y condiciones de pago.

2.4. Plásticos

Este sector incluye una amplia gama de productos que van desde el film que recubre las estructuras de los invernaderos hasta las cajas en las que se transportan los productos hortícolas, pasando por los hilos utilizados para tutorar la planta, las tuberías, las balsas y la red de riego, dando lugar a un mercado de productos que ha ido generando a lo largo del tiempo un importante núcleo de empresas dedicadas a su fabricación y distribución.

Actualmente en Almería se ubican quince empresas productoras de plásticos, de las cuales cuatro se dedican a la fabricación de film, tres concentran su actividad en la producción de envases y el resto fabrica productos tales como rafia, riegos y distintos accesorios de cultivo. Junto a éstas hay un número importante de empresas que se dedican a la comercialización de productos fabricados fuera de la provincia.

En su mayoría se trata de empresas de capital almeriense, aunque también las hay procedentes de Murcia, Valencia y Canarias. Sólo en el subsector dedicado a la fabricación de film agrícola encontramos empresas de cierta entidad. Además en los últimos años se han dado una serie de concentraciones empresariales que han hecho que, aunque en el mercado continúen existiendo cinco grandes oferentes, de hecho queden solamente dos grandes grupos, pues, si bien cada una de estas empresas mantiene su marca y estrategia comercial, se sigue una política de grupo en los procesos de adquisición de *inputs*, aprovechamiento de la capacidad productiva y tareas de investigación.

La mayoría de estas empresas utilizan maquinaria de última tecnología (de origen fundamentalmente alemán e italiano) y, por lo general, presentan líneas de producción sobredimensionadas ya que la demanda de film hortícola se concentra en cinco meses (de junio a octubre). Para incrementar el porcentaje de aprovechamiento de su capacidad productiva, la estrategia seguida ha sido la de adquirir máquinas que además de fabricar plástico para cubierta de invernadero permitan elaborar otro tipo de plásticos (agrícolas y para uso industrial), redistribuir pedidos entre las diferentes fábricas del grupo y vender en mercados exteriores.

La materia prima (polietileno) la adquieren mayoritariamente a dos suministradores de fuera de la provincia, por lo que las relaciones que este sector establece con el resto de las actividades es escasa y con baja capacidad de arrastre.

La industria del plástico en Almería está a la vanguardia en la investigación de films para cubiertas de invernadero, ya que todas las empresas realizan actividades de I+D en sus propios departamentos y, además, tienen acuerdos de colaboración con las empresas suministradoras de materias primas e instituciones locales de investigación (Universidad de Almería y Estación Experimental *Las Palmerillas*). De este esfuerzo investigador han ido surgiendo importantes mejoras de los plásticos en duración, resistencia, transmisividad, difusión de la luz y termicidad. Además de continuar con la mejora de estas propiedades, la investigación está aportando plásticos que incorporan funciones adicionales (antigoteo, fotoselectivos, antiviral, antibotrytis, etc.). Un aspecto clave para la mejora de la competitividad de la horticultura almeriense es que estas empresas están creando productos adaptados a las condiciones agroclimáticas y de cultivo de la provincia, y que sus líneas de investigación están orientadas a responder a sus necesidades específicas.

La venta de film a otras provincias españolas ha ido creciendo progresivamente de forma que la dependencia del mercado local ha ido disminuyendo (su peso actual se sitúa entre un 30 y 40 por 100). Los destinos nacionales más importantes son Murcia, Huelva, Sevilla, Cádiz y Valencia. También las exportaciones han aumentado, llegando a representar entre el 10 y 35 por 100 del total de ventas. Comercializan sus productos en más de treinta países de todo el mundo, siendo su cuota de mercado importante en Portugal, Francia, México y Argelia.

En Almería están presentes las empresas productoras de film hortícola más importantes de España, bien directamente a través de sus centros de producción o por medio de delegaciones. Por su parte, los productores extranjeros (fundamentalmente franceses, belgas y alemanes) introducen sus productos a través de distribuidores. Esta importante presencia de empresas en el mercado local obliga a desarrollar una estrategia de competencia básicamente vía precios, puesto que todas ellas ofrecen en su catálogo los plásticos de última generación, y la calidad y propiedades son similares. El principal beneficiado de esta gran presencia de suministradores es el horticultor almeriense que tiene a su disposición una amplia gama de plásticos de última tecnología, alta calidad, precios ajustados, y adaptados a sus necesidades y requerimientos.

2.5. Envases de cartón

Los envases empleados para el manejo de la producción hortícola son de cartón, plástico y madera, agrupados dentro de dos grandes categorías (retornables y no retornables) según que sea posible su reutilización. Los envases no retornables son los más utilizados en el sector de comercialización hortícola almeriense, siendo el envase de cartón ondulado el más importante de todos los de esta categoría y de todos los envases, por varias razones: el precio es muy competitivo, es más fácil de reciclar, pesa menos, es plegable, es muy versátil y adaptable a cualquier tipo de producto, permite la impresión, ha mejorado su resistencia y permeabilidad, y se ha adoptado la normalización ajustada al estándar europeo de paletización (Norma Plaform de AFCCO). No obstante, el envase de plástico se presenta como un duro competidor por su transparencia, limpieza, reutilización, cumplir las exigencias sobre normativa medioambiental de envases de los países centroeuropeos y ser requerido por ciertas empresas de distribución alimentaria europeas.

En el ámbito internacional el sector de envases de cartón ondulado está conociendo un continuo proceso de concentración empresarial, intensificando la integración vertical. En Europa el liderazgo de la producción se lo reparten empresas holandesas, suecas y americanas. Según la *Asociación Española de Fabricantes de Cartón Ondulado* (AFCCO), Almería se sitúa a la cabeza del consumo de envases de cartón para frutas y hortalizas a escala nacional con un 50 por 100 del total. La provincia cuenta en la actualidad con dos centros de fabricación de cajas de cartón ondulado y con diecisiete delegaciones de venta y puntos de montaje de cajas fabricadas en otras zonas de la geografía nacional. Estas últimas son empresas que dirigen su producción mayoritariamente al abastecimiento de cajas para la comercialización de hortalizas y frutas, siendo proveedores también de contenedores de cartón para otros sectores productivos. Por su parte, las empresas fabricantes están muy integradas verticalmente hacia delante, ya que el cartón que producen es manipulado por ellas mismas hasta llegar a la caja terminada e impresa. Intentan aprovechar al máximo su capacidad productiva complementando los pedidos entre los distintos centros de producción. Aunque no realizan en Almería actividades de I+D, por tratarse de compañías multinacionales que concentran sus laboratorios en las casas matrices, la tecnología que han venido incorporando en los productos que comercializan ha permitido obtener envases cada vez más adaptados a la manipulación y transporte, mostrando mayor resistencia a la compresión vertical, lo que permite soportar trayectos a gran distancia en pilas de mayor

altura; y más capacidad para absorber la humedad que emiten los productos, contribuyendo así al mantenimiento de su calidad. Por otra parte, la constante innovación en tecnología de proceso por parte de las empresas fabricantes de maquinaria (fundamentalmente alemanas, americanas, francesas e italianas) ha permitido la adopción de automatismos en las líneas de producción, haciendo que etapas que antes se realizaban de forma manual, sean menos intensivas en trabajo, consiguiéndose así considerables ganancias de productividad.

Por lo general, la capacidad de arrastre de esta actividad sobre el tejido productivo es muy débil, ya que, por una parte, las empresas que centran su negocio en la distribución de cajas que importan desde otros espacios, como es lógico, no establecen interrelaciones industriales con el resto del *cluster* que no sean de carácter general como asesoría legal, transportes, etc.; y por otra, las empresas fabricantes, al margen de las adquisiciones que realizan en la provincia de tinta para la impresión y sosa, que apenas suponen el 5 por 100 de los costes de materias primas, también importan la materia prima que necesitan para sus procesos de producción.

La escasa diferenciación de los productos finales, la buena información disponible (sobre productos y precios) y el elevado número de oferentes obligan a las empresas a desarrollar una estrategia de competencia básicamente vía precios. Además la mayoría de ellas ofertan un servicio de suministro inmediato para que el cliente no tenga que acumular envases en sus almacenes. El gran beneficiado de esta situación es el sector de comercialización hortícola provincial, que dispone de las mejores calidades de envases del mercado a precios muy ajustados y con el mejor servicio de suministro. Así, una práctica habitual de los almacenes y empresas manipuladoras almerienses es trabajar con varios proveedores a la vez.

2.6. Madera y sus derivados

Este sector ha venido abasteciendo la demanda de tres productos del *cluster*: envases, palets y postes de invernadero. En su conjunto el sector ha sufrido una progresiva pérdida de peso a lo largo del tiempo por la introducción de otras materias primas sustitutivas, como el plástico, el cartón ondulado y el acero galvanizado.

Actualmente existen seis empresas que se dedican tanto a la elaboración de envases como de palets. Son empresas de capital almeriense, se abastecen mayoritariamente en mercados extraprovinciales (Granada, Jaén, Huelva, Córdoba y Portugal), son de pequeña dimensión, se orientan básicamente al suministro del mercado local, sus procesos de producción son poco tecnificados, su capacidad de producción es excesiva en relación a la demanda (de hasta un 70 por 100), y su aptitud para reaccionar a cambios de la demanda es escasa. Como variable estratégica del sector el precio sigue prevaleciendo, sin que los clientes valoren las mejoras en la calidad de los productos ofertados.

Frente a la pasividad mostrada por la mayoría de las empresas del sector, la empresa dominante ha emprendido un proceso de tecnificación de su sistema productivo a través de la automatización de las cadenas de montaje adquiriendo maquinaria de última tecnología (de origen italiano y de creación propia en colaboración con suministradores catalanes). Ha construido un almacén en el que deposita el producto fabricado al objeto de poder suministrar los pedidos cuando el cliente los necesite y así evitar que éste tenga que tener un espacio destinado a su almacenamiento y, además, poder aprovechar al máximo su capacidad productiva. Ha adquirido unos terrenos en la Vega de Guadix al objeto de tener sus propias plantaciones de chopo y de esta manera poder efectuar la tala de forma controlada en función de sus necesidades. También ha iniciado una estrategia de diversificación tanto en el espacio como en su gama de productos y actividades. Así, está vendiendo en otras provincias españolas (Murcia, Málaga y Alicante) y otros países (Portugal, Marruecos, Francia y Turquía), representando estas ventas un porcentaje creciente (en torno al 35 por 100). Para ahorrar costes de transporte, envía las cajas desmontadas a estos destinos y allí el cliente realiza el montaje utilizando una máquina que es suministrada por la propia empresa. La gama de productos que puede servir a sus clientes se ha visto incrementada con el servicio de envases de otros materiales (como el *táblex*, *táblex* contracolado de impresión fotográfica y cartón) y un *box-palet* para frutos a granel de patente propia, especialmente utilizado para sandía y melón. Como actividad novedosa ha incorporado la importación de madera procedente de Brasil. En esta línea de acción se ha incorporado a GROW (Grupo para el Reciclado de la Madera), que garantiza que todos sus productos son debidamente retirados una vez que han sido usados y desechados en destino. Igualmente, ha entrado como miembro fundador de la sociedad sin ánimo de lucro Ecoembalajes, S.A., que se encarga en España de que la mayoría de los residuos procedentes de envases y embalajes de madera sean reciclados por medio del sistema de *punto verde*. Por último, su apuesta por la calidad se ha visto refrendada con la obtención del certificado de calidad ISO 9000 y 14001.

2.7. Agroquímicos

En el sector de agroquímicos hay que distinguir entre el subsector de productos destinados a la protección de los cultivos denominados fitosanitarios (insecticidas, fungicidas, nematocidas, acaricidas, herbicidas, etc.); y los destinados a la estimulación de los cultivos denominados fertilizantes, que pueden ser orgánicos (estiércol) e inorgánicos. Dentro de estos últimos también es posible diferenciar entre fertilizantes simples, como el nitrógeno, el potasio y los fosfatos; los compuestos (mezclas físicas de simples) y los complejos (mezclas moleculares).

Para los **fitosanitarios** la diferenciación del producto prevalece como variable estratégica, siendo la capacidad de innovación de las empresas fundamental. El alto coste de la investigación ha propiciado la cooperación de empresas o, al igual que en el caso de las semillas, que se adquieran empresas muy especializadas en un determinado producto. Esto explica que el mercado de fitosanitarios químicos esté controlado por empresas de alcance multinacional y que en los últimos años se hayan producido numerosas fusiones y absorciones que han reducido considerablemente el número de operadores. Junto a estas multinacionales, hay una serie de empresas nacionales de pequeña y mediana dimensión que se dedican a la fabricación de fitosanitarios cuya patente es de libre disposición por haber finalizado el período de protección (establecido en diez años). Estas empresas utilizan como variable competitiva exclusivamente el precio.

Almería es la provincia española que más productos fitosanitarios consume, por lo que todas las multinacionales de fitosanitarios están presentes en la provincia a través de distribuidores. Además, la mayoría tiene fincas experimentales (propias o a través de acuerdos con agricultores) en distintas zonas de la provincia en las que llevan a cabo el proceso de validación de los productos, buscando su adecuación al medio, analizando sus posibles incompatibilidades y su nivel de eficacia.

En el caso de los **fertilizantes** el precio es la variable estratégica, de manera que las empresas productoras suelen ser de gran tamaño al objeto de aprovechar las economías de escala de producción. En el caso de los fertilizantes inorgánicos los centros de producción pertenecen a multinacionales con sede en Noruega, Israel, Finlandia y Chile. Estas empresas introducen sus productos en el mercado almeriense a través de distribuidores, en el que también tiene una presencia significativa el líder español en fabrica-

ción y comercialización de fertilizantes. En cuanto al abono orgánico, por su propia naturaleza, tiene un carácter local o, a lo sumo, regional.

En Almería el sector se compone de un conjunto de empresas que básicamente se dedican a la comercialización de productos manufacturados fuera de la provincia. Sin embargo, algunas de ellas, además de la distribución, también realizan tareas de fabricación de fertilizantes, entendiéndose que ésta ha de interpretarse como la mezcla de productos químicos prefabricados (fertilizantes compuestos) para conseguir un producto específico a las necesidades de la demanda.

La mayor parte de estas empresas son de capital almeriense y orientan su actividad básicamente al abastecimiento del mercado local. Aunque por lo general no realizan actividades de I+D, las empresas de mayor dimensión dedican una pequeña parte de sus gastos anuales a desarrollar productos más especializados y eficientes, en definitiva, más ajustados a las características propias de la agricultura de la zona, lo que inevitablemente genera innovación incremental.

2.8. Colmenas

El empleo de abejorros para la realización de las tareas de polinización fue una práctica que se desarrolló en los Países Bajos por la gran hermeticidad de sus estructuras de invernadero. Dos grandes empresas (una de nacionalidad holandesa y otra belga) fueron pioneras en la crianza de abejorros, lo que les otorgó una posición dominante en el mercado internacional. En 1996 nació en España (Almería) una firma que dinamizó de forma notable el sector.

Actualmente existen cinco empresas que se dedican a la producción y distribución de colmenas en Almería, aunque, para ser más precisos, habría que decir que sólo una de ellas cría los abejorros en Almería, ya que el resto son delegaciones de venta, que distribuyen las colmenas que producen en sus respectivos países directamente a través de sus delegaciones en la provincia o bien por medio de segundas marcas a través de distribuidores.

La empresa almeriense dispone de un proceso de producción muy tecnificado y ofrece un elevado nivel de calidad (certificado por AENOR), lo que le ha permitido hacerse en pocos años de funcionamiento con algo más del 50 por 100 del mercado local y el 40 por 100 del nacional. Además, su presencia también es muy significativa en los mercados exteriores, especialmente en Portugal, Marruecos y Holanda.

El surgimiento de esta empresa en el sector de la producción de colmenas rompió con el duopolio existente hasta ese momento y su efecto más inmediato fue una reducción de los precios a menos de la mitad. Además, mientras que antes estos suministradores se limitaban a vender las colmenas, desde la aparición de la empresa almeriense la competencia se ha extendido también al ámbito de los servicios prestados y garantías ofrecidas. Así, actualmente todas las empresas ofrecen al agricultor un servicio de asesoramiento y seguimiento técnico. Además, se desarrollan labores de I+D encaminadas a mejorar la productividad de los abejorros, hacerlos más resistentes a las oscilaciones climáticas, perfeccionar las colmenas, etc. Estas empresas han ampliado la gama de productos ofertados al incluir la producción y venta de insectos auxiliares para la lucha biológica que es un campo con una gran proyección de futuro.

El gran beneficiado del surgimiento de la competencia entre las empresas productoras de colmenas ha sido el horticultor almeriense, puesto que los precios se han mantenido en las últimas campañas, la calidad del producto mejora continuamente y, además, se le ofrece de forma gratuita un servicio de asesoramiento y seguimiento.

3. Servicios auxiliares

La producción hortícola y la de actividades industriales y comerciales vinculadas a ella requieren para su normal desenvolvimiento múltiples actividades de servicios auxiliares, algunos que le son específicos (servicios agronómicos) y otros que son también demandados por otras actividades productivas (servicios financieros), aunque algunos de ellos han experimentado un desarrollo específico gracias a su vinculación con las actividades agrícolas (transporte). A continuación se recogen los más significativos.

3.1. Transporte

El transporte por carretera es la modalidad absolutamente dominante desde el surgimiento del sector hortícola almeriense para trasladar las hortalizas desde Almería hasta los mercados europeos, por la inexistencia de una red de ferrocarril eficiente y por el elevado coste del transporte aéreo.

Al dominio del transporte por carretera en las exportaciones han contribuido algunas ventajas de este medio de transporte (entrega directa, flexibilidad, simplicidad, comodidad, rapidez, etc.), a las que se han sumado las mejoras tecnológicas en los camiones para la conservación del producto, la mejora en la red de carreteras nacionales y europeas, y la concentración de los envíos en destinos relativamente cercanos como Francia y Alemania (ÁLVAREZ RAMOS, 2002a).

El carácter estacionario de la actividad hortícola ha propiciado que la mayoría de las empresas de comercialización hayan optado por la externalización de los servicios de transporte, siendo escasas las empresas que disponen de algún camión e inexistentes las que cuentan con una flota de camiones propia importante. De aquí se deriva que en la provincia se hayan desarrollado empresas de transporte que ofrecen sus servicios al sector hortícola.

En su composición pueden distinguirse cuatro tipos de empresas: un primer grupo con dos grandes empresas con más de cien vehículos, que se encuentran entre las mayores de España; varias de cierta entidad con flotas entre cuarenta y sesenta camiones; un gran grupo de empresas de pequeño tamaño (entre seis y diez camiones); y un importante número de autónomos independientes.

A pesar de la existencia de empresas de cierta entidad, la estructura del sector se encuentra muy atomizada, pues los autopatronos concentran en torno al 65 por 100 del empleo y el 50 por 100 del parque de camiones. La elevada (y creciente) importancia de los autopatronos viene explicada en parte por la tendencia de las empresas del sector a convertir costes fijos en variables, buscando aumentar la flexibilidad de su estructura ante los cambios en la demanda (tanto en los ciclos recesivos a largo plazo, como para salvar las notables irregularidades estacionales a corto plazo). Por ello, las mayores empresas operan con un alto grado de subcontratación, bien contratando autónomos que disponen de cabezas tractoras propias y pagan a modo de alquiler una cantidad por

el uso del remolque, o a autónomos que disponen del conjunto completo. El capital invertido en estas empresas es de titularidad fundamentalmente provincial.

El auge de las exportaciones ha incidido directamente en el sector del transporte por carretera que ha crecido considerablemente en los últimos años. Así, si en 1997 se estimaba una flota de 1.900 camiones frigoríficos, en 2004 superó los 3.000, representando en torno al 20 por 100 del total nacional y ocupando el segundo lugar después de Murcia.

La flota almeriense es una de las más modernas y sofisticadas de toda España, empleando camiones frigoríficos de última generación que, además de ofrecer mayor seguridad y fiabilidad, permiten al conductor controlar la temperatura del remolque desde la cabina y saber si los productos frescos se encuentran en un ambiente adecuado. Otra importante innovación es la instalación de un modulador de temperatura que mantiene la humedad de las hortalizas y no las daña al bajar las temperaturas progresivamente, lo que le permite que lleguen a los mercados de destino en perfecto estado.

El capital invertido en estas empresas es de titularidad fundamentalmente provincial y su nacimiento está muy vinculado con el desarrollo de la horticultura y las actividades anejas, habiendo aprovechado así esta ventaja de localización inicial para expandirse hacia otras áreas y productos.

Los eslabonamientos hacia adelante que establece la agricultura con este sector son extraordinariamente intensos, sin embargo, los efectos de arrastre que genera sobre el resto del entramado productivo son muy débiles ya que, aunque una flota de camiones frigoríficos de esa magnitud tiene una demanda de *inputs* considerable (combustibles, neumáticos, piezas de recambio, talleres de reparaciones, sistemas de comunicación, instalaciones, etc.), la adquisición del camión, la compra de neumáticos y accesorios mecánicos se realiza a través de distribuidores y delegaciones de venta de compañías que localizan sus centros de producción, cuando menos, a nivel nacional.

Los cada vez más exigentes estándares de calidad (puntualidad, seguridad, información) obligan a las empresas de transporte a introducir mejoras tecnológicas dirigidas a optimizar la planificación de las operaciones. Así, cabe resaltar que las empresas de mayor envergadura han puesto en marcha un sistema de gestión y localización de flotas y logística de transporte por Internet y vía satélite. La aplicación utiliza como base los mapas de toda Europa, así como los callejeros de las ciudades más importantes y per-

mite a las empresas localizar su flota de vehículos en todo momento por medio de su red. El camión lleva a bordo un ordenador a través del que recibe y emite información, lo que facilita el máximo aprovechamiento de la flota al permitir elegir las rutas y las combinaciones óptimas reduciendo los kilómetros en vacío.

El importante crecimiento de la oferta provincial de camiones en poco tiempo ha propiciado el sobredimensionamiento del sector, que se hace especialmente patente en los meses bajos de la campaña hortícola. Ante esta situación los autopatronos compiten vía precios y prolongando sus períodos de inactividad, mientras que las empresas de cierta entidad siguen estrategias de diversificación atendiendo a otras producciones nacionales (Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Lérida, etc.) e internacionales (sur de Francia y Marruecos), tanto de hortalizas y frutas como de cualquier otro tipo de mercancía (por ejemplo, paquetería general a Madrid y Barcelona).

Las comercializadoras hortícolas almerienses son las grandes beneficiadas de este sobredimensionamiento del sector del transporte por carretera, ya que disponen de un amplio grupo de empresas que ofrecen garantía de un buen servicio, puntualidad, pocas incidencias, camiones con los mejores equipamientos y precios ajustados.

A pesar de las importantes ventajas que presenta el transporte por carretera frente al resto de alternativas, en un futuro inmediato la carretera está llamada a actuar en combinación con otros medios de transporte, como el ferrocarril y el barco. Las dificultades para seguir empleando exclusivamente el transporte por carretera, especialmente en los grandes desplazamientos, se derivan de factores intrínsecos, entre los que se estarían los siguientes:

- la creciente congestión de las grandes autopistas europeas que se traduce en velocidades medias cada vez menores¹¹,
- la mayor exigencia del cumplimiento estricto de la normativa de transporte por carretera, con los obligatorios descansos y paradas del camión cada dieciséis horas,
- la intensificación en los controles de los horarios de trabajo de los conductores a través de tacómetros cada vez más sofisticados.

¹¹ En el *Libro Blanco sobre el transporte en Europa*, la Comisión Europea estima que esta situación tenderá a agravarse, ya que el tráfico de camiones en la Unión Europea crecerá un 50 por 100 entre los años 1998 y 2010 si no cambian las tendencias.

Además, la nueva política europea del sector (recogida en el *Libro Blanco sobre el Transporte en Europa*) plantea un escenario futuro en el que se modifica sustancialmente el transporte por carretera planteando importantes dificultades a su empleo en trayectos de más de mil kilómetros por su condición contaminante y consumidora de energías no renovables en mayor proporción que otros modos de transporte. Por ello, se van a primar el transporte ferroviario de pasajeros y el marítimo para mercancías para poder cumplir con los Acuerdos de Kioto de reducción de emisión de gases y evitar el colapso de rutas europeas muy congestionadas, además de las restricciones adicionales que impongan al tráfico algunos países con ecosistemas frágiles (caso de los Alpes en Austria y Suiza) (ÁLVAREZ RAMOS, 2002b). A todo esto se une la intención de algunos países europeos de establecer una tasa por kilómetro recorrido por los camiones como medio de obtener recursos que les permitan financiar el mantenimiento de sus carreteras y la realización de infraestructuras de transportes (caso de Alemania).

3.2. Construcción de invernaderos

Tradicionalmente la construcción de invernaderos era realizada por *maestros* al mando de una cuadrilla reunida con carácter temporal, fundamentalmente en verano, cuando la producción hortícola se detenía y se acometían las tareas de renovación y mejora de los invernaderos. En la actualidad, cada vez es menos frecuente esta modalidad ya que, si bien se abaratan costes de instalación, las crecientes exigencias de calidad por parte de los clientes obligan a las empresas a disponer de instalaciones y de un equipo humano de carácter permanente que haga frente a posibles eventualidades derivadas de roturas, defectos, mejoras y mantenimiento de las estructuras.

Si en el pasado reciente el desarrollo de la actividad de construcción de invernaderos ha estado propiciada por la expansión de la superficie dedicada a la horticultura intensiva, el horizonte próximo se presenta positivo por la imperiosa necesidad de renovación de un importante porcentaje de las explotaciones en funcionamiento¹² y las perspectivas de crecimiento de la superficie invernada en la comarca de Níjar.

¹² La estación experimental de Las Palmerillas estima que en torno al 80 por 100 de los invernaderos de la provincia de Almería tendrán que renovar sus estructuras en los próximos cinco años.

El sector de construcción de invernaderos en Almería lo forman cerca de ochenta empresas, de las cuales veintiséis están integradas en la *Asociación de Constructores de Invernaderos* creada en 1998. El principal objetivo de esta agrupación es tratar de ordenar el sector frente a aquellas cuadrillas que trabajan de forma irregular e introducen competencia desleal vía reducción de los costes fiscales. En su mayoría son empresas de capital almeriense, cuyo origen se vincula a la actividad agraria, ya que son el resultado de la constitución en sociedad de profesionales autónomos que trabajaban con anterioridad en el sector.

Con la instalación de los primeros invernaderos de tipo industrial (de arco o multitúnel) a finales de los noventa, empresas de otras provincias con tradición en este tipo de estructuras vieron la posibilidad de introducirse en el mercado almeriense. Sin embargo, el sector local ha reaccionado con celeridad creando empresas especializadas en la fabricación de materiales para este tipo de invernaderos y en su montaje. Las ventajas de las empresas locales frente a las de otras provincias están en que pueden ofrecer precios más competitivos (al no tener gastos de transporte del material ni desplazamiento del personal), suministrar un servicio de seguimiento continuo de las instalaciones y de reparación inmediata, dedicarse a la instalación tanto de invernaderos tradicionales como modernos, y mantener un contacto permanente con el cliente, de manera que cuando se decide renovar o cambiar el invernadero la posibilidad de que repita con la empresa suministradora local suele ser muy elevada.

Muchas empresas han logrado ampliar la gama de productos al vincularse a actividades de instalación de todo tipo de accesorios del invernadero como sistemas de ventilación, automatismos, aparatos de calefacción y pantallas térmicas. Las más importantes dedican un porcentaje de sus gastos (poco significativo) a actividades de I+D, orientando sus líneas de investigación a la mejora del invernadero tradicional (*raspa* y *amagado*) y a la adaptación de los invernaderos modernos (industriales) a las peculiaridades climáticas de la zona.

Los grandes problemas del sector son la estacionalidad, la competencia desleal y la falta de personal cualificado. La fuerte estacionalidad se debe a que la renovación, reparación y mejora de estructuras se realiza cuando el ciclo de producción se detiene, viniendo a coincidir con los meses estivales. Esto tiene consecuencias sobre la estabilidad de la mano de obra, que está sometida a fuertes oscilaciones en su demanda, encontrando su punto álgido entre los meses de mayo y noviembre. Transcurrido este período

las necesidades de mano de obra disminuyen radicalmente (en torno a un 80 por 100). Los trabajadores temporales proceden básicamente de Granada y de los municipios del interior de Almería, si bien últimamente también se está recurriendo a inmigrantes del este (rumanos y lituanos principalmente).

La proliferación de cuadrillas ilegales está estrechamente vinculada al elevado grado de estacionalidad, ocupándose fundamentalmente de pequeñas explotaciones y del cambio de la cubierta de plástico. Estas cuadrillas pueden ofrecer precios bastante inferiores al no tener dados de alta a los trabajadores, no pagar impuestos y eludir los costes administrativos. La *Asociación de Constructores de Invernaderos* está tratando de evitar esta competencia desleal con denuncias a la Inspección de Trabajo, con la diferenciación cualitativa de su servicio y con el ofrecimiento de garantías y seguros en sus construcciones.

El tercer problema del sector es que la mayoría de empresas tienen dificultades para contratar personal cualificado (torneros, fresadores y matriceros), lo que les obliga a formar a los trabajadores en estas tareas.

En relación con la penetración de las empresas de Almería en los mercados extraprovinciales hay que hacer mención a las incursiones realizadas por algunas de ellas en mercados nacionales (Granada y Canarias) e internacionales (México y Marruecos). Aunque estas experiencias son de carácter esporádico y con un peso poco significativo en el volumen de facturación del sector, emiten señales muy positivas sobre su capacidad para diversificarse espacialmente.

Aunque la competencia en el sector se basa fundamentalmente en los precios, el gran número de empresas existentes ha hecho que en los últimos años adquiera una significación creciente la calidad y el servicio. El gran beneficiado es el horticultor almeriense, que puede elegir entre un amplio grupo de empresas que le ofrecen precios ajustados, garantía de la instalación, seguimiento continuo de su estado, reparación inmediata y atractivas condiciones de pago.

3.3. Semilleros

La función del semillero es asegurar la correcta germinación de la semilla y acompañar el crecimiento de la planta hasta el tamaño óptimo para poder ser trasplantada con éxito, minimizando los intentos fallidos que devenían del manejo de la semilla por parte del agricultor. Esta actividad es un notable ejemplo de *externalización* de un servicio que antes estaba *interiorizado* en cada explotación agraria. Los semilleros aprovechan las ventajas de la especialización productiva, prestando un servicio al agricultor una vez que éste pone a disposición de la empresa las semillas que ha adquirido con antelación en su cooperativa, SAT, alhóndiga o almacén de suministros.

El sector de semilleros se caracteriza por un alto grado de atomización. Está formado por alrededor de ochenta empresas, entre las que destacan una decena de cierta entidad, que disponen de procesos de producción muy tecnificados, junto a un amplio número de pequeña dimensión con instalaciones manifiestamente mejorables. La dinámica competitiva apunta hacia una consolidación de las empresas que ofrecen un servicio de calidad y seguro¹³, y alcanzan una cierta dimensión, ya que los requerimientos de inversión y las exigencias de los agricultores son cada vez mayores.

Las empresas del sector son en su práctica totalidad de capital provincial y, aunque las primeras surgieron a principios de la década de los ochenta, no es hasta la década de los noventa cuando se asiste a un intenso proceso de creación. Las más importantes disponen de varios centros de producción ubicados en las principales zonas hortícolas de la provincia para reducir los costes de transporte y facilitar las visitas de los agricultores durante el proceso de germinación. En los últimos años el sector ha tratado de organizarse a través de la creación de la *Asociación de Semilleros Hortícolas de Andalucía* (ASEHOR), que actualmente incluye a 45 empresas almerienses de un total de 52.

La inversiones realizadas por estas empresas en I+D son de carácter puntual, ya que ninguna de ellas dispone de un departamento específico. Esta limitación la suplen a través de convenios de colaboración con distintas Universidades, FIAPA (Fundación para la Investigación Agraria de la Provincia de Almería) y CIFA¹⁴ (Centro de Investigación y

13 Actualmente una decena de empresas disponen del certificado de AENOR ISO 9002 en reconocimiento a la calidad del servicio prestado y su profesionalidad.

14 En la actualidad se llama IFAPA.

Formación Agraria) de la Mojonera. Su orientación básica se encamina hacia la mejora de los injertos y el desarrollo de nuevas variedades.

La experiencia acumulada a lo largo de los años, y la importante especialización por productos de estas empresas, las sitúan en inmejorables condiciones para satisfacer la demanda del mercado local y de otras provincias como Granada, Málaga y Murcia. Algunas empresas abastecen de plantas a provincias alejadas del sureste peninsular e incluso al extranjero (Portugal, Francia, Marruecos y Holanda), aunque las exportaciones se han visto fuertemente limitadas en los últimos años por restricciones de carácter fitosanitario y el surgimiento de semilleros locales en los habituales mercados de destino.

Una aportación adicional de este tipo de empresas es que la necesidad de maximizar el número de plantas que sobrevive y de ofrecer a los agricultores una planta sana desde sus primeros estadios, les obliga a disponer de unas instalaciones modernas que les permitan controlar los agentes que influyen en la calidad y sanidad de la planta, de forma que suelen ser los primeros en adoptar las nuevas tecnologías y sistemas de cultivo. Su especialización hace que el grado de tecnificación sea más intenso que el de las explotaciones agrícolas, incorporando personal cualificado, invernaderos de última generación, sistemas automatizados en riego y abonado, instrumentos de control activo del clima y líneas de mecanización a lo largo de todo el proceso de siembra, germinación, crecimiento y clasificación de la planta. Este empleo de las instalaciones más modernas se va a ver alentado de forma notable en los próximos años ante la reciente inclusión del sector en los programas de ayuda para la modernización.

Según ASEHOR, Almería ocupa el liderazgo nacional y europeo en cuanto a número de empresas ubicadas en una región. Teniendo en cuenta que la obtención de resultados cuantitativa y cualitativamente satisfactorios en el cultivo de hortalizas depende, en gran medida, de la calidad y el estado sanitario de los plantones a través de la adecuada germinación de semillas híbridas, la presencia en la provincia de un gran número de semilleros capaces de prestar este servicio con altos niveles de calidad y precios ajustados, representa un activo importante frente a posibles competidores.

3.4. Servicios informáticos

En los últimos años las empresas del sector hortofrutícola almeriense están experimentando un fuerte impulso en la utilización de las nuevas tecnologías de la información, tanto en las tareas productivas como en las organizativas o en la comercialización. Así, las ventajas que ofrece la gestión informática y el trabajo en red ya se han extendido a todas las fases del ciclo productivo de la horticultura almeriense, desde los semilleros hasta la comercialización en los mercados exteriores, mejorando el rendimiento y la competitividad de las empresas.

Al hilo de este desarrollo tecnológico han ido surgiendo empresas informáticas dedicadas al suministro de programas y aplicaciones específicas para el sector hortícola. Aunque en este apartado se tratará de describir el sector de las empresas especializadas en la elaboración de soluciones informáticas para la horticultura y actividades conexas, esta actividad no se restringe exclusivamente a ellas, puesto que las soluciones informáticas se desarrollan en buena parte en las mismas empresas. De esta forma, el diseño del *software* para la gestión de la fertirrigación, del control climático y de las máquinas de manipulación y envasado corre por cuenta de las empresas que lo fabrican, mientras que las entidades de mayor dimensión diseñan sus propios programas de gestión interna.

En Almería el sector informático especializado en productos destinados al sector hortícola está muy concentrado en torno a una gran empresa, junto a un número reducido de empresas de pequeña dimensión. Su actividad se concentra en la distribución de *hardware*, desarrollo y comercialización de *software*, y servicios de integración de sistemas, así como una intensa labor de formación a través de diversos tipos de cursos.

Estas empresas ofrecen una amplia gama de productos informáticos destinados a satisfacer las necesidades de todos los agentes relacionados con la horticultura intensiva:

- Para las empresas manipuladoras y alhóndigas, sistemas de gestión administrativa (facturación a los agricultores y clientes, y gestión de cobros y pagos), de personal (presencia, accesos y nóminas), de mercaderías (entradas, salidas y control de almacén), control de envases, de trazabilidad (desde el semillero hasta el consumidor), gestión comercial (comisionistas y transportistas), paneles electrónicos de subasta, subastas remotas y simultáneas, terminales de información, envío de mensajes cortos a teléfonos móviles, etc.

- Para las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), soluciones informáticas destinadas al control de socios, estado de sus cuentas, previsiones de producción, informe de realizaciones, etc.
- Para los técnicos agrícolas, sistemas de codificación de datos, informes de campo, análisis de producción, control de colmenas, etc.
- Para los semilleros, soluciones para el control de siembra, tratamientos específicos (injertos y repiques), envases y bandejas, control de cámara, visitas, órdenes de recogida, de partidas, etc.
- Para el horticultor, sistemas de gestión económica de la explotación, planificación de tareas, control de personal, etc.

Son empresas, por otra parte, con un alto grado de profesionalización en su gestión y muy diversificadas. Además del abastecimiento de productos informáticos al conjunto de empresas que gravitan en torno a la horticultura intensiva (al que dirigen un 70 por 100 de su facturación), distribuyen también equipos de telefonía digital como agentes profesionales de distintas marcas y equipos informáticos.

Estas empresas suelen dedicar un porcentaje significativo de sus gastos anuales (entre un 5 y 10 por 100) a realizar actividades de I+D, en líneas que buscan la optimización de soluciones en las instalaciones, mejora de los sistemas operativos, tecnología de comunicaciones e integración de elementos de electrónica industrial en los sistemas. La realización de esta innovación adaptada a las necesidades del sistema hortícola provincial representa un valor diferencial y una barrera de entrada frente a las grandes empresas extraprovinciales que tratan de introducir sus productos en Almería.

Una mención especial merece el grupo dominante que surgió en 2001 como resultado de la fusión de dos de las empresas con mayor peso específico en el sector de las aplicaciones informáticas y las nuevas tecnologías en la provincia. Las dos empresas tenían en común su fuerte vinculación con el sector agrario y la coincidencia en muchas de sus áreas de actuación. La nueva entidad se planteó con el objetivo de redimensionarse para abordar proyectos más ambiciosos de una forma conjunta, aprovechando las mejores prácticas y la experiencia de cada una de ellas. Dispone de una organización de más de quinientos profesionales altamente cualificados y ha iniciado una política de expan-

sión territorial que se ha concretado en el establecimiento de delegaciones en diez provincias. Su posición es de dominio en tres de ellas (Almería, Granada y Huelva), muy significativa en dos (Málaga y Murcia), y de introducción en los restantes (Alicante, Sevilla, etc.). Aunque aún no se han realizado incursiones en mercados internacionales, esta posibilidad entra también en su estrategia de expansión empresarial a corto plazo.

Aunque la adquisición y el adiestramiento en el uso de estos productos requieren cambios importantes de mentalidad en los agentes del sistema, la opinión de los encuestados es que no existe una resistencia importante a la adopción de esta tecnología y que el recambio generacional garantiza la continuidad de este proceso, sobre todo en las explotaciones hortícolas, parte del sistema que se podría entender como más reticente a la innovación, dado el menor nivel de formación de la mayor parte de sus propietarios. La apuesta por la introducción de estas herramientas informáticas aplicadas en cada una de las fases de la producción de hortalizas permite no sólo abaratar costes y agilizar la gestión, sino la consecución de ventajas competitivas.

3.5. Sistema financiero

La estructura del sistema financiero en Almería tiene rasgos singulares, no tanto por la naturaleza de los agentes que participan en él, como por el atípico reparto de cuotas de mercado. Lo más característico de la estructura de depósitos y créditos del sistema bancario almeriense es el enorme peso que ostentan las cooperativas de crédito, al concentrar en torno al 40 por 100 de los créditos al sector privado y el 50 por 100 de los depósitos, cuando para el conjunto de Andalucía estas ratios representan en torno al 10 y 14 por 100 respectivamente, siendo el peso para España significativamente menor.

La financiación se orienta a satisfacer tanto las necesidades de liquidez de las industrias y servicios auxiliares como de las explotaciones agrarias en inversiones a largo plazo (ampliación de instalaciones, renovación de maquinaria, construcción de invernaderos, sistema de riego, abancalamiento, almacenes, balsas y embalses, aportes de tierra, arena y abonos orgánicos, etc.), y financiación a corto y medio plazo (créditos de campaña y plástico de cubierta).

Además de esta labor de prestamista al sector privado, el sistema financiero también desempeña un papel muy importante al facilitar las relaciones comerciales con el exterior, poniendo a disposición del cliente créditos documentarios de importación y de exportación, avales de divisas, préstamos en divisas, etc.

El papel de Caja Rural de Almería (actualmente Cajamar) dentro del sistema financiero provincial, merece particular atención por su singularidad en relación con el comportamiento del conjunto de las cooperativas de crédito que operan en el territorio nacional. Esta entidad nació en 1963 y en pocos años llegó a convertirse en la mayor cooperativa de crédito agrícola de España. Su crecimiento se encuentra indisolublemente unido al desarrollo de la horticultura intensiva, manteniendo un papel muy activo en la evolución del sistema, al colaborar en la introducción de criterios de racionalidad tecnológica a través del Centro de Investigación Experimental Las Palmerillas, dedicado a actividades de I+D propias y contraste de productos desarrollados en otros espacios, y a promover el uso de las modernas tecnologías de la comunicación¹⁵. En el año 2000 nació Cajamar como resultado de la fusión de las Cajas Rurales de Almería y Málaga¹⁶. Esta fusión ha permitido una diversificación de productos y mercados sin precedentes en la historia de las cooperativas de crédito agrícolas españolas. Así, a la financiación del sector agrario se ha incorporado la promoción inmobiliaria y de actividades turísticas. Y su área de implantación se ha extendido a diez provincias (Almería, Murcia, Barcelona, Málaga, Cádiz, Ceuta, Melilla, Madrid, Alicante y Valencia).

En los últimos años diversas entidades financieras se han introducido en este sector (Unicaja, La General, etc.), contribuyendo a que el horticultor disponga de una amplia gama de ofertas, condiciones de financiación, productos financieros adaptados a las peculiaridades del sector, etc.

15 A partir de las certificaciones técnicas de su centro de investigación, Cajamar induce la adopción de determinada tecnología y mejoras a través de la concesión de créditos preferenciales por líneas de producto (por ejemplo para los sistemas de riego y renovación de invernaderos).

16 Para un análisis del proceso de surgimiento de Cajamar y de su significación véase GARCÍA MORENO y BELMONTE UREÑA (2001).

3.6. Asesoramiento técnico agronómico

El desarrollo que ha experimentado la horticultura intensiva almeriense en estas tres últimas décadas gracias a la continua incorporación de innovaciones, tanto en procesos productivos como en *inputs*, no podría entenderse sin considerar el papel que han desempeñado los ingenieros y técnicos agrícolas.

El número de técnicos agrónomos colegiados en la provincia es del orden de 1.050, de los que los ingenieros técnicos agrícolas vienen a representar más del 90 por 100. Si a éstos se suman los que habitualmente recorren el arco Alicante-Málaga se entenderá por qué Almería es uno de los espacios con mayor densidad de profesionales dedicados al asesoramiento técnico agronómico por unidad de superficie y horticultores.

En la mayoría de los casos no desempeñan su labor de forma independiente, sino que pertenecen a alguna estructura empresarial o institucional. Así, dentro del colectivo de ingenieros técnicos agrícolas, el 40 por 100 se vincula directamente a tareas de asesoramiento a la producción (técnicos de campo) desde empresas comercializadoras como alhóndigas, cooperativas y SAT; un 25 por 100 se dedica a comercializar productos industriales en empresas de semillas, fertilizantes, fitosanitarios, etc.; un 15 por 100 realiza tareas de investigación, bien en centros públicos (Administración, Universidad, Centro de Investigación y Formación Agraria -CIFA- de la Junta de Andalucía) o privados (Centro Experimental Las Palmerillas); y el 20 por 100 restante desarrolla su actividad de forma independiente. Esta última modalidad ha ido ganando significación, ya que el horticultor recurre de manera progresiva a la contratación de un técnico propio para que le ayude en la toma de decisiones. Esta práctica ha incrementado el grado de especialización de los técnicos que se hacen expertos en materias concretas como cultivos hidropónicos, plagas, nutrición, variedades, zonas de cultivo, proyectos, etc.

En el caso de los ingenieros agrónomos la distribución es cualitativamente distinta, ya que apenas se dedican a labores de campo, pudiendo distinguirse al 50 por 100 entre los que trabajan para la Administración e instituciones de investigación, y los que desempeñan sus funciones en el ámbito de empresas industriales y de servicios.

La emisión y difusión de la información en el sistema está soportada por un conjunto de canales articulados, a partir de un entramado de relaciones que unas veces tienen carácter formal y otras informal. Las relaciones de carácter formal se identifican con las

funciones propias de cada agente en el desempeño ordinario de sus obligaciones laborales e institucionales. Así, los centros de investigación radicados en la provincia, fundamentalmente los de investigación experimental (CIFA y Las Palmerillas) y de forma creciente la Universidad, vierten al sistema de manera continuada, con carácter público, los resultados de su investigación y desarrollo tecnológico.

Por otra parte, los profesionales que trabajan en empresas industriales y de servicios, en el desarrollo de sus funciones de comercialización, hacen fluir la información en un doble sentido: hacia los técnicos de campo (y, en menor medida, a los horticultores), las innovaciones que se van introduciendo en el mercado, y, con carácter de retroalimentación, detectando las necesidades que surgen en las explotaciones hortícolas e informando, en su caso, a los departamentos de investigación y desarrollo de las respectivas empresas; mientras que los técnicos que trabajan en centros de comercialización o por cuenta propia actúan como agentes difusores de innovación en última instancia, haciéndose eco de la información que reciben de unos y otros, y enriqueciéndola con conocimientos derivados de publicaciones de ámbito nacional e internacional, congresos, jornadas, etc.

Además de estas relaciones más o menos deliberadas, los agentes se encuentran sometidos a los efectos sinérgicos que se derivan de una actividad tan dinámica en un espacio muy reducido, creándose vínculos y contactos informales que de otra manera no se darían y que se refieren básicamente a los intercambios de información generados a partir de las relaciones sociales que se propician en el trabajo y en ámbitos de esparcimiento.

En definitiva, los técnicos agrónomos desarrollan una labor fundamental en la emisión y difusión de la información en el sistema hortícola almeriense. Así, casi el 80 por 100 de los productores utilizan al técnico como principal vía de información. Además, el espectacular crecimiento que se ha venido observando en el número de profesionales que se han incorporado al mercado de trabajo en los últimos años, ha presionado los salarios a la baja y ha incrementado la calidad del servicio prestado, puesto que cada técnico se hace cargo de un menor número de hectáreas (lo que le permite realizar un asesoramiento más profundo y aumentar la periodicidad de las visitas).

3.7. Empresas de reciclaje

Actualmente existe un grupo de empresas dedicadas al reciclaje de distintos productos de desecho que tienen su origen en las explotaciones agrarias. Por un lado, están las que se encargan del tratamiento de los residuos vegetales para su transformación en *compost* mediante trituración, depuración y fermentación aeróbica por proceso enzimático forzado. Por otro lado, se encuentran las empresas que trabajan con residuos plásticos para obtener envases para la comercialización, bolsas de basura, postes de plástico para invernadero y materia prima para la fabricación de elementos plásticos no agrarios. Y por último estarían las que se ocupan del reciclado y elaboración de perlita y lana de roca para sustratos.

Se debe resaltar que ante la toma de conciencia por parte del sector de la importancia de la higiene rural para mantener la competitividad, esta actividad es una de las de mayor proyección en el futuro inmediato. Así, en torno al tratamiento de los residuos que genera la actividad agrícola (vegetales, plásticos, sustratos y envases) se han considerado una serie de proyectos que se están haciendo realidad (una planta de biomasa y una planta de lavado y desinfección de envases de productos fitosanitarios, a modo de ejemplo).

4. El sistema productivo local y sus perspectivas

De lo examinado hasta aquí se deriva que el conjunto de actividades industriales y de servicios que se han generado en torno a la agricultura almeriense es de una gran variedad y de creciente importancia. Su valoración económica es difícil de realizar, pues no existen estadísticas con suficiente desagregación para su cálculo y se encuentran sometidas a continuos cambios. En los años 1998 y 1999, realizamos una estimación¹⁷ en la que concluíamos que el conjunto de actividades industriales y de servicios en torno a la horticultura generaba un valor añadido de 471 millones de euros (9,9 por 100 del VAB provincial) y un empleo directo medio anual de 15.095 personas (10 por 100 del empleo provincial), con el detalle que se recoge en la Tabla 1, en el que sólo se imputan las actividades de suministro o servicio directamente vinculadas con la horticultura.

¹⁷ Véase FERRARO GARCÍA (2000).

Tabla 1. Magnitudes básicas de las actividades auxiliares en 1998

Sectores	Valor añadido (millones de euros)	Empleo	Exportación
Construcción	23,44	400	-
Maquinaria	5,11	140	-
Semillas	12,62	350	12,02
Plásticos	20,73	325	39,07
Sistemas de riego	10,52	450	4,51
Envases de cartón	9,02	210	15,03
Envases de madera y palets	1,50	125	-
Fertilizantes	6,01	90	-
Fitosanitarios	6,91	70	-
Abono orgánico	1,95	90	-
Comercialización	179,10	8.500	-
Transportes	97,06	2.400	18,03
Construcción de invernaderos	24,34	325	3,01
Semilleros	7,21	350	-
Servicios informáticos	5,53	300	1,80
Ingeniería y serv. empresariales	9,02	150	-
Abejorros	0,54	50	1,14
Extracción de minerales no met.	2,70	125	-
Servicios (limpieza, colocación)	16,53	300	-
Sector financiero	31,55	620	-
TOTAL	471,40	15.095	-

Fuente: Elaboración propia.

Desde la fecha de la publicación del estudio, este conjunto de actividades se ha desarrollado y diversificado, no pudiéndose estimar con una mínima precisión su importancia actual en términos de producción y empleo, aunque todos los indicios apuntan a que, cuando menos, el crecimiento de este conjunto de actividades ha sido semejante al de la economía provincial, por lo que su valor añadido en 2003 debe superar los 608 millones de euros y el empleo debe situarse en torno a 19.800 personas.

Aunque la estimación de la aportación de estas actividades a la economía provincial pudiera parecer no excesivamente importante, para su correcta valoración han de tenerse en cuenta algunas consideraciones adicionales:

- 1) En primer lugar los efectos multiplicadores en el tejido productivo almeriense, pues la mayoría de estas actividades tienen eslabonamientos productivos con otras industrias y servicios locales. Así, todas las empresas, con mayor o menor intensidad, requieren servicios empresariales (desde asesoramiento empresarial hasta transportes o reparaciones) que son satisfechos en la provincia, la realización de inversiones también se concreta en demandas provinciales (muy particularmente del sector de la construcción), y casi todas las empresas industriales se abastecen de diversos *inputs* intermedios en la provincia. Estos efectos multiplicadores son de difícil valoración, pero deben propiciar la generación, cuando menos, de un VAB adicional del 15 por 100.
- 2) Los efectos inducidos: buena parte de las rentas generadas (tanto del trabajo como del capital) de las actividades examinadas se traducen en gastos en la provincia (vivienda, energía, transporte, educación, sanidad, alimentación, cultura y ocio, y otros servicios personales) que, aunque de imposible valoración por la inexistencia de una *tabla input-output* para la provincia, deben afectar a la mayor parte de la renta generada, lo que da lugar a una generación de valor y empleo inducidos significativos para la provincia y que, en su ausencia, significarían una importante reducción de la actividad, del empleo y la producción.
- 3) Otros efectos cualitativos: como se ha venido exponiendo, buena parte de las actividades del *cluster* se caracterizan por su dinámica innovadora, apoyada tanto en actividades de investigación y desarrollo como en innovación incremental, y estimulada por la competencia interna. Las actividades formales de I+D se han restringido tradicionalmente al sector de semillas, pero, tal como se ha expuesto, es creciente el número de empresas y actividades (sistemas de riego, plástico, maquinaria, colmenas, servicios informáticos) que dedican parte de sus gastos anuales a I+D, bien por las mismas empresas, bien en colaboración con otras instituciones. Pero, tanto o más importante que la innovación formalizada en departamentos de I+D, es la innovación incremental que se produce por la mejora continua de los productos, servicios y procesos productivos, lo que está incentivado por el marco de competencia en el que se encuentran insertas la gran mayoría de las empresas en casi todas las actividades reseñadas. Este entorno competitivo genera una tensión permanente por la innovación y por la reducción de precios, coadyuvando a mejorar la eficiencia e innovación de la propia horticultura, así como de otras actividades del cluster. Adicionalmente, la

intensidad del proceso innovador, la característica incremental de sus procesos y la estrecha vinculación con la actividad productiva provincial, caracterizan a gran parte de la innovación en el cluster como de carácter tácito, lo que la arraiga al territorio y a sus agentes, constituyendo por tanto un valor propio del territorio.

La coincidencia en el espacio de las características analizadas del conjunto de actividades industriales y de servicios en torno a la horticultura nos permitió calificarlas de *sistema productivo local (SPL)*. Este concepto hace referencia a la conjunción de actividades económicas en un territorio vinculadas por lazos comerciales y de cooperación, que comparten un mercado de trabajo y conocimientos comunes, lo que proporciona al territorio *economías externas*, que son factores de competitividad añadidos a los propios de cada empresa. La existencia de este tipo de sistemas ha sido valorada por el análisis económico como soporte del desarrollo local y como motivo de atracción para la localización de nuevas actividades y empresas.

La experiencia internacional sobre los *SPL* pone de manifiesto que en ellos concurren una serie de características, entre las que pueden señalarse: el tamaño del mercado, la existencia de *externalidades* tecnológicas y pecuniarias, un mercado de trabajo compartido, un *ambiente industrial* estimulante, y la convivencia de cooperación y competencia.

El tamaño del mercado hortícola almeriense es considerable en relación con los parámetros habituales para las actividades agrícolas, tanto por el volumen de facturación como por la intensidad de la demanda de *inputs* de diversa naturaleza, lo que garantiza la permanencia de las empresas suministradoras si no se modifican sensiblemente sus funciones de producción o se producen cambios de entidad en los mercados.

Este mercado local propicia *externalidades pecuniarias*, que se manifiestan en las ganancias de eficiencia productiva por disponer de los suministros necesarios en una escala óptima de producción, con un grado de especialización adecuado a los requerimientos de la demanda y por la existencia de empresas que suministran bienes no comercializables. Por su parte, las externalidades tecnológicas están asociadas a la difusión de la tecnología por los flujos de información entre las empresas e individuos a través de mecanismos de carácter formalizado o derivada de las relaciones informales de los agentes que participan en el sistema. Estos flujos de información permiten que, en un espacio relativamente reducido, los conocimientos acumulados sean fácilmente di-

fundidos, permitiendo que las innovaciones puedan ser adoptadas con rapidez y que se estimule la generación de innovación incremental.

El mercado de trabajo compartido es más limitado, pues aún siendo significativo en algunas actividades (técnicos agronómicos, gestión empresarial y otros técnicos en algunas de las actividades industriales y de servicios emergentes), predominan las actividades que no exigen una elevada cualificación, aunque si son frecuentes los *spin off*, tanto de asalariados que deciden establecer su propia empresa en el mismo sector apoyándose en el acervo de conocimientos acumulados, como el caso más frecuente de creación de empresas para producir bienes o servicios no suficientemente atendidos.

La dinámica económica y social de Almería en los cuarenta últimos años ha propiciado un ambiente empresarial estimulante, con una valoración social muy positiva del trabajo, del espíritu emprendedor, de la asunción de riesgo, etc., generándose mecanismos de sinergia con una dinámica intensa de creación de empresas.

Otro de los rasgos característicos de los *sistemas productivos locales* más dinámicos es la interacción entre competencia y cooperación. En nuestro caso, la mayor parte de las empresas actúan en un marco de competencia en precio y calidad, lo que no es óbice para que se produzcan múltiples formas de cooperación empresarial, bien de manera formalizada, o a través de colaboraciones puntuales para la resolución de necesidades compartidas.

Por todo lo que antecede puede concluirse que el conjunto de actividades industriales y terciarias en torno a la horticultura constituyen un ejemplo paradigmático y singular de los *sistemas productivos locales*.

Adicionalmente, la existencia del *SPL* proporciona ventajas competitivas añadidas a la agricultura intensiva almeriense al contar con numerosos proveedores locales de todo tipo de componentes, maquinaria y servicios especializados. La intensa competencia, el elevado número de clientes potenciales y la creación de nuevas empresas contribuyen a crear un clima de cambio y mejora, y se convierten en socios y aliados del proceso de innovación. La notable presencia de proveedores cercanos reduce los costes y las demoras en los suministros, a la vez que se reduce el riesgo, tanto por la variedad de la oferta como por la facilidad para el mantenimiento y reparaciones. Además, la proximidad geográfica contribuye a la interacción entre los clientes y los provee-

dores, fomenta las relaciones de trabajo y fortalece mutuamente a clientes y proveedores. La existencia de este SPL en torno a la agricultura intensiva almeriense representa una de sus principales ventajas competitivas frente a otras regiones productoras como la marroquí de Agadir (AZNAR SÁNCHEZ, 2004).

Otro de los aspectos más interesantes de las actividades industriales y de servicios en torno a la horticultura es la dinámica de *extroversión* territorial que se viene observando. Pues si bien la práctica totalidad de las empresas nacieron vinculadas a la demanda de servicios y suministros de la horticultura almeriense, muchas de estas empresas están dirigiéndose a los mercados extraprovinciales con creciente dedicación. En un principio las motivaciones de estas *exportaciones* obedecían a la oportunidad de colocar el exceso de producción que no adquiría el mercado local, permitiéndoles aprovechar las economías de escala, pero con el tiempo las ventas y servicios exteriores se han ido normalizando hasta el punto de que algunas empresas tienen en Almería sólo una parte reducida de su mercado. El desarrollo de tecnologías de producción, la acumulación de conocimientos específicos y el dominio de mercados han favorecido esta *extroversión*, que tiene un interés añadido para el SPL en cuanto que le libera de la total dependencia inicial de la agricultura intensiva provincial, posibilitando teóricamente un desarrollo sin límites en algunas actividades.

Desde la investigación realizada en los años 1998 y 1999 se ha detectado que el SPL sigue creciendo con una dinámica cuyos aspectos más destacables son los siguientes:

- Surgimiento de empresas almerienses que ya fabrican maquinaria para el desarrollo de labores dentro del invernadero y para la realización de tareas de acondicionamiento y manipulación.
- Incremento significativo en los mercados exteriores (nacional y extranjero), especialmente en los sectores de sistemas de riego, plástico, colmenas, maquinaria, transporte, servicios informáticos y asesoramiento técnico agronómico.
- Mayor diversificación a través de un incremento en la gama de productos ofertados (sistemas de riego, plásticos, maquinaria, construcción de invernaderos, semi-lleros, y asesoramiento técnico agronómico).

- Mayor dedicación a tareas de I+D+i, especialmente innovación (maquinaria, construcción de invernaderos, semilleros, servicios informáticos, plásticos y sistemas de riego).
- Aumento de la contratación de personal cualificado (semillas, maquinaria, semilleros, asesoramiento técnico agronómico).
- Ejemplo de extroversión hacia fuera del *cluster*: fabricación de maquinaria para trabajar dentro de los invernaderos que se puede utilizar para trabajar en archivos; maquinaria que puede discriminar en la recolección de tomates según la madurez; y otra para trabajar dentro de los almacenes que acumulan productos a distintas alturas.
- La creación de la Fundación para las Tecnologías Auxiliares de la Agricultura (Tecnova).
- La puesta en marcha del Parque Industrial y Tecnológico de Almería (PITA), que pretende aglutinar a muchas de estas empresas.

En conclusión, el conjunto de industrias y servicios en torno a la horticultura de Almería es una manifestación particularmente interesante del dinamismo económico y social de la provincia que, por sus vinculaciones y características, permite calificarse de *sistema productivo local*, que genera un conjunto de *externalidades* positivas y cuyo dinamismo puede propiciar una base sólida para el desarrollo de la economía provincial. Sus perspectivas de futuro vendrán determinadas por la dinámica de su principal cliente (la horticultura provincial), pero también de su capacidad para crecer y diversificarse hacia nuevos mercados hortícolas y hacia nuevos sectores productivos.

Bibliografía

- ÁLVAREZ RAMOS, J. (2002a): "Logística y transporte para frutas y hortalizas", en CAMACHO FERRE, F. (coord.): *España, huerta de Europa*, Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp. 182-189.
- ÁLVAREZ RAMOS, J. (2002b): *Comercialización internacional de productos hortofrutícolas*, Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- AZNAR SÁNCHEZ, J. A. (2004) : *Análisis comparado de la competitividad de la horticultura intensiva de Marruecos y España. El caso de Agadir y Almería*, Tesis Doctoral, Universidad de Almería.
- CORTÉS GARCÍA, F. J. (2002): "Nuevos retos en el mercado de frutas y hortalizas como consecuencia de la globalización", en CAMACHO FERRE, F. (coord.): *España, huerta de Europa*, Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp. 190-197.
- ESCÁNEZ MORALES, M. (2000): "Gestión comercial en cooperativas y SAT", en CUADRADO GÓMEZ, I. M. (ed.): *Comercialización de productos hortofrutícolas*, Ed. FIAPA, Junta de Andalucía, Almería., pp. 83-98.
- FERRARO GARCÍA, F. J. (dir.) (2000): *El sistema productivo almeriense y los condicionamientos hidrológicos*, Ed. Civitas, Madrid.
- GARCÍA MORENO, F. J. y BELMONTE UREÑA, L. J. (2001): "La fusión de las Cajas Rurales de Almería y Málaga: el nacimiento de Cajamar", *Actualidad Financiera*. nº 6 (5), pp. 33-48.
- MARTÍNEZ-CARRASCO PLEITE, F. (2001): *El sistema de comercialización de la horticultura intensiva almeriense: un análisis del comportamiento de precios y márgenes*, Tesis doctoral, Universidad de Almería.
- MOLINA HERRERA, J. (1992): "Los cultivos intensivos. Motor de la economía almeriense", *HF-Hortofruticola*, nº 11, pp. 57-61.

- MOLINA HERRERA, J. (2002): “La comercialización en destino para el producto hortícola fresco”, en CAMACHO FERRE, F. (coord.): *España, huerta de Europa*, Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, pp. 166-173.
- MONTOYA LÁZARO, B. (1999): *Las cooperativas hortofrutícolas almerienses: problemática y perspectivas de futuro*, Tesis doctoral, Universidad de Córdoba.
- QUIRANTES SEDEÑO, A. (2000): “La subasta como forma de comercio”, en CUADRADO GÓMEZ, I. M. y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. (ed.): *Comercialización de productos hortofrutícolas*, Ed. FIAPA, Junta de Andalucía, Almería, pp. 99-112.
- SALAZAR MATO, J. F. (1999): *Gestión de la calidad hortofrutícola: una perspectiva desde las alhóndigas de Almería*, Ed. Analistas Económicos de Andalucía, Málaga.

El sector industrial III: La piedra ornamental

Anselmo Carretero Gómez
Universidad de Almería

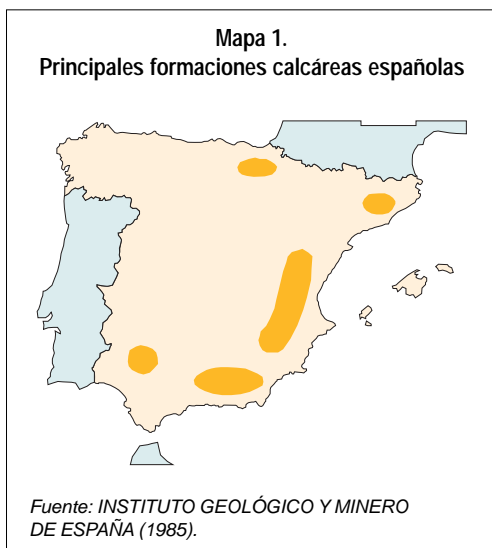
1. Introducción

El sector de la piedra ornamental lo componen las empresas dedicadas a la extracción y elaboración de granito, mármol, caliza, arenisca, pizarra y otras piedras de cantería, y las empresas auxiliares, que proporcionan los medios técnicos (maquinaria, abrasivos, etc.) para llevar a cabo el proceso productivo.

España es uno de los principales países productores de piedras ornamentales, en particular, de mármoles y calizas. La producción de las 958 canteras con actividad en 2003 fue de 7.837.274 toneladas, de las que 5.403.074 (el 68,9%) eran mármoles y calizas que se extrajeron en 466 canteras (el 48,6%) (FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PIEDRA NATURAL, 2004). En el territorio nacional hay abundantes formaciones calcáreas; aunque desde el punto de vista comercial tienen interés las zonas Vasco-Navarra, Catalana, Levante, Bética y Sudoeste (INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA, 1985), la mayor parte de los yacimientos se concentran en las provincias del Arco Mediterráneo, y en particular en Almería, en la que se extrae intensamente en la Sierra de Filabres que es, tanto por sus reservas como por su calidad, una de las áreas más destacadas del territorio nacional ¹. El catálogo de mármoles editado por el Instituto Tecnológico Geominero de España (1991) enumera setenta y tres variedades de mármol: 31 se extraen en la zona levantina y 29 en Andalucía, 16 de ellas en Almería.

Durante las últimas décadas la evolución del sector ha sido notable. La incorporación de nuevas tecnologías al proceso extractivo y a la industria de elaboración ha permitido aprovechar mejor las reservas, mejorar los rendimientos y fabricar un producto de gran calidad que compite con éxito en los mercados internacionales, en los que ha al-

¹ Conviene apuntar que, desde el punto de vista geológico, la mayor parte de las reservas nacionales de mármol se encuentran en Almería. Los productos que se extraen en otras zonas, aunque reciben la denominación de mármol, son en muchos casos calizas y otras rocas que, semejantes en el aspecto y en el pulimento al mármol, contienen muy poco o ningún carbonato cálcico (FERNÁNDEZ GALLEGU, 1993).

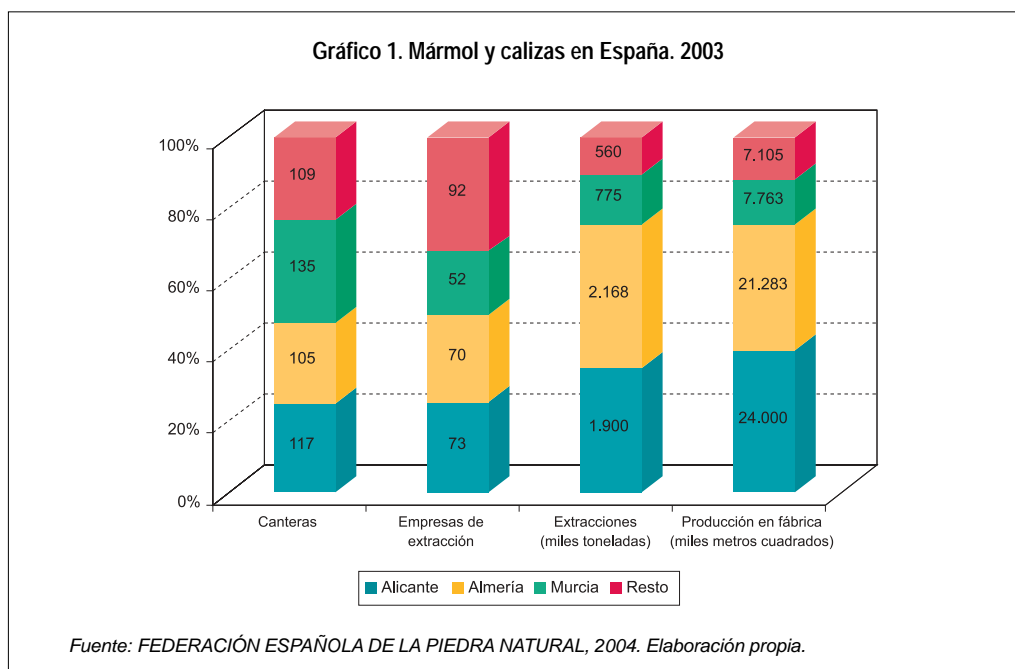


canzado un alto grado de penetración. También a lo largo de estos años ha crecido considerablemente la competencia; a los productores tradicionales -entre los que destacan Italia (líder mundial del sector), España, Portugal y Francia-, se han ido uniendo nuevos países en desarrollo -como China, India y Brasil-, que si bien inicialmente se limitaban a extraer el mineral, poco a poco van incorporando la tecnología adecuada para elaborar el producto y se están convirtiendo en serios competidores de los productores clásicos. Además de la calidad, ofrecen el producto a unos precios con los que es difícil competir, como consecuencia

del bajo coste de la mano de obra, de normativas medioambientales muy poco exigentes y, en algunos casos, de la cercanía geográfica a los países consumidores, que reduce los costes de transporte.

Según los datos de la Estadística Minera de España, en el año 2002 en Almería, Murcia y Alicante se extrajo el 81,8% del mármol español; porcentaje que se eleva al 85,7% si se incluye a Granada, que irrumpió con fuerza en el campo extractivo los últimos años del pasado siglo. Atendiendo al valor, las tres provincias del Arco Mediterráneo extrajeron ese año el 89% del mármol (porcentaje que sube al 92,8% si se cuenta con Granada). Las canteras almerienses aportaron 2.135.900 de toneladas (el 42% del total nacional en peso y el 43,8% en valor), de las que 1.187.410 pertenecen a Macael y el resto a otros municipios del entorno.

En 2003 operaban en Almería 105 canteras de mármol y calizas (el 22,5% de las existentes en España), explotadas por 70 empresas extractivas (Gráfico 1). De las 542 fábricas de transformación de estos productos, 223 (el 41,1%) estaban localizadas en el entorno de Macael y elaboraron la mayor parte del mármol que se extrajo en la zona y otras cantidades importantes traídas de otros lugares; la producción en fábrica alcanzó 21.283.000 de metros cuadrados (el 35,4% de la producción nacional) (FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PIEDRA NATURAL, 2004). Estas cifras muestran que la importancia de la industria del mármol almeriense va más allá de la que pueda tener para la econo-



mía de los municipios en los que se ubican las canteras y las empresas de elaboración, o para la economía provincial. Almería ocupa un lugar preferente en el sector del mármol español que, a su vez, es uno de los líderes mundiales.

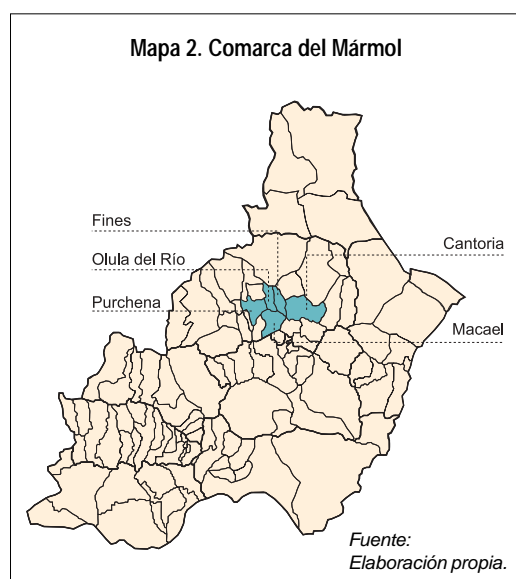
A pesar de la milenaria historia de las canteras ² y de la tradición minera de Almería, hasta el último cuarto del siglo XX el peso del mármol en la economía provincial ha sido escaso. Durante el siglo XIX lo eclipsó el plomo, que estuvo acompañado de una metalurgia paralela; el fin del siglo XIX y el comienzo del XX marca la sustitución de la industria del plomo por la del hierro, con la notable novedad de que este mineral no se elabora en la provincia, se exporta en bruto perdiéndose la mayor parte del valor añadido (SÁNCHEZ PICÓN, 1981: 220-221). Después de muchos años en los que la industria en Almería brilla por su ausencia -en particular la minera-, por fin, y tras dar titubeantes pasos durante varias décadas, en el último cuarto del siglo XX el mármol toma el relevo y se convierte en el sector industrial más importante de la provincia, puesto que disputa, en los últimos años, con la industria auxiliar de la agricultura.

² Un sarcófago fenicio elaborado en el siglo V antes de Cristo es, según algunos especialistas, la pieza más antigua que se conoce elaborada con mármol de Macael (VARIOS AUTORES, 1979: V, 2.328 y ss.).

2. Situación del sector a comienzo de los años ochenta

La mayor parte de los yacimientos de mármol están en la Sierra de Filabres, especialmente en el área de Macael, y en torno a los centros de extracción se sitúan las fábricas de elaboración. Ya es tradicional denominar Comarca del Mármol a los municipios cuya economía depende de este recurso; el cuerpo de la Comarca lo forman Macael, Olula del Río, Fines, Cantoria y Purchena, aunque el protagonismo recae sobre los dos primeros. Lógicamente, hay otros municipios -entre los que destacan Albalá, Albox, Arboleas, Chercos, Cóbdar, Laroya, Lubrín, Lijar y Zurgena- con yacimientos de mármol en sus términos o que, por unos u otros motivos, tienen una economía que depende de este mineral. En todos los casos, son municipios del interior que forman parte de la Comarca del Alto Almanzora, que está situada en el noroeste de la provincia, limitada al sur por la Sierra de Filabres y al norte por la Sierra de las Estancias y atravesada de oeste a este por el río Almanzora.

La importancia del mármol para la economía de la zona en particular, y para la de Almería en general, ha hecho que periódicamente se elaboren planes para impulsar la explotación de este recurso natural. Muchos y variados han sido los organismos que los han propiciado y han participado en ellos, desde los planes de desarrollo propuestos por los Consejos Económicos Sindicales, en las décadas de los cincuenta y sesenta del pasado siglo, hasta el Plan de Actuación Global de la Zona del Mármol de Macael, iniciado en 1983, y el más reciente Plan Estratégico, que comenzó su andadura en 1996 y ha acompañado al sector en el cambio de siglo.



Desde mediados del siglo XX los problemas de la industria del mármol han sido esencialmente los mismos, y las medidas propuestas para solucionarlos se han ido repitiendo de plan en plan, como si cada uno se limitara a copiar el anterior. Cuando comienza la década de los ochenta el sector está sumido en una profunda crisis, que se extiende a toda la zona. Con la excepción de Olula del Río, los municipi-

pios de la Comarca han visto como a lo largo de los setenta se reducía su población (Tabla 1); tendencia que los municipios colindantes venían sufriendo de manera muy acusada desde los años cincuenta.

Las empresas están en una situación muy delicada. El predominio de la pequeña empresa es absoluto. De las 240 que en 1983 componen el sector, 199 (el 83%) tienen menos de 11 trabajadores y sólo 4 (el 1,6%) dan trabajo a más de 40. Pero lo más alarmante es el deterioro tecnológico. Únicamente 6 empresas (el 2,5%) poseen una tecnología aceptable; los medios técnicos del resto son malos (191 empresas, el 79,6%) o regulares (43 empresas, el 17,9%). No hay ninguna empresa con menos de 16 empleados equipada con una tecnología adecuada (Tabla 2).

Tabla 1.
Evolución de la población en la Comarca del Mármol³ y municipios limítrofes (1970-2001)

	Años				Variaciones		
	1970	1981	1991	2001	1970/81	1981/91	1991/01
Cantoria	3.633	3.530	3.309	3.206	-2,8	-6,3	-3,1
Fines	1.463	1.448	1.621	1.858	-1,0	12,0	14,6
Macael	5.366	5.018	5.976	5.814	-6,5	19,1	-2,7
Olula del Río	4.254	4.837	5.734	6.101	13,7	18,5	6,4
Purchena	2.295	1.865	1.715	1.630	-18,7	-8,0	-5,0
Comarca	17.011	16.698	18.355	18.609	-1,8	9,9	1,4
Albánchez	1.178	1.003	682	618	-14,9	-32,0	-9,4
Albox	10.062	10.113	10.010	9.795	0,5	-1,0	-2,2
Arboleas	1.677	1.430	1.519	1.727	-14,7	6,2	13,7
Chercos	708	371	324	294	-47,6	-12,7	-9,3
Cóbdar	734	436	283	214	-40,6	-35,1	-24,4
Laroya	337	200	115	107	-40,7	-42,5	-7,0
Líjar	829	572	535	521	-31,0	-6,5	-2,6
Lubrín	3.534	2.478	2.017	1.670	-29,9	-18,6	-17,2
Zurgena	2.137	2.140	2.102	2.070	0,1	-1,8	-1,5
Entorno	21.196	18.743	17.587	17.016	-11,6	-6,2	-3,3

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

3 No existe unanimidad acerca de los municipios que componen la Comarca. Los cinco que citamos son los que consideraba el Plan de Actuación Global, del que hablaremos más adelante, y suelen estar en todas las relaciones. Hay estudios que incorporan otros municipios del entorno.

Tabla 2. Empresas del sector del mármol en 1983.
Situación tecnológica

Empleados	Empresas (*)	Situación Tecnológica					
		Mala		Regular		Buena	
		Empresas	%	Empresas	%	Empresas	%
De 1 a 5	159	142	86,3	17	10,7	-	-
De 6 a 10	40	29	72,5	11	27,5	-	-
De 11 a 15	18	12	66,7	6	33,3	-	-
De 16 a 20	5	2	40,0	1	20,0	2	40,0
De 21 a 30	8	2	25,0	5	62,5	1	12,5
De 31 a 40	6	2	33,3	3	50,0	1	16,7
Más de 40	4	2	50,0	-	-	2	50,0
Total	240	191	79,6	43	17,9	6	2,5

(*) Extracción: 39; Elaboración: 108 (47 con cantera); Artesanía: 39; Triturados: 8; Otra actividad: 46.
Fuente: Asociación Provincial de Empresarios del Mármol (APEM). Elaboración propia.

El escenario era muy grave. Unas empresas de extracción pequeñas y con tecnología obsoleta no pueden explotar de manera racional los yacimientos, y el porcentaje de producto aprovechado es muy inferior al que cabría esperar; el minifundismo, por otra parte, conduce a una infrautilización de la maquinaria, pues el tamaño de las canteras está por debajo del mínimo necesario. Las empresas de transformación, pobremente equipadas, no están en condiciones de elaborar un producto bien acabado; además, la reducida dimensión les impide atender encargos de cierto volumen, que tampoco pueden, en muchas ocasiones, servir entre varias empresas por la imposibilidad de ofrecer un producto homogéneo.

Sin un producto de calidad, no se puede llevar a cabo una política de ventas agresiva, ni acudir a todos los mercados, en particular al exterior. Por este motivo, la mayoría de los empresarios tenían una actitud pasiva ante la comercialización y es la demanda la que, conocedora de la calidad natural del recurso, acude a la zona para adquirirlo. En muchos casos se vendía bruto o semielaborado, perdiéndose la mayor parte del valor añadido.

3. El Plan de Actuación Global (1983-1992): primer esfuerzo serio para impulsar el sector

Esta situación hace que, a mediados de 1983, las instituciones ligadas al sector - Instituto de Promoción Industrial de Andalucía (IPIA), Ayuntamiento de Macael, Ayuntamiento de Olula del Río, Asociación Provincial de Empresarios del Mármol (APEM), Centrales Sindicales, Diputación Provincial y Sección de Minas- soliciten que se lleve a cabo en la zona un Plan de Actuación Global para buscar soluciones (IPIA, 1983: 2).

Los Planes de Actuación fueron un instrumento del IPIA para modernizar territorios y sectores específicos. El papel del IPIA consistía en desarrollar y coordinar el proceso, proporcionar los medios necesarios y ayudar a las empresas a acceder a los fondos de inversión. Cada Plan de Actuación se hacía a medida, pues cada zona tiene sus particularidades (BARZELAY y O´KEAN, 1989: 33-34); para llevarlos a cabo se debían cumplir tres requisitos:

- El proyecto debía ajustarse a la estrategia de desarrollo del IPIA.
- Encontrar dirigentes locales para el proceso.
- Los participantes debían demostrar su voluntad de conseguir acuerdos en las cuestiones fundamentales.

El Plan de Actuación Global de la Zona del Mármol de Macael tenía como objetivo final sacar al sector y a la Comarca de la crisis en la que se encontraban (IPIA, 1983: 4). Para conseguirlo se diseñó un plan:

- Concertado entre todas las partes afectadas.
- Dinámico. Las acciones inicialmente fijadas se revisan y ajustan a medida que el Plan avanza.
- Realista. Los proyectos de inversión se someten a un estudio de viabilidad en los aspectos claves: comercial, económico y financiero.

Tras realizar un estudio integral del sector -que incluyó la extracción, elaboración y comercialización del producto, las deficiencias estructurales y sociales de la zona y los aspectos económico-financieros de las empresas-, la Comisión de Plan presentó al IPIA una relación de los problemas detectados y de las posibles soluciones (acciones). A finales de 1983 se aprobaron 21 acciones que constituyen, lo que se puede denominar, la primera edición del Plan de Actuación Global. Cada acción va acompañada de objetivos, fases, plazos, inversión y responsable (IPIA, 1983: 28-53). Como consecuencia del carácter dinámico las acciones sufren modificaciones y actualizaciones, y, a medida que el Plan progresa, se añadieron algunas nuevas y se desecharon otras de las inicialmente contempladas.

El número de acciones -abarcaban prácticamente todos los aspectos que afectan al sector- y el tiempo necesario para llevarlas a cabo hizo que el Plan de Actuación se desarrollara en dos fases. La primera nació con el Plan, a finales de 1983, y terminó cinco años después, dando paso a la segunda que, sin solución de continuidad, se prolongó hasta los primeros años de la década de los noventa. Esta segunda fase la coordinó el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), que sucedió al IPIA en sus funciones en 1987.

4. El Plan Estratégico de 1996: dar continuidad al impulso

En 1996, con el fin de mantener el impulso del sector tras la recesión económica de los primeros años de la década de los noventa, la APEM promueve el Plan Estratégico de Macael, que se encuadra dentro de las Acciones Integradas de Promoción en Sistemas Productivos Locales realizadas por el IFA para revitalizar actuaciones llevadas a cabo con anterioridad sobre determinados colectivos de empresas o ámbitos territoriales. El objetivo del Plan es convertir a la Comarca en un taller internacional de la investigación, del arte aplicado y la distribución de la piedra natural; busca la competitividad del tejido empresarial para posicionarse adecuadamente ante los mercados nacionales e internacionales.

Varios años después de haber terminado el Plan de Actuación, el Plan Estratégico recoge su testigo y, en cierta manera, le da continuidad. Al igual que aquél, tiene un carácter integral e impulsa todos los aspectos que, de una u otra manera, afectan al sector del mármol: infraestructuras, equipamientos de interés empresarial, eficiencia productiva, calidad, diseño y desarrollo de producto, articulación interna del tejido pro-

ductivo, comercialización, formación, etc. También se lleva a cabo con una favorable coyuntura económica y una fuerte demanda, consecuencia del importante crecimiento del sector de la construcción.

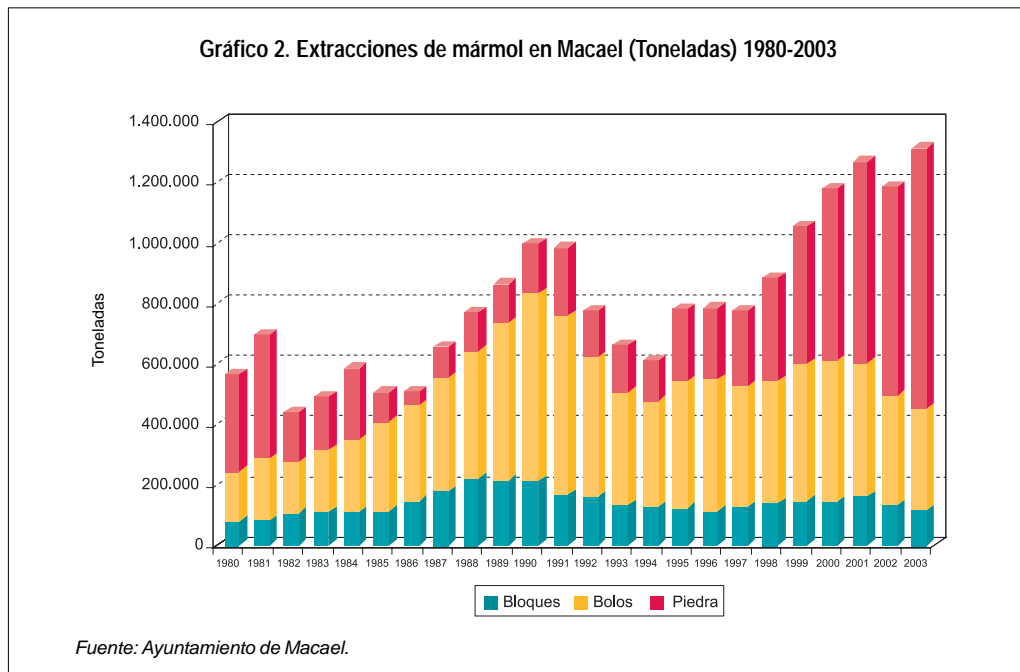
5. Balance y resultados de los planes de desarrollo

El Plan de Actuación posee las características básicas que ha de tener un plan de desarrollo local para alcanzar sus objetivos, y logró que se solucionaran o encauzaran bastantes de los problemas que venía arrastrando la industria del mármol durante décadas. Además de los factores de carácter endógeno, y una adecuada planificación y el apropiado seguimiento, contribuyeron a que el Plan lograra sus fines algunos factores exógenos. Uno de ellos fue la favorable coyuntura económica de los años en los que se desarrolló, que estuvo acompañada de una fuerte demanda; al igual que en épocas anteriores *la demanda tiró de la oferta*, con la novedad de que en esta ocasión se supo aprovechar el tirón para solucionar muchas de las deficiencias que aquejaban al sector (CARRETERO, 1995). Fue también de vital importancia el factor humano. El ambiente de optimismo que se generó, despertó e incentivó la iniciativa y el espíritu empresarial de muchos jóvenes; el empuje de bastantes de ellos fue decisivo en los resultados. El Plan de Actuación consolidó el sector, logrando que se unieran las voluntades para superar los obstáculos y alcanzar las metas. En gran parte, este espíritu ha permanecido, conformándose como un sector muy compacto, con una gran cohesión entre sus componentes. La concentración de la actividad en un territorio relativamente reducido ha favorecido de manera decisiva este aspecto.

La reestructuración industrial propiciada por el Plan de Actuación mejoró la mecanización de las canteras y de las fábricas de elaboración, e hizo posible la extracción de bloques de mármol de mayores dimensiones y acabados de alta calidad en el producto final. En el campo extractivo destaca el gran avance en la racionalización de las explotaciones. Una de las contribuciones más importantes fue la división de la sierra en *unidades de explotación*: áreas de características más o menos comunes, formadas por varias canteras, que permitieron emplear de forma más racional los medios técnicos, lograr mayor continuidad en el suministro de mármol; introducir más orden en las explotaciones y aumentar la seguridad. En definitiva, un aprovechamiento óptimo de las reservas, menores costes de extracción y un alargamiento de la vida del yacimiento.

Plan de Actuación Global (1983 y 1992)
Características más destacadas

1. Existencia de un **RECURSO ENDÓGENO** de calidad.
2. Suficiente **MASA CRÍTICA** en los diferentes aspectos: recurso endógeno, población...
3. Buena **PLANIFICACIÓN** (estudio previo, identificación de los problemas, fijación de objetivos y acciones) y adecuado **SEGUIMIENTO**.
4. Desde el principio el Plan **CUENTA CON TODOS** los agentes afectados:
 - Apoyo de la Administración en sus distintos niveles.
 - No fue un plan impuesto desde arriba.
 - Participación directa de los agentes locales, tanto en el diseño como en su seguimiento.
5. **INTEGRAL**. Comprende todos los aspectos que tienen que ver con el problema que se busca solucionar: extracción, elaboración, comercialización, infraestructuras, medio ambiente...
6. **REALISTA**, con respecto a la situación de la zona y a los objetivos, y **AMBICIOSO**. Fija metas altas que, al mismo tiempo, son retos posibles.
7. **FLEXIBLE**. Las acciones iniciales cambian y aparecen otras nuevas en función de las necesidades; la metodología de trabajo en el seguimiento del Plan se adecua a las circunstancias.
8. Encuentra un grupo de **EMPRESARIOS** empeñados en el desarrollo de su Comarca, que *tiran* del Plan con **INICIATIVA**: nuevas empresas, captación de valor añadido de otras zonas...
9. Fue un Plan **CONTINUADO** en el tiempo (1983-1992) y después fue **SEGUIDO** por otros (Plan Estratégico), lo que ha permitido que se mantenga el impulso del sector.
10. Busca y consigue la **FINANCIACIÓN** necesaria.
11. El Plan se desarrolló en una época con una **COYUNTURA ECONÓMICA FAVORABLE** que supo ser aprovechada.
12. Se vio favorecido por **ACCIONES AJENAS** al Plan de cierta envergadura (por ejemplo, la Expo' 92).



Tras una evolución titubeante durante los primeros años de la década, a partir de 1985 las extracciones de mármol en Macael crecen hasta 1990, y, lo que es más importante, aumentan también -siempre por encima del 10%- las extracciones de bloques y bolos (productos con el tamaño y las características necesarias para ser elaborados en las fábricas de transformación) y su porcentaje con respecto a las extracciones totales (Gráfico 2). La recesión de la primera mitad de los noventa afectó al sector, y las extracciones en la zona de Macael se reducen un 39% entre 1990 y 1994, para volver a crecer a partir de entonces. Es preocupante la evolución de la distribución de las extracciones por productos desde 1990 hasta 2003; a pesar de la fuerte demanda de los últimos años, las extracciones de bolos y bloques, con años de ligeros aumentos, tienden a la baja, al tiempo que las de piedra aumentan.

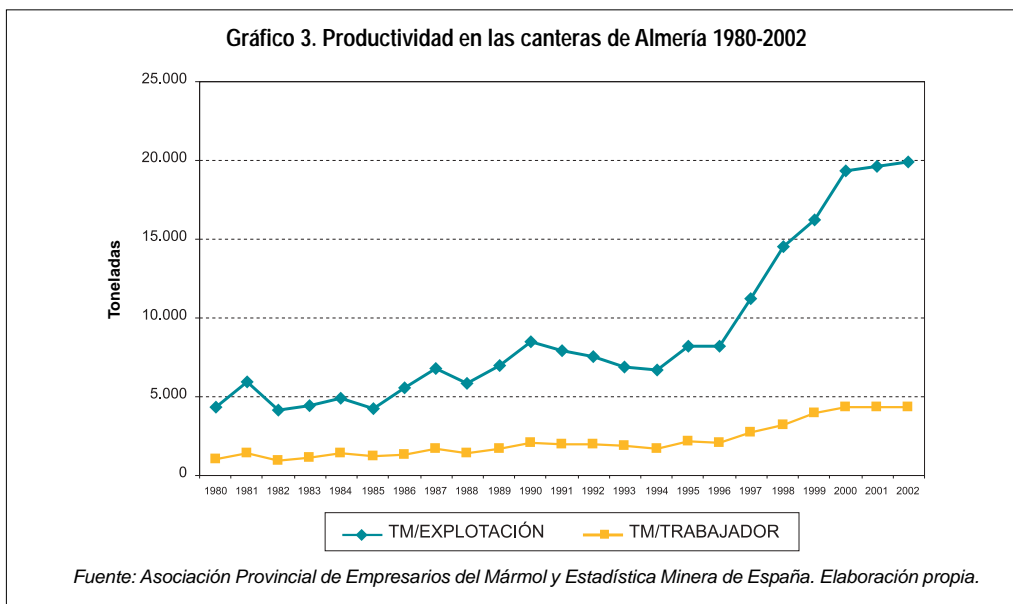
Hasta mediados de los noventa la mayor parte de las extracciones de mármol de Almería -en torno al 80%- se realizan en el término municipal de Macael. Desde entonces han ido aumentando las producciones de otros municipios (Córdoba, Chercos, Laroya, Lubrín), y la de Macael, durante los últimos años, representa entre el 55 y el 60% de las extracciones totales de la provincia (Tabla 3).

Tabla 3. Extracciones de mármol en Almería (Toneladas) 1980-2003

Año	Macael			Total	Otros municipios	
	Bloques	Bolos	Piedra		Total	Total
1980	80.127	165.535	320.435	566.097	s.d.	566.097
1981	81.120	205.703	410.335	697.158	s.d.	697.158
1982	108.067	167.932	164.664	440.663	s.d.	440.663
1983	110.110	205.161	178.779	494.050	s.d.	494.050
1984	111.016	240.400	235.811	587.227	s.d.	587.227
1985	113.518	297.030	96.775	507.323	s.d.	507.323
1986	147.378	315.726	45.875	508.979	160.000	668.979
1987	179.210	374.120	105.601	658.931	167.300	826.231
1988	221.205	422.567	128.311	772.083	154.416	926.499
1989	216.979	519.920	127.123	864.022	172.804	1.036.826
1990	212.825	620.270	167.265	1.000.360	200.072	1.200.432
1991	166.430	591.986	226.895	985.311	197.062	1.182.373
1992	163.210	459.430	155.010	777.650	155.530	933.180
1993	134.295	371.476	156.692	662.463	132.493	794.956
1994	129.797	347.792	133.080	610.669	122.134	732.803
1995	125.892	418.053	237.386	781.331	156.266	937.597
1996	114.001	435.053	236.991	786.045	196.511	982.556
1997	128.251	396.454	253.397	778.102	590.201	1.368.303
1998	138.804	403.915	343.942	886.661	664.800	1.551.463
1999	148.322	452.017	454.005	1.054.344	774.929	1.829.273
2000	145.671	464.445	568.874	1.178.990	932.564	2.111.554
2001	161.612	442.307	665.253	1.269.172	963.051	2.232.223
2002	134.436	361.475	691.500	1.187.411	982.099	2.169.510
2003	116.108	335.508	863.673	1.315.289	852.371	2.167.660

Fuente: Ayuntamiento de Macael y Asociación Provincial de Empresarios del Mármol.

La mecanización ha tenido un claro reflejo en la productividad, que ha crecido de manera importante. De las 1.000 toneladas por trabajador de los inicios de los ochenta (1.068 en 1980), se ha pasado a algo más de 4.300 en los años que llevamos recorridos del siglo XXI (Gráfico 3). Las extracciones por explotación, que se movieron durante la primera mitad de los ochenta entre las 4.100 y las 4.900 toneladas (únicamente en 1981 se superaron las 5.000), han rebasado estos últimos años las 19.000 toneladas. En ambos casos, la tendencia creciente se invierte durante la recesión de la primera mitad de los noventa.



En el campo de la transformación la reestructuración industrial puso las bases para racionalizar la actividad y la dimensión de las empresas y mejorar su tecnología. Muchas pequeñas empresas elaboradoras de productos para la construcción, que no tenían posibilidad de competir en este mercado, fueron reorientadas a la actividad artesanal. El Plan de Actuación facilitó la financiación para la reconversión, lo que permitió que a su término la situación financiera de las empresas estuviera bastante saneada, como lo prueba el hecho de que la recesión económica de los noventa, a pesar de sus efectos, no fuera traumática para el sector.

Tras un estancamiento de la producción en fábrica durante esos años, entre 1995 y el 2003 los metros cuadrados elaborados crecieron un 286,9% (Tabla 4).

Tabla 4. Producción en fábrica

Año	Metros cuadrados
1992	5.446.980
1993	4.640.158
1994	4.916.878
1995	5.500.000
1996	5.735.870
1997	8.187.752
1998	9.011.310
1999	10.817.680
2000	13.031.275
2001	15.799.996
2002	17.745.000
2003	21.283.000

Fuente: Asociación Provincial de Empresarios del Mármol.

Cuando comienza el siglo XXI, encontramos un sector desarrollado, consolidado y vivo, compuesto por 397 empresas que dan empleo a 5.471 trabajadores. La actividad de 195 empresas, que emplean a 4.600 personas, gira en torno a la extracción y elaboración del mármol: 95 a la extracción, 135 a la elaboración y 60 a la artesanía ⁴. Las 202 restantes, que dan empleo a 871 trabajadores, son empresas de servicios auxiliares, vinculadas de forma directa o indirecta a la actividad principal (instalaciones industriales, fabricación y reparación de maquinaria, venta y reparación de vehículos, transportes, servicios a empresas, etc.). Una muestra del dinamismo empresarial es que durante el periodo 1996-2000 se produjo un crecimiento neto de 55 empresas en la Comarca del Mármol. Un alto porcentaje de las empresas emplea tecnología punta y elabora un producto que compite en calidad con los mejores del mundo.

Los empresarios están poniendo los medios para que se quede en la Comarca todo el valor añadido del producto que se extrae en ella y para captar la mayor parte posible del extraído en otras zonas, tanto españolas como del exterior. Las importaciones de producto bruto han crecido de manera muy importante desde el inicio del nuevo siglo: se ha pasado de 4.549 toneladas en 1999 a 42.662 en 2003; la evolución de las importaciones de producto elaborado ha sido mucho más modesta (Tabla 5). Durante los últimos años, el principal origen de las importaciones de mármol sin elaborar es Turquía, seguido a bastante distancia por Italia y Portugal (la Tabla 6 recoge los datos correspondientes a 2003).

Tabla 5. Importaciones de mármol (1998-2003). Almería

Año	Sin elaborar		Elaborado		Total	
	TM	Miles euros	TM	Miles euros	TM	Miles euros
1998	4.368	1.265	7.330	2.606	11.698	3.871
1999	4.549	1.149	12.851	3.226	17.400	4.375
2000	12.242	2.430	14.773	3.115	27.015	5.545
2001	19.187	2.726	11.805	3.932	30.992	6.658
2002	27.082	3.690	12.000	4.150	39.082	7.840
2003	42.662	5.996	19.001	4.028	61.663	10.024

Fuente: Dirección General de Aduanas. Base de Datos Cámaras de Comercio.

⁴ Muchas empresas tienen fábrica y cantera, y compatibilizan las actividades de extracción y elaboración.

Tabla 6. Importaciones de mármol sin elaborar (2003). Almería

País	Peso		Valor	
	TM	%	Miles de euros	%
China	734,4	1,7	213,7	3,6
Egipto	4.460,5	10,5	419,0	7,0
Grecia	1.826,8	4,3	216,2	3,6
India	2.164,7	5,1	375,6	6,3
Italia	6.468,1	15,2	1.245,7	20,8
Portugal	2.144,1	5,0	355,1	5,9
Turquía	24.673,6	57,8	3.126,3	52,1
Resto	189,5	0,4	44,4	0,7
Total	42.661,7	100,0	5.996,0	100,0

Fuente: Dirección General de Aduanas. Base de Datos Cámaras de Comercio.

Buena parte del producto importado, particularmente el que está sin elaborar, entra en la provincia por vía marítima ⁵. Las descargas de mármol en el puerto de Almería han aumentado de manera significativa: de 1.250 toneladas en 1997 a 31.657 en el año 2003 (Tabla 7).

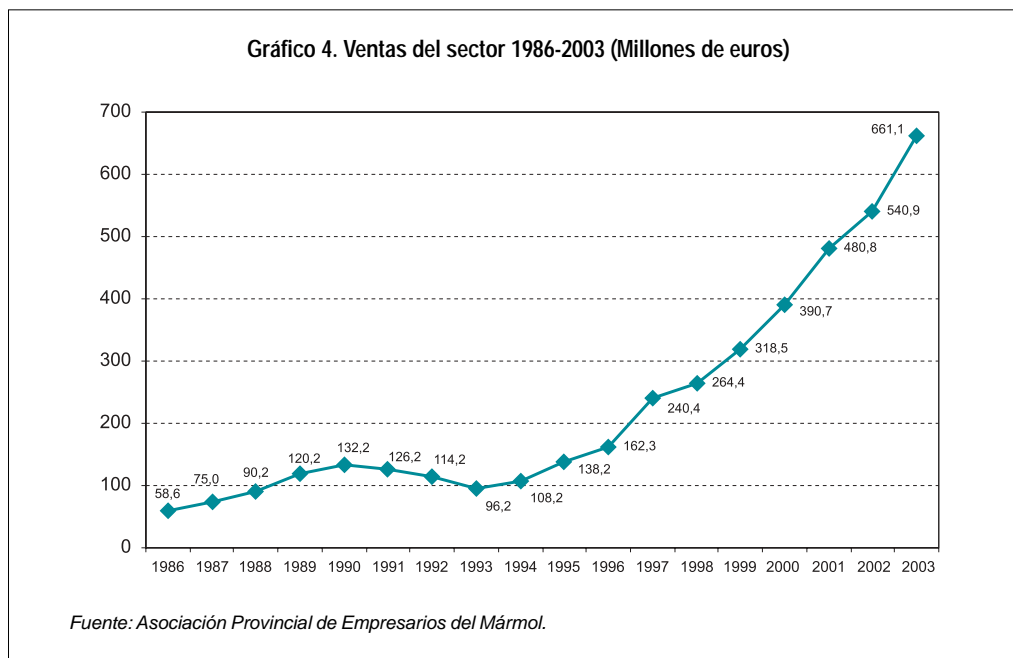
Otro de los progresos que conviene destacar es el referente a I+D. De la total dependencia tecnológica de los inicios de los ochenta se ha pasado a producir en la zona maquinaria adaptada a las características del producto local y -aunque aún a escala reducida- a exportar bienes de equipo fuera de la Comarca. En 2002 se inauguró en Macael el Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra que tiene entre sus objetivos impulsar la calidad en el sector y fomentar proyectos de investigación y desarrollo. El Centro ofrece a los empresarios información sobre las áreas de actividad relacionadas con la pie-

Tabla 7.
Puerto de Almería. Descargas de mármol

Año	Toneladas
1997	1.250
1998	3.571
1999	11.281
2000	21.497
2001	19.561
2002	32.393
2003	31.657

Fuente: Autoridad Portuaria Almería-Motril.

5 El empuje del sector del mármol ha beneficiado directa o indirectamente a centenares de empresas y entidades. La importación de producto bruto, por ejemplo, además de incrementar el tráfico en el puerto de Almería, exige transportar el mármol hasta las fábricas de elaboración.



dra natural, facilita la transferencia tecnológica entre las empresas del sector en Andalucía, la cooperación empresarial y la realización de estudios y análisis de mercado. También han surgido empresas que aprovechan los subproductos, con la interesantísima vertiente de que contribuyen a reducir el impacto ambiental.

La excelente terminación de los productos ha permitido realizar políticas activas en el campo de la comercialización, para consolidar los mercados tradicionales y entrar en otros nuevos. Las ventas del sector se duplicaron en la segunda mitad de los ochenta y, tras acusar la recesión de los primeros años de los noventa, han crecido de forma vertiginosa desde 1994, saltando de 96,2 millones de euros en 1993 a 661,1 en 2003 (Gráfico 4). Antes de la reconversión industrial muy pocas empresas estaban en condiciones de exportar sus productos. Aún en 1989, el 96,5% de las ventas tienen como destino el mercado interior: el 67,5% Andalucía y el resto se reparte entre Cataluña, norte de España, Levante, Castilla y Madrid. En Málaga y Sevilla se concentraron alrededor del 63% de las ventas andaluzas y en la propia Comarca se quedó casi el 20% del producto. Sólo el 3,5% de la facturación fue al mercado exterior; el principal destino del producto bruto y semielaborado fue Italia y el producto elaborado se distribuyó fundamentalmente en Francia, Italia, Bélgica y Alemania.

El esfuerzo por diversificar los mercados y la clara apuesta de los empresarios por el exterior ha hecho que crezca año a año el número de empresas que exportan (en 1997 lo hicieron el 12% de las empresas y en 1999 el 34%) y el volumen de las exportaciones. Las ventas exteriores han crecido de manera sostenida durante los últimos años; en 1998 fueron 14,1 millones de euros y en 2003 alcanzaron los 57,5 (un crecimiento del 308%); la mayor parte -entre el 85 y el 90%- corresponde a producto elaborado (Tabla 8). También en peso son superiores las exportaciones de producto elaborado, con las excepciones de 2002 y 2003, años en los que la estadística recoge la salida de importantes cantidades de producto sin elaborar de muy bajo precio unitario, que distorsiona las cifras de la serie.

La relación de los países de destino es amplia y variada (Australia, Hong Kong, Brasil, Arabia Saudí...), pero la mayor parte de las ventas se realizan en Estados Unidos y Europa. En 2003, el 67,2% de las exportaciones de producto elaborado fueron a parar al mercado estadounidense y algo más del 23% a países europeos, entre los que destacó Alemania (Tabla 9).

Tabla 8. Exportaciones de mármol (1998-2003). Almería

	Producto bruto				Producto elaborado				Total	
	Peso		Valor		Peso		Valor		Peso	Valor
	TM	%	Miles euros	%	TM	%	Miles euros	%	TM	Miles euros
1998	9.755	48,5	2.111	15,0	10.354	51,5	11.986	85,0	20.109	14.097
1999	4.922	29,8	2.550	13,4	11.594	70,2	16.430	86,6	16.516	18.980
2000	6.352	22,6	2.733	9,4	21.704	77,4	26.318	90,6	28.056	29.051
2001	12.052	28,2	3.845	9,0	30.717	71,8	38.820	91,0	42.769	42.665
2002	244.341	87,0	7.237	13,1	36.363	13,0	47.844	86,9	280.704	55.081
2003	397.371	90,4	7.140	12,4	42.079	9,6	50.381	87,6	439.450	57.521

Fuente: Dirección General de Aduanas. Base de Datos Cámaras de Comercio.

Tabla 9. Exportaciones de mármol elaborado (2003). Almería

País	Peso		Valor	
	TM	%	Miles de euros	%
Estados Unidos	30.498,7	72,5	33.863,9	67,2
Alemania	1.837,3	4,4	3.681,3	7,3
Países Bajos	1.078,6	2,6	1.868,8	3,7
Reino Unido	944,0	2,2	1.532,6	3,0
Irlanda	647,7	1,5	1.456,5	2,9
Brasil	1.288,1	3,1	1.321,8	2,6
Francia	1.218,1	2,9	1.192,8	2,4
Resto	4.565,8	10,9	5.462,7	10,8
Total	42.078,2	100,0	50.380,2	100,0

Fuente: Dirección General de Aduanas. Base de Datos Cámaras de Comercio.

El análisis de los indicadores económicos refleja la evolución de la Comarca y el efecto que han tenido sobre ella los planes de desarrollo, particularmente el Plan de Actuación. Los municipios de la Comarca del Mármol obtienen mejores resultados que los del entorno y, en ocasiones, están también por encima de las unidades territoriales superiores (provincial, autonómica y nacional). Son los municipios del interior de la provincia con mayor actividad económica y mayor concentración demográfica.

Las actuaciones en la Comarca invirtieron el flujo migratorio y convirtieron la zona en destino de muchos habitantes de los municipios del entorno. La creación de puestos de trabajo y el aumento del nivel de vida y de bienestar han favorecido el proceso: la construcción de polígonos industriales en Macael, Olula del Río y Fines permitió cambiar de ubicación a muchas empresas que estaban en los núcleos urbanos, reduciendo la contaminación en las poblaciones (acústica, polvo del corte del mármol...); la construcción de circunvalaciones ha evitado el paso de camiones de gran tonelaje por los centros urbanos; han mejorado las comunicaciones por carretera, los suministros (electricidad, teléfono, agua) y los servicios (educación, bancarios, comercio...); etc.

La población de la Comarca creció durante los años ochenta casi un 10%, de la mano de Macael, Olula del Río y Fines; mientras, la de los municipios colindantes - incluidos los que cuentan con canteras de mármol en su término (con la única excepción de Arboleas)- volvía a caer por cuarta década consecutiva. El proceso, con variaciones más modestas, se vuelve a repetir la siguiente década (Tabla 1). En cambio, durante los

primeros años del nuevo siglo aumenta el número de habitantes en casi todos los municipios; las excepciones son Chercos, Laroya, Líjar y Lubrín (Tabla 10). En 2003 la densidad de población de los municipios centrales es muy superior a la de los del entorno y, en los casos de los municipios con más actividad económica, está por encima de la media de la provincia: Macael la duplica y la de Olula del Río es cuatro veces mayor. Además, y es un detalle muy significativo, se trata de una población joven.

El porcentaje de población extranjera en la zona es reducido. Únicamente Arboleas (con el 12,9%) y Albox (con el 7,8%) superan la media provincial (7,3%) y, en ambos casos, se debe a personas movidas más por motivos residenciales que de trabajo.

La renta familiar disponible de Fines, Macael y Olula del Río en 2002 es igual a la media de Almería y supera a la andaluza. También es especialmente favorable para la Comarca -y prueba de su desarrollo industrial- el consumo de energía eléctrica: 6,7 MW/h por habitante en 2002, frente a los 3,8 de la provincia; el consumo medio del conjunto de los municipios del entorno fue 2,9 MW/h por habitante, y sólo Cóbdar, con 3,9, supera la media provincial.

La industria del mármol está íntimamente ligada al territorio, con una fuerte presencia de proveedores y actividades de soporte, con un mercado de trabajo muy especializado y con fuertes vínculos sociales y culturales -consecuencia de la secular dependencia de la zona de este producto- que facilitan las relaciones entre los agentes económicos del sector. La distribución de la población ocupada por sectores manifiesta la polarización de la economía de estos municipios; los porcentajes de la población que trabaja en la industria son los más altos de la provincia (Tabla 11). En 2001, Macael, con el 62%, ocupa el segundo lugar; Fines está el quinto, con un porcentaje del 51,3%; Olula del Río, que tiene el 41,3%, es el sexto municipio y Purchena, con el 25,7%, el décimo. El porcentaje de Cantoria (19,9%) -que se podría calificar como normal si se compara con el español (también el 19,9%)- está muy por encima del andaluz (12,3%) y triplica al provincial (6,1%). Los puestos primero, tercero y cuarto los ocupan también municipios ligados al mármol: Chercos (con el 71,8% de la población ocupada en la industria), Líjar (el 59,3%) y Laroya (el 58,8%).

Tabla 10. Indicadores de los municipios de la Comarca del Mármol

	Población 2003	Variación poblac. 1991/2003	Densidad poblac. 2003	Edad media 2001	% poblac. extranjera 2001	RFD 2002 (Mil. €)	Paro reg. 2003	Líneas teléfono. 2003	RDSI 2003	ADSL 2003	Oficinas bancarias 2003	Consumo energía 2002 (MW/hora)
Cantoria	3.230	-2,4	40,9	43,5	4,9	9-9,7	72	931	43	11	4	27.186
Fines	1.903	17,4	82,7	36,7	5,5	9,7-10,8	28	502	51	46	2	10.942
Macael	5.893	-1,4	133,9	35,8	2,6	9,7-10,8	79	1573	117	160	6	42.460
Olula del Río	6.338	10,5	275,6	36,1	2,4	9,7-10,8	114	1714	97	176	8	21.112
Purchena	1.676	-2,3	29,4	40,0	2,1	9-9,7	46	438	33	2	2	23.143
Comarca	19.040	3,7	84,2	-	3,2	-	339	5.158	341	395	22	124.843
Albánchez	638	-6,5	18,2	47,6	4,2	s.d.	9	233	15	0	1	2.004
Albox	10.409	4,0	62,0	38,2	7,8	9,7-10,8	234	2727	178	245	11	33.550
Arboleas	2.000	31,7	30,8	43,3	12,9	9-9,7	42	522	21	10	3	3.665
Chercos	286	-11,7	20,4	43,3	-	s.d.	11	81	0	0	0	525
Cóbdar	233	-17,7	7,3	51,8	5,6	s.d.	0	86	2	0	0	876
Laroya	102	-11,3	4,9	42,4	3,7	s.d.	1	34	0	0	0	150
Líjar	514	-3,9	18,4	43,7	4,0	s.d.	13	123	6	0	0	824
Lubrín	1.636	-18,9	11,9	42,7	4,7	9-9,7	34	620	0	0	3	3.718
Zurgena	2.184	3,9	30,3	41,5	4,0	9-9,7	46	650	21	4	3	4.688
Municipios del entorno	18.002	2,4	31,4	-	7,1	-	390	5.076	243	259	21	50.000
Almería	565.310	24,1	64,5	36,1	7,3	9,7-10,8	15.056	160.556	10.753	16.488	596	2.062.613
Andalucía	7.606.848	9,6	86,8	-	2,4	9-9,7	362.378	2.250.788	118.914	233.299	6.138	27.314.543

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

Tabla 11. Población ocupada por sectores (2001)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Cantoria	11,2	19,9	23,1	45,8
Fines	3,2	51,3	10,0	35,5
Macaël	3,2	62,0	4,7	30,1
Olula del Río	3,3	41,3	10,2	45,2
Purchena	7,4	25,7	17,4	49,4
Media de la Comarca	4,7	44,8	10,8	39,7
Almería	18,8	6,1	13,8	61,3
Andalucía	11,3	12,3	12,9	63,5
España	6,4	19,9	11,6	62,1

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

Estimulado por un periodo económico expansivo, en el que está teniendo especial protagonismo la construcción, el sector ha ido aumentando su peso de forma significativa en la economía provincial. A mediados de los noventa su facturación representó, aproximadamente, el 3% del Valor Añadido Bruto provincial, el año que inauguró siglo estaba en torno al 6% y en 2003 se situó en el 9%.

En Almería el sector del mármol del inicio del siglo XXI tiene poco que ver con el de 1980. De ser una industria fundamentalmente extractiva, que apenas añadía valor al producto y que tenía una actitud pasiva ante la comercialización, ha pasado a desarrollar en la Comarca todas las fases del proceso productivo, captando el valor añadido del producto propio y bastante del extraído en otros lugares, y a realizar una agresiva política comercializadora. En los comienzos de los ochenta estábamos ante una industria tradicional, que incorporaba un reducido esfuerzo tecnológico y tenía una demanda moderada; ahora se la puede catalogar como una industria intermedia -o incluso avanzada en algunos de sus productos-, que emplea tecnología especializada y cuenta con una creciente demanda.

6. Retos del sector para el siglo XXI

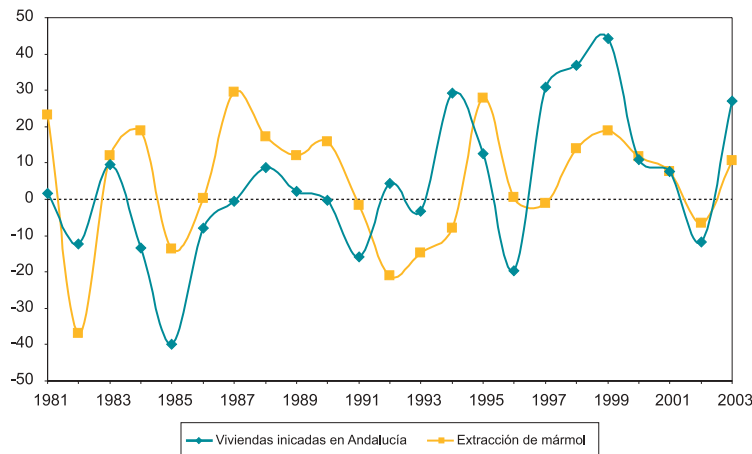
Aunque durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI se han solucionado muchos problemas y otros han quedado adecuadamente enfocados, siempre hay cuestiones por resolver. Ninguna actividad industrial -máxime si se mueve en un mercado competitivo- puede permanecer en actitud estática, ni ser conformista. Mantener los mercados que se poseen y penetrar en otros nuevos exige un continuo esfuerzo para ganar el pulso a la competencia.

En los siguientes párrafos se recogen algunos de los problemas y retos a los que se enfrenta el sector del mármol almeriense, y la propia Comarca del Mármol, en estos primeros años del siglo XXI. Las decisiones que se tomen para afrontarlos marcarán la evolución futura.

Para acceder al mármol en muchas unidades de explotación de la zona de Macael es necesario realizar inversiones elevadas para retirar el estéril, lo que aumenta de manera importante los costes de extracción y reduce la competitividad del producto. La dificultad para extraer producto con el tamaño suficiente para ser elaborado se manifiesta en la disminución del porcentaje de bloques y bolos con respecto a las extracciones totales. Entre 1985 y 1990 este porcentaje fue siempre superior al 80%; en los años siguientes, y sobre todo a partir de 1997, ha comenzado a reducirse hasta suponer en 2003 el 34,4% de las extracciones de la zona (Gráfico 2). Por ser el mármol un recurso no renovable, es preciso realizar una adecuada planificación para asegurar el desarrollo futuro de la Comarca. Macael y los municipios del mármol tienen que reorientar su actividad -ya lo están haciendo- para ser, además de zona de extracción, centro de elaboración de la piedra natural extraída en otros lugares (nacionales y del extranjero) y fomentar la implantación de empresas que, ligadas de una u otra manera al sector, no utilicen el mármol como materia prima.

El sector tiene una elevada dependencia derivada de la concentración de las ventas, tanto en el aspecto geográfico como en el del uso del producto. La concentración geográfica aconseja, a la vez que se afianzan los mercados actuales, poner los medios para penetrar en otros, tanto interiores como, sobre todo, exteriores. La dependencia con respecto a la construcción es, lógicamente, muy fuerte. El sector del mármol se mueve al ritmo de la música que toca el sector de la construcción, en particular de la construcción interior y, sobre todo, de la más cercana, la andaluza (Gráfico 5). Una ma-

Gráfico 5. Evolución de las variaciones interanuales de las viviendas iniciadas en Andalucía y las extracciones de mármol en Macael (1981-2003)



Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía y Ayuntamiento de Macael. Elaboración propia.

yor apertura al exterior ayudará a suavizar los valles de los ciclos económicos interiores. Otras medidas que pueden ayudar a diversificar las ventas son el impulso de la actividad artesanal y el aprovechamiento de los subproductos.

El esfuerzo en I + D, además de reducir la dependencia tecnológica -que es otro de los condicionantes del sector-, permitirá fabricar maquinaria más adecuada a las características del producto de la zona y, en la medida que avance el proceso, se podrá exportar bienes de equipo.

La competencia internacional aumenta de año en año. Poco a poco están entrando en el mercado, como oferentes, países en desarrollo que poseen ricos yacimientos y tienen unos costes muy reducidos (consecuencia, sobre todo, de los bajos salarios y la escasa legislación medioambiental). A medida que vayan incorporando la tecnología adecuada de extracción y elaboración, la competencia será mayor; a medio plazo, se notará especialmente en los segmentos medio y bajo del mercado. La dificultad para competir en costes obliga al sector de la piedra natural español a seguir mejorando los medios técnicos en las diferentes fases del proceso productivo para ofrecer productos de alta calidad.

También es conveniente, para posicionarse adecuadamente en el nuevo escenario internacional, estudiar la participación de empresas nacionales en explotaciones, fábricas de elaboración y comercializadoras de los países emergentes. La exportación de tecnología de extracción y elaboración, aunque difícil por la hegemonía italiana con la que es difícil competir, es uno de los campos que conviene considerar.

El medio ambiente es aún una asignatura pendiente. Se ha de avanzar mucho en aspectos como la rehabilitación de canteras agotadas y escombreras, la selección y clasificación de los productos para aumentar el porcentaje de aprovechamiento de los residuos, etc. Por otra parte, el previsible endurecimiento de la legislación medioambiental -y, sobre todo, su efectiva aplicación- traerá consigo, a medio plazo, un incremento de costes, tanto en el proceso extractivo como en la elaboración.

Por último, la economía de los municipios de la Comarca depende excesivamente del sector del mármol y sería deseable emprender un proceso de diversificación. Por ejemplo, impulsando el turismo de interior en sus diversas facetas.

Bibliografía

- ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DEL MÁRMOL (2001): *Informe de seguimiento del Plan Estratégico de Macael 1196-2000*, Inédito.
- BARZELAY, M. y O'KEAN, J.M. (1989): *Gestión Pública Estratégica. Conceptos, Análisis y Experiencias: el caso IPIA*, Instituto de Estudios Fiscales, Monografía nº 71, Madrid.
- CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERÍA, *Informe económico de la provincia de Almería*, varios números.
- CARRETERO, A. (1995): *La industria del mármol en Almería*, Universidad de Almería, Almería.
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y FOMENTO (1987): *La Minería Andaluza. Libro Blanco 1986*, Dirección General de Industria, Energía y Minas, Junta de Andalucía, Sevilla.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PIEDRA NATURAL (2004): *Informe del sector de la piedra natural 2003*.

- FERNÁNDEZ GALLEGRO; M.P. (1993): "Una perspectiva del mármol almeriense", *Revista Andaluza de Comercio Exterior*, nº 4.
- INSTITUTO CAJAMAR (2003): "El sector del mármol en la provincia de Almería". *Informes y Monografías*, nº 3.
- INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (1985): *Mármoles Españoles*, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.
- INSTITUTO DE PROMOCIÓN INDUSTRIAL DE ANDALUCÍA (1983): *Plan de Actuación Global de la Zona del Mármol de Macael*, Inédito.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA (1991): *Mármoles de España*, Madrid.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA. *Estadística Minera de España*, varios años.
- ROC MÁQUINA. *La Piedra Natural de España, Directorio*, Varios números.
- SÁNCHEZ PICÓN, A. (1981): "Minería e industrialización en la Almería del siglo XIX: explotación autóctona y colonización económica", *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, Almería, 1981, nº 1, pp. 203-226.
- VARIOS AUTORES (1979): "Macael", *Gran Enciclopedia de Andalucía*.

Páginas web

- <http://aduanas.camaras.org>
- <http://www.aeat.es>
- http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/sima_web
- <http://www.instituto.cajamar.es>
- <http://www.camaralmeria.com/dservestu.asp>
- <http://www.ine.es>



La actividad constructora en el período 1977-2003 en Almería

Gustavo Caro Gómez y Mercedes Teruel Moreno
Instituto de Estudios de Cajamar

1. Introducción

La estructura productiva de la economía almeriense a lo largo del periodo analizado (1977-2003) no refleja cambios bruscos, si bien, durante los últimos veintisiete años existe una tendencia hacia una mayor concentración de la actividad productiva en los sectores agrario y servicios.

En efecto, analizando el grado de especialización de la economía almeriense en base al indicador *Número de sectores equivalentes (INSE)*¹, obtenemos resultados muy clarificadores que se confirman estudiando la evolución de la participación de las distintas ramas de actividad. Así pues, el INSE de la economía provincial ha pasado de 3 a 2,34, mostrando la mayor variación (-22%) respecto a España y Andalucía que contabilizaron descensos del 16,9 y 18,8% respectivamente. Este comportamiento se traduce en una menor diversificación de la actividad productiva, y por ende, una mayor concentración de la producción en los sectores agrario y servicios. No obstante, el índice de Almería es más elevado que el de España, precisamente por el efecto de la agricultura, habiendo mostrado en los últimos años un incremento.

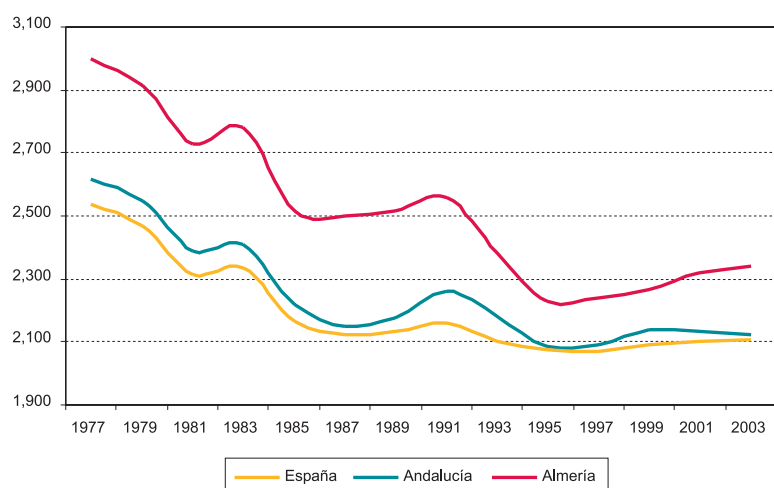
El análisis de la estructura productiva de Almería a lo largo de este periodo confirma esta teoría, pues conjuntamente ambas ramas de actividad han pasado de tener una cuota del 77 al 83,2%.

En este contexto, la actividad constructora ha mantenido su cuota de participación en el conjunto de la economía almeriense en un intervalo comprendido entre un 9 y un 12,3%, alzándose desde el año 2000 de forma ininterrumpida como la tercera rama de actividad².

1 Mide el grado de diversificación de una economía, y varía entre 1 y h (número de sectores considerados). De tal forma que cuanto más se aproxime el INSE a la unidad, mayor será la concentración de la actividad productiva en pocos sectores, mientras que si el INSE está más cercano a (h), una economía presentará un nivel de diversificación más amplio.

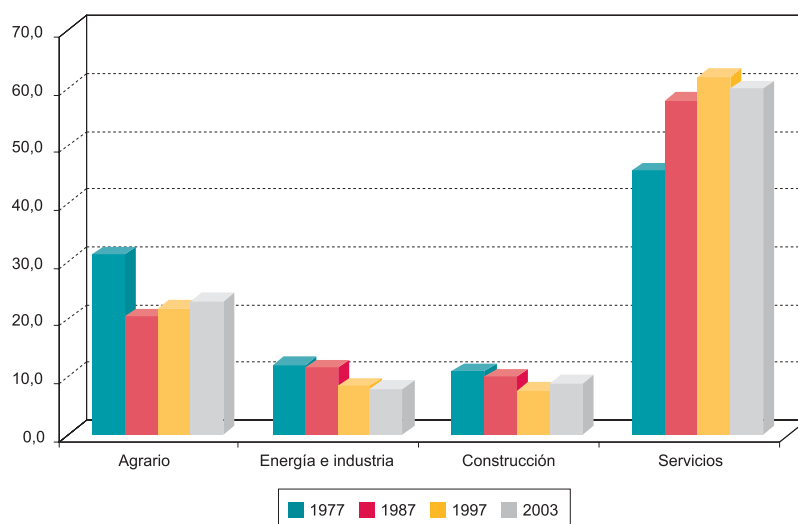
2 En base a la serie provincial elaborada a partir de la Fundación BBVA y FUNCAS.

Gráfico 1. Evolución del índice de número de sectores equivalentes (INSE) en España, Andalucía y Almería. 1977-2003



*Nota: el indicador del periodo 1977-1985 es bianual, correspondiéndose con los años impares.
Fuente: Elaboración propia a partir de las series autonómicas y provinciales de la Fundación BBVA y la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).*

Gráfico 2. Evolución de la participación de los sectores de actividad en el VAB total de Almería, 1977,1987,1997 y 2003

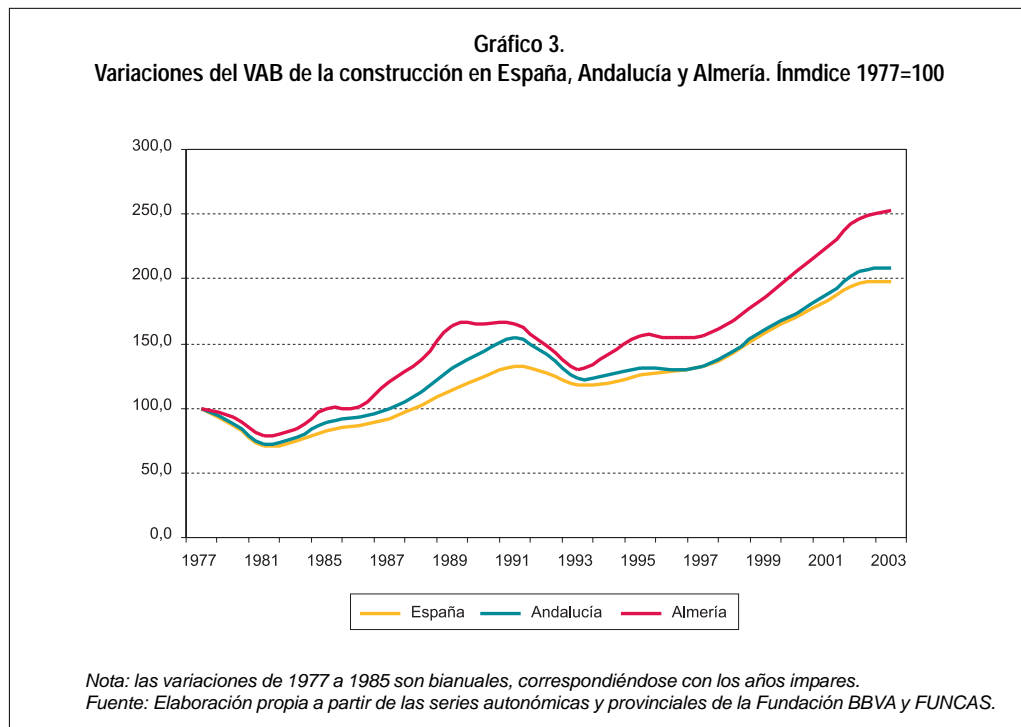


Fuente: Elaboración propia a partir de las series autonómicas y provinciales de la Fundación BBVA y FUNCAS.

2. Análisis de las principales macromagnitudes del sector de la construcción

A lo largo de estos veintisiete años comprendidos entre 1977-2003, la actividad constructora ha mostrado en la provincia de Almería un crecimiento en términos acumulados más intenso respecto al conjunto del territorio nacional y la Comunidad andaluza. Así pues, el VAB registró un incremento del 152,3%, presentado el mayor diferencial de crecimiento en el periodo 1987-1990 y 1994 hasta 2003, tal y como se aprecia en el Gráfico 3.

Es precisamente esta última fase la que ha presentado una brecha más aguda y sostenida, pues tanto el número de viviendas iniciadas como los proyectos de obra civil han seguido en términos relativos una mayor fortaleza. Sirva como ejemplo el dato referido al número de inmuebles iniciados, cuyo crecimiento acumulativo fue del 236%, frente a sendos registros del 165,2 y 225,2% computados en España y en la Comunidad andaluza.



Descendiendo el análisis a nivel provincial, el sector construcción se ha perfilado como el segundo más dinámico en términos de crecimiento acumulado –precedido de servicios-, habiendo computando el VAB una variación acumulada de un 152,3%, si bien, en este periodo, la actividad constructora ha mostrado fases del ciclo recesivas y expansivas, que a continuación pasamos a analizar de forma detallada.

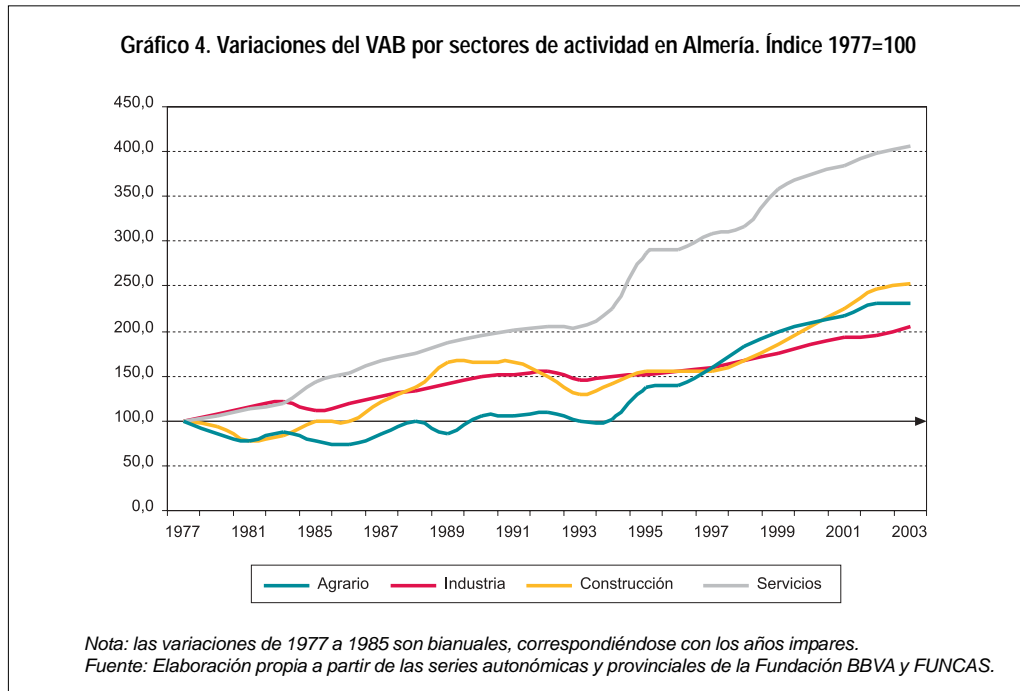
El Gráfico 4 ilustra de forma muy representativa las dos etapas de recesión que ha vivido el sector construcción en la provincia de Almería a lo largo del periodo 1977-2003, los cuales se corresponden con el periodo de finales de los años setenta hasta mediados de los ochenta y el de principios de los noventa.

La crisis de finales de los setenta se mantiene hasta 1986, mostrando el ejercicio 1985 los primeros síntomas de recuperación. En el cómputo global, el trienio 1982-1984 fue el de mayor desaceleración, pues el número de viviendas iniciadas contabilizó consecutivamente variaciones anuales que oscilaron entre un -17,7 y un -22,4%.

El devenir de la economía española a lo largo de este periodo estuvo marcado por un periodo de transición política (1975-1982), caracterizado por serios desajustes: el paro mostró una tendencia alcista, la inflación se disparó y la situación tanto del sector público como privado experimentó un notable deterioro, mostrando serias dificultades financieras. A ello hay que unir la segunda crisis mundial del petróleo de 1979 que vino a agravar aún más la situación.

La segunda etapa de desaceleración de la actividad constructora en la provincia de Almería comenzó a principios de los años noventa, presentando un periodo notablemente menos extenso en el tiempo (1990-1993) respecto al anteriormente descrito. A lo largo de este cuatrienio, los ejercicios 1990 a 1992 contabilizaron importantes descensos en el número de viviendas iniciadas, que llegaron a alcanzar un -39,7%.

Por su parte, los ciclos expansivos corresponden a los periodos 1987-1989 y mediados de los noventa hasta 2003, registrando éste último ciertos signos de ralentización. Por lo que respecta al trienio 1987-1989, el VAB de la construcción contabilizó una variación media anual del 11,8%, en contraposición con los registros sensiblemente más modestos del resto de ramas de actividad, cuya oscilación rondó entre el 3,9 y el 5,7%.



La segunda etapa alcista se circunscribe en la segunda mitad de los años noventa, fase que se ha caracterizado por una fuerte vigorosidad de la demanda de vivienda y la más que notable alza de los precios de la misma ³. En base a los datos extraídos de la Contabilidad Regional (Instituto Nacional de Estadística, INE) ⁴ este periodo expansivo comenzó en 1997 ⁵, año en el que se contabilizó un crecimiento anual del 5,4%. A partir de ese ejercicio se inició un intenso repunte cuyo registro medio en el periodo 1997-2002 alcanzó el 8,9%.

Este intenso crecimiento tuvo como principal componente la senda expansiva mostrada por el segmento edificación residencial, y en menor medida, los proyectos de obra civil.

3 En el epígrafe Evolución de los precios de la vivienda y análisis del esfuerzo inversor se realiza un estudio detallado.

4 En 1995, el INE adoptó el modelo SEC-REG-95 adaptándose a la metodología de Eurostat.

5 Véase gráfico Variaciones del VAB por sectores de actividad en Almería. Índice 1995=100.

En efecto, tal y como apuntan las cifras del Ministerio de Vivienda, en 1997 el número de viviendas iniciadas mostró una reactivación, rebasando la cifra de 5.000 en el año. A partir del citado ejercicio, la fortaleza de la demanda dispara el número de inmuebles iniciados, hasta alcanzar un incremento del 204,1% en 2002, lo que supone superar la barrera de las 15.500 viviendas.

Realizando una comparativa con el resto de sectores, la construcción experimentó el mejor comportamiento, mostrando una variación acumulada de un 63,5% en el sexenio 1997-2002, si bien tal y como se aprecia en el Gráfico 5, en el cómputo global del periodo 1995-2002 este registro se alzó en un 72,1%.

Una vez evaluados los ciclos recesivos y expansivos de la actividad constructora en el dilatado periodo de 1977-2003, sería preciso contextualizar la evolución de la posición productiva del sector en Almería respecto al conjunto del territorio nacional, para lo cual se emplea un nuevo indicador denominado *Índice de especialización*⁶.

En base a los datos elaborados⁷, la economía almeriense mantiene una clara especialización agraria, siendo la participación de la industria y los servicios inferior a la del conjunto del territorio nacional, mientras que el sector construcción se mantiene en un nivel similar a España.

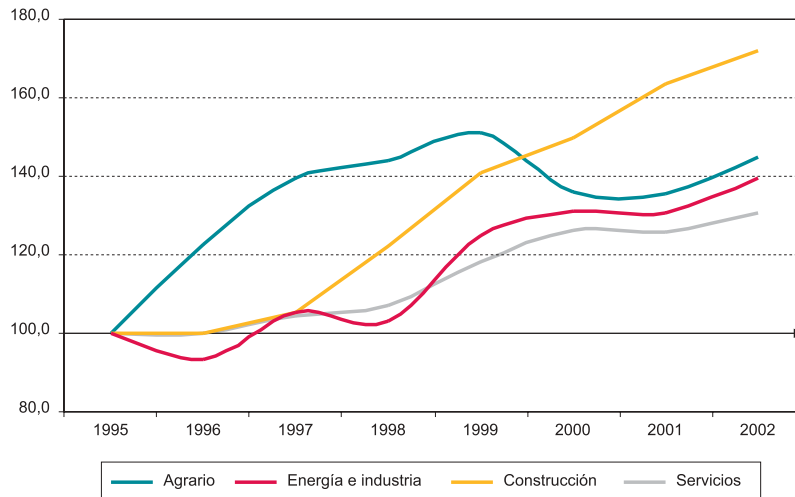
Otro de los principales indicadores el es referente al nivel de empleo que la actividad constructora ha aportado a la economía provincial a lo largo de este periodo. A diferencia de las tendencias marcadas por otros sectores, la construcción ha seguido un patrón cíclico propio de esta rama de actividad, habiendo mostrado una oscilación al alza y a la baja comprendida entre una cuota de un 6,5 y un 14,5%.

En consonancia con los ciclos alcistas y recesivos presentados anteriormente, el número de ocupados ha replicado al VAB, siguiendo la misma tendencia. Según se desprende de la Encuesta de Población Activa, el periodo que comprende desde 1979-1986, supuso un descenso del número de ocupados en un 8,3%, mostrando un repunte en 1987 que culminó en 1990, año que se superó la cifra de 18.000 empleados.

6 El análisis que se realiza consiste en comparar el peso relativo de cada sector productivo de una región/provincia en relación con su peso en el conjunto del territorio nacional.

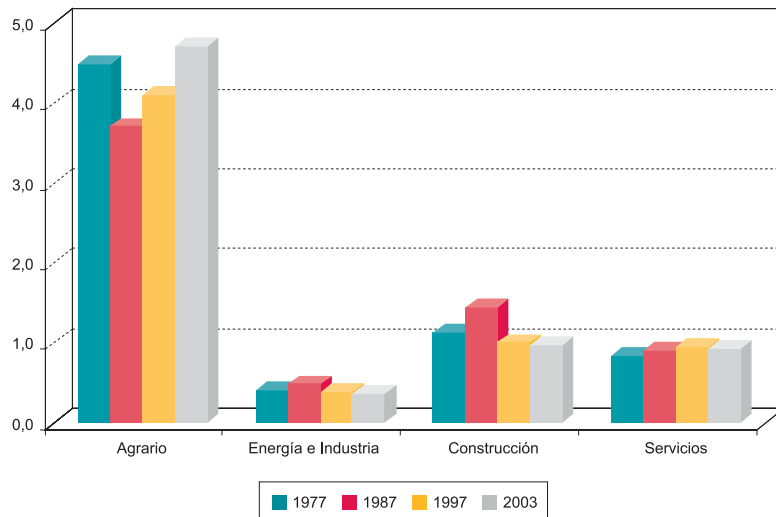
7 Un análisis más detallado por sectores muestra la elevadísima especialización de la estructura productiva almeriense en el sector agrario (4,7 veces superior a España), mientras que industria y servicios ocupan una posición por debajo, en concreto, de un -60 y un -10% respectivamente.

Gráfico 5. Variaciones del VAB por sectores de actividad en Almería. Índice 1995=100



Fuente: Elaboración propia a partir de la Contabilidad Regional (INE).

Gráfico 6. Evolución del Índice de Especialización de los sectores de actividad en Almería, 1977, 1987, 1997 y 2003



Fuente: Elaboración propia a partir de las series autonómicas y provinciales de la Fundación BBVA y FUNCAS.

A partir de 1990 se produjo una caída del empleo que se prolongó hasta 1993, mostrando el ejercicio 1994 una leve recuperación. Como dato más representativo del cuatrienio merece destacar que el año 1993 registró una pérdida ligeramente superior a 3.000 empleos, lo que representa una caída del 24,5%.

En términos del número de afiliaciones a la Seguridad Social, el segundo periodo expansivo que se inició en 1997 supuso un registro del 109,0% hasta alcanzar en 2003 un total de 28.000 afiliados, perfilándose de este modo como el sector más dinámico. Esta evolución se ha reflejado en el aumento de la participación sobre el total de afiliaciones en 3,9 puntos, hasta alcanzar una cuota del 12,3%, mientras que el sector agrario, industria y energía experimentaron un retroceso, y servicios contabilizó una ligera subida (1,5 puntos).

A lo largo de este sexenio, el periodo comprendido entre 1998 y 2000 supuso una fase de crecimiento más acelerada, alcanzando una variación media anual del 15,8%, frente al 9,9% del trienio posterior.

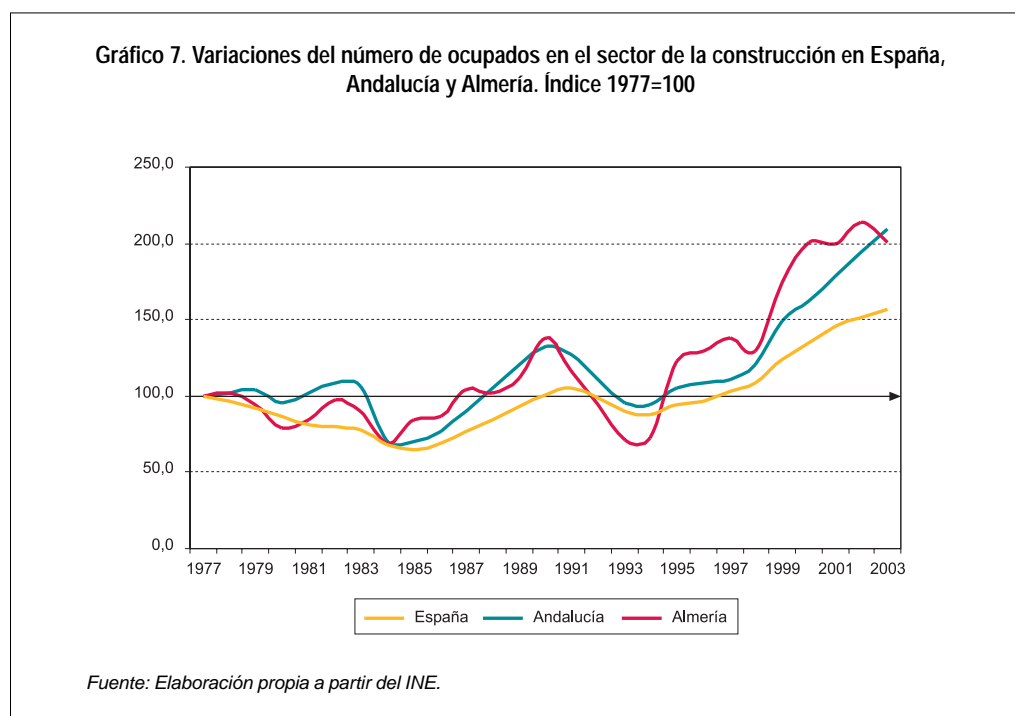
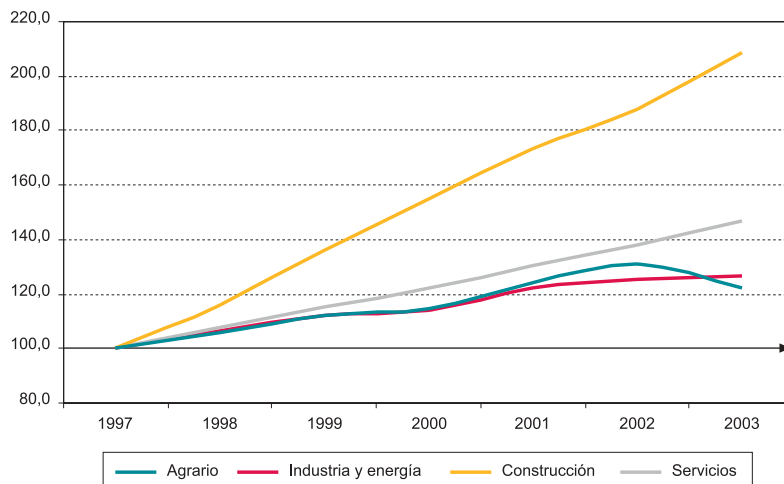


Gráfico 8. Variaciones del número de afiliados a la seguridad social por sectores de actividad en Almería. Índice 1997=100

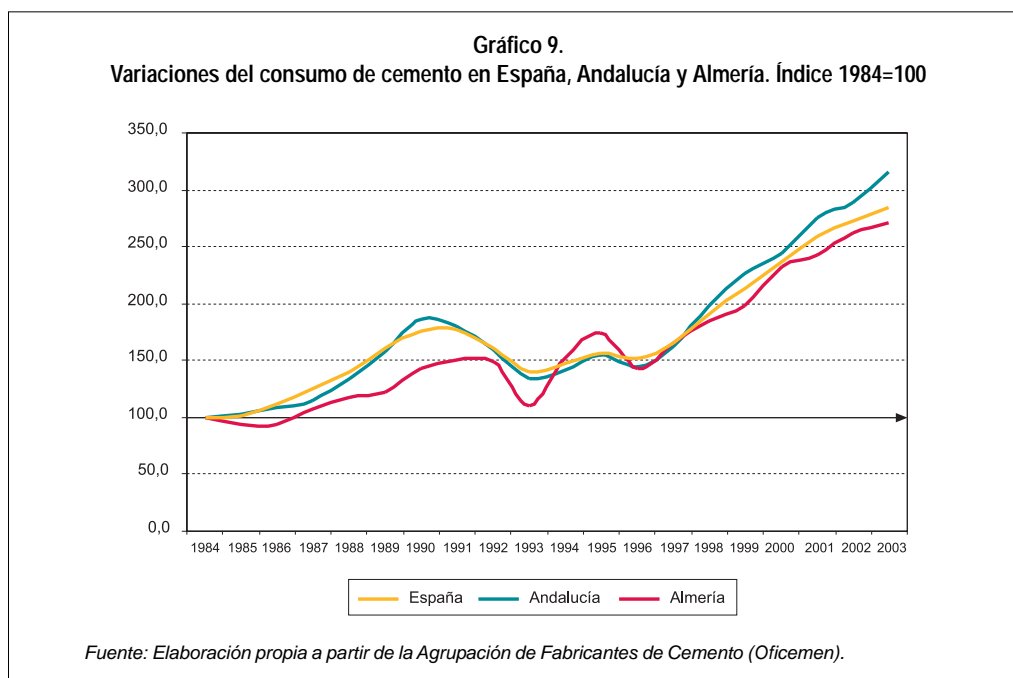


Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Por último, sería preciso analizar uno de los principales insumos necesarios para el desarrollo de la actividad constructora, el referente a la evolución del consumo aparente de cemento. Los datos aportados por la Agrupación Nacional de Fabricantes de Cemento, reflejan claramente el ciclo expansivo del trienio 1987-1989, y la posterior desaceleración acontecida a principios de los noventa.

Pero sin duda alguna, tal y como se observa en el Gráfico 9, la etapa más expansiva se hace coincidir con el año 1997, ejercicio que registró una variación interanual del 15,9%. Desde esta fecha hasta 2003 se computaron consecutivamente registros positivos que alcanzaron su máxima tasa de crecimiento (17%) en 2000.

Por otro lado, merece la pena destacar que en el cómputo global del periodo analizado (1984-2003) la demanda aparente de cemento ha contabilizado un registro acumulativo de 171,2%, evolución que se sitúa muy próxima a España, y sensiblemente inferior a la Comunidad andaluza. En términos absolutos, este porcentaje se traduce en algo más de 315.000 toneladas en 1984 y cerca de 855.000 toneladas alcanzadas en 2003.



3. Análisis de los segmentos de actividad

La estructura productiva del sector de la construcción está configurada por tres segmentos de actividad: vivienda, edificación no residencial y obra civil. A fin de realizar un estudio detallado de la evolución de cada uno de ellos se presenta una valoración en base a los siguientes indicadores: viviendas iniciadas y terminadas, distinguiendo entre libres y protegidas, superficie a construir según los visados de obra nueva y licitación oficial.

Por falta de datos desde finales de los setenta-principios de los ochenta, el análisis que se realiza para el segmento edificación no residencial nos obliga a tener como ejercicio de referencia el año 1997 en relación al indicador *Superficie a construir según los visados de dirección de obra nueva*. Sin embargo, en el caso de la licitación, citada fecha se adelanta un ejercicio (1996).

En lo que respecta a la variable *Viviendas iniciadas y terminadas*, la estadística que ha venido elaborando el Ministerio de Fomento (actual Ministerio de Vivienda) parte de fechas anteriores, concretamente de 1979, lo que nos permite realizar una evaluación más profunda.

Por su parte, para el segmento obra civil la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN), viene elaborando una estadística propia a nivel provincial, autonómico y nacional de la que sólo se dispone de datos a partir de 1996. Los datos publicados hacen una distinción entre obra civil y edificación no residencial, así como tipo de agente contratante (Administración General, Autonómica y Local).

3.1. Análisis del segmento vivienda

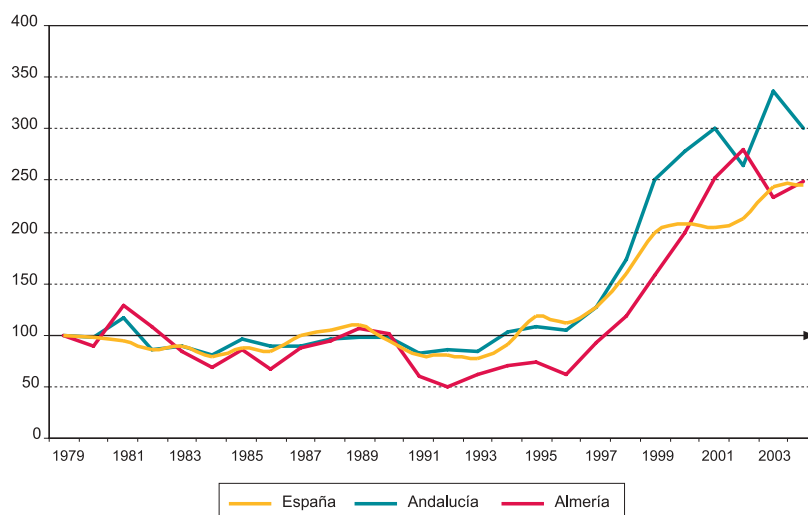
El número de viviendas iniciadas refleja el ritmo de actividad del segmento edificación residencial dentro de la construcción. En el período 1979-2003 la variación media anual de la vivienda iniciada en Almería ha sido del 3,6%, algo inferior al conjunto nacional (3,8%) y sensiblemente inferior a la Comunidad andaluza (5,2%). En términos de tasa de crecimiento acumuladas, Almería ha registrado un crecimiento similar a España (145%), pero menor que Andalucía (200%).

A lo largo del periodo analizado podemos destacar varias fases. La primera se corresponde con la crisis de finales de los setenta y principios de los ochenta, que se alarga hasta 1985. El último trienio de la década de ochenta (1987-1989) tiene un comportamiento positivo, pero que desemboca en la corta y fuerte crisis de comienzos de los noventa. Por último, la actividad del segmento vivienda entra en un periodo de fuerte crecimiento desde 1997 hasta 2003, si bien en el año 2002 se alcanza el récord con 15.575 viviendas iniciadas.

La participación de las viviendas iniciadas de Almería sobre el total nacional se ha modificado a lo largo de este periodo, llegando a alcanzar sus cotas máximas en 1981 (2,99%), 1990 (2,33%) y 2002 (2,87%). Las dos primeras fechas coincidieron con el preludio de las crisis que ha padecido el sector de la construcción en el periodo analizado. En el caso de la significación de las viviendas iniciadas de Almería respecto al conjunto autonómico, las fechas con más alta participación son bastante próximas a las anteriores: 1982 (14,7%), 1989 (12,7%) y 2002 (12,4%).

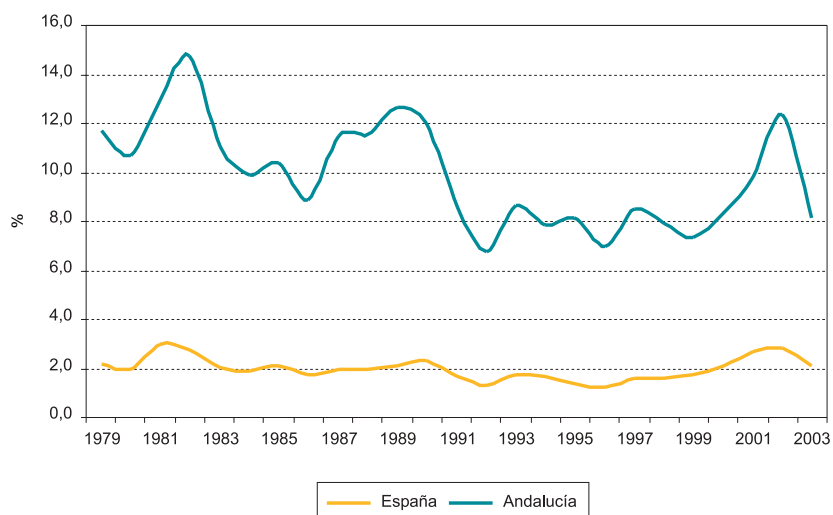
Un análisis más detallado permite apreciar el sentido opuesto en el que ha evolucionado la vivienda iniciada libre y la protegida tanto para Almería como para Andalucía y España. En el caso concreto de Almería, la vivienda protegida representaba más del

Gráfico 10. Evolución de las viviendas iniciadas. Base 1979=100



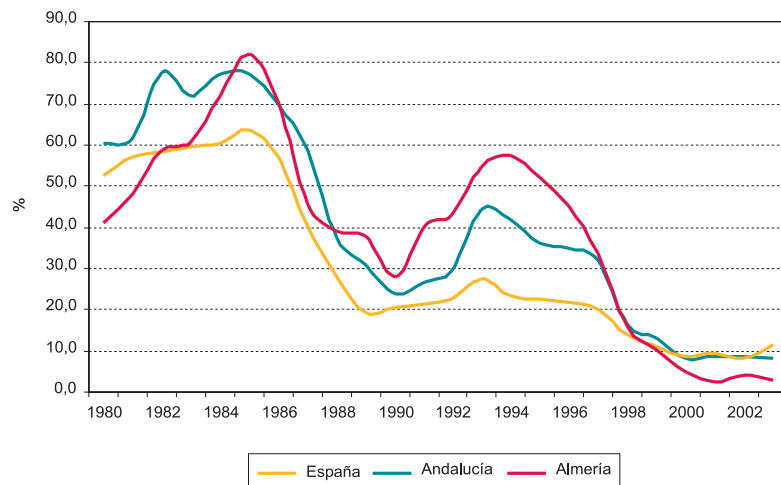
Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Vivienda.

Gráfico 11. Participación de Almería en viviendas iniciadas



Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Vivienda.

Gráfico 12.
Evolución de la participación del número de viviendas iniciadas protegidas sobre el total



Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Vivienda.

50% de la viviendas iniciadas en los años centrales de la década de los ochenta y del 40% en los años centrales de la década de los noventa. En la provincia de Almería, entre 1988 a 1998, la participación de las viviendas protegidas sobre el total superaba a la de Andalucía y España. Sin embargo, la disminución de la actividad en vivienda protegida ha sido más acusada si cabe para Almería que para el conjunto autonómico y nacional desde 1999.

3.1.1. Factores condicionantes de la demanda de vivienda en el ciclo 1997-2003

La fuerte expansión del número de viviendas iniciadas durante el periodo 1997-2003 en la provincia de Almería se ha visto enormemente condicionada por un conjunto de factores, entre los que caben destacar: el aumento de la población, la composición de los hogares, el incremento de los mismos, la pérdida de valor de los activos financieros, así como la evolución de la tasa de paro y de la renta bruta disponible, indicadores todos ellos que a continuación se exponen.

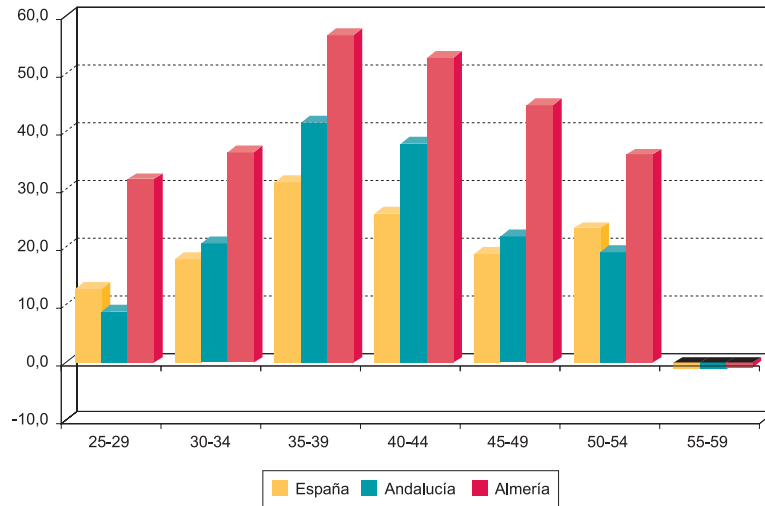
En el contexto de los factores de índole demográfico, la evolución de la población por cohortes de edad constituye un indicador relevante ya que nos permite determinar el tipo de demanda de vivienda según destino. En base a los datos elaborados a partir de los Censos de población 2001 y 1991 del INE, resulta representativo que Almería haya marcado variaciones netamente superiores al resto de España y Andalucía en todos los tramos de edad, si bien, los incrementos anuales más altos han correspondido a los tres tramos cuyas edades están comprendidas entre 35 y 49 años, que afectan a un público objetivo cuya demanda de vivienda es principalmente de reposición ⁸.

Analizando la evolución del parque de viviendas según destino en base a los Censos de población 1991 y 2001, se observa el fuerte tirón experimentado por la vivienda principal en Almería (31,1%), que precisamente se ha correspondido con un público objetivo demandante en primer lugar de vivienda de reposición y en menor medida de primera vivienda, pues como anteriormente se indicaba los mayores incrementos de población han correspondido a los tramos de edad de 35 a 49 años, y en un segundo término, se sitúa la población de edad cuya adquisición se corresponde con la primera vivienda.

En este mismo sentido hay que mencionar el fuerte incremento experimentado por la vivienda no principal desocupada, cifrado en un 26,7%. Este importante incremento está ligado estrechamente al efecto sustitución de activos, pues una parte del ahorro de las familias se ha desviado a la compra de una vivienda fruto de la progresiva pérdida de revalorización de los activos financieros en forma de inversión a largo plazo. Sirva como ejemplo que durante el periodo 1997-2002, el IBEX-35 (indicador de referencia de la Bolsa española) disminuyó un 16,8%, frente a un incremento del precio de la vivienda nueva en un 82,0%.

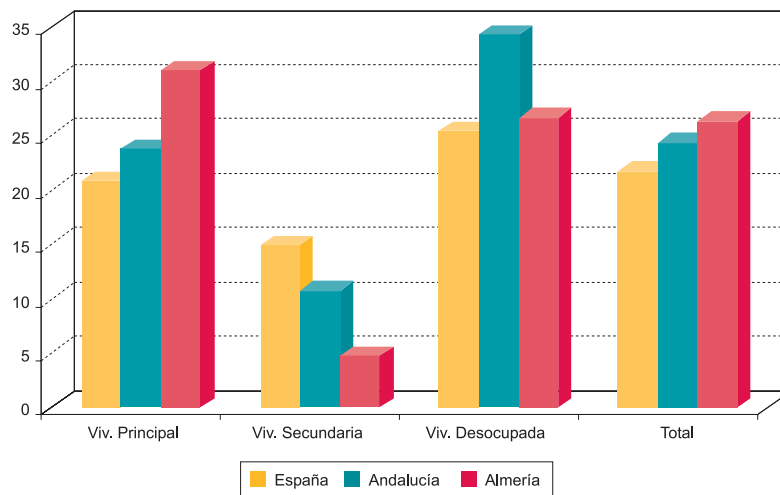
⁸ Se trata de aquella vivienda cuya finalidad es sustituir a la vivienda principal por otra que ofrece mejores prestaciones.

Gráfico 13. variaciones anuales de la población de 2001 con respecto a 1991 por cohortes de edad desde 25-59 años en España, Andalucía y Almería



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de población 1991 y 2001 (INE).

Gráfico 14. Variaciones de la viviendas según destino en España, Andalucía y Almería



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de población 1991 y 2001 (INE).

Otro factor relevante de carácter socio-demográfico a tener en cuenta, es el relativo a la evolución de los hogares. A lo largo de este decenio, el número de hogares en Almería se ha incrementado en un 29,7%, superando el comportamiento mostrado por el resto de territorios analizados. De este modo, se ha pasado de 135.824 hogares a 176.170 hogares contabilizados en 2001.

Tabla 1. Evolución del número de hogares en España, Andalucía y Almería, 1991 y 2001

	España	Andalucía	Almería
Censo población 1991	11.852.075	1.979.077	135.824
Censo población 2001	14.187.169	2.417.179	176.170
% variación	19,7	22,1	29,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población de 1991 y 2001 (INE).

Atendiendo a la composición de los hogares por número de personas en Almería, se aprecia una tendencia hacia un aumento de los mismos pero con una menor presencia de miembros, habiendo disminuido de forma muy significativa aquellos con cinco o más personas. Pero sin duda alguna, el registro más destacado lo representan los hogares de 1 persona, que han experimentado un incremento del 77%. El segundo mayor incremento ha correspondido a los hogares formados por dos miembros cuyo registro se situó en un 39,5%, mientras aquellos formados por tres y cuatro personas ascendieron respectivamente a un 30,3 y un 31,8%.

Tabla 2. Evolución de la composición del número de hogares en Almería. 1991 y 2001

	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 o más personas
Censo población 1991	18.932	28.890	26.452	30.704	30.846
Censo población 2001	33.505	40.303	34.468	40.478	26.522
% variación	77,0	39,5	30,3	31,8	-14,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población de 1991 y 2001 (INE).

Presentados los principales factores socio-demográficos que han repercutido en la tendencia alcista de la demanda de vivienda desde mediados de los noventa, para finalizar el análisis sería preciso exponer las dos variables macroeconómicas que han tenido una incidencia directa en este comportamiento. Pues la compra de una vivienda está fuertemente ligada a la capacidad de poder adquisitivo presente y futuro, así como a la situación del mercado laboral.

Tal y como se deduce de los datos extraídos a partir del INE, tanto la tasa de paro como la renta bruta disponible (RBD) han experimentado una más que notable evolución positiva a lo largo de estos siete años. Así pues, la primera registró un descenso del 54,3%, mientras que la RBD aumentó en un 38,9%.

Tabla 3. Evolución de la Tasa de paro y de la Renta Bruta Disponible (RBD) per cápita en euros en Almería 1995-2003.

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	% var. 2003/1995
Tasa de paro	23,4	19,4	14,3	16,2	10,9	10,7	10,7	-54,3%
RBD	7.657	8.062	8.837	9.329	9.539	10.180	10.634 (e)	38,9% (e)

(e) estimación.

Fuente: Elaboración propia a partir del INE.

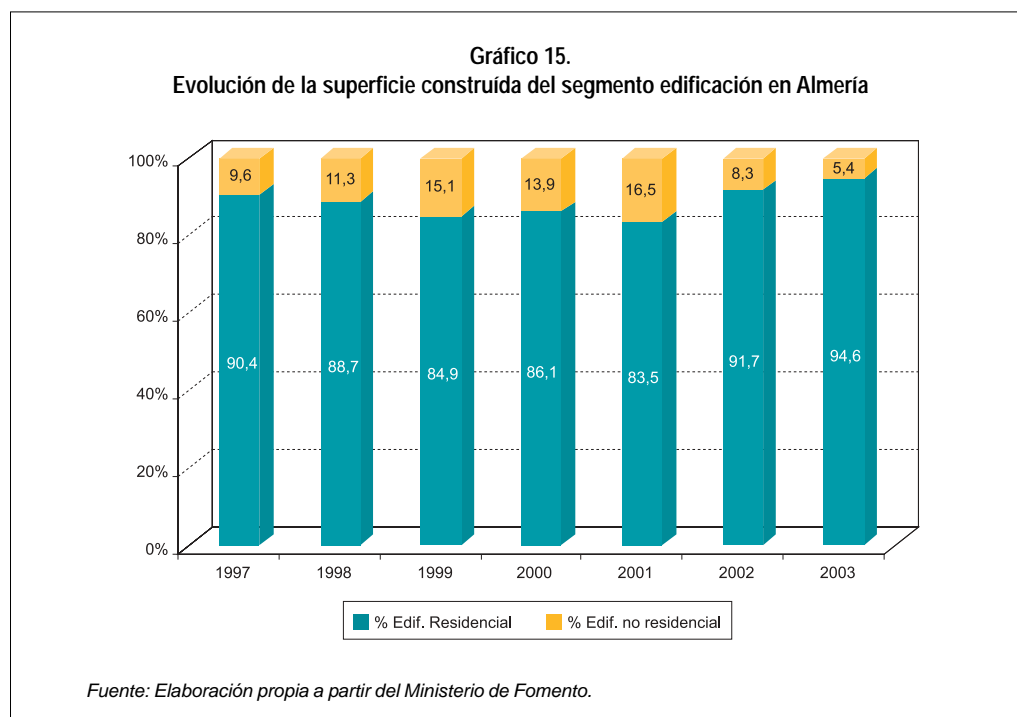
2.2. Análisis del segmento edificación no residencial

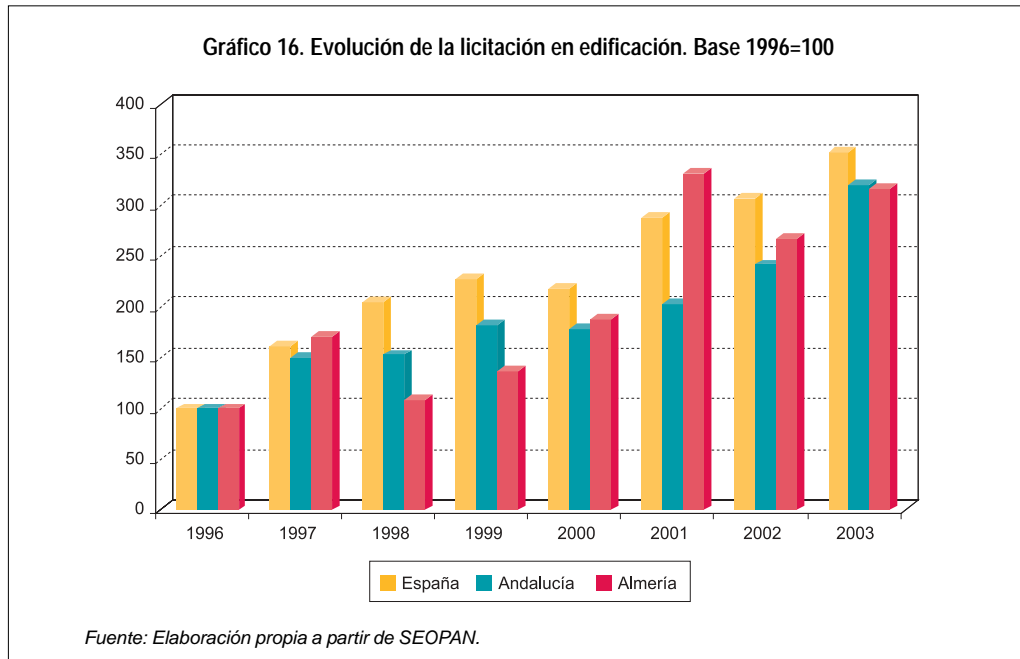
El segmento de edificación no residencial comprende la actividad constructora en edificación tanto pública como privada no destinada a vivienda. En el caso del sector público existen principalmente tres categorías de obras: docentes, sanitarias y deportivas. La iniciativa privada en este segmento comprende aquellas obras destinadas a un uso industrial, administrativo, comercial ó de ocio. La fuerte presencia del componente público sobre este segmento hace que no exista una evolución estable en el tiempo. Las variaciones están sometidas a las fluctuaciones que caracterizan la inversión pública.

La edificación no residencial en Almería ha pasado por una etapa de crecimiento desde 1997, aumentando su participación sobre el total de la edificación hasta alcanzar su máximo en 2001 con un 16,1% de superficie construida (en m²). A partir de este momento, se produce un cambio de tendencia que llevan a situar la participación en tan

sólo el 5,4% en 2003 como consecuencia del empuje de la construcción de viviendas. De este modo, el conjunto de la edificación no residencial presenta una variación media anual de la superficie construida en este periodo del 12%, frente al 24,1% del segmento viviendas. Por el contrario, el segmento no residencial para el conjunto nacional y autonómico ha ido incrementado su presencia sobre el total de la edificación en términos de superficie construida.

La mayor parte de la licitación pública de tipo edificación se corresponde con la edificación no residencial con la pequeña excepción de las viviendas sociales. En Almería la inversión pública en el segmento edificación no residencial ha seguido una trayectoria alcista similar al conjunto nacional y autonómico. Destaca el repunte de 2001 motivado por las infraestructuras necesarias para la celebración de los Juegos Mediterráneos 2005. Pese a esto, el conjunto de la edificación no residencial ha reducido su participación sobre el total de la edificación.

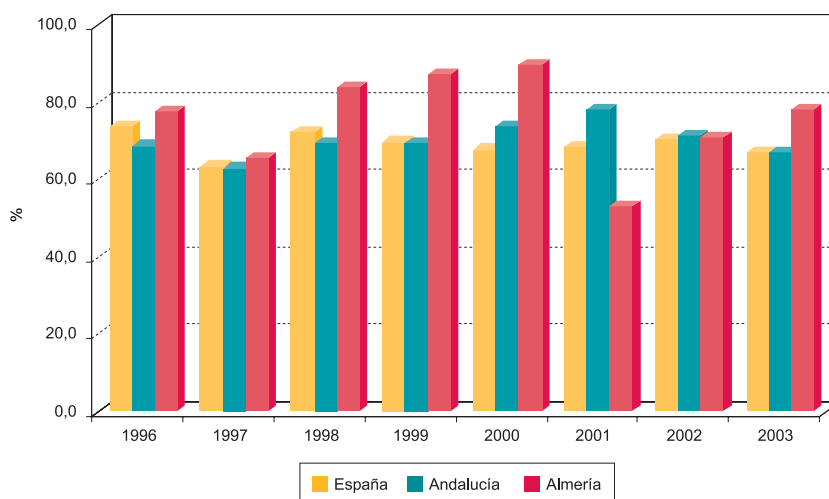




2.3. Análisis del segmento obra civil

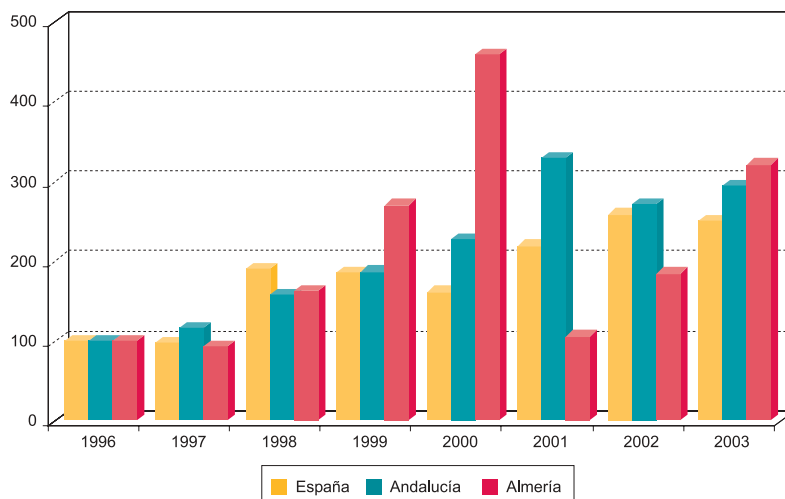
La actividad constructora del segmento obra civil incluye principalmente las obras públicas de infraestructuras para el transporte, urbanización y obras hidráulicas. Este segmento representa en Almería, al igual que en los otros dos ámbitos territoriales considerados, dos tercios de la licitación oficial, si bien en el año 2001 esta proporción se reduce al 53% por el anteriormente comentado esfuerzo inversor en edificación civil. Durante el trienio 1998/2000 se ha producido un aumento de la presencia de obra civil como consecuencia de realización del tramo de la autovía A92 por la provincia. También, en el año 2003 se produce un repunte significativo ligado, en este caso, a las obras hidráulicas.

Gráfico 17. Participación en la obra civil sobre el total de la licitación oficial

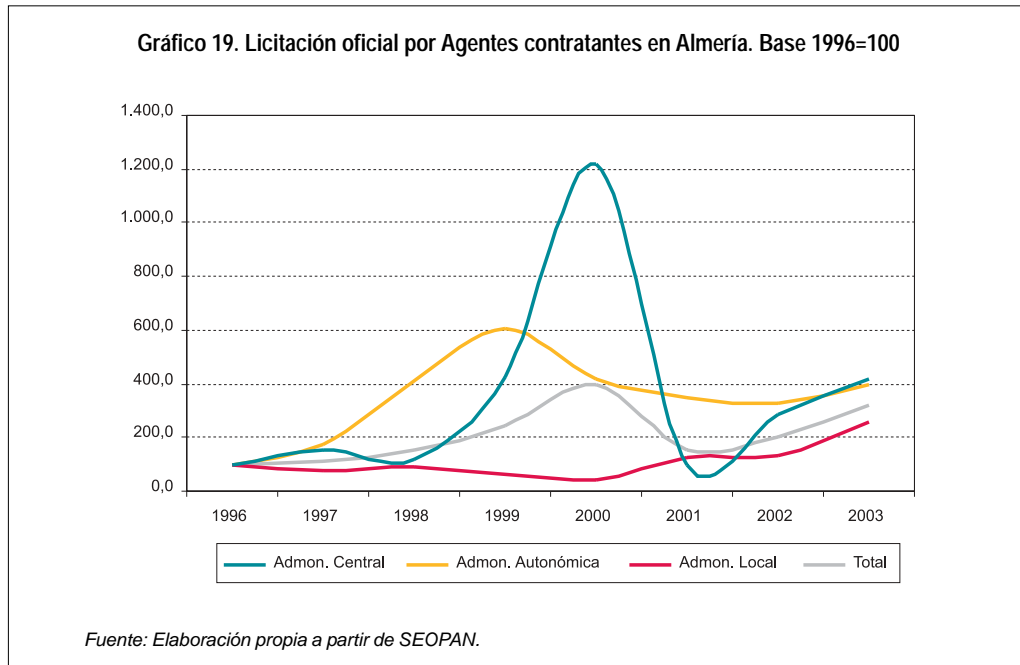


Fuente: Elaboración propia a partir de SEOPAN.

Gráfico 18. Evolución de la licitación en obra civil. Base 1996=100



Fuente: Elaboración propia a partir de SEOPAN.



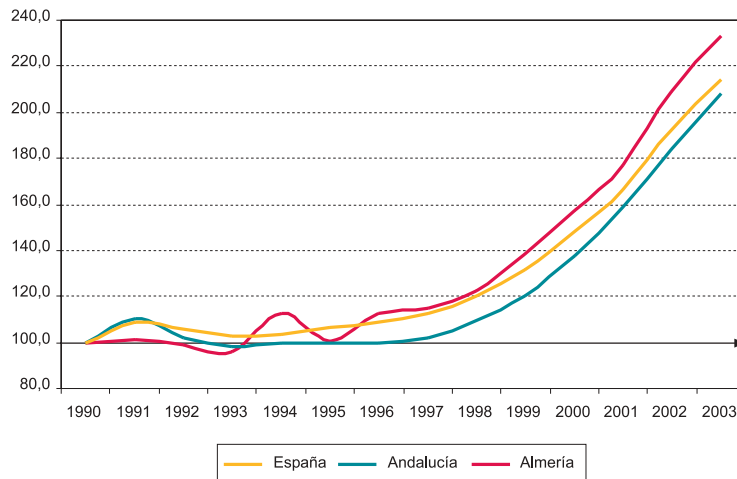
4. Evolución del precio de la vivienda y análisis del esfuerzo inversor

En el Gráfico 20 figura la evolución del precio de la vivienda nueva a lo largo del periodo 1990-2003 para España, Andalucía y Almería. A lo largo de esta etapa, la provincia de Almería ha registrado en términos acumulativos la mayor variación, un 132,8%, si bien es en 1997 cuando comenzó una sostenida tendencia alcista, registrándose tasas de crecimiento interanuales bastante más aceleradas que llegaron a situarse en un 18% en 2002.

Considerando el periodo 1997-2003, fase de fuerte expansión de la actividad constructora, el crecimiento acumulado del precio de la vivienda de nueva construcción tanto en Almería como en Andalucía ha crecido a tasas acumulativas muy similares, mientras que España se ha situado ligeramente por debajo.

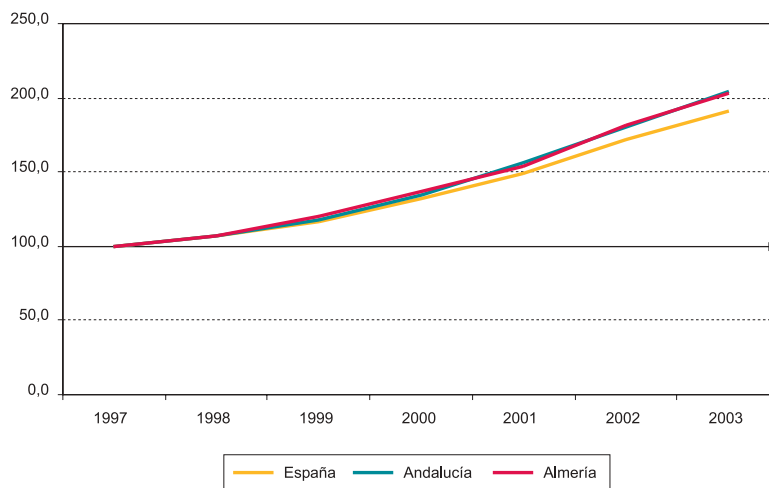
Tal y como se aprecia en el Gráfico 21, los datos son bastante representativos, pues, en términos globales, el precio de la vivienda en Almería a lo largo de estos seis años se ha duplicado ligeramente (103,2%), superando el registro alcanzado en España (90,7%).

Gráfico 20.
Variaciones del precio del m² de la vivienda en España, Andalucía y Almería. Índice 1990=100



Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Vivienda.

Gráfico 21.
Variaciones del precio de la vivienda nueva en España, Andalucía y Almería. Índice 1997=100



Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Vivienda.

El incremento del precio de un bien de estas características condiciona las decisiones de las familias respecto a otras variables como son el ahorro, el consumo y la inversión. A fin de analizar los efectos que ha tenido esta tendencia en la cuota de amortización de un préstamo, a continuación se delimita el esfuerzo financiero que una familia ha tenido que realizar para la adquisición de una vivienda, en base a la ratio precio de la vivienda/renta bruta disponible y al indicador cuota de amortización del préstamo⁹, presentándose un análisis comparativo para los tres marcos geográficos de referencia.

Tomando como punto de partida el año 1990, quienes adquirieron una vivienda en el citado ejercicio, experimentaron un descenso muy notable en la cuota de amortización que se prolongó hasta 2003. Pues aunque el precio de la vivienda en el conjunto del territorio nacional haya aumentado un 114,1%, el considerable incremento del periodo de amortización¹⁰ y el descenso del índice de referencia del mercado hipotecario (EURIBOR) en un 83,8% ha motivado este comportamiento.

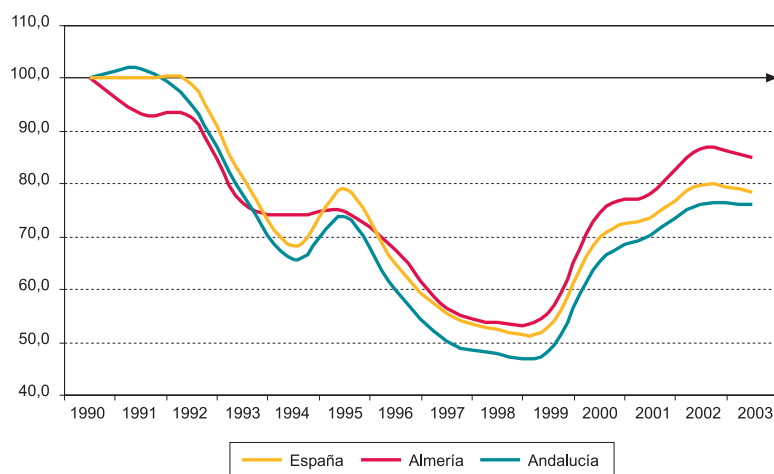
Los resultados obtenidos demuestran asimismo que el descenso de la cuota de amortización en la provincia de Almería fue menor a partir de 1995 en comparación con el resto de regiones. Esta tendencia se corresponde con el incremento más intenso del precio de la vivienda en Almería (131,3%) respecto a España (100,5%) y Andalucía (109,6%) en el periodo 1995-2003.

Sin embargo, retomando el análisis desde el ejercicio 1997, año en el que se inició el segundo ciclo expansivo de mediados de los años noventa, el descenso de los tipos de interés no ha compensado la fuerte tendencia alcista del precio de la vivienda, lo que ha motivado que la cuota de amortización mostrará un cambio de tendencia. A este hecho hay que unir la imposibilidad de ampliar los plazos de amortización del préstamo hipotecario, a diferencia de los progresivos periodos de prolongación que se han alcanzado desde mediados de los noventa, llegándose a duplicar en tan sólo siete años (1990-1997).

9 Se ha incorporado tres supuestos: a) financiación del 80% de la vivienda; b) superficie del inmueble de 100 metros cuadrados; c) periodo de amortización de 25 años al tipo de interés vigente en ese año, más un diferencial.

10 A principios de los noventa el plazo de amortización no superaba los 15 años, siendo actualmente de entre 25 y 30 años.

Gráfico 22. Variaciones de la cuota de amortización para una vivienda de nueva construcción de 100 m² en España, Andalucía y Almería. Índice 1990=100

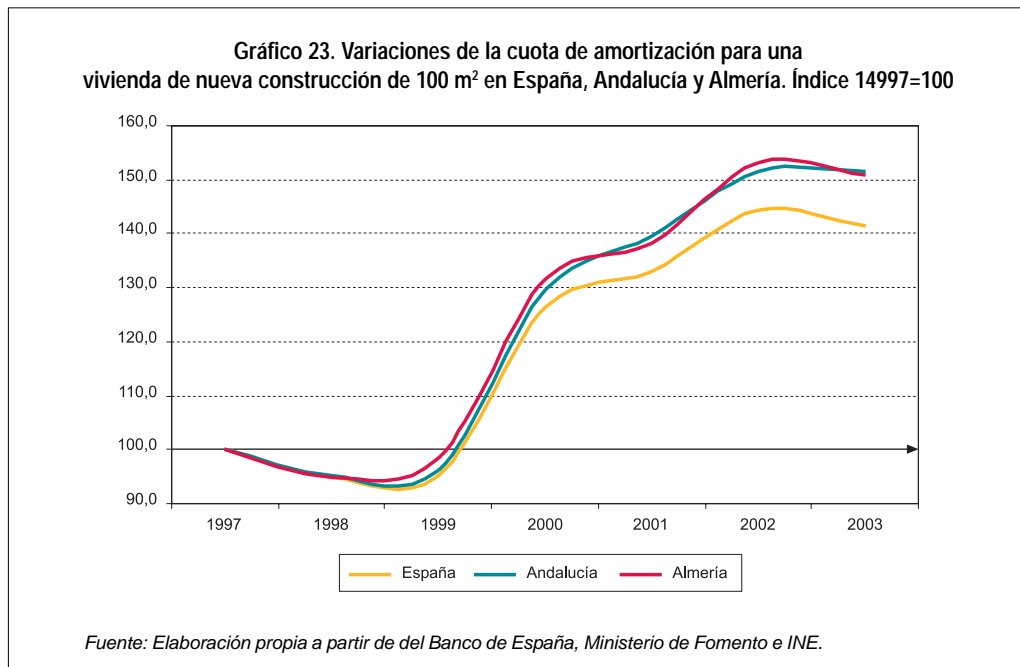


Fuente: Elaboración propia a partir de del Banco de España, Ministerio de Fomento e INE.

Tabla 4. Evolución del precio del m² de la vivienda nueva en España, Andalucía y Almería. Índice 1997=100

	Precios vivienda nueva (m ²)			Var. acumulativas. Índice 1997=100		
	España	Andalucía	Almería	España	Andalucía	Almería
1997	684,3	580,4	584,6	100,0	100,0	100,0
1998	730,8	622,3	625,7	106,8	107,2	107,0
1999	800,5	685,1	706,1	117,0	118,0	120,8
2000	902,5	784,2	801,5	131,9	135,1	137,1
2001	1.016,8	904,5	902,1	148,6	155,8	154,3
2002	1.173,2	1.045,9	1.064,2	171,4	180,2	182,0
2003	1.305,2	1.184,7	1.187,7	190,7	204,1	203,2

Fuente: Elaboración propia a partir del Ministerio de Vivienda.



Así pues, según se desprende de los datos elaborados, la cuota de amortización para quienes adquirieron una vivienda en 1997 ha supuesto un incremento del 41,5% en España, registro que asciende hasta el 50,8% en Almería. Resulta representativo que la Comunidad andaluza y Almería muestren crecimientos acumulados prácticamente similares, mientras que España refleje una menor variación. De nuevo, se debe incidir en la evolución del precio de la vivienda nueva que ha marcado registros bastante más intensos en el contexto andaluz respecto al nacional.

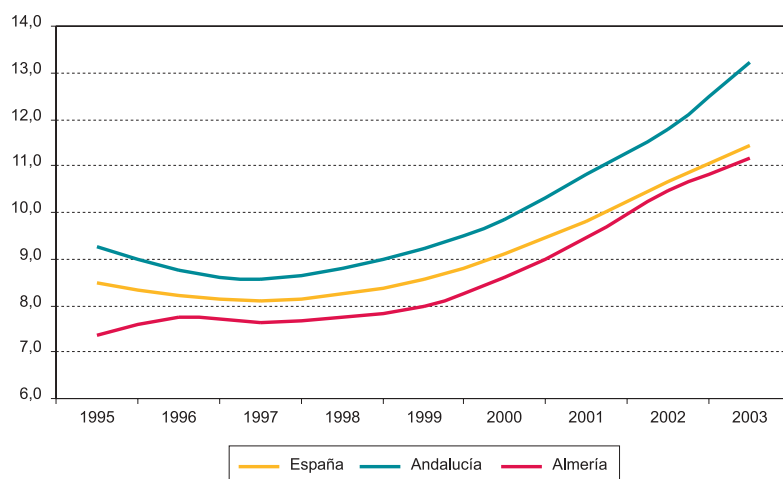
Por último, y a fin de fortalecer nuestro análisis, a continuación se expone la ratio precio de la vivienda/renta bruta disponible, que mide el tiempo que se tardaría en pagar una vivienda si una familia monosalarial destina íntegramente su renta bruta disponible y suponiendo un inmueble tipo de 100 metros cuadrados. Los resultados obtenidos son bastante esclarecedores, pues demuestran un alargamiento del periodo de amortización del préstamo hipotecario como consecuencia del crecimiento bastante más acelerado del precio de la vivienda frente a la renta bruta disponible.

Haciendo una valoración más detallada, Almería, que disponía de una ratio para la amortización de la vivienda de 7,4 años en 1995 –la más baja de todas en comparación con el resto de regiones-, al cierre del ejercicio 2003 se ha equiparado prácticamente a España, cuya ratio se situó en 11,4, mostrando asimismo el mayor crecimiento acumulado a lo largo de periodo analizado (51,4%).

Este registro más acelerado se ha debido al crecimiento bastante más intenso del precio de la vivienda en Almería respecto al resto de regiones consideradas en el análisis, y, asimismo, en relación a la renta bruta disponible.

A modo de corolario, podemos concluir que la incidencia de los precios de la vivienda y de los tipos de interés a lo largo del periodo analizado (1990-2003) ha tenido una repercusión de signo contrario en la cuota de amortización, dependiendo del año de compra del inmueble. Así pues, la financiación de una vivienda en el ejercicio 1990 en la provincia de Almería supuso hasta el ejercicio 2003 una reducción de la cuota de amortización en un 14,8%, mientras que en 1997 se inició una tendencia inversa, habiéndose incrementado el importe de la misma en un 50,7%.

Gráfico 24. Evolución de la ratio precio de la vivienda/renta bruta disponible en España, Andalucía y Almería, 1995-2003



Nota: ratio estimado para 2003.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Contabilidad Regional (INE) y del Ministerio de Vivienda.

5. Conclusiones

Tras haber realizado un análisis minucioso de la actividad constructora en Almería durante el periodo 1977-2003, y tomado como referencia los indicadores VAB, empleo, consumo de cemento, viviendas iniciadas, licitación y precio de la vivienda, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- a) El VAB de la actividad constructora en la provincia de Almería ha registrado un crecimiento más intenso en términos acumulados que el conjunto del territorio nacional y la Comunidad andaluza, contabilizado en un 152,3%. Este hecho se ha debido a la mayor fortaleza que han seguido en términos relativos tanto el número de viviendas iniciadas como los proyectos de obra civil.
- b) A lo largo de estos veintisiete años, el sector construcción en Almería ha mostrado dos ciclos claramente recesivos: finales de los setenta hasta 1986 y el cuatrienio 1990-1993; y otros dos expansivos: 1987-1989 y 1997-2003, éste último caracterizado por la senda expansiva del segmento residencial, y, en menor medida, los proyectos de obra civil, los cuales registraron variaciones anuales positivas, a excepción de 1997 y 2001.
- c) En términos de empleo, el sector ha seguido un patrón cíclico, replicando al VAB. Así pues, la primera etapa recesiva (1979-1986) registró un descenso del número de ocupados cercano al 9%, contabilizando un empuje en 1987 que se prolongó hasta 1990. Pero, sin duda alguna, la etapa que presentó un crecimiento sostenido y más prolongado en el tiempo se ha correspondido al periodo 1997-2003, cuya tasa acumulativa en términos de afiliados a la Seguridad Social fue del 109,0%.
- d) El consumo de cemento, tomando como fecha de referencia 1984, hasta 2003, ha contabilizado un crecimiento acumulativo muy similar a España, pasando de algo más de 315.000 toneladas a cerca de 855.000 toneladas.
- e) Por su parte, el número de viviendas iniciadas ha pasado de 5.556 en 1979 hasta 13.013 en 2003, si bien a lo largo del periodo 1979-1996 se presentaron alternativamente oscilaciones, no encadenándose variaciones anuales positivas en más de tres ejercicios sucesivos. Sin embargo, desde 1997 a 2002, el

segmento edificación residencial contabilizó registros anuales positivos que llegaron a alcanzar un 48,3%.

- f) Esta senda expansiva de la demanda de vivienda nueva, ha tenido una especial repercusión en el precio de la misma y en la cuota de amortización del préstamo hipotecario. Así pues, el descenso del índice de referencia del mercado hipotecario (Euribor) no ha compensado el alza de precios, habiendo mostrado la cuota de amortización en Almería un incremento del 50,8% en el periodo 1997-2003, registro que ha sido de 9,3 puntos menos en España.
- g) Por último, el segmento obra civil ha registrado importantes picos de demanda, si bien, una de las etapas más expansivas se ha contabilizado en el sexenio 1998-2003, ejercicio éste último que supuso una inversión en infraestructuras ligeramente superior a 261.000 euros.

Bibliografía

- ALCAIDE, J. y ALCAIDE, P. (2001): *Magnitudes económicas provinciales. Años 1985 a 1999*, Fundación de las Cajas de Ahorro Confederadas, Madrid.
- ALCAIDE, J. ALCAIDE, P. y ALCAIDE, P. (2004): *Balance económico regional (Autonomías y Provincias). Años 1995 a 2003*, Fundación de las Cajas de Ahorro Confederadas, Madrid.
- ALCAIDE, J. -director- (1999): *Renta Nacional de España y su distribución provincial. Serie homogénea. Años 1955 a 1993 y avances 1994 a 1997*, Fundación BBV, Bilbao.
- ALEMANY, M. y PAYERAS, M. (2003): "La construcción y la vivienda en Baleares", en TAGUAS, D. -director-, *Serie de Estudios Regionales. Islas Baleares*, Servicio de Estudios del BBVA, Bilbao.
- CAPO, J. (2003): "Especialización productiva: una nota sobre la <<enfermedad balear>>", en TAGUAS, D. -director-, *Serie de Estudios Regionales. Islas Baleares*, Servicio de Estudios del BBVA, Bilbao.

- COLINO, J. (2004): "Industria y construcción", en COLINO, J. -coordinador-, *La Economía en la Región de Murcia*, Instituto de Estudios de Cajamar, Almería.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (1998): *Anuario de estadísticas y asuntos sociales 1998*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
 - (2000): *Anuario de estadísticas y asuntos sociales 2000*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
 - (2002): *Anuario de estadísticas y asuntos sociales 2002*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
 - (2003): *Anuario de estadísticas y asuntos sociales 2003*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- TALLTAVULL DE LA PAZ, P.: "El sector de la construcción", en PEDREÑO, A. -director-, *Estructura económica de la provincia de Alicante*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.
- TERUEL, M. y MARTÍN, F.D. (2005): *El sector construcción en España y en las provincias de Cádiz, Málaga, Almería, Murcia, Alicante y Valencia*, Instituto de Estudios de Cajamar, Almería.

Bases de datos

- ASOCIACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE ÁMBITO NACIONAL (SEOPAN), Estadística de Licitación Pública.
- ASOCIACIÓN HIPOTECARIA ESPAÑOLA, Base estadística del mercado hipotecario.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), Base de datos INEbase.
- MINISTERIO DE VIVIENDA, Base de datos trimestral del precio de la vivienda en España.



El sector turístico en Almería: 25 años de "Costa de Almería", y ¿ahora qué?

Luis Fernández-Revuelta Pérez
Universidad de Almería

1. Introducción

Analizar la estructura del sector turístico de la provincia de Almería no resulta demasiado complicado frente a los otros capítulos que están escritos en este mismo libro. Y ello es así porque la industria del turismo en Almería tiene, para ser exactos a la fecha de hoy 37 años. Vamos a dar por bueno el inicio de la industria o el sector turístico con la apertura en febrero de 1968 de la gran infraestructura del franquismo en Almería: el aeropuerto internacional. Este hecho significativo puso a Almería en los mapas y en la casilla de salida para el posterior desarrollo de la industria turística hasta los niveles en los que nos encontramos hoy.

El segundo hito en la breve historia turística de la provincia de Almería, llegó por la planificación de las urbanizaciones de Roquetas de Mar/Playaserena, Aguadulce, Mojácar, Puerto Rey y Almerimar. Sin este *hardware* donde ubicar las instalaciones hoteleras, nada podría haberse desarrollado.

El tercer hito tiene que ver con la comercialización: la marca Costa de Almería. Hasta este momento, desde Pulpí a Almería ciudad se hablaba de *Costa Blanca* (que venía desde Alicante), y al Poniente almeriense se le conocía por Costa del Sol (que llegaba hasta Cádiz). La Orden Ministerial de 26 de marzo de 1979 publicada en el Boletín Oficial de Estado el 7 de Junio de 1979 concede, parece que acertadamente, la denominación geoturística de *Costa de Almería* al litoral desde Pulpí hasta Adra. Posteriormente se decide dar ese nombre a toda la provincia de Almería, incluyendo al interior, lo cual ha levantado cierta polémica entre algunos de los alcaldes no costeros.

Tras el desarrollo ya mencionado de las urbanizaciones de Roquetas de Mar, Aguadulce, Mojácar playa, Garrucha (a su manera), Almerimar, que fueron el pilar sobre el que basar el auge del turismo de *sol y playa*; se suman Almería capital (pobremente representada por ahora aunque con la perspectiva de El Toyo), los núcleos costeros de Níjar, Carboneras, Vera y Cuevas del Almanzora.

Por delante de las Administraciones, en el turismo siempre han ido los empresarios del sector, y, en el caso de Almería, esta afirmación es aún más cierta. Los emprendedores de la época se aventuraron en los mercados europeos, principalmente alemanes y británicos, para vender un producto muy básico, corto, menor frente a la potente vecina Costa del Sol. La bomba de Palomares, las películas del Oeste, y las uvas; éstas eran las únicas referencias con las que contaba Almería durante los 70, y una de ellas, encima, no muy alentadora para fomentar las visitas de los turistas.

Conscientes de las dificultades, los empresarios crearon en 1976 la Mancomunidad Turística de la Costa de Almería (ALMANTUR), sin la presencia de la Administración, y en la que los socios pagaban 300.000 ptas. al año de cuota (en el año 1976). El objetivo: la promoción y comercialización conjunta. Unir al sector turístico privado en el esfuerzo de captación de clientes. Asistencia a ferias, organización de *fam trips* (viajes pagados a agentes de viajes y periodistas europeos), edición de folletos, etc.¹

El hotel Meliá Aguadulce era el hotel representativo del *glamour* turístico ligado a la industria del cine. Hotel de cuatro estrellas en primera línea de playa, 200 habitaciones, grandes espacios, lujosas habitaciones. Después vinieron los Playasol, Sabinal, Roquetas, Zoraida, Alis, Satelites Park, en Roquetas de Mar y Aguadulce, y la aparición de apartamentos turísticos como los Concordia, Simone, Mediterráneo, o el apartahotel Playa Paraíso. En la zona de Levante, Mojácar con el Parador Nacional, hotel Moresco o el hotel Indalo.

Viajes Alysol, Viajes Rossell y Viajes Cemo, como principales agentes de viaje receptores de los visitantes y representantes locales de los *tour operadores* (TTOO) internacionales. Autocares Bernardo, Ramón del Pino o Marín Amat, que apostaron con sus modernas flotas de autocares en toda esta época. Hertz, Avis o la local Rucar alquilando coches. El Mini-Hollywood, como hasta hace poco, única alternativa de ocio para los visitantes (sin contar con la olvidada Alcazaba, la Catedral..., y poco más). Otros recursos más lejanos como las Alpujarras y Granada. Los restaurantes Club de Mar, Imperial, o Terraza Carmona en Vera. O los nombres propios como J. M. Rossell, Luis Fernandez Revuelta, Santiago Martín, Luis Garriga, Enrique Abietar, Miguel Rifá, los hermanos Molist, González Mozo, o inversores extranjeros como Gerhard Ackerman. Es de desatacar igualmente la actuación puntual de alcaldes como, por ejemplo, Jacinto Alarcón en

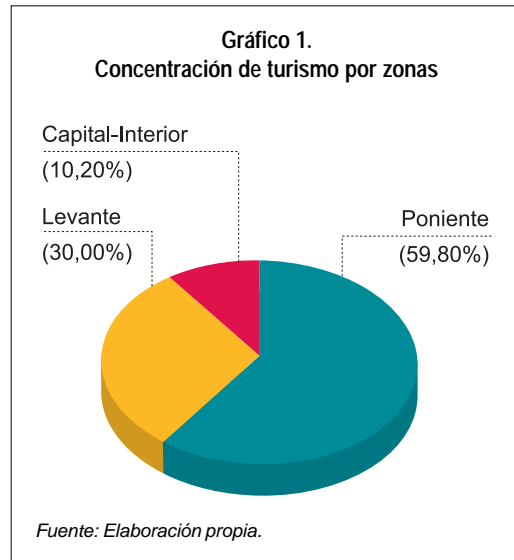
¹ Se antoja una interesante experiencia para lo que después fue la creación de Coexphal (1977) en el sector hortofrutícola.

Mojácar, que a través de una ingeniosa política de regalo de terrenos a personas relevantes y conocidas, hizo de Mojácar una isla de atracción a nivel nacional e internacional.

Y llegan los años 80, y llegan las crisis, y se ganan mercados como el holandés, el belga, y se vuelven a perder, y aparecen otros posteriores como el finlandés (que se ha vuelto a perder en 2004)..., y el mercado alemán, fiel a la Costa de Almería, que se empieza a debilitar en esta última semi-crisis encubierta que estamos viviendo en la actualidad. Y se consolidan

las cadenas hoteleras locales, como Hoteles Playa, Hot Hoteles, los diferentes Torreluz, Cotursa, y las no locales como Meliá, o Hesperia. Y cada vez se hacen más hoteles, apartamentos legales, ilegales, campings... La oferta complementaria mejora constantemente, cada vez con más alternativas de ocio. La Costa de Almería deja de ser el destino más aburrido de la Costa Mediterránea, que era como nos calificaban los turistas que nos visitaban a mediados de los noventa.

En el año 2002 llega el euro. Desde un punto de vista macroeconómico, da igual que venga un andaluz de Jaén que un hamburgués de Alemania. Para entonces Almería cuenta con autovías, seguridad, desarrollo comercial, buen nombre, playas bien conservadas, un precioso Parque Natural, y sobre todo el clima. Este clima (lo más valorado por nuestros visitantes) y este paisaje que no nos permiten desarrollar el turismo rural como una alternativa para la atracción de visitantes de fuera de la provincia; sí nos permiten, sin embargo, acceder a un impresionante fenómeno social-constructivo-económico, e incluso turístico, como es el de los residentes de otras nacionalidades, principalmente británicos, en los municipios del interior. Los denodados esfuerzos de la Autoridad Portuaria Almería-Motril por atraer cruceros a la ciudad de Almería. La creación del Almería Convention Bureau para fomentar el turismo de reuniones en la provincia. Los problemas de conexión aérea con Madrid, la inclusión de Almería dentro de la red de aeropuertos servidos por compañías aéreas de bajo coste (EasyJet, Ryanair, Air Berlin, Mytravelite, etc.). La elevada competencia por el desarrollo de otras costas españolas,



de los Balcanes, del Norte de África, hasta del Caribe...2,2 millones de visitantes en el año 2003, 122 establecimientos hoteleros, 25.497 plazas hoteleras ofertadas, 44 establecimientos de apartamentos con 9.752 camas, 13.026 plazas en campings, 496 restaurantes con 43.429 plazas, 72 agencias de viajes, más de 3.000 empleos directos y 5.000 indirectos, definen un modelo plenamente integrado con las otras fuentes de riqueza de la provincia, principalmente la agricultura intensiva (aunque existen algunas incompatibilidades paisajísticas).

Tabla 1.
Visitantes a la Provincia de Almería

Año	Personas
1997	1.520.323
1998	1.590.896
1999	1.661.470
2000	1.877.424
2001	2.539.573
2002	2.673.884
2003	2.722.899
2004	2.958.997

Fuente: SAETA y Elaboración Propia.

Las previsiones de visitantes y excursionistas para el año 2004 nos sitúan en torno a los tres millones, lo que supone duplicar las visitas desde el año 1997, situación que nos consolida a nivel de Andalucía como uno de los destinos con mayor crecimiento y el tercero en cuanto a movimiento de turistas. En la Tabla 2 se recoge una comparativa que nos permite analizar el fenómeno turístico almeriense frente al existente en la provincia de Málaga y al mismo a nivel de Andalucía. Así, se puede observar como el número de establecimientos turísticos de Almería supone el 34,02% de los existentes en Málaga, y el 9,38% de los andaluces en el año 2004.

Tabla 2.
Comparación Establecimientos de Almería frente a Málaga y Andalucía en 2004

Establecimientos	Almería	Málaga	Andalucía
Hoteles	122	386	1.388
Apartamentos	44	299	571
Campings	25	34	179
Pensiones/Hostales	151	286	1.506
Total	342	1.005	3.644

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía.

La clara vocación de turismo de *sol y playa* queda reflejada en la Tabla 3, donde se aprecia como Almería es la tercera provincia en el número de hoteles, segunda en número de apartamentos, y sobre todo la última en cuanto a alojamientos rurales.

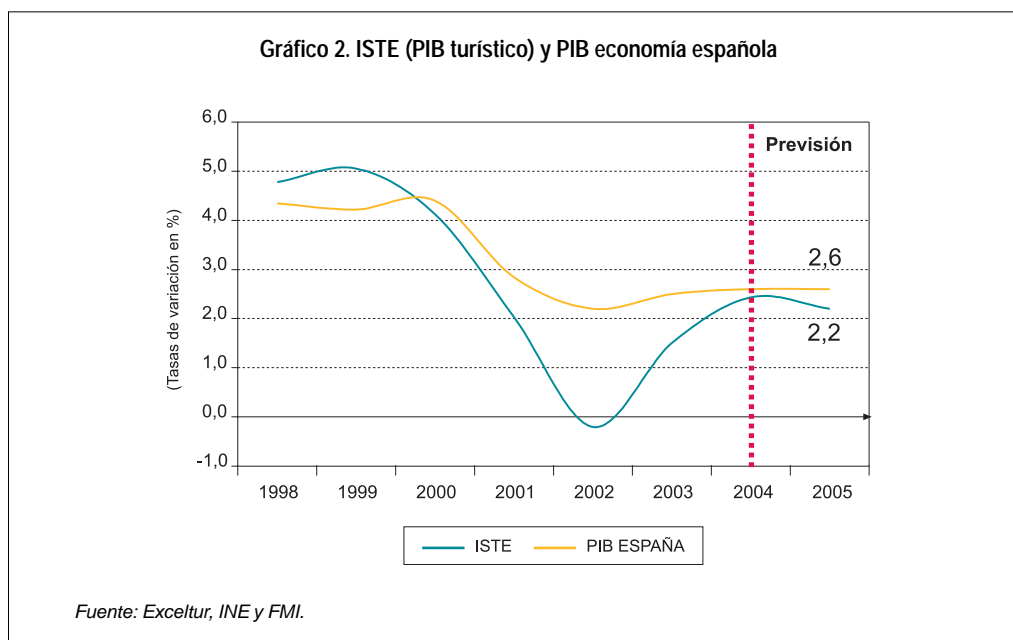
Tabla 3. Participación de Almería en la oferta de alojamiento de Andalucía. Año 2003

Ranking	Hoteles	Pensiones	Apartamentos	Campings	C. rurales	Total
1	Málaga 36,9%	Cádiz 20,7%	Málaga 60,5%	Huelva 23,4%	Málaga 20,6%	Málaga 33,9%
2	Cádiz 14,9%	Málaga 19,4%	Almería 17,7%	Cádiz 20,8%	Jaén 13,9%	Cádiz 15,7%
3	Almería 13,6%	Granada 18,0%	Cádiz 7,0%	Málaga 18,1%	Granada 13,4%	Almería 14,0%
4	Sevilla 10,9%	Sevilla 13,2%	Granada 6,1%	Almería 14,1%	Córdoba 13,4%	Huelva 10,7%
5	Granada 10,4%	Almería 11,1%	Huelva 4,8%	Granada 8,2%	Cádiz 10,4%	Granada 8,3%
6	Huelva 7,1%	Córdoba 6,7%	Sevilla 1,9%	Jaén 6,2%	Huelva 10,4%	Sevilla 8,3%
7	Jaén 3,1%	Huelva 5,8%	Jaén 1,6%	Sevilla 4,9%	Sevilla 9,2%	Jaén 4,0%
8	Córdoba 3,0%	Jaén 5,2%	Córdoba 0,4%	Córdoba 4,3%	Almería 8,7%	Córdoba 3,4%

Fuente: SAETA a partir de datos RAT. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

Pero, ¿cuál es el futuro?, ¿cómo nos afectará Internet?, ¿los precios?, ¿la competencia de otras zonas?, ¿se está agotando el modelo de *sol y playa*? ¿Cuánto debe crecer el turismo residencial? ¿Va en contra del turismo tradicional? ¿Nos estamos quedando atrás? ... En fin, trataremos en el presente capítulo hacer una reflexión en profundidad sobre las bases en las que se asienta el modelo de desarrollo turístico de la Costa de Almería, intentando analizar sus puntos fuertes, puntos débiles, sus amenazas y oportunidades.

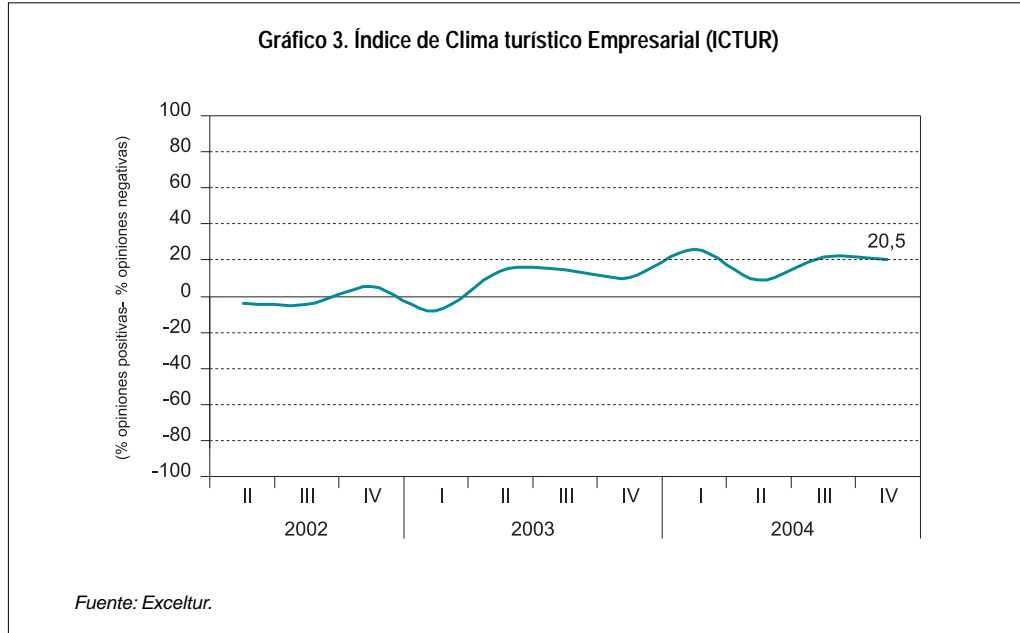
El fenómeno turístico de Almería no es ajeno a lo que ocurre a nivel nacional. Así, por ejemplo, en el año 2004, a nivel nacional, el turismo ha experimentado un crecimiento en las ventas en torno a un 5% frente a los años negativos de 2002 y 2003, debido principalmente al tirón de la demanda nacional, el mismo fenómeno que se ha dado en nuestro destino. El PIB turístico medido por el indicador de Exceltur ISTE ha crecido un



2,4%, cercano al de la economía española que se ha situado en el 2,6%. Todo el fenómeno de fragmentación de las vacaciones de los españoles (que ayuda a bajar la estacionalidad), la contratación por Internet, el *turismo residencial*, o la irrupción de las compañías de bajo coste, son fenómenos globales que afectan a todos los destinos vacacionales.

En la misma línea que el anterior, el ICTUR es el Indicador de Clima Turístico Empresarial elaborado por Exceltur con el objetivo de aproximar los niveles de confianza empresarial de las diversas actividades turísticas. El ICTUR, como indicador adelantado está formado por la diferencia entre el porcentaje de opiniones empresariales sobre el aumento o la reducción de sus ventas previstas, sus reservas y el empleo del trimestre de referencia respecto al mismo trimestre del año anterior.

Como se puede observar, los empresarios son bastantes optimistas con el clima turístico durante el año 2004, y las previsiones sobre el futuro inmediato.



Calcular el impacto económico de la actividad turística resulta bastante complicado desde el mismo momento en que la delimitación del propio fenómeno es difusa. El INE viene realizando en los últimos años las Cuentas Satélite del Turismo. En las mismas se proporcionan medidas sobre el impacto del turismo en la economía del país. Según estas cuentas, la aportación del turismo al PIB español en los últimos 8 años ha girado en una horquilla que ha oscilado entre el 10,3% de 1995 y el 11,8% de 2002, con un máximo histórico en 2001 con un 12,1%. A nivel provincial no se dispone de una cifra fiable de impacto del turismo sobre la economía provincial.

En una reciente publicación del Instituto Cajamar, CAÑADAS (2004) ha realizado un análisis de la contribución del turismo a las actividades productivas españolas en % en el 2000:

Tabla 4.
Contribución al PIB Español del Turismo (2000)

Hostelería	41,3
- Hoteles y similares	94,9
- Restaurantes y similares	30,4
Activ. Alquiler inmovil.	11,8
Tpte pasajeros	62,9
Anexos tpte	42,0
- Agencias viaje	99,9
- O. anexos	19,5
Alquiler vehículos	55,5
Total R. Actividad característica	35,6
Agricultura	3,0
Industria	1,0
Construcción	0,4
Comercio	3,3
Otros servicios mercado	2,2
Servicios de no mercado	0,8
Total R. Actividad no características	1,5
TOTAL	6,2

Fuente: CAÑADAS (2004).

Tabla 5. Número de Parados y Ocupados en Almería.
Sector Hostelería

Año	Nº Parados	Nº Ocupados
1991	2.156	1.148
1992	1.701	1.194
1993	1.687	1.215
1994	1.679	1.422
1995	1.497	1.535
1996	1.221	1.568
1997	1.175	1.423
1998	1.037	1.629
1999	909	2.164
2000	972	2.243
2001	959	2.296
2002	968	2.334
2003	1.065	2.324
2004	1.147	2.481

Fuente: SAETA.

Las cifras no coinciden plenamente con las ofrecidas por las Cuentas Satélite del Turismo, que son 3,5 puntos más generosas con el turismo que el propio Cañadas. No obstante, es interesante reflejar el efecto tirón que tiene el turismo sobre el resto de la actividad económica y que queda reflejada en la Tabla 4.

En lo que se refiere a empleo, el único dato disponible fiable a nivel provincial viene dado por el número de parados y ocupados, desde el año 1991, en el sector de hostelería de la provincia de Almería, que queda resumido en la Tabla 5.

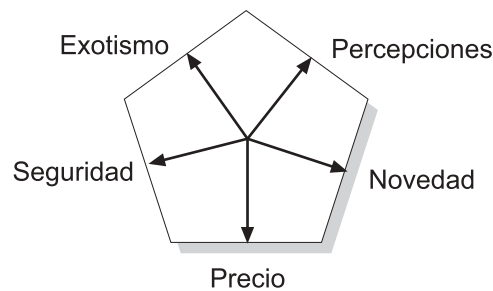
Como se puede observar, las tasas de empleo y las de ocupados han seguido evoluciones encontradas, lo que refleja una mejora en el empleo, que en el momento de la toma de datos, es decir diciembre de cada año, está en los momentos de temporada baja en el sector.

Una vez empezadas a desgranar cuestiones de interés sobre la actividad turística en la Costa de Almería, a continuación vamos a llevar a cabo una identificación de los principales productos turísticos que se ofertan en nuestro destino vacacional, para a continuación llevar a cabo una caracterización de la oferta turística, los mercados y el perfil del visitante.

Finalizaremos con algunas reflexiones de futuro para afrontar con garantías de éxito los grandes cambios que se avecinan.

2. Tipología del turismo presente en Almería

El turismo es una actividad eminentemente ligada a las percepciones que los visitantes tienen sobre los destinos que escogen. Las motivaciones para desplazarse a determinados lugares vienen reflejadas en el siguiente esquema:



La existencia de algunos de los factores representados en la figura anterior garantiza el éxito de un destino vacacional. En cierta manera, la Costa de Almería cuenta con ventajas resaltables en todos ellos, incluido en el caso del exotismo que genera un destino en cierta manera desconocido, con un clima benigno (una temperatura media de 19,5°), con 231 km. de Costa (muchos de ellos en Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar) y el mayor número de horas de sol al año en Europa; es decir, con los principales ingredientes para el desarrollo del turismo de *sol y playa* tradicional.

En el caso de la Costa de Almería, dentro de la tipología de turismo existente, destaca, por encima de los demás, y a gran distancia, el concepto de *sol y playa*. Ciertamente, este concepto de *sol y playa* del que disfruta la Costa de Almería, se enmarca dentro de una línea tradicional. Esto quiere decir que ofertamos el *sol* y la *playa* como eje fundamental. Sin embargo, ante la fuerte competencia que existe en los mercados emisores, se está planteando la necesidad de complementar el *sol y playa* con un valor añadido extra que motive a los visitantes a mantener la fidelidad en un destino. Así, nuevas combinaciones como *sol y playa + golf*, o *+ salud*, o *+ naturaleza*, o *+ activo*, se complementan perfectamente para dar mayor valor al producto.

La oferta de la Costa de Almería tiende a ofrecer cada vez más alternativas sobre la base del turismo de *sol y playa*. La evolución de la oferta complementaria se ha duplicado en los últimos 10 años. Almería ha dejado de ser el destino más *aburrido* de la costa

mediterránea, en palabras de algunos de los responsables de los tour operadores (TTOO) que nos visitan. Las alternativas que se ofrecen, con 7 campos de golf (más 5 en proyecto), con 8 puertos deportivos, con un Parque Natural marítimo-terrestre como el de Cabo de Gata (aún por explotar adecuadamente), e incluso con las nuevas instalaciones que se llevan a cabo en El Toyo algunas de ellas con especialización en SPA (*salutem per aquam*) en concreto con la *Talasoterapia*, dan una visión de conjunto optimista respecto de cómo afrontar con garantías de éxito el futuro de nuestra principal fuente de riqueza dentro del turismo, el *sol y playa*.

Intentar hablar de otros tipos de turismo resulta residual frente a nuestro fuerte. No obstante, hemos de destacar cuatro más en positivo (*congresos y reuniones, cruceros, golf y náutico*) y clarificar algunos aspectos sobre el *turismo rural*.

En el año 2003 se creó el Almería Convention Bureau, oficina encargada de promocionar el destino Costa de Almería para la celebración de reuniones, seminarios, congresos y ferias. El llamado turismo de negocios es deseado por todos los destinos dada su alta repercusión económica y de fomento de los destinos donde se celebran las mismas.

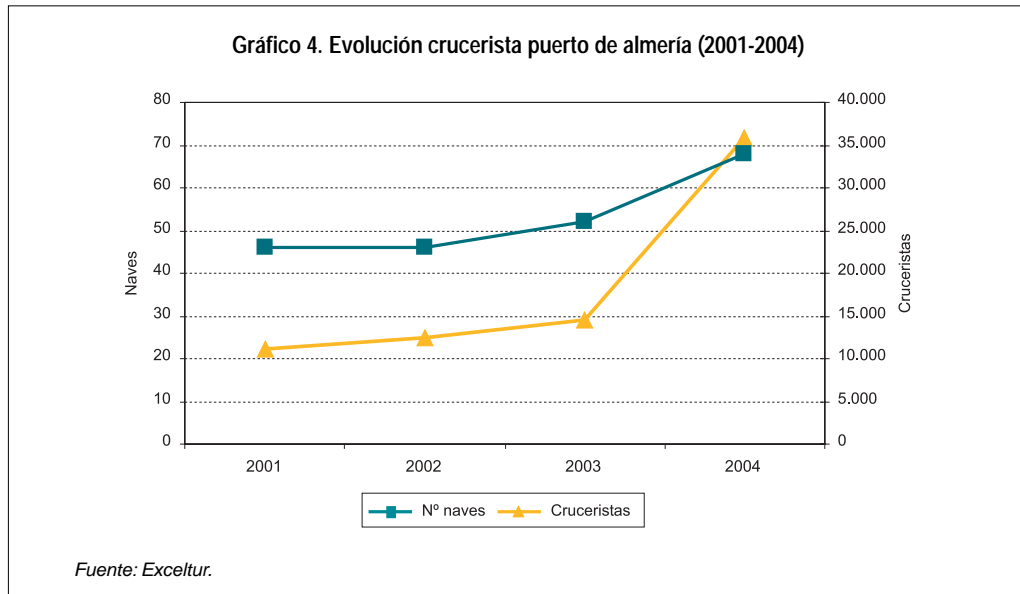
Tabla 6. Organización de Eventos en la Costa de Almería (2003-2005)

Año	Nº de Eventos	Nº Asistentes
2003	11	3.410
2004	15	3.930
2005(P)	16	8.440

Fuente: Almería Convention Bureau

Por la infraestructura con la que cuenta la Costa de Almería, se tiende a buscar congresos y reuniones de tamaño medio (sobre las 400 personas), de carácter principalmente nacional, y organizadas por asociaciones científicas, profesionales e investigadores de la Universidad de Almería.

El turismo de cruceros es en su totalidad de pasajeros que *visitan* Almería durante unas horas, e incluso en algunos casos, que visitan Granada desde el puerto de Almería. Los esfuerzos por lograr atraer a los barcos a nuestra provincia empiezan a dar su fruto como se puede observar en el Gráfico 4.



En el año 2004 nos visitaron un total de 35.885 cruceiristas, lo que supone un aumento de un 69% en apenas cuatro años. Si bien consideramos a estos visitantes como excursionistas, sí es cierto que en su corta pero intensa estancia realizan compras, excursiones, y, sobre todo, se convierten en los principales de la ciudad de Almería, en sus lamentables condiciones actuales.

Cada vez son más los jugadores de golf que realizan desplazamientos en los que este deporte es su principal motivo. Jugadores de zonas urbanas aprovechan fines de semana, puentes y otras vacaciones para jugar al golf en zonas costeras o descubrir nuevos campos. A este hecho se suma la tendencia de jugadores de otros países a venir a jugar a golf a España.

El turismo de golf en España se desarrolla todo el año, pero tiene un componente estacional centrado en primavera y otoño. Los meses de mayor ocupación son los de marzo y octubre, con una considerable reducción de la demanda en los meses más calurosos del verano y en los más fríos del invierno. Ello es debido a que en otoño y primavera las condiciones climáticas son idóneas en destinos como la Costa de Almería.

En 2002, un millón doscientos cincuenta mil de los turistas que visitaron España jugaban a golf, esperándose que dicha cifra ascienda a 2 millones a finales del 2005. Hemos de destacar que no para todos estos visitantes la principal motivación era el *golf*, sino que lo practican como turistas de otro tipo de mercado, como por ejemplo el de *sol y playa*.

El 32,6% de los jugadores españoles de golf realizan, al menos, un viaje de golf al año. Cada uno de los jugadores que viaja hace un promedio de 2,2 viajes al año.

Con siete campos de golf abiertos, Almería es la tercera provincia de Andalucía (tras Málaga y Cádiz) en número de campos. La Costa del Sol debe su supremacía al hecho de que los desarrollos y proyectos de este tipo se iniciaron con bastante anterioridad al resto de provincias. No obstante, cuando todos los campos de Golf de Almería estén finalizados, este producto podrá ser comercializado con garantías de éxito.

Tabla 7. Campos de Golf de la Provincia de Almería

Campos de Golf Operativos	Proyectos de Campos
Golf Almerimar	Antas (2)
La Envía Golf	Huerca-Overa (2)
Golf Play Serena	Vera
Desert Springs	El Toyo
Cortijo Grande	
Valle del Este	
Marina Golf	

Fuente: *Elaboración propia*.

Tabla 8. Puertos Deportivos de la Provincia de Almería

Puertos del Levante y Centro	Puertos del Poniente
Villaricos	Aguadulce
Garrucha	Roquetas de Mar
San José	Almerimar
Almería	Adra

Fuente: Elaboración propia.

El turismo náutico tiene su principal motivación en disfrutar del mar desde las posibilidades que ofrecen las embarcaciones a vela o motor. Este tipo de turismo tiene varias vertientes de interés. La principal, a nuestro entender, es captar el tipo de cliente que posee una embarcación y que utiliza las instalaciones de los puertos deportivos de la provincia (Tabla 8), y de las instalaciones turísticas adyacentes a los mismos. Como una actividad secundaria, igualmente, se puede dar el fenómeno de barcos charter. El atractivo de las costas del levante almeriense dan un potencial interesante de explotar para este tipo de actividades. Finalmente, es necesario mencionar las posibilidades de los puertos deportivos de Almería para albergar los barcos que buscan pasar el invierno en latitudes más cálidas, haciendo sus patrones la vida dentro del mismo.

El último tipo de turismo sobre el que se ha escrito mucho, y que ha sido muy defendido desde la Administración en general, es el *turismo rural*. La base de este tipo de turismo es el encuentro con las tradiciones del campo, en entornos cuidados y con una oferta de calidad.

Si bien se ha fomentado, vía subvenciones de proyectos hoteleros, la creación de una oferta del interior de la provincia de Almería orientada al *turismo rural*, no existen unos claros resultados sobre el efecto final que los mismos han tenido. El Instituto Cajamar (2004) ha publicado recientemente un estudio sobre la situación del *turismo rural* en Almería, llegando a la conclusión de que existe una oferta dispersa, poco profesionalizada, con una baja ocupación (en torno al 20%) y con un futuro al menos incierto. En realidad, la viabilidad para una provincia como la de Almería, viene dada por la explotación de este tipo de alojamientos como forma complementaria a la explotación de las fincas por parte de las familias que las ocupan, pero difícilmente como negocio hotelero *sensu estricto*. En el Mapa 1 el Instituto Cajamar desglosa la oferta rural por comarcas y localidades.



Luego, a modo de conclusión, el producto turístico predominante de la Costa de Almería viene conformado por el *sol y playa*, con las necesarias adaptaciones a los tiempos en los que nos encontramos, en los que los clientes son cada vez más exigentes y demandan mayor calidad, y mayores *emociones* complementarias para elegir un destino frente a otro.

Un factor que no debemos olvidar analizar cuando se define el producto o mercado al que se acude con la oferta turística es la competencia. En este caso, la competencia de la Costa de Almería, en cualquiera de los diferentes productos turísticos que hemos mencionado en los párrafos anteriores, es toda la costa mediterránea, tanto española como del norte de África. Afortunada o desafortunadamente, los principales atributos de la oferta turística, sol, playa y clima, no es patrimonio exclusivo de ningún destino en concreto.

Conscientemente no hemos hecho mención en este apartado al turismo residencial. Entendemos, como corriente mayoritaria, que no termina de estar en concordancia el concepto de turismo con el concepto de residencia. No obstante, es un fenómeno al que haremos referencia a lo largo del presente capítulo, por su relevancia en el fenómeno de la proliferación de las compañías de bajo coste en el aeropuerto de Almería, al igual que por su repercusión sobre la construcción en los pueblos del interior y de la Costa.

Las compañías de bajo coste han crecido a nivel nacional un 30,1% en 2004 frente a 2003. En Almería aún es pronto para hacer valoraciones puesto que nos hemos incorporado muy recientemente a este fenómeno. Los viajeros de estas compañías se caracterizan por usar menos alojamientos reglados. Según EXCELTUR (2004) los usuarios de estas compañías tienen un perfil de turista diferente, caracterizado por:

1. Mayor intensidad en el uso de viviendas gratuitas de amigos o familiares.
2. El uso generalizado de Internet en la organización del viaje.
3. Una edad del viajero por debajo de la media.
4. Un turista impulsivo que viaja atraído por el precio bajo del billete.
5. Una menor estancia media.

Abordaremos con más profundidad estos fenómenos en el último apartado del presente capítulo dedicado a las perspectivas de futuro del turismo en la Costa de Almería.

3. Caracterización de la oferta turística de Almería

La base para el desarrollo de cualquier actividad económica, y por ende turística, viene dada por la necesaria presencia de una oferta que permita canalizar adecuadamente la demanda a la que vendemos nuestro producto. En el caso concreto del turismo, la oferta es muy amplia, y cubre desde las infraestructuras de comunicación, pasando por la asistencia sanitaria, instalaciones deportivas, recursos naturales, hostelería, o más concretamente por la oferta alojativa. El turismo es una actividad transversal, difícil de enmarcar y delimitar. Por ello, nos centraremos en este apartado en describir la situación actual y evolución de la oferta primaria, es decir la alojativa, la oferta secundaria, la hostelería, oferta complementaria, agencias de viaje, etc. y la oferta terciaria con el resto de servicios adyacentes, pero no exclusivos de la actividad turística.

3.1. Oferta alojativa

La oferta alojativa se compone de los establecimientos hoteleros (incluyendo apartahoteles), apartamentos, campings y pensiones/hostales. El interés reside en conocer la evolución y situación actual, tanto del número establecimientos como de las plazas que se ofertan. De hecho, el número de plazas ofertadas nos da una idea del potencial de visitantes que podríamos atender en la actualidad a los niveles máximos de ocupación.

No obstante, frente a la oferta alojativa controlada (o legal), se cuenta con un elevado número de alojamientos no controlados por las autoridades turísticas (alegales), principalmente por alquileres de apartamentos y viviendas entre privados o cedidos a familiares o amigos, que escapan de las estadísticas utilizadas. Estimar la oferta alegale es bastante complicado por su naturaleza. FERNANDEZ-REVUELTA y UCLÉS (1995) estimaron en Roquetas de Mar una oferta alegale de un 32% sobre la legal. Dichas cifras podrían extrapolarse al total de la Costa de Almería.

A finales de 2004, la Costa de Almería cuenta con una oferta reglada total de 51.169 plazas turísticas, repartidas en 342 establecimientos, con un potencial de pernoctaciones al año de 18.676.685, que podría representar, con una media de 4,34 pernoctaciones

por visitante, un total de 4.303.383 turistas. Dicho número de turistas podría llegar hasta los 5.680.466 contando con todos los alojamientos independientemente de su naturaleza legal.

Con todo lo anterior, podemos concluir que en la actualidad el destino Costa de Almería se encuentra a un teórico 52,09% de ocupación global sobre el potencial del mismo.

Como cabría esperar, la evolución de las plazas turísticas en la Costa de Almería ha tenido un incremento espectacular. Así, como se puede observar en el Gráfico 5, los hoteles han crecido de 5.515 plazas en 1970 hasta las 28.897 que se prevén estén abiertas al finalizar el año 2005, con la incorporación de todos los nuevos proyectos, incluidas las 3.000 plazas de El Toyo. Este incremento supone un crecimiento de un 426% en un periodo de 35 años. No obstante lo más destacable es el notable acelerón en el crecimiento de los últimos 5 años, que suponen un 74% de aumento neto.

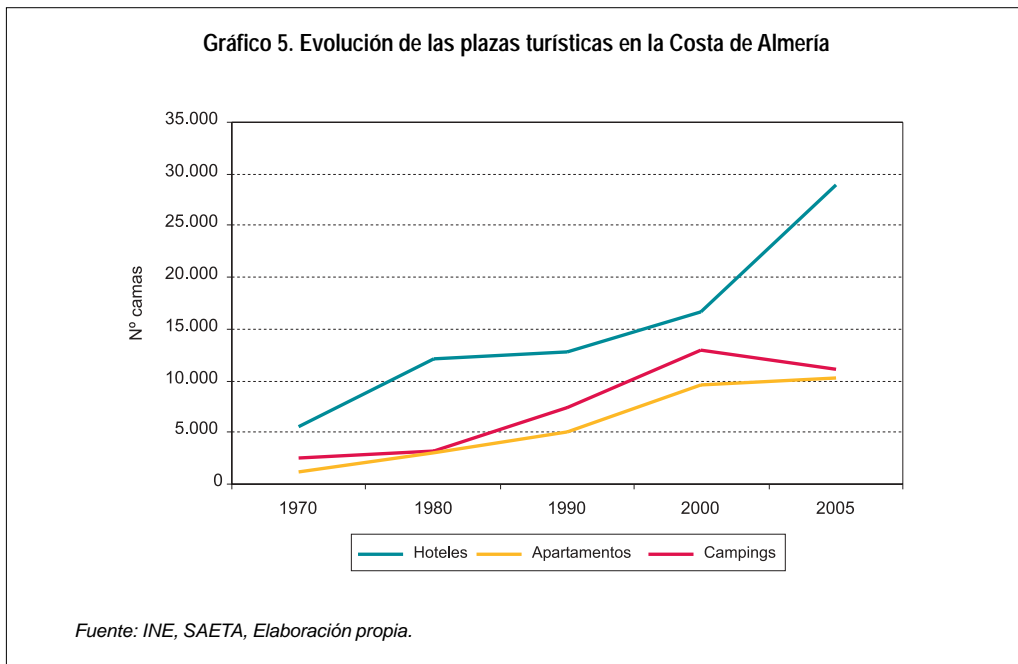


Tabla 9. Número de Establecimientos Turísticos de la Provincia de Almería

Año	Hoteles	Apartamentos	Campings	Pensiones/Hostales	Total
1990	46	23	11	103	183
1991	52	23	12	106	193
1992	55	24	13	111	203
1993	59	26	15	116	216
1994	60	26	15	118	219
1995	63	33	16	121	233
1996	67	35	20	125	247
1997	69	35	20	126	250
1998	73	36	23	130	262
1999	82	37	24	130	273
2000	87	37	23	142	289
2001	101	36	24	139	300
2002	112	37	24	147	320
2003	119	44	25	152	340
2004	122	44	25	151	342

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía.

Tabla 10. Número de plazas en Establecimientos Turísticos de la Provincia de Almería

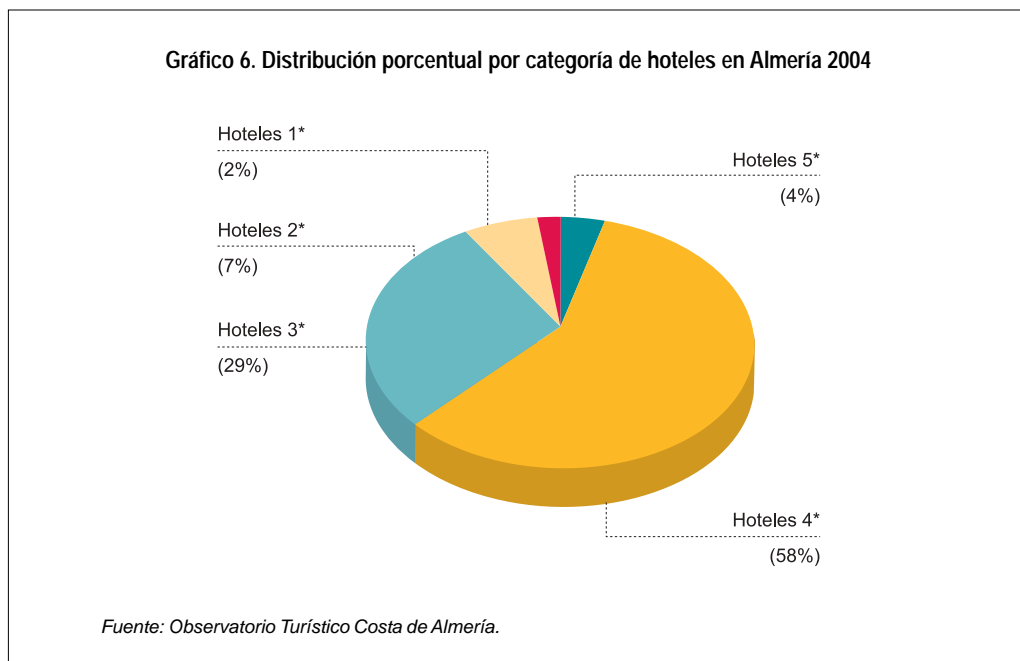
Año	Hoteles	Apartamentos	Campings	Pensiones/Hostales	Total
1990	12.801	4.966	7.422	2.925	28.114
1991	13.628	4.675	7.764	2.804	28.871
1992	14.164	4.784	10.035	3.170	32.153
1993	15.485	6.076	10.295	3.056	34.912
1994	15.454	5.959	10.295	3.037	34.745
1995	15.542	8.494	11.292	3.035	38.363
1996	15.679	8.910	11.830	3.142	39.561
1997	15.919	8.908	11.830	3.211	39.868
1998	16.105	9.358	12.814	3.208	41.485
1999	16.400	9.543	12.874	3.325	42.142
2000	16.699	9.573	13.011	3.513	42.796
2001	19.892	9.205	12.754	3.516	45.367
2002	24.289	9.368	12.953	3.688	50.298
2003	25.502	9.752	13.026	3.874	52.154
2004	25.497	9.752	12.026	3.894	51.169

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía.

Por el contrario, los crecimientos de los apartamentos turísticos y los campings ha sido bastante menor, con un cierto estancamiento en los últimos años, que en el caso de los campings supone un importante decrecimiento debido, principalmente, al cierre del Camping Mar Azul de Almerimar y el previsto del camping de Aguadulce, ambos por la presión de la construcción de viviendas residenciales, lo cual es sintomático de la situación que se está viviendo en la actualidad.

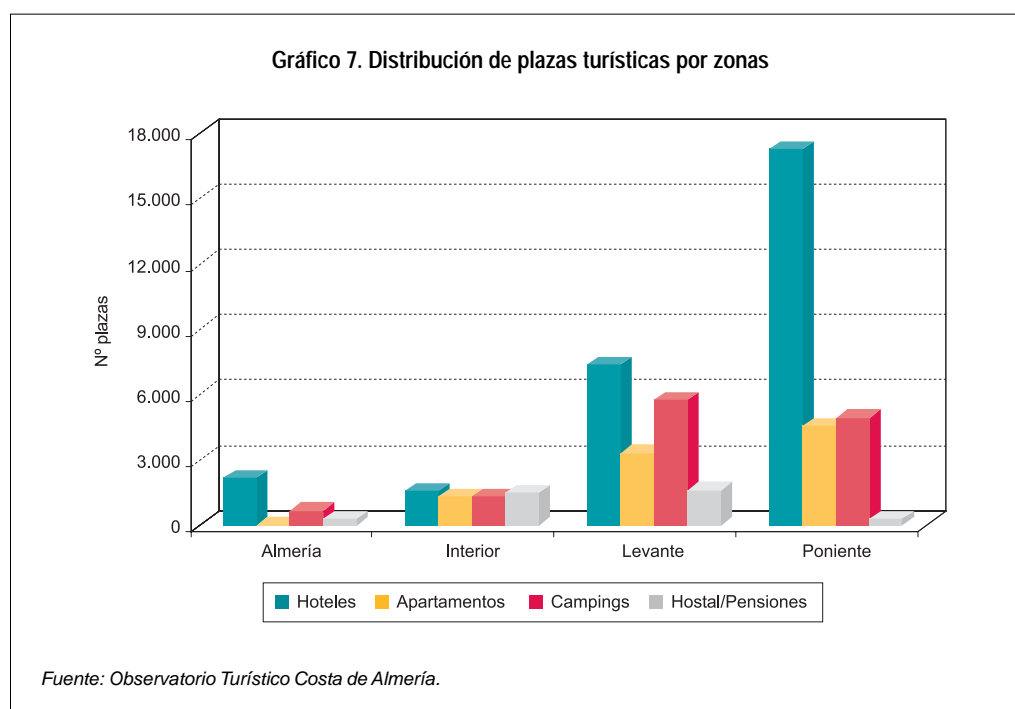
El crecimiento en el caso de las pensiones y hostales no es significativo, ya que en 1990 las mismas representaban el 10,4% de la oferta total de plazas, pasando al 7,6% catorce años más tarde en el 2004. La principal concentración de este tipo de establecimientos se da en el interior de la provincia, muchos de ellos ligados al *turismo rural*.

Centrándonos específicamente en la oferta hotelera, hemos de destacar, en primer lugar, que en el año 2004 por primera vez se aperturan dos establecimientos de 5 estrellas; uno de ellos en La Envía Golf y otro en la urbanización de Playaserena en Roquetas de Mar. Este era un vacío existente en la oferta alojativa de la Costa de Almería, al que no hay que darle más que el valor simbólico que conlleva.



Como se observa en el Gráfico 6, los hoteles de 4 estrellas representan el 57,8% de la capacidad total de los establecimientos abiertos, seguido por los hoteles de 3 estrellas, que representan el 28,8% de la oferta. Más marginal es la presencia del resto de las categorías, destacando el 4,15% de la oferta de 5 estrellas.

Se puede hacer un análisis de la distribución de las plazas turísticas por la zona de ubicación, dividiendo la provincia de Almería entre la capital, el interior, levante y poniente (Gráfico 7). Se pone de relieve el hecho de que, masivamente, las plazas se concentran en el Poniente de Almería, con especial énfasis en el término municipal de Roquetas de Mar, donde se concentra el 60,72% del total de la oferta hotelera, y el 49,41% de los apartamentos.



Destaca por su poca presencia el municipio de Almería, que no llega al 7,8% de oferta hotelera sobre el total de la provincia. No obstante, esta situación variará a corto plazo cuando durante el año 2005 se inauguren los establecimientos que se están desarrollando en El Toyo, con cerca de 3.000 plazas hoteleras (ver tabla 11) y que supondrán la irrupción de la ciudad de Almería en el mercado del *sol y playa* (con un valor añadido en salud y golf).

La Costa de Almería no cuenta con una alta presencia de cadenas hoteleras nacionales e internacionales. De hecho, de los grandes actores del sector, en la actualidad tan sólo Sol Meliá se ha establecido en este caso en Almerimar, con gran presencia en el pasado, pero en la actualidad con un solo hotel de *golf* y un complejo *sol* de apartamentos igualmente en Almerimar.

El fenómeno que se ha desarrollado en Almería ha sido el nacimiento de dos grandes cadenas hoteleras, Grupo Hoteles Playa y Hot Hoteles. Grupo Hoteles Playa se ha convertido en la cadena hotelera más importante de Andalucía, con presencia en diferentes lugares de la Costa Andaluza, Canarias, y con una línea de hoteles de ciudad en Barcelona, Madrid y Valencia. La cadena Hot cuenta principalmente sus establecimientos en la Costa de Almería, y ha alcanzado un considerable volumen de plazas.

A modo de conclusión se puede decir que la oferta hotelera de la Costa de Almería está compuesta por un parque de establecimientos de escasa edad, de alta calidad -básicamente cuatro estrellas-, y con un crecimiento sostenido a pesar de los diferentes ciclos económicos que periódicamente soporta este sector.

Tabla 11.
Establecimientos en construcción en El Toyo

Hotel	Habitaciones
Golf Alborán	93
Allegro Costatoyo	223
Cabogata Garden	260
Hibiscus Garden	270
Almería Plaza Suites	150

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12.
Cadenas hoteleras presentes en Almería

Grupo Hoteles Playa	Elba
Hot Hoteles	Paradores Nacionales
Hesperia	Best Hotels
Husa	Eh Hoteles
Sol Meliá	Cotursa
Vincci	AM Hoteles

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Oferta de hostelería

Si bien es arriesgado identificar al 100% la hostelería con el turismo, sí es cierto que ambos sectores van ligados de una forma directa. En el Gráfico 8 se observa como la evolución en los últimos diez años es de estancamiento en cuanto al número tanto de restaurantes como de cafeterías.

El estancamiento en el número de establecimientos no quiere decir que no existan renovaciones internas de la población. De hecho, este es uno de los sectores que cuenta con un mayor índice de cambios de titularidad.

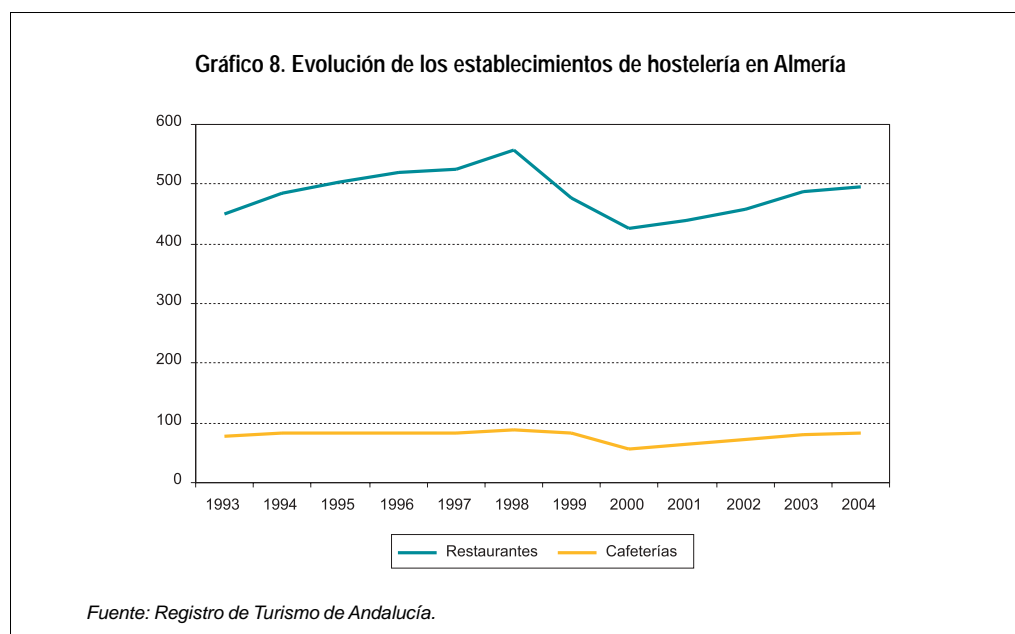


Tabla 13. Oferta de Establecimientos de Hostelería en la Provincia de Almería

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Restaurantes	450	486	504	520	526	558	477	425	438	459	487	496
Cafeterías	79	83	83	83	84	88	83	56	63	71	80	82
Total	529	569	587	603	610	646	560	481	501	530	567	578

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía.

Tabla 14. Oferta de Plazas en Establecimientos de Hostelería en la Provincia de Almería

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Restaurantes	28.412	31.899	33.765	35.429	35.963	40.061	36.817	35.174	37.960	39.991	42.415	43.429
Cafeterías	4.794	5.052	5.052	5.052	5.071	5.667	5.479	3.814	4.034	4.524	4.974	5.081
Total	33.206	36.951	38.817	40.481	41.034	45.728	42.296	38.988	41.994	44.515	47.389	48.510

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía.

En lo que se refiere al número de plazas ofertadas se da un incremento mayor que en el número de establecimientos (ver Tablas 13 y 14). La conclusión lógica es que los negocios de hostelería abiertos en la provincia de Almería son cada vez de mayor tamaño, buscando en la mayoría de los casos los beneficios inherentes a las economías de escala.

En relación al resto de Andalucía, se puede observar como Almería se sitúa en sexto lugar en número de restaurantes (con un 8,1% sobre el total de Andalucía), teniendo por detrás provincias más pobladas como Jaén o Córdoba. En el caso de las cafeterías, Almería se sitúa en el quinto lugar, con una participación del 7,2% por delante de provincias como Jaén, Huelva y Córdoba.

Tabla 15. Participación de Almería en la Oferta de Restauración de Andalucía 2003

Ranking	Restaurantes	Cafeterías	Total
1	Málaga 32,2%	Málaga 35,3%	Málaga 32,6%
2	Cádiz 14,6%	Cádiz 18,4%	Cádiz 15,0%
3	Granada 12,4%	Granada 12,7%	Granada 12,5%
4	Huelva 10,3%	Sevilla 11,0%	Sevilla 9,8%
5	Sevilla 9,6%	Almería 7,2%	Huelva 9,7%
6	Almería 8,1%	Jaén 6,1%	Almería 8,0%
7	Jaén 7,3%	Huelva 4,8%	Jaén 7,2%
8	Córdoba 5,5%	Córdoba 4,4%	Córdoba 5,4%

Fuente: Junta de Andalucía y elaboración propia.

No se dispone de información respecto del número de establecimientos que permanecen abiertos durante todo el año, y de aquellos que cierran con la temporada baja en las zonas turísticas. Este dato sería de gran utilidad a la hora de calcular el efecto real de la hostelería sobre la actividad turística en concreto.

3.3. Oferta complementaria

Hoy día hablar de calidad en la oferta alojativa en destinos como la Costa de Almería deja de tener sentido. En cierta manera, la selección natural de las poblaciones de empresas hacen que aquellas que no cumplen los requisitos mínimos no perduren en el tiempo. Son los propios hoteleros, en el caso de Almería, los que se preocupan por tener sus instalaciones en el nivel que sus clientes les demandan.

De la misma manera, no discutimos respecto de la necesidad de tener calles limpias, infraestructuras viarias adecuadas, seguridad en las calles, ruidos controlados, etc. Todos estos factores son condiciones necesarias pero no suficientes para la consolidación de un destino turístico en la Europa mediterránea del siglo XXI.

Sin lugar a dudas, donde se está librando la batalla en estos momentos en el sector turístico es en ofrecer a los clientes una oferta complementaria de alta calidad que actúe como factor diferenciador entre los diferentes destinos. Cada día se desarrollan, con dudosa rentabilidad económica, pero con clara rentabilidad social y turística, distintos proyectos de *parques temáticos* para el turismo masivo (Isla Mágica, Port Aventura, Terra Mítica, Warner Bros, etc.). En el caso de la Costa de Almería, no podemos llegar a desarrollar una oferta complementaria del nivel mencionado, pero si se debe ser capaz de encontrar atractivos de menor entidad pero de igual diversión y esparcimiento para los visitantes de nuestra provincia.

En el año 1997, en una reunión del Patronato de Turismo con determinados TTOO alemanes, quedó patente que el destino Costa de Almería contaba con el dudoso honor de ser el destino más aburrido entre los visitantes encuestados en el avión de vuelta a sus casas. Ciertamente en aquellos momentos la oferta complementaria era bien escasa. El Mini-Hollywood, las Alpujarras, una cena-barbacoa, Níjar-cerámica, y poco más.

Tabla 16. Declaraciones de Interés Turístico en la Provincia de Almería

Nombre	Localidad	Fecha Resolución
Semana Santa	Huércal-Overa	1983
Festival de teatro	El Ejido	1998
Fiesta del Cristo de la Luz	Dalías	1998
Fiestas S. Sebastián y S. Idefonso	Olula del Río	1998
Juegos Moriscos de Aben Humeya	Purchena	2000
Fiesta Virgen del Saliente	Albox	2002
Fiestas Sta. Ana y Virgen del Carmen	Roquetas de Mar	2003
Fiestas San Sebastián (del pan)	Lubrín	2003
Semana Santa	Cuevas del Almanzora	2003
Semana Santa	Almería	2003
Semana Santa	Vélez Rubio	2004

Fuente: Junta de Andalucía y Elaboración Propia.

En la actualidad, los esfuerzos tendentes a contar con una oferta complementaria acorde con las necesidades del turista de hoy día, han dado como fruto que el destino Costa de Almería cuente con una gran variedad de actividades que permiten rellenar sin problemas más de una semana de estancia compaginando el *sol*, la *playa*, y las necesarias actividades de ocio y diversión.

Como se puede observar en la Tabla 17, existen una gran cantidad de recursos en la provincia que son susceptibles de ser explotados turísticamente, y para ello se requiere una iniciativa privada activa, la cual está en Almería, y el apoyo de las administraciones públicas. No se puede permitir que recursos tan importantes, como por ejemplo la Alcazaba de Almería, continúe sin ser aprovechada y disfrutada suficientemente para que la ciudad de Almería sea un paso obligado de los turistas a la provincia (cosa que no lo es en la actualidad).

Tabla 17. Oferta Turística Complementaria Actual de la Provincia de Almería

Roquetas de Mar	Almería
Aquapark Mariopark	Alcazaba
Centro Comercial Gran Plaza	Centro Comercial Mediterráneo
Auditorio Municipal	Catedral
Karting	Cabo de Gata
Centro Aquaplaya	Museo municipal
Instalaciones deportivas	Museo Arqueológico
Golf Playaserena	Auditorio Municipal
Puerto Deportivo Aguadulce	Instalaciones deportivas
Plaza de toros	Plaza de toros
Paseos en barco	Golf El Toyo
Punta Entinas-Sabinal	Instalaciones 2005
Palacio de Congresos Aguadulce	
Aquarium en construcción	
	El Ejido
	Golf Almerimar
Tabernas-Sorbas	Centro Comercial Hipercopo
Mini-Hollywood	Puerto Deportivo Almerimar
Reserva zoología	Karting El Ejido
Texas Hollywood	Punta Entinas-Sabinar
Rancho Leone	
Karst de Yesos	
Plataforma Solar	Níjar
Circuito de velocidad	Cabo de Gata
	Minas de Rodalquilar
	Cerámica-Jarapas
Vera-Cuevas del Almanzora	Cortijo del Fraile
Aquapark	
Plaza de toros	Vícar
golf Valle del Este	La Envía Golf
Desert Spring Golf	Mercadillo
Los Vélez	Mojácar-Turre
Castillo Vélez Blanco	Cortijo Grande Golf
Sierra María	Golf Marina

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 18. Turismo Activo en la Costa de Almería

Golf	Equitación	Windusrf	Trekking	Vela
Ski de Fondo	Rutas en Asno	Esquí Acuático	Ultraligero	Excursiones en barco
Espeleología	Agroturismo	Bicicleta Montaña	Parapente	Senderismo
Aulas de Naturaleza	Todo Terreno	Escalada	Buceo	Puertos Deportivos
Circuito Motos	Circuito Coches	Pesca Deportiva	Karting	Remo

Fuente: Elaboración propia y Patronato Provincial de Turismo de Almería.

Sacado del folleto del Patronato de Turismo de la Provincia de Almería, en la Tabla 18 se observan todas las actividades que se pueden desplegar en la provincia, con carácter de complementariedad, y relacionadas con el denominado turismo activo o de aventura, que como se puede observar son un elevado número.

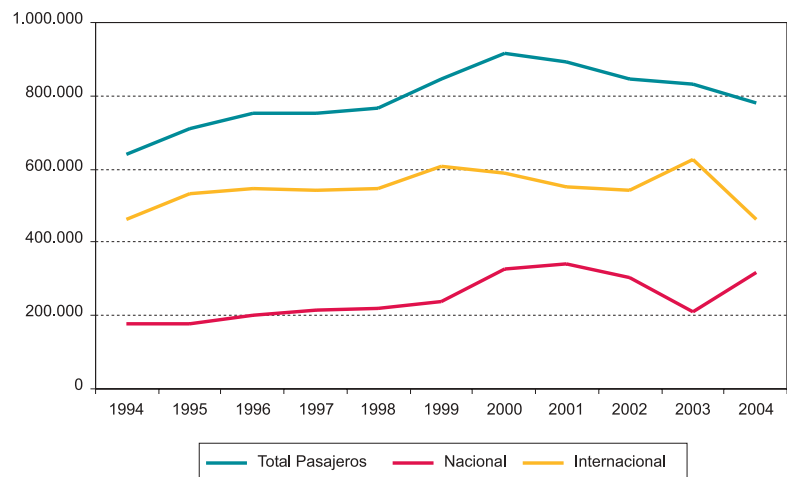
3.4. Transporte aéreo

Con los datos de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, en el año 2003 el 73,03% de los visitantes de la Costa de Almería llegaron a este destino en su propio vehículo. El avión fue utilizado por el 14,90% de los visitantes. En su gran mayoría (por una mera cuestión de distancia) los visitantes extranjeros utilizan el transporte aéreo, mientras que los nacionales se desplazan en sus propios vehículos.

Por todo ello, es necesario analizar en profundidad las cifras estadísticas del aeropuerto de Almería, ya que nos arrojan luz sobre los movimientos de los pasajeros, extranjeros y nacionales, a efectos de ver la evolución del turismo en la Costa de Almería.

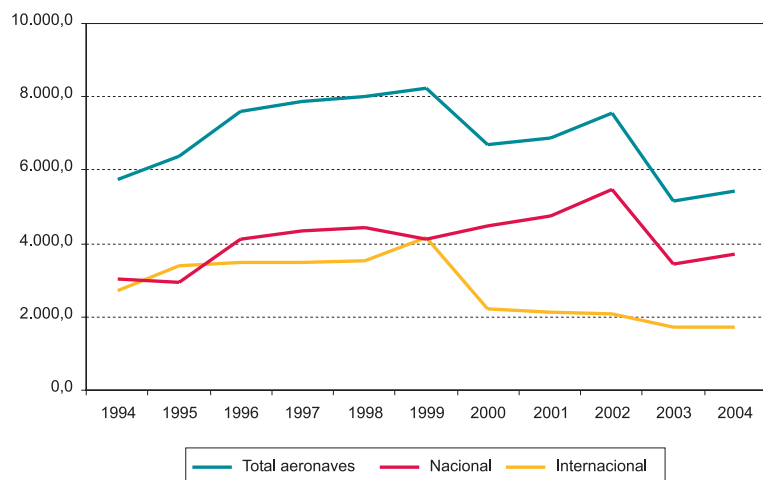
Como se muestra en el Gráfico 9, no se puede ser demasiado optimista respecto a la evolución en los últimos diez años del movimiento de pasajeros en el aeropuerto de Almería. Así, en el año 2004 se ha consolidado un decrecimiento en los pasajeros que viene produciéndose desde el año 2000, y llegando a los niveles de 1998. El descenso se produce fuertemente en el número de usuarios extranjeros, que con un mantenimiento más o menos estable hasta el año 2003, desciende fuertemente en el año 2004, un 26,12% menos de entradas. Este fuerte descenso se ha visto compensado por un incremento en el 2004 frente al 2003 de un 53% en el pasaje de carácter nacional.

Gráfico 9. Evolución de pasajeros en el aeropuerto de Almería 1994-2004



Fuente: AENA - Elaboración propia.

Gráfico 10. Evolución de aeronaves en el aeropuerto de Almería 1994-2004

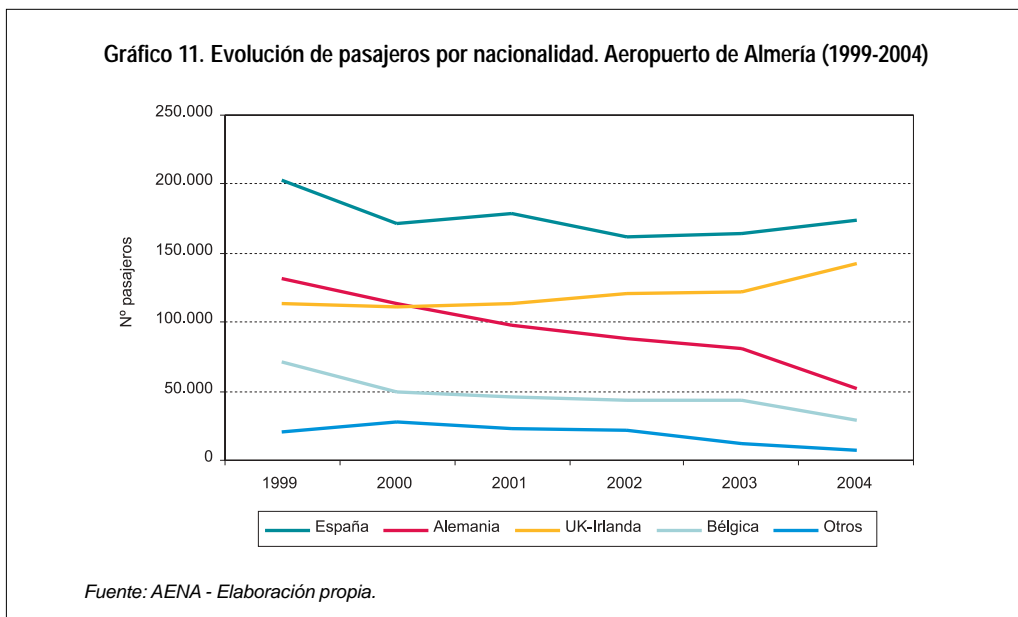


Fuente: AENA - Elaboración propia.

Los datos de pasajeros se ven refrendados en el movimiento de aeronaves del aeropuerto de Almería en estos mismos años (Gráfico 10), en el que se observa una bajada muy pronunciada de número de operaciones, pasando de un total de 7.571 en 2002 hasta 5.424 en 2004, lo que supone una bajada de un 28% neto. En el caso de los movimientos internacionales desde el año 1998 hasta el 2004 se han perdido un total de 2.435 movimientos, lo que supone un 59% menos de operaciones.

Un análisis detallado por nacionalidad desvela la realidad de este fenómeno. Así, en el gráfico 9 se puede observar como se da una preocupante bajada de viajeros de origen alemán desde el año 1999, dejándolo en unos niveles desconocidos en los últimos 20 años. Igualmente se da un pequeño descenso del número de belgas (influido por la pérdida del TTOO TUI).

El mercado que se consolida como principal, en cuanto al transporte aéreo lo compone el británico, que lleva una línea ascendente que lo llevará a converger en 2005 con el número de viajeros de origen nacional que transitan por el aeropuerto de Almería.



Este fenómeno del incremento del tradicional turismo británico por vía aérea (la única utilizada por la insularidad de los mismos), se ve acentuado por la afortunada y trabajada entrada de las compañías aéreas de bajo coste (*low cost flights*) en Almería (Tabla 19).

Tabla 19. Compañías que operan desde Almería a Europa

COMPañÍA AÉREA	BAJO COSTE (S/N)	SIGLAS	DÍAS VUELO	DESTINO
RYANAIR	S	RYR	L,M,X,J,V,S,D	LONDRES STANSTED
EASYJET	S	EZY	L,M,X,J,V,S,D L,M,X,J,V,S,D	LONDRES GATWICK LONDRES STANSTED
GB AIRWAYS	S	GBL	M,J,D	LONDRES GATWICK
MY TRAVEL LITE	S	MYT	M,J,S	BIRMINGHAM
MONARCH	S	ZB	M,J,S,D	MANCHESTER
FLYBE	S	BEE	M,V,S	BIRMINGHAM
THOMAS COOK	N			
AIRTOURS	N			
BRITISH	N	BA/IB	J,V,D	LONDRES GATWICK
AIRWAYS/IBERIA				
AIR BERLIN	S	BER	X	NUREMBERG MÜNSTER BERLIN SCHÖNFELD LEIPZIG DRESDEN
HAPAG LLOYD	N	HLF	X,V	HAMBURGO COLONIA VIENA HANNOVER
LTU	N	LTU	L,X,V	FRANKFURT DUSSELDORF BRUSELAS
SOBELAIR	N			BRUSELAS
TRANSAVIA	N			AMSTERDAM

Fuente: AENA - Elaboración propia.

En el tercer trimestre de 2004 comenzaron a operar las compañías líderes en Europa en vuelos de bajo coste como son EasyJet o Ryanair (aunque Mytravellite o Air Berlin ya lo hacían con menor presencia). Estas compañías unen la Costa de Almería con la capital del Reino Unido. Los cambios en el hábito de los turistas va a conllevar que aquellos destinos en los que no operen este tipo de compañías tendrán más difícil llenar sus camas.

Es por el fenómeno, exitoso hasta el momento, de este tipo de compañías en el aeropuerto de Almería, por el que se espera que se recuperen los niveles alcanzados durante finales de los noventa, y que el aeropuerto de Almería renueve el flujo de visitantes consolidando los mercados tradicionales que tanto esfuerzo ha costado obtener.

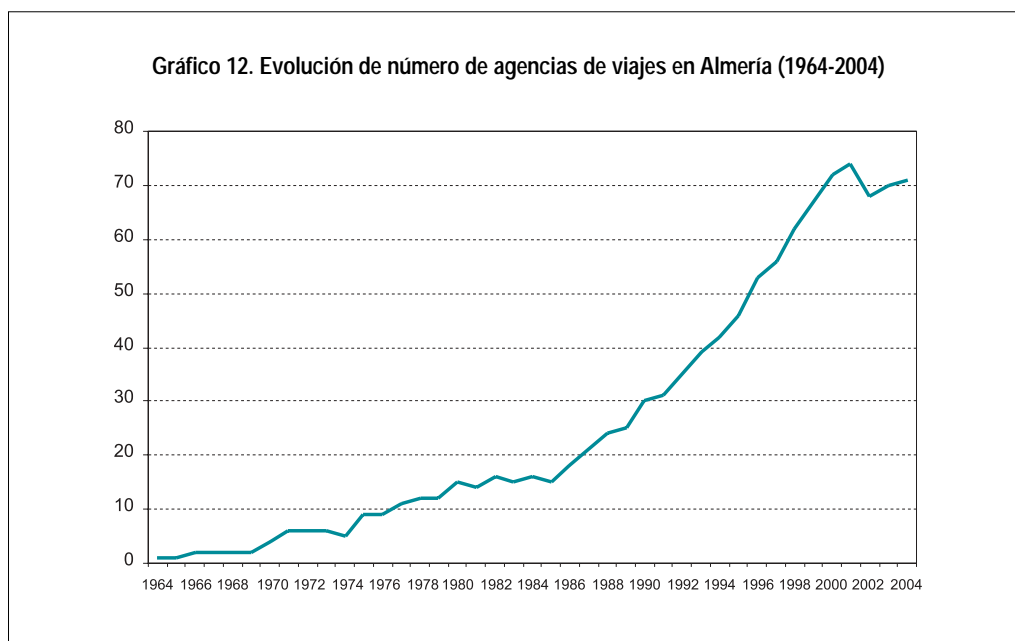
3.5. Agencias de viaje

La oferta turística se complementa con una serie de servicios concurrentes como son las agencias de viajes, alquiler de vehículos, o autocares. Este tipo de servicios son necesarios para el desarrollo de cualquier destino turístico. Pero pensamos que, tanto por una evidencia constatada como por sentimientos personales del autor de este capítulo, el sector de las agencias de viaje merecen especial atención. El papel de *pioneros* de los agentes de viaje de final de los años 60 y principios de los 70 sentaron las bases para el posterior desarrollo de la industria turística actual de la Costa de Almería.

Dentro de las agencias de viaje existen dos tipos de empresas bien diferenciadas por la actividad que realizan; así nos encontramos con agencias de viaje emisoras, es decir, las que envían a los turistas a los destinos vacacionales; y las agencias de viaje receptoras, las que reciben a los turistas en los destinos, que actúan como representantes de los TTOO. En la Costa de Almería, en un principio existían dos agencias de viaje principales en el mercado receptor, Viajes Alysol y Viajes Rossell, posteriormente se une Viajes Cemo. Estas agencias, establecidas en la urbanización de Roquetas de Mar negociaban con las cadenas hoteleras, agencias de guías, oferta complementaria, *handling* del aeropuerto, etc.

Los procesos de concentración vertical de las empresas del sector turístico hace que hoy día los principales tour operadores tengan sus propias agencias en los destinos vacacionales, por lo que las empresas locales dedicadas a este tipo de actividad van en descenso.

No obstante, y como se puede apreciar en el Gráfico 12, la evolución de agencias de viaje en Almería desde 1964 hasta 2004 ha sido muy elevado, pero orientado por el fenómeno del incremento de los viajes de la población local a destinos localizados fuera de la provincia de Almería (agencias emisoras).



3.6. Promoción turística de Almería

El organismo encargado de la promoción de la Costa de Almería en los mercados de destino de nuestro producto recae sobre el Patronato Provincial de Turismo de la provincia de Almería. Dicho organismo surge como herencia de ALMANTUR, la mancomunidad de los empresarios del sector turístico que se unen en el año 1976 para realizar la promoción conjunta de la oferta turística de Almería. Dicha iniciativa no cuenta con el apoyo de ninguna de las administraciones de la época.

En el año 1988, la Diputación de Almería promueve unir el sector, compuesto por los empresarios turísticos, entidades bancarias, los ayuntamientos de las localidades interesadas, administraciones autonómicas y nacionales, AENA y Autoridad Portuaria en el hoy Patronato de Turismo. La actividad principal de este importante agente es la venta de la Costa de Almería, a través de la publicación de folletos, páginas en los catálogos de viaje de los TTOO, organización de viajes de familiarización con agentes y prensa especializada, etc.

Hemos de destacar en este sentido el enorme esfuerzo del equipo del Patronato de Turismo, en la persona de su gerente Carmelo Torres, que lleva más de una década al frente de dicha institución, habiendo permanecido a pesar de los cambios políticos en la institución provincial.

En la actualidad el Patronato de Turismo está presente en las ferias de Bélgica BTF, el WTM de Londres, la ITB de Berlín, FITUR en Madrid, la BIT de Milán, y la Feria de Turismo de París, más diferentes ferias a nivel nacional que suman un total de 75 actuaciones previstas para el año 2005. En la actualidad, el Patronato cuenta con un presupuesto de 2.055.000 € en el año 2005, para la edición de folletos, viajes de familiarización, asistencia a ferias, etc.

Es de destacar, de igual manera, que el Patronato de Turismo es el promotor de la única herramienta estadística seria y continuada a nivel provincial con información del sector en Almería. El Observatorio Turístico, dirigido por el profesor Herranz de Rafael de la Universidad de Almería ha realizado un total de 12 ediciones, divididas en temporada alta y baja, de forma continuada desde 1998. Sus resultados se pueden analizar a través de la página web oficial del Patronato de Turismo de Almería.

4. Caracterización de la demanda

Como hemos mencionado en la introducción al presente capítulo, las estimaciones de visitantes a la Costa de Almería van desde 1.520.323 en el año 1997 hasta los 2.958.997 calculados para el año 2004. Esto supone un incremento del 94% en las cifras estimadas. Recordemos que no todos los visitantes recogidos en estas estadísticas se hallan dentro de los circuitos tradicionales establecidos en el sector, sino que muchos de ellos son, desde excursionistas de horas, hasta visitantes que no utilizan las instalaciones de la oferta alojativa reglada.

Una buena prueba de ello es el siguiente gráfico, en el que se puede apreciar la evolución de los viajeros alojados en los hoteles de la provincia, que evolucionan desde 71.151 del año 1966 hasta el 1.136.000 estimado para el año 2004. Igualmente, las pernoctaciones se ven aumentadas, evolucionado desde 3,12 noches de media hasta la 4,34 del año 2004.

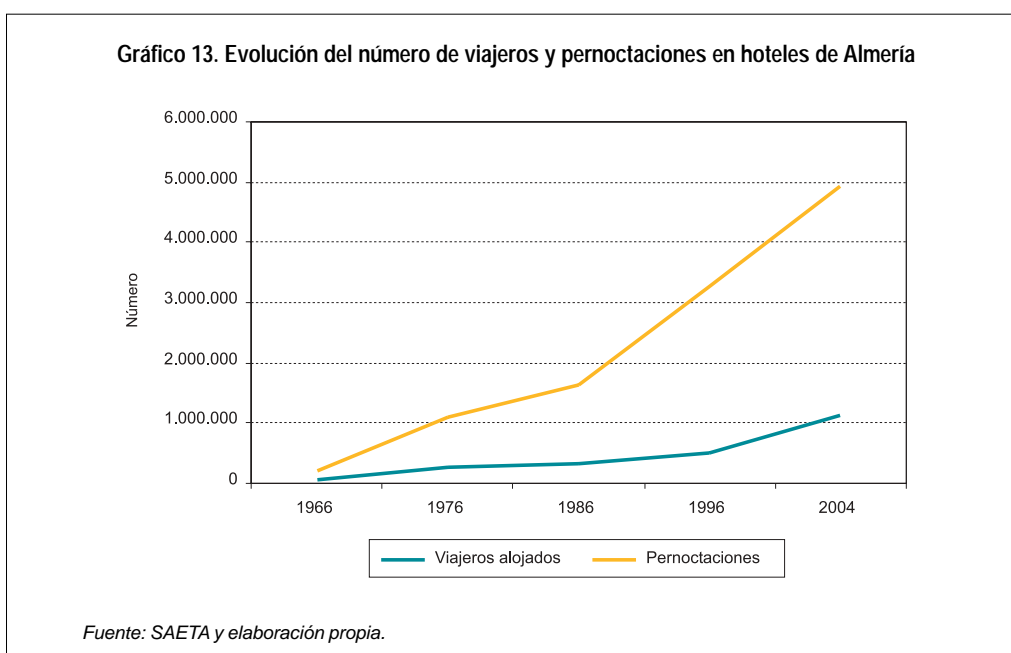


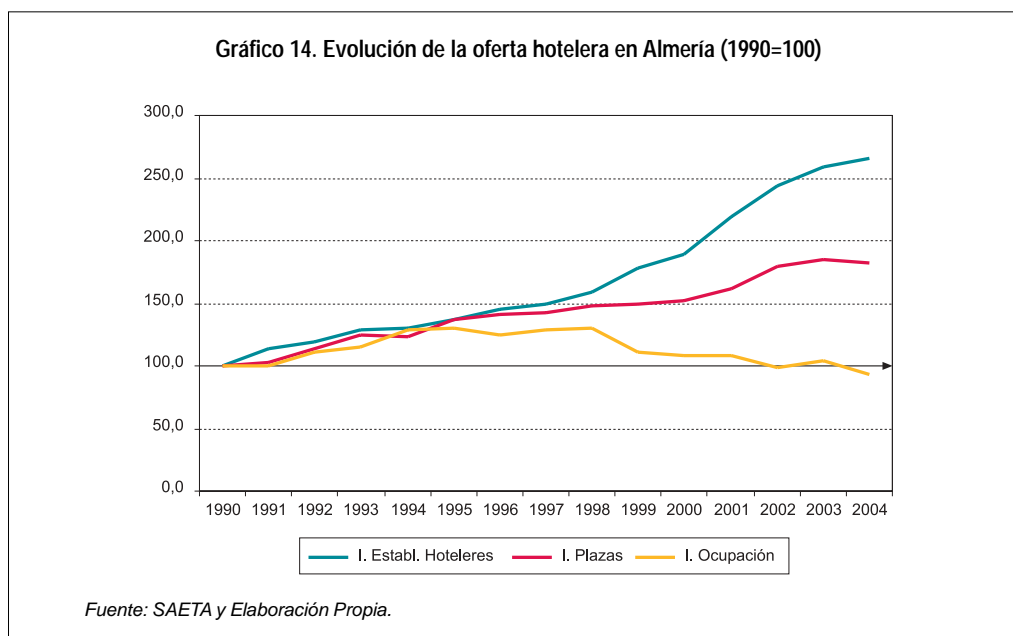
Tabla 20. Información sobre viajeros en hoteles de Almería

Año	Alojados	Pernoctac.	Estancia Media	% Ocupación
1991	400.000	1.987.000	4,97	55,30%
1992	411.000	2.411.000	5,87	61,00%
1993	409.000	2.461.000	6,02	63,90%
1994	476.000	3.149.000	6,62	71,10%
1995	498.000	3.326.000	6,68	71,80%
1996	510.000	3.274.000	6,42	68,70%
1997	557.000	3.332.000	5,98	70,90%
1998	600.000	3.528.000	5,88	72,30%
1999	824.000	4.025.000	4,88	61,40%
2000	804.000	4.114.000	5,12	59,90%
2001	838.000	4.162.000	4,97	60,20%
2002	857.000	3.975.000	4,64	54,40%
2003	981.000	4.412.000	4,50	57,40%
2004	1.136.000	4.928.000	4,34	51,69%

Fuente: SAETA y elaboración propia.

En la Tabla 20 se puede observar, igualmente, la evolución año a año, desde 1991, del número de alojados y pernoctaciones medias, comparadas con la ocupación declarada por los hoteleros de la provincia.

Se observa como en el año 1998 se alcanza una ocupación media del 72,3%, punto máximo, y a partir de este momento, se da un descenso paulatino en la misma motivado por diferentes aspectos. En primer lugar por el incesante crecimiento en la oferta de camas hoteleras ocurrido en la provincia, que desde 1998 se contabiliza en más oferta en un 58,32% hasta el año 2004, y con las previsiones de apertura en 2005 en un 80%. El elevado crecimiento de visitantes no ha sido suficiente para absorber todas las camas ofertadas en el mercado manteniendo la ocupación media. Así, la misma ha caído en unos 20 puntos porcentuales en total, comparando 1998 con 2004. Finalmente, el hecho de que cada vez los turistas que visiten la Costa de Almería, como el resto de los destinos de España, estén cambiando sus hábitos de viaje, y consuman más otros tipos de alojamientos, como por ejemplo viviendas de amigos, familiares, o alquiladas en origen y que no están controladas por las autoridades turísticas españolas. En el Gráfico 14 se muestra claramente esta evolución.



Otro fenómeno de interés, y explicativo de la situación actual, viene dado por la apertura de establecimientos de menor tamaño en los últimos años, coincidente con la tendencia de no masificación y de establecimientos de unas 200 habitaciones de media en el parque hotelero de la Costa de Almería.

El fenómeno ya comentado de la disminución de la ocupación media de los establecimientos hoteleros queda claramente reflejada en el Gráfico 14, en el que se observa la constante caída de la misma desde principios de los 90.

Según los datos estadísticos de la Junta de Andalucía, en el año 2003 en Almería, el 47% de los visitantes se aloja en hoteles (51,5% si contamos pensiones). Las viviendas de amigos son utilizadas por el 19% (frente al 14% de Andalucía), y el camping es donde más importancia tiene de Andalucía (8,2% de Almería frente al 3,1% de la Comunidad Autónoma). En la Tabla 21 se desarrollan estos porcentajes de ocupación por tipo de establecimiento turístico en el año 2003.

Según los datos reflejados en la Tabla 21, el 30% de los visitantes viene a apartamentos de su propiedad o alquilados a amigos y familiares. Este es un dato que puede ser preocupante a priori, puesto que este tipo de turistas no aportan al sistema todos los beneficios que podrían dejar si utilizaran otro tipo de alojamientos y formas de organizar sus viajes.

Este mismo análisis ha sido realizado por el equipo del profesor Herranz (2005) de la Universidad de Almería cuyos resultados se reflejan en la Tabla 22.

Tabla 21.
Uso por establecimientos turístico en la provincia de Almería

Tipo alojamiento	2003
Hoteles	47,0%
Pensiones	4,5%
Apartamentos	
- Alquilado	6,6%
- Propiedad	12,4%
- Time share	0,0%
- Amigos/familias	18,9%
Campings	8,2%
Albergue	0,7%
Otros	1,7%
Total	100,0%

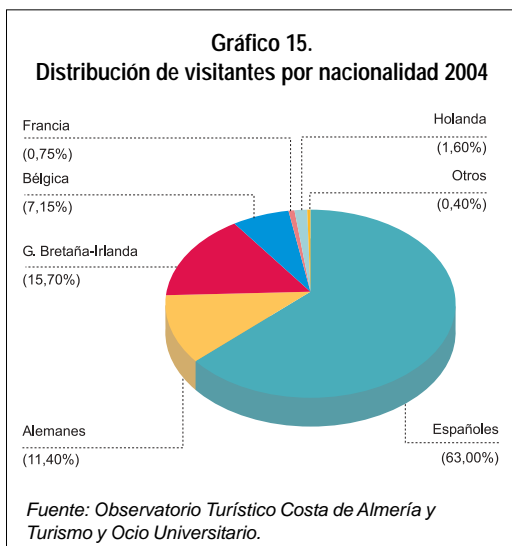
Fuente: SAETA.

Tabla 22. Alojamiento elegido por nacionalidad en Almería (media años 2000 a 2004)

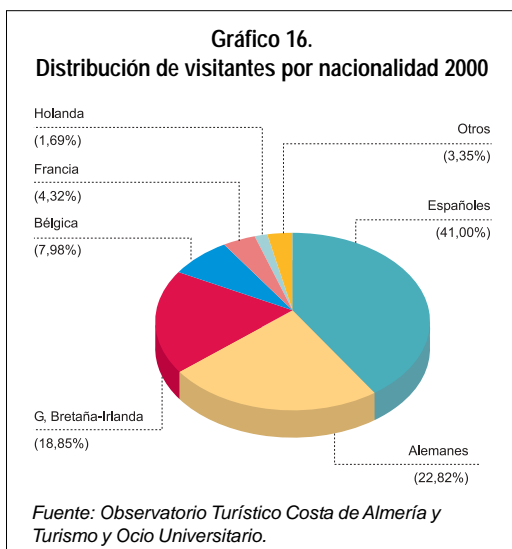
Nacionalidad	Hoteles	Apthoteles	Vivi. Propia	Vivi. Alquiler	Viv. Amigo	Multiprop	Rural	Camping	Otros
España	43,6	9,3	15,1	3,8	5,2	0,0	0,3	12,8	9,9
Alemania	40,1	9,6	17,5	2,2	6,4	0,4	0,1	12,8	10,9
GB/Irlanda	43,5	10,2	17,5	1,7	4,3	0,1	0,3	13,1	9,3
Bélgica	46,6	9,7	14,3	2,0	5,8	0,7	0,0	11,9	9,0
Francia	42,3	12,4	16,5	0,0	7,2	0,0	0,0	12,4	9,2
Holanda	45,4	9,2	13,2	1,3	3,3	0,7	0,0	15,8	11,1
Otros	52,6	0,0	21,1	0,0	10,5	0,0	0,0	5,3	10,5

Fuente: Observatorio Turístico Costa de Almería y Turismo y Ocio Universitario.

Se observa que no existen grandes diferencias entre nacionalidades a la hora de acudir a los distintos establecimientos turísticos (y no turísticos). Quizá queda destacar, por su volumen, el caso de los visitantes británicos. Datos recientemente publicados por el INE cifran el total de británicos viviendo en Almería en 9.830 personas, la tercera colonia en importancia de la provincia (tras marroquíes y rumanos), pero la primera por su condición de turista residencial. En la actualidad con la población estimada en Almería a principios de 2005 de 611.037 habitantes, queda esta nacionalidad con el 1,6% del total de la población almeriense.



La distribución por nacionalidades de los visitantes muestra, en el Gráfico 15, como el 63% proceden de España, el 15,70% de Reino Unido e Irlanda, el 11,40% de Alemania y el 7,15% de Bélgica². Ahora bien, esta situación de nacionalidades es radicalmente diferente a la que se tenía en el año 2000 y que está reflejada en el Gráfico 16, donde el peso de los visitantes españoles llegaba al 41%, los alemanes al 22% y los británicos al 18,85%.



Se confirma con estos datos que el turismo de españoles está ganando mucho protagonismo en el destino de Costa de Almería, con un pequeño crecimiento del turismo británico (que aumentará durante el año 2005 por el impacto de las compañías de bajo coste) y que el mercado alemán se está perdiendo paulatinamente.

La preocupante pérdida del mercado alemán, un mercado fiel al destino Costa de Almería desde sus inicios, se explica por tres motivos principales, dos de ellos que afectan a toda la oferta turística española y uno de ellos concreto de Almería. En primer lugar por la situación económica de Alemania, que ha hecho que éstos

retraigan su gasto en viajes. En segundo lugar, por la irrupción de nuevos destinos mediterráneos no accesibles hasta el momento, como es el caso de los Balcanes o más concretamente el desarrollo de destinos en Turquía, con la que Alemania tiene gran conexión (elevada población inmigrante de ese país). En último lugar, y como cuestión

² No hemos utilizado los datos del Informe del Balance Turístico realizado por SAETA para Almería en el 2003 al sorprender datos como que el 9,9 de los visitantes de Almería vienen de Estados Unidos, o el 7% (es decir 110.657) de Japón.

concreta de Almería, el principal grupo turístico del mundo, el alemán TUI Preussag, compuesto por más de 431 compañías, con unas ventas de 19.215 millones de euros en 2004, y más de 65.000 trabajadores, ha dejado de tener en Almería uno de sus destinos tradicionales. El impacto de esta pérdida ha sido muy negativo. Tour-operadores como Thomson Holidays (Reino Unido), Tui Schone Ferien (Alemania), Arke Reizen (Holanda), Jetair (Bélgica) o Finnmatkat (Finlandia) y con compañías aéreas como Britannia o Hapag-Lloyd Flug han dejado de venir durante 2004. Esta pérdida ha supuesto un descenso notable en el mercado alemán, la total desaparición del mercado finlandés (con quien Almería tenía un vuelo semanal en temporada alta) y la pérdida en el mercado belga. En el Gráfico 9, ya comentado, de entradas por el aeropuerto de Almería, queda claramente reflejado este hecho.

En lo que respecta al mercado nacional, la participación por Comunidades Autónomas de los visitantes a la Costa de Almería en el año 2003 es la reflejada en el Tabla 23.

El principal mercado nacional para Almería es Madrid, con un 30,8%, seguido de las provincias del resto de Andalucía con un 28,8% y Cataluña con un 13%.

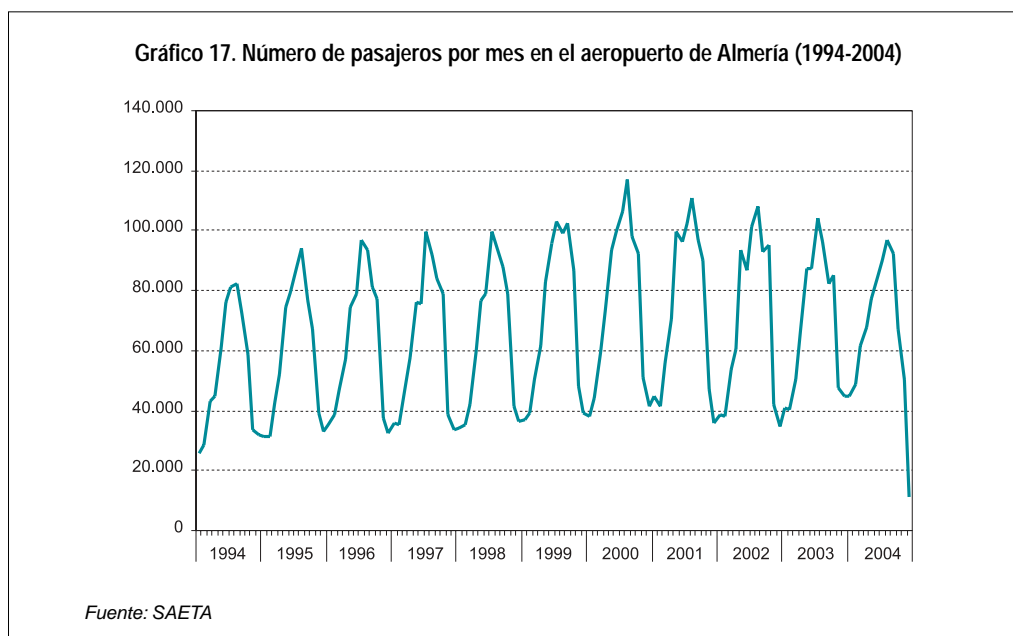
El siguiente aspecto de interés para definir la demanda del sector turístico de la Costa de Almería es el análisis de la estacionalidad de los visitantes. La alta estacionalidad es un mal tradicional del sector ya que no permite, entre otras cosas, amortizar adecuadamente las instalaciones, la creación de empleo fijo y cualificado, o conseguir que los destinos tengan una continuidad y mantenimiento a lo largo de todo el año. La lucha contra la estacionalidad es una de las prioridades dentro de las políticas de las Administraciones públicas en materia de turismo.

La Costa de Almería es un destino de alta estacionalidad. Si observamos, de forma indicativa, el Gráfico 17, donde se reflejan los movimientos de pasajeros por meses desde el año 1994, se identifican los temidos dientes de sierra que reflejan la alta variabilidad de los movimientos representativos del movimiento turístico.

**Tabla 23. Origen visitantes nacionales
Costa de Almería (2003)**

Andalucía	28,8%
Castilla-León	2,6%
Castilla-La Mancha	2,4%
Cataluña	13,0%
Madrid	30,8%
C. Valenciana	5,4%
País Vasco	2,6%
Otras CC.AA.	14,5%

Fuente: SAETA



Un indicador muy utilizado en el sector turístico para medir el grado de Estacionalidad viene dado por el índice de Gini. Dicho índice fluctúa entre los valores 0 y 1. Cuanto más bajo es el mismo, menor es la estacionalidad. Por ejemplo, un índice 0 significaría que las pernoctaciones se realizan por igual durante todos los meses del año. En la Tabla 23, se puede observar como el índice en el caso de la provincia de Almería ha fluctuado relativamente poco entre los años 1991 y 2004, con años buenos como 1992 (con 0,208), y peores como 1994 (0,335). No obstante, el comportamiento de la estacionalidad parece moverse en un entorno al 0,27, que no es un buen dato.

En la Tabla 23 comparamos la evolución de nuestra estacionalidad con la de nuestro destino vecino (y rival en muchos casos) como es Málaga. El índice de estacionalidad es mejor en Málaga que en el caso de Almería en todos los años de la comparativa.

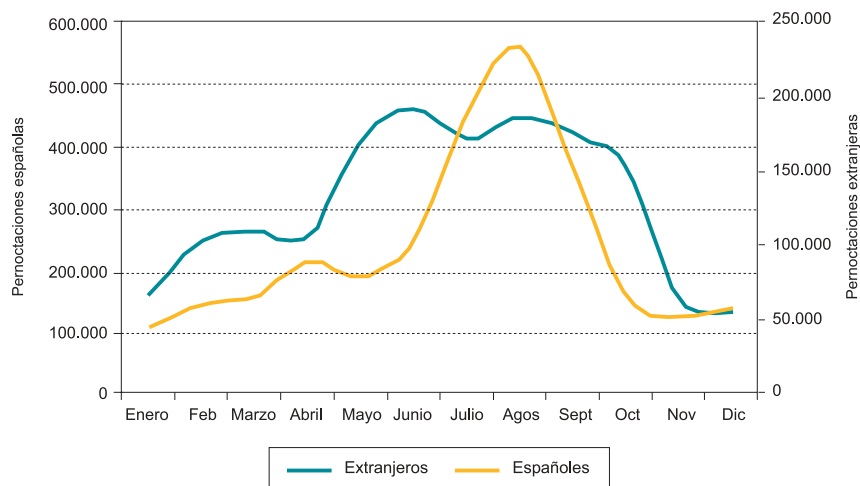
A modo de ejemplo, el 60% de las pernoctaciones se concentran en los 4 meses que van de junio a septiembre, como queda patente en el Gráfico 18.

Tabla 23. Índice de Estacionalidad de Gini. Comparación Almería y Málaga

Año	I. Gini Almería	I. Gini Málaga
1991	0,321	0,234
1992	0,208	0,261
1993	0,213	0,243
1994	0,335	0,233
1995	0,250	0,189
1996	0,272	0,184
1997	0,299	0,217
1998	0,296	0,205
1999	0,255	0,204
2000	0,227	0,191
2001	0,240	0,221
2002	0,286	0,218
2003	0,288	0,218
2004	0,277	0,217

Fuente: SAETA.

Gráfico 18. Pernoctaciones mensuales en los establecimientos hoteleros de Almería. Españoles y extranjeros 2003



Fuente: SAETA.

Uno de los cambios más significativos que se están produciendo en la demanda viene dado por la forma de organizar el viaje, forma que además se espera que varíe enormemente con la implantación de las nuevas tecnologías en los canales de distribución, sustituyendo progresivamente los canales tradicionales. Según SAETA, en el año 2003, el 66,5% de los viajeros a Almería se organizaba su visita de forma particular, frente al 27,5% que lo hacía a través de agencias de viaje. Estos datos no cuadran en absoluto con los facilitados por el Patronato de Turismo de Almería a través de su Observatorio que sitúan en una media del 65% los que usan las agencias de viaje. Nuestra posición personal se inclina más por la veracidad de estos últimos datos, siendo conscientes de que esa cifra irá decreciendo rápidamente en los próximos años.

Tabla 24.
Forma de organizar el viaje a Almería (2003)

Tipo	2003
Particular	66,50%
Club, asociaciones	6,00%
Agencias Viaje	27,50%
Total	100,00%

Fuente: SAETA.

Tabla 25. Gasto Medio Diario de los Turistas en Almería y Málaga

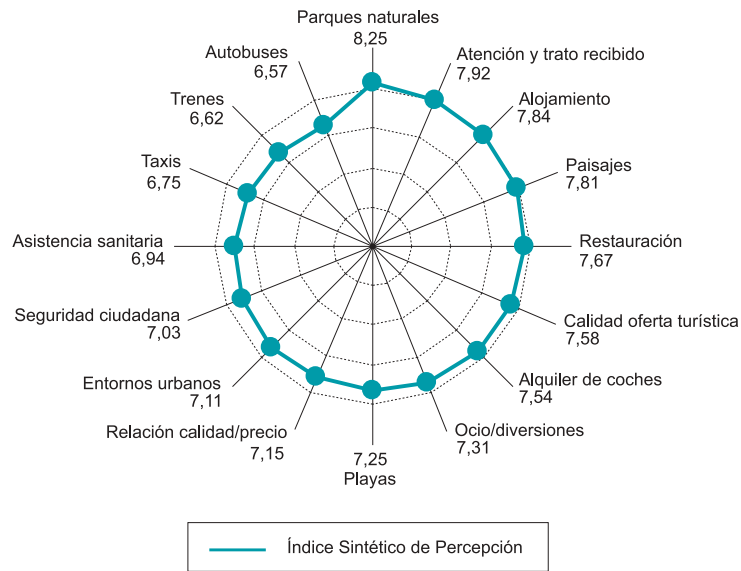
Años	Almería	Málaga
1999	30,57	43,12
2000	35,11	36,48
2001	34,91	33,32
2002	33,67	31,87
2003	36,62	36,50
2004	40,15	40,21

Fuente: SAETA.

El gasto medio diario de los visitantes a la Costa de Almería es un dato de interés para analizar la calidad de los visitantes a la misma. A mayor nivel de gasto diario, mayor repercusión sobre la economía de las zonas que reciben los visitantes. En este sentido, por comparación con el gasto producido en Málaga (tabla 25), la situación relativa de Almería ha mejorado en los últimos 6 años, al haber incrementado un 31% el gasto medio, pasando de 30,57 € en 1999 a 40,15 € en 2004. Con este incremento, y con las pérdidas sucesivas de la vecina Málaga, nos situamos en el año 2004 en el mismo nivel de gasto que ellos.

Para finalizar esta caracterización de la demanda, de forma cualitativa se interroga a los visitantes de la Costa de Almería para que valoren de forma subjetiva el global de la oferta que han disfrutado durante su estancia. Basándonos en la encuesta realizada por SAETA en el año 2003 (Gráfico 19) y en la obtenida por el Patronato de Turismo para la temporada Alta 2004 (Tabla 26).

Gráfico 19. Calificación de la Oferta Turística (1-10) según conceptos (2003)



Fuente: SAETA.

Tabla 26. Valoración de factores oferta Costa de Almería

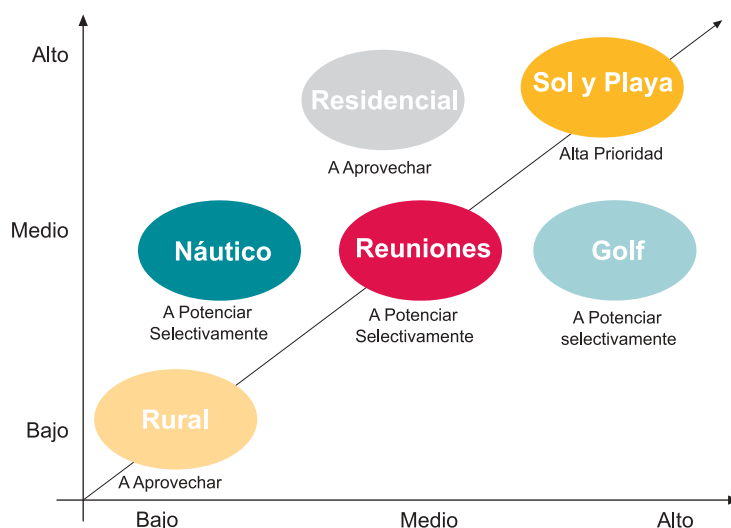
	Positivos	Negativos
1º	Playas	Carreteras
2º	Clima	Precios
3º	Tranquilidad	Urbanismo

Fuente: Observatorio Turístico Costa de Almería.

La coincidencia, de nuevo, entre ambos organismos no es total, pero queda claro que los aspectos mejor valorados en ambos casos son, principalmente, las condiciones climáticas, las playas y los recursos naturales. Mientras que los factores peor valorados se centran en las infraestructuras y en los precios.

5. Qué pasa hoy, y qué debería pasar mañana

Hasta el momento en el presente capítulo hemos realizado una descripción detallada de las características del sistema turístico de la provincia de Almería, o Costa de Almería, como la hemos denominado indistintamente. Hemos querido dejar constancia tanto de los datos *duros* como de los datos *soft* de los que tenemos conocimiento dada la corta historia de esta importante actividad económica para la provincia de Almería. En este apartado del estudio se pretende dar una visión respecto a lo que está ocurriendo ahora mismo, hoy, en el primer trimestre de 2005, entre los agentes turísticos, y además, intentar hacer algunas reflexiones generales sobre los desafíos que se nos presentan en el futuro más inmediato.



Como conclusión inicial, hemos elaborado una matriz de estrategia de mercado en relación a los diferentes productos turísticos que hemos definido a lo largo del estudio, permitiéndonos dar recomendaciones sobre en cuales actuar y cuales mimar con más detalle. Así, poniendo en un eje cartesiano el potencial de los tipos de turismo con el atractivo de los mismos dentro de la Costa de Almería, observamos como, de nuevo a nuestro juicio, el producto a *mimar* es el *sol y playa*. Es un turismo de alta prioridad por su repercusión económica sobre la economía de la provincia. Se debería potenciar selectivamente el desarrollo de turismos alternativos como el *golf*, *reuniones* o el *turismo*

náutico, siendo conscientes de que en ninguno de ellos contamos con un alto potencial, bien por los recursos naturales como por las infraestructuras o por la posición competitiva de otros destinos más consolidados. Finalmente, en el caso del turismo rural, por su marginalidad y escasa importancia, al igual que por las dificultades expuestas, lo consideramos como una alternativa a aprovechar en la medida de lo posible, pero siendo conscientes de que las prioridades se encuentran en otro tipo de productos.

La situación actual de la Costa de Almería es de una gran incertidumbre. Como hemos mencionado, los mercados internacionales están en un equilibrio inestable, salvo el alemán que se va perdiendo. Igualmente, los empresarios notan como están cambiando las prácticas en el sector, como por ejemplo, el retardo en la contratación de las camas de temporada a temporada. Esta práctica tardía se contagia en la actualidad a los emisores españoles, no permitiendo realizar planificaciones a corto plazo.

La pérdida de la TUI ha sido un fuerte varapalo para el sector. De golpe TTOO como la propia TUI de Alemania (25 años trabajando la Costa de Almería), Thomson (25 años trabajando la Costa de Almería) o Finnmarkat (Finlandia) difícilmente volverán a tener a Almería entre sus millones de folletos en las agencias de viaje. Afortunadamente, TTOO de toda la vida como Neckerman (tanto de Bélgica como de Alemania) o la LTU siguen volando y trayendo turistas a nuestros hoteles.

Los hoteleros están contentos porque el incremento de visitas del mercado nacional salva la situación. Cada vez vienen más españoles, que además gastan más dinero (y están dispuestos a pagar más por sus vacaciones), con lo que la cuenta de resultados no se ve afectada muy negativamente. Ahora bien, nunca ha sido bueno tener *todos los huevos en la misma cesta*. Una de las ventajas competitivas de nuestro destino, es decir no haber tenido mercados mayoritarios, se pierde con el dominio de los porcentajes españoles.

El aeropuerto de Almería disminuye su movimiento internacional, como ha quedado bien patente en el presente estudio (Air Berlin ha pasado de 12 vuelos semanales a 4). La recuperación empezará a notarse este año por la presencia de las compañías de bajo coste. Pero esto conlleva la consolidación de otros fenómenos como pueden ser la mayor utilización de viviendas frente a hoteles, mayor profusión de Internet en la organización de los viajes y una menor estancia por el incremento de las estancias de corta duración (short breaks). Los españoles fragmentan cada vez más las vacaciones a lo

largo del año, lo que representa a la vez una amenaza y una oportunidad para aquellos destinos que se hagan lo suficientemente atractivos para pasar unos días de cualquier mes disfrutando de la oferta ofrecida.

Según datos de AENA las compañías de bajo coste han crecido un 30,1% en 2004 frente a 2003. Hoy por hoy en este fenómeno se encuentra parte de la clave del éxito del mañana. Existe una revolución en el sector por como les va a afectar los cambios en los hábitos, pero está claro que contra estos fenómenos de masa no se puede luchar frontalmente; es necesaria la adaptación y la convivencia.

Conjuntamente con las compañías de bajo coste, que están ejerciendo una labor educativa al forzar el uso de Internet para la contratación de los viajes, nos encontramos con los cambios tecnológicos en la forma de contratar las vacaciones. El comercio electrónico está anunciando su llegada hace unos años, y parece que empieza a aterrizar en el sector turístico. Las agencias de viaje virtuales están proliferando conjuntamente con las tradicionales que se están reconvirtiendo de manera elevada ante esta revolución democrática que es el comercio electrónico.

A nivel macro, me refiero a España, se está produciendo una pérdida de la cuota de mercado por la irrupción de países emergentes como los del Mediterráneo oriental (Turquía, Chipre, Marruecos, Túnez, Egipto, Croacia, o Bulgaria). La estabilidad política de la zona conlleva el incremento en el número de turistas dispuestos a cambiar sus lugares de vacaciones por el exotismo de estos destinos.

No obstante, el crecimiento esperado en la oferta de la Costa de Almería va a venir de la mano del mal llamado turismo residencial. Es decir, por la cantidad tanto de visitantes como de personas que vendrán a vivir a nuestra provincia de forma permanente. En la sociedad desarrollada en la que estamos inmersos, con unas altas expectativas, unos altos ingresos y con un mayor número de jubilaciones anticipadas, vivir en la costa con un elevado número de horas de sol y bien conectados con los países de origen (de nuevo las compañías de bajo coste) harán de Almería un destino preferencial. Siendo conscientes que, según un estudio del INE, los turistas residenciales gastan la mitad que los turistas tradicionales en sus vacaciones.

Con este análisis, parece que una oferta madura, como es la nuestra, se debe empezar a buscar la calidad y no la cantidad, en lo referido sobre todo a la oferta hotelera. No se puede continuar creciendo a los ritmos que hemos llevado hasta el momento, y que han quedado patentes en este estudio. Se entiende que todos los municipios costeros tienen el derecho legítimo a desarrollarse turísticamente, pero hemos de empezar a manejar conceptos como el de sostenibilidad de los mismos. El volumen tiene que dejar de ser el principal acicate de nuestra oferta. Hemos de intentar llevar a cabo una oferta más novedosa para atender a un mercado cada vez más exigente.

Conscientemente, por las fechas del evento, he dejado para el final del capítulo la referencia obligada a los Juegos Mediterráneos Almería 2005. Si bien somos conscientes de que la ciudad de Almería ha perdido un oportuno tren de mejora de infraestructuras y de giro de su imagen ante el resto de España y del Mediterráneo, lo cierto es que al menos quedarán infraestructuras deportivas que podrán ser susceptibles de ser usadas como oferta turística de volumen interesante para la provincia. La rentabilización de las instalaciones se puede dar con ideas imaginativas tales como la organización de los Juegos Mediterráneos para la tercera edad (idea de Luis Fernández Revuelta padre), atraer europeos a que realicen deporte en invierno aprovechando el clima, a estudiantes de toda España, organización de *stage* deportivos, etc.

Bibliografía

- AZNAR SÁNCHEZ, J.A. (2003): "Análisis Estructural del Sector Turístico en Almería" Cuadernos de Turismo, 11. pp. 21-39.
- EXCELTUR (2005): *Balance Turístico del año 2004 en España*.
- FERNÁNDEZ-REVUELTA PEREZ, L, UCLÉS AGUILERA, D. (1996): *Estudio de Competitividad Roquetas de Mar*, Universidad de Almería.
- FERNÁNDEZ-REVUELTA PÉREZ, L. *et al.* (2004): *Plan Estratégico del Complejo Turístico El Toyo*, Universidad de Almería.

- HERRANZ DE RAFAEL, G. (2005): *Turismo y Ocio: Una Experiencia Universitaria*, Diputación Provincial de Almería.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CAJAMAR (2005): "Diagnóstico sobre las dotaciones hoteleras del turismo interior en Almería", *Informes y Monografías*, nº 7.
- OBSERVATORIO TURÍSTICO DE LA COSTA DE ALMERÍA (1998-2004): Diputación Provincial de Almería.
- RIO GÓMEZ, C.; CUADRADO ROURA, J. (2004): "Estrategias de Expansión de los Grupos Empresariales del Sector Turístico. Referencia a Andalucía", en J. Auriolés *Las Nuevas Formas de Turismo*, Ed. Instituto Cajamar, Almería.
- SAETA (2004): *Balance Turístico de la Provincia de Almería, 2003*, Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

El sector comercial almeriense

José Felipe Jiménez Guerrero y Juan Carlos Gázquez Abad
Cámara Oficial de Comercio de Almería y Universidad de Almería

1. Introducción

El comercio puede definirse como una actividad basada en la compraventa entre organizaciones independientes que conlleva normalmente una tarea propia de distribución y de acercamiento al comprador final (VÁZQUEZ y TRESPALACIOS, 1997), y que se caracteriza porque el comerciante, su figura principal, compra productos por cuenta propia, para su reventa posterior, sin realizar transformaciones que modifiquen las características intrínsecas del mismo. De esta manera, se diferencia claramente la actividad de los comerciantes de la de los industriales, hosteleros, etc., que adquieren productos como insumos de su propio proceso de elaboración (CASARES y REBOLLO, 2000).

Pese a tratarse de una de las actividades más antiguas de la humanidad, el comercio solamente ha adquirido el pleno reconocimiento como función y sector específico de la actividad económica en tiempos recientes (CASARES y REBOLLO, 2000), jugando actualmente un papel fundamental en los sistemas económicos desarrollados al enlazar la producción y el consumo, separados geográficamente, haciendo posible el intercambio de bienes y servicios. En este sentido, constituye también una pieza fundamental dentro de la gestión empresarial, al abarcar todo un conjunto de actividades necesarias para situar los bienes y servicios producidos a disposición del comprador final en las condiciones de lugar, tiempo, forma y cantidad deseadas (CHIROUZE, 1982).

Junto a esta idea que subyace de superar la separación o desajuste existente entre la producción de bienes y servicios y su adecuación definitiva para el consumo final o uso industrial, la actividad comercial, además, ha permitido una mayor expansión de los mercados alentado por el gran crecimiento de la oferta de productos, la superación del ámbito local y nacional, y el mayor grado de utilización por parte de los consumidores, más propensos ahora a satisfacer sus deseos y necesidades, si bien ello ha llevado a una multiplicación del número de intercambios y a un incremento de la complejidad en la realización de los mismos.

Dentro del comercio se pueden distinguir dos grandes grupos de intermediarios: los comerciantes mayoristas y los comerciantes minoristas, dependiendo de que la reventa de los productos la realicen principalmente a industrias u otros comerciantes, o bien vaya destinado a los consumidores o usuarios finales.

El comercio al por mayor o mayorista dentro del canal de distribución incluye las actividades de venta de productos y de servicios a detallistas u otras organizaciones de intermediarios, que a su vez revenden la mercancía al consumidor o comprador final, (VÁZQUEZ y TRESPALACIOS, 1999) caracterizándose principalmente por no vender directamente al consumidor.

Entre las funciones que desempeña podemos distinguir las siguientes: a) compra y venta, b) almacenamiento y manipulación de los alimentos, c) transporte, d) dirección y asistencia comercial, e) financiación, f) devoluciones y reparaciones, y g) aceptación de riesgos.

Por su parte, el comercio al por menor, también denominado comercio detallista o minorista, es la actividad llevada a cabo por los intermediarios que venden al detalle (o en pequeñas cantidades) a los individuos u organizaciones para que estos realicen su uso o consumo final.

El comercio minorista realiza tres funciones fundamentales en cualquier economía moderna (TERRES DE ESCRIVÁ, 1993):

- a) Una función comercial que consiste en proveer la mercancía *correcta* al precio *adecuado*, lo cual requiere determinar ambas.
- b) Una función logística, ya que la mercancía debe estar disponible en el momento y sitio oportunos.
- c) Una función de intermediación, entre fabricantes y consumidores, en la que el minorista actúa como agente de compra del consumidor.

Por su parte, VAZQUEZ y TRESPALACIOS (1999) consideran que el minorista también desarrolla una serie de funciones que lo hacen imprescindible en la mayoría de los canales de distribución y entre las que se encuentran las siguientes: a) presentar un surtido de bienes y servicios pensado para adecuarse a las necesidades del consumidor; b) ofrecer los productos en forma y cantidades precisas como para permitir un ade-

cuado consumo individual o familiar; c) facilitar la adquisición de los productos a los consumidores en el lugar adecuado para que tengan que recorrer distancias mínimas; d) poner los productos a disposición del consumidor para que este pueda adquirirlos cuando los precise, y e) desarrollar políticas comerciales y prestar diferentes servicios que considere adecuados para la captación del mercado objetivo.

2. Importancia del sector comercial en el tejido productivo almeriense

El desarrollo experimentado por el sector comercial durante las últimas décadas ha sido un fiel reflejo del proceso de transformación que ha tenido lugar en la economía almeriense, como consecuencia de la terciarización de su sistema productivo, y por tanto, del mayor protagonismo adquirido por el sector servicios frente a otros sectores de la actividad. De hecho, mientras que a principios de los ochenta los servicios suponían un 52,8% del VAB, dos década más tarde aumentaba su aportación hasta el 60,3% del VAB, dando empleo a más de 130.000 personas.

De todas las ramas del sector servicios, el comercio es la actividad que más aporta al sistema productivo almeriense representando en 2003 en torno al 14% del VAB. Como puede apreciarse en los Gráficos 1 y 2, el sector comercial ha ganado peso en la estructura productiva de la provincia a lo largo de las dos últimas décadas, superando tanto al sector industrial como al de la construcción, lo que dice mucho de la fuerte implantación que la actividad comercial tiene en toda la provincia en relación con otros sectores.

En términos de empleo, el comercio también desempeña un papel muy importante en el mercado laboral de la provincia, al ser, después del sector agropecuario, la rama de actividad que más personas ocupa. Como se aprecia en la Tabla 1, frente a los 17.000 ocupados que presentaba el sector del comercio, hostelería y restauración en el censo de 1981, representando un 16% del nivel de ocupación, los datos del último censo de población correspondiente al año 2001 elevaban esta cifra hasta los 50.000 empleados, lo que representa un 21,8% del total, de los que un 80% se corresponde expresamente con el sector comercial. Por tanto, resulta evidente como el comercio ha ido ganando peso en las últimas dos décadas, consolidándose como uno de los sectores que más empleo generan.

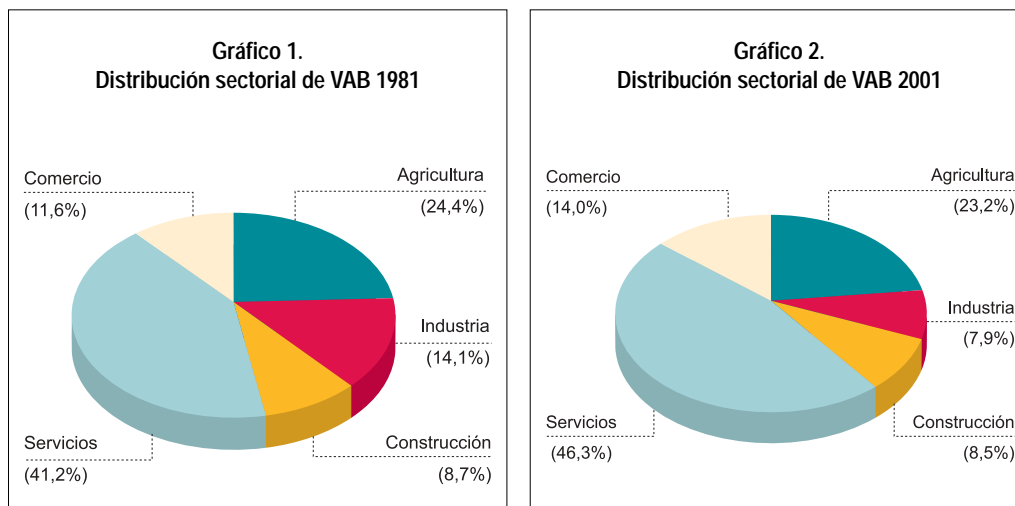


Tabla 1. Ocupados por sectores de actividad

	1981		1991		2001	
	Nº personas	%	Nº personas	%	Nº personas	%
0. Agricultura, ganadería y pesca	43.074	40,2	38.488	28,2	64.626	28,6
1. Energía y Agua	806	0,8	1.098	0,8	1.122	0,5
2. Extracción y transformac. Minera	3.935	3,7	5.416	4,0	5.171	2,3
3. Ind. Transformadoras de metales	1.211	1,1	1.568	1,1	3.727	1,6
4. Otras ibdusrias manufactureras	4.590	4,3	5.926	4,3	7.485	3,3
5. Consrucción	10.980	10,2	16.152	11,8	26.883	11,9
6. Comercio, resta y hostel. Reparac.	17.155	16,0	28.404	20,8	49.363	21,8
7. Transportes y comunicaciones	5.408	5,0	6.946	5,1	10.599	4,7
8. Instituc. Financieras, seguros, etc.	2.680	2,5	4.615	3,4	14.129	6,2
9. Otros servicios	16.197	15,1	27.921	20,4	43.001	19,0
10. Sin especificar	1.119	1,0		0,0		0,0
Total	107.155	100,0	136.534	100,0	226.106	100,0

Fuente: Censo años 1981, 1991 y 2001.

La importancia que el comercio ha adquirido durante los últimos años tiene su ejemplo más claro en el crecimiento tan destacado de las aperturas de nuevos establecimientos, que ha permitido pasar de 18 a 30 licencias por cada mil habitantes entre los años 1980 y 2003, respectivamente. De hecho, si se analiza la evolución del número de licencias comerciales durante este período, se observa como en las dos últimas décadas éstas se han duplicado, al pasar de 7.366 en 1980 a 16.671 en el año 2003 (un 126,3%), debido fundamentalmente al protagonismo del comercio al por menor, que concentrando el 85% de las licencias, ha sido el verdadero motor de este proceso expansivo.

Sin embargo, el crecimiento del sector comercial a lo largo de estos años no ha seguido un patrón homogéneo de comportamiento, de ahí que se puedan distinguir diferentes subperiodos a la hora de analizar este proceso, que responden al mayor o menor ritmo de aperturas. Para ello, en la Tabla 2 se refleja la evolución del número de licencias comerciales desde 1980, contemplando periodos de cinco años y distinguiendo entre comercio mayorista y minorista.

El verdadero despegue de la actividad comercial en la provincia de Almería tiene lugar realmente en la segunda mitad de los años ochenta, donde la menor incertidumbre para la apertura de nuevos negocios, favorecida por la estabilidad de las cifras macroeconómicas, permite que el número de licencias comerciales se incremente un 71,6% pasando de 8.700 a 14.800 en tan sólo cinco años (1985-1990). Durante este período, todas las ramas de actividad crecen en términos absolutos, aunque es el comercio de productos alimentarios, bebidas y tabaco, junto al comercio sin establecimiento permanente, los que lideran este crecimiento con 1.700 y 950 nuevas aperturas, respectivamente.

Frente a este período de desarrollo y expansión de la actividad comercial en toda la provincia, los primeros años de la década de los noventa presentan un panorama bien distinto con un estancamiento inicial y un retroceso posterior en el crecimiento de las licencias comerciales que encuentra su punto de inflexión en 1994. Durante ese quinquenio de inestabilidad política y económica, donde los grandes escándalos están a la orden del día, la tasa de paro supera el 20% y la debilidad de la moneda obliga a sucesivas devaluaciones, el número de licencias comerciales se reduce un 26%, viéndose afectado en mayor medida el comercio al por mayor.

A partir de ese momento, el sector comercial inicia un periodo de crecimiento, que aún hoy día persiste, caracterizado por una fuerte expansión de las distintas formas comerciales, aunque liderado por la figura del supermercado, que en lo últimos años incluso se ha visto reforzada gracias a su introducción bajo la modalidad del descuento. En este sentido, entre 1995 y 2000 el número de licencias comerciales crece un 30%, con tasas de incremento anuales en torno al 10% en los dos primeros años y entre el 1 % y el 2,5% en el resto, aunque es el comercio detallista, con cerca de 3.000 aperturas netas, y un crecimiento del 32,1% quien soporta el fuerte desarrollo de la actividad comercial durante estos años, concentrando 9 de cada 10 establecimientos abiertos.

Por último, durante los años más recientes, esta estela de crecimiento se ha seguido manteniendo ya que desde el año 2000 se han registrado 2.300 nuevas licencias comerciales, con tasas de incremento anuales del 3 al 6,5%, acompasando así al crecimiento que la actividad económica de la provincia viene presentando durante la última década.

Resulta también importante destacar como el desarrollo alcanzado durante todo este tiempo por la actividad comercial no solamente se ha limitado a la capital, con diferencia el municipio que más licencias concentra en términos absolutos, sino que también ha presentado un crecimiento muy importante en el resto de la provincia, sobre todo en la zona litoral y, en menor medida, en la comarca del mármol.

Como se puede observar en la Tabla 3, los municipios que concentran mayor actividad en 2003 en el sector del comercio, hostelería y restauración son Almería capital, con un 27,1%, El Ejido con el 12,1% y Roquetas de Mar con el 10,5% del total, si bien,

Tabla 2. Evolución del número de licencias comerciales (1980-2003)

Año	Comercio menor	Comercio mayor	Total comercio
1980	6.279	1.087	7.366
1985	7.419	1.248	8.667
1990	11.674	3.198	14.872
1995	9.292	1.710	11.002
2000	12.278	2.026	14.304
2003	14.256	2.415	16.671
% 85/80	18,16	14,81	17,66
% 90/85	57,35	156,25	71,59
% 95/90	-20,40	-46,53	-26,02
% 00/95	32,14	18,48	30,01

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Ránking de municipios según el número de licencias en el sector del comercio, hostelería y restauración comerciales (1993-2003)

1993			2003		
Municipio	Nº Licencias	%/ s. total	Municipio	Nº Licencias	%/ s. total
Almería	4.942	32,9	Almería	6.283	27,1
El Ejido	1.423	9,5	El Ejido	2.796	12,1
Roquetas de Mar	1.370	9,1	Roquetas de Mar	2.437	10,5
Adra	558	3,7	Níjar	1.010	4,4
Níjar	462	3,1	Adra	819	3,5
Huércal-Overa	457	3,0	Huércal-Overa	637	2,7
Albox	367	2,4	Vícar	621	2,7
Vícar	354	2,4	Mojácar	609	2,6
Berja	326	2,2	Huércal de Almería	587	2,5
Vera	317	2,1	Vera	578	2,5

Fuente: *Elaboración propia.*

mientras que la capital pierde peso en el conjunto de la provincia en la última década, en El Ejido y Roquetas de Mar ocurre todo lo contrario ya que ganan 2,5 y 1,5 puntos porcentuales respectivamente, en comparación con el año 1993.

Llama la atención que, salvo algunas excepciones como el caso de Huércal de Almería, el peso de la actividad comercial después de una década sigue recayendo en los mismos municipios, que curiosamente se encuentran en su mayoría ubicados en la zona litoral, reflejando con ello el gran desequilibrio que sigue existiendo en la estructura productiva de la provincia entre la costa y el interior. Este aspecto se pone igualmente de manifiesto al analizar la conveniencia comercial de las diferentes áreas comerciales que conforman la provincia de Almería, como se verá en el apartado 5.

Si comparamos, en cambio, los distintos municipios en base al número de licencias por cada mil habitantes (Tabla 4), resulta ser Mojácar el que mejor ratio presenta con 102 licencias, seguido de Viator, Vera, Antas y Huércal de Almería. El caso de Mojácar resulta realmente llamativo, ya que en sólo una década duplica el número de licencias por cada mil habitantes, confirmando con ello un mayor crecimiento de la actividad comercial en relación al crecimiento demográfico. En cambio, en Huércal de Almería ocurre todo lo contrario, ya que el número de licencias pasa de 74 en 1993 a 63 en 2003, prevaleciendo en este caso el crecimiento demográfico frente al mayor ritmo de aperturas.

Tabla 4.
Ránking de municipios según nº de licencias por cada 1.000 habitantes (1993-2003)

1993		2003	
Municipio	Lic./1000 hab.	Municipio	Lic./1000 hab.
Huércal de Almería	74	Mojácar	102
Mojácar	58	Viator	70
Vera	50	Vera	66
Enix	46	Antas	66
Antas	45	Huércal de Almería	63
Roquetas de Mar	45	Garrucha	53
Vélez-Rubio	39	Cóbdar	52
Garrucha	39	Albox	49
Benahadux	38	Laroya	49
Pulpí	38	Níjar	49
Almería	30	Almería	36

Fuente: Elaboración propia.

Por último, y en cuanto a los municipios más importantes, cabe destacar que mientras Roquetas de Mar se mantiene, Almería y, sobre todo, El Ejido, sí crecen respecto a 1993.

3. Estructura sectorial de la actividad comercial

Al analizar la estructura del sector comercial almeriense resulta necesario destacar, en primer lugar, la importancia del comercio al por menor frente al de carácter mayorista, dado que concentra el mayor número de licencias. De hecho, 8 de cada 10 licencias comerciales se corresponde con un establecimiento minorista.

La forma jurídica que normalmente predomina en la mayoría de los establecimientos es el de persona física con más del 63%, seguida de la sociedad limitada con un 24%, aunque con un predominio de la primera en el comercio minorista frente a una mayor presencia de la segunda en el comercio al por mayor (Tabla 5).

En cuanto al tamaño de los establecimientos comerciales, prácticamente las tres cuartas partes son de pequeña dimensión (0 a 2 empleados), correspondiéndose en más de un 90% con la forma jurídica de persona física, mientras que los establecimientos de mayor tamaño, es decir, aquellos que emplean a 20 o más personas, apenas representan un 1% del total, estando en su mayoría vinculados con sociedades anónimas, sociedades anónimas laborales o sociedades cooperativas.

Tabla 5.
Forma jurídica del sector del comercio

Forma jurídica	% Establec.	% Empleo
Persona física	63,0	22,6
S.L.	24,2	25,7
S.A. y S.A.L.	6,6	22,6
Sociedad Civil	0,9	1,1
C.B.	2,8	1,2
Cooperativa	2,4	26,8

Fuente: Servicios de Comercio de Andalucía.

Por su parte, la localización de los establecimientos presenta un claro desequilibrio en favor de la capital respecto al resto de la provincia al concentrar el 28% de los comercios. No obstante, durante la última década este porcentaje ha ido reduciéndose lentamente como consecuencia del mayor desarrollo comercial del resto de municipios, diluyéndose con ello el centralismo que desde un punto de vista comercial ha tenido tradicionalmente la capital.

Al analizar las distintas ramas de actividad, es el comercio de productos alimenticios, bebida y tabaco el que mayor número de licencias concentra tanto a nivel de mayorista como minorista, con un 40% del total, aunque presentando en ambos casos una evolución bien distinta en los últimos años (Tabla 6). Mientras que el comercio menor alimentario ha perdido cuota de mercado en las dos últimas décadas, pasando del 47,5% en 1980 al 38,2% en 2003, en el comercio al por mayor ocurre todo lo contrario, ya que frente a una cuota del 35,4% en 1980, en 2003 alcanzaba el 62,7%. La comercialización de las hortalizas almerienses a nivel mayorista, junto con la mayor diversificación comercial que en los últimos años se ha producido en el ámbito minorista son, entre otros, algunos de las principales motivos que explicarían esta situación.

Respecto al resto de las ramas de actividad, a nivel minorista destaca además el comercio de productos de droguería, con una cuota del 13,2%, el comercio textil, de confección y calzado, representando el 12,4%, y el de maquinaria y material de transporte con un peso del 10,2% en el conjunto del sector, aunque de todos ellos es sin duda el comercio de productos de droguería, químicos, pintura y combustibles el que presenta

Tabla 6.
Evolución de las licencias comerciales por ramas de actividad del comercio mayor y menor

Ramas de actividad	Comercio al por mayor			Comercio al por menor			Licencias totales		
	1980	1990	2003	1980	1990	2003	1980	1990	2003
Materias primas agrarias, ptos.									
Alimenticios, bebidas y tabaco	2.984	4.210	5.443	385	1.651	1.515	3.369	5.861	6.958
Textil, confección, calzado, piel y caucho, cuero y plástico	743	1.711	1.779	22	93	52	765	1.804	1.831
Art. de madera, corcho, papel y artes gráficas	420	749	1.076	50	94	85	470	843	1.161
Productos químicos, pinturas, combustibles y carburantes	191	910	1.883	14	165	161	205	1.075	2.044
Vta. edificios, terrenos, material de construcción; cristal y vidrio, etc.	636	397	343	135	847	170	771	1.244	513
Minerales, metales y sus aleaciones, transformados metálicos	126	515	274	300	96	83	426	611	357
Maquinaria de todas clases y material de transporte	765	1.172	1.463	119	192	294	884	1.364	1.757
Comercio ambulante	9	958	1.016	32	0	0	41	958	1.016
Comercio no clasificado	405	1.052	979	30	60	55	435	1.112	1.034
Total	6.279	11.674	14.256	1.087	3.198	2.415	7.366	14.872	16.671

Fuente: INE y Banco de Español de Crédito. Anuario del Mercado Español.

un mayor crecimiento al pasar su cuota de mercado desde el 3% de 1980 al ya mencionado 13,2 % del año 2003. No obstante, resulta necesario precisar que si hay una rama que en estos años ha irrumpido con gran fuerza en la actividad comercial, no ha sido otra que el comercio ambulante, que de sólo representar un 0,1% en 1980, en el año 2003 ya suponía un 7% del conjunto del comercio detallista.

Por su parte, la estructura sectorial del comercio al por mayor, al margen de la importancia de los productos alimentarios, se caracteriza por una mayor presencia del comercio de maquinaria y material de transporte con una participación del 12,2% y la venta de edificios, terrenos y material de construcción con el 7%, si bien, esta última rama de actividad ha perdido mucho peso durante la última década, en beneficio de los servicios inmobiliarios, si se tiene en cuenta que en 1990 representaba un 26,5% del comercio mayorista.

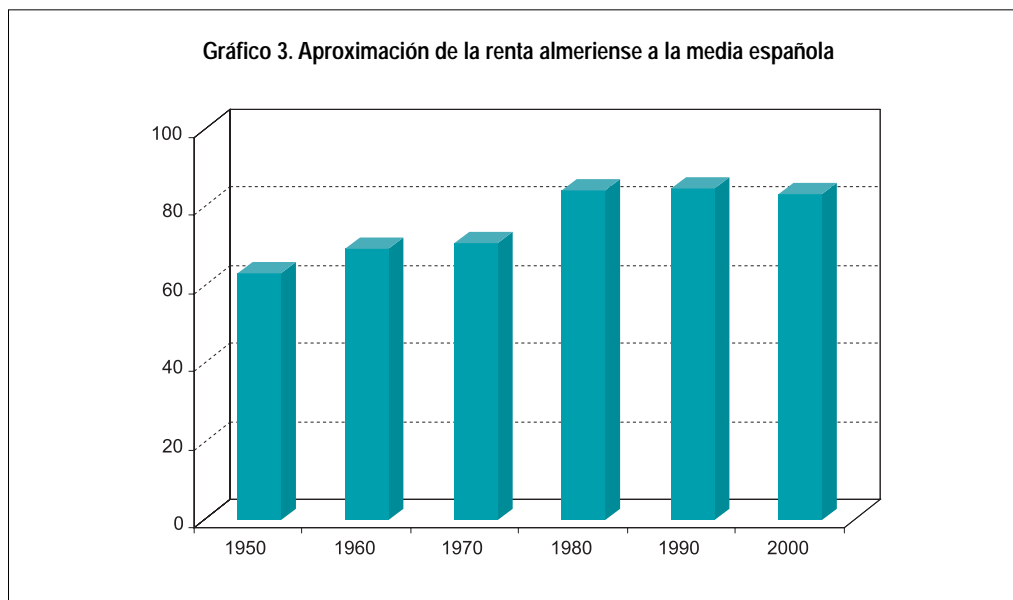
Por último, destacar como el comercio de minerales, metales y transformados metálicos ha perdido un gran peso en el comercio mayorista, ya que actualmente apenas supone un 3,5% de la cuota de mercado cuando en 1980 alcanzaba el 27,6%, reflejando con ello la pérdida tan acusada de esta actividad industrial que antaño fue tan importante en la economía de la provincia.

4. Proceso de la implantación de las distintas formas comerciales minoristas

La evolución del comercio minorista en la provincia de Almería durante las últimas dos décadas ha supuesto un largo proceso de cambio y reestructuración sectorial, que aún hoy día persiste, marcado por el paso de la pequeña tienda de barrio a las grandes superficies comerciales que actualmente dominan la escena de la distribución comercial, y donde el elemento dominador ha estado en el retraso con el que se han ido implantando las nuevas fórmulas comerciales.

Aunque este proceso de modernización y transformación del comercio durante estos años ha sido realmente rápido y espectacular, sin embargo al analizar la configuración del actual modelo de distribución comercial cabe distinguir dos períodos diferenciados: el primero, hasta mediada la década de los ochenta, caracterizado por la vertiginosa ampliación del mercado, y el segundo, vigente en la actualidad, caracterizado por la reordenación de la actividad comercial surgida en la primera etapa.

A pesar de que a principios de los años 70 el número de licencias correspondientes en la rama del comercio menor apenas superaba las 6.000, han tenido que pasar tres décadas para duplicar estos registros ya que el crecimiento de la demanda final, razón fundamental de este proceso de transformación, no empieza a ser relevante hasta la década de los ochenta coincidiendo con la expansión demográfica de la provincia y, sobre todo, con el incremento del nivel de renta y su convergencia con la media nacional.



Efectivamente, el gran crecimiento de la demanda final puede considerarse la razón principal de la evolución seguida por el sistema de distribución comercial en los últimos años, y en definitiva de su situación actual. Este crecimiento de la demanda final es debido, en primer lugar, al fuerte incremento de la renta disponible de las familias almerienses que en el período 1970-1980 crece un 67%. El segundo factor, y no por ello menos importante, es la incorporación de éstas al mercado tras la eliminación casi absoluta de las prácticas de autoconsumo de bienes, y principalmente servicios. Como tercer factor cabe señalar el progreso tecnológico, que, sin duda, creó nuevas oportunidades de mercado facilitando la instalación y apertura de nuevos establecimientos, y determinando el volumen actual de mercado.

Dentro del proceso de evolución de la distribución minorista, las primeras formas comerciales que se desarrollan en la provincia, superando la figura de la tienda tradicional, son los almacenes populares y los grandes supermercados que, con la apertura del primer establecimiento por parte de la empresa Simago en 1967, introduce un tipo de venta minorista en régimen de autoservicio dedicada al comercio no especializado en el que se ofrece una gama diversificada, aunque con surtido poco profundo, de productos de alimentación, limpieza y aseo personal, textil y hogar. De forma paralela, también en esos años empiezan a implantarse diferentes cadenas de pequeños autoservicios y superservicios en toda la provincia, con la cadena Spar a la cabeza, convirtiéndose rápi-

damente en centros de proximidad al consumidor al ubicarse en los núcleos urbanos. Estos establecimientos no sólo incorporan también el concepto de venta en régimen de libre servicio sino que además, en el caso de los superservicios, añaden a la superficie de venta una sección de alimentos perecederos más desarrollada.

En este sentido, resulta interesante recordar que una de las mayores transformaciones que se ha producido en los últimos años en el ámbito de la distribución comercial ha sido la irrupción de la fórmula del autoservicio, una forma de venta que delega en los propios consumidores parte de la función del servicio al cliente, con lo que se reduce considerablemente la necesidad de personal dedicado a esta tarea.

La ampliación de la superficie de venta y del número de cajas registradoras da paso en la década de los ochenta a las cadenas de supermercados, con el grupo Aldi y el grupo IFA abanderando este nuevo cambio, añadiendo un nuevo eslabón al desarrollo del comercio menor. Este tipo de establecimientos, que con el paso de los años ha llegado a liderar la cuota de mercado de la distribución minorista a nivel nacional y provincial, ofrecen en una superficie de venta que oscila entre los 400 y los 2.499 m², un surtido de productos muy completos tanto en calidad como en precios (alimentación, bebidas, droguería, limpieza, papelería, perfumería, pequeños electrodomésticos, etc...), con el objetivo de atender a diferentes segmentos del mercado.

En la actualidad son el grupo Unigro (El Árbol), el grupo IFA, la cadena Covirán, junto a los recientemente implantados Mercadona y Supersol las principales empresas que operan en la provincia, si bien, desde mediados de los años noventa ha comenzado su expansión un nuevo modelo de supermercado basado en la minimización de costes, y que a través de una política de precios agresivos con marcas propias de calidad ha revolucionado nuevamente la distribución minorista. Se trata de las llamadas tiendas de descuento, donde los establecimientos Día, Lidl y Plus Superdescuento se han convertido en un referente para un importante segmento de la población provocando con ello que se haya acelerado el ritmo de aperturas.

Sin duda alguna, el crecimiento de la demanda con la consiguiente expansión del mercado, ha propiciado el desarrollo de la distribución masiva y la entrada de nuevas formas comerciales que incorporan novedosas tecnologías de venta y de equipamiento. En el caso de Almería, este proceso culmina en 1986 con la apertura del primer hipermercado (PRYCA) y en 1995 con la del primer gran Centro Comercial (COPO),

donde el hipermercado constituye el elemento central. Aunque en la actualidad la provincia cuenta con cuatro hipermercados más, Alcampo en Almería, Eroski en Roquetas de Mar, Caprabo en Olula del Rio y Maxi-Ahorro en Turre, los dos primeros integrados en otros dos Centros Comerciales (C.C. Mediterráneo y C.C. Gran Plaza), lo cierto es que esta forma comercial tan relevante llega con un retraso considerable, de trece años, respecto a su implantación a nivel nacional, siendo Almería, además, la penúltima provincia andaluza en acoger este tipo de establecimiento, tras la apertura en 1975 del primer centro en Málaga.

Todo el proceso anteriormente descrito, como no podía ser de otro modo, ha tenido su repercusión sobre el comercio tradicional, reduciendo considerablemente el número de establecimientos abiertos al público, si bien el crecimiento demográfico de la provincia en los últimos años y el fenómeno poblacional expansivo hacia la periferia de los núcleos urbanos ha permitido paliar en cierta medida estos efectos negativos. Si comparamos la evolución del número de licencias comerciales del comercio alimentario en sus distintas formas comerciales (autoservicio, superservicio y supermercado) se puede apreciar como es el supermercado el modelo de distribución minorista que más ha crecido en la última década, mientras que el comercio tradicional presenta un crecimiento muy leve, reduciendo su peso en el conjunto del sector (Tabla 7). No obstante, aunque el comercio tradicional todavía mantiene una situación predominante sobre otras formas comerciales, la tendencia de cara a los próximos años es que continúe disminuyendo el número de establecimientos, produciéndose, en cambio, una mayor implantación de tiendas especializadas y sobre todo de tiendas de conveniencia, que si bien ofrecen productos más caros disponen de un horario más flexible.

Tabla 7.
Licencias comerciales del comercio menor según tipo de establecimiento (1994-2003)

Comercio menor de productos alimenticios y bebidas en general	Nº licencias I.A.E.		
	1994	2003	% 03/94
En establecimientos con vendedor (tradicional)	2.196	2.307	5,1
En régimen de autoservicio o mixto en establecimiento (superf. vta. < de 120 m ²)	232	298	28,4
En régimen de autoservicio o mixtos en superservicios (superf. vta. entre 120 y 399 m ²)	71	108	52,1
En régimen de autoservicio o mixto en supermercados (superf. Vta. > o = a 400 m ²)	10	91	810,0

Fuente: Cámara de Comercio de Almería. Censo de empresas.

5. Análisis y evolución de las áreas comerciales

Una de las principales funciones de la distribución comercial es poner a disposición del consumidor final los productos en la cantidad, calidad, momento y lugar que el consumidor necesite, teniendo en este sentido las funciones del canal de comercialización un alcance social y económico, al permitir satisfacer la demanda. El comercio minorista supone un conjunto de actividades implicadas en la venta de bienes y de servicios a los consumidores finales, estructurándose en espacios o áreas de las cuales los minoristas esperan obtener sus clientes. La determinación de las áreas es una tarea compleja que depende de las preferencias de los consumidores hacia determinado establecimiento, así como la existencia de barreras naturales o artificiales al libre movimiento de los consumidores (STERN, EL-ANSARY, COUGHLAN y CRUZ, 1999).

Según TAGLIACARNE (1973), el área comercial es el espacio geográfico cuya población se dirige con fuerte preponderancia a una localidad importante en el citado espacio para la adquisición de artículos de uso no corriente.

Toda área comercial tiene como cabecera un centro urbano con un grado de especialización comercial suficiente y al que, normal y preferentemente, se dirige la población de los núcleos atraídos para realizar las adquisiciones de los referidos artículos de uso no común. Así, según el lugar que ocupen en la jerarquía comercial, encontramos:

- a) Cabecera de área: aquella localidad que cuenta con mayor capacidad de atracción comercial y con mayor cantidad de equipamiento comercial dentro del área.
- b) Cabecera de subárea: localidades comercialmente subsidiarias de la cabecera del área, pero con equipamientos y capacidad de atracción comercial suficiente para formar en su entorno una zona de influencia de la que atraen a una parte importante de sus flujos de gasto.
- c) Otros centros de atracción comercial: aquellas localidades que, siendo subsidiarias de las anteriores localidades cabecera de área y subárea, y aunque no dan lugar a un área de atracción comercial propiamente dicha, sí que se benefician claramente de una parte del gasto evadido de las localidades de su entorno, correspondiendo normalmente a compras de tipo rutinario y de poca búsqueda.

La ubicación geográfica, el clima o el hecho de vivir en la costa o en el interior, por no hablar de los factores históricos y culturales, otorgan una gran heterogeneidad a las diferentes localidades de la provincia almeriense, configurándose una amplia diversidad de áreas o comarcas.

Un factor decisivo para explicar esta heterogeneidad lo constituye el hecho de que la estructura económica provincial se encuentre articulada sobre tres actividades económicas principales (no únicas) diferentes: la agricultura (intensiva en el Poniente y en los campos de Níjar junto a la tradicional), el turismo (de costa, desde Adra hasta San Juan de los Terreros, y, de interior, en la Alpujarra, Sierra de los Filabres, o la comarca de los Vélez, entre otras) y la piedra natural (en torno a Macael y Olula del Río como centros principales de actividad). Cada una de estas fuentes económicas configura la estructura empresarial, el nivel económico, la cultura, la configuración del paisaje, etc., sin olvidar que también existen grandes diferencias en cuanto a forma de vida y estructura social, así como una desequilibrada concentración urbana en la franja costera occidental, frente a un interior más despoblado. Todas éstas y otras diferencias justifican el tratar a la provincia de Almería como un territorio heterogéneo, lo que hace necesario determinar las diferentes subáreas comerciales que la componen.

Para establecer las áreas comerciales en las que se ha subdividido la provincia de Almería (Tabla 8), así como los municipios que se han considerado cabecera de cada una de ellas, se utiliza la clasificación de GÁZQUEZ y SÁNCHEZ (2000), que consideran tanto las propuestas realizadas por diversas Administraciones públicas como los aspectos económicos, sociales, de infraestructuras y de equipamiento comercial.

En el Mapa 1 se puede ver gráficamente cuál es la configuración final de las subáreas en las que se ha dividido la provincia.

Para delimitar la influencia de las diferentes subáreas comerciales, en la Tabla 9 se recogen los cálculos realizados para cada una de las subáreas, presentando los puntos de indiferencia de Reilly expresados en kilómetros dentro de cada subárea y respecto a cada una de las cabeceras de subárea. Estos cálculos se realizan a partir de la población 1981 y 2002, con objeto de analizar la evolución y la posible existencia de diferencias importantes entre estos dos momentos del tiempo.

Tabla 8. Propuesta inicial de estructura del área comercial de Almería en subáreas

Subárea comercial	Cabecera	Resto subárea comercial
1. LOS VÉLEZ	VÉLEZ-RUBIO	Chirivel, María, Vélez-Blanco
2. ALTO ALMANZORA	OLULA DEL RÍO	Albánchez, Albox, Alcóntar, Arboleas, Armuña de Almanzora, Bacares, Bayarque, Cantoria, Chercos, Cóbdar, Fines, Laroya, Lijar, Lúcar, Macael, Oria, Partalao, Purchena, Serón, Sierro, Somontín, Suffi, Taberno, Tíjola, Urrácal, Zurgena
3. BAJO ALMANZORA	HUÉRCAL-OVERA	Antas, Bédar, Cuevas del Almanzora, Los Gallardos, Garrucha, Mojácar, Pulpí, Turre, Vera
4. ADRA	ADRA	-
5. BERJA	BERJA	Alcolea, Bayárcal, Fondón, Laújar del Andarax, Paterna del Río
6. CAMPO DE DALÍAS	EL EJIDO	Dalías
7. ROQUETAS DE MAR	ROQUETAS DE MAR	Enix, Felix, La Mojonera, Vícar
8. ALTO-MEDIO ANDARAX	ALHAMA DE ALMERÍA	Alicún, Almócita, Beires, Bentarique, Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Ohanes, Padules, Rágol, Terque
9. RÍO NACIMIENTO	FIÑANA	Abla, Abrucena, Alboloduy, Alhabia, Alsodux, Gérgal, Nacimiento, Santa Cruz de Marchena, Las Tres Villas
10. CAMPO DE TABERNAS	TABERNAS	Alcudía de Monteagud, Benitagla, Benizalón, Castro de Filabres, Lubrín, Lucainena de Las Torres, Olula de Castro, Senés, Sorbas, Tahal, Turrillas, Uleila del Campo, Velefique
11. CAMPO DE NÍJAR	NÍJAR	Carboneras
12. ALMERÍA	ALMERÍA	Benahadux, Gádor, Huércal de Almería, Pechina, Rioja, Santa Fé de Mondújar, Viator

Fuente: Gázquez y Sánchez (2000).

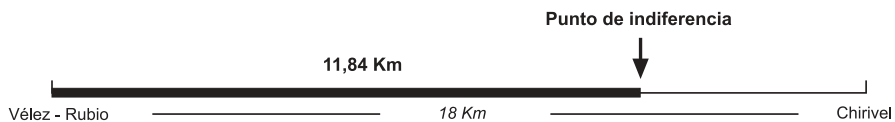


Por otra parte, se calcula el porcentaje de las ventas que cada una de las cabeceras atrae del resto de municipios que conforman el subárea comercial, también para ambos períodos, ya que este valor nos indica el porcentaje de las ventas de cada municipio que son realizadas en la cabecera

Por ejemplo, para el caso de Chirivel, la distancia que lo separa de su cabecera, Vélez-Rubio, es de 18 Km. Teniendo en cuenta que la población de Vélez-Rubio es de 6.592 habitantes y la de Chirivel de 1.782 habitantes, la fórmula de Reilly quedaría del siguiente modo:

$$D_{CHIRIVEL} = \frac{18}{1 + \sqrt{\frac{1782}{6592}}} = 11,84$$

El resultado obtenido se interpreta como que el punto de indiferencia entre Vélez-Rubio y Chirivel se encuentra a 11,84 km. del primero, por lo que, como la distancia entre ambos es de 18 km, ese punto de indiferencia está más próximo a Chirivel que a Vélez-Rubio, con lo que este último ejerce una influencia mayor sobre Chirivel; esto nos permite considerar a Chirivel dentro de ese subárea cuya cabecera es Vélez-Rubio. De forma gráfica tendríamos:



**Tabla 9. Puntos de indiferencia de Reilly dentro de cada subárea y respecto a su cabecera.
Flujo de ventas (%) atraído por cada cabecera (1981 y 2002)**

	Reilly ₁₉₈₁	Reilly ₂₀₀₂	Flujo Vtas ₁₉₈₁	Flujo Vtas ₂₀₀₂		Reilly ₁₉₈₁	Reilly ₂₀₀₂	Flujo Vtas ₁₉₈₁	Flujo Vtas ₂₀₀₂		Reilly ₁₉₈₁	Reilly ₂₀₀₂	Flujo Vtas ₁₉₈₁	Flujo Vtas ₂₀₀₂
SUBÁREA 1: Los Vélez					Taberno	19,73	19,92	26,24	27,50	Enix	18,76	19,55	88,68	95,27
Vélez-Rubio	-	-	-	-	Tijola	7,97	8,39	21,88	25,96	Felix	13,47	18,09	34,26	91,69
Chirivel	11,46	11,84	31,66	35,87	Urracal	9,70	10,12	79,05	85,07	Mojonera (La)	-	4,35	-	90,51
María	9,69	10,01	42,07	46,77	Zurgena	16,21	16,98	13,19	16,17	Vícar	6,42	6,69	52,36	57,90
Vélez-Blanco	4,48	4,84	65,65	74,16	SUBÁREA 3: Bajo Almanzora					SUBÁREA 8: Alto Medio Andarax				
SUBÁREA 2: Alto Almanzora					Huércal-Overa					Al. de Almería				
Olula del Río	-	-	-	-	Antas	16,64	16,59	30,27	29,91	Alicún	3,12	3,15	97,43	97,69
Albanchez	15,80	17,58	30,88	49,30	Bédar	35,39	35,61	36,40	38,09	Almócita	18,66	19,61	50,91	62,99
Albox*	5,93	6,38	10,03	12,55	C. Almanzora	9,84	9,77	18,03	17,55	Beires	20,61	21,59	51,42	63,51
Alcontar	22,14	23,40	24,16	32,61	Gallardos (Los)	26,08	25,45	25,48	22,11	Bentarique	5,99	6,14	87,22	89,28
Arboleas	15,87	15,92	21,64	21,96	Garrucha	26,72	24,84	10,11	6,99	Canjáyar	9,54	10,55	16,14	23,25
Armuña de Alman.	10,19	10,56	79,21	84,48	Mojácar	33,87	28,75	15,30	6,05	Huécija	3,47	3,53	91,00	91,90
Bacares	21,78	22,97	43,35	56,54	Pulpí	13,47	12,61	26,25	20,07	Illar	4,18	4,36	87,81	90,61
Bayarque	13,69	14,22	74,35	81,59	Turre	28,73	28,39	16,61	15,48	Instinción	5,39	5,69	76,65	82,37
Cantoria	5,93	6,38	35,69	43,55	Vera	18,08	17,27	11,13	9,11	Ohanes	13,86	14,80	22,70	29,99
Chercos	18,79	19,70	52,59	64,15	SUBÁREA 4: Adra					Padules				
Cóbdar	20,77	22,69	42,72	65,03	Adra					Rágol				
Fines	1,29	1,30	97,61	97,64	SUBÁREA 5: Berja					Terque				
Laroya	9,14	9,76	90,74	96,13	Berja					SUBÁREA 9: Río Nacimiento				
Lijar	21,58	22,46	33,01	40,76	Alcolea	12,47	12,67	70,54	73,54	Fiñana				
Lúcar	17,29	17,68	36,08	39,93	Bayárcal	33,69	35,40	40,51	53,84	Abla	5,61	5,61	44,51	44,36
Macacl*	1,98	2,02	74,70	76,25	Fondón	21,26	22,11	40,59	46,84	Abrucena	3,97	3,99	63,10	63,78
Oria	14,23	15,69	12,05	18,22	Laujar del Andarax	16,95	17,51	35,08	38,24	Alboloduy	24,80	25,73	7,53	9,06
Partaloo	9,07	9,58	76,52	84,24	Paterna del Río	27,96	29,05	49,95	59,36	Alhabia	29,98	30,86	6,44	7,50
Purchena	4,94	5,27	66,51	74,02	SUBÁREA 6: Campo de Dalías					Alsodux				
Serón	10,70	12,22	13,95	23,22	El Ejido					Gérgal				
Sierro	6,87	7,47	78,79	88,06	Dalías					Nacimiento				
Somontín	9,60	10,10	69,72	77,80	SUBÁREA 7: Roquetas de Mar					Sta. Cruz				
Suffí	3,26	3,32	98,37	98,66	Roquetas de Mar					Tres Villas (Las)				

Fuente: Elaboración propia.

Por lo general, y como podemos observar en la Tabla 9, los flujos de venta que las cabeceras de cada subárea atrae respecto al resto de municipios que gravitan sobre ella experimentan un importante aumento en el año 2002 respecto al año 1981. Esto viene a indicar cómo con el transcurso de los años, las cabeceras identificadas están jugando un papel comercial cada vez más importante dentro de su área de influencia, y cómo van capturando mayor cuota de ventas del resto de municipios sobre los que ejercen influencia. En este sentido, cabe destacar el municipio de Felix, que si bien en el año 1981 sólo *perdía* un 34% de sus ventas en favor de la cabecera Roquetas de Mar, en el año 2002 ese porcentaje se eleva espectacularmente a más de un 90%. Esto pone de manifiesto el protagonismo comercial que ha adquirido Roquetas de Mar en términos de equipamiento e infraestructura, lo que la ha convertido en un referente comercial, no sólo dentro de su área de influencia, sino, incluso, a nivel de toda la provincia.

En cambio, en el caso de la subárea 3 (Bajo Almanzora), los porcentajes de ventas que la cabecera (Huércal-Overa) atrae del resto de municipios que la integran se han visto reducidos en 2002 en relación a 1981, lo cual es consecuencia del mayor protagonismo comercial que han tomado algunos de los municipios que integran esta subárea, como Mojácar, Garrucha (el segundo municipio de la provincia con mayor ICV (ver Tabla 10)), Vera o Pulpí.

Por último, es necesario resaltar que no existen prácticamente diferencias significativas en los puntos de indiferencia de las subáreas comerciales establecidas, lo que pone de manifiesto la estabilidad de las mismas ². En este sentido, podemos concluir que Almería es una provincia que, si bien presenta como principal foco de atracción comercial la capital, se encuentra estructurada en múltiples subáreas comerciales, cuyas cabeceras ejercen una importante atracción comercial sobre el resto de municipios que gravitan sobre ella. Así, aquellos municipios que se encuentran más cerca de la cabecera de subárea pierden gran parte de las ventas en favor de aquélla, como ocurre por ejemplo con municipios como Fines, que se encuentra 2 kilómetros de su cabecera (Olula del Río) y que pierde el 97,64 % de las ventas o con Laroya, que pierde un 96,13%, aunque en este caso no es por la distancia (11 kilómetros) sino más por la población de dicho municipio (100 habitantes).

² Hay que tener en cuenta las diferencias procedentes de la no existencia, aún, en 1981 de municipios que ya en 2002 son independientes, como es el caso de El Ejido y La Mojonera.

Delimitación de la influencia de las áreas comerciales

La delimitación del ámbito de influencia de un área comercial requiere, como primer paso, el cálculo de los puntos de indiferencia entre las localidades que componen cada subárea, y su cabecera correspondiente. De este modo, se persigue conocer cuál es la influencia o la "atracción" que ejerce dicha cabecera sobre los distintos municipios adscritos al subárea considerada. Este cálculo se realiza teniendo en cuenta los límites de cada municipio con la que se ha considerado cabeza de subárea (distancia), utilizando para ello el modelo de Reilly, según la siguiente expresión:

$$D_{\text{Indiferencia A-cabecera}} = \frac{D_{A-\text{cabecera}}}{1 + \sqrt{\frac{Pob_A}{Pob_{\text{cabecera}}}}} \quad [1]$$

donde $D_{A-\text{cabecera}}$ es la distancia entre la población A y la cabecera de cada subárea, y Pob_A y Pob_{cabecera} es la población de municipio A y la cabecera, respectivamente.

En caso de que la distancia de atracción de cada una de las cabezas de subárea consideradas no fuera superior como mínimo a la mitad de la distancia hacia el municipio considerado, cabría la posibilidad de considerar que dicho municipio no gravitase realmente hacia esa subárea, sino hacia otra. En tal caso, sería necesario calcular la probabilidad de que los habitantes de dicho municipio realizasen sus compras en el subárea inicialmente contemplada o en otra subárea sobre la que se supone que también puede gravitar, utilizando para ello el *modelo de Huff*. Para Huff, la probabilidad P_{ij} de que un consumidor situado en el punto i se traslade al centro j para realizar su compra, viene dado por la siguiente expresión:

$$p_{ij} = \frac{S_j^\alpha T_{ij}^{-\beta}}{\sum_{k=1}^n S_k^\alpha T_{ik}^{-\beta}} \quad [2]$$

donde:

p_{ij} : Probabilidad de que un consumidor de un municipio i (punto de origen) se desplace a un municipio j determinado (punto de destino)

S_j : Superficie de venta de los comercios ubicados en el municipio j (m^2)

S_k : Superficie de venta de los comercios ubicados en el municipio k (m^2)

T_{ij} : Tiempo empleado en el desplazamiento para llegar desde el municipio i del consumidor hasta el municipio j

T_{ik} : Tiempo empleado en el desplazamiento para llegar desde el municipio i del consumidor hasta el municipio k

α : Parámetro que refleja la sensibilidad del cliente al equipamiento comercial existente

β : Parámetro que refleja la sensibilidad del cliente al tiempo de desplazamiento

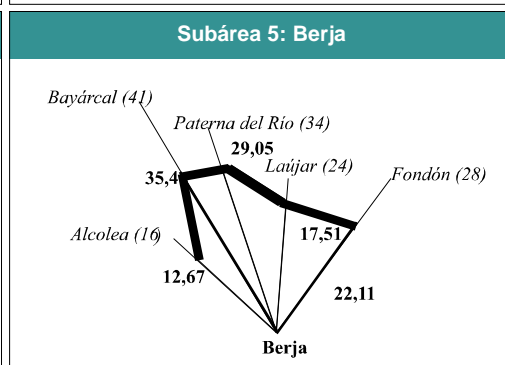
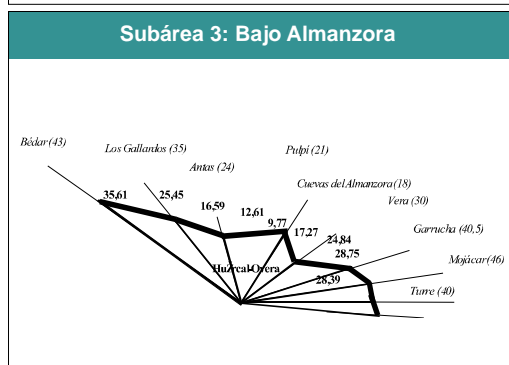
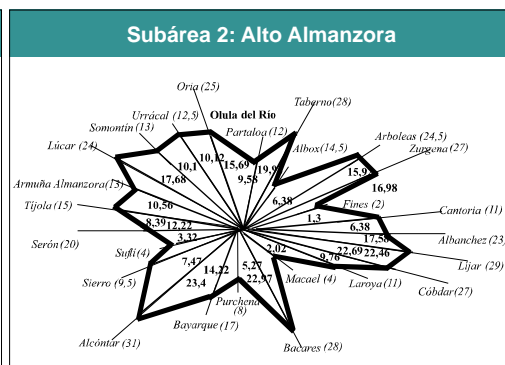
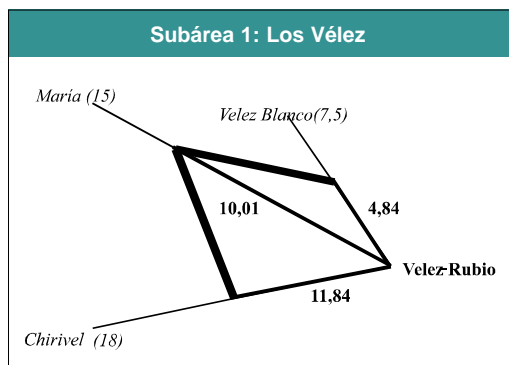
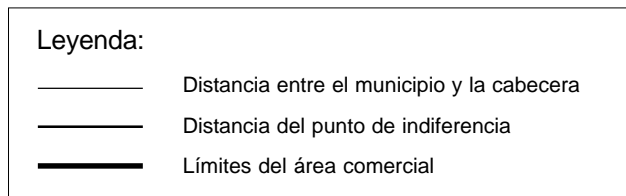
n : Número de municipios considerados por el consumidor como posibles centros de atracción.

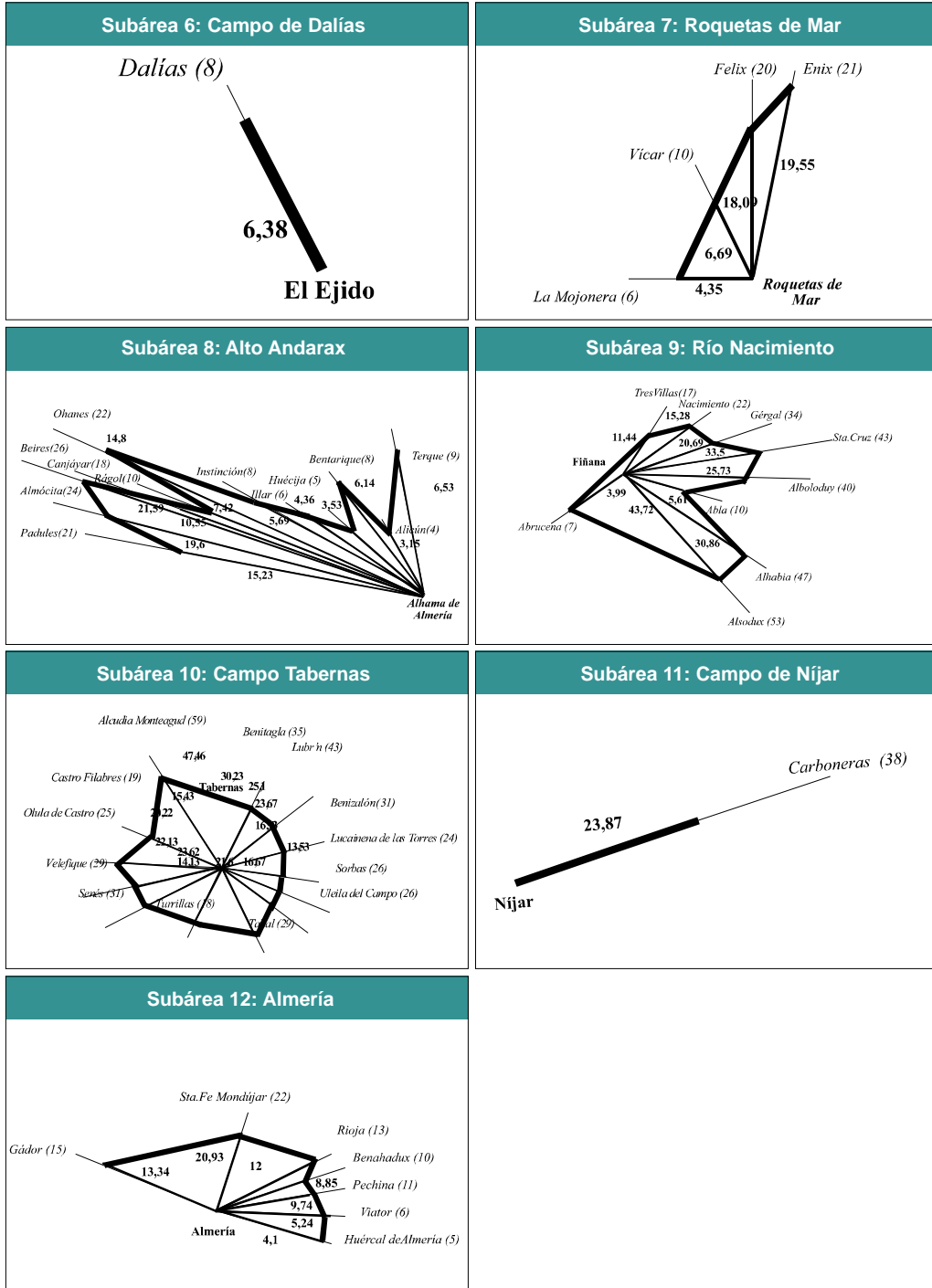
Los parámetros α y β se calculan en base a datos empíricos de acuerdo con el estudio del Anuario Comercial de España (1994), realizado por el Banco Central Hispano, tomando para los cálculos realizados los valores constantes $\alpha=1$ y $\beta=2$, a partir de dicho Anuario.

Si la probabilidad respecto al subárea inicialmente considerada es superior al 50%, se entiende que el municipio se encuentra más atraído por dicha subárea, mientras que en caso contrario, dicho municipio pasaría a formar parte de la nueva subárea que se hubiera utilizado para realizar la comparación.

Normalmente en todas las subáreas comerciales, la cabecera atrae un porcentaje importante de las ventas del resto de municipio, lo que indica la fuerte atracción que provoca. En este sentido, podemos destacar el subárea comercial 12, donde la capital Almería, atrae más del 90% de las ventas que se realizan en los municipios que integran dicha subárea.

A partir de las distancias de los municipios a sus cabeceras y de los puntos de indiferencia calculados en la Tabla 9 se podrían representar gráficamente las distintas subáreas.





Para el estudio de las áreas comerciales, y al margen de los puntos de indiferencia de Reilly, la concentración de la población es también un factor de análisis muy importante, no sólo porque condiciona los hábitos de compra de los consumidores, sino porque además determina tanto el volumen de ventas que el territorio puede absorber como los costes de venta que las mismas suponen, y todo ello sin olvidar la influencia que puede tener que desde el punto de vista de la distribución física, la publicidad, la promoción, la fuerza de ventas o la vigilancia de la competencia. Para medir este aspecto se puede elaborar el llamado Índice de Conveniencia (ICV), que pone de manifiesto la calidad comparativa de un territorio comercial, no ya desde el punto de vista de la demanda, sino de los costes de oferta.

La interpretación del ICV es muy sencilla: si dos municipios/subáreas tienen el mismo índice de concentración de consumo, debe preferirse el que posea un ICV más alto, ya que teóricamente ambos permiten la misma cifra de ventas, pero en el de mayor ICV los costes de distribución son menores, debido a su mayor densidad de población.

Tabla 10.
Ránking municipal según el ICV

Municipio	ICV
Roquetas de Mar	18,88
Garrucha	12,33
Huércal de Almería	9,66
Almería	8,73
La Mojonera	4,89
El Ejido	4,50
Olula del Río	3,95
Vícar	3,72
Vera	3,08
Benahadux	3,06

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en la Tabla 10, los municipios más convenientes desde el punto de vista de la oferta son, por este orden: Roquetas de Mar, Garrucha, Huércal de Almería, Almería, La Mojonera y El Ejido, que son los que presentan un ICV superior a cuatro. Estos municipios unen una gran capacidad de consumo (todos con índices de concentración de consumo superiores o muy próximos a la unidad) con un grado muy alto de concentración de la población (presentan densidades relativas de las más elevadas), lo que les hace municipios muy convenientes desde el punto de vista de la economía de oferta, al tener concentrados un número elevado de habitantes en un territorio más o menos reducido, con lo que el coste de cada transacción es menor, y por tanto las posibilidades de éxito empresarial son mayores, incrementando el atractivo para implantarse en ellos. Especialmente interesante se presenta Roquetas de Mar, que se configura, claramente, como el municipio más conveniente, desde el punto de vista de los costes de oferta, para la instalación comercial (ICV mucho mayor que el resto, con un valor de 18,88). En este sentido, la importante política de apertura de comercios y centros comerciales que se ha producido en este municipio durante los últimos 5 ó 6 años viene a corroborar los resultados obtenidos.

Aquellos municipios con un ICV superior a la unidad presentan un mayor interés desde el punto de vista de la oferta, es decir, desde la perspectiva del establecimiento de comercios en ellos. Para la provincia de Almería, estos municipios suman un total de 19, quedando los restantes 83 municipios por debajo de la unidad. Así, los municipios que presentan menor conveniencia son Beires, Bacares, Castro de Filabres, Olula de Castro, Alsodux, Laroya y Tahal (estos municipios no llegan ni al 0,05 de ICV). Esto se debe a que son municipios que presentan una muy baja concentración de la población, lo que unida a su baja capacidad de consumo, les hace menos convenientes para la instalación de comercios, ya que el que se instale tiene que hacer frente a un reducido número de habitantes por km², cada uno de ellos con una capacidad de consumo también reducida.

Queda por tanto clara la mayor conveniencia que presentan los municipios del Poniente (Roquetas de Mar, La Mojonera, El Ejido, Vícar y Adra), frente a los municipios del Levante (sólo dos de ellos, Garrucha y Vera se encuentran entre los diez primeros municipios más convenientes). También es de destacar el tercer lugar que ocupa Huércal de Almería (por delante, incluso de Almería capital), como municipio más conveniente para la instalación comercial, lo que ha logrado gracias a su configuración como polígono y cinturón industrial de la capital, lo que le ha permitido aglomerar niveles de riqueza e infraestructura muy elevados (es el municipio de Andalucía que tiene una mayor renta per cápita), lo que la convierte, quizás, y junto a la zona del Poniente, en la zona de mayor futuro económico con la que cuenta nuestra provincia.

Por su parte, en la Tabla 11 se presentan los resultados por subáreas comerciales destacando como subárea más conveniente desde el punto de vista de la oferta comercial la subárea 12, correspondiente a Almería, seguida de la subárea 4, Adra y la subárea 7, que es la de Roquetas de Mar. Aquellas subáreas que presentan un ICV superior a la unidad, presentan mayor interés desde el punto de vista de los costes de la oferta, es decir, desde la perspectiva del establecimiento de comercios en estas subáreas. Estas subáreas cuya conveniencia comercial para instalarse es elevada son, por orden de conveniencia:

- Subárea 12: Almería
- Subárea 4: Adra
- Subárea 7: Roquetas de Mar
- Subárea 6: Campo de Dalías

Índice de conveniencia

El cálculo del Índice de conveniencia (ICV), tanto por municipio como por subárea comercial, sigue un procedimiento similar que supone llevar a cabo las siguientes etapas (Serrano, 1990):

- 1.- Utilizando el índice de compra segundo (IC2)¹ para cada municipio/subárea y su porcentaje de población respecto al total de la provincia de Almería, se calcula el Índice de Concentración de Consumo para cada municipio/subárea.
- 2.- Se obtiene la densidad por municipio/subárea, dividiendo la población total del municipio/subárea entre su superficie en km². Este indicador nos determinará la concentración de la población en cada uno de los municipios/subáreas.
- 3.- Se Calcula la densidad media de la provincia de Almería, dividiendo el total de habitantes de la provincia entre su densidad total.
- 4.- Se divide, para cada municipio/subárea, su densidad entre la densidad media de la provincia, obteniendo un índice relativo de densidad.
- 5.- El producto del Índice de Concentración del Consumo por la densidad relativa correspondiente a cada municipio/subárea, determina su ICV.

1 El IC2 es un índice que mide la capacidad de compra para artículos de tipo medio, es decir, para aquellos que, aun no siendo fuertemente especializados, su uso o consumo no depende, principalmente, del volumen total de la población, sino, que lo hace más de las características económicas y sociales de los habitantes. Para su cálculo se utilizan las siguientes series estadísticas: padrón de habitantes, matrimonios según lugar de residencia, número de nacidos vivos, consumo de energía eléctrica, número de vehículos de turismo, número de líneas telefónicas, viviendas libres de nueva planta construidas y renta neta, ponderadas según los valores utilizados en los Atlas Comerciales de España.

Por otro lado, las subáreas que presentan un ICV menor a la unidad, son aquellas que presentan menor interés desde el punto de vista de la oferta, ya que sus costes son más elevados. Estas subáreas presentan menores concentraciones de consumo unidas a bajas concentraciones de población, por lo que presentan menores perspectivas de éxito comercial. Dentro de estas, podemos dividir las según que la conveniencia comercial de instalación en ellas sea media (ICV superior a 0,5) o baja (ICV inferior a 0,5). Las subáreas cuya conveniencia de instalación podríamos decir que es media son, por este orden:

- Subárea 3 Bajo Almanzora
- Subárea 5: Berja
- Subárea 2: Alto Almanzora
- Subárea 8: Alto-Medio Andarax

Por último, las que presentan la menor conveniencia de instalación son, por orden decreciente:

- Subárea 11: Campo de Níjar
- Subárea 9: Río Nacimiento
- Subárea 1: Los Vélez
- Subárea 10: Campo de Tabernas

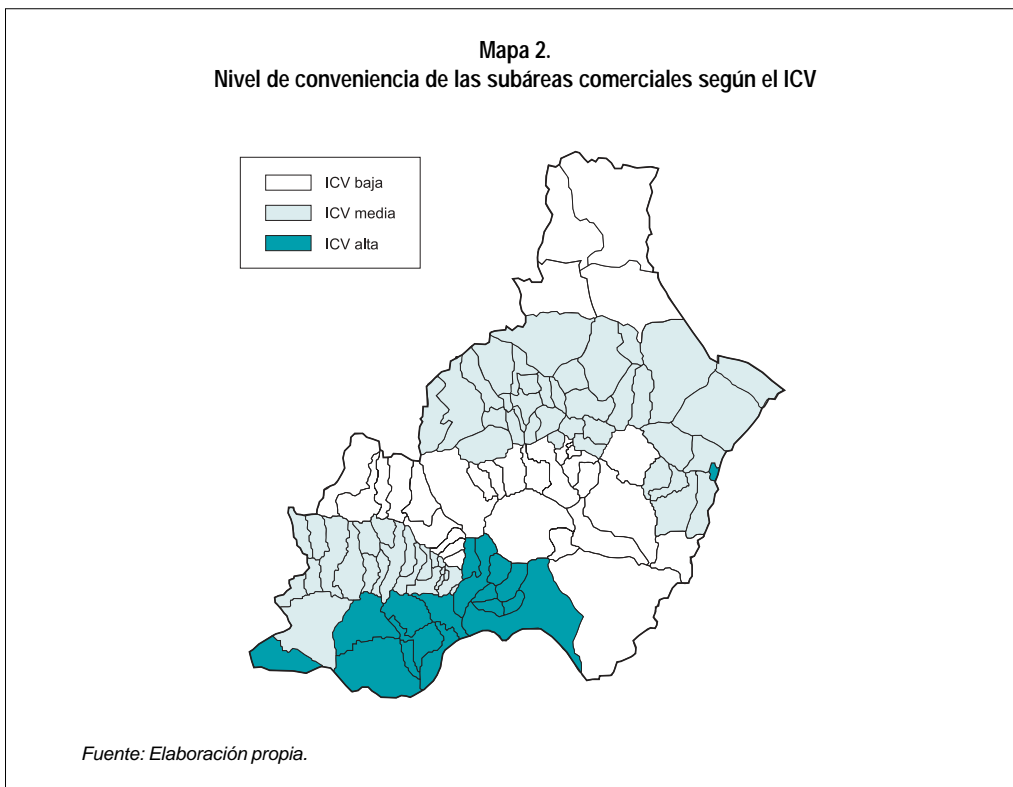
Tabla 11. Nivel de conveniencia de las subáreas comerciales según el ICV

Subáreas comerciales	ICV	Nivel de conveniencia
12ª Almería	5,86	Alto
4ª Adra	4,74	Alto
7ª Roquetas de Mar	3,63	Alto
6ª Campo de Dalías	2,45	Alto
3ª Bajo Almanzora	0,78	Medio
5ª Berja	0,63	Medio
2ª Alto Almanzora	0,54	Medio
8ª Alto-medio Andarax	0,53	Medio
11ª Campo de Níjar	0,48	Bajo
9ª Río Nacimiento	0,27	Bajo
1ª Los Vélez	0,22	Bajo
10ª Campo de Tabernas	0,19	Bajo

Fuente: Elaboración propia.

La subárea que tiene unos costes de venta más elevados, es la subárea 10 (Campo de Tabernas), lo que deriva de la combinación entre una menor capacidad de compra y la más baja densidad de la población, lo que le lleva a un menor índice de conveniencia. Por tanto, el atractivo comercial de esta subárea es menor que el del resto. Si hubiese que elegir una de las subáreas para instalarse, y siguiendo estos resultados, la subárea que se puede considerar más adecuada, combinando ambos aspectos (demanda y oferta) es la subárea 12 (Almería), ya que a la mayor concentración del consumo, une los menores costes de venta. Igualmente, la subárea 4 de Adra y la subárea 7 de Roquetas de Mar presentan el segundo y tercer menor coste de oferta, respectivamente, junto a uno de las principales concentraciones de consumo. Por tanto, se verifica la mayor conveniencia de las subáreas del poniente frente a las del levante, tal y como se puede observar en el Mapa 2, al igual que ocurre a nivel municipal (Roquetas de Mar, La Mojonera, El

Ejido, Vícar y Adra se encuentran entre los 10 municipios más convenientes), como consecuencia de la existencia en esa zona del sector agroindustrial hortofrutícola y de la mayor oferta turística (sobre todo en Roquetas de Mar). Igualmente, hay que señalar la menor conveniencia, en general, de las áreas de interior frente a las áreas costeras. No obstante, hay que subrayar que el ICV no es suficiente para tomar una decisión sobre la expansión al territorio del mercado de la empresa, pues pudiera suceder que tenga un ICV alto sin que ello signifique una cifra de negocios potencial importante.



6. El futuro del sector comercial almeriense

El modelo comercial que en los próximos años va a caracterizar el sector del comercio en Almería será en la práctica un fiel reflejo del desarrollo esperado a nivel nacional, dado que el retraso que antaño ha venido sufriendo el sector, seguramente no se vuelva a repetir, permitiendo que nuestra provincia evolucione desde un punto de vista comercial como el resto de las regiones españolas.

Es de esperar que la actividad comercial mantenga, e incluso refuerce, su aportación al tejido productivo almeriense, ya que el crecimiento demográfico de los últimos años y las proyecciones para la próxima década *dibujan* un escenario de gran optimismo a la vista del desarrollo periférico de los municipios de la zona litoral y, sobre todo, de la recuperación económica que cada vez es más evidente en las comarcas del interior.

Ante un mercado tan competitivo como el actual, donde las distintas fórmulas comerciales intentan hacerse un hueco para ganar cuota de mercado, el futuro del sector comercial de cara a los próximos años va a caracterizarse sobre todo por un amplio proceso de diversificación en el que van a tener cabida todos los formatos comerciales y todas las ramas de actividad.

Sin embargo, el cambio que se ha producido en el comportamiento de los consumidores, más propensos ahora a valorar la proximidad del establecimiento que la amplitud de horario, a la hora de realizar sus compras, va a seguir reforzando, seguramente, el liderazgo de los supermercados que con la modalidad del *discount*, va a seguir atendiendo a más segmentos del mercado. Debido a ello, los hipermercados es de esperar que sigan diversificando y ampliando los servicios que prestan a los consumidores para no perder cuota de mercado, aunque eligiendo la figura del *centro comercial* para su implantación en nuevas áreas geográficas, ante el proceso expansivo que está teniendo este nuevo concepto de establecimientos con un ritmo de apertura que se espera ronde las 25 ó 30 anuales.

El desarrollo periférico de los núcleos urbanos como consecuencia del crecimiento poblacional va a permitir, de una parte, que el comercio tradicional vuelva a recuperar el protagonismo de hace años aunque cambiando su estrategia hacia una mayor especialización, mientras que, por otro lado, va a favorecer el auge del comercio ambulante, su mayor competidor, dada la importancia que van a seguir teniendo los *mercadillos* convertidos ahora incluso en un reclamo turístico.

La modernización del comercio gracias al acceso a las nuevas tecnologías seguramente va a permitir una mayor implantación de la venta *on line*, sobre todo para aquellos productos que no requieren de un examen físico y, por tanto, no necesiten de la presencia del consumidor en el establecimiento. No obstante, en lo que se refiere al comercio sin establecimiento y sin contacto personal, el concepto del *vending* va a ser sin duda una fórmula comercial minorista que va a experimentar una gran expansión en los próximos años.

Por último, la mayor flexibilidad de los horarios comerciales, que va a permitir incrementar la apertura en días festivos, junto al auge de las tiendas de conveniencia, muchas de ellas abiertas la 24 h., va a ser sin duda un elemento más que va a favorecer la actividad comercial al permitir que los consumidores dispongan de mayor margen de actuación a la hora de planificar sus compras.

Bibliografía

- BANCO CENTRAL HISPANO (1994): *Atlas Comercial de España*, Banco Central Hispano, Madrid.
- BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO (1988): *Anuario del mercado español*, Banesto. Madrid.
- CASARES RIPOL, J. y REBOLLO ARÉVALO, A. (2000): *Distribución comercial*, (2ª edición), Ed. Cívitas.
- GÁZQUEZ, J.C. y SÁNCHEZ, M. (2000): *Áreas comerciales, capacidad de compra y riqueza en la provincia de Almería*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Almería.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1997): *Las grandes superficies comerciales y la reestructuración comercial en Andalucía*.
- JUNTA DE ANDALUCÍA (1999): *Informe Económico de Andalucía*.
- JUNTA DE ANDALUCIA (2002): *Servicio de comercio en Andalucía*, 2000.

- JUNTA DE ANDALUCIA (2003): *Estadísticas del siglo XX en Andalucía*.
- LA CAIXA (2003): *Anuario Comercial de España*, La Caixa.
- SERRANO GÓMEZ, F. (1990): *Marketing para economistas de empresa*, ESIC editorial, Madrid.
- STERN, L., EL-ANSARY, A., COUGHLAN, A. y CRUZ, I. (1999): *Canales de Comercialización*, (5ª edición), Ed. Prentice Hall.
- TAGLIACARNE, G. (1973): *Técnica y Práctica de las Investigaciones de Mercado*, 2ª ed., 2ª reimpr., Ariel, Barcelona.
- VAZQUEZ CASIELLES, R. y TRESPALACIOS GUTIÉRREZ. J.A (1997): *Distribución comercial: estrategias de fabricantes y detallistas*, Ed. Cívitas.



IV. Dinámica económica y empresarial en un contexto globalizado

La economía de la provincia de Almería

- 447 Crecimiento económico y convergencia.
- 469 La internacionalización de la economía almeriense.
- 507 El tejido empresarial.
- 533 El mercado de trabajo.



Crecimiento económico y convergencia

Francisco Joaquín Cortés García
Instituto de Estudios de Cajamar

1. Consideraciones previas

La economía almeriense, especialmente en los quince últimos años del siglo XX, ha desarrollado una inequívoca tendencia proconvergente con la economía nacional y con la media de las economías de la Unión Europea. El desplazamiento de la mayor actividad económica peninsular en la dirección de las componentes geográficas Norte y Este ha vinculado *periféricamente* a la provincia de Almería con las zonas más dinámicas y de mayor crecimiento de España, es decir, con el Arco Mediterráneo y con la cuenca del Ebro. Dichas componentes ponen de manifiesto la importancia de la Unión Europea para poder inteligir el proceso de convergencia almeriense y su modelo de crecimiento y desarrollo económico de base agroalimentaria, pero no ya sólo desde el punto de vista de la creación de un marco de estabilidad cambiario y monetario, macroeconómico en definitiva, que permita y estimule una mayor dinamicidad de los flujos económico-financieros y una mayor confianza de los agentes económicos, sino por las posibilidades de acceso a nuevos mercados de consumo y de nuevos desarrollos empresariales y comerciales en el nuevo espacio europeo, a pesar, incluso, de la situación periférica (periferia de Europa), entendida en sentido geográfico pero también ampliable a otros muchos ámbitos (económico, infraestructural, social...), de la provincia de Almería.

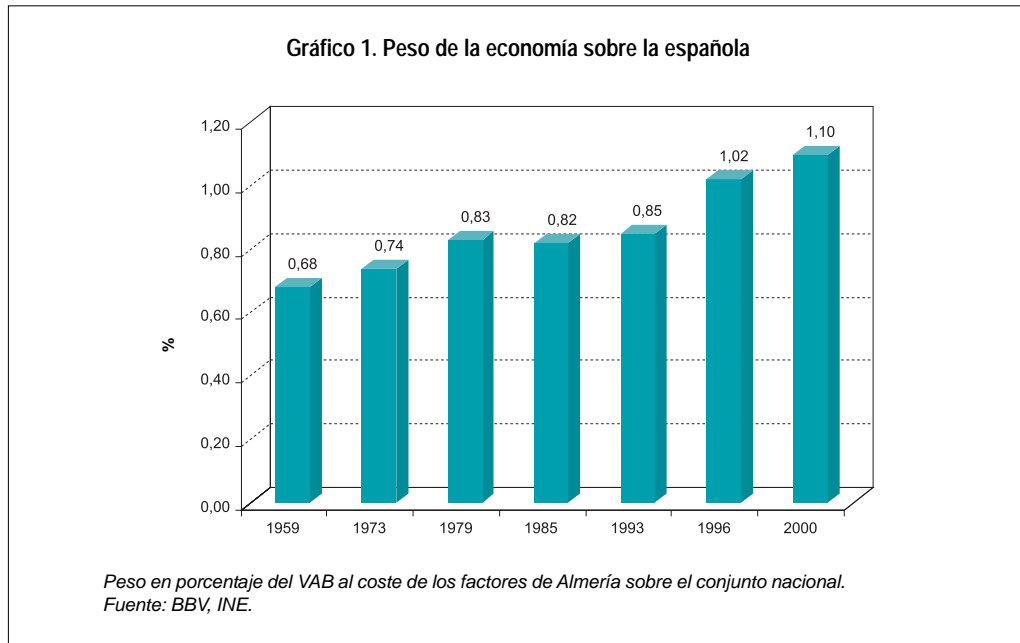
No obstante, dicha posición geográfica, que en la mayor parte de nuestra historia reciente han supuesto rentas de situación negativas e importantes restricciones al crecimiento o desarrollo económicos, se ha beneficiado de su situación excéntrico-latitudinal para ofrecer un producto agrícola fuera del calendario convencional y permitir la apertura de la economía provincial a su entorno económico más desarrollado, es decir, a los principales y más solventes países europeos. En el futuro, por supuesto, también dicha situación latitudinal podría suponer importantes oportunidades económicas como enlace económico-comercial, según la vieja visión *ganivetiana*, entre la Unión Europea y los países del Magreb, especialmente Marruecos. La globalización económica, concebida a partir de sus efectos más positivos, supone una auténtica oportunidad de convergencia para el desarrollo de las economías periféricas y con experiencias en el ámbito de la internacionalización económica.

Se puede decir, en este sentido, que en el caso almeriense hay una relación directa y muy estrecha entre la apertura económica hacia el exterior, a través de la internacionalización de la economía provincial y de sus empresas, y el proceso de convergencia real con la media de la UE-15. De hecho, los tres sectores fundamentales del desarrollo presente y futuro de la economía almeriense, es decir, el sector agrícola, el sector turístico y el sector de la piedra ornamental, son sectores profundamente orientados hacia el exterior y con un alto nivel de internacionalización de las decisiones de producción. Las consecuencias positivas en la balanza comercial almeriense, por consiguiente, son obvias: una balanza comercial manifiestamente excedentaria y en constante crecimiento en términos absolutos.

Precisamente este proceso de internacionalización de nuestra economía y de nuestra producción, que arraiga remotamente en los tres modelos de desarrollo de la provincia a lo largo del siglo XX: etapa minera, etapa uvera y, finalmente, etapa hortofrutícola ¹, implica una necesidad perentoria de mejorar constantemente la productividad y la competitividad ante el imparable proceso de globalización que se ha puesto de manifiesto en la última década del siglo XX. Una economía, especialmente una economía local, enfocada al exterior, tiende a ser mucho más dinámica y a introducir mayores y más relevantes *elementos* de competitividad ante una mayor competencia de los bienes *comerciables*.

El proceso convergente ha sido especialmente intenso aunque, obviamente, con un ritmo desigual, dependiendo de las limitaciones o potencialidades coyunturales en cada momento. En 1959, por ejemplo, año en el que se sientan las bases estructurales de

1 Tradicionalmente se ha dividido la economía del siglo XX en tres periodos claramente definidos entre sí y que se corresponden con tres etapas de especialización productiva muy vinculadas al exterior: la etapa de la minería, que tiene su esplendor a finales del siglo XIX y principios del XX (crecimiento exógeno); la de la uva de embarque y en menor medida la de la naranja (crecimiento moderado), que ocupa la parte central del siglo; y la actual, vinculada a la agricultura intensiva (crecimiento endógeno y con *desbordamientos* positivos en la industria y en los servicios, así como transversales en el conjunto de la economía provincial) con importantes aportes del sector turístico, y, de manera más localizada, del sector de la piedra ornamental. La etapa actual tiene una clara coincidencia con las anteriores, y es que las actividades económicas desarrolladas han tenido siempre una gran dependencia con el exterior; tanto el producto de la minería, como la uva y las frutas y hortalizas procedentes de la agricultura intensiva bajo plástico se han destinado a los mercados exteriores. Por el contrario, una divergencia clara entre los tres procesos o modelos productivos es que en los dos primeros no se pudo, o no se supo, desde la riqueza generada por la actividad, extractiva en el caso minero y productiva en el caso uvero, desarrollar un tejido industrial y de servicios que propiciara un desarrollo estable y menos dependiente. No se incorporó prácticamente valor añadido a los productos, ni se desarrollaron economías de escala. Consecuentemente, al tiempo que esas materias primas perdían rentabilidad o se agotaban, se volvía a la situación de profunda depresión económica que las habían precedido. No obstante, la tercera etapa presenta unas características diferentes y netamente alentadoras, acompañadas por un entorno internacional (integración en la UE) mucho más favorable.



nuestro ciclo económico secular con la implementación del Plan de Estabilización por el Gobierno franquista, el peso de la economía almeriense sobre el conjunto español era singularmente bajo; de hecho, apenas dicha ratio suponía el 0,68%, cuando la ponderación demográfica se situaba en torno al 1,2%. En la actualidad la ratio correspondiente al peso de la economía almeriense se sitúa precisamente en el 1,2%, habiéndose prácticamente duplicado. Dicha evolución, lógicamente, ha tenido consecuencias sustancialmente positivas en términos de convergencia y de crecimiento económico.

El periodo desarrollista, por su parte, mejoró sustancialmente el peso de nuestra economía, que vino a estancarse a finales de los años 70 para recuperar su fuerte impulso finisecular tras la profunda crisis del periodo 1992-1994. La incorporación de nuestro país a la actual Unión Europea en 1986 fue a todas luces decisiva para el crecimiento económico de la provincia, con una producción fácilmente internacionalizable por apoyarse, como ya hemos advertido, en tres sectores con una alta predisposición a la internacionalización de su actividad y de su producción.

El advenimiento del paradigma económico de la denominada *nueva economía*, con todos los cambios estructurales que incorporaba, y cuyo comienzo es ubicable temporalmente en el año 1995, con el comienzo de la masificación y la expansión del uso

Internet, también ha supuesto un buen comportamiento económico, si bien habría que matizar el deterioro de la productividad en dicho periodo, que, sobre la teoría, debiera haber experimentado una sustancial mejora por la incorporación al proceso productivo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, las nuevas formas de conectividad, las nuevas formas de gestión del conocimiento, la incorporación de activos intangibles a las empresas, así como las nuevas estrategias de cooperación empresarial que arraigan en un cambio sustancial y casi generalizado de la concepción de la competencia y del proceso competitivo: hemos pasado de una competencia de carácter *aniquilativo* a una competencia de carácter *cooperativo*.

No obstante, este modelo competitivo ya había sido asumido por una gran parte de nuestro tejido productivo y empresarial debido a que el reciente modelo de desarrollo económico de Almería se ha basado en la consolidación de, básicamente, dos *sistemas productivos locales* de capital importancia. Hablamos, obviamente, en primer lugar, del sistema productivo local ligado a la agroindustria, en el que se ha desarrollado de forma paralela un auténtico *cluster* vinculado a la industria auxiliar de la agricultura y un complejo sistema de comercialización hortofrutícola con una amplia y arraigada base social y societaria. En segundo lugar, nos encontramos con el *sistema productivo local* relacionado con la piedra ornamental de la comarca del alto y medio Almanzora, en concreto de la comarca que tiene como epicentro productivo de este sector al municipio de Macael. En ambos sistemas productivos locales encontramos claros elementos de competencia y cooperación especialmente avanzados que han generado un conocimiento tácito desde el punto de vista empresarial y productivo difícilmente trasladable fuera del espacio que delimita el *sistema productivo local*.

No obstante, el desarrollo y modernización de ambos sistemas productivos locales han permitido la evolución y modernización de dos concepciones productivo-empresariales. El campesino ha pasado a ser un auténtico empresario agrícola, con todos los condicionantes relacionados con la dirección, la gestión y la administración empresarial; y la empresa minera de Macael se ha ido convirtiendo en una auténtica empresa industrial y de servicios (comerciales).

Antes de concluir esta suerte de introducción a un tema tan importante para España como ha sido la convergencia económica en términos nominales, pero especialmente en términos reales, con los países de nuestro entorno más desarrollado, precisaríamos destacar la importancia, especialmente para el futuro y la sostenibilidad de la estructura

económica y del modelo productivo y empresarial almeriense, del notable deterioro de la productividad que hemos mencionado anteriormente y que pone de manifiesto la intensidad tecnológica del actual tejido productivo, es decir, la utilización básicamente, y por razones de especialización sectorial, de tecnologías intermedias, así como las dificultades para sustituir sistemáticamente capital por trabajo, y, por consiguiente, para cambiar los vectores de crecimiento del Producto Interior Bruto, basados, como veremos, en un crecimiento vinculado especialmente al incremento sistemático del empleo y de la empleabilidad, y no tanto basado en un crecimiento por incremento de la productividad, y, subsecuentemente, de la competitividad. El reto para la provincia de Almería en la próxima década consiste en ir arbitrando decisiones empresariales que vayan sustituyendo las *ventajas comparativas* por genuinas *ventajas competitivas*, traduciéndose este hecho en un incremento de la incorporación de valor a la producción.

2. La convergencia

El crecimiento económico de los últimos tiempos de la economía almeriense ha sobrellevado un claro desfase con respecto a la economía española en su conjunto, tanto por razones cualitativas como por razones de calado cuantitativo. Si España *acudió* tarde al moderno desarrollo industrial acaecido en Europa tras la II Guerra Mundial, pues cuando los principales países habían acometido un importante proceso de desindustrialización, nuestro país estaba iniciando un no menos importante proceso de desagrarización y de transformación de la sociedad rural², Almería en ningún momento accedió a un mínimo desarrollo industrial de carácter básico o vertebrador de un tejido productivo y empresarial medianamente sólido o con repercusiones posteriores, perdurando la secuelas de este déficit todavía hasta nuestros días, si bien con otros condicionantes y con otro horizonte de crecimiento. Tal déficit industrial, en efecto, ha sido determinante para explicar los acusados procesos migratorios de nuestra provincia, las cuantiosas avalanchas de emigrantes que se desplazaron a Cataluña, Alemania, Francia, Países Bajos, Bélgica o Suiza³; pero también ha sido determinante para expli-

-
- 2 Dicho desfase ha explicado parcialmente algunos de los problemas estructurales que ha tenido que afrontar nuestro país en las últimas décadas: altas tasas de desempleo estructural, gravosos procesos de reconversión industrial, etcétera.
 - 3 En la actualidad también explica el movimiento migratorio inverso que se está produciendo en la provincia de Almería, que ha pasado, en un corto período de tiempo histórico, de ser una provincia que expulsaba mano de obra a ser un provincia que requiere de mano de obra inmigrante para atender a su sistema productivo, especialmente el agrícola.

car la escasa dotación de capital público y de infraestructuras con la que cuenta todavía la provincia: infraestructuras de comunicaciones, infraestructuras hidráulicas, infraestructuras tecnológicas, etcétera.

En Almería, por tanto, no se produjo un proceso de desarrollo industrial como el que experimentó España en los años sesenta y parte de los años setenta. De hecho, el modelo económico y productivo almeriense del último tercio del siglo XX ha sido un modelo alternativo al modelo clásico de desarrollo urbano-industrial, reportando este dato tantas ventajas como inconvenientes desde el punto de vista del crecimiento y de desarrollo económicos: ventajas como el hecho de no tener que haber incurrido en traumáticos procesos de reconversión industrial, como ha sido el caso de algunos municipios españoles, e inconvenientes relacionados con la ausencia de una burguesía industrial y de capitales productivos relevantes.

El desarrollo almeriense, por tanto, se ha ligado, paradójicamente para una provincia perteneciente a un país desarrollado, al sector agrícola, si bien éste presenta unas claras diferencias con respecto al sector agrícola convencional, y que, por razones de espacio y de contenido, no vamos a tratar en el presente capítulo. No obstante, sí vamos a señalar que esta agricultura intensiva, basada en el cultivo protegido bajo plástico, ha sido una agricultura desubsidiada, de carácter cuasi-industrial⁴ (la denominada factoría vegetal), y que ha implicado un modelo de implantación territorial basado en lo que algún sociólogo (Andrés Pedreño⁵) ha denominado como ruralidad agroindustrial, un modelo territorial a medio camino entre el medio rural convencional y el medio urbano-industrial.

4 En términos de rendimientos, de organización del trabajo, de financiación y de gestión de las explotaciones.

5 PEDREÑO, A.: *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, (1999).

El proceso de convergencia de la provincia de Almería, especialmente en la última etapa del ciclo vinculada al paradigma denominado como la *nueva economía*, se ha apoyado en varios factores fundamentales y determinantes: el crecimiento económico sostenido, especialmente fundamentado en la creación de empleo, muy por encima de la productividad; el crecimiento demográfico soportado por los flujos migratorios procedentes del exterior del país, especialmente de Marruecos en primera instancia, y, más tarde, de los países latinoamericanos y del este de Europa; la incorporación paulatina de innovaciones tecnológicas al proceso productivo; el desarrollo de infraestructuras básicas; y la consolidación del proceso de internacionalización de la economía provincial y del tejido productivo local, que, a su vez, ha permitido consolidar económica y socialmente los dos *sistemas productivos locales* que han sido la *esencia* del fuerte crecimiento económico experimentado en la última fase del ciclo largo provincial.

El orden macroeconómico actual, en el que la economía española está inmersa, y manifiestamente caracterizado por unos tipos de interés secularmente bajos, una clara estabilidad cambiaria en el área europea originada por el proceso de integración monetaria europeo y una tasa de inflación extremadamente reducida en términos histórico-comparativos, ha implicado inequívocamente unos efectos positivos para la provincia de Almería en múltiples direcciones, acelerando su proceso de convergencia real, estimulando el proceso de acumulación económico-financiero, y permitiendo subsecuentemente el desarrollo de los mecanismos locales de intermediación financiera, estimulando igualmente la internacionalización productiva y empresarial de la provincia, etcétera. Además, el euro como moneda común aceptada internacionalmente ha permitido generar un marco de confianza cambiario, toda vez que los destinos más importantes de nuestras exportaciones son países miembros de la Unión Económica y Monetaria.

Unos tipos de interés especialmente bajos han contribuido de forma directa a moderar y aliviar la carga financiera global del tejido productivo provincial que, en el caso de Almería, presenta ciertas singularidades desde el punto de vista financiero y desde el punto de vista cuantitativo. Una de las principales razones de la importancia de los tipos de interés, especialmente sobre el tejido productivo de Almería, es que estamos hablando de la provincia más sobreinvertida de España en términos de recursos bancarios, o lo que es lo mismo, se trata de la provincia española con mayores necesidades de financiación en términos relativos. Y, en este sentido, podemos destacar un dato sintomático de esta acusada situación macrofinanciera: en el primer trimestre de 2004 Almería era la provincia española con un mayor número de hipotecas por cada mil habitantes (17),

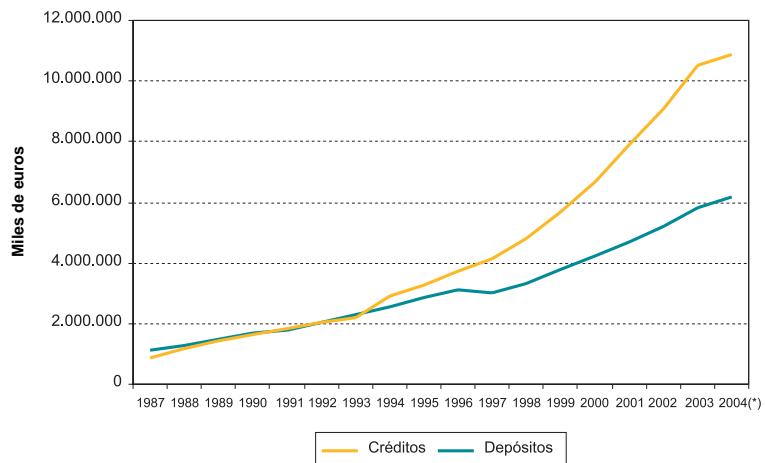
estando además en los últimos años entre las provincias españolas con mayor presión urbanística (número de viviendas iniciadas por cada 1.000 habitantes) y con un mayor potencial de desarrollo inmobiliario en términos relativos. Las expectativas generadas en torno a la celebración de los XV Juegos Mediterráneos en Almería en 2005 han contribuido igualmente, y de forma favorable, a la consolidación del crecimiento inmobiliario y del sector de la construcción, un sector estrechamente vinculado a la política monetaria por múltiples razones.

Entre las causas a destacar que han propiciado netamente esta situación de sobreinversión financiera, podemos mencionar de forma inmediata el incremento de los activos empresariales, especialmente los vinculados al sector productivo agrícola intensivo. En dicho sector hemos asistido a un importante crecimiento del suelo de regadío, así como a un notable incremento de los precios de los insumos industriales agrícolas repercutidos en los costes de explotación, en los que cada vez tiene un mayor peso la incorporación de tecnología⁶. Además, la escasa formación histórica de ahorro privado debida al atraso industrial y a la falta de conformación de una burguesía industrial local, y, en términos generales, al propio atraso económico, ha precisado de la creación de ahorro nuevo para acometer el proceso de crecimiento económico, precisando asimismo éstos recursos financieros del exterior de la provincia. A la falta de ahorro local, propiciada por la ausencia histórica de la mencionada burguesía mercantil e industrial, habría que añadir la falta de ahorro público traducida en un escaso nivel de inversión pública y formación pública de capital, especialmente en lo relativo a la creación de infraestructuras básicas necesarias para la consolidación de los flujos económicos y del tejido productivo y empresarial.

El resultado de este proceso convergente, insólito desde el punto de vista histórico y con respecto a los anteriores *sistemas productivos* desarrollados a lo largo del siglo XX en la provincia, nos ha llevado a que en algún capítulo macroeconómico se haya alcanzado la cota media española. En concreto, según datos publicados por Funcas, en el año 2003, la economía almeriense habría convergido con la media de la economía espa-

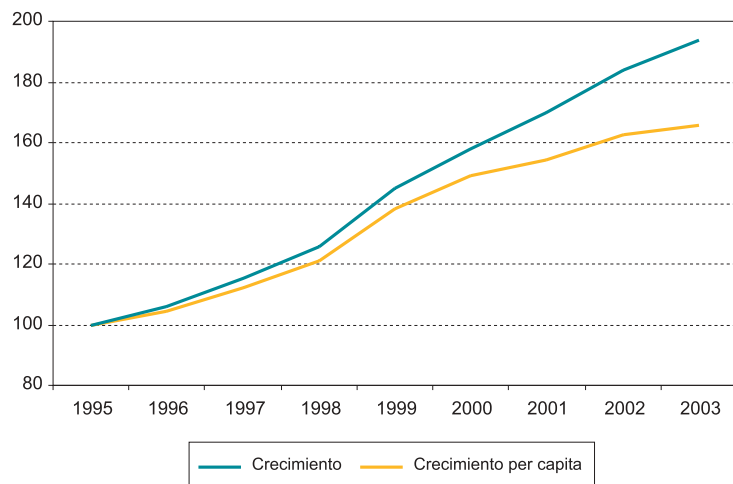
6 Una de las claves para entender el proceso de crecimiento del sector agrícola intensivo de la provincia de Almería está referida precisamente a la *relación tecnológica del producto final*. Debido al hecho de que los precios de los productos agrícolas básicos (*commodities* agrícolas), medidos en términos monetarios constantes, decrecen de forma secular, produciéndose simultáneamente un incremento de los insumos industriales necesarios para producirlos, se genera un deterioro de la relación real de intercambio que tiene que compensarse con un incremento mayor de la producción, o lo que es lo mismo, con una mayor incorporación de tecnología, produciéndose necesariamente un círculo vicioso empobrecedor si no se añaden nuevos parámetros que deshagan la perversa relación de intercambio productivo.

Gráfico 2. Evolución de los recursos bancarios en Almería

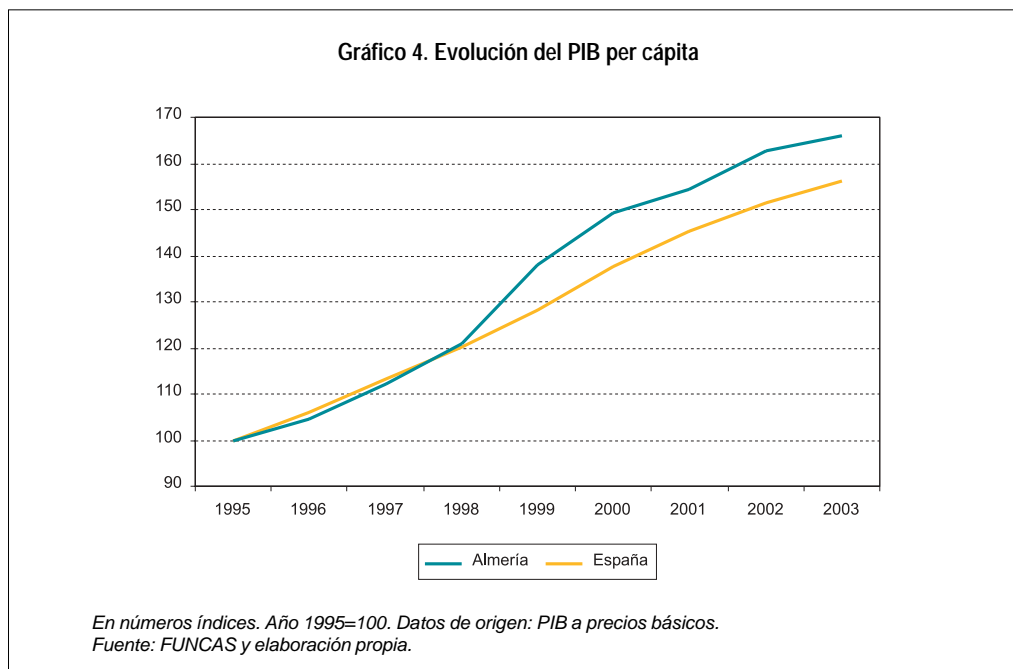


(*) Datos a marzo de 2004.
Fuente: Banco de España.

Gráfico 3. Crecimiento y crecimiento per cápita en Almería



En números índices. Año 1995=100. Datos de origen: PIB a precios básicos.
Fuente: FUNCAS y elaboración propia.



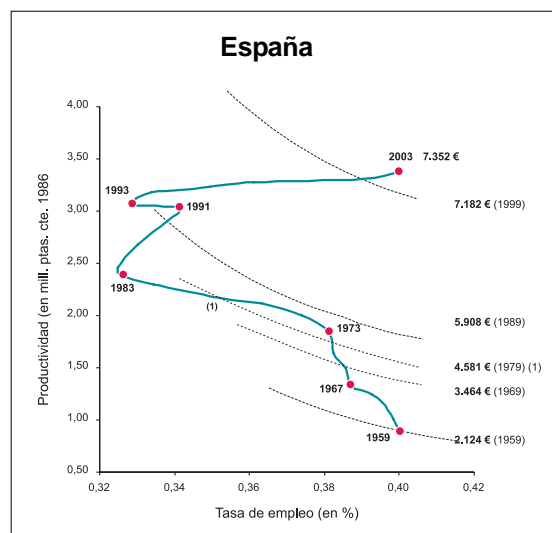
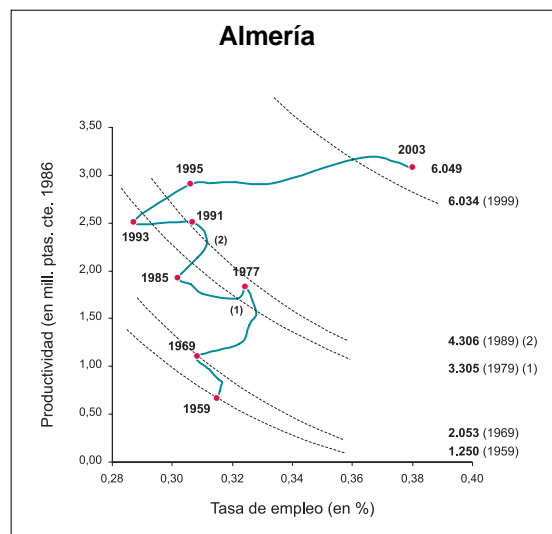
ñola en Renta Familiar Bruta medida en Poder de Compra, habiendo alcanzado a finales de dicho año el 100,9% de la media nacional. Este dato pone de manifiesto la capacidad proconvergente de nuestra economía y de la fuerte inercia económica de nuestro tejido productivo y empresarial basado en un desarrollo excepcional del sector agrícola, cuyo peso en el conjunto de la economía provincial supera el 20%. Dicha convergencia se explica básicamente por los siguientes aspectos: Almería, en el periodo analizado, es la segunda provincia por crecimiento poblacional; es, asimismo, la segunda provincia por crecimiento de la población ocupada y la primera del Arco Mediterráneo; y es la segunda provincia española por crecimiento económico. El resultado comparativo con la UE-15 es de una tasa de convergencia del 86,35% en términos generales.

3. Los factores determinantes del crecimiento. Los factores de convergencia

La economía almeriense, durante los últimos cuarenta años, ha puesto de manifiesto que está especialmente capacitada para la incorporación de tecnologías intermedias debido a su secular atraso industrial y tecnológico. Ha tenido más capacidad de generación de empleo que de crecimiento económico en sentido estricto, con las correspondientes consecuencias en el ámbito de la productividad. La provincia ha desarrollado, por tanto, una estructura económica netamente empleadora, siendo la segunda provincia con una mayor variación de población ocupada entre los años 1995-2003, el periodo vinculado a lo que se ha venido a denominar como *nueva economía*. En lo relativo a dicho periodo, se puede decir que es igualmente la segunda provincia con mayor crecimiento en términos de empleo y de Producto Interior Bruto.

Si en 1959, el año de puesta en marcha del Programa de Estabilización Económica, la provincia de Almería, en términos productivos absolutos, ocupaba el puesto cuadragésimo tercero en el ranking provincial; en 1973, ocupaba el puesto trigésimo noveno; tras la entrada en la actual Unión Europea (1987), el trigésimo sexto; en 1993, el trigésimo quinto; y en 2002, el puesto vigésimo sexto.

Tomando, por otra parte, una serie temporal más larga, en términos de PIB por habitante, durante el periodo que abarca desde el año 1930 hasta el final del



Fuente: Elaboración propia con diseño de Herce.

siglo XX, Almería fue la segunda provincia española que más puestos avanzó en el ránking nacional. Tras Teruel, que escaló 26 puestos, Almería escaló 23. En el año 2000, por ejemplo, Almería era la primera provincia andaluza en grado de convergencia con la media española en términos de PIB por habitante. La internacionalización de su economía y de sus empresas, especialmente ligadas a la agricultura intensiva bajo plástico, ha sido determinante para afirmar el raudo proceso de convergencia con la media española. Precisamente si su nivel de convergencia, así como su predisposición proconvergente, se han convertido en sendos hechos diferenciales con respecto al resto de las provincias andaluzas, también se ha convertido en un hecho diferencial su balanza comercial superavitaria y altamente especializada.

Tabla 1. Convergencia de las provincias andaluzas (España=100)

	1930	1960	1975	2000
Almería	47,90	61,78	70,91	83,65
Cádiz	92,71	76,74	77,08	66,31
Córdoba	70,34	69,27	67,30	70,15
Granada	63,38	53,82	57,71	65,43
Huelva	81,50	78,32	82,42	75,52
Jaén	63,64	50,43	63,22	65,61
Málaga	67,76	67,44	78,28	82,51
Sevilla	110,06	77,62	79,39	71,49

Fuente: ALCAIDE, J.: Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX, Fundación BBVA, Madrid, 2003.

Siguiendo la periodificación establecida por Julio Alcaide ⁷, y de acuerdo con un enfoque o criterio de convergencia económica, podemos dividir la evolución de la economía almeriense en las siguientes etapas, demarcadas globalmente entre el año 1930 y el año 2000:

7 ALCAIDE, J. (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*, Fundación BBVA, Madrid.
Nota: Se ha introducido una etapa nueva con respecto al planteamiento original de Julio Alcaide: en concreto, la etapa de la *nueva economía*.

1ª etapa (1930-1950): Guerra y posguerra civil

En esta etapa, especialmente convulsa tanto en el ámbito político, como social y económico, se produce un avance en términos de convergencia de la economía almeriense, pues se pasa de una tasa de casi el 48% a otra que supera ligeramente el 60%. No obstante, no se puede decir que sea una etapa proconvergente⁸ en el sentido actual del término, en la medida en que no se establecen mecanismos en España como para promover el crecimiento económico comparativo: guerra civil, autarquía, falta de aperturismo político y económico, etcétera. La referencia con respecto al conjunto de la economía española tampoco es significativa por dos motivos especialmente: 1) el deterioro del tejido productivo a raíz del conflicto civil y de su dura y traumática posguerra; 2) y el atraso del que se partía en el ámbito provincial. Además, en Almería, en estos veinte años, la población permanece estancada (crecimiento positivo en torno al 2,4%) en relación a la evolución de la población en el conjunto del país (crecimiento positivo superior al 19%), por lo que mejoran estadísticamente las ratios macroeconómicas provinciales expresadas en términos per cápita.

Por otra parte, se produce un avance en el ámbito del empleo en Almería prácticamente similar al del conjunto nacional (entre el 27 y el 28%), si bien en términos de crecimiento económico asistimos en esta etapa a un sensible avance de la economía almeriense (13%) frente al conjunto de la economía nacional (3,8%). La base económica es esencialmente agraria en esta etapa y la estructura sectorial prácticamente se mantiene uniforme. El peso económico de la agricultura se sitúa en torno al 25% del Valor Añadido Bruto, en tanto que el peso de este sector en el conjunto de la economía nacional se situaba en torno al 15%. No obstante, el peso del sector primario se incrementa desproporcionadamente si se analiza en términos de empleo. En este caso, el empleo agrario representaba a lo largo de prácticamente estas dos décadas en torno al 60% del empleo total.

8 Al menos no es consciente o planificadamente proconvergente.

2ª etapa (1950-1975): Recuperación y posterior desarrollo

La convergencia de la economía almeriense para el conjunto de este periodo se incrementa en torno a seis puntos porcentuales. En concreto, se pasa del 60,13 al 66,05%. Durante la década de los cincuenta la población permanece absolutamente estancada, creciendo en torno al 7% en el periodo subsiguiente, definido por los años sesenta y el primer lustro de los setenta. Habría que destacar este último periodo por su importancia y por su aportación explicativa a la hora de inteligir la economía española actual, pues su población crece por encima del 16%.

En efecto, los años 1959 y 1975 son los límites del periodo de mayor crecimiento de la economía española durante el siglo XX, especialmente apoyado por los distintos planes de desarrollo y por el propio Plan de Estabilización que se empieza a implementar precisamente en el año 1959. Por su parte, 1975 es el año en que se pone de manifiesto en nuestro país la crudeza de la crisis internacional con cierto desfase por razones de índole proteccionista/intervencionista. En dicho periodo se desarrollaron muchas de las infraestructuras básicas que necesitaba el país para alcanzar unas cotas mínimas de modernización, se abrió el país al exterior y se inició un fuerte proceso de industrialización. El crecimiento de la economía española en esta etapa, como hemos dicho, fue realmente espectacular, llegando a alcanzar una tasa de crecimiento superior al 150%. En ese mismo periodo expansionista la economía almeriense creció por encima del 140% en términos constantes.

En el conjunto del periodo se produce una clara discrepancia entre el desarrollo industrial de España y el de Almería. El país se industrializa de forma acelerada y el peso del sector primario, la base de la etapa anterior, se reduce de forma paralela y acusada, pasando de aproximadamente un 15% a algo más del 6%, en tanto que en Almería el peso del sector agrario sobre el conjunto de la producción provincial todavía se mantenía por encima del 20%. De hecho, el sector industrial crece un 75% en el conjunto de la economía española, en tanto que en Almería sólo lo hace en un 31%. Esta etapa en su conjunto marcará de forma determinante la estructura sectorial provincial, el modelo de distribución de la riqueza y, obviamente, el modelo de desarrollo endógeno almeriense, que, como hemos dicho, es netamente alternativo al modelo de desarrollo urbano-industrial.

3ª etapa (1975-1985): Crisis económica y ajustes de la crisis

Esta etapa, desde el punto de vista de la incidencia de la economía internacional, está marcada por los dos grandes *choques* petroleros. La economía almeriense, mucho más *resistente* que la española a las crisis vinculadas al ciclo financiero internacional, creció en términos reales prácticamente el doble que la economía española en el conjunto de este periodo, llegando a casi el 30% (VAB constante). Esta diferencia se traslada al crecimiento total del empleo también de forma desigual: el empleo en Almería crece un 3,6% y en España decrece un 5,7%. El sector agrícola viene a explicar buena parte de este crecimiento (un 26,4% frente a un crecimiento en España del 10,6%), si bien viene acompañado por el sector servicios (un 38% frente a un 23,3% de crecimiento en España) y por el sector industrial (un 37,1% frente a un 13,8%). Por el contrario, el sector de la construcción, en esta etapa, creció muy por debajo del sector a nivel español.

En esta etapa Almería converge en términos numéricos pero no de forma planificada. De hecho, se pasa de una tasa algo superior al 66% a una tasa de casi el 72%. La convergencia se debe más a diferencias de la estructura sectorial que a cualquier otra razón. En esta etapa se puede acotar un subperiodo, 1982-1985, en el que se establece una economía de bases que va a permitir la incorporación de España a la CEE en unas condiciones más o menos aceptables, así como el desarrollo expansivo de nuestra economía nacional en el subperiodo 1986-1991.

4ª etapa (1985-1995): Integración europea

A partir de 1986 España es miembro de la CEE, hecho que no será inocuo a la hora de concebir e interpretar el crecimiento y el desarrollo económico experimentados por nuestra economía, bien por la ampliación de nuestro mercado de referencia o bien por la aportación neta, por parte de la CEE (ahora la UE), de fondos estructurales y de cohesión que han permitido la mejora de la competitividad de las empresas y el desarrollo de las infraestructuras necesarias para que se produzca un proceso irreversible de convergencia real con la media de los países europeos. De forma inequívoca, a partir de nuestra incorporación a la Comunidad, se producen alteraciones sustantivas y relevantes en la estructura de nuestro tejido empresarial; se incrementa el proceso de internacionalización de nuestra economía, de nuestras inversiones, de nuestros produc-

tos y de nuestras empresas, permitiendo que los principales sectores productivos de la provincia de Almería (turismo, agricultura y piedra ornamental) se encuentren con un marco de relaciones con el exterior estable y predecible.

Esta etapa se puede segmentar en dos periodos básicos y esencialmente contrapuestos desde el punto de vista de la coyuntura y de los resultados económicos y empresariales. El primer periodo estaría definido por los años 1985 y 1991, periodo netamente expansivo de la economía española; y el segundo periodo, netamente desacelerador de la actividad económica y de tendencia recesiva, abarcaría desde 1992 hasta 1995. En este último lapso de tiempo se produce una notable crisis económica que afecta transversalmente al conjunto de los sectores económicos, pero especialmente al de la construcción. En este sentido, el sector del mármol, especialmente vinculado a la evolución del sector de la construcción, experimentó una de sus mayores crisis de la historia reciente, cuya gravedad, medida en términos de un excesivo apalancamiento operativo y financiero de las empresas, puso en duda, incluso, la pervivencia de este sector económico que ha sido fundamental para vertebrar una buena parte de las zonas del interior de la provincia.

La economía almeriense, debido a una estructura sectorial y empresarial, mucho más flexible y menos industrializada que el conjunto de la economía provincial, soportó mejor los efectos de la crisis. En el conjunto de esta etapa la población en Almería crece algo más de un 13%, una cifra sensiblemente superior que el caso español, que lo hace en un 2,7%. Por su parte, Almería crece globalmente en este periodo casi el 82% en términos reales, en tanto que España lo hace en un 36,7%. Se consolidan, por tanto, los procesos de convergencia pasándose de una tasa del 71,65 al 86,43% sobre la media de la economía nacional.

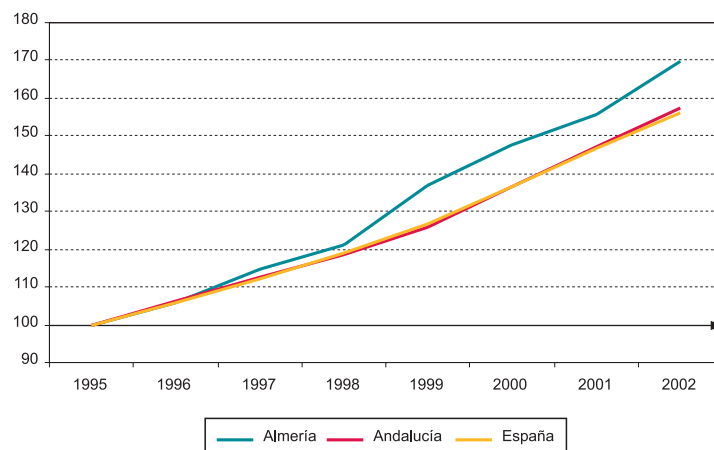
5ª etapa (1995-¿?): nueva economía

Esta etapa es una etapa especialmente convergente. Se plantea una convergencia nominal que se traslada paulatinamente a los elementos reales y sustantivos de la economía. También es el periodo de la entrada en vigor del euro, primero como moneda nacional y más tarde como moneda física, un hecho decisivo para la economía española y para la economía almeriense en la medida en que, aunque desplazó el centro de decisión de la política monetaria, fue propicio para garantizar un marco de estabilidad

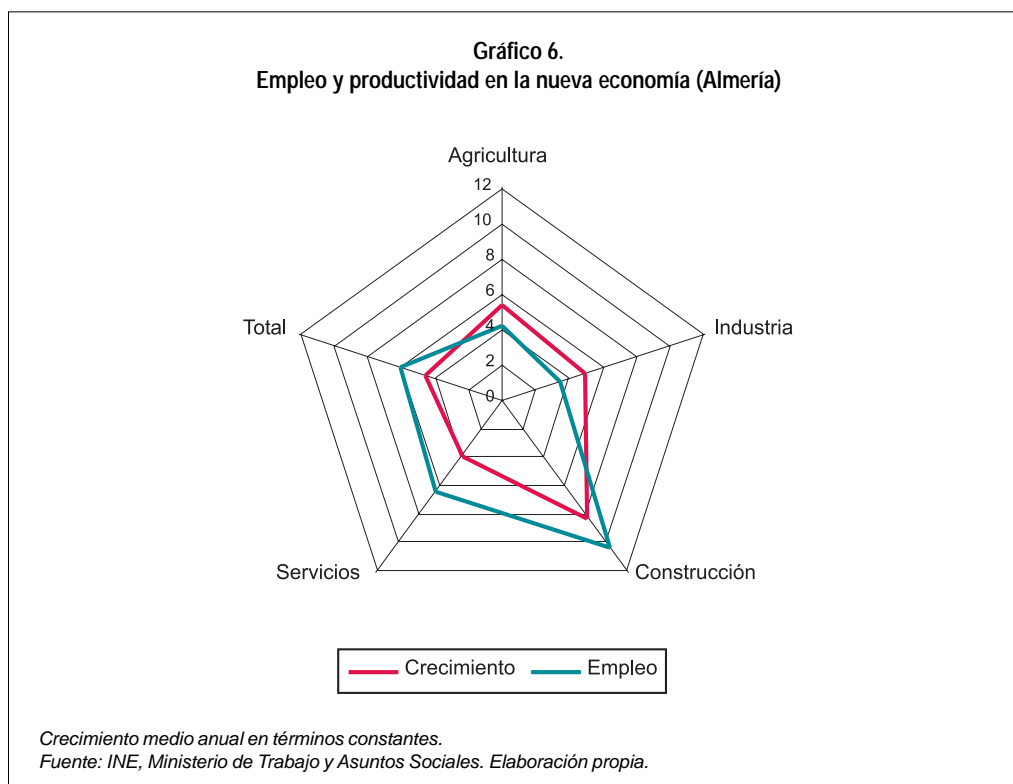
macroeconómica y cambiaria que ha permitido el proceso de convergencia más consciente y dirigido de nuestra historia económica. Se consolida en esta etapa la internacionalización de la economía y de las empresas almerienses generando una balanza comercial especialmente superavitaria, algo digno de mención si se tiene presente el profundo deterioro estructural de la balanza española por cuenta corriente a causa del gran desarrollo experimentado por el mercado interior, especialmente motivado por el efecto riqueza derivado de los activos inmobiliarios. En esta etapa se empiezan a sentar las bases del nuevo paradigma definido por la nueva economía. El crecimiento de Almería en esta etapa es un crecimiento, como hemos dicho, que replica el modelo de crecimiento español, basado en el incremento relativo del empleo y no tanto en el incremento de la productividad.

En término numéricos, se puede decir que la economía almeriense, en el periodo 1995-2002 creció un 25% más que la economía española. Los sectores que más contribuyeron a dicho crecimiento fueron el sector de la construcción, que creció un 137% en dicho periodo frente al 89,4% de España, y el sector agrario con un crecimiento del 45,6% frente al 13,6% español. El sector industrial también contribuyó al proceso de convergencia, si bien de forma más moderada: la industria almeriense creció un 50,8% frente a un 35,8% de la española, y los servicios un 67,7% frente al 60,3% en España.

Gráfico 5.
Evolución de las economías de Almería, Andalucía y España 1995-2002 (1995=100)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CRE (Base 1995. VAB) sobre precios corrientes. INE.



4. Los factores de divergencia

Hemos visto cómo la economía almeriense ha sido, en términos generales, netamente proconvergente en las últimas décadas. Su estructura económica y empresarial ha permitido desarrollar un modelo de crecimiento sostenido en el tiempo y que permite generar empleo y riqueza, así como recuperar parte del tiempo perdido en relación al retraso histórico en términos industriales y económicos en general.

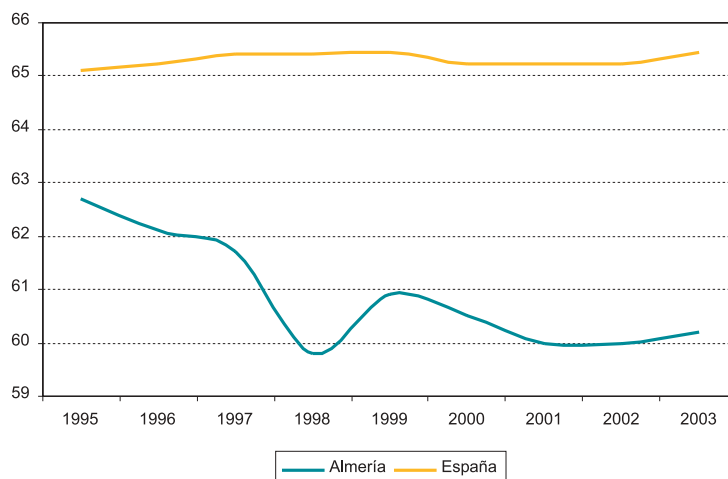
No obstante, en Almería hemos divergido, con respecto a la media española, en muchos aspectos relacionados precisamente con el paradigma de la nueva economía. En efecto, la productividad aparente de nuestro tejido económico ha experimentado un fuerte estancamiento en el periodo analizado, especialmente en el sector de la construcción y en el sector primario. De hecho, la construcción ha lastrado la productividad conjunta de forma considerable, explicable supuestamente por el intrusismo y la utilización

de elementos productivos (factores de producción ricardianos) cada vez más marginales en un sector especialmente saturado. Sólo el sector servicios experimenta un incremento de la productividad en dicho periodo, pues el sector industrial apenas sufre variación. El corolario de todo este planteamiento es que el fuerte crecimiento de Almería ha sido un crecimiento a lo *ancho* y no a lo *alto*; no ha sido un crecimiento estilizado y sostenible. Si se descomponen el PIB provincial en sus variables aparentes de crecimiento, se pone de manifiesto que hemos crecido en los últimos años no por la vía de la productividad sino por la vía del crecimiento del empleo, por una mayor empleabilidad. Crece porque hay más gente trabajando, no porque seamos más productivos o competitivos.

Pero a la divergencia en términos de productividad habría que añadir la divergencia en el proceso de terciarización (pérdida de peso relativo del sector servicios en el conjunto de la economía), que es la clave del bienestar de una sociedad desarrollada; en la incorporación de tecnologías avanzadas al proceso productivo⁹; en la evolución de las cotizaciones sociales (por las peculiaridades de nuestra estructura sectorial y de nuestro mercado de trabajo: fuerte peso del sector agrícola y de los trabajadores autónomos); en la capacidad de ahorro, en especial ahorro financiero; en la incorporación de intangibles a los procesos productivos; en tratamiento medioambiental, especialmente paisajístico, etcétera.

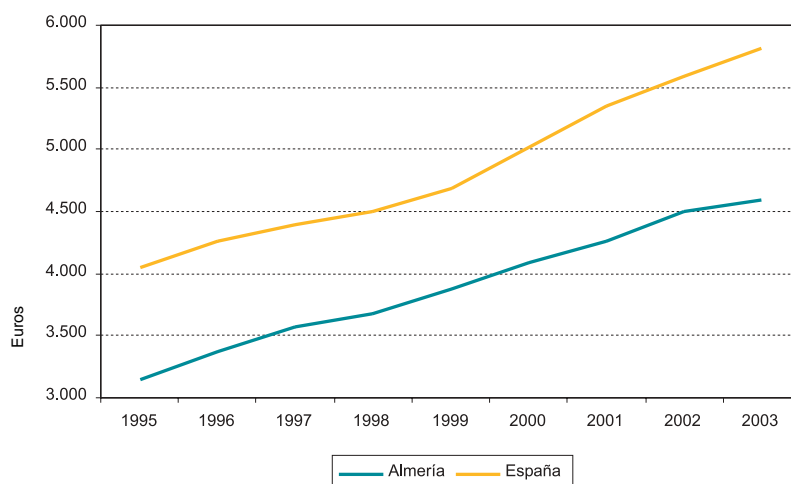
9 La economía almeriense ha experimentado un importante proceso de incorporación de tecnología al proceso productivo, especialmente en el sector agrícola y en el sector de la piedra ornamental. La incorporación de dicha tecnología ha permitido incidir en una mayor producción y en una producción de calidad. No obstante, lo que denominamos la *relación tecnológica del producto final*, medida por la ratio entre la tecnología necesaria para producirlo (tecnología como input) y la tecnología generada (tecnología como output) inherente al propio producto, sigue siendo especialmente elevada; es decir, consumimos más tecnología que producimos por lo que las ganancias de productividad vía costes en muchas ocasiones se pierden vía valor agregado. En este sentido, podemos decir que se está contraviniendo uno de los principios básicos de la nueva economía, a través del cual la tecnología debe ser considerada estratégicamente más como un output que como un input. Obviamente, una de las principales causas de este fenómeno se encuentran en la propia estructura sectorial.

Gráfico 7. Evolución de la terciarización

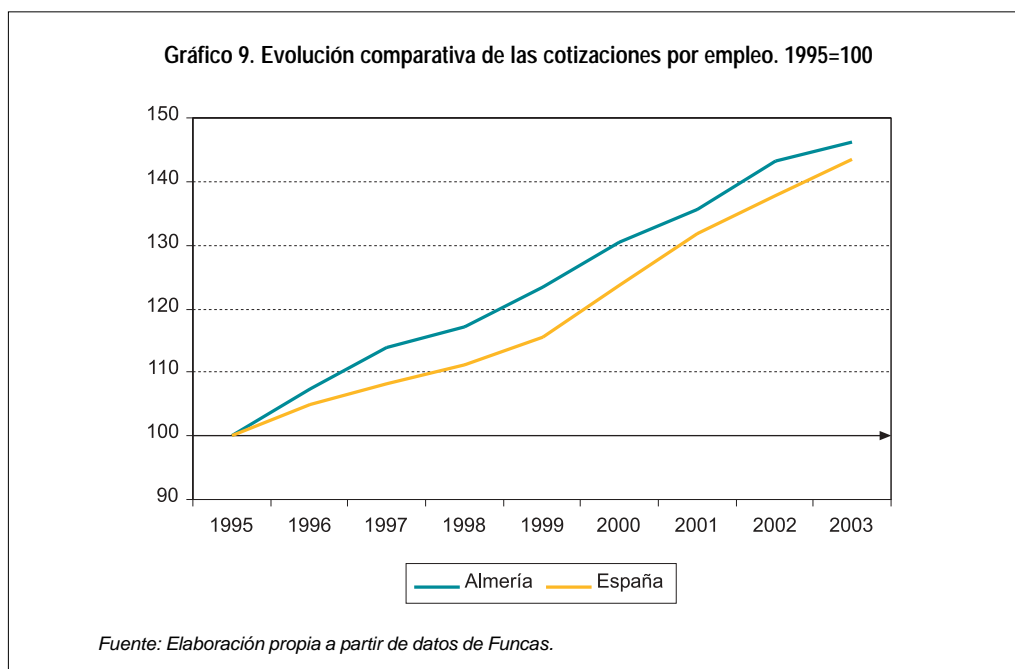


Peso del sector terciario en el conjunto de la economía en %.
Fuente: FUNCAS.

Gráfico 8. Evolución de las cotizaciones por empleo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Funcas.



Bibliografía y fuentes estadísticas

- ALCAIDE, J. (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*, Fundación BBVA, Madrid.
- ALCAIDE, J., ALCAIDE, P. y ALCAIDE, P. (2004): *Balance económico regional (Autonomías y provincias). Años 1995 a 2003*, FUNCAS, Madrid.
- BANCO DE ESPAÑA. www.bde.es
- BBV. (1999): *Renta nacional de España y su distribución provincial*, BBV.
- FERRARO, F. (Dir.) (2000): *El sistema productivo almeriense y los condicionamientos hidrológicos*, Civitas/Caja Rural de Almería, Madrid.

- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CAJAMAR (Informes y Monografías) (2004): *El modelo económico de Almería basado en la agricultura intensiva. Un modelo de desarrollo alternativo al modelo urbano-industrial*, Almería.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CAJAMAR. www.instituto.cajamar.es
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. www.ine.es

Internacionalización de la economía almeriense

Manuel Sánchez Pérez y Cristina Segovia López
Universidad de Almería

1. Introducción

La economía almeriense se ha visto sometida a importantes cambios en su configuración y estructura. Venimos asistiendo a una etapa en las relaciones comerciales internacionales, caracterizada, principalmente, por la supresión de los obstáculos arancelarios, la liberalización de los intercambios y una mayor integración económica. Ante este nuevo contexto competitivo, los mercados internacionales constituyen en la actualidad una vía de crecimiento de vital importancia para nuestras empresas, no sólo como una oportunidad, sino también como una necesidad en sí misma, considerando el nivel actual de competencia. En este sentido, la provincia de Almería se ha caracterizado por apostar de forma decidida por la apertura de su estructura empresarial a los mercados exteriores. De esta forma, el objetivo del presente capítulo es el de analizar el proceso de internacionalización llevado a cabo por la industria almeriense desde la década de los años noventa, su situación y relevancia en el contexto andaluz. Asimismo, se incluyen varias conclusiones y reflexiones al respecto.

2. Consideraciones sobre los procesos de internacionalización

La existencia de un entorno político, social y económico suficientemente estable, la liberalización de los flujos de capitales y mercancías y el intercambio de información, los procesos de continua innovación tecnológica, la reducción de los costes de transporte, la proliferación de tratados internacionales y la mejora de las comunicaciones, la homogeneización de los gustos de los consumidores y el fuerte incremento de la rivalidad competitiva entre empresas, son, entre otros, algunos de los factores que han contribuido al espectacular crecimiento del número de operaciones internacionales realizadas por las empresas almerienses y el aumento de su capacidad competitiva en los distintos mercados. Algunas de las ventajas derivadas de la realización de actividades comerciales con los países exteriores aparecen señaladas en la Figura 1.

Figura 1. Principales ventajas derivadas de la internacionalización



Fuente: CHURRUCA y LLAMAZARES, 2001.

2.1. Formas de entrada en los mercados exteriores

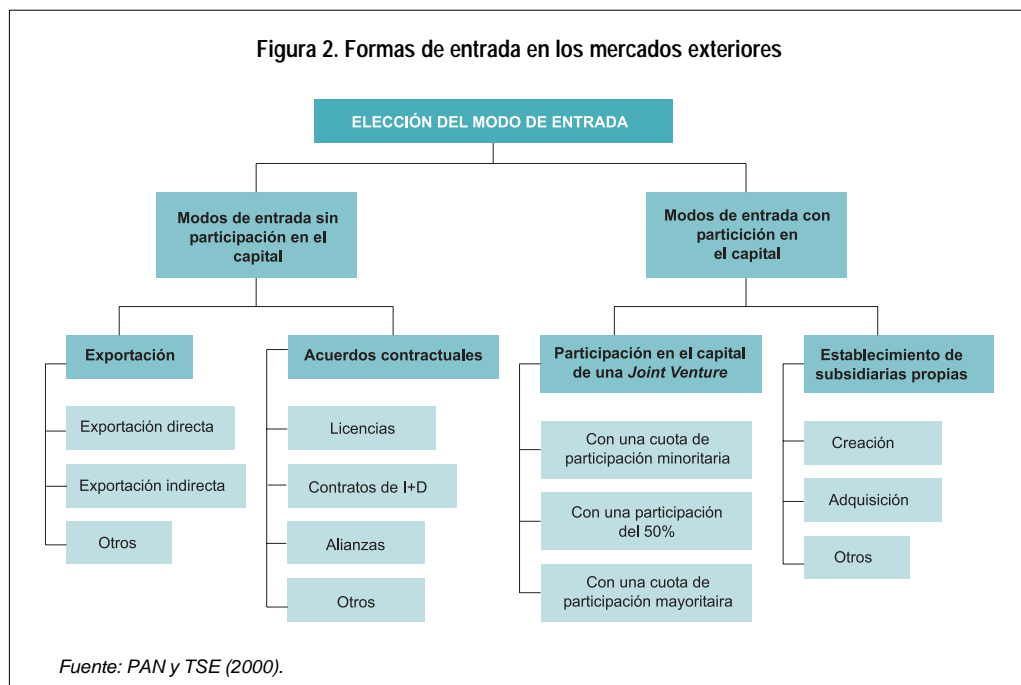
Una de las decisiones más importantes a las que debe hacer frente la empresa, una vez decidida su apertura a los mercados exteriores, es la elección del modo de entrada. Existen distintas formas de entrada en los mercados internacionales, que van desde la exportación a través de intermediarios en el país de origen, hasta la creación de un establecimiento de producción propio en el país de destino. En cualquier caso, se ha de tener en cuenta que cada una de estas alternativas requiere una inversión distinta, un determinado grado de compromiso con el mercado y un nivel de control diferente sobre las actividades realizadas.

La elección del modo de entrada de las empresas en los mercados exteriores ha sido objeto de estudio por parte de numerosos investigadores. Mientras algunas teorías tienden a considerar el fenómeno de la internacionalización como un proceso de implicación gradual, a medida que las organizaciones adquieren un mayor conocimiento y experiencia sobre los mercados extranjeros (JOHANSON y VAHLNE, 1990), otros auto-

res centran su atención en el enfoque basado en los costes de transacción (ERRAMILLI y RAO, 1993), al tiempo que un tercer grupo de investigadores señala la importancia de los factores de localización específicos en los mercados de destino (HILL, HWANG y KIM, 1990).

PAN y TSE (2000) desarrollan un modelo jerárquico para analizar los diferentes modos de entrada existentes. En virtud de este estudio, es posible diferenciar entre formas de entradas basadas en la participación en el capital, y formas de entrada no basadas en tal participación. A su vez, estas categorías, en base a la influencia de otros factores, pueden subdividirse en otras modalidades, como a continuación se indica.

Las formas de entrada que implican una participación en el capital, requieren un mayor compromiso de recursos en el desarrollo de las operaciones internacionales. Precisan de una determinada cuantía de inversión inicial, con el objetivo de acometer una maniobra estratégica independiente dentro de la compañía. Esta forma de entrada exige una gestión directa y continuada del establecimiento en el mercado de destino, así como una constante interacción con los diferentes agentes locales. La participación en el capital de una *joint venture* (mayoritaria, minoritaria o con carácter igualitario), o el estableci-



miento de las propias subsidiarias, delegaciones o filiales, de producción, de comercialización, etc., constituyen algunas de las posibilidades que ofrecen este tipo de modos de entrada en los mercados internacionales.

Por su parte las formas de entrada no basadas en la participación en el capital, no requieren el establecimiento de una organización independiente. En este caso, la relación entre las partes implicadas puede quedar especificada y prefijada en las condiciones de un contrato. Esta modalidad de penetración en el exterior difiere notablemente de la anterior en lo referente a recursos comprometidos, nivel de riesgo, rendimiento, etc.

Dentro de esta modalidad de entrada, encontramos alternativas como la exportación, que representa normalmente el menor grado de compromiso para la empresa, la cual a su vez puede ser descompuesta en: exportación indirecta, cuando tales exportaciones se realizan como si se tratase de ventas nacionales, de forma que las actividades de marketing realizadas quedan limitadas al establecimiento del contacto con un exportador especializado desde el país de origen, que será el encargado de asumir tales funciones, y la exportación directa, cuando es la empresa quien gestiona directamente sus propias exportaciones desde el mercado de origen. Otros modos de entrada sin participación en el capital son el establecimiento de licencias (bien de producción, bien de comercialización), los contratos para la puesta en práctica de proyectos de investigación y desarrollo, las alianzas estratégicas, etc.

Los factores que determinan la elección de uno u otro modo de entrada son básicamente de dos tipos. El primero de ellos hace referencia a los recursos y capacidades de la empresa (características del producto, recursos financieros y humanos disponibles, objetivos de la organización, etc.), mientras que el segundo se centra en aquellos factores propios del país y también del sector en el que se desea penetrar (competencia internacional, barreras e incentivos legales, riesgo y características de los mercados de destino, etc.) (CANALS, 1991; TSE, PAN y AU, 1997).

3. Estudios de los principales indicadores estadísticos del comercio exterior almeriense

3.1. Evolución de la cifra de exportaciones almerienses

A la luz de los datos que se desprenden de la Tabla 1 es posible apreciar cómo la cifra de exportaciones de la economía almeriense posee su periodo de actividad exportadora comprendido durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre principalmente, teniendo lugar una considerable reducción de las cantidades exportadas durante los meses centrales del año, debido a la importancia de la actividad agrícola. Si atendemos a las cantidades totales anuales, cabe destacar, para el periodo analizado, un crecimiento de las exportaciones del 423,51% respecto al año 1990, lo que significa que la economía de la provincia almeriense ha logrado cuadruplicar en menos de catorce años su volumen de exportaciones, situándose éste en el año 2003 en 1.608.899 miles de euros.

El continente europeo constituye sin ningún tipo de dudas el gran mercado para las exportaciones almerienses, seguido a cierta distancia por el territorio americano, ocupando África y Asia posiciones algo más rezagadas (véase la Tabla 2).

La estructura del destino de las exportaciones almerienses vuelve así a poner de manifiesto la vocación claramente europea del comercio internacional almeriense. De esta forma, Alemania, Francia, Países Bajos y Reino Unido son claramente los mercados que acogen la mayor parte de las exportaciones, aunque también son destinos destacados países como Italia, Estados Unidos, Portugal, Suecia o Bélgica (véanse las Tablas 3 y 4).

El fuerte dinamismo registrado por las exportaciones almerienses a lo largo del periodo analizado no se ha visto transmitido por igual a todas las secciones arancelarias (véase la Tabla 5). Así, una de las principales características del comercio internacional de la provincia almeriense es la existencia de una importante concentración de su actividad exportadora en los capítulos correspondientes a los productos hortofrutícolas. Los productos vegetales han logrado incrementar su volumen de exportaciones en un porcentaje cercano al 165% desde el año 1994.

Tabla 1. Evolución mensual de las exportaciones almerienses (miles de euros)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Enero	47.185	51.879	53.598	79.310	84.196	94.738	109.739	120.659	150.415	144.333	157.100	176.628	250.762	215.627
Febrero	40.406	40.664	53.484	63.046	80.313	93.319	119.217	103.356	118.207	123.983	148.935	154.875	200.362	198.926
Marzo	22.941	35.910	50.792	62.529	75.824	91.149	97.310	93.361	99.918	126.711	133.210	150.723	180.173	190.947
Abril	23.782	26.282	27.953	42.480	55.930	61.664	66.622	80.415	100.988	89.521	100.275	115.926	135.855	146.171
Mayo	43.375	35.315	40.298	53.700	57.637	89.473	87.567	102.959	140.679	98.891	120.993	154.319	155.939	181.417
Junio	22.905	29.594	26.090	37.389	38.994	46.176	73.143	62.349	78.666	59.602	69.308	58.615	73.462	97.382
Julio	5.397	11.269	8.835	10.199	11.449	17.171	17.688	20.092	18.824	17.886	18.605	23.333	37.579	30.985
Agosto	5.704	6.082	4.586	8.685	9.039	9.460	11.137	12.964	13.318	10.367	17.514	18.345	22.940	23.015
Septiembre	6.190	5.223	4.622	15.037	17.027	23.836	24.840	31.018	26.757	24.569	34.909	36.313	42.061	50.975
Octubre	16.612	22.376	31.277	42.474	47.011	44.427	62.313	76.232	82.591	73.967	81.227	80.967	105.020	102.666
Noviembre	33.278	43.778	58.166	70.763	64.735	83.949	86.125	100.441	102.058	114.138	141.030	152.073	126.306	166.260
Diciembre	39.553	50.341	67.091	77.476	39.402	110.466	92.412	120.040	140.264	138.461	178.939	194.590	157.638	204.528
Total anual	307.328	358.714	426.791	563.088	581.557	765.828	848.112	923.888	1.072.686	1.022.430	1.202.045	1.316.707	1.488.097	1.608.899

Fuente: IEA.

Tabla 2. Evolución de las exportaciones almerienses por continente de destino

	Miles de euros y %						
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
África	11.705 -1,13%	8.252 -0,81%	12.498 -1,05%	14.198 -1,09%	22.777 -1,54%	22.252 -1,42%	15.816 -1,39%
América	42.341 -4,10%	49.664 -4,89%	62.000 -5,20%	67.127 -5,14%	87.170 -5,90%	79.108 -5,05%	79.067 -6,94%
Asia	4.916 -0,48%	3.842 -0,38%	11.347 -0,95%	13.657 -1,04%	13.904 -0,94%	6.889 -0,44%	9.836 -0,86%
Europa	973.543 -94,23%	953.396 -93,87%	1.105.501 -92,70%	1.210.000 -92,58%	1.349.635 -91,40%	1.453.509 -92,88%	1.031.223 -90,46%
Oceanía	635 -0,06%	531 -0,05%	1.210 -0,10%	1.979 -0,15%	3.140 -0,21%	3.240 -0,21%	4.033 -0,35%
Total	1.033.140	1.015.685	1.192.556	1.306.961	1.476.626	1.564.998	1.139.975

	Miles de kg. y %						
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
África	514.266 -8,95%	412.566 -8,69%	538.025 -11,58%	596.819 -14,43%	651.660 -13,58%	490.454 -10,56%	630.841 -18,70%
América	1.843.002 -32,08%	1.818.746 -38,32%	1.691.707 -36,41%	1.206.496 -29,16%	1.360.243 -28,34%	1.218.607 -26,24%	814.979 -24,16%
Asia	6.313 -0,11%	4.297 -0,09%	6.941 -0,15%	9.449 -0,23%	6.869 -0,14%	5.746 -0,12%	8.362 -0,25%
Europa	3.381.446 -58,86%	2.510.461 -52,89%	2.408.461 -51,84%	2.322.851 -56,15%	2.778.805 -57,89%	2.926.758 -63,02%	1.916.579 -56,81%
Oceanía	316 -0,01%	267 -0,01%	643 -0,01%	1.262 -0,03%	2.311 -0,05%	2.398 -0,05%	3.063 -0,09%
Total	5.745.343	4.746.337	4.645.777	4.136.877	4.799.888	4.643.963	3.373.824

Fuente: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Tabla 3.
25 principales países de destino de las exportaciones almerienses (miles de euros)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Nº orden 2004
Alemania	320.784	298.745	332.143	360.765	385.548	448.043	277.187	1
Argelia	2.859	728	491	599	7.582	3.528	754	25
Australia	521	487	942	1.410	2.139	2.749	3.711	19
Austria	10.698	15.347	21.720	22.568	22.789	20.129	14.114	12
Bélgica	0	27.055	34.087	35.099	40.410	41.397	31.252	8
Canadá	3.892	2.548	3.899	4.074	5.241	2.919	1.502	24
Dinamarca	16.010	13.856	15.452	17.421	19.224	17.956	13.085	14
EEUU	31.314	37.607	44.431	44.637	65.064	62.842	57.853	6
Finlandia	9.811	10.090	9.974	11.672	14.280	15.089	8.396	17
Francia	197.138	193.761	211.080	227.528	247.582	256.484	202.177	2
Hungría	2.084	2.733	3.601	4.356	5.545	4.570	2.958	22
Irlanda	1.728	2.987	2.949	6.180	5.017	4.179	2.766	23
Italia	56.423	56.281	69.062	62.582	79.055	97.744	71.821	5
Marruecos	2.611	3.359	5.749	6.998	8.161	13.612	9.516	16
México	608	884	2.903	4.837	5.405	4.423	12.567	15
Noruega	4.790	4.829	5.300	4.450	5.352	4.699	3.007	21
Países Bajos	149.707	126.521	155.663	168.271	194.182	193.234	141.162	3
Polonia	10.442	12.847	12.597	20.086	21.607	21.431	13.768	13
Portugal	27.751	27.105	33.154	35.367	40.707	43.930	41.682	7
Reino Unido	114.972	106.450	132.767	159.841	172.160	180.364	133.234	4
Rep. Checa	11.889	16.547	19.383	21.295	32.301	23.662	16.582	10
Rusia	7.981	5.354	3.234	4.413	6.706	5.939	3.076	20
Suecia	12.762	15.852	23.270	30.823	32.393	45.305	31.182	9
Suiza	15.642	14.290	16.008	12.151	14.793	18.054	14.150	11
Venezuela	2.585	3.599	4.908	5.401	6.201	3.347	3.791	18

Fuente: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

El segundo capítulo en importancia para las exportaciones provinciales es claramente el correspondiente a las manufacturas de la piedra, yeso y cemento, consecuencia de la enorme relevancia que las industrias del mármol y piedras similares representan para la economía almeriense en el ámbito internacional, concentrando en el año 2002 un volumen de exportaciones por valor de 68.399 miles de euros.

Por otra parte, se hace necesario destacar la relevante posición ocupada por secciones arancelarias tales como las manufacturas plásticas, la química orgánica, así como el espectacular crecimiento experimentado por el sector del transporte (especialmente

Tabla 4.
25 principales países de destino de las exportaciones almerienses (miles de Kg.)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Alemania	474.747	512.271	463.031	503.205	525.016	512.706	327.716
Argelia	80.404	2.056	361	1.830	6.716	7.898	1.871
Australia	285	238	541	942	1.641	2.153	2.856
Austria	28.579	26.469	29.360	30.745	28.847	21.480	17.153
Bélgica	0	42.558	41.125	41.545	39.296	43.899	36.446
Canadá	4.970	3.175	5.278	5.667	6.844	4.199	2.239
Dinamarca	424.089	448.038	381.878	272.298	203.008	157.854	110.451
Estados Unidos	1.425.961	1.475.108	1.240.635	846.831	870.972	848.481	632.730
Finlandia	202.560	15.043	13.460	14.422	15.401	14.867	8.756
Francia	317.898	319.285	306.970	317.861	311.689	299.239	266.338
Hungría	3.453	4.930	5.747	7.512	6.554	6.809	5.691
Irlanda	1.874	2.066	2.588	4.984	3.270	2.848	9.020
Italia	70.209	74.231	75.049	70.947	85.674	95.039	70.954
Marruecos	1.870	3.166	5.752	8.617	13.286	26.528	24.759
México	262	308	731	1.444	3.390	2.529	6.302
Noruega	238.180	255.972	169.756	139.998	135.422	119.742	93.801
Países Bajos	216.362	169.069	177.498	187.854	195.431	199.802	145.319
Polonia	17.360	21.895	16.870	28.076	24.948	30.056	19.748
Portugal	42.582	48.060	42.162	49.843	81.327	103.541	52.306
Reino Unido	965.443	459.701	552.069	526.178	978.952	1.163.785	589.041
República Checa	20.109	29.583	31.661	36.420	41.225	39.258	27.593
Rusia	14.329	10.043	5.803	7.764	11.128	11.414	6.598
Suecia	272.291	24.394	31.314	35.218	39.316	48.765	72.784
Suiza	25.558	26.135	26.557	22.506	20.404	23.831	17.124
Venezuela	216.787	190.170	255.845	246.914	320.016	190.492	129.448

Fuente: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

durante el año 2002), derivado de la elevada especialización del territorio almeriense en torno al sector auxiliar de la agricultura intensiva. También ha contribuido a este importante desarrollo del transporte el notable impulso que viene teniendo lugar sobre la navegación marítima de la provincia de Almería. Así, el creciente peso de las relaciones comerciales entre Marruecos y Argelia y el territorio almeriense, la especialización que muestra la provincia en el tráfico de pasajeros con el norte de África, así como el movimiento de cuantiosas mercancías relacionadas con la industria de la piedra y el mármol, constituyen algunos de los factores que han favorecido este significativo crecimiento.

Tabla 5.
Evolución de las exportaciones almerienses por secciones arancelarias (miles de euros y %)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Productos animales	3.754,52 (0,65%)	5.284,70 (0,69%)	11.214,10 (1,32%)	8.547,83 (0,93%)	8.739,56 (0,81%)	7.995,26 (0,78%)	13.722,98 (1,14%)	18.080,50 (1,37%)	18.918,82 (1,27%)
Productos vegetales	487.369,13 (83,80%)	661.732,06 (86,41%)	745.192,86 (87,86%)	803.758,79 (87,00%)	949.737,72 (88,54%)	902.732,98 (88,29%)	1.049.948,49 (87,35%)	1.150.034,79 (87,34%)	1.289.906,92 (86,68%)
Grasas y aceites	507,86 (0,09%)	100,07 (0,01%)	605,76 (0,07%)	1.078,64 (0,12%)	1.016,67 (0,09%)	1.702,85 (0,17%)	2.441,45 (0,20%)	2.940,46 (0,22%)	3.886,34 (0,26%)
Productos alimentarios transformados	1.206,23 (0,21%)	589,29 (0,08%)	2.026,01 (0,24%)	3.129,65 (0,34%)	3.248,89 (0,30%)	3.874,48 (0,38%)	4.694,81 (0,39%)	6.303,89 (0,48%)	7.033,00 (0,47%)
Productos minerales	48.282,31 (8,30%)	51.129,12 (6,68%)	55.816,96 (6,58%)	58.158,32 (6,29%)	53.672,60 (5,00%)	44.197,71 (4,32%)	49.317,94 (4,10%)	36.161,53 (2,75%)	41.221,97 (2,77%)
Productos de las industrias químicas	15.796,40 (2,72%)	11.591,18 (1,51%)	5.470,41 (0,65%)	7.482,78 (0,81%)	8.069,13 (0,75%)	8.073,58 (0,79%)	12.332,58 (1,03%)	13.705,24 (1,04%)	12.366,54 (0,83%)
Materias plásticas y manufacturas	3.864,51 (0,66%)	6.370,25 (0,83%)	5.156,44 (0,61%)	6.193,19 (0,67%)	8.036,01 (0,75%)	8.887,29 (0,87%)	12.169,80 (1,01%)	18.023,65 (1,37%)	16.523,96 (1,11%)
Productos textiles	340,77 (0,06%)	375,93 (0,05%)	589,77 (0,07%)	633,41 (0,07%)	526,31 (0,05%)	505,93 (0,05%)	1.539,22 (0,13%)	1.316,10 (0,10%)	636,94 (0,04%)
Manufacturas de la piedra, yeso, cemento, etc.	12.108,59 (2,08%)	22.569,15 (2,95%)	16.476,03 (1,94%)	25.961,74 (2,81%)	26.069,56 (2,43%)	31.480,35 (3,08%)	39.535,63 (3,29%)	52.045,33 (3,95%)	68.399,03 (4,60%)
Metales comunes y sus manufacturas	619,64 (0,11%)	173,15 (0,02%)	274,18 (0,03%)	298,34 (0,03%)	1.688,18 (0,16%)	1.601,04 (0,16%)	1.354,33 (0,11%)	2.029,62 (0,15%)	3.556,63 (0,24%)
Material de transporte	817,38 (0,14%)	672,95 (0,09%)	2.061,71 (0,24%)	3.162,89 (0,34%)	4.203,54 (0,39%)	4.386,49 (0,43%)	3.599,73 (0,30%)	5.498,45 (0,42%)	13.696,60 (0,92%)
Otras partidas	6.885,80 (1,18%)	5.241,97 (0,68%)	3.229,66 (0,38%)	5.485,50 (0,59%)	7.678,53 (0,72%)	6.993,98 (0,68%)	11.389,28 (0,95%)	10.566,12 (0,80%)	11.949,74 (0,80%)
TOTAL	581.553,74	765.829,76	848.113,90	923.890,95	1.072.686,70	1.022.431,94	1.202.046,22	1.316.705,68	1.488.096,48

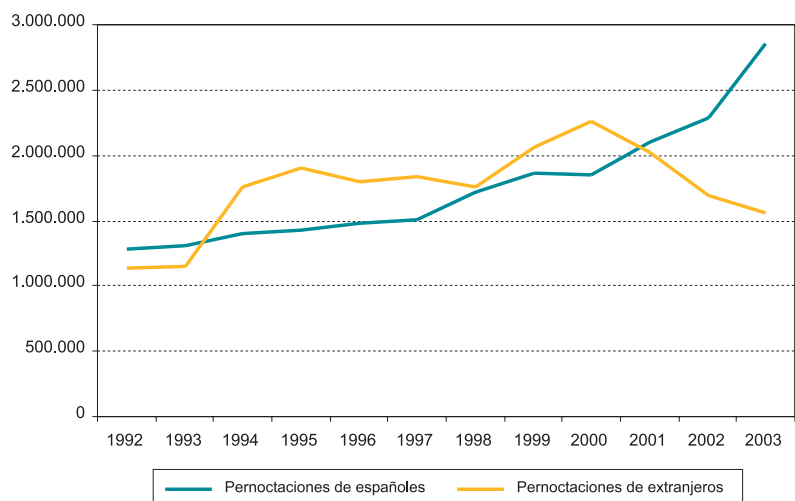
Fuente: IEA.

Tabla 6. Número de establecimientos hoteleros almerienses y plazas por categorías

	Hoteles		Hoteles-Apartamento		Pensiones		Total	
	Nº	Nº de plazas	Nº	Nº de plazas	Nº	Nº de plazas	Total nº establecimientos	Total nº plazas
1990	43	11.622	3	1.179	103	2.925	149	15.726
1991	49	12.449	3	1.179	106	2.804	158	16.432
1992	52	12.800	4	1.613	111	2.933	167	17.346
1993	54	13.758	4	1.613	115	3.013	173	18.384
1994	59	13.723	2	442	121	3.118	182	17.283
1995	62	13.890	2	442	125	3.072	189	17.404
1996	62	15.085	3	461	134	3.365	199	18.911
1997	64	15.325	4	534	138	3.575	206	19.434
1998	65	15.469	5	619	132	3.255	202	19.343
1999	70	15.447	6	700	132	3.390	208	19.537
2000	82	15.252	8	1.867	144	3.654	234	20.773
2001	91	17.812	11	2.287	139	3.618	241	23.717
2002	100	21.062	13	2.860	147	3.745	260	27.667
2003	105	21.687	17	3.886	150	3.833	272	29.406

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía -SIMA- (IEA).

Gráfico 1. Número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros almerienses



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía -SIMA- (IEA).

Por último, señalar la progresiva mejora experimentada por el volumen de exportación de los aceites almerienses, especialmente desde el año 1999, así como la evolución registrada por las exportaciones de minerales como el yeso, el azufre, la tierra, etc., que a pesar de manifestar una cierta tendencia decreciente desde el año 1997, ven incrementar el valor de sus exportaciones cuando son tratados y comercializados al exterior como productos manufacturados.

Se hace necesario realizar una mención especial al crecimiento experimentado por el sector turístico almeriense a lo largo del periodo analizado. Este sector ha realizado numerosas aportaciones dentro del proceso de apertura de la economía almeriense hacia los mercados exteriores. A pesar de encontrarse contenido en este epígrafe, resulta evidente que la actividad turística no se corresponde con ninguna modalidad exportadora de bienes. Sin embargo, sí trae consigo un continuo tránsito de personas (no ya mercancías) y una continua corriente de flujos entre la provincia y el resto del mundo, que merece ser analizada.

El sector turístico almeriense, centrado en su fase de desarrollo inicial en la zona de Roquetas de Mar y Almerimar, principalmente, ha visto ampliar su horizonte en etapas posteriores hacia la zona levantina de la provincia. En este sentido, la demanda turística no ha tardado en responder de manera satisfactoria a las posibilidades de desarrollo ofrecidas por zonas como Mojácar, Vera, Garrucha, etc., en las que han sido iniciadas numerosas iniciativas turísticas. Se aprecia así un crecimiento generalizado del número de establecimientos hoteleros en la provincia de Almería en sus distintas modalidades (véase la Tabla 6).

Atendiendo al número de individuos que optan por elegir el territorio almeriense como su destino turístico, se observa cómo éste ha experimentado un crecimiento de un 74% aproximadamente, en tan sólo 6 años. Por lo que respecta a la procedencia del turismo, son los propios españoles los primeros en elegir Almería como el destino para el desarrollo de sus actividades turísticas, seguidos por los ciudadanos de la Unión Europea (véase la Tabla 7). Por otra parte, se observa cómo, mientras por término medio, el turismo español y el procedente del resto del mundo ha visto incrementar su estancia media en la provincia almeriense, el originado en la propia comunidad europea lo ha visto reducido, como puede apreciarse en la Tabla 8.

Tabla 7. Turistas que llegan a Almería según el lugar de procedencia (nº y %)

	Procedencia				Total
	Andalucía	Resto de España	Unión Europea	Resto del mundo	
1997	438.636 (28,64%)	583.792 (38,12%)	455.594 (29,75%)	53.270 (3,48%)	1.531.292
1998	710.494 (29,96%)	963.392 (40,62%)	669.275 (28,22%)	28.510 (1,20%)	2.371.671
1999	495.436 (29,82%)	696.853 (41,94%)	420.930 (25,33%)	48.251 (2,90%)	1.661.470
2000	519.122 (27,65%)	736.015 (39,20%)	560.848 (29,87%)	61.440 (3,27%)	1.877.425
2001	618.600 (24,36%)	1.021.020 (40,20%)	851.785 (33,54%)	48.169 (1,90%)	2.539.574
2002	849.565 (31,77%)	985.094 (36,84%)	811.912 (30,36%)	27.314 (1,02%)	2.673.885

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía -SIMA- (IEA).

Tabla 8. Estancia media de los turistas que llegan a Almería según el lugar de procedencia

	Procedencia			
	Andalucía	Resto de España	Unión Europea	Resto del mundo
1997	8,2	11,3	17,4	9,8
1998	7,6	10,0	15,9	13,4
1999	12,0	9,0	13,4	8,2
2000	6,2	6,4	16,3	11,1
2001	17,7	12,7	14,5	12,2
2002	13,1	13,5	15,5	10,0
2003	10,9	15,0	13,7	13,4

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía -SIMA- (IEA).

3.2. Evolución de la cifra de importaciones almerienses

Si atendemos a la evolución mensual de la cifra de importaciones almerienses, observamos una estabilidad sostenida a lo largo de todo el periodo anual, a diferencia de la situación comentada para el caso de las exportaciones, apreciándose únicamente la menor actividad registrada durante los meses de agosto, consecuencia del periodo vacacional al que se encuentran sometidas la inmensa mayoría de organizaciones durante estos días. En general, la propensión importadora de la provincia de Almería se ha visto incrementada en un 337,46% desde el año 1990, porcentaje bastante inferior al experimentado por la cifra anual de exportaciones, situándose el valor de las importaciones en el año 2003 en 457.473 miles de euros (véase la Tabla 9).

Por lo que respecta a la procedencia geográfica de las importaciones realizadas por la economía almeriense, se observa en términos generales una mayor homogeneidad en el reparto de las mismas, si bien, nuevamente el territorio europeo vuelve a configurarse en el centro de las operaciones almerienses con el exterior. Tras él se sitúan, a la luz de los datos de la Tabla 10 el continente africano, y de forma algo más equitativa en términos de valor, Asia y América (concretamente, USA).

Atendiendo a la estructura de las importaciones por países, debemos señalar que los orígenes de las compras al extranjero presentan un carácter algo más variado que en el caso de las exportaciones. De esta forma, aun cuando continúa existiendo una indiscutible mayor presencia europea, es posible identificar entre los 25 principales orígenes de las importaciones almerienses países africanos, americanos y también asiáticos. Estos orígenes se encuentran de nuevo fuertemente relacionados con los principales sectores productivos de Almería, destacando así las importaciones de carburante realizadas desde Sudáfrica para la central térmica de Carboneras. Por otra parte, Países Bajos, Italia, Francia y Alemania, representan mercados de origen especialmente destacados dentro del comercio exterior almeriense (véanse las Tablas 11 y 12).

Tabla 9. Evolución mensual de las importaciones almerienses (miles de euros)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Enero	12.116	11.684	13.547	10.710	10.079	17.658	20.002	17.459	24.918	24.227	20.332	38.256	36.314	34.052
Febrero	6.960	11.774	13.120	9.857	10.428	14.875	17.423	16.354	23.121	28.175	25.050	33.445	32.891	28.705
Marzo	8.372	8.078	12.237	9.778	18.824	24.365	16.293	20.392	23.656	35.868	36.063	36.959	28.975	35.901
Abril	10.265	10.073	12.056	15.458	9.093	16.269	14.508	21.096	33.729	26.198	27.110	31.255	51.524	34.880
Mayo	7.813	17.489	12.351	8.709	12.609	21.660	17.345	18.072	25.753	25.868	35.658	37.149	35.738	43.547
Junio	6.449	9.484	10.776	12.225	15.524	15.909	18.054	18.812	26.048	22.147	43.187	37.039	42.011	46.860
Julio	8.408	14.346	16.756	13.433	8.949	20.422	19.100	23.674	24.972	25.333	27.431	41.298	30.993	40.622
Agosto	5.397	14.581	13.883	9.394	10.710	23.512	20.969	18.746	21.636	23.325	24.399	30.267	27.097	30.122
Septiembre	8.456	16.684	17.628	17.760	15.783	22.087	30.976	29.414	19.972	24.654	43.431	39.677	34.696	45.052
Octubre	10.019	14.575	17.465	8.558	13.228	25.759	19.184	24.407	28.187	28.734	31.160	43.686	32.204	39.455
Noviembre	12.832	14.971	14.887	11.786	9.478	22.598	17.129	17.754	26.457	34.937	39.259	29.216	33.522	33.083
Diciembre	7.489	11.575	19.557	10.091	13.601	25.020	22.863	31.788	32.256	33.759	37.938	26.486	45.257	45.194
Total anual	104.576	155.314	174.263	137.758	148.306	250.135	233.848	257.966	310.705	333.225	391.018	424.733	431.222	457.473

Fuente: IEA.

Tabla 10. Evolución de las importaciones almerienses por continente de origen

	Miles de e y %							Miles de Kg. y %						
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
África	56.778 (20,34%)	74.169 (22,26%)	78.608 (20,10%)	110.844 (26,10%)	102.165 (23,69%)	88.169 (19,44%)	74.946 (19,14%)	1.740.470 (73,55%)	2.440.444 (70,24%)	2.261.996 (63,62%)	2.412.074 (71,51%)	2.508.704 (68,55%)	2.543.111 (64,61%)	1.603.988 (60,67%)
América	24.314 (8,71%)	19.320 (5,80%)	32.791 (8,39%)	19.846 (4,67%)	25.038 (5,81%)	28.900 (6,37%)	21.715 (5,55%)	356.960 (15,09%)	398.115 (11,46%)	562.235 (15,81%)	255.374 (7,57%)	310.638 (8,49%)	438.742 (11,15%)	222.588 (8,42%)
Asia	39.194 (14,04%)	20.023 (6,01%)	20.810 (5,32%)	16.887 (3,98%)	23.935 (5,55%)	24.637 (5,43%)	22.811 (5,83%)	820 (0,03%)	169.820 (4,89%)	140.496 (3,95%)	65.898 (1,95%)	124.976 (3,41%)	91.620 (2,33%)	83.906 (3,17%)
Europa	158.812 (56,89%)	215.468 (64,67%)	252.500 (64,58%)	264.568 (62,29%)	274.029 (63,55%)	306.797 (67,64%)	271.875 (69,44%)	267.967 (11,32%)	318.858 (9,18%)	430.531 (12,11%)	344.128 (10,20%)	555.406 (15,18%)	702.575 (17,85%)	733.140 (27,73%)
Oceanía	48 (0,02%)	4.224 (1,27%)	6.309 (1,61%)	12.586 (2,96%)	6.050 (1,40%)	5.070 (1,12%)	204 (0,05%)	1 (0,00%)	147.018 (4,23%)	160.210 (4,51%)	295.653 (8,76%)	160.196 (4,38%)	160.039 (4,07%)	111 (0,00%)
Total	279.146	333.204	391.018	424.731	431.217	453.573	391.551	2.366.218	3.474.255	3.555.468	3.373.127	3.659.920	3.936.087	2.643.733

Fuente: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Tabla 11.
25 principales países de origen de las importaciones almerienses (miles de e)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Nº orden (2004)
Alemania	17.331	20.018	23.707	17.349	19.314	29.494	28.936	5
Australia	48	4.222	6.305	12.578	6.039	5.009	175	25
Austria	5.596	10.872	10.462	13.239	5.220	5.559	1.596	23
Bélgica	0	41.138	43.899	31.530	26.630	40.599	31.546	4
Brasil	52	381	787	631	1.273	3.297	2.734	19
China	2.137	630	676	2.437	4.644	6.622	6.473	14
Colombia	3.898	8.263	15.432	9.222	12.506	15.598	8.695	11
Eslovaquia	1.889	2.396	3.164	3.044	2.136	2.555	2.177	22
Estados Unidos	14.801	7.521	14.762	8.943	6.483	6.574	8.467	12
Finlandia	4.323	4.626	7.257	6.091	5.174	5.396	3.595	17
Francia	27.816	23.628	28.373	31.350	32.359	26.389	27.613	6
Indonesia	14.304	1.872	2.281	97	2.399	2.607	2.475	21
Israel	9.591	9.705	10.758	9.607	10.661	9.356	8.223	13
Italia	34.777	32.203	40.386	38.739	29.611	36.739	38.189	3
Japón	6.506	2.142	918	202	201	633	1.440	24
Marruecos	3.805	6.356	3.343	5.808	9.268	8.551	10.477	10
Noruega	2.466	4.103	5.269	6.808	6.037	8.553	3.474	18
Países Bajos	35.162	44.159	42.555	64.506	83.810	76.590	61.559	1
Portugal	8.707	9.159	9.341	12.829	14.934	21.006	17.958	7
Reino Unido	8.704	9.638	12.125	6.677	5.001	5.773	5.434	15
Rusia	2.078	1.981	1.908	2.784	12.724	9.911	14.100	8
Sudáfrica	52.071	67.675	75.129	103.110	91.571	75.744	59.733	2
Suecia	1.761	3.586	9.185	9.741	12.140	18.462	13.438	9
Suiza	2.867	3.054	3.425	5.026	3.774	4.159	2.593	20
Turquía	917	1.242	1.480	4.050	4.510	5.302	4.089	16

Fuente: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Tabla 12.
25 principales países de origen de las importaciones almerienses (miles de Kg.)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Alemania	19.962	21.823	19.451	20.959	23.471	23.700	22.363
Australia	1	147.018	160.210	295.653	160.196	159.987	89
Austria	2.392	5.193	5.285	4.504	4.038	3.934	687
Bélgica	0	16.443	12.385	10.994	8.520	9.100	7.387
Brasil	194	734	2.639	1.729	3.905	7.966	7.926
China	195	249	285	831	1.609	5.177	4.902
Colombia	119.982	284.542	418.898	145.655	239.915	385.958	189.291
Eslovaquia	5.479	6.967	7.606	6.880	5.036	5.989	4.734
Estados Unidos	96.652	44.290	107.144	107.307	8.761	7.303	8.250
Finlandia	8.780	13.022	15.443	11.466	13.361	18.614	9.829
Francia	29.603	22.227	22.481	30.375	25.928	20.282	23.571
Indonesia	474.781	68.551	66.610	42	72.062	65.267	64.095
Israel	2.849	1.694	6.349	11.807	13.518	13.887	8.246
Italia	40.573	36.380	45.097	34.078	22.283	159.076	26.888
Japón	267	611	212	17	15	149	65
Marruecos	3.641	7.953	4.202	9.963	5.639	5.024	9.560
Noruega	12.711	20.962	25.655	34.800	35.030	48.771	18.701
Países bajos	9.949	20.894	13.107	13.521	11.196	15.536	10.558
Portugal	24.215	24.659	22.998	33.151	41.474	50.441	39.064
Reino unido	12.802	13.868	11.780	3.934	2.865	43.700	65.667
Rusia	47.049	63.911	45.078	63.346	252.755	198.410	285.959
Sudáfrica	1.714.033	2.432.304	2.257.721	2.395.581	2.497.855	2.525.357	1.571.714
Suecia	3.850	8.531	18.027	17.608	23.647	37.663	25.675
Suiza	1.946	2.079	2.836	4.673	3.889	3.552	2.205
Turquía	8.939	20.471	3.935	15.828	45.503	26.889	19.011

Fuente: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Cabe mencionar el elevado peso que las importaciones de combustible poseen sobre la distribución arancelaria de las compras realizadas al exterior. Se observa al mismo tiempo en la Tabla 13 el fiel reflejo que los principales sectores de producción de la economía almeriense poseen sobre las importaciones. Predominan así todo tipo de *inputs* para la agricultura intensiva, la industria auxiliar agrícola (productos de las industrias químicas, material de transporte, materias plásticas, que han experimentado crecimientos aproximados del 74%, 151% y 240%, respectivamente) y el sector del mármol. Precisamente relacionadas con éste último se encuentran las manufacturas de piedra, yeso, etc., las cuales ven multiplicado por diez el valor de sus importaciones desde el año 1994, lo que pone de manifiesto la elevada dependencia exterior que este sector productivo posee.

A pesar de la vocación fuertemente exportadora del sector hortofrutícola almeriense, no por ello dejan de importarse del exterior productos vegetales. Éstos representaron en el año 2002 un volumen de importaciones de 80.251 miles de euros, muy por debajo de la cifra total exportada de frutas y hortalizas. Por el contrario, la escasa presencia de producciones textiles en el territorio almeriense origina necesariamente la importación de este tipo de productos desde los mercados exteriores.

El crecimiento experimentado por las importaciones relativas a los elementos de transporte vienen explicadas, en este caso, a diferencia de lo comentado en el caso de las exportaciones, por la compra al exterior de automóviles y tractores diversos. Por otra parte, resulta interesante la progresiva reducción del volumen de aceites importados, consecuencia de la mayor presencia en el mercado almeriense de los aceites de producción nacional.

Tabla 13.
Evolución de las importaciones almerienses por secciones arancelarias (miles de e y %)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Productos animales	8.534,97 (5,75%)	10.435,73 (4,17%)	12.794,23 (5,47%)	10.261,56 (3,98%)	11.649,12 (3,75%)	12.160,94 (3,65%)	10.901,55 (2,79%)	12.144,53 (2,86%)	12.769,65 (2,96%)
Productos vegetales	20.534,78 (13,85%)	24.980,47 (9,99%)	28.656,98 (12,25%)	35.932,47 (13,93%)	43.608,54 (14,03%)	48.751,04 (14,63%)	47.559,63 (12,16%)	64.755,39 (15,25%)	80.251,47 (18,61%)
Grasas y aceites	117,2 (0,08%)	89,55 (0,04%)	173,39 (0,07%)	48,2 (0,02%)	37,56 (0,01%)	50,55 (0,02%)	70,5 (0,02%)	0,08 (0,00%)	0 (0,00%)
Productos alimentarios transformados	1.783,80 (1,20%)	1.026,95 (0,41%)	947,56 (0,41%)	2.028,06 (0,79%)	661,83 (0,21%)	505,57 (0,15%)	726,38 (0,19%)	743,43 (0,18%)	832,02 (0,19%)
Productos minerales	43.030,06 (29,01%)	69.724,38 (27,87%)	42.425,02 (18,14%)	30.302,61 (11,75%)	82.539,10 (26,56%)	92.952,65 (27,90%)	115.985,32 (29,66%)	138.535,01 (32,62%)	134.074,59 (31,09%)
Productos de las industrias químicas	22.593,25 (15,23%)	28.928,09 (11,56%)	24.057,37 (10,29%)	34.914,90 (13,53%)	27.666,81 (8,90%)	38.785,84 (11,64%)	40.006,93 (10,23%)	46.158,90 (10,87%)	39.310,76 (9,12%)
Materias plásticas y manufacturas	6.279,37 (4,23%)	14.347,30 (5,74%)	17.537,89 (7,50%)	19.520,15 (7,57%)	24.065,31 (7,75%)	23.326,72 (7,00%)	21.144,49 (5,41%)	25.572,40 (6,02%)	21.354,81 (4,95%)
Productos textiles	1.226,67 (0,83%)	1.305,82 (0,52%)	1.440,21 (0,62%)	1.512,21 (0,59%)	2.176,20 (0,70%)	2.621,19 (0,79%)	3.342,25 (0,85%)	5.160,63 (1,22%)	7.157,77 (1,66%)
Manuf. de la piedra, yeso, cemento, etc.	1.003,09 (0,68%)	1.668,77 (0,67%)	3.358,34 (1,44%)	3.897,20 (1,51%)	6.303,78 (2,03%)	7.642,65 (2,29%)	9.772,32 (2,50%)	10.754,83 (2,53%)	11.985,35 (2,78%)
Metales comunes y sus manufacturas	5.627,88 (3,79%)	8.775,74 (3,51%)	5.605,16 (2,40%)	6.211,82 (2,41%)	5.668,93 (1,82%)	12.369,31 (3,71%)	6.478,18 (1,66%)	10.479,75 (2,47%)	11.683,05 (2,71%)
Material de transporte	14.152,63 (9,54%)	21.715,77 (8,68%)	23.182,84 (9,91%)	23.146,36 (8,97%)	32.396,54 (10,43%)	42.204,69 (12,67%)	50.823,15 (13,00%)	36.455,37 (8,58%)	35.564,27 (8,25%)
Otras partidas	23.428,05 (15,80%)	67.139,90 (26,84%)	73.668,52 (31,50%)	90.184,69 (34,96%)	73.943,00 (23,80%)	51.848,65 (15,56%)	84.207,11 (21,54%)	73.973,41 (17,42%)	76.237,07 (17,68%)
TOTAL	148.310,55	250.138,53	233.847,44	257.960,23	310.716,59	333.219,74	391.017,81	424.733,71	431.220,80

Fuente: IEA.

3.3. Evolución del saldo comercial y la tasa de cobertura almeriense

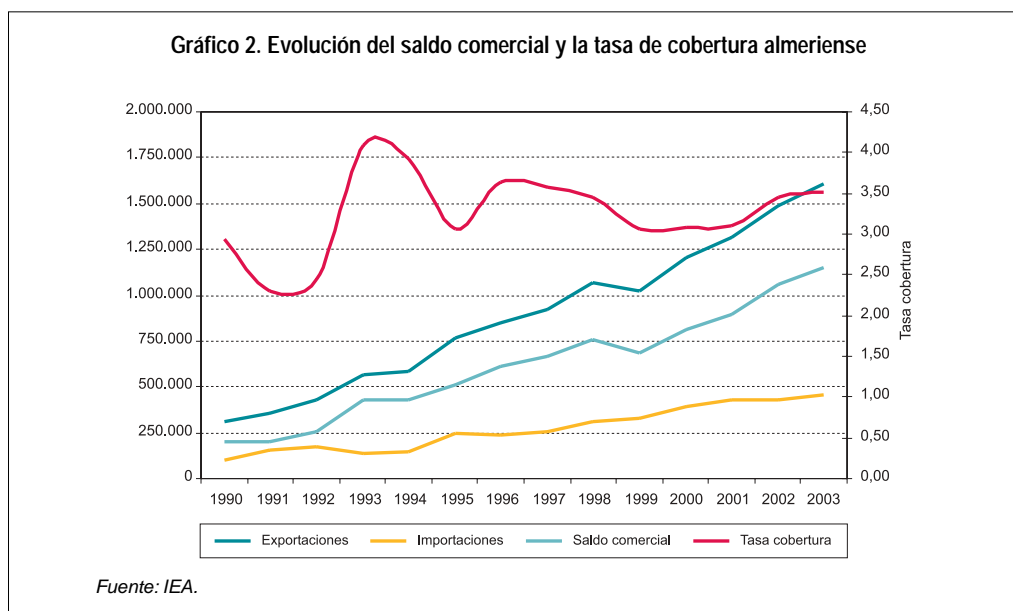
Se observa para todos los años del periodo analizado el signo positivo de la balanza comercial almeriense, hecho que ha supuesto una gran contribución para la economía andaluza en general, logrando compensar el sesgo provocado en algunos años por las importaciones de petróleo (véanse Tabla 14 y Gráfico 2). Factores como la marcada tendencia creciente de las exportaciones, así como el carácter estable de la cifra de importaciones a lo largo de todo el año y la propensión de apertura a los mercados exteriores que muestran las empresas de la provincia, han favorecido notablemente los resultados alcanzados.

Frente al tradicional déficit de la balanza comercial española, observamos cómo la tasa de cobertura de la economía exterior almeriense se ha mantenido año tras año muy por encima de la unidad. Este superávit pone de manifiesto la suficiencia con la que las ventas al extranjero han permitido hacer frente más que sobradamente al total de las importaciones realizadas. A ello han contribuido de manera relevante factores como las altas tasas de crecimiento de la economía provincial, así como el importante proceso de apertura al exterior por el que han apostado decididamente los sectores estratégicos clave de la provincia.

Tabla 14: Evolución del saldo comercial y la tasa de cobertura almeriense

	Exportaciones	Importaciones	Saldo comercial (miles de €)	Tasa cobertura
1990	307.328	104.576	202.752	2,94
1991	358.714	155.314	203.400	2,31
1992	426.791	174.263	252.528	2,45
1993	563.088	137.758	425.330	4,09
1994	581.557	148.306	433.251	3,92
1995	765.828	250.135	515.693	3,06
1996	848.112	233.848	614.264	3,63
1997	923.888	257.966	665.922	3,58
1998	1.072.686	310.705	761.981	3,45
1999	1.022.430	333.225	689.205	3,07
2000	1.202.045	391.018	811.027	3,07
2001	1.316.707	424.733	891.974	3,10
2002	1.488.097	431.222	1.056.875	3,45
2003	1.608.899	457.473	1.151.426	3,52

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de IEA.



4. Efectos de la adhesión a la UE sobre la actividad internacional almeriense. Una mención especial a la reciente incorporación de diez nuevos países

La integración de España en la Unión Europea el 1 de enero de 1986 ha favorecido notablemente el desarrollo económico de nuestro país y la convergencia de sus principales indicadores con los de nuestros homólogos comunitarios. Desde esta fecha, han tenido lugar acontecimientos muy importantes para la economía mundial, tales como la liberalización de las transacciones económicas internacionales, el alcance de una mayor estabilidad en el crecimiento económico, y el desarrollo de un relevante progreso tecnológico, con gran incidencia en las estrategias y estructuras productivas y las relaciones laborales de las empresas (JORDÁN, 2003).

Con todo ello, la pertenencia de España, y por ende de la provincia de Almería, a la Unión Europea, ha constituido un factor crucial en su proceso de modernización. La integración almeriense en la Unión Europea ha supuesto una mayor apertura económica y comercial, y una mayor competencia, fruto de la consecución de una unión aduanera, un mercado común y, posteriormente, una unión económica y monetaria.

A pesar de la tradicional posición marginal que la provincia de Almería ha venido ocupando en el reparto de fondos y la concesión de ayudas financieras por parte de la Comunidad, lo cierto es que tras el proceso de adhesión a la misma, los cambios experimentados por el comercio exterior almeriense han sido trascendentales. Desde mediados de los años ochenta se ha venido registrando un elevado crecimiento de la cifra de exportaciones e importaciones, así como un notable incremento de la tasa de apertura comercial.

La integración de Almería en la Unión Europea ha intensificado las relaciones comerciales con el resto de socios comunitarios, concentrándose en los mismos el grueso de los flujos exportadores e importadores, como hemos podido apreciar en las Tablas 3 y 11. Destacan en este sentido como algunos de los principales socios comerciales de la actividad internacional de la economía almeriense países como Alemania, Países Bajos, Francia e Italia.

Al mismo tiempo, ha tenido lugar durante todos estos años un importante cambio sustancial en la especialización y composición sectorial del comercio exterior almeriense, ocupando en la actualidad un papel fuertemente destacado sectores productivos tales como el hortofrutícola, la industria auxiliar de la agricultura intensiva, el sector del mármol o el turístico.

El 1 de mayo de 2004 tuvo lugar la quinta y más importante ampliación de la Unión Europea, con la adhesión de diez nuevos países del este europeo (Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa). Se considera esta ampliación la de mayor envergadura tanto por el elevado número de países que se incorporan a la comunidad, cuyo precedente más inmediato se remonta al momento de su fundación, como por las considerables diferencias de riqueza, cultura y desarrollo económico que incorporan estos nuevos socios.

Las principales consecuencias de esta drástica modificación política y económica de la Unión Europea son, por una parte, la expansión del comercio bilateral con los nuevos socios y, por otra, la posible sustitución de nuestras exportaciones hacia el resto países, por las de estos nuevos miembros en la Unión (BLANES, 2003; PULIDO, 2003). En este sentido, los países de la ampliación, impulsados por importantes entradas de inversión extranjera directa, están experimentando en conjunto un proceso de convergencia con la Unión Europea en materia de competitividad, de estructura industrial y de especialización de los intercambios comerciales. Esto supone, como ya se ha indicado, una aproximación

de la estructura productiva de estos países a la española, y plantea el riesgo de que, al menos los más avanzados, se consoliden como competidores de España en determinados sectores, tanto en cuanto a su capacidad de atracción de inversión extranjera como de captación de cuotas de exportación a la Unión Europea (MARTÍN *et al.*, 2002).

En cualquier caso, esta nueva ampliación comunitaria supone un importante reto para la economía almeriense, que deberá apostar decididamente por la productividad y la flexibilidad de su estructura y su tejido empresarial. En este sentido, el sostenimiento y la continuidad de los procesos de internacionalización acometidos, junto a un todavía mayor grado de especialización productiva, y una clara apuesta inversora por la innovación tecnológica, la formación continua y las nuevas tecnologías son algunas de las estrategias que permitirán reforzar de cara al futuro la competitividad de las producciones almerienses.

Atendiendo a la evolución del volumen de exportaciones realizadas desde la provincia de Almería hacia estos nuevos estados miembros, cabe destacar un progresivo aceleramiento de las mismas hasta el año 2002, pues es precisamente en este año cuando parece haberse ralentizado en cierta medida este ritmo de crecimiento (véase Gráfico 3). En cualquier caso, países como la República Checa, Polonia, Hungría o Eslovaquia constituyen importantes mercados para la producción almeriense.

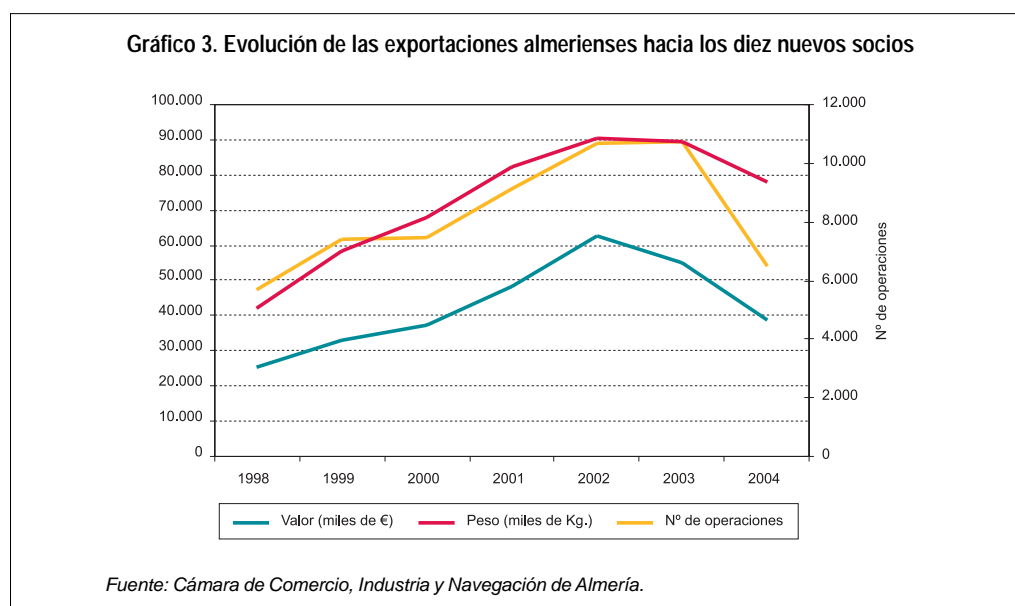
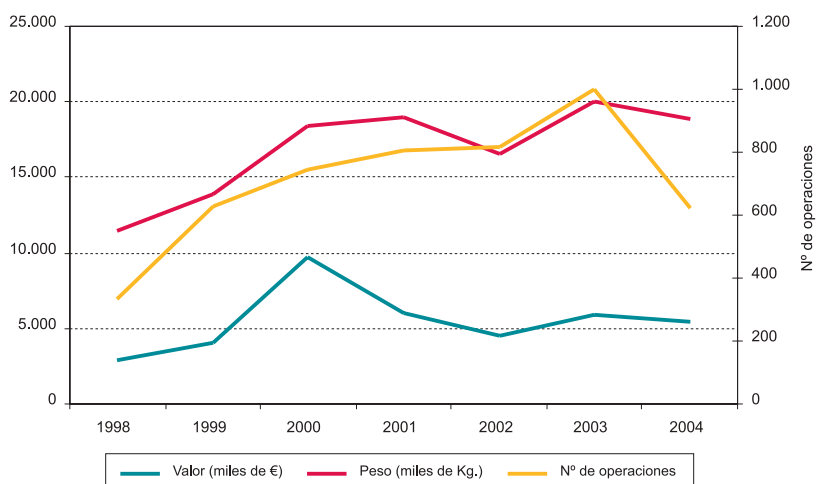


Gráfico 4. Evolución de las importaciones almerienses realizadas a los diez nuevos socios



Fuente: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Por su parte, las importaciones almerienses a estos nuevos países comunitarios, si bien representan partidas mucho menores, se han visto sometidas de forma similar a una suave tendencia de crecimiento, apreciándose en este caso un mayor grado de irregularidad en su comportamiento (véase el Gráfico 4). De entre estas diez nuevas incorporaciones, Eslovaquia y Estonia se configuran como los principales mercados de origen de los que la economía almeriense realiza parte de sus importaciones al exterior.

5. Análisis comparativo de la provincia de Almería con el comercio exterior a nivel andaluz

Las cifras de comercio exterior correspondientes a las ocho provincias andaluzas, ponen de manifiesto, para el periodo analizado, una clara concentración de las operaciones realizadas con el exterior en la zona más occidental del territorio, concretamente en las regiones de Cádiz, Huelva y Sevilla, siendo responsables del 60% de las exportaciones y el 76% del total de las importaciones andaluzas en el año 2003. No obstante, dentro de este marco general, se hace necesario destacar el importante crecimiento

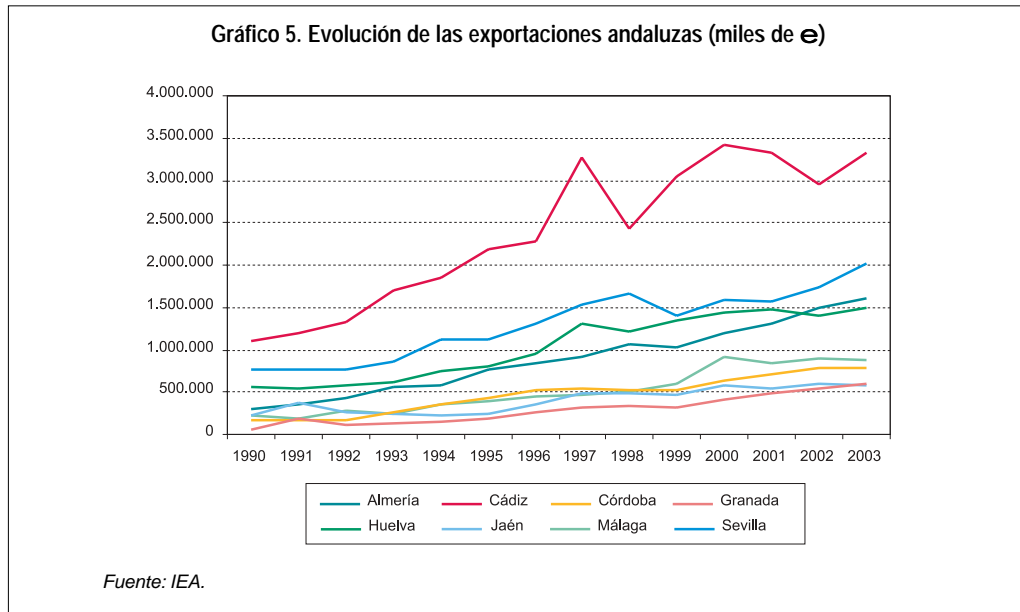
experimentado por la provincia almeriense, quien ha venido mostrando año tras año un sólido avance en sus operaciones internacionales, consecuencia de una decidida apuesta por la apertura a los mercados exteriores.

En cualquier caso, la evolución de la actividad exportadora ha sido bastante dispar en las diferentes provincias andaluzas, como puede apreciarse en la Tabla 15. Frente a la especialización exportadora en productos energéticos, semifabricados y automóviles que ostentan provincias como Cádiz y Huelva, conviene destacar el fuerte crecimiento experimentado en su cifra de exportaciones por territorios como Córdoba, Granada, o la ya mencionada Almería (véase Gráfico 5). La mayor capacidad para incrementar la penetración de sus producciones viene dada, en el caso cordobés, por el protagonismo que en este territorio poseen ciertas manufacturas de consumo, y en el caso almeriense, por su elevado grado de especialización en productos agrarios de alto crecimiento dentro de la demanda internacional y en diferentes materias primas.

Tabla 15. Evolución de las exportaciones andaluzas (miles de €)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
1990	307.328	1.100.597	161.017	55.960	557.439	221.743	225.428	758.622	3.388.140
1991	358.714	1.187.017	162.994	183.844	538.831	377.964	193.496	770.696	3.773.575
1992	426.791	1.326.686	173.518	114.980	572.079	260.022	282.416	758.778	3.915.269
1993	563.088	1.700.618	255.214	122.913	623.676	245.201	242.148	851.857	4.604.726
1994	581.557	1.852.926	356.214	141.965	742.851	222.783	364.322	1.120.827	5.383.458
1995	765.828	2.179.546	432.278	195.064	810.339	237.538	396.987	1.116.867	6.134.434
1996	848.112	2.284.711	519.665	255.418	956.733	353.984	440.542	1.303.974	6.963.134
1997	923.888	3.264.541	542.173	326.818	1.299.881	494.104	464.180	1.538.591	8.854.188
1998	1.072.686	2.424.297	523.439	327.594	1.216.923	485.323	508.240	1.660.248	8.218.744
1999	1.022.430	3.041.830	529.071	321.608	1.337.685	458.819	605.129	1.397.413	8.713.984
2000	1.202.045	3.420.340	636.555	420.379	1.444.280	576.495	915.782	1.592.051	10.207.924
2001	1.316.707	3.319.666	717.061	490.034	1.485.673	533.394	843.730	1.575.583	10.281.846
2002	1.488.097	2.952.666	779.109	539.024	1.409.166	589.888	894.118	1.745.107	10.397.171
2003	1.608.899	3.321.224	787.438	600.074	1.497.381	586.502	870.993	2.017.109	11.289.618

Fuente: IEA.



Por otra parte, se observa claramente cómo, a diferencia de otras provincias como Cádiz, Huelva, Jaén o Sevilla, que han visto reducido su peso relativo sobre el total de exportaciones andaluzas, o ciudades como Málaga, que lo han visto ligeramente incrementado, provincias como Granada y Almería han logrado incrementar de forma notable su participación sobre la cifra total de exportaciones de la comunidad andaluza.

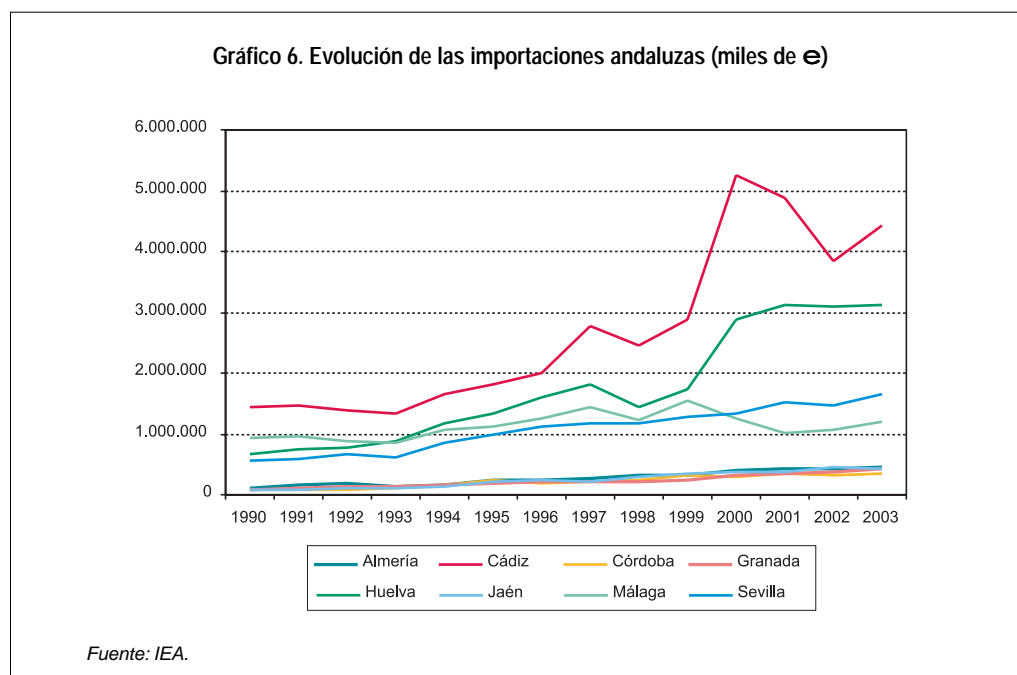
Atendiendo a la distribución provincial de las importaciones realizadas desde Andalucía, se observa, al igual que en el caso de las exportaciones, una significativa concentración de las mismas en la región occidental andaluza. Se aprecia en general para el periodo analizado una mayor propensión importadora para la totalidad de las ocho provincias, si bien, resulta algo más destacado el crecimiento experimentado por ciudades como Jaén, Córdoba, Huelva, Granada y Almería (véanse la Tabla 16 y el Gráfico 6).

Por lo que respecta al peso relativo de las importaciones realizadas por cada una de las provincias en relación al total andaluz, se advierte cómo territorios como Jaén, Córdoba, Huelva y Granada, no solamente han visto incrementada la cuantía de sus importaciones, sino también su participación relativa sobre el total de la comunidad andaluza.

Tabla 16. Evolución de las importaciones andaluzas (miles de €)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
1990	104.576	1.436.557	72.795	91.937	657.219	76.924	923.786	556.868	3.920.684
1991	155.314	1.457.412	87.129	107.611	755.058	92.153	966.073	597.881	4.218.642
1992	174.263	1.382.983	88.842	124.956	760.040	101.986	875.260	671.000	4.179.342
1993	137.758	1.325.117	118.159	137.758	892.371	114.204	840.527	600.856	4.166.757
1994	148.306	1.645.709	155.806	147.945	1.184.787	128.929	1.071.004	843.731	5.326.241
1995	250.135	1.825.604	244.305	191.993	1.335.503	223.150	1.113.285	982.150	6.166.132
1996	233.848	2.007.116	189.703	205.480	1.611.356	245.015	1.245.303	1.112.173	6.850.017
1997	257.966	2.773.010	204.368	207.493	1.810.615	222.831	1.434.123	1.181.806	8.092.201
1998	310.705	2.443.751	248.128	225.067	1.429.165	290.878	1.239.948	1.172.683	7.360.349
1999	333.225	2.886.012	311.631	239.996	1.740.585	336.693	1.541.350	1.287.037	8.676.529
2000	391.018	5.264.053	302.868	317.252	2.883.713	385.294	1.265.437	1.320.126	12.129.764
2001	424.733	4.885.293	338.041	356.642	3.119.336	374.188	1.022.476	1.515.129	12.035.841
2002	431.222	3.833.857	322.973	373.136	3.096.564	453.019	1.054.282	1.468.983	11.034.039
2003	457.473	4.425.052	357.784	432.865	3.130.269	439.407	1.205.338	1.646.185	12.094.374

Fuente: IEA.



De las ocho provincias andaluzas, tan sólo la mitad de ellas (Almería, Córdoba, Jaén y Sevilla) ha logrado mantener el signo positivo de su saldo comercial durante cada uno de los años del periodo considerado, como puede observarse en la Tabla 17. Atendiendo a la tasa de cobertura, Almería destaca fuertemente sobre el resto de Andalucía por presentar una posición de indiscutible superávit, claramente superior al resto de provincias (véase la Tabla 18).

Tabla 17. Evolución del saldo comercial andaluz (miles de €)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
1990	202.752	-335.960	88.222	-35.977	-99.780	144.819	-698.358	201.754	-532.544
1991	203.400	-270.395	75.865	76.233	-216.227	285.811	-772.577	172.815	-445.067
1992	252.528	-56.297	84.676	-9.976	-187.961	158.036	-592.844	87.778	-264.073
1993	425.330	375.501	137.055	-14.845	-268.695	130.997	-598.379	251.001	437.969
1994	433.251	207.217	200.408	-5.980	-441.936	93.854	-706.682	277.096	57.217
1995	515.693	353.942	187.973	3.071	-525.164	14.388	-716.298	134.717	-31.698
1996	614.264	277.595	329.962	49.938	-654.623	108.969	-804.761	191.801	113.117
1997	665.922	491.531	337.805	119.325	-510.734	271.273	-969.943	356.785	761.987
1998	761.981	-19.454	275.311	102.527	-212.242	194.445	-731.708	487.565	858.395
1999	689.205	155.818	217.440	81.612	-402.900	122.126	-936.221	110.376	37.455
2000	811.027	-1.843.713	333.687	103.127	-1.439.433	191.201	-349.655	271.925	-1.921.840
2001	891.974	-1.565.627	379.020	133.392	-1.633.663	159.206	-178.746	60.454	-1.753.995
2002	1.056.875	-881.191	456.136	165.888	-1.687.398	136.869	-160.164	276.124	-636.868
2003	1.151.426	-1.103.828	429.654	167.209	-1.632.888	147.095	-334.345	370.924	-804.756

Tabla 18. Evolución de la tasa de cobertura andaluza

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
1990	2,94	0,77	2,21	0,61	0,85	2,88	0,24	1,36	0,86
1991	2,31	0,81	1,87	1,71	0,71	4,10	0,20	1,29	0,89
1992	2,45	0,96	1,95	0,92	0,75	2,55	0,32	1,13	0,94
1993	4,09	1,28	2,16	0,89	0,70	2,15	0,29	1,42	1,11
1994	3,92	1,13	2,29	0,96	0,63	1,73	0,34	1,33	1,01
1995	3,06	1,19	1,77	1,02	0,61	1,06	0,36	1,14	0,99
1996	3,63	1,14	2,74	1,24	0,59	1,44	0,35	1,17	1,02
1997	3,58	1,18	2,65	1,58	0,72	2,22	0,32	1,30	1,09
1998	3,45	0,99	2,11	1,46	0,85	1,67	0,41	1,42	1,12
1999	3,07	1,05	1,70	1,34	0,77	1,36	0,39	1,09	1,00
2000	3,07	0,65	2,10	1,33	0,50	1,50	0,72	1,21	0,84
2001	3,10	0,68	2,12	1,37	0,48	1,43	0,83	1,04	0,85
2002	3,45	0,77	2,41	1,44	0,46	1,30	0,85	1,19	0,94
2003	3,52	0,75	2,20	1,39	0,48	1,33	0,72	1,23	0,93

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de IEA.

6. Evolución de la inversión directa extranjera

A partir de los años ochenta, como se ha venido comentando a lo largo de todo este capítulo, se registra en todo el mundo económico un incremento espectacular de los movimientos internacionales de capital, enmarcado en un proceso de internacionalización de las actividades de las empresas, y en un contexto de progresiva liberalización de las relaciones económicas de ámbito internacional (GUILLÉN, 2004). Fruto de esta evolución, un determinado tipo de movimientos de capital, la Inversión Extranjera Directa (IED), ha experimentado un proceso de aceleración muy superior al registrado en periodos anteriores, o al reflejado por otras variables económicas relevantes.

La existencia de un entorno económico mundial muy favorable para la expansión de los flujos de inversión directa extranjera, con altas tasas de crecimiento de los productos y procesos de liberalización y privatización de los servicios públicos en muy distintas áreas económicas; un aumento generalizado de la competencia, que fuerza a muchas empresas a fragmentar su producción para abaratar costes; o el paso adelante acometido por la Unión Europea en su proceso de integración mediante la creación de la Unión Económica y Monetaria, son algunos de los factores que han contribuido en mayor medida a la creciente difusión de estas inversiones directas (FERNÁNDEZ-OTHEO, 2004).

Así, mientras la economía española a comienzos de los años 70 apenas registraba entradas de inversión extranjera directa significativa en términos cuantitativos, se empieza a constatar, desde mediados de los años 80, una fuerte aceleración en el proceso inversor extranjero, que ha venido manteniéndose hasta el momento actual, no sin atravesar ciertos periodos de desaceleración.

Los años ochenta estuvieron marcados por la progresiva integración de la economía española en el mercado comunitario, y por una fuerte capacidad de atracción de inversión extranjera. Los noventa, por su parte, han constituido una época de madurez dentro del comportamiento exterior español, como lo muestra el hecho de que a la vez que se incrementa la apertura comercial, las empresas españolas invierten masivamente en los mercados internacionales. Este proceso es reflejo de la creciente capacidad de las empresas españolas a la hora de competir en economías exteriores cada vez más interdependientes y liberalizadas. De esta forma, mientras los flujos de inversión directa recibida iban reduciendo su importancia, los de inversión directa emitida iban ganando peso sobre el total de forma progresiva (CLIMENT, 2002).

España pasó así de ser uno de los destinos preferentes de las inversiones internacionales a convertirse en un importante foco emisor de proyectos de inversión. Es precisamente en el año 1997 cuando por vez primera los flujos de inversión directa extranjera emitidos por nuestro país superaron ampliamente a los recibidos, situación que ha venido manteniéndose hasta la actualidad, emplazando a España como un país inversor neto en el contexto internacional.

Si atendemos a la distribución geográfica de la inversión directa exterior recibida por la economía española, es posible identificar un marcado carácter desigual. Si bien son las comunidades autónomas de Cataluña y Madrid las grandes receptoras de este tipo de inversiones extranjeras, cabe destacar igualmente la posición ocupada por territorios como Andalucía, Comunidad Valenciana, Baleares, Galicia y el País Vasco (Dirección General de Comercio e Inversiones, 2004).

Aunque actualmente no existen datos desagregados a nivel provincial que nos permitan analizar pormenorizadamente estos flujos de inversiones con origen y destino en territorio almeriense, centraremos nuestra atención en la información agregada a un nivel inmediatamente superior (desde una perspectiva regional), considerando en este caso a Andalucía como la unidad básica de análisis.

Teniendo en cuenta el destino sectorial de este tipo de inversiones, se aprecia para el caso andaluz una concentración de las mismas en torno a los sectores industrial y de servicios, flujos procedentes mayoritariamente de países pertenecientes a la Unión Europea, como Países Bajos, Reino Unido, Portugal, Luxemburgo, etc. Destacan también, aunque en menor cuantía, los flujos inversores procedentes de los conocidos paraísos fiscales, tales como Gibraltar, Islas Vírgenes Británicas, etc. (IEA).

Centrando la atención en la inversión directa efectuada por la economía española en los mercados internacionales, se aprecia nuevamente las desigualdades existentes entre las diferentes comunidades autónomas a la hora de acometer inversiones más allá de las fronteras nacionales. Del mismo modo, son también Madrid y Cataluña quienes concentran en términos generales la mayor parte de las inversiones extranjeras efectuadas, junto a otras comunidades como la Comunidad Valenciana y el País Vasco (Dirección General de Comercio e Inversiones, 2004).

Por el contrario, Andalucía no figura entre las mismas, frente a la situación expuesta en el caso de la inversión directa extranjera recibida. De lo anterior se desprende que, a diferencia de la tendencia observada para el conjunto de la economía nacional, donde España se erige como un país inversor neto, la comunidad andaluza no ha logrado hasta el momento actual que sus inversiones en el extranjero superen los volúmenes de inversión recibidos con origen en los mercados internacionales.

Teniendo en cuenta el destino de las inversiones extranjeras efectuadas por la comunidad autónoma andaluza, se aprecia una mayor diversidad en relación con los países seleccionados, entre los que es posible destacar a Suiza, Portugal, Reino Unido, Francia, Brasil o Estados Unidos. En cualquier caso, es claramente la industria del sector servicios la principal benefactora de las inversiones andaluzas en el contexto internacional (IEA).

7. Instrumentos de apoyo al comercio exterior

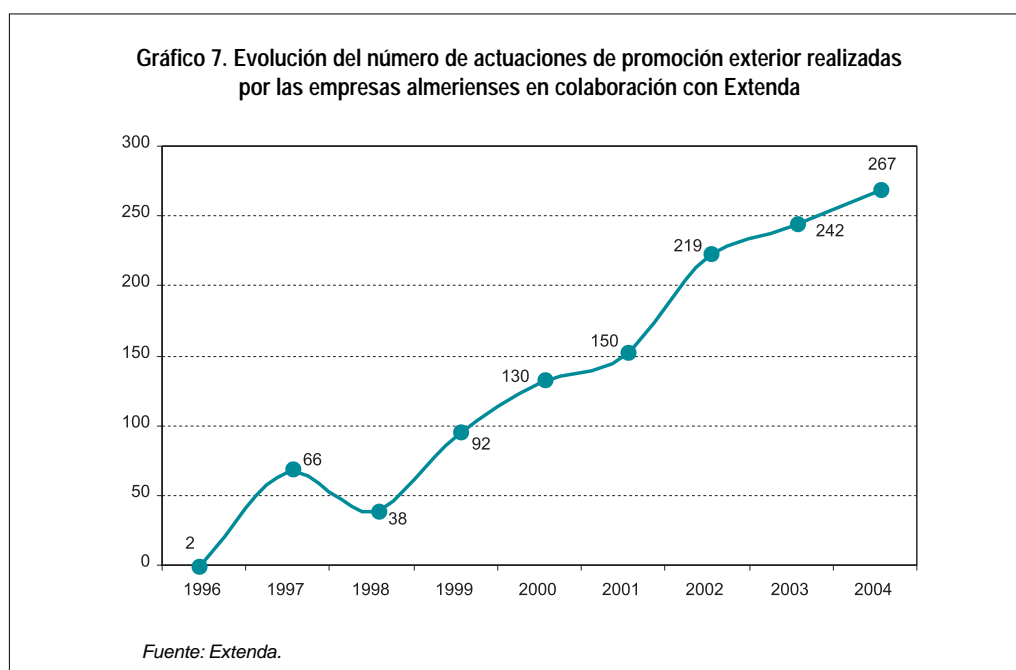
La globalización de los mercados, el incremento de la rivalidad entre organizaciones y, en definitiva, el nuevo marco competitivo al que han de hacer frente la práctica totalidad de las empresas, sitúa los mercados exteriores como el principal objetivo al que dirigirse, a fin de mejorar y consolidar su posición estratégica frente a los agentes competidores. Sin embargo, frente a los factores positivos que estimulan la comercialización internacional, existen al mismo tiempo importantes dificultades a las que deben enfrentarse aquellas empresas que se deciden a iniciar una actividad exportadora. Entre estos obstáculos podemos destacar la presencia de barreras culturales, técnicas, políticas y económicas, el desconocimiento y la falta de información sobre los mercados exteriores, la cobertura de los riesgos asumidos, etc.

Con el objeto de facilitar el proceso de internacionalización empresarial, se ha desarrollado todo un conjunto de entidades y medidas de apoyo al desarrollo de actividades exteriores, desde una perspectiva nacional, autonómica y provincial.

Una primera medida de apoyo a la internacionalización desde un punto de vista estatal es la ofrecida por el ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior). Este organismo proporciona una amplia variedad de información sobre los mercados exteriores (bases de datos, documentación sectorial, etc.), así como programas de formación y aseso-

ramiento en materia de comercio exterior. Del mismo modo, entre sus funciones destaca también la concesión de ayudas para la realización por parte de las empresas españolas de actividades de promoción internacional, como la participación en ferias y misiones comerciales, los consorcios de exportación, los viajes de asistencia técnica, los programas de acompañamiento empresarial, etc.

Del mismo modo, la Agencia Andaluza de Promoción Exterior (Extenda), lleva a cabo desde la comunidad autónoma de Andalucía diversas actuaciones de apoyo a la internacionalización de las empresas almerienses, si bien todas ellas se orientan con carácter general a la realización de actividades de promoción directa en los mercados de destino (foros, encuentros y convenciones internacionales, visitas prospectivas, ferias y misiones comerciales, etc.). En cualquier caso, se aprecia en el Gráfico 7 el notable crecimiento experimentado por el número de operaciones de este tipo realizadas por empresas almerienses, evolucionando desde un volumen de 2 en el año 1996, a unas 267 operaciones en el año 2004. Este tipo de actuaciones de promoción internacional de la actividad empresarial almeriense realizadas en colaboración con Extenda, se ha desarrollado claramente en torno a los grandes pilares de la economía almeriense, es decir, el sector agroalimentario, la industria del mármol y la piedra, y el sector de bienes industriales.



De forma similar, aunque en este caso desde una perspectiva más provincial, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería desarrolla anualmente toda una serie de actividades y acciones de apoyo dirigidas igualmente al fomento de la actividad internacional de las empresas almerienses. Junto a la información y asesoramiento individualizado que con carácter permanente proporciona esta institución, resultan especialmente destacadas las ya mencionadas actuaciones de carácter promocional, dirigidas al apoyo directo de la internacionalización de la economía almeriense. Nuevamente, son las empresas pertenecientes al sector agroalimentario, la industria auxiliar de la agricultura y la piedra natural quienes concentran la mayor parte de estas actividades promocionales en los mercados exteriores.

8. Conclusiones

La provincia de Almería ha venido asistiendo desde la década de los años 90 a una progresiva apertura de su sistema económico y productivo a los mercados internacionales. El fenómeno de la globalización, con la consecuente eliminación de las barreras arancelarias y la liberalización de los intercambios comerciales, ha generado importantes oportunidades de negocio en los mercados exteriores, que las empresas almerienses han sabido aprovechar convenientemente.

En este sentido, cabe destacar el espectacular crecimiento experimentado por la cifra de exportaciones almerienses a lo largo del periodo analizado, hecho que, unido a un volumen de importaciones considerablemente menor, ha permitido a la provincia andaluza mantener en todo momento un destacado saldo comercial positivo, así como una tasa de cobertura notablemente superior a la de sus homólogas andaluzas.

Por otra parte, se hace igualmente necesario mencionar el continuado progreso experimentado por las aportaciones almerienses realizadas sobre el conjunto de la comunidad andaluza en términos de comercio internacional. En el caso de Almería, se manifiesta de forma clara la vocación europea de las diferentes operaciones efectuadas con el exterior, donde países como Alemania, Países Bajos, Francia o Bélgica juegan un papel fundamental.

Atendiendo a la configuración productiva sectorial, se aprecia una evidente concentración de las actividades internacionales alrededor del sector hortofrutícola, y el amplio espectro de industrias que componen su sector auxiliar, así como en el sector de las manufacturas de la piedra, yeso y cemento, consecuencia del relevante peso que ostenta la industria del mármol en el territorio almeriense. Así, son precisamente estas categorías de empresas quienes han venido realizando a lo largo del periodo estudiado un mayor esfuerzo en la promoción de sus actividades internacionales en los mercados extranjeros.

De todo lo anterior se desprende en términos generales que, el importante grado de internacionalización alcanzado por la economía almeriense, construido sobre la base de la especialización productiva, la mejora continuada de la productividad y el espíritu emprendedor de su tejido empresarial han permitido emplazar a la provincia almeriense como un referente estratégico.

En cualquier caso, se trata de un proceso no concluido, de forma que las producciones almerienses deben continuar fortaleciendo su competitividad en los mercados exteriores de manera permanente, como consecuencia de la elevada rivalidad competitiva que caracteriza los mercados actuales.

En este sentido, uno de los grandes retos a los que debe hacer frente la provincia almeriense con la mayor brevedad posible es el de superar la orientación simplemente exportadora que caracteriza sus operaciones internacionales, en beneficio de la búsqueda de unas relaciones más estables y una mayor vinculación a largo plazo con sus mercados de destino, en los que la planificación y la promoción deben estar más presentes.

Bibliografía

- BLANES, J.V. (2003): "Repercusiones comerciales de la quinta ampliación de la Unión Europea", *Información Comercial Española, Revista de Economía*, 809, pp. 51-71.
- CANALS, J. (1991): *Competitividad internacional y estrategia de la empresa*, Ed. Ariel Economía, Barcelona.
- CHURRUCA, A.N. y LLAMAZARES, O. (2001): *Marketing Internacional*, Ed. Pirámide, Madrid.
- CLIMENT, J.C. (2002): "Una década de inversión española en el exterior", *Información Comercial Española, Revista de Economía*, 799, pp. 4-12.
- DÍAZ de la GUARDIA, C. (2002): "Competitividad de los PECO's en el mercado de Europa Occidental. Perspectiva comparada con la economía española", *Economía Industrial*, 345, pp. 47-66.
- ERRAMILLI, M.K. y RAO, C.P. (1993): "Service firms' international entry-mode choice: A modified transaction-cost analysis approach", *Journal of Marketing*, 57 (julio), pp. 19-38.
- FERNÁNDEZ-OTHEO, CARLOS MANUEL (2004): "Inversión directa extranjera de España en el periodo 1993-2002. Fiscalidad y sistema productivo", *Información Comercial Española*, 817, pp. 67-88.
- FLOR, M.L., CAMISÓN, C. y OLTRA, M.J. (2004): "El efecto de la estrategia de innovación tecnológica y de la estrategia exportadora en el desempeño internacional de la empresa", *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, 20, pp. 151-174.
- GUILLÉN RODRÍGUEZ, M.F. (2004): "La internacionalización de las empresas españolas", *Información Comercial Española, Historia Empresarial*, 812, pp. 211-224.
- HILL, C.W., HWANG, P. y KIM, W.C. (1990): "An eclectic theory of the choice of international entry mode", *Strategic Management Journal*, 11, pp. 117-128.

- JOHANSON, J. y VAHLNE, J. (1990): "The mechanism of internationalisation" *International Marketing Review*, 7 (4), pp. 11-24.
- JORDÁN, J.M. (2003): "Balance de la integración de España en la Unión Europea", *Información Comercial Española*, 811, pp. 113-132.
- MARTÍN, C., HERCE, J.A., SOSVILLA-RIVERO, S. y VELÁZQUEZ, F.J. (2002): *La ampliación de la Unión Europea. Efectos sobre la economía española*, Colección de Estudios Económicos La Caixa, 27, Barcelona
- PAN, Y. y TSE, D.K. (2000): "The Hierarchical Model of Market Entry Modes", *Journal of International Business Studies*, 31 (4), pp. 535-554.
- PULIDO, A. (2003): "Consecuencias sectoriales y territoriales de la ampliación para la economía española", *Información Comercial Española*, 809, pp. 73-82.
- TSE, D.K., PAN, Y. y AU, K.Y. (1997): "How MNCs chose entry modes and form alliances: The China experience", *Journal of International Business Studies*, 28 (4), pp. 779-805.
- WILLIAMS, D.E. (1992): "Motives for Retailer Internationalisation: Their Impact, Structure and Implications", *Journal of Marketing Management*, 8 (3), pp. 269-285.



El tejido empresarial en Almería

José Céspedes Lorente
Universidad de Almería

1. Introducción

El estudio del tejido empresarial desde una perspectiva regional y local ha centrado el interés de los investigadores y los analistas en los últimos años como consecuencia de la suposición compartida de que la competitividad y el desarrollo económico de un área geográfica está determinado en una parte fundamental por la competitividad y el éxito de las empresas que desarrollan su actividad en la misma. En este contexto, tanto desde la perspectiva privada como pública se han realizado diferentes análisis estructurales en la Comunidad Andaluza para evaluar el grado de ajuste de la estructura económico financiera de las empresas a su actividad económica o los factores cualitativos que explican el éxito organizativo y el desarrollo del tejido empresarial (véase Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, 2004).

El análisis del tejido empresarial de una zona geográfica, como Almería, cobra un especial interés debido a las profundas transformaciones que están ocurriendo en la organización económica territorial. En primer lugar, el desarrollo económico de la provincia en los últimos años sólo puede ser explicado a partir del crecimiento en el número de empresas, en su tamaño y en su competitividad. En segundo lugar, el fenómeno de la globalización de la actividad económica está produciendo un doble proceso aparentemente paradójico. Por un lado, los últimos años vienen caracterizados por la recolocación y redistribución de las industrias y las empresas dentro del territorio y, por otro, se ha acentuado la creciente importancia del territorio para la determinación de la organización de la producción y la sociedad. En este sentido, la contribución del desarrollo económico local al crecimiento económico se ha acentuado mediante la búsqueda de conexiones entre las diferentes instituciones y la comunidad empresarial y la colaboración entre las mismas.

Históricamente, se ha asimilado la economía almeriense a la economía andaluza, para sugerir la existencia de deficiencias estructurales derivadas de la carencia de una cultura empresarial adecuada, el débil entramado productivo con una carencia secular

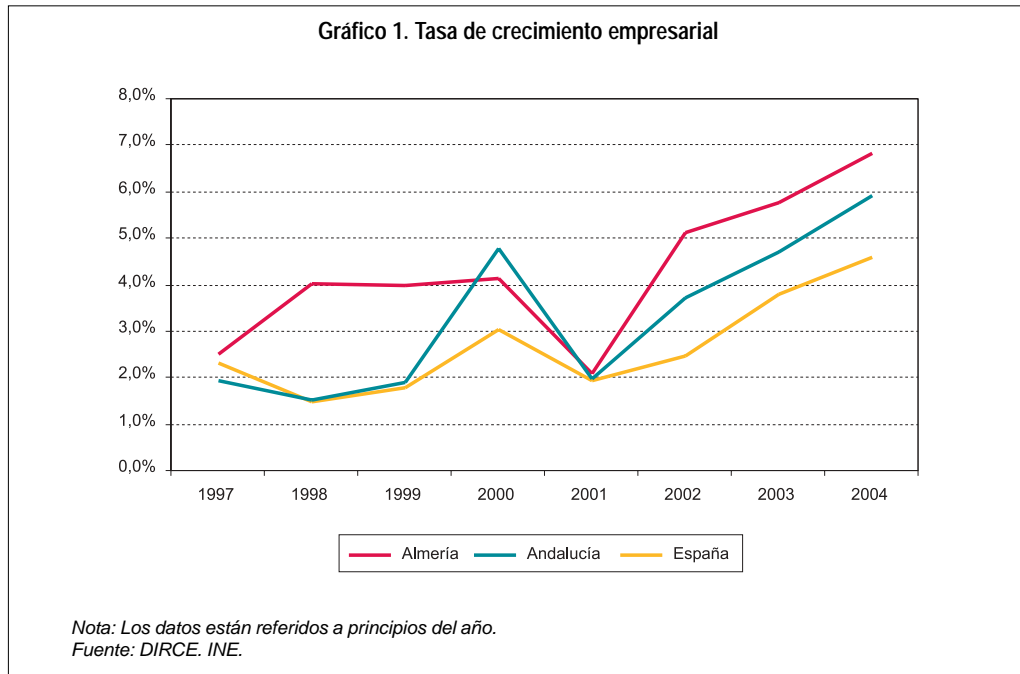
de empresas industriales, el tamaño reducido de sus compañías, la poca diversificación productiva y una escasa vocación emprendedora en la población. Estas circunstancias sirvieron de base para la explicación del aparente atraso económico de la provincia en otras épocas. En la actualidad, el análisis objetivo de la realidad de la estructura empresarial almeriense es particularmente relevante para poner de manifiesto hasta qué punto el tejido empresarial actual, que ha servido de base para el desarrollo económico de los últimos años, puede constituir el punto de referencia par la continuación de un crecimiento sostenido en el futuro.

Por tanto, el objetivo de este capítulo es analizar la situación actual del tejido empresarial de Almería y su evolución en los últimos años. Entre los diferentes criterios que pueden utilizarse, la disponibilidad de información ha sugerido la necesidad de centrarse en aspectos clásicos como el sector de actividad, la forma jurídica, el tamaño, o las altas y bajas anuales. Adicionalmente, se han estudiado factores como la estructura económico-financiera de las sociedades que han presentado sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Almería. Este último aspecto, aunque no abarca todo el tejido empresarial de la provincia, ofrece un perfil que puede ser objeto de estudio para su generalización en trabajos estadísticos a realizar en el futuro.

2. Rasgos generales

Según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), a comienzos del año 2004 había en Almería 36.260 empresas, lo que supone el 8,2% del total de Andalucía, y el 0,6% de España. Si deducimos de esta cuantía las personas físicas, el total de entidades ascendía a 13.738 (8,4% de Andalucía y 1,2% de España). El incremento en la representatividad de esta cuantía respecto al total nacional revela que el número de autónomos en Almería es relativamente bajo en comparación con otras provincias españolas. La misma base de datos proporciona información sobre el número de locales abiertos en las diferentes provincias. Así, en Almería había 40.651 locales considerando a las personas físicas y 17.954 sin sumar esta categoría.

La evolución en los últimos años del número de empresas en Almería revela un crecimiento superior a la media andaluza y nacional (Gráfico 1).



El Gráfico 1 muestra que el crecimiento del número de empresas en Almería es superior en todos los años considerados a la media nacional y también está, prácticamente todos ellos, por encima de la media andaluza. El año 1996 y el año 2000 se caracterizaron por una ratio muy reducida de crecimiento en el número de empresas (2,51% y 2,10%, respectivamente). A partir de esta última fecha se inicia un incremento sostenido que llega hasta la actualidad. En el último ejercicio con datos conocidos, el número de empresas se incrementó un 6,81% respecto al año anterior en Almería, frente al 5,90% en Andalucía y 4,60% en España.

El dinamismo en la creación de empresas se ratifica por otro indicador relativo que tiene en cuenta la población. En Almería, existían 63 empresas por cada mil habitantes, según la última información disponible en el año 2004 (52 empresas en 1996). Este indicador a nivel nacional y andaluz es de 68 y 57 empresas por cada mil habitantes en 2004 (60 y 47 empresas en 1996). Por tanto, la actividad empresarial relativa en Almería es superior a la media andaluza y está ligeramente por debajo de la media nacional, aunque el diferencial se está acortando en este último caso.

3. Tamaño de las empresas almerienses

Una característica del tejido empresarial almeriense es el reducido tamaño medio de sus empresas. La Tabla 1 recoge el número de empresas por diferentes tramos de empleados en España, Andalucía y Almería a principios de 2004.

El 47,91% de las empresas almerienses no tienen asalariados, pues se trata de empresarios individuales o autónomos. El tramo más importante en cuanto a número de empresas es el que comprende entre uno y dos asalariados, que representa el 30,48% del total de empresas. No existen diferencias estadísticamente significativas en los porcentajes correspondientes a cada uno de los tramos de empleados, si se compara el total nacional, andaluz y almeriense. Si se analiza la evolución del número de empresas en Almería por tamaño en los últimos años se detecta una ligera reducción relativa de las entidades sin asalariados y un leve incremento de las microempresas (de 1 a 9 empleados). Estas últimas pasan desde el 40,56% en 1999 hasta el 46,62% a comienzos de 2004. También se ha incrementado, aunque de forma menos sensible, el porcentaje que representan las empresas pequeñas (menos de 50 empleados) y las medianas (menos de 250 empleados).

Tabla 1. Distribución del tamaño de las empresas (número de asalariados)

	España		Andalucía		Almería	
	nº	%	nº	%	nº	%
Total	2.942.583	100,00%	441.623	100,00%	36.260	100,00%
Sin asalariados	1.500.396	50,99%	228.512	51,74%	17.372	47,91%
De 1 a 2 asalariados	818.149	27,80%	121.680	27,55%	11.053	30,48%
De 3 a 5 asalariados	303.783	10,32%	46.082	10,43%	4.099	11,30%
De 6 a 9 asalariados	143.417	4,87%	21.174	4,79%	1.752	4,83%
De 10 a 19 asalariados	98.245	3,34%	13.842	3,13%	1.134	3,13%
De 20 a 49 asalariados	53.267	1,81%	7.314	1,66%	591	1,63%
De 50 a 99 asalariados	13.470	0,46%	1.756	0,40%	149	0,41%
De 100 a 199 asalariados	6.650	0,23%	781	0,18%	57	0,16%
De 200 a 499 asalariados	3.590	0,12%	383	0,09%	40	0,11%
De 500 a 999 asalariados	945	0,03%	63	0,01%	12	0,03%
De 1.000 a 4.999 asalariados	592	0,02%	35	0,01%	1	0,00%
De 5.000 ó más asalariados	79	0,00%	1	0,00%	0	0,00%

Fuente: DIRCE. INE.

Los datos no revelan que la dimensión técnica de las empresas almerienses sea un problema particular del territorio, en comparación con el ámbito nacional. Por el contrario, se aprecia un cierto crecimiento, aunque muy moderado, en los últimos años. No obstante, el número de empresas de elevada dimensión es muy reducido, más aún teniendo en cuenta que dentro de dicho número se incluyen varias empresas que no tienen capital almeriense, sino que disponen de plantas o establecimientos en la zona.

La existencia de grandes empresas es un factor relevante para explicar el dinamismo del tejido empresarial y, particularmente, su poder de mercado. No obstante, mediante el desarrollo de formas organizativas híbridas basadas en la cooperación entre diferentes unidades empresariales de reducida dimensión es posible alcanzar los beneficios asociados al tamaño, a la vez que se incrementa la flexibilidad y la capacidad de respuesta. En este sentido, sería interesante analizar hasta qué punto la existencia de *clusters* de empresas o *sistemas productivos locales* contribuyen a la mejora del desarrollo de capacidades asociadas a la innovación o a la internacionalización.

4. Régimen jurídico de las empresas almerienses

La elección de la forma jurídica de la empresa es otro aspecto relevante para analizar el tejido empresarial, en la medida en que determina aspectos relativos a la capacidad de actuación empresarial, más allá de los condicionantes legales establecidos en la correspondiente figura. La Tabla 2 recoge la distribución de las empresas españolas, andaluzas y almerienses a comienzos del año 2004.

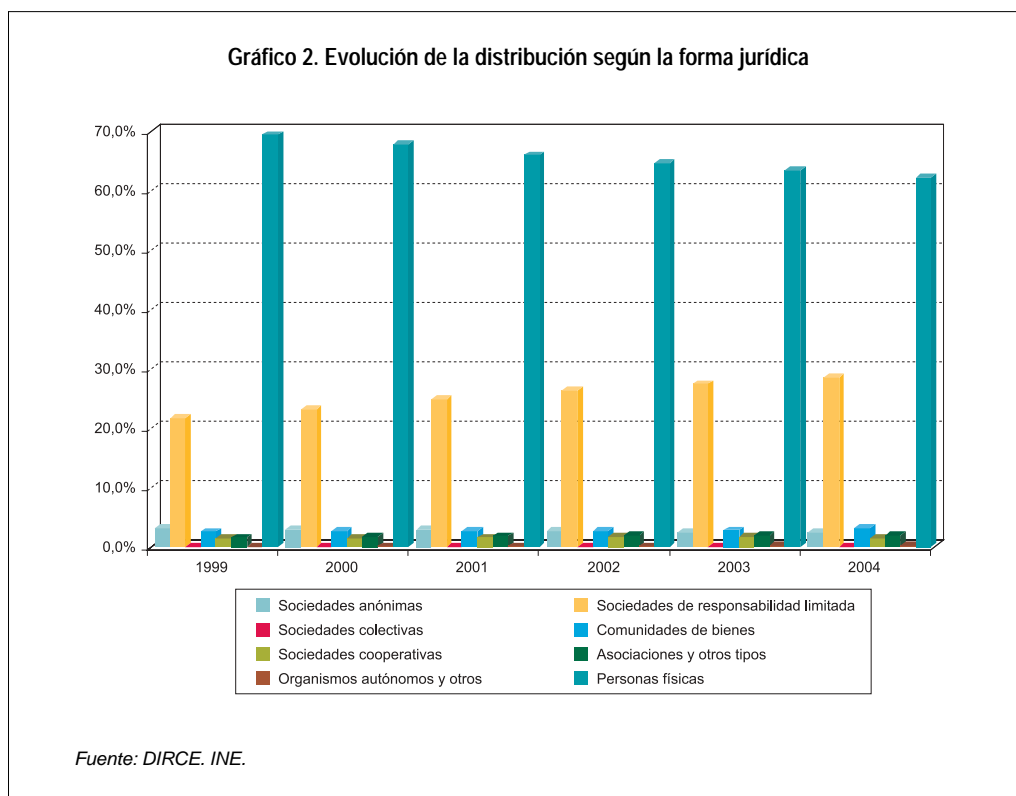
La comparación de la forma jurídica de las empresas de Almería con la correspondiente a los otros ámbitos territoriales, revela un menor peso de las sociedades anónimas (sólo suponen el 2,39%, frente a 4,17% en el total de España), y un mayor peso de las sociedades cooperativas (1,56% frente a 0,87%). La forma societaria predominante es la responsabilidad limitada, con un porcentaje muy parecido al total nacional (28,58%).

La evolución del porcentaje representado por las diferentes formas jurídicas en Almería (Gráfico 2) muestra un paulatino declive de las sociedades anónimas, de las personas físicas e incluso de las sociedades cooperativas en los últimos años. Por el contrario, las sociedades de responsabilidad limitada incrementan paulatinamente su porcentaje de participación.

Tabla 2. Distribución de la forma jurídica de las empresas

	España		Andalucía		Almería	
	nº	%	nº	%	nº	%
Sociedades anónimas	122.579	4,17%	10.672	2,42%	866	2,39%
Soc de responsab. limitada	839.958	28,54%	118.321	26,79%	10.363	28,58%
Sociedades colectivas	456	0,02%	48	0,01%	5	0,01%
Sociedades comanditarias	114	0,00%	9	0,00%	1	0,00%
Comunidades de bienes	88.737	3,02%	10.654	2,41%	1.138	3,14%
Sociedades cooperativas	25.557	0,87%	5.634	1,28%	565	1,56%
Asociaciones y otros tipos	118.413	4,02%	16.157	3,66%	738	2,04%
Organismos autónomos y otros	8.313	0,28%	1.230	0,28%	62	0,17%
Personas físicas	1.738.456	59,08%	278.898	63,15%	22.522	62,11%

Fuente: DIRCE. INE.



Las modificaciones en el marco jurídico respecto a las sociedades desde comienzos de los años noventa del siglo pasado han favorecido un cambio radical en la configuración de la estructura de las empresas en relación con su forma jurídica. Si a comienzos de los noventa las sociedades anónimas suponían algo menos del 20% y eran la forma predominante, en la actualidad su número ha quedado reducido a un porcentaje muy reducido, con una tendencia decreciente.

5. Distribución sectorial de las empresas almerienses

El análisis del valor añadido bruto por ramas de actividad en Almería (Tabla 3) revela, como no podía ser de otra manera, un peso preponderante de las actividades de servicios, que representan casi el 75% de esta magnitud, según los últimos datos estimados. Un aspecto particular de la economía almeriense, que ya ha sido enfatizado en capítulos precedentes, hace mención al peso de la agricultura. Este peso oscila entre el 17% en los últimos años de la década de los noventa y el 12,5% correspondiente a los primeros años del siglo XXI. El epígrafe de la industria, incluida la energía y la construcción ha visto incrementado su peso en los últimos años como consecuencia de la evolución creciente del porcentaje de valor añadido bruto correspondiente a la construcción. Ésta representa en torno al 11% de esta magnitud.

El análisis de los puestos de trabajo por ramas de actividad (Gráfico 3) pone de manifiesto una situación similar a la comentada anteriormente. El empleo en las actividades de los servicios oscila entre el 62,9% sobre el total del año 1996 y el 68,9% del 2000, para colocarse en el último período estimado en torno al 66%. La participación relativa de los puestos de trabajo en el sector de la construcción crece paulatinamente desde el año 1995 hasta representar una cuantía superior al 12,8%. Esta cifra está próxima al empleo en la Agricultura, ganadería y pesca, que ha reducido su participación hasta el 13%, después del máximo del año 1996 (20,7%). El porcentaje de empleo en la actividad industrial es relativamente reducido, situándose por debajo del 7% todos los años, excepto en el último (7,3% según la previsión estimada).

Tabla 3. Valor Añadido Bruto a precios básicos por ramas de actividad (precios corrientes) en millones de euros

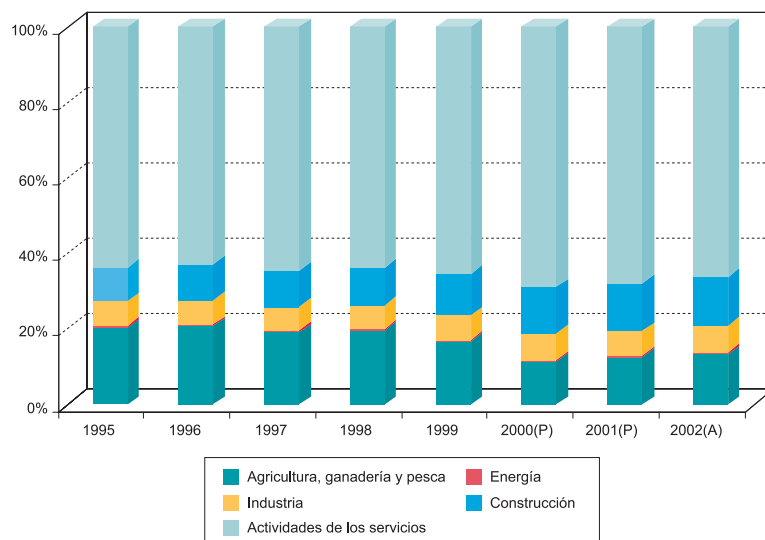
Ramas de actividad	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)	2001(P)	2002(A)
Agricultura, ganadería y pesca	595,9	719,6	794,1	813,6	845,1	757,3	813,3	867,9
Industria, incluida la energía y la construcción	651,5	644,9	713,7	771,2	922,5	1.031,2	1.132,6	1.259,3
Energía	82,6	74,6	87,7	70,7	100,7	95,1	91,7	99,2
Industria	247,7	241,6	272,6	280,3	318,0	353,8	363,4	398,8
Construcción	321,2	328,8	353,4	420,2	503,9	582,3	677,5	761,3
Actividades de los servicios	3.050,8	3.158,8	3.397,8	3.582,4	4.063,1	4.502,1	4.729,7	5.117,1
Servicios de mercado	2.438,2	2.483,3	2.665,8	2.796,5	3.236,5	3.617,8	3.767,4	4.079,9
Servicios de no mercado	612,7	675,4	732,0	785,9	826,6	884,4	962,3	1.037,3
SIFMI	-191,9	-181,9	-196,8	-200,3	-209,7	-234,3	-281,3	-279,4
TOTAL	4.106,4	4.341,4	4.708,9	4.966,8	5.621,0	6.056,4	6.394,3	6.964,9
TOTAL ANDALUCÍA	54.108,3	57.369,0	60.877,6	64.052,2	68.007,3	73.939,4	79.575,1	85.259,0

(P) Estimación provisional.

(A) Estimación avance.

Fuente: INE.

Gráfico 3. Puestos de trabajo (porcentaje) por rama de actividad



Fuente: INE.

La Tabla 4 utiliza la información sobre el censo de locales proporcionada por el DIRCE como una aproximación para mostrar la distribución del número de asalariados de las empresas según su actividad (código CNAE a nivel de dos dígitos).

Tabla 4.
Porcentaje de locales según su actividad y número de asalariados a principios de 2004

CNAE	Total ¹	Sin asalar.	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	Más de 100
10	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-
11	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-
13	0,01%	33,3%	33,3%	16,7%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
14	0,39%	41,4%	26,1%	13,4%	8,3%	5,7%	5,1%	0,0%	0,0%
15	1,12%	27,3%	36,5%	18,9%	9,0%	5,7%	2,0%	0,0%	0,7%
16	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-
17	0,10%	37,5%	17,5%	30,0%	7,5%	5,0%	2,5%	0,0%	0,0%
18	0,16%	48,5%	28,8%	10,6%	6,1%	4,5%	1,5%	0,0%	0,0%
19	0,01%	80,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
20	0,44%	32,2%	36,7%	16,7%	7,8%	3,9%	2,8%	0,0%	0,0%
21	0,05%	19,0%	28,6%	14,3%	4,8%	4,8%	19,0%	9,5%	0,0%
22	0,40%	38,3%	33,3%	10,5%	11,7%	5,6%	0,6%	0,0%	0,0%
23	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-
24	0,10%	20,5%	41,0%	7,7%	2,6%	7,7%	10,3%	7,7%	2,6%
25	0,10%	14,6%	29,3%	9,8%	14,6%	12,2%	9,8%	4,9%	4,9%
26	1,32%	20,5%	26,6%	20,7%	11,4%	10,8%	8,4%	0,9%	0,7%
27	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-
28	1,03%	23,7%	35,9%	20,1%	10,5%	6,2%	3,1%	0,5%	0,0%
29	0,35%	25,9%	35,7%	16,1%	7,0%	9,1%	6,3%	0,0%	0,0%
30	0,03%	41,7%	33,3%	16,7%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%	0,0%
31	0,02%	30,0%	20,0%	10,0%	10,0%	30,0%	0,0%	0,0%	0,0%
32	0,01%	20,0%	40,0%	20,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
33	0,09%	59,5%	24,3%	10,8%	5,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
34	0,04%	31,3%	31,3%	12,5%	12,5%	12,5%	0,0%	0,0%	0,0%
35	0,10%	26,2%	11,9%	21,4%	14,3%	11,9%	11,9%	2,4%	0,0%
36	0,55%	39,5%	44,8%	10,3%	3,1%	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%
37	0,00%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
40	0,10%	35,9%	41,0%	10,3%	5,1%	7,7%	0,0%	0,0%	0,0%
41	0,22%	6,8%	80,7%	4,5%	2,3%	2,3%	1,1%	1,1%	1,1%
45	12,55%	33,3%	30,4%	15,2%	8,4%	7,5%	4,0%	0,9%	0,2%
50	3,10%	30,5%	37,8%	19,2%	6,3%	4,0%	2,1%	0,1%	0,1%
51	6,85%	38,7%	25,5%	14,6%	7,6%	6,3%	3,5%	1,8%	2,1%
52	22,13%	53,8%	32,6%	9,4%	2,6%	1,1%	0,3%	0,1%	0,0%

Tabla 4. Continuación.
Porcentaje de locales según su actividad y número de asalariados a principios de 2004

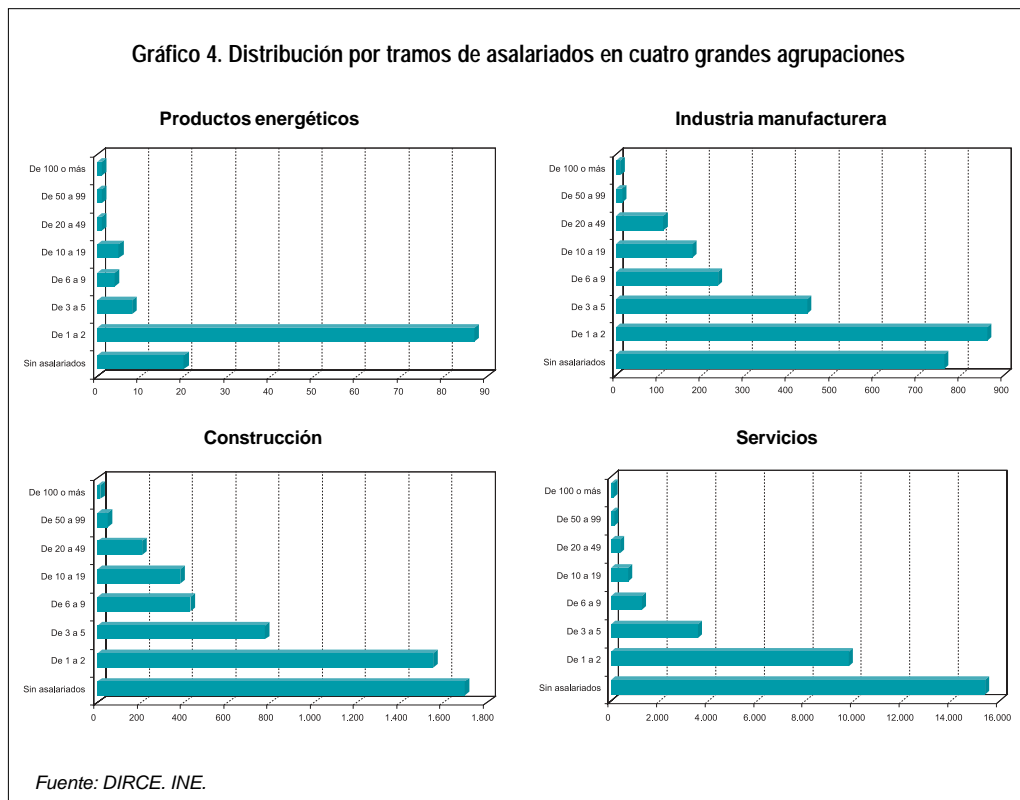
CNAE	Total ¹	Sin asalar.	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	De 50 a 99	Más de 100
55	9,95%	41,4%	37,2%	13,3%	5,2%	1,2%	1,2%	0,3%	0,1%
60	7,43%	40,4%	34,7%	15,9%	4,9%	2,4%	1,4%	0,4%	0,1%
61	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-
62	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-
63	0,96%	28,1%	43,2%	15,9%	5,6%	4,1%	2,0%	0,3%	0,8%
64	0,15%	39,3%	23,0%	23,0%	9,8%	3,3%	1,6%	0,0%	0,0%
65	1,57%	5,0%	40,5%	13,2%	31,4%	8,3%	1,4%	0,2%	0,0%
66	0,14%	19,3%	28,1%	36,8%	10,5%	5,3%	0,0%	0,0%	0,0%
67	1,56%	66,5%	24,2%	6,9%	1,6%	0,6%	0,2%	0,0%	0,0%
70	5,09%	57,5%	30,0%	8,0%	2,9%	1,0%	0,5%	0,2%	0,0%
71	0,99%	54,3%	30,0%	8,7%	4,7%	1,0%	1,2%	0,0%	0,0%
72	0,39%	54,1%	26,1%	7,6%	4,5%	2,5%	3,2%	1,9%	0,0%
73	0,39%	79,4%	8,1%	3,8%	0,6%	4,4%	3,1%	0,0%	0,6%
74	10,00%	61,7%	22,3%	8,5%	3,2%	2,6%	0,9%	0,4%	0,4%
80	1,69%	37,9%	30,8%	17,9%	5,2%	4,1%	3,1%	0,9%	0,1%
85	3,11%	51,4%	31,3%	9,5%	3,3%	2,1%	1,4%	0,3%	0,6%
90	0,24%	41,2%	27,8%	11,3%	7,2%	6,2%	3,1%	2,1%	1,0%
91	0,37%	12,7%	53,3%	19,3%	7,3%	2,7%	4,0%	0,0%	0,7%
92	1,66%	40,0%	37,4%	11,3%	3,7%	6,1%	1,5%	0,0%	0,0%
93	2,92%	61,9%	28,8%	7,1%	1,6%	0,3%	0,3%	0,0%	0,0%
Total	100,00%	45,2%	31,5%	12,2%	5,3%	3,3%	1,7%	0,5%	0,3%

(1) En esta columna se indica el porcentaje que representa sobre el total cada una de las diferentes actividades.
Fuente: DIRCE. INE.

Para interpretar adecuadamente la información proporcionada por la Tabla 4 es necesario tener en cuenta que las actividades de producción agrícola y ganadera no son contempladas en la base de datos DIRCE. Con esta matización, los sectores más representados en Almería corresponden al código CNAE 52, Comercio al por menor, excepto comercio vehículos motor, motocicletas y ciclomotores (22,13%), la Construcción (CNAE 45; 12,55%), la Hostelería (CNAE 55; 9,95%), y el Transporte Terrestre (CNAE 60; 7,43%). Las cifras ponen de relieve la preponderancia del sector servicios y el escaso peso de la actividad industrial. Sólo la industria de productos alimenticios y bebida (CNAE 15; 1,12%), la Fabricación de otros productos minerales no metálicos (CNAE 26; 1,32%), y la Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (CNAE 28; 1,03%) superan el 1% sobre el total, en cuanto al número de locales.

La distribución según el número de asalariados muestra que sólo el 8,8% de los establecimientos empresariales con más de 100 empleados pertenecen al sector industrial. Estos establecimientos pertenecen a la fabricación de productos minerales no metálicos, la fabricación de productos de materias plásticas, la industria de productos alimenticios y bebidas y la industria química. El mismo porcentaje se produce en el sector de la construcción, donde predomina también la pequeña dimensión (menos de 10 empleados).

El Gráfico 4 representa la distribución por tramos de asalariados, considerando cuatro grandes agrupaciones para las actividades empresariales: Productos energéticos (códigos CNAE 10-12, 23, 40 y 41), Industria manufacturera (CNAE 13-22, 24-26, 27-37), Construcción (código CNAE 45), y servicios (códigos CNAE 50-52, 55, 60-64, 70-74, 80, 85, 90, 92, 93).



En el sector de Productos Energéticos y en el sector Servicios (sin considerar los servicios financieros) predominan los establecimientos de pequeña dimensión. En el primero, un porcentaje muy elevado de establecimientos tienen uno o dos empleados, mientras que en el segundo predominan los locales sin asalariados. La dispersión de tamaño es mayor en la Industria manufacturera y en la Construcción, donde están más representados en términos relativos los tramos de asalariados por encima de dos empleados. En cualquier caso, el número de empresas de mediano tamaño (entre 50 y 249 asalariados) es muy reducido en ambos casos.

6. Distribución territorial de las empresas almerienses

La base de datos DIRCE no proporciona (a nivel de explotación) información sobre el número de empresas o establecimientos por municipios. Por ello, se ha considerado en este apartado la base de datos obtenida a partir de la información del Impuesto de Actividades Económicas para la provincia de Almería, que es suministrada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, y que es elaborada para el análisis de la estructura empresarial en la provincia por el Servicio de Estudios de la Cámara de Comercio de Almería. Este análisis no toma en cuenta las empresas agrarias y considera ocho comarcas en la provincia: Alto Almanzora, Alto Andarax, Bajo Almanzora, Campo de Dalías, Campo de Níjar y Bajo Andarax, Campo de Tabernas, Los Vélez y Río Nacimiento.

Según esta información, las licencias registradas a comienzos del 2004 en términos porcentuales se recogen en la Tabla 5 y 6.

El 37,35% de las licencias se concentran en la Comarca de Níjar y el Bajo Andarax. Un porcentaje algo inferior (30,59%) le corresponde al Campo de Dalías. Las Comarcas del Río Nacimiento, Campo de Tabernas y Alto Andarax tienen una densidad empresarial muy reducida, de manera que el número de licencias no representa en ningún caso más de un 2% del total. La forma empresarial que predomina es el Autónomo (50,33% del total), seguida de la Sociedad Limitada (35,43%). No existen diferencias apreciables en la distribución de las diferentes formas empresariales en las distintas comarcas analizadas.

Tabla 5.
Licencias registradas en porcentaje a comienzos de 2004 por forma jurídica

	Autón.	C. de B.	Coop.	S.L.	S.A.	Total	Var 03/02
Alto Almanzora	10,11%	5,87%	8,11%	9,23%	6,66%	9,35%	5,96
Alto Andarax	2,52%	0,95%	5,35%	1,09%	0,66%	1,99%	3,08
Bajo Almanzora	14,29%	11,66%	8,41%	19,18%	12,64%	15,55%	9,75
C. de Dalías	30,51%	34,38%	31,87%	29,99%	31,77%	30,59%	10,8
C. Níjar y B. Andarax	35,86%	44,21%	39,03%	37,20%	45,46%	37,35%	8,84
C. de Tabernas	2,32%	1,32%	2,03%	1,29%	1,42%	1,85%	6,85
Los Vélez	2,67%	1,25%	2,80%	1,41%	0,59%	2,06%	4,75
Río Nacimiento	1,61%	0,29%	2,11%	0,49%	0,36%	1,12%	3,74
N.D.	0,12%	0,07%	0,30%	0,11%	0,43%	0,14%	28,3
Total 2003	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,01
Var 03/02	8,9	11,8	4,46	11,06	1,71	9,01	

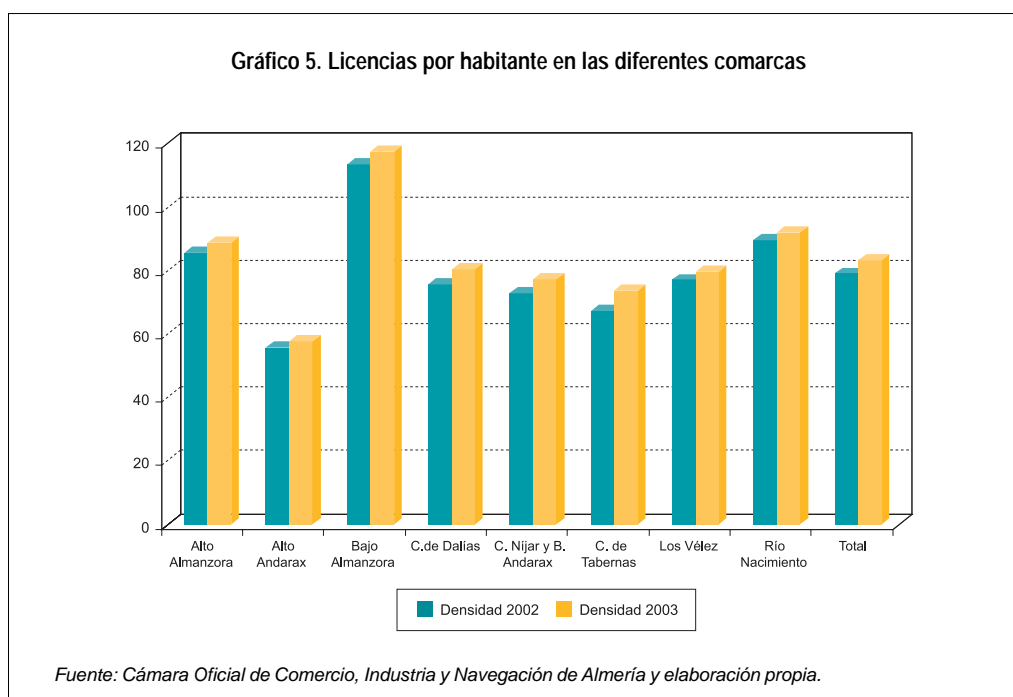
Fuente: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Tabla 6. Licencias registradas por sectores de actividad

	Prod. energéticos	Industria manuf.	Construcción	Servicios	Total 2003
Alto Almanzora	0,03%	1,53%	1,39%	6,41%	9,35%
Alto Andarax		0,21%	0,33%	1,44%	1,99%
Bajo Almanzora	0,04%	0,76%	2,87%	11,88%	15,55%
C. de Dalías	0,03%	1,28%	3,90%	25,37%	30,59%
C. Níjar y B. Andarax	0,07%	2,03%	5,04%	30,21%	37,35%
C. de Tabernas		0,21%	0,25%	1,39%	1,85%
Los Vélez	0,01%	0,20%	0,30%	1,55%	2,06%
Río Nacimiento		0,13%	0,15%	0,84%	1,12%
N.D.	0,00%		0,05%	0,09%	0,14%
Total 2003	0,17%	6,36%	14,29%	79,18%	100,00%

Fuente: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Si se toma en consideración la población de cada una de las comarcas para analizar la densidad de licencias (Gráfico 5) pueden identificarse las que son más activas desde el punto de vista empresarial. Así, el Bajo Almanzora es la comarca con mayor número de empresas por cada mil habitantes (118), mientras que el Alto Andarax presenta sólo 58 licencias por cada mil habitantes. Las dos comarcas con mayor densidad empresarial se colocan en una posición relativamente baja, ya que el Campo de Dalías dispone de 80 licencias por cada mil habitantes y el Campo de Níjar y Bajo Andarax solo cuenta con 77 empresas. En términos de crecimiento porcentual en el último ejercicio, la Comarca de Tabernas se sitúa en primera posición, con un crecimiento del 9,3%. La comarca con menor crecimiento es la de Río Nacimiento (2,75%). El crecimiento medio en el número de licencias por cada mil habitantes en el período 2002-2003 ha sido del 5,38% (un valor similar al del Campo de Dalías y Campo de Níjar y Bajo Andarax).



Prácticamente el 80% de las licencias corresponden al sector Servicios, mientras que la Industria Manufacturera apenas supone el 6,4% de la actividad empresarial en la provincia. La distribución comarcal de las licencias en función de las comarcas provinciales muestra un comportamiento relativamente homogéneo, con el predominio en todos los casos del sector Servicios. No obstante, se detecta cierta especialización. Así, la Comarca del Alto Almanzora está particularmente especializada en la Industria Manufacturera, como consecuencia de la acumulación de empresas dedicadas a la extracción y tratamiento de minerales no metálicos. La Comarca de los Vélez y el Bajo Almanzora se orientan hacia los Productos energéticos, y esta última muestra también cierta especialización en Construcción. Las comarcas más pobladas (Campo de Dalías y Campo de Níjar y Bajo Andarax) no presentan una especialización definida.

7. Dinámica empresarial en Almería

Un aspecto clave para medir el grado de dinamismo de un tejido empresarial es el análisis de las entradas de nuevas empresas y la salida de otras que existían anteriormente. En términos demográficos es un análisis similar al estudio de la natalidad y mortalidad de una población. La disponibilidad de información estadística en los últimos años ha permitido la elaboración de diferentes estudios que analizan el proceso de entrada y salida de las empresas en el mercado, así como la trayectoria seguida por éstas desde su creación hasta su desaparición. En el ámbito andaluz, el Instituto de Estadística de Andalucía ha publicado un estudio sobre *Demografía Empresarial en Andalucía 1996-2000* que utiliza como punto de partida la Base de Datos de Actividad Empresarial de Andalucía (BDAEA). La unidad de análisis en esta base de datos es el establecimiento ubicado en Andalucía, es decir, la parte de una empresa situada en este territorio. Según este trabajo, la tasa promedio de entrada de establecimientos en Almería en el período 1997-2000 fue del 19,2%, es decir, por cada 100 establecimientos existentes cada año nacieron en Almería 19,2 nuevos establecimientos. Este mismo indicador en el caso de toda la Comunidad Autónoma Andaluza se situaba en el 17,6%.

Los sectores con mayor tasa de entrada bruta en el período 1997-2000 en Almería fueron el de Inmobiliarias y Servicios Empresariales (34,2%), la Construcción (29,8%) y las Actividades Sanitarias (25,9%). Con porcentajes muy similares, la media andaluza tuvo un comportamiento parecido. En el otro lado, los sectores con menores tasas de

entrada fueron los de Hostelería (14,2%), Industrias manufactureras (17,6%) y Actividades Sociales (18,5%).

Siguiendo con datos de este estudio, el protagonismo de los establecimientos pequeños dentro del conjunto de los establecimientos de nueva creación se refleja en las tasas de entrada bruta según tamaño. La tasa de natalidad entre los establecimientos de 0 a 1 ocupado en Almería fue del 14,7% (se crearon 14,7 establecimientos por cada 100 con características similares en cuanto al tamaño). Esta tasa se reduce al 3,7% para los establecimientos entre 2 y 9 ocupados, y al 3,3% para los establecimientos de 10 o más ocupados.

Las salidas brutas de establecimientos, que muestran el peso relativo de los establecimientos que desaparecen respecto al número total de establecimientos, se situó en el período que estamos analizando en torno al 11,4% de media en Almería (aproximadamente un punto por encima de la media andaluza). Los sectores con mayores tasas de salida fueron la Construcción (15,9%), el Comercio (13,8%) y las Actividades Inmobiliarias (13,5%). Los sectores con menores tasas fueron los de Energía (6,5%), Actividades Sociales (8,1%) y Transporte (9,7%). Como era previsible, los establecimientos que salen del mercado son, especialmente, los que tienen una dimensión muy reducida. Así, el 73,9% de los establecimientos que salieron en Almería en el período 1997-2000 tenían menos de dos personas ocupadas y el 22,4% disponían entre 2 y 9 ocupados.

Según los datos anteriores, la tasa de entrada neta de empresas en Almería se elevó en el período 1997-2000 al 7,8%, por encima de la media andaluza (7,3%). Un aspecto destacable es la existencia de una elevada correlación entre las tasas de entrada y salida brutas aunque, pese a ello, existen diferencias significativas entre las distintas provincias andaluzas. Los estudios realizados en la provincia de Almería revelan que la tasa de supervivencia en el 2000 (porcentaje de empresas que existían en 1996 que continuaban su actividad en el 2000) estaba en torno al 68%, dos puntos porcentuales por debajo de la media regional. Por sectores, la construcción se caracteriza por tener la menor tasa de supervivencia tanto en Almería como en Andalucía, cuando se evalúa la probabilidad de desaparición de los establecimientos independientemente del momento de su constitución. Sin embargo, cuando se consideran sólo los nuevos establecimientos (los creados en 1998), la probabilidad de supervivencia más baja corresponde al sector servicios. Esto indica que son los nuevos locales de este sector los que encontraban mayores problemas para su consolidación.

El Servicio de Estudios de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería publica desde el año 2001 un informe sobre la creación de empresas en la provincia de Almería. Este estudio puede servir de punto de partida para completar y continuar el informe que se ha comentado en los párrafos anteriores, aunque teniendo en cuenta que utiliza como dato base las licencias del Impuesto de Actividades Económicas. La Tabla 7 recoge las tasas de natalidad (tasa de entrada bruta) y mortalidad (tasa de salida bruta) en el último año disponible (2003) por sector de actividad y comarcas en la provincia de Almería.

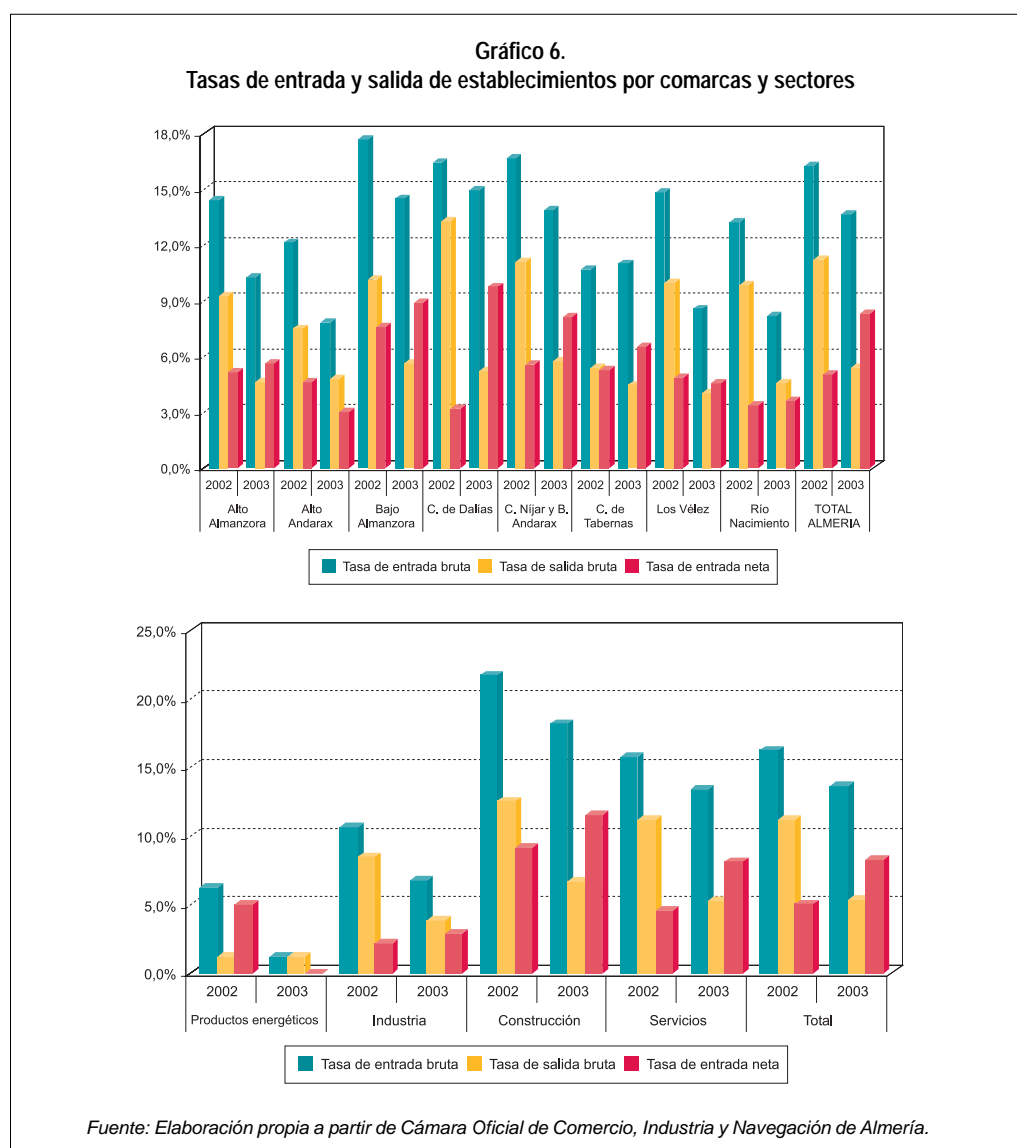
Tabla 7. Tasas de entrada y salida bruta por comarcas en Almería

	Prod. energéticos		Industria		Construcción		Servicios		Total	
	TEB	TSB	TEB	TSB	TEB	TSB	TEB	TSB	TEB	TSB
Alto Almanzora	0,00%	0,00%	5,83%	5,00%	17,15%	5,97%	9,83%	4,24%	10,23%	4,60%
Alto Andarax	0,00%	0,00%	3,03%	5,05%	12,74%	11,46%	7,35%	3,24%	7,80%	4,81%
Bajo Almanzora	5,88%	0,00%	5,83%	3,33%	16,54%	6,50%	14,57%	5,55%	14,49%	5,61%
C. de Dalías	0,00%	0,00%	7,44%	3,64%	19,35%	5,82%	14,67%	5,20%	14,95%	5,21%
C. Nijar y B. Andarax	0,00%	0,00%	8,14%	3,76%	18,77%	7,20%	13,46%	5,64%	13,86%	5,74%
C. de Tabernas	0,00%	0,00%	5,94%	2,97%	18,33%	9,17%	10,41%	3,83%	10,98%	4,46%
Los Vélez	0,00%	0,00%	3,16%	1,05%	13,29%	6,29%	8,37%	3,98%	8,56%	4,02%
Río Nacimiento	0,00%	0,00%	8,33%	1,67%	17,14%	7,14%	6,55%	4,53%	8,16%	4,55%
N.D.	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	60,00%	12,00%	14,63%	4,88%	30,88%	7,35%
Total	1,25%	1,25%	6,77%	3,87%	18,20%	6,69%	13,39%	5,25%	13,63%	5,36%

Fuente: Elaboración propia a partir de Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

La tasa de entrada bruta en la provincia de Almería en el año 2003 se situó en torno al 13,6% (16,24% en 2002). La tasa más elevada se produce en el sector de la Construcción (18,2%), seguido de los Servicios (13,39%). Este comportamiento es similar en todas las comarcas, aunque con algunas diferencias apreciables. Así, la entrada de nuevos establecimientos más importante se produce en el Campo de Dalías en el sector de la Construcción. En este mismo sector, se alcanzan valores de entrada muy elevados en el Campo de Nijar y Bajo Andarax y en el Campo de Tabernas. En los Productos Energéticos y la Industria, tanto las tasas de entrada como las de salida son relativamente bajas, de manera que el crecimiento neto es inferior al 3%.

El Gráfico 6 refleja la evolución de las tasas de entrada y salida de establecimientos en Almería, por comarcas (primer panel) y por sectores (segundo panel) en los dos últimos períodos considerados. Las tasas de entrada y salida fueron más elevadas en el año 2002 en prácticamente todas las comarcas. Pese a ello, los crecimientos netos han sido más elevados en el último año, especialmente en el Campo de Dalías y en el Campo de Níjar y Bajo Andarax.



En todos los sectores, las entradas brutas de establecimientos han sido más elevadas en el 2002 y lo mismo ha ocurrido con las salidas. Sin embargo, el crecimiento neto ha sido más elevado en el último período como consecuencia de la disminución más que proporcional de las salidas.

8. Estructura económico-financiera de las empresas almerienses

Existe una dispersión notable dentro del censo de empresas almerienses en dimensiones clave de la estructura económico-financiera, como el tamaño, la rentabilidad, la liquidez, la solvencia o la eficiencia. La Tabla 8 recoge el número de empresas según la comarca de la provincia y según el sector de actividad (clasificación del Comité Europeo de Centrales de Balances) que han sido tenidas en cuenta para analizar algunas de estas dimensiones. Estas empresas son las que han presentado sus cuentas anuales correspondientes al año 2003 en el Registro Mercantil de la provincia.

La Tabla 5, que sólo recoge formas societarias, muestra el predominio relativo de los Servicios y de la Construcción y la forma irregular de la distribución de las diferentes sociedades en el territorio provincial. El Campo de Nijar y Bajo Andarax concentra casi el 39% de las sociedades, mientras que el Campo de Dalías contiene más del 33%. El diferencial entre ambas comarcas es muy similar al que se indicaba en el epígrafe 6 al considerar las licencias registradas.

La Tabla 9 refleja el valor de 5 indicadores en los diferentes sectores de las distintas dimensiones de la estructura económico-financiera de las empresas: rentabilidad sobre activos (ROA - Resultado antes de Impuestos / Activo Total), la ratio de liquidez (RL - Activo circulante menos las existencias / Pasivo circulante), una ratio de solvencia (RS - Fondos Propios / Total Pasivo), una ratio de eficiencia como es la rotación de activo (RA - Ventas / Activo total) y un indicador del tamaño de la empresa (Activo total). Puesto que existe una elevada dispersión y muchos valores atípicos, se ha considerado oportuno considerar la mediana como valor representativo del conjunto de empresas que se analiza.

Tabla 8.
Empresas en el Registro Mercantil (2003)

	Comarca								
	n. d.	1	2	3	4	5	6	7	8
Sin asignar		11		10	38	40		1	
Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca		15	8	93	273	95	6	5	
Productos energéticos	1	2		9	15	10		1	
Primera transformación de los metales					4	5			
Productos minerales no metálicos		197	3	22	41	35	6	2	2
Productos químicos				3	7	12			
Productos metálicos y maquinaria	1	23	3	16	44	50	4	3	1
Máquinas de oficina, material eléctrico y electrónico		1		2	2	4			
Material de transporte				2	5	15			
Productos alimenticios, bebida y tabaco		28	5	18	37	56	5	12	6
Textil, vestido, cuero y calzado		1	1	4	2	10		5	1
Manufacturas de la madera, papel e impresión		9	1	18	36	40	2	2	1
Otros productos manufacturados		3	2	6	20	37	1		
Construcción	2	114	22	230	404	552	21	21	3
Servicios de comercio al por mayor	1	64	7	122	397	412	8	9	3
Venta, mantenimiento y recuperación de vehículos		13		16	43	74	1		
Servicios de comercio al por menor	1	59	3	109	282	332	2	8	2
Hostelería		14	8	75	90	135	5	4	1
Transportes y comunicaciones		85	15	138	224	172	14	8	
Otros Servicios	1	89	19	344	719	1069	7	12	3

Comarcas: 1.- Alto Almanzora; 2.- Alto Andarax; 3.- Bajo Almanzora; 4.- Campo de Dalías; 5.- Campo de Níjar y Bajo Andarax; 6.- Campo de Tabernas; 7.- Los Vélez; 8.- Río Nacimiento.

La rentabilidad económica de las empresas almerienses en el año 2003 fue relativamente reducida, por debajo del 3% en un porcentaje muy significativo de empresas. Los sectores más rentables fueron el de Venta, mantenimiento y recuperación de vehículos, la Construcción y los Servicios de Comercio al por mayor. Por el contrario, los sectores más deficitarios son el de Primera Transformación de los metales (más del 50% de las empresas tiene una rentabilidad inferior a -0,5%) y el textil (ROA = 0,10%). Las empresas de producción agraria presentaron una rentabilidad relativamente elevada en comparación con otros sectores de actividad. Las empresas en el epígrafe Productos minerales no metálicos obtuvieron una baja rentabilidad, de manera que más de

Tabla 9.
Indicadores de la estructura económico-financiera por sectores de actividad (2003)

	ROA (%)	RL	RS (%)	RA	Total activo(1)
Sin asignar	1,87	0,88	22,88	1,13	167,10
Agricultura, silvicultura, ganadería y pesca	2,19	0,71	16,75	0,80	296,45
Productos energéticos	1,86	0,87	15,93	0,54	511,95
Primera transformación de los metales	-0,42	0,68	18,82	0,68	316,88
Productos minerales no metálicos	0,94	0,61	15,11	0,82	758,48
Productos químicos	0,98	0,37	15,53	1,16	569,92
Productos metálicos y maquinaria	1,90	0,63	15,36	1,25	397,32
Máquinas de oficina, material eléctrico y electrónico	0,53	0,70	3,02	1,52	389,76
Material de transporte	1,58	0,27	27,11	1,41	603,28
Productos alimenticios, bebida y tabaco	2,14	0,49	18,75	1,44	269,42
Textil, vestido, cuero y calzado	0,10	0,29	7,12	0,73	518,55
Manufacturas de la madera, papel e impresión	1,47	0,63	13,86	1,00	341,39
Otros productos manufacturados	1,89	0,61	26,31	0,97	422,85
Construcción	2,26	0,73	11,75	1,33	324,23
Servicios de comercio al por mayor	2,22	0,80	16,24	1,75	509,33
Venta, mantenimiento y recuperación de vehículos	3,00	0,59	18,82	1,75	481,24
Servicios de comercio al por menor	1,26	0,46	9,10	1,40	283,15
Hostelería	1,56	0,58	12,92	0,94	215,02
Transportes y comunicaciones	0,84	0,86	12,21	1,16	464,53
Otros Servicios	0,97	0,68	20,00	0,76	427,20

(1) Miles de euros

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos SABI.

la mitad de las entidades no alcanzaron el 1% de rentabilidad sobre el activo. Servicios como el comercio al por menor o el transporte y comunicaciones también se situaron en el rango bajo de rentabilidad.

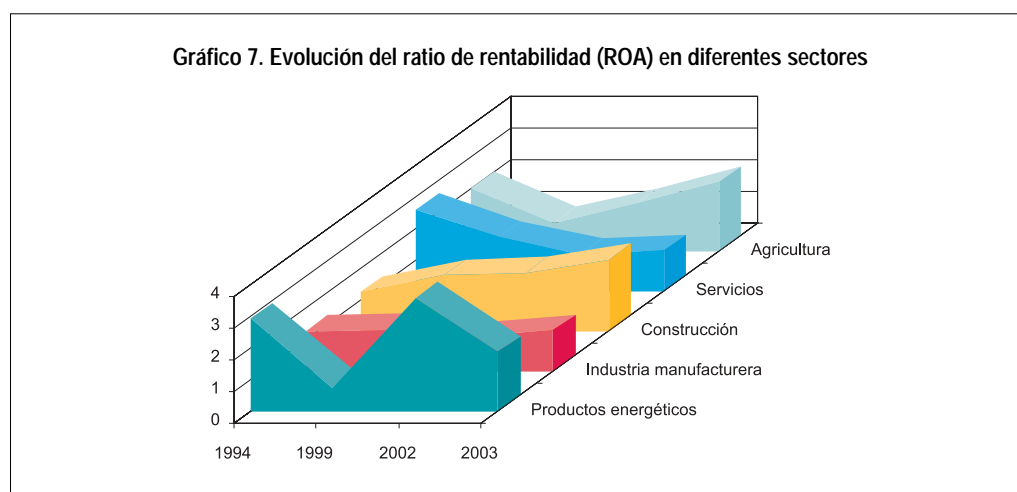
Los valores de la ratio de liquidez muestran una elevada heterogeneidad en las empresas de la provincia. Los productos energéticos, el transporte o la construcción presentan una liquidez relativamente elevada, mientras que las mayores tensiones parecen detectarse en el material de transporte y el textil. Las empresas químicas también se caracterizan por una baja liquidez. El patrón de comportamiento de la solvencia es muy similar. Las empresas menos capitalizadas son las que pertenecen al sector de máqui-

nas de oficina, material eléctrico y electrónico, el textil o el comercio al por menor. En estos casos, los fondos propios no representan más del 10% del total del pasivo en la mitad de las empresas de los sectores respectivos. Las empresas más capitalizadas (por encima del 20%) se sitúan en sectores como el material de transporte, otros productos manufacturados y otros servicios.

La rotación de activos muestra una relativa ineficiencia en muchos sectores de actividad, ya que en muchas empresas la cifra de negocio es inferior al volumen del activo. Esta situación se produce en sectores como la agricultura, los productos energéticos, los productos minerales no metálicos y otros servicios. El dato en este último epígrafe es particularmente significativo por cuanto las empresas de servicios se caracterizan por su baja intensidad de capital.

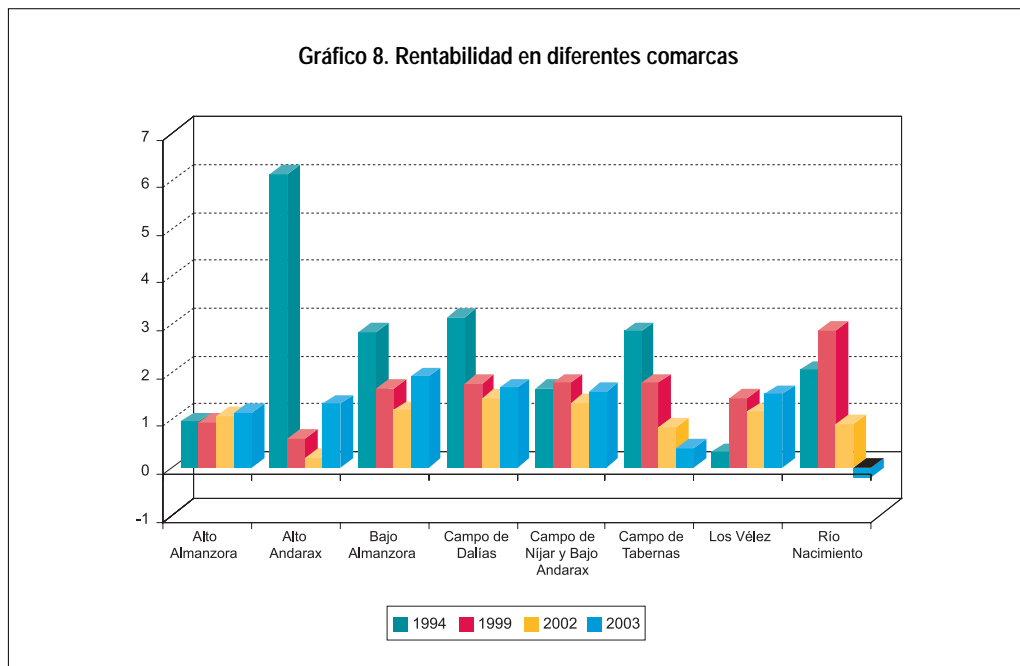
Finalmente, el indicador de tamaño revela que las empresas con mayor volumen de activo se sitúan en el sector de productos minerales no metálicos, seguidas por las empresas del sector de materiales de transporte y sector químico. Las empresas más pequeñas están en hostelería, comercio al por menor y agricultura.

El Gráfico 7 representa la evolución de la ratio de rentabilidad (mediana) en 5 grandes sectores en los que puede dividirse la muestra de empresas que presentaron sus Cuentas Anuales en el Registro Mercantil en los años correspondientes. Puesto que el número de empresas es diferente en cada año, los datos que se presentan deben analizarse con precaución, aunque señalan tendencias de evolución a lo largo del tiempo.



Excepto Productos Energéticos, el resto de sectores han experimentado una evolución al alza en su rentabilidad en el último año respecto al inmediatamente anterior. La Construcción es el sector que, según la clasificación utilizada, alcanza una mayor rentabilidad, con un crecimiento sostenido en el período analizado. La Agricultura (representada fundamentalmente por cooperativas agrarias) también tiene una rentabilidad relativamente alta (en torno al 2,2%), aunque en el año 1999 se situó en niveles relativamente bajos. Los Servicios y la Industria Manufacturera no superan el 1,3%. En el primer caso, el descenso es paulatino tras el máximo del año 1999.

Por último el Gráfico 8 recoge la evolución de la ratio de rentabilidad económica en las diferentes comarcas analizadas.



En el último año considerado, las empresas más rentables estaban en el Bajo Almanzora, mientras que las entidades de la comarca del Río Nacimiento eran las menos rentables (un porcentaje muy superior al 50% estaba en zona de pérdidas). Es particularmente llamativa la evolución decreciente de la rentabilidad de las empresas radicadas en el Campo de Tabernas y en Río Nacimiento. Aunque en niveles relativamente bajos, la rentabilidad de comarcas como Alto Almanzora y Los Vélez tiende a mantenerse en los últimos años de forma constante. Las Comarcas con una mayor demografía empresarial (Campo de Nijar y Bajo Andarax y Campo de Dalías) presentan una rentabilidad por debajo del 2% desde comienzos de este siglo.

En resumen, aunque este epígrafe no ofrece más que una visión muy general de la situación económico-financiera del tejido empresarial almeriense, pueden extraerse algunas conclusiones relevantes. En primer lugar, la rentabilidad presenta un comportamiento muy heterogéneo en las diferentes empresas, aunque se sitúa, en promedio, en niveles relativamente bajos si se hacen comparaciones con las pequeñas y medianas entidades de otros ámbitos geográficos. Esto revela que la competitividad media de las empresas almerienses es relativamente reducida. En segundo lugar, existe un problema de excesivo endeudamiento en un porcentaje elevado de empresas almerienses. Aunque esta circunstancia puede ser el resultado de una coyuntura particularmente favorable para la obtención de créditos, puede implicar problemas de insolvencia a medio plazo. En este sentido, la liquidez de un porcentaje significativo de empresas es reducida lo que puede ocasionar tensiones en el corto plazo si, por ejemplo, suben ligeramente los tipos de interés. En tercer lugar, el tirón de las empresas constructoras parece explicar la buena situación relativa de un número reducido de sectores. Por el contrario, la industria manufacturera se sitúa en una posición competitiva débil en la mayor parte de sectores.

Bibliografía

- BECATTINI, G. y RULLANI, E. (1996): "Sistemas productivos locales y mercado global", *Información Comercial Española*, 754: 11-24.
- BLAIR, J.P. (1999): "Local economic development and national growth", *Economic Development Review*, 16(3), pp. 93-97.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ALMERÍA (2001, 2002, 2003): *Creación de Empresas*, Servicio de Estudios, Almería.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO DE ALMERÍA (1998, 2000, 2001, 2002): *Informe Económico de la Provincia de Almería*, Servicio de Estudios, Almería.
- CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2004): *Tejido Empresarial y Factores de Éxito. Una Aproximación al Caso Andaluz*, Servicio de Asesoría Técnica y Publicaciones, Consejería de Economía y Hacienda, Sevilla.
- DÍEZ DE CASTRO, E.P. (coord.) (1995). *La Empresa en Andalucía*, Civitas, Madrid.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA: *Demografía Empresarial en Andalucía 1996-2000*, IEA, Sevilla.



El mercado de trabajo en Almería: 1980-2004

Luis Belmonte Ureña y Juan Miguel León Padial
Universidad de Almería e Inspección de Trabajo en Almería

1. Introducción

A lo largo de este capítulo vamos a mostrar la evolución y situación actual del mercado de trabajo en Almería (1980-2004), con especial atención a su actividad, ocupación y paro. Asimismo, se hará referencia a las diferencias que laboralmente caracterizan a la provincia de Almería y que podrán ser entendidas con mayor claridad si se encuadran en una perspectiva macroeconómica.

También tendremos que tener presente que el estudio del mercado de trabajo correspondiente a una economía implica tener en cuenta las relaciones comerciales que se originan en el mercado principal, al que el mercado de trabajo sirve (MCCONNELL & BRUE, 1997, p. 113). Bajo este punto de vista, lo que ocurre en la oferta y la demanda de factor trabajo tiene su origen en un mercado de bienes y servicios que genera la contratación de mano de obra.

Así pues, con objeto de establecer una relación con el resto de capítulos, que describen la estructura productiva de la provincia, se puede decir que la mayor o menor sensibilidad de la demanda derivada de factor trabajo, es decir, el que aumente o disminuya la demanda de mano de obra en una economía, dependerá de:

- La demanda de bienes y servicios. En el caso en que se produzca un aumento de la demanda de producto, al que sirve una determinada dotación de factor trabajo, también se producirá, *ceteris paribus*, un aumento de la demanda de factor trabajo.
- La productividad del factor trabajo en su contribución a crear un producto o servicio. Entendida ésta como la relación entre la cantidad de *output* ofrecida al mercado y el número de unidades de factor trabajo que se han empeñado en su consecución. Obviamente, en la medida en que sea posible incrementar esta ratio, bien para un individuo, un sector o una economía en su conjunto, se des-

perará, en mayor o menor medida, el interés del tejido empresarial por incrementar la demanda de trabajadores.

- El precio relativo del factor trabajo con respecto a otros bienes sustitutivos. Para comprender la influencia de esta variable sobre la demanda de factor trabajo sólo hay que pensar en la relación de sustitución que existe entre el capital, en forma de tecnología, y la mano de obra. Así pues, a medida que la aplicación de nuevos procesos tecnológicos al proceso productivo se hace menos costosa, y el salario por hora aumenta progresivamente, se procedería a la sustitución de mano de obra por capital, y viceversa ¹.
- Del número de empresarios que exista en una economía. Así pues, si la demanda total de factor trabajo se forma por la suma de las demandas individuales de los empresarios de la economía considerada, cuantos más empresarios haya, mayor será la demanda de factor trabajo.

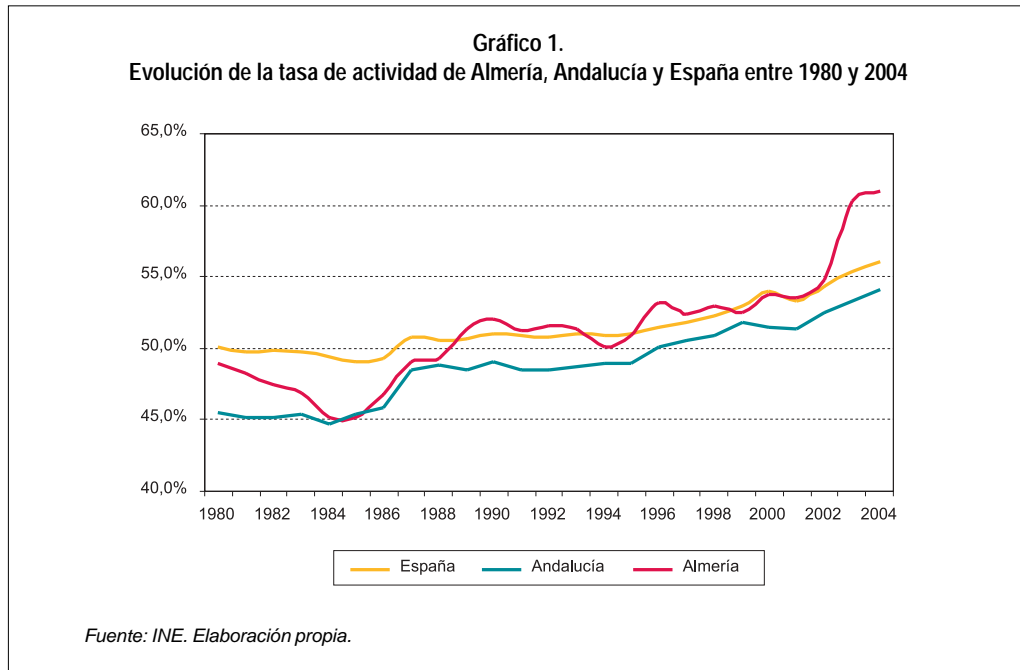
2. Actividad, ocupación y paro

A 31 de diciembre de 2004, la población activa ² de Almería ascendía a 259.600 personas, un 2,65% más que en el mismo periodo del año anterior. En términos porcentuales, tras relacionar la población activa con la población mayor de 16 años, se obtiene que la tasa de actividad en Almería es del 60,95%, para 2004, un 6% más que la media autonómica y un 4% más que la media nacional. Esta mayor tasa de actividad indicaría que en Almería existe un mayor nivel de oferta de trabajo, por encima de la media andaluza y nacional, ya que refleja el número de habitantes disponibles para trabajar.

En el Gráfico 1 se muestra la evolución de la tasa de actividad, desde 1980 a 2004, para Almería, Andalucía y España, con el objetivo de analizar las diferencias entre los tres ámbitos geográficos.

¹ MCCONNELL & BRUE (2003, p. 154) indican que, a medida que las decisiones de la empresa se toman en un horizonte temporal suficientemente amplio, el efecto sustitución (mano de obra por maquinaria, por ejemplo) se hace más patente, siempre y cuando el precio del factor trabajo tienda a crecer y el de la tecnología o maquinaria a disminuir.

² Según la EPA, la población activa incluye a la población ocupada y a la población parada, que busca activamente empleo.

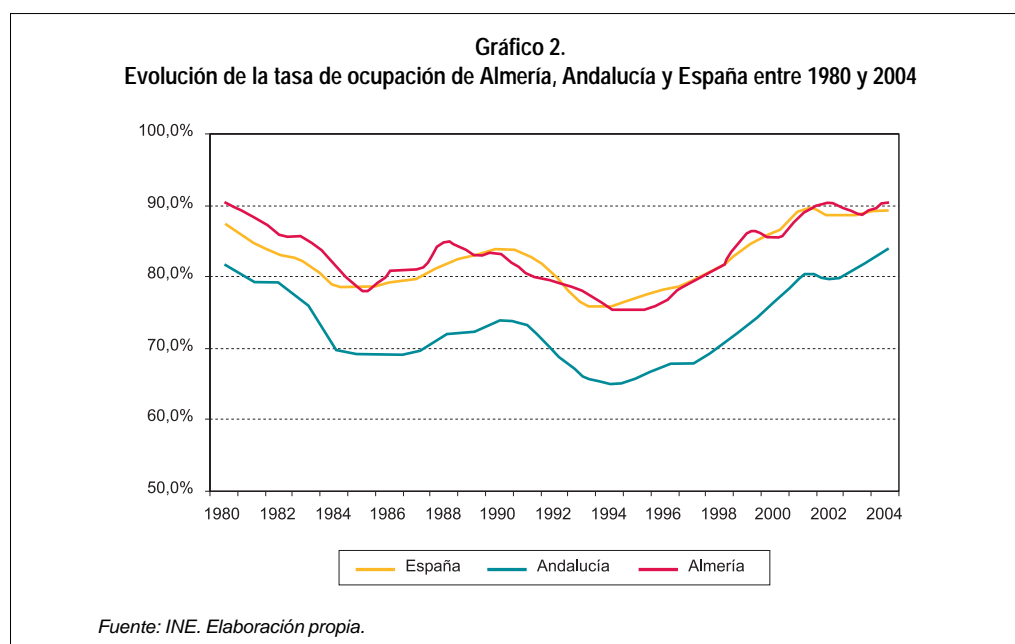


Por lo que respecta a la tendencia que ha seguido la tasa de actividad en Almería, destaca su sentido ascendente, aunque también es cierto que presenta los mayores altibajos. A este respecto, se hace notar que la primera señal alcista en la tasa de actividad almeriense se produjo entre los años 1987-1989, coincidiendo con una fase de crecimiento económico que se materializó en incrementos de la población activa superiores al 7% anual. También hay que tener en cuenta que, a partir de 1984, se produjeron importantes reformas laborales, como la creación de los contratos de duración determinada, que provocaron el aumento de la tasa de actividad provincial gracias a la mayor rotación de la población ocupada (TOHARIA, 1998; p. 264). Este hecho contribuiría a que, en los años sucesivos, la temporalidad aumentase considerablemente hasta que en 1994 se introdujeron cambios sustanciales en la legislación vigente para limitar la temporalidad y fomentar el empleo permanente.

Posteriormente, en 1996 y 2003, se vuelven a presentar fuertes incrementos de la población activa en la provincia de Almería, ya que en esos años el volumen de activos creció un 6,76% y un 11,85%, respectivamente.

La estructura por edades de la tasa de actividad ofrece un comportamiento muy similar en cada uno de los ámbitos geográficos considerados. Dos son las consideraciones a este respecto, por una parte, el grupo de 25 a 54 años es el que presenta un incremento sostenido en su actividad, a diferencia del resto de grupos. De otra, cabe mencionar el descenso sostenido de la actividad correspondiente a la población comprendida entre los 16 y 19 años, que ha pasado de 15.200 activos a 9.500, entre 1980 y 2003 (con un mínimo de 8.500 personas en 1993). Probablemente dicho descenso se deba al deseo de la población más joven de aumentar su nivel educativo a costa de retrasar su ingreso en la población activa.

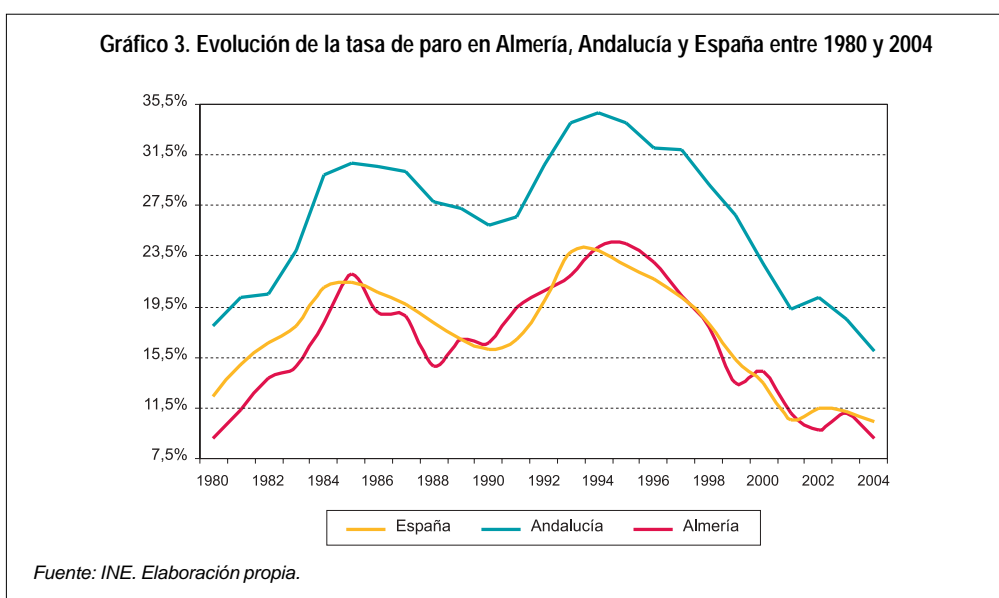
En cuanto al nivel de ocupación, resulta positivo constatar que los incrementos de la tasa de actividad se hayan materializado, en un alto porcentaje, en aumentos de la tasa de ocupación³, como se puede observar en el Gráfico 2.



- 3 Según la EPA, la tasa de ocupación es aquella en la que se relaciona la población ocupada, bien por cuenta propia o ajena, con el total de la población activa.
- 4 Saez y Melchor (1991-1992, p. 142) afirmaban que el comportamiento de Almería se asemeja al que suelen tener las economías desarrolladas en las que los incrementos de la actividad se traducen en aumentos de la población ocupada.

Se puede comprobar como la media almeriense y nacional tienen un comportamiento casi paralelo, en cuanto a ocupación se refiere, mientras que Andalucía se desmarca claramente de Almería y de España. Es destacable que, durante el período considerado, la provincia de Almería haya mantenido unos niveles de ocupación superiores al 75%, en promedio. Nivel que en la actualidad es incluso mayor, pues de los 259.600 activos, en 2004, casi 236.000 se encontraban ocupados, es decir, el 90,87%⁴ de su población.

No obstante, a pesar de las altas cotas de ocupación, se advierten dos etapas de debilidad: la primera transcurre entre 1980 y 1985, y la segunda desde 1991 a 1994⁵. Descenso causado por la desaceleración de la ocupación en el sector de la construcción, como se verá más adelante en el Gráfico 9. En el extremo opuesto se sitúan dos períodos de crecimiento sostenido de la ocupación, uno desde 1986⁶ a 1990, y otro desde 1995 hasta la actualidad.



- 5 El inicio de esta etapa estuvo marcado por la invasión de Kuwait por parte de Irak en agosto de 1990. La primera Guerra del Golfo, junto con otras causas, marcó el comienzo de un ciclo con consecuencias nefastas para la economía nacional: escaso crecimiento del PIB, disminución del empleo y aumento de más de 330.000 parados por año, en media, en los cuatro años siguientes.
- 6 En el primer trimestre de 1986 tuvo lugar una recalificación estadística que daría lugar a la creación de 7.400 nuevos empleos, uno de los mayores incrementos trimestrales que ha experimentado la demanda de trabajo en los últimos años (SÁEZ y MELCHOR, 1991-92; p.144).

El análisis del desempleo estimado de Almería, Andalucía y España arroja un saldo muy positivo para la provincia, que en los últimos años tiene un comportamiento modélico, sobre todo si la comparamos con las medias andaluza y nacional. Aunque sus tasas de paro guardan la misma pauta de comportamiento, con similares subidas y bajadas en el número de parados, es frecuente observar un mejor comportamiento de la media provincial, especialmente en el período de 1980-1986. Período en el que la tasa de paro provincial fue bastante inferior a la media autonómica y nacional; situación similar a lo que ocurre en la actualidad.

Los mínimos desajustes entre la oferta y la demanda de trabajo en Almería permiten que el número de desempleados se mantenga en valores próximos a los 20.000, con tendencia a la baja, tanto en tasa como en valor absoluto ⁷.

3. Distribución comarcal

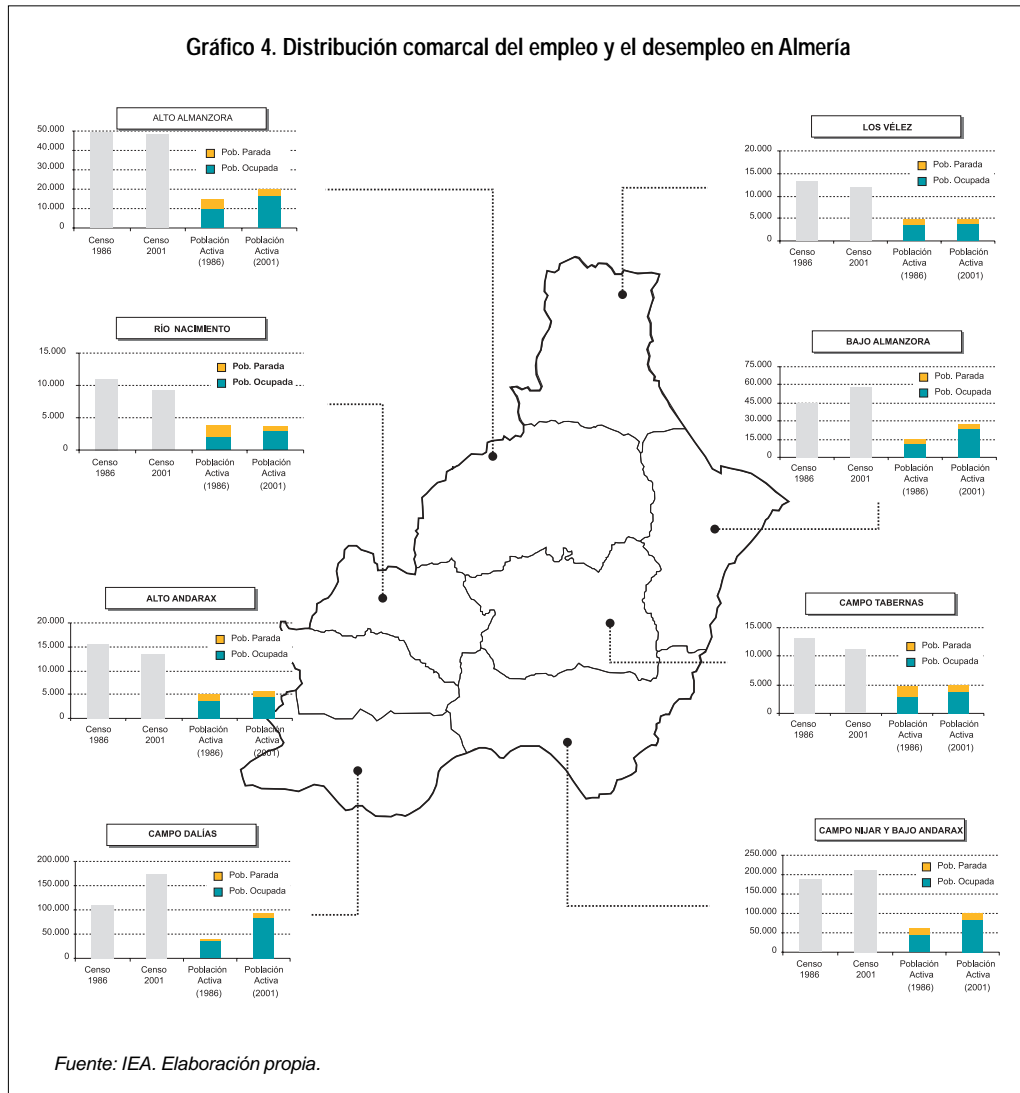
Según la clasificación comarcal que hace el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se pueden subdividir los datos de actividad, ocupación y paro para cada una de las 8 comarcas almerienses, tal y como se muestra en la Tabla 1 y en el Gráfico 4.

Tabla 1.
Distribución comarcal de las tasas de actividad, ocupación y paro de Almería en 1986 y 2001

Comarca	Tasa de actividad		Tasa de ocupación		Tasa de paro	
	1986	2001	1986	2001	1986	2001
Los Vélez	44,9	47,0	75,3	82,2	24,8	17,8
Alto Almanzora	40,1	49,1	75,1	86,5	25,0	13,5
Bajo Almanzora	45,1	57,3	77,0	87,9	23,0	12,1
Río Nacimiento	44,1	47,0	58,1	76,3	41,7	23,7
Campo de Tabernas	45,3	50,7	63,6	75,5	36,5	24,5
Alto Andarax	42,0	48,5	73,0	80,1	27,0	19,9
Campo de Dalías	56,9	69,2	89,6	91,2	10,4	8,8
Campo de Níjar y Bajo Andarax	47,1	58,9	74,2	84,8	25,8	15,2

Fuente: IEA. Elaboración propia.

⁷ A título informativo, indicar que el promedio de desempleados en el periodo analizado, 1980-2004, ha sido de 29.900 personas. En los últimos cuatro años este promedio ha descendido a 26.000 personas, por lo que habría razones para pensar en una cierta tendencia estructural a la disminución de la cifra de desempleados.



Se encuentran notables diferencias en la evolución de la actividad, ocupación y paro en cada una de las comarcas consideradas. Por un lado, las comarcas de Campo Dalías, Campo Nijar - Bajo Andarax y Bajo Almanzora tienen un mejor comportamiento. En ellas se encuentran los resultados más positivos, tanto en la evolución del censo de población como en la población ocupada. Asimismo, la comarca de Campo Dalías es la que mantiene la menor tasa de paro (8,8%).

Dentro de este conjunto de comarcas más dinámicas destacan con especial relevancia los municipios de Níjar, que ha doblado su población en el período considerado; y El Ejido y Roquetas de Mar, con importantes incrementos en su población, así como en su población activa y ocupada. Del mismo modo, se presenta especialmente activa la comarca del Bajo Almanzora en la que los municipios de Cuevas del Almanzora, Huércal-Overa, Pulpí, Vera, Garrucha y Mojácar son los que han presentado mejores datos de ocupación y paro.

En el extremo opuesto se encuentran las comarcas de Los Vélez, Campo Tabernas, Alto Andarax y Río Nacimiento, donde la población disminuye y la actividad y ocupación se encuentran prácticamente estancadas en valor absoluto, aunque presentan notables mejoras en sus tasas. A pesar de ello, resulta interesante constatar cómo el número de parados se hace relativamente menor en los municipios que integran estas cuatro comarcas. A este respecto, destacamos el caso de Alhama de Almería, pues es el único municipio que presenta crecimientos importantes en su población, actividad y ocupación; y notables descensos de su cifra de parados.

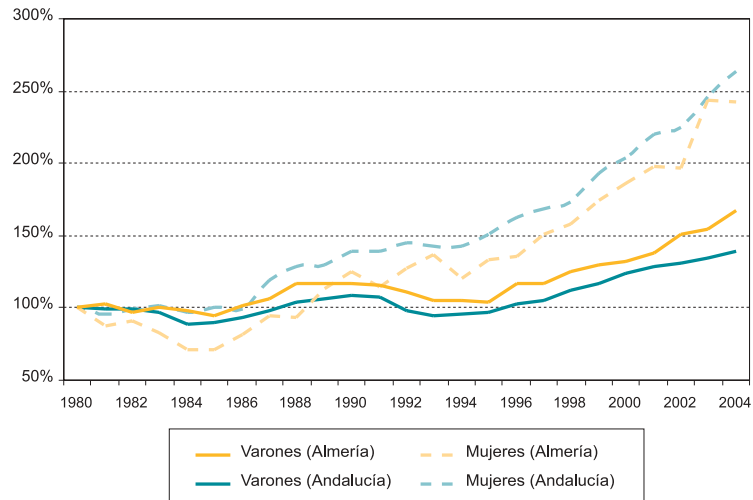
Finalmente, en la comarca del Alto Almanzora, a pesar del descenso de su población total, se produce un importante crecimiento de la población activa, elevándose el nivel de ocupación y reduciéndose, al mismo tiempo, el número de desempleados. De los 27 municipios que integran esta comarca habría que destacar el dinamismo con el que se incrementa la tasa de actividad y ocupación de Albox, Macael y Olula del Río, a diferencia de lo que ocurre en el resto de municipios de la comarca.

4. Distribución por sexo y grupos de edad

De sobra es conocido que la estructura del empleo por sexos arroja un balance positivo para el empleo masculino sobre el femenino. No obstante, en los últimos años asistimos a un cambio de tendencia en las tasas de actividad y ocupación femenina, independientemente del escenario que estemos considerando (Gráfico 5).

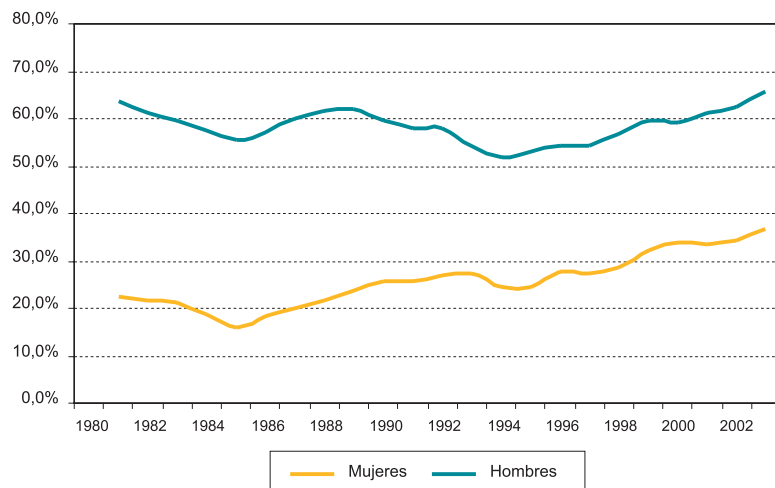
En este caso, tomando como base el año 1980, se comprueba que el ritmo de incorporación de la mujer al mercado de trabajo se ha producido de forma distinta en Almería que en el resto de Andalucía. Aunque en ambos escenarios el ritmo actual

Gráfico 5. Evolución de la población ocupada en Almería y Andalucía entre 1980 y 2004 por sexo (1980=100)



Fuente: IEA. Elaboración propia.

Gráfico 6. Evolución de la tasa de empleo de Almería por sexo entre 1980 y 2003



Fuente: IEA. Elaboración propia.

de incorporación de la mujer al mercado de trabajo es superior al de los hombres, en el caso de Almería hubo un comportamiento atípico entre 1981 y 1985, que hizo que el número de mujeres empleadas descendiera con respecto a 1980. A partir de la segunda mitad de los ochenta el ritmo de incorporación de mujeres al mercado de trabajo almeriense supera con mucho al de los hombres, aunque en valor absoluto el número de hombres ocupados sea superior al de mujeres empleadas (145.800 frente a 90.100, en 2004).

La evolución de la tasa de empleo⁸ masculina y femenina en Almería representan dos líneas prácticamente paralelas en niveles del 60%, para la tasa de empleo masculino, y de algo más del 30%, para la tasa de empleo femenino. Concretamente, para 2003, la tasa de empleo masculina fue del 65,6% y la femenina del 36,7% (Gráfico 6).

En el Gráfico 6 se puede comprobar que la brecha que existe entre la tasa de empleo masculina y la femenina se ha convertido en estructural, pues desde 1992 el diferencial de tasas se mantiene en torno al 28%, en promedio.

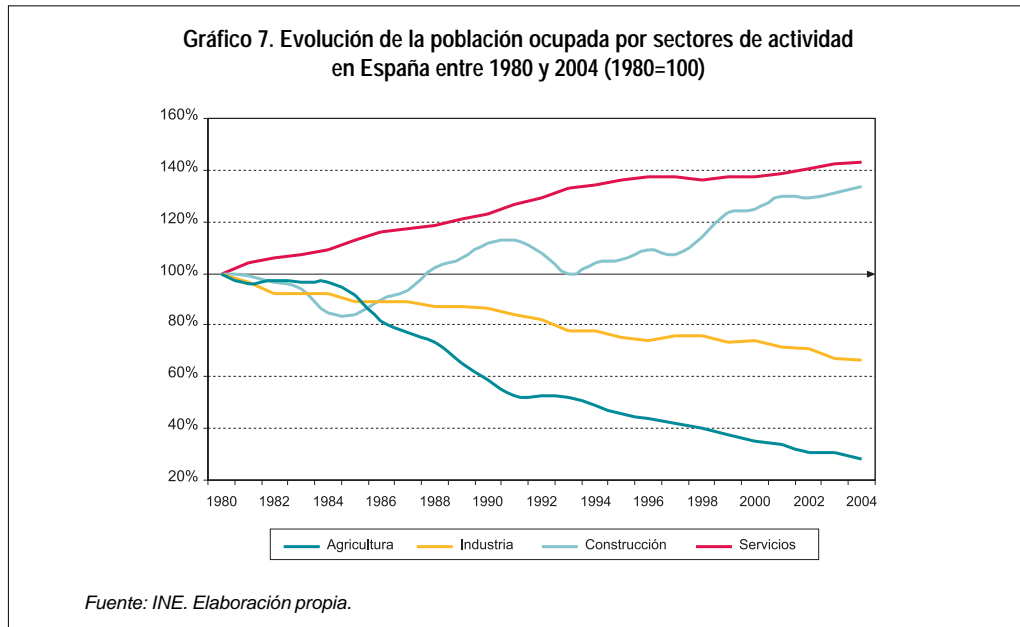
5. El mercado de trabajo y los sectores de actividad

La evolución tendencial del empleo por sectores de actividad, a lo largo del período considerado, muestra notables cambios a lo largo de los años, con el *handicap* adicional de que todavía no se pueden dar por finalizados.

Como ya advertía CUADRADO y ORTIZ (1999, p. 361), una de las características más importantes de las economías desarrolladas es la reducción en los niveles de empleo en las actividades relacionadas con el sector primario, al tiempo que se potencia la ocupación en el sector servicios. A continuación se intentará comprobar si esta tesis tiene su justificación en el ámbito nacional, autonómico y provincial.

Así pues, a escala nacional, en 1980, según los datos de la Encuesta de Población Activa, el sector servicios suponía el 45,08% de la población ocupada. Veinte años más

8 A diferencia de la tasa de ocupación, que se mide sobre la población activa, la tasa de empleo es el cociente, expresado en porcentaje, entre el número de ocupados y la población de 16 y más años.



tarde este porcentaje ascendía al 62,06%. En la actualidad la ocupación en este sector se sitúa en el 64,63%. Se trata de un proceso en total sintonía con lo que ha ocurrido en el resto de países desarrollados, aunque en el caso de España este proceso se iniciase de forma más tardía (Gráfico 7).

A escala nacional se puede comprobar cómo el único sector que presenta una tendencia de crecimiento sostenido es el sector servicios, pues en el caso de la construcción, a pesar de haber crecido, se presentan etapas de decrecimiento y estancamiento.

En el extremo opuesto al sector servicios se encuentra la agricultura, inmersa en una profunda reestructuración desde hace bastantes años. No obstante, el aspecto negativo que supone el descenso continuado de la población ocupada en este sector viene contrarrestado por el incremento de la productividad aparente del factor trabajo en el campo español.

A este respecto, se puede analizar la evolución de la productividad aparente del factor trabajo ⁹, de un sector, según las variables que la componen y teniendo como referente el crecimiento medio nacional. De esta manera pueden distinguirse cuatro grandes tipologías o grupos de sectores (GARRIDO YSERTE, 2002; p. 38):

- Sectores dinámicos. Aquellos que registran tasas de crecimiento superiores a la media, tanto en producción y empleo como en productividad.
- Sectores en retroceso. Son la tipología contraria a la anterior, ya que engloba aquellas actividades con tasas de crecimiento inferiores a la media nacional.
- Sectores en reestructuración por la vía del empleo. Caracterizados por conseguir aumentos de la productividad aparente del trabajo gracias a fuertes procesos de sustitución de factor trabajo por capital o por destrucción de puestos de trabajo.
- Sectores intensivos en trabajo. Son aquellos que registran tasas de crecimiento del empleo de tal magnitud que se traducen en crecimientos de la productividad aparente del trabajo inferior a la media.

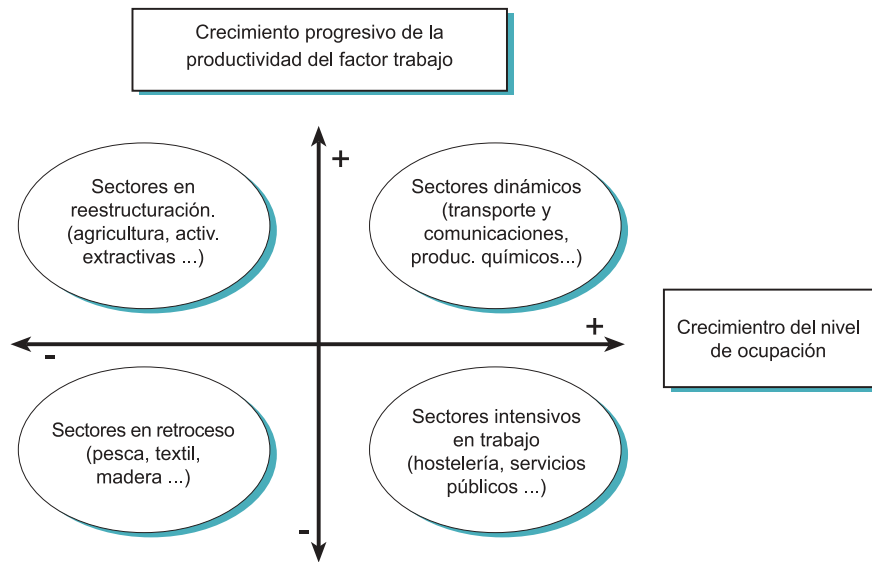
Según esta clasificación, se presenta el Gráfico 8, donde se agrupan estos sectores según la intensidad que manifiesten por el crecimiento de la productividad o del empleo.

A escala provincial se encuentran ciertas similitudes con esta clasificación de los sectores productivos españoles, en función de su intensidad en el crecimiento del empleo o de la productividad. En el Gráfico 9 puede analizarse el comportamiento que han tenido cada uno de los sectores de nuestra economía provincial.

Es destacable el comportamiento del sector de la construcción en el período considerado, pues es el que se presenta con una mayor variabilidad en el nivel de ocupación. Quizá el dato más llamativo sea el descenso, más acusado que en el resto de España, de la población ocupada entre 1992 y 1994, que podemos enmarcar dentro de la fase recesiva que atravesó el sector en España (CUADRADO y ORTIZ, 1999; p. 367).

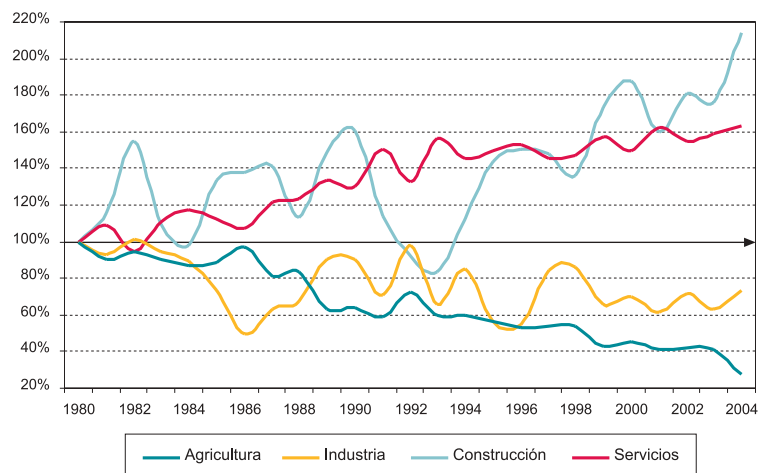
⁹ La productividad aparente del factor trabajo consiste en dividir el *output* entre la población ocupada que lo ha originado. El inconveniente de utilizar la productividad aparente del factor trabajo es que no permite apreciar la contribución que tienen otros factores, como la inversión o la tecnología en el incremento de la productividad, pues se imputa al factor trabajo todo el crecimiento (GONZÁLEZ MORENO, 1997; p. 95 y ss.).

Gráfico 8. Tipología sectorial de la economía española



Fuente: GARRIDO YSERTE (2002, p. 39). Elaboración propia.

Gráfico 9. Evolución de la población ocupada por sectores de actividad en Almería entre 1980 y 2004 (1980=100)



Fuente: INE. Elaboración propia.

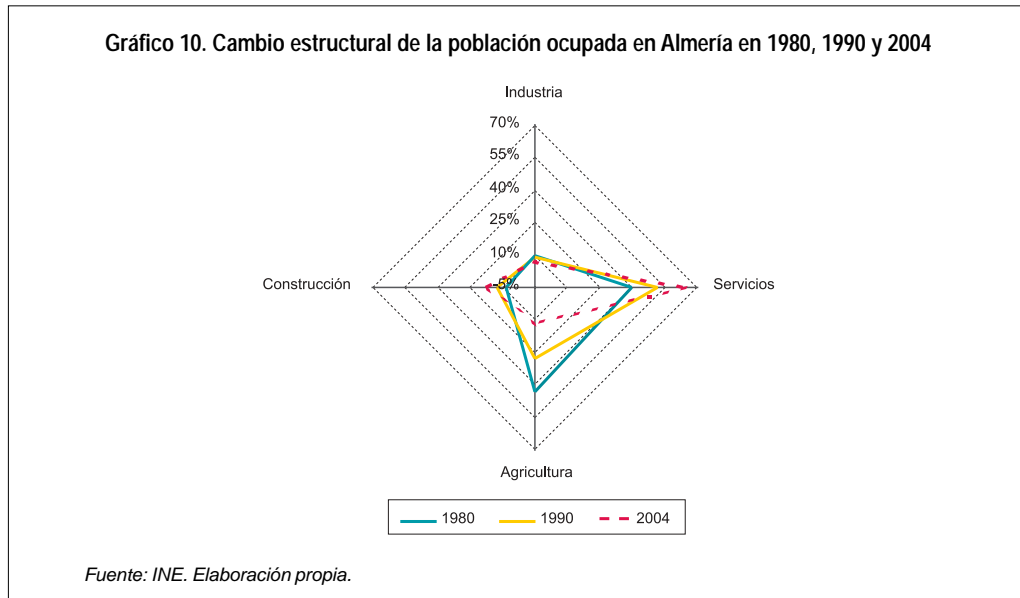
Sin embargo, el sector productivo que presenta un crecimiento más homogéneo es el terciario. Su evolución viene explicada por una serie de causas, que han afectado a todo el territorio nacional, a las que la economía almeriense y su población activa han sabido adaptarse perfectamente. Estas son:

- El progresivo proceso de reconversión industrial que ha afectado a todas las economías desarrolladas.
- El desarrollo de la actividad turística y la creación de la infraestructura necesaria para satisfacer sus necesidades: desarrollo urbanístico en las zonas costeras, desarrollo hotelero y de restauración...
- Cambios en las pautas de consumo de una ciudadanía con mayores niveles de renta, que cuenta con la capacidad económica suficiente como para demandar ciertos servicios relacionados con el ocio que antes le resultaban prohibitivos.

Por último, habría que mencionar el descenso progresivo de la población ocupada en la agricultura e industria. En lo que respecta al sector agrícola, al igual que ocurre en el resto de España, no se puede interpretar que el descenso de la tasa de ocupación en la provincia sea sinónimo de estancamiento del sector. Sería más correcto interpretarlo como la consecuencia del proceso de tecnificación progresiva que está teniendo lugar en el campo almeriense y que ha elevado de forma notable los niveles de productividad hasta situarla en los primeros puestos del panorama nacional ¹⁰.

Finalmente, en el Gráfico 10 se muestra el cambio estructural que está sufriendo la ocupación en Almería, a partir de los datos de población ocupada por sectores en 1980, 1990 y 2004. Como se puede observar, los detalles más importantes son, por un lado, la disminución de la población ocupada en la agricultura, por lo que habría que considerarlo un sector en reestructuración por la vía del empleo; y por otro lado, el aumento progresivo de la población ocupada en el sector servicios, como prueba de su dinamismo e intensidad en empleo.

¹⁰ En GARRIDO YSERTE (2002, p. 72) se puede encontrar un análisis detallado de la especialización productiva para cada una de las provincias españolas desde 1955 a 1995. El objetivo de este estudio ha consistido en catalogar a cada una de las provincias en función de su mayor o menor especialización en industria, energía, manufacturas y sector primario. Asimismo, este estudio afirma que, en el periodo considerado, Almería ha reforzado su especialización en el sector primario.



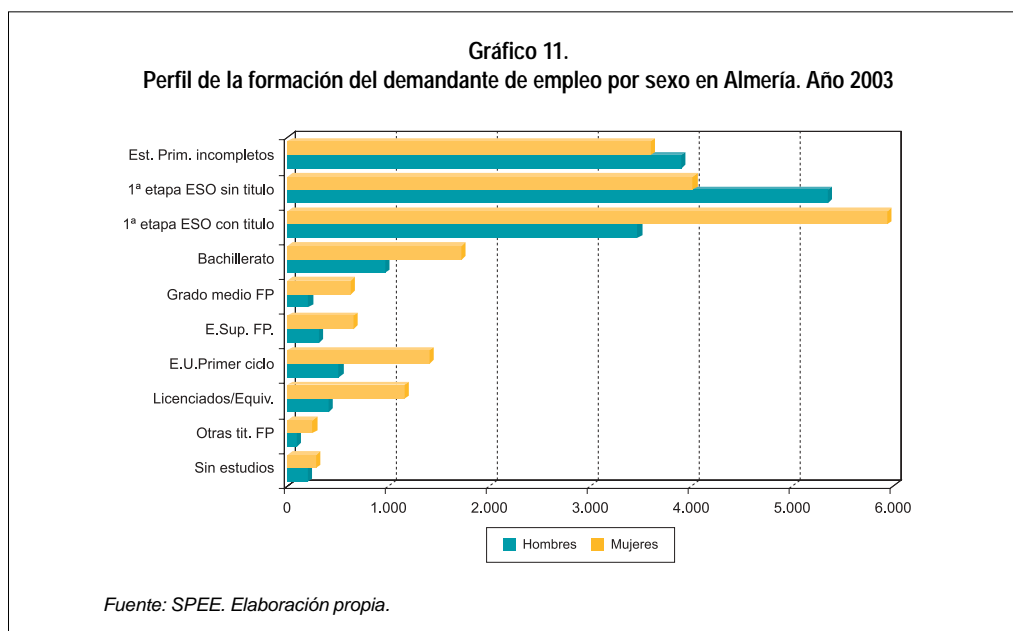
6. El perfil de la oferta de trabajo

Una vez revisadas las cifras de actividad, ocupación y paro de la provincia de Almería, cabe preguntarse por el perfil del trabajador almeriense. A este respecto, a través de la información suministrada por el Observatorio Ocupacional de Almería ¹¹, resulta que en el perfil del demandante de empleo predominan las mujeres en los tramos de edad de hasta los 45 años, a partir del cual hay más demandantes hombres.

También resulta interesante constatar la evolución del nivel formativo de los demandantes, cuyo capital humano ha tenido una importante tendencia al alza, destacando una mayor cualificación de las mujeres, a partir del nivel de la primera etapa de la ESO, frente a los hombres, salvo en los niveles más bajos de cualificación (Gráfico 11).

Por lo tanto, la cualificación educativa y formativa de los demandantes, su capital humano, sigue evolucionando, si bien, en relación con los salarios, produce más que un empuje hacia arriba, cierta estabilización, con una mayor heterogeneidad en la mano de obra, especialmente en la agricultura, donde pueden convivir laboralmente personal muy

¹¹ Adscrito al Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE).



calificado junto con otro sin apenas cualificación, si bien entre estos últimos aumentan los que poseen titulación académica.

Las cifras son bastante evidentes en cuanto a las ocupaciones más demandadas, puesto que pertenecen claramente al sector agrícola. Este hecho está en consonancia con el peso de los cultivos intensivos bajo plástico en la provincia y las actividades económicas relacionadas o complementarias. Sin embargo, también hay un registro interesante de ocupaciones del sector servicios, especialmente en el comercio, entre los empleados administrativos y el personal de limpieza.

Desde luego la ocupación más solicitada, con diferencia, es la de peón agrícola en general, coincidiendo con una tendencia a medio plazo, y siendo su proyección futura la permanencia. Sin embargo, la desagregación por sexo indica que la ocupación más solicitada para los hombres es la de peón de la construcción de edificios, por encima de la de peón agrícola general, mientras que en las mujeres la ocupación más solicitada es la de dependiente de comercio en general, quedando, para estos casos, relegada la ocupación de peón agrícola general al quinto puesto detrás de limpiadora en general, empleada administrativa y embaladora empaquetadora a mano.

7. Coste salarial, productividad y negociación colectiva

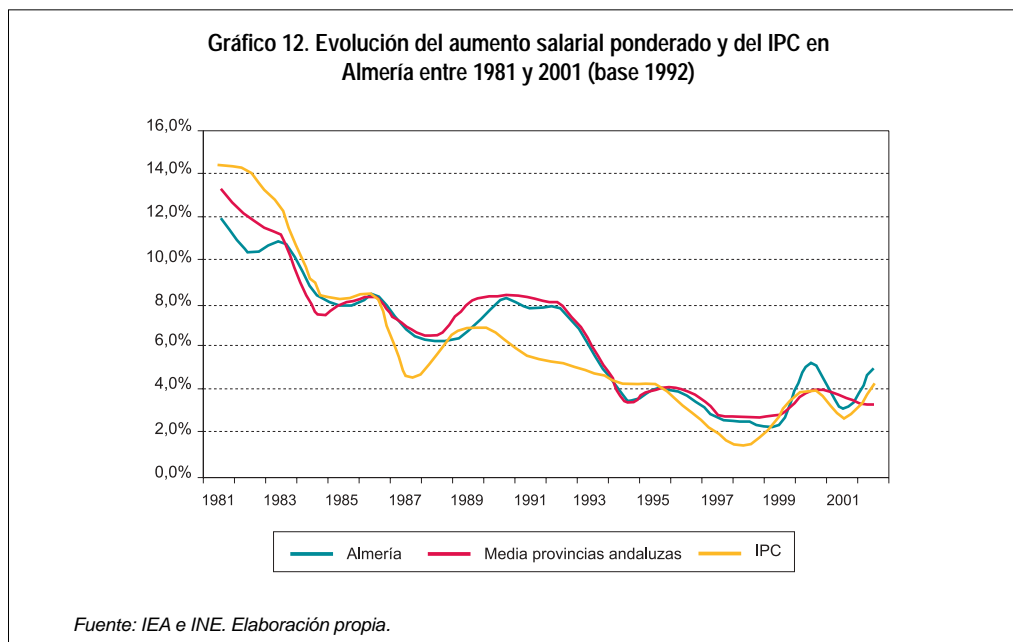
Uno de los factores más complejos para comprender la dimensión del mercado de trabajo se centra en los costes laborales y en la productividad, especialmente en su medida y cuantificación respecto a una determinada delimitación territorial, como pueda ser la provincia de Almería. Todo ello teniendo en cuenta que los salarios, además de ser un coste para la empresa, es la fuente de ingresos del trabajador.

En primer lugar, hay que decir que existe una relación directa, que no puede obviarse, entre la evolución de los salarios y el sistema de negociación colectiva. Así pues, en Almería son aplicables en torno a 42 convenios colectivos, que afectan a un número aproximado de 77.500 trabajadores y a unas 4.800 empresas. Por lo tanto, hay una fragmentación de las normas sectoriales que emanan de los acuerdos que, a escala nacional, comprometen a los agentes sociales (empresas y trabajadores ¹²).

Como consecuencia de este tipo de acuerdos, que responden al vigente modelo de negociación colectiva, la subida media de los salarios, en 2002, fue de un 3,85 %. En 2003 el incremento fue del 3,67 %, y la subida registrada en 2004 alcanzó el 3,61 %, según los datos hechos públicos por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) sobre la negociación colectiva. En el Gráfico 11 se muestra la evolución anual de los salarios en Almería, así como la comparación con el promedio andaluz desde 1981 a 2001.

Como se puede observar en el Gráfico 12, el incremento de los salarios en Almería es similar a la media andaluza, salvando la observación atípica que supone el dato del año 2000, en el que el aumento salarial ponderado de Almería alcanzó el 5,40%, frente al 3,92% de la media andaluza. Asimismo, entre 1988 y 1993, tuvo lugar un repunte inusual en el crecimiento de los salarios que pudo explicarse por la escasez de mano de obra cualificada que hubo en todo el territorio nacional, a pesar de la existencia de una tasa de desempleo elevada (TOHARIA, 1998; p. 264).

12 A este respecto, el Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva (AINC) prevé, para 2005, continuar con la recomendación a las partes negociadoras de que los convenios colectivos se negocien a partir de la inflación prevista, teniendo en cuenta la productividad, así como manteniendo las cláusulas de revisión respecto al IPC real.

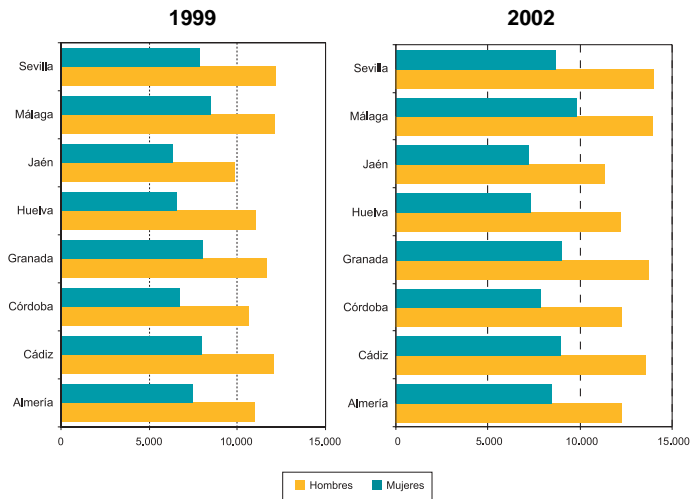


En este marco de actuación, la tendencia general consiste en un ajuste de los salarios, ya contratados, para adaptarlos a los referentes contenidos en las tablas de los convenios aplicables, pues el incremento salarial ponderado registrado en Almería se sitúa por encima del IPC o del coste salarial medio.

El dato positivo se encuentra en que casi todos los convenios colectivos recogen algún tipo de referencia a la productividad, bien de sentido programático, bien para configurar algún tipo de retribución complementaria de carácter variable, relacionada con la obtención de determinadas cantidades, calidad de trabajo o resultados. En la práctica, por falta de índices y medidas objetivas para su aplicación efectiva, la retribución complementaria, por motivos de productividad, termina generando conflictos.

Por otra parte, en el Gráfico 13 se muestra una comparativa entre los salarios medios anuales de las ocho provincias andaluzas, en 1999 y 2002. Como se podrá comprobar, Almería no está entre las provincias con un mayor salario medio, pues sólo supera claramente a las provincias de Jaén y Huelva. Asimismo, resulta llamativa la diferencia existente entre el salario medio anual de hombres y mujeres en todas y cada una de las provincias andaluzas.

Gráfico 13. Salario medio anual por sexo y provincias en Andalucía en 1999 y 2002



Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda.

En cuanto a la conflictividad laboral, hay que decir que se trata de una cuestión que se encuentra estabilizada en la provincia. De conformidad con la estadística oficial, una de las fuentes principales de conflictos es la propia negociación colectiva, aunque existen otras causas, tales como despidos, sanciones, impagos de salarios o, precisamente, la pretensión de mejoras salariales y no salariales independientes del convenio aplicable.

Almería presenta uno de los índices de conflictividad laboral registrada más bajos, no llegando en muchos periodos ni al 1% del total de conflictos detectados en el resto de las provincias andaluzas (ni en número de conflictos, ni en el de empresas afectadas).

Finalmente, la negociación colectiva será el medio más usual y eficaz para la determinación de los salarios y los costes laborales, siendo su revisión una de las problemáticas más características, no sólo por la necesidad de actualizar el poder adquisitivo de los trabajadores, sino por la necesidad de continua innovación de las empresas; sobre todo en aquellos casos en los que se comercia en mercados cuya competitividad aumenta constantemente, originándose necesarias adaptaciones de la organización y de las condiciones de trabajo.

8. Irregularidades en el mercado de trabajo almeriense

Las irregularidades laborales pueden verse desde un punto de vista formal o informal. Desde el primero las conceptuamos como aquellos supuestos en los que no se adecua la realidad laboral, individual o colectiva, a lo que la ley establece. Mientras que desde un punto de vista informal, con toda la dificultad imaginable, encontraríamos un campo de irregularidades de hecho, soportadas y no registradas, que en muchas ocasiones están en *tierra de nadie* desde el punto de vista económico o jurídico.

Las irregularidades, cuando se ponen de manifiesto por las partes, generan controversias y conflictos que se resuelven en órganos administrativos o en órganos jurisdiccionales, cuando no son las propias partes las que los solucionan. Por tanto, hay una relación entre conflictividad e irregularidad laboral no soportada, así como que toda irregularidad laboral, tanto formal como informal, es generadora de un conflicto.

Además de la intervención de las partes, está prevista la intervención directa de la administración laboral, a través de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS), en la comprobación del grado de cumplimiento de las normas laborales por los sujetos obligados, de conformidad con su estatuto jurídico ¹³.

En el caso de Almería la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ¹⁴ cuenta con 20 funcionarios: 10 inspectores, con especial dedicación a la vigilancia de las normas de prevención de riesgos laborales y seguridad e higiene en el trabajo, y 10 subinspectores, con especial dedicación a expedientes de seguridad social y trabajo de extranjeros.

La inmensa mayoría de las irregularidades que se detectan por medio de estas actuaciones afectan a materias relacionadas con la seguridad social, siendo la cantidad de infracciones proporcional al número de actuaciones según las materias. Sin embargo, en esas mismas cifras se aprecia cómo las sanciones propuestas en materia de seguridad y salud laboral suponen algo más de la mitad del total. Evidentemente, las infracciones y las sanciones en esta faceta son más graves debido al bien que se prote-

13 Ley 42/1997 Ordenadora de la ITSS, de 14 de noviembre. (BOE del 15 de noviembre de 1997) y el RD 138/2000, sobre organización y funcionamiento, de 4 de febrero (BOE de 16 de febrero de 2000).

14 La mayoría de las actividades de la ITSS se centran en asuntos relacionados con la seguridad social (más del 50%), seguido de asuntos sobre seguridad y salud laboral (un 30%), las relaciones laborales (un 8%), empleo y contratación en general, así como trabajo de extranjeros (un 7%).

ge, la salud e integridad de los trabajadores, mientras que el resto de las infracciones y sanciones aparecen con menor relevancia relativa.

En el año 2002, última referencia con datos definitivos, en Almería se realizaron 1.706 actuaciones inspectoras en materia de trabajo y relaciones laborales, resultando que el 20,52% presentaba alguna irregularidad. Por otro lado, de las 3.862 actuaciones en materia de seguridad y salud laboral, resultaron con irregularidades el 56,08%. Para comprobar el grado de cumplimiento de la normativa relativa a empleo y colocación se desarrollaron 1.181 actuaciones, con un porcentaje de irregularidades inferior al 1%. Sin embargo, cuando las actuaciones inspectoras se centraron en el uso fraudulento de la contratación laboral, se realizaron 5.382 inspecciones, detectándose 130 infracciones que generaron sanciones, por un importe de 418.105,76 euros, al tiempo que se transformaron en contrataciones indefinidas las 215 contrataciones temporales de tipo fraudulento.

Otra área interesante de inspección es la correspondiente a la seguridad social. Con ese propósito se desarrollaron 10.703 actuaciones inspectoras, detectándose 1.038 infracciones, lo que supuso el 9,70% de irregularidades respecto a lo inspeccionado, extendiéndose actas de liquidación por importe de 11.848.053,59 euros.

Todos estos datos, por supuesto, están en continua evolución, si bien las proporciones parecen confirmar cierta estabilidad respecto a periodos anteriores.

9. Precariedad laboral: la temporalidad en el empleo

Aunque anteriormente se ha hecho una breve referencia a las irregularidades en el mercado de trabajo, sin duda una de las más estudiadas es la que relaciona la precariedad con la temporalidad en el empleo. De nuevo son cuestiones que se relacionan en el ámbito de los conflictos laborales, sin que necesariamente tenga que existir, a priori, una relación entre precariedad y temporalidad.

La temporalidad en el empleo es un fenómeno derivado de la previsión en el ordenamiento jurídico de la posibilidad de efectuar contrataciones temporales en determinados supuestos, sin que suponga una infracción o una irregularidad, sino más bien la

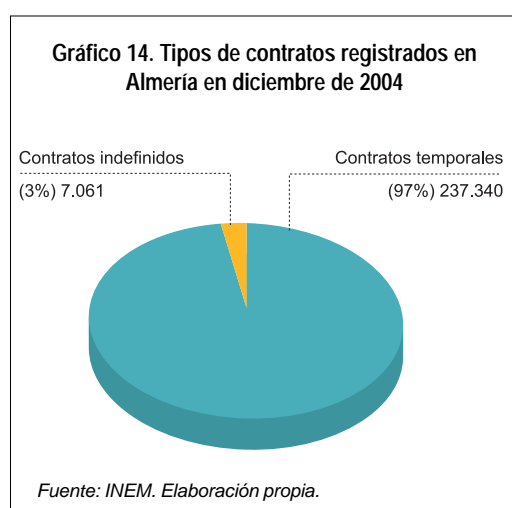
recepción jurídica de nuevas formas de flexibilización de las contrataciones en lo que respecta a su duración.

No obstante, la precariedad sí implica un abuso de la contratación temporal en casos en los que pudieran plantearse dudas sobre el uso correcto de modalidades contractuales temporales para empleos o puestos de trabajo que presentan cierta continuidad en el tiempo. El caso más común se presenta en la encadenación de contrataciones temporales.

De acuerdo con las publicaciones y datos del Observatorio Ocupacional de Almería, en los últimos años hay una evolución creciente de todas las contrataciones, tanto temporales como indefinidas. En parte, este hecho es consecuencia de las reformas legales del mercado de trabajo que se pusieron en marcha en el año 2001 y 2002, que no consiguieron disminuir las contrataciones temporales, pero sí consolidar la contratación temporal para determinados puestos de trabajo que se caracterizaban por cierta estabilidad.

Así pues, las contrataciones temporales en Almería se situaron alrededor del 97%, frente al 3% de las indefinidas, en diciembre de 2004 (Gráfico 14). En ambas modalidades de contratación el tramo de edad de la población más contratada sigue estando entre los 25 y 44 años, más en hombres que en mujeres. Asimismo, es destacable cómo la contratación indefinida es más frecuente en el sector servicios

que en la agricultura, mientras que la contratación temporal sube en la agricultura, pero sigue destacando en los servicios, especialmente porque es el sector donde se presenta mayor volumen de contratación.



A estos datos sobre temporalidad hay que unir la actividad de las empresas de trabajo temporal, que se introdujeron en el mercado de trabajo español para intermediar en la contratación laboral a partir de la importante reforma de finales de 1993, consolidándose con la Ley 14/1994, de 1

de junio, reguladora de dichas empresas y su desarrollo reglamentario en 1995. Su actividad se ha centrado en el sector servicios, especialmente en la hostelería.

Todo ello configura parte de las causas de la temporalidad en las contrataciones laborales uniendo hechos y derecho, esto es, demandas efectivas del mercado de trabajo y nuevos marcos jurídicos de la contratación surgidos de reformas pactadas.

10. La inmigración

La inmigración en Almería ha dejado de ser una referencia local debido a la evolución que la misma ha tenido en los últimos años, especialmente tras los sucesos de El Ejido de 2000. En los últimos años hemos visto cómo se convertía en un fenómeno generalizado en todo el territorio nacional, que ha generado determinados procesos de regularización y normalización de la situación de los trabajadores extranjeros. El último de los cuales se ha iniciado en febrero de 2005 y se extiende hasta mayo del mismo año, con el objetivo de intentar dar alguna solución a la situación de un gran número de extranjeros, muchos de ellos trabajadores, que se encuentran en España sin autorización administrativa ni para residir ni para trabajar.

De acuerdo con los registros estadísticos, que recordemos que no recogen la población irregular ni su actividad en España, la población inmigrante no cesa de aumentar y de incorporarse al mercado de trabajo, lo que confirma una tendencia hacia su integración laboral y social.

Actualmente, la situación es definida por todas las partes interesadas como de tránsito hacia una nueva, que se construirá lo más estable posible, a partir de los resultados del proceso de normalización referido y como consecuencia del nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería que ha venido a aprobarse por medio del RD 2393/2004, de 30 de diciembre.

Incluso desde el punto de vista jurídico, la irregularidad administrativa cambia en tanto en cuanto se puede regularizar a una cantidad aún indeterminada de trabajadores extranjeros que por diversos motivos no han podido obtener autorización para trabajar, siempre y cuando estuvieran en territorio nacional antes del 7 de agosto de 2004, como requisito básico.

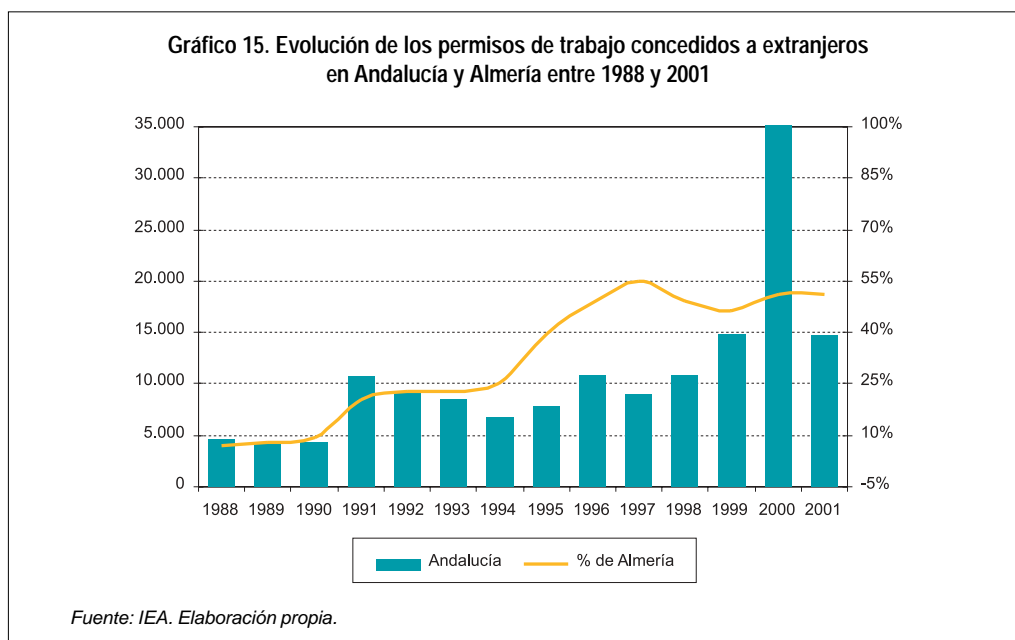
Esta situación nos debe hacer ser prudentes, siendo un hecho que la actividad de control y sancionadora de la administración ha disminuido y está recomponiendo su esquema de actividad organizativa. No obstante, tras la finalización de este período de regularización se anuncia, por parte de los responsables administrativos, controles y sanciones para los que hayan dejado pasar la oportunidad de la normalización de extranjeros.

A este respecto, los motivos más frecuentes para no normalizar la situación de los trabajadores extranjeros no autorizados se relacionan con su coste económico, ya que los sujetos responsables quieren seguir manteniendo situaciones sin contribución a la seguridad social, o bien porque no se deseen respetar los salarios sectoriales, con todos los efectos que de ello se deriva.

En todo caso, la realidad social y laboral de Almería tiene un componente importante en la población extranjera, donde los datos más exactos sobre su dimensión son los más reservados, ya que están en los padrones municipales, principales certificadores de la estancia o situación de los extranjeros en España, no siendo ningún índice válido para medir la población o el trabajo de los extranjeros *irregulares*. Los estudios sobre la economía y el empleo irregular derivados de la inmigración no autorizada son aproximaciones por medio de hipótesis, y como tales deben tomarse.

En el Gráfico 15 se muestra la evolución del número de permisos de trabajo concedidos en Andalucía en el período de 1988 a 2001. Es destacable el peso que va tomando la cuantía de los permisos de trabajo solicitados en la provincia de Almería que representa más del 50% en los últimos años.

Finalmente, señalar que la inmensa mayoría de los trabajadores extranjeros, autorizados para trabajar, que se encuentran en Almería tienen autorización para hacerlo por cuenta ajena, siendo principalmente hombres, adscritos al sector agrícola, y afiliados al correspondiente Régimen Especial de la Seguridad Social.



11. Perspectivas futuras del mercado de trabajo almeriense

Nuestro objetivo, a lo largo de este capítulo, ha sido mostrar las diferencias del mercado de trabajo almeriense con relación al resto de España y, por supuesto, Andalucía. Como se ha podido comprobar, Almería se sitúa como una de las provincias con mayor tasa de actividad y ocupación; y menor desempleo.

A este respecto, las fuertes dificultades de antaño por reducir la tasa de paro se han ido disipando en los últimos años, de tal manera que la distancia que actualmente se mantienen con las etapas de mayor desempleo en España, 1994, es considerable. Así pues, cabe esperar que los años venideros no vendrán marcados por tasas de desempleo próximas al 25%, como en aquellos años ¹⁵.

No obstante, destaca la alta tasa de temporalidad en las contrataciones que se están llevando a cabo en la provincia, con una intensidad superior a la del resto de España, generalmente relacionada con sectores como la agricultura y la construcción, pero visible también en los servicios.

15 En el caso de Andalucía, la tasa de paro máxima llegó a situarse en el 34% en diciembre de 1994.

También resulta importante la aportación de la población extranjera, comunitaria o no, al mercado de trabajo almeriense, especialmente en la actualidad, pues nos encontramos en una situación transitoria, marcada por un proceso de normalización que ha generado expectativas entre los agentes sociales.

Por sectores de actividad, habrá que estar atentos a la evolución del empleo agrícola en nuestra provincia, así como a las consecuencias que sobre éste pueden tener hechos tan relevantes como la reducción de las ayudas europeas, el aumento de contingentes a terceros países, el déficit hídrico de nuestro campo o incluso la sucesión de inclemencias meteorológicas (véase capítulo correspondiente al sector agrario).

En el caso de la construcción, siguiendo la tendencia común que caracteriza al sector a escala nacional, estamos asistiendo a un sólido proceso de reactivación de las contrataciones para la realización de zonas residenciales y el establecimiento en ellas de servicios comunes, o mejora de las infraestructuras y redes de comunicaciones. Quizá sea esta la prueba más evidente de la naturaleza derivada de este sector, pues su evolución depende del éxito de otras actividades relacionadas, como el turismo, o los grandes acontecimientos como los Juegos del Mediterráneo.

Así pues, el futuro del mercado de trabajo de Almería dependerá de la demanda de determinados bienes y servicios, así como del comportamiento de las inversiones. Esto explicaría el trasvase de la población ocupada de unos sectores a otros, es decir, desde aquellos con menor atractivo para la mano de obra e incluso para sus empresarios, hacia los más pujantes, no sólo por las mejores condiciones laborales y de prestación de servicios, sino porque, desde una perspectiva económica, ven más clara su tendencia.

En todo ello, también influye el aumento del capital humano de la población demandante de empleo y de la ocupada. Al tiempo que también lo hacen las aspiraciones y derechos reconocidos en juego, colectivos e individuales, y el modelo de sociedad comúnmente aceptado.

Finalmente, parece evidente que el gran reto de la economía española, y por ende también de la autonómica y provincial, consistirá en encontrar la manera de seguir aumentando el empleo y reducir poco a poco su elevada tasa de paro, sobre todo en Andalucía. La tendencia en los últimos años parece apostar por la creación de empleo y la reducción del desempleo, especialmente en Almería, por lo que afortunadamente ya podemos decir que la sociedad española ha dejado de acostumbrarse a la persistencia de elevadas tasas de paro.

Bibliografía

- CUADRADO ROURA, J.R. y ORTIZ VIDAL-ABARCA, A. (1999): *Cambio estructural y terciarización del empleo en España, 1978-1998*, Colección Estudios, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- FINA SANGLAS, L. (2001): *El reto del empleo*, Editorial McGraw-Hill, Madrid.
- GARRIDO YSERTE, R. (2002): *Cambio estructural y desarrollo regional en España*, Editorial Pirámide, Madrid.
- GONZÁLEZ MORENO, M. (1999): *Evolución y estructura del mercado de trabajo en España (1976-1998): una aproximación*, Colección Estudios, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- GONZÁLEZ MORENO, M. (1997): *Los servicios de la economía española. Viejos problemas, nuevos retos*, Colección Estudios, Instituto de Estudios Económicos, Madrid.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (2004): *Almería. Datos básicos*, Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.
- MCCONNELL, C. y BRUE, S. (1997) : *Economía laboral*, McGraw-Hill.
- RUESGA, S.M. et al. (2002): *Economía del Trabajo y Política Laboral*, Ediciones Pirámide, Madrid.
- SÁEZ LOZANO, J.L y MELCHOR FERRER, E. (1991/92): "El mercado de trabajo en Almería durante la década de los ochenta: perspectivas a medio y largo plazo", *Paralelo 37º*, núm. 14-15. pp. 141-162.
- SAGARDOY BENGOCHEA, J.A. (2003): *Las relaciones laborales en España, 1973-2003*, Ediciones Cinca, Madrid.
- TOHARIA, L. y otros (1998): *El mercado de trabajo en España*, Editorial McGraw-Hill, Madrid.

Consultas de Internet

- www.ine.es
- www.juntadeandalucia.es:9002/institutodeestadistica/sima_web
- www.mtas.es

V. Sectores de apoyo a la economía

- 563 El sector financiero en Almería.
- 625 La actuación de las Administraciones Públicas
- 651 Las infraestructuras y crecimiento en la economía almeriense
- 681 Las infraestructuras del transporte en Almería



El sector financiero en Almería

Manuel Titos Martínez
Universidad de Granada

1. Introducción

El sistema financiero ha desempeñado históricamente un papel de intermediación en la actividad económica: capta los recursos excedentarios de las familias en función de la confianza que éstas depositan en el mismo, los une a los que los promotores del negocio aportan al funcionamiento del negocio y a los beneficios no distribuidos y una vez deducida una cantidad disponible para seguridad en la atención de las demandas de efectivo de los clientes, canaliza el resto hacia inversiones productivas para el intermediario, tales como inversiones de cartera, promoción directa de actividades económicas o financiación de otras personas, físicas o jurídicas, vía préstamos.

A lo largo de la historia diferentes agentes han operado, no todos con los mismos instrumentos, en el sistema financiero: los banqueros privados, que arriesgan su capital y fundamentan su negocio más en la confianza que en el tamaño, los bancos constituidos como sociedades, las Cajas de Ahorros, las Cajas Rurales y un amplio conjunto de instituciones que han disfrutado de algún privilegio gubernamental para el desarrollo de su actividad, sin que para ello haya sido necesaria su conversión o constitución como empresas públicas; son las que podrían denominarse como Banca Oficial. El marco jurídico e histórico que ha ido dando nacimiento a unos y otros ha sido distinto, como lo ha sido el origen de sus recursos, sus objetivos y su operatoria, aunque todos se han reconducido finalmente hacia un marco de banca universal.

No abordamos en este trabajo la actuación de la denominada Banca Oficial, lo que no es obstáculo para que se haga ahora una breve referencia a la misma.

La primera entidad a la que podría colgársele este calificativo sería la Caja General de Depósitos, fundada por Bravo Murillo en 1852 con el propósito de recaudar depósitos en todo el país de los que, deducido el encaje bancario, se haría cargo el sector público, corriendo con los gastos de intereses y de administración; pero el gobierno no respetó siquiera el encaje para garantizar su liquidez y llegó un momento en que, ni se podían

devolver los capitales, ni siquiera satisfacer los intereses, por lo que el gobierno decidió liquidar las operaciones de la Caja con el sector privado tras la revolución de 1868. Sobre la presencia de la Caja General de Depósitos en Almería, encomendada posiblemente a algún comisionista o banquero local, existen datos contables desde 1855 hasta 1869. En este último año, cuando se toma la decisión de liquidar la Caja, la misma tenía en Almería la no despreciable suma de 14,17 millones de reales en depósitos en metálico, lo que equivalía al 9,04 por 100 de los depósitos totales captados por la Caja en Andalucía y al 1,12 del total de los depósitos que tenía en España.

Poco después, a mitad de los años setenta, hace su aparición, también vía delegación o comisionista, otra entidad que gozaba de un privilegio oficial, el Banco Hipotecario de España, autorizado mediante ley de 2 de diciembre de 1872, que se convirtió en el agente del gobierno para lo relacionado con el crédito territorial, desamortización y deuda pública, además de quedar autorizado para hacer operaciones con el público y para emitir obligaciones hipotecarias. A cambio, los propietarios del Banco Hipotecario, el Banco de París y de los Países Bajos, anticipó al gobierno un empréstito de 100 millones de pesetas y aseguró otro de 250. En los años siguientes el Banco Hipotecario de España comenzó a operar en Almería, aunque de una manera poco relevante. Desde su aparición hasta 1900 el Banco formalizó en Almería 123 operaciones de crédito hipotecario por importe de 3,33 millones de pesetas, con una media por operación de 27.079 pesetas. En el siglo XX, entre 1901 y 1990, el BHE formalizó préstamos en Almería por importe de 70.971 millones de pesetas, equivalentes al 11 por 100 de los formalizados en Andalucía y al 3,35 por 100 del total español.

Y poco después, en 1884, abrió su sucursal en Almería el Banco de España. El Banco de España tenía como antecedente remoto el Banco de San Carlos, constituido en 1782, y como próximo el Banco Español de San Fernando, promovido por el gobierno en 1829, transformado en Banco de España en 1856 y a quien el decreto del ministro de Hacienda José Echegaray, de 19 de marzo de 1874, le concedió el privilegio exclusivo de emisión para todo el territorio nacional. El carácter hasta ahora casi estrictamente local, madrileño, del Banco, ha de cambiar, iniciándose así una política de apertura de sucursales que hizo que el Banco llegase a Almería en 1884. Las sucursales tuvieron un Consejo de Administración local integrado por accionistas del Banco y personas de relieve en la vida económica de cada ciudad y de ellos dependían, no tanto la toma de decisiones importantes, cuanto los pormenores de su aplicación y aunque estos Conse-

jos eran renovados periódicamente, en la práctica muchos fueron casi permanentes, integrándose en ellos una buena parte de los banqueros locales.

En Almería tuvo el Banco de España depositadas en el siglo XIX un número de acciones comprendidas entre las 120 de 1885 y las 307 de 1900 pertenecientes, en este último ejercicio, a 24 accionistas, el más importante de los cuales era Pelegrín Casinello Casinello, que tenía domiciliadas más de cien acciones. Por lo demás, el Banco de España abrió cuentas corrientes y admitió depósitos en efectivo cuyo importe máximo, antes de la guerra civil, se alcanzó en 1931 con 9,45 millones de pesetas. También canalizó recursos de su casa central a fin de garantizar la circulación de sus billetes en todo el territorio nacional, unos recursos que a comienzos de siglo eran de unos ocho millones, en los años diez de quince millones y desde 1925 se situaron entre los 20 y 30 millones de pesetas. Parte de este dinero el Banco de España lo invirtió en préstamos y en descuento de letras, cuya cifra más alta se alcanzó en 1929 con 18 millones de pesetas. Pero sucesivas disposiciones fueron apartando al Banco de España de sus relaciones con el público, convirtiéndolo primero en banco de bancos y en banco del gobierno después, hasta su nacionalización en 1962.

Finalmente, también operaría en Almería la Caja Postal de Ahorros, creada en 1909 aunque fue puesta en funcionamiento en 1916 mediante una vinculación institucional y operativa a las oficinas de Correos. Desde su primer año de funcionamiento la Caja Postal operó en Almería, si bien sus depósitos de ahorro no llegaron a tener alguna relevancia hasta después de la guerra civil. A ellos se volverá a hacer referencia más adelante.

Al margen de estas instituciones oficiales, el sistema financiero en Almería ha estado integrado por un conjunto de empresas e instituciones surgidas en el ámbito local y provincial y por las delegaciones de otras empresas privadas que, teniendo su sede social fuera de la provincia, han operado dentro de la misma con resultados, durante mucho tiempo, superiores a los de las instituciones locales o provinciales.

A ellas se dedican los apartados siguientes de este trabajo analizando su desarrollo histórico y su aportación, tanto institucional como sectorial, a la economía almeriense, cuya estructura financiera, de manera agregada, hemos tratado de conformar de manera homogénea para el periodo comprendido entre 1976 y 2003¹.

¹ Se utiliza como unidad monetaria la peseta por su mayor vigencia durante el periodo analizado.

2. Las iniciativas locales almerienses: bancos, banqueros, cajas de ahorros y cajar rurales

2.1. El proyecto de banco de emisión de Almería (1864-1867)

En 1829 se constituyó en Madrid el Banco Español de San Fernando, sobre la base del antiguo Banco de San Carlos, primero de un pequeño conjunto de sociedades financieras que fueron creándose en el país en los años siguientes (Banco de Cádiz, Banco de Isabel II, Banco de la Unión, Banco de Fomento y Ultramar...). En 1847 se produce la primera crisis del sistema y las primeras quiebras, a la que el gobierno respondió mediante la Ley de Sociedades por Acciones de 1848, que endureció las condiciones para la apertura de nuevos bancos; al año siguiente otorgó al Banco de San Fernando el privilegio de emisión en todo el país, excepto para las plazas de Barcelona y Cádiz, donde venían funcionando bancos de emisión. Sin embargo, la Revolución progresista de 1854 se adhirió al credo liberal convencida de que era el mejor camino para terminar con los restos del Antiguo Régimen en España, elaborando un programa legislativo y político que se inició con la ley de Desamortización y de Ferrocarriles y terminó con las de Bancos de Emisión y Sociedades de Crédito, aprobadas ambas de 1856.

La Ley de Bancos de Emisión de 15 de enero de 1856 adoptó el principio de libertad de emisión limitado a un banco por plaza y cambió la denominación del Banco de San Fernando por el de Banco de España; los nuevos bancos que se constituyeran podrían emitir billetes al portador por un importe igual al triple de su capital efectivo, teniendo la obligación de conservar en metálico en sus cajas la tercera parte, cuando menos, del importe de los billetes en circulación; su constitución, que sería siempre bajo la forma de sociedades anónimas, requeriría siempre la autorización del Consejo de Ministros.

Por su parte, la Ley de Sociedades de Crédito fue el resultado de la presión ejercida por varios banqueros extranjeros (Pereire, Rothschild y Prost), a quienes no se debía dar el derecho de emisión pero sí facilitarles la inversión de sus activos en el país. El resultado fue la aprobación de una Ley, de la misma fecha, por la que se autorizaba la constitución de sociedades de crédito, que estarían dedicadas preferentemente a la inversión en obras públicas, que no tendrían derecho de emisión, pero que podrían tener cuentas corrientes y poner en circulación obligaciones al portador, con un plazo de vencimiento no superior a 30 días, cuyo volumen podría ser hasta diez veces el de su capi-

tal; resulta ocioso decir que, en la práctica, las obligaciones fueron aceptadas por el público como dinero y circularon exactamente igual que los billetes de banco².

Ambas leyes, como dijo Sánchez-Albornoz, contribuyeron a desentumecer y despabilar a los capitales nacionales³, de manera que a finales de 1864 había en el país 60 instituciones de crédito en funcionamiento. Fue su momento álgido; desde entonces las quiebras y liquidaciones fueron constantes, principalmente en 1866, de manera que entre 1865 y 1869 desaparecieron 25 sociedades.

En Andalucía los efectos de aquella legislación se dejaron notar y al Banco de Cádiz, previamente existente, se unieron los bancos de emisión de Málaga (1856), Sevilla (1857) y Jerez de la Frontera (1859), así como el Crédito Comercial de Cádiz, la Compañía Gaditana de Crédito, el Crédito Comercial de Jerez, el Crédito Comercial de Sevilla y el Crédito Comercial y Agrícola de Córdoba, constituidas como sociedades de crédito entre 1860 y 1864.

Más tardío que el resto de las fundaciones andaluzas, el proyecto de creación del Banco de emisión de Almería se inició el 20 de julio de 1864, cuando siete de sus promotores (Barrón y Cía., Joaquín Carrias, Ramón Orozco, Francisco Barroeta, Nicolás Sánchez, Margarita Campos y Francisco de Padilla) solicitaron la correspondiente autorización fundacional al Ministro de Hacienda⁴. Fundamentaban su petición en dos razones principales. La primera, que en la ciudad de Almería “capital de una de las provincias más ricas de España y centro de comercio activo y progresivo” se hace sentir, como en ninguna otra parte, la falta de un establecimiento de crédito que facilite las operaciones mercantiles y ponga a Almería en relación inmediata con las demás plazas de España y del extranjero, proporcionándole recursos y fáciles transacciones comerciales, “que eleven a la altura que por sus circunstancias locales y sus ricas producciones está llamada

2 Un mayor desarrollo de esta cuestión, MARTINACEÑA y TITOS MARTINEZ (1999), *El sistema financiero en España. Una síntesis histórica*, Granada, Universidad; SANCHEZ-ALBORNOZ (1975), “La formación del sistema bancario español, 1856-1868”, *Jalones en la modernización de España*, Barcelona, Ariel; TITOS MARTINEZ (1978), *Crédito y ahorro en Granada en el siglo XIX*, Granada, Banco de Granada, tomo II; TORTELLA CASARES (1970), “La evolución del sistema financiero español de 1856 a 1868”, en *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, pp. 17-146; TORTELLA CASARES (1973), *Los orígenes del capitalismo en España*, Madrid, Tecnos.

3 SANCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (1966), “De los orígenes del capital financiero: la Sociedad General de Crédito Mobiliario Español, 1856-1902”, *Moneda y Crédito*, núm. 97, pp. 34-35 y en *Jalones en la modernización de España*, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 15-84.

4 El expediente se halla en el Archivo Histórico Nacional, sección de Hacienda, legajo 439.

a ocupar” dentro del mundo comercial. En segundo lugar, que contribuyendo la provincia de Almería con 20 millones de reales a la atención de las cargas del Estado y siendo la primera de España en importancia minera, sin contar su producción de espartos, frutos y cereales, se vaía postergada cual ninguna y reducida al más lastimoso aislamiento por falta de comunicaciones generales, obras de puerto, riegos y establecimientos de crédito, “manantiales de prosperidad y del desarrollo de la riqueza pública en todas las naciones del globo”. Efectivamente, el proyecto de creación del Banco de Almería hay que situarlo en este momento de expansión y diversificación del comercio exterior, que aun ostentaba la hegemonía en la producción de plomo, que vivía un proceso creciente en la exportación de esparto y donde la uva se había convertido en una alternativa rentable a la producción agrícola tradicional y al desarrollo del comercio internacional.

El Banco de Almería se proyectó con un capital social de tres millones de reales representados por mil quinientas acciones de dos mil cada una, que habrían de ser desembolsados íntegramente en el momento de constituirse la sociedad. Fueron 41 los accionistas que se comprometieron a su suscripción de los que cuatro, todos ellos de Almería, se ofrecieron a suscribir cien o más acciones (Carrías, Orozco, Barrón y Sánchez López). La mayor parte de los accionistas eran almerienses, si bien hay que señalar una presencia significativa de capital procedente de Málaga, Valladolid, Santander, Madrid o, incluso, Londres.

La solicitud para la fundación del Banco de Almería fue formulada el 20 de julio de 1864, con los informes favorables de la Diputación Provincial, Ayuntamiento, Consejo de la Provincia y Junta Provincial de Agricultura; a finales de octubre los accionistas firmaron la escritura pública de constitución del banco, aprobaron sus estatutos y reglamento y comprometieron la necesaria suscripción de capital, remitiendo nuevamente el expediente a Madrid el 19 de noviembre. Hasta un año después no tramitó el Ministerio la documentación, cuando la crisis financiera se hacía cada vez más evidente; el 25 de septiembre de 1865 se solicitó el informe preceptivo del Consejo de Estado y a finales de octubre se preguntó al Banco de España si deseaba abrir en aquella localidad una sucursal; el Banco de España rechazó la posibilidad que se le ofrecía pero el Consejo de Estado, en un informe emitido justamente un año después de que se le formulara la consulta y ya en plena crisis de 1866 se pronunció el 13 de octubre contra de la fundación del Banco de Almería, en razón a los efectos que estaba produciendo la crisis comercial en el comercio y la industria, lo que aconsejaba poner especial énfasis en los “inconvenientes de acceder a la instalación de estos establecimientos”. El 12 de febrero

de 1867, una real orden transmitida al gobernador civil denegaba oficialmente la constitución del Banco de Almería, tres años después de iniciarse los abortados trámites para su fundación. El proyecto fue víctima, a partes iguales, de la crisis financiera de 1866 y de la propia inercia burocrática⁵.

2.2. Los banqueros locales de Almería

La revolución de 1868, que en cierto modo fue la consecuencia política de la crisis de 1866, se propuso combatirla aumentando la libertad de actuación, para lo que abolió la ley de Sociedades Anónimas de 1848 y aprobó una nueva en 1869 que declaró libre la creación de entidades financieras en España, con posibilidad de emisión y con libertad de determinación de su propio capital y de formulación de sus estatutos. Fue una libertad efímera, porque el 19 de marzo de 1874 el ministro de Hacienda José Echegaray firmó el decreto concediendo el privilegio exclusivo de emisión al Banco de España.

Tres tendencias pueden observarse en el desarrollo bancario español desde el último cuarto del siglo XIX: reforzamiento de los bancos vinculados al sector público (España e Hipotecario), concentración del número de entidades privadas desde el punto de vista geográfico e idéntico proceso de concentración desde el punto de vista de su potencia financiera. Surgieron entonces algunas nuevas sociedades, de vida efímera, ninguna en Andalucía, que fue campo propicio para la expansión de los bancos privilegiados y de una amplia gama de banqueros privados, entre los que no fueron excepción las casas extranjeras.

Efectivamente los banqueros privados se convirtieron hasta muy entrado el siglo XX en la alternativa a un deficiente sistema financiero societario y es que la ausencia de bancos y sociedades de crédito en la mayor parte de las provincias y su desaparición en otras a partir de 1866 contribuyó a crear e incrementar un vacío de sociedades bancarias que fue ocupado por los banqueros privados y por los prestamistas y usureros de diversa importancia. El marco jurídico de su actuación estuvo regulado por el Código de Comercio de 1829 y por el de 1885 y por la compleja legislación de carácter fiscal y objetivo recaudatorio que reguló el acceso y el ejercicio de determinadas profesiones.

5 TITOS MARTINEZ, Manuel y SANCHEZ PICON, Andrés (1981) "El banco de Almería. Un proyecto frustrado de la burguesía almeriense del XIX", *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 8, Granada, pp. 157-204.

En la ciudad de Almería se ha citado la presencia de algunas casas de banca y banqueros entre los que a finales de 1883 se hallaban Juan Lirola, Vicente Gay y Hermano, Ulibarry y Peiró, Spencer, Roda y Levenfeld y Luis Terriza, entonces, este último, en liquidación⁶. Todos ellos se dedicaban a otras actividades y representaciones complementarias, tales como el comercio de la uva, la minería y el esparto, pilares fundamentales de la economía almeriense durante todo el siglo XIX. En este orden de cosas se ha citado la presencia de siete banqueros matriculados en la contribución industrial en Almería en 1893-94⁷, cifra que, según otras fuentes de carácter comercial, era de 24 en 1897⁸, expresiva, posiblemente, de comerciantes que ejercían múltiples actividades, incluida, entre ellas, la financiera.

Desde principios del siglo XX se produjo una lenta pero constante penetración en Andalucía de las instituciones financieras madrileñas, principalmente el Banco Español de Crédito y el Banco Hispano Americano. La primera de las sucursales abiertas en Almería lo fue por el primero de ellos en 1913, quien hacia 1920 abrió también una sucursal en Berja. En 1919 debió abrir la suya el Banco Hispano Americano y en 1932 lo hizo el Banco de Bilbao. En 1926 eran cuatro las sucursales bancarias existentes en Almería, cinco en 1928 y quince había en 1936, en vísperas de la guerra civil⁹.

Unos años antes, la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de diciembre de 1921, ley Cambó, en un intento de "organización integral del crédito", concretó las actividades de la banca "privilegiada", estableció las bases reguladoras de la Banca Privada y creó el Consejo Superior Bancario y las Cámaras de Compensación; regulación, evidentemente, significaba control, que fue aún más reforzado en mayo de 1926, dificultando el acceso a la profesión bancaria al restringir la competencia y dejar en manos del Consejo Superior, formado por los propios bancos, la concesión de nuevas autorizaciones, ya que su informe era preceptivo antes de la autorización que habría conceder el Ministerio de Hacienda.

6 PIÑAR SAMOS, Javier (1985), *El Banco de España y Andalucía*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, 1985., p. 259.

7 GARCIALOPEZ, José Ramón (1989), "El sistema bancario español del siglo XIX: ¿Una estructura dual? Nuevos planteamientos y nuevas propuestas", *Revista de Historia Económica*, año VII, núm. 1, pp. 122-123.

8 *Anuario* de Bailly-Baillière para 1897.

9 MUÑOZ, Juan (1978) "La expansión bancaria entre 1919 y 1926: la formación de una banca nacional", *Cuadernos Económicos de Información Comercial Española*, núms. 5, 6 y 7. ROLDAN, Santiago, GARCIA DELGADO, José Luis y MUÑOZ, Juan (1972), *La formación de la sociedad capitalista en España*, p. 219. Revista *Situación* del Banco de Bilbao, 1980/2.

Cuando en 1922 entra realmente en vigor la Ley de Ordenación Bancaria de 19 de diciembre de 1921 el número de banqueros que operaban en el marco geográfico de Andalucía era tan extenso como impreciso, en virtud de una legislación que, como se ha dicho, no ponía otras barreras que las fiscales y de una concepción poco especializada del negocio. J. Víctor Arroyo Martín ha citado la existencia en Andalucía en 1922 de 320 bancos o comerciantes banqueros, diseminados por toda la región, de los que 42 estarían ubicados en la provincia de Almería, distribuidos en 22 localidades de la misma¹⁰. En doce de estas localidades actuaba un solo banquero, en cinco de ellas dos y en otras cinco había tres o más banqueros distribuyéndose el negocio. No era la ciudad de Almería la más dotada bancariamente ya que en ella actuaban tres banqueros (Antonio González Egea, Luis Gay Padilla y S.A. Romero), mientras que en Garrucha lo hacían cinco y cuatro operaban en Albox, Huércal Overa y Vélez Rubio¹¹.

Tabla 1. Principales magnitudes de la banca de Antonio González Egea (1926-1935)
En miles de pesetas corrientes.

AÑO	Capital	Fondo de Reserva	Bancos y banqueros	Depósitos de clientes	Efectos de Comercio	Fondos Públicos	Valores Industriales	Créditos	Total Activo/Pasivo
1926	7.102	250	1.325	1.861	484	56	1.770	1.730	10.538
1927	7.102	239	1.157	2.965	409	56	1.529	2.607	11.463
1928	7.219	275	499	2.349	590	88	496	2.253	10.342
1929	7.219	351	590	2.801	786	277	532	2.646	10.961
1930	7.219	544	842	2.786	664	281	671	2.901	11.391
1931	7.219	519	178	3.573	762	95	668	806	11.489
1932	7.219	0	188	3.502	600	86	393	935	10.909
1933	7.219	26	105	3.148	661	91	249	2.632	10.498
1934	6.824	22	135	1.367	421	91	220	1.761	8.348
1935	6.824	1	3	278	277	0	176	630	7.106

Fuente: Boletín del C.S.B., 1922-1929. Balances trimestrales de la banca inscrita en el C.S.B., 1930-1936.

10 ARROYO MARTIN, J. Víctor (2000), *La Banca Privada en Andalucía entre 1920 y 1935*, Bilbao, Banco de Bilbao, Serie Informaciones: Cuadernos de Archivo, p. 30.

11 ARROYO MARTIN (2000), o.c., p. 30.

El mecanismo de inscripción voluntaria en el registro de bancos y banqueros de la Comisaría de Ordenación de la Banca Privada que estableció la Ley Cambó y los privilegios que dicha inscripción llevaba consigo (bonificación para operaciones con el Banco de España, régimen especial para operaciones con el Estado y posibilidad de concertar algunos impuestos) hizo que la actividad de banquero se fuera poco a poco clarificando y que progresivamente, los banqueros andaluces con ejercicio y vocación de tales, dispuestos a competir con una presencia cada vez más decidida de la banca nacional, fueran regularizando su situación e inscribiéndose en la citada Comisaría.

Es lo que sucedió con el banquero almeriense Antonio González Egea, con actividad constatada desde 1918 y el único que se inscribió en el Consejo Superior Bancario (inscripción 128 A) y remitió sus balances al mismo entre 1926 y 1935 y cuyas cifras han quedado reflejadas en la Tabla 1 ¹².

La mayor parte de los pasivos que manejaba, por encima del 70 por 100, estaban constituidos por su propio capital, que llegó a ser de 7,2 millones de pesetas entre 1928 y 1933. A ellos hay que unir los fondos de reserva que en 1926 ascendían ya a 0,25 millones de pesetas, superando el medio millón en 1930 y 1931, año en que alcanza su mayor actividad con un activo y pasivo total de 11,5 millones de pesetas. Completaban los recursos manejados los depósitos de clientes, en torno al 25 por 100 de los pasivos y los fondos procedentes de bancos y banqueros, que fueron perdiendo importancia a medida que se acrecentaban los primeros. No aprovechó sin embargo González Egea todas las posibilidades inversoras que le ofrecían los recursos manejados y su inversión total en descuento comercial, fondos públicos, valores industriales y créditos, apenas llegó al 50 por 100 de los recursos administrados, manteniendo la diferencia disponible, en caja o en bancos, para garantizar el funcionamiento de otros sectores de su negocio.

Y es que Antonio González Egea simultaneaba el negocio bancario, como otros tantos, con otras actividades mercantiles, en este caso con la exportación de uva, y fue la crisis uvera la que le llevó a abandonar también el negocio financiero en 1936. Ya en 1932 se produjo la pérdida completa de sus reservas y se inició una progresiva disminución de su negocio que cerró definitivamente en 1936. Su titular falleció en 1939¹³.

12 TITOS MARTINEZ, Manuel (2003), *El sistema financiero en Andalucía. Tres siglos de historia, 1740-2000*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía, pp. 171-179.

13 ARROYO MARTIN (2000), o.c., pp. 83-85.

Hubo otro banquero almeriense, José Romero Balmas, que se adscribió en 1930 a la Asociación de banca del Centro de España, pero no se inscribió en el Consejo Superior Bancario ni remitió al mismo sus balances para ser publicados por éste¹⁴.

Además de los dos anteriores, inscritos en el Consejo Superior Bancario o en la Asociación de Banca, Victoria Patxot y Enrique Giménez-Arnau han citado la existencia de un elevado número de banqueros que operaron en España entre 1922 y 1936, basándose en los comerciantes y entidades que aparecen citados en los anuarios financieros y en la prensa económica de la época¹⁵; para el caso andaluz la relación abarca nada menos que a 602 profesionales de los que 84 estuvieron ubicados en la provincia almeriense. Según estos datos, Garrucha seguiría siendo, como en 1922, la plaza más bancarizada con once banqueros operantes en ese periodo, seguida de Vélez Rubio con seis y por Almería, Albox, Alhama y Níjar, con cinco banqueros en cada una de ellas. Dicho número, ciertamente desmesurado muestra que bajo dicha denominación aparecían multitud de sujetos con actividad diferente a la estrictamente bancaria o que eran simplemente corresponsales de bancos nacionales.

2.3. La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Almería (1900-1991)

Andalucía fue una región donde el movimiento creador de Cajas de Ahorros dio frutos tempranos y abundantes. En 1834 se fundó por el Conde de Villacreces una Caja de Ahorros de carácter particular en Jerez de la Frontera y en 1839, inmediatamente después de crearse la de Madrid, abrió sus puertas la Caja de Ahorros de Granada, fundada por el antiguo Monte de Piedad de Santa Rita de Casia, que contaba ya con cien años de existencia. A partir de ese momento, todas las provincias andaluzas, excepto Huelva, se incorporaron a un movimiento que, en el siglo XIX vio nacer dieciseis Cajas de Ahorros, varias de ellas aun sobrevivientes¹⁶. La última en hacerlo en aquel siglo fue la Caja de Almería¹⁷.

14 PATXOT, Victoria y GIMENEZ-ARNAU, Enrique (2001), *Banqueros y Bancos durante la vigencia de la Ley Cambó (1922-1946)*, Madrid, Banco de España, pp. 19-20.

15 PATCHOT y GIMENEZ-ARNAU (2001) o.c., pp. 296-297.

16 TITOS MARTINEZ (2003), o.c., p. 41.

17 TAPIA GARRIDO, José Angel (1975), *Al servicio de Almería y su provincia. Historia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros (1900-1975)*, Almería, Caja de Ahorros.

Efectivamente, al cerrarse el siglo, en 1900, el Obispo de Almería, don Santos Zárate y Martínez, utilizando una legación testamentaria de doña Francisca María Giménez Delgado y dando forma a los propósitos de su antecesor, don José María Orberá y Carrión, fundó el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería con el propósito de luchar contra la usura y fomentar el ahorro al servicio de un mejor futuro individual y colectivo. Francisca Giménez había nacido en Almería en 1805 o en 1809; casó dos veces, no tuvo descendencia y en Barcelona, donde residía, utilizaba sus recursos en generosas obras de caridad. A ella se dirigió el obispo Orberá, consiguiendo que la misma en su testamento legara una parte de su capital para la fundación de un “Monte-Pío o Caja de Préstamos de capital, por de pronto, de trece mil duros” para ayudar a las familias de pobres labradores y “facilitar a personas de escasas comodidades un medio como proporcionarse alguna cantidad prestada, para ocurrir a sus urgencias, a un módico interés”. Falleció doña Francisca Giménez en 1879 y el obispo Zárate en 1886. El capital legado tardó mucho tiempo en poder hacerse efectivo, los albaceas complicaron la testamentaría y la venta y subasta de fincas eternizó el proceso. Mientras tanto, el obispo, mediante la emisión de 250 acciones de 25 pesetas, fundó un pequeño Monte-pío que puso bajo el amparo del Círculo Católico de Obreros de la iglesia de San Pedro, que apenas si le sobrevivió. Hasta el 29 de julio de 1899 no recibió el obispado el caudal legado por doña Francisca Giménez para la fundación del Monte de Piedad, tasado entre efectivo, títulos, préstamos e inmuebles en 289.095 pesetas.

El obispo Zárate y Martínez delegó las gestiones fundacionales en don Francisco Ruiz de Velasco, al que poco después hizo su provisor y vicario general y éste redactó los estatutos y el reglamento y los envió para su autorización al Ministerio de la Gobernación, cuyo titular, Eduardo Dato, los aprobó el 9 de enero de 1900.

Desde entonces, los hitos más importantes en la vida de la institución se pueden sintetizar en los siguientes:

- El 1 de marzo de 1900 se celebra la primera reunión fundacional, con representación del obispado, del Ayuntamiento de Almería y de los albaceas de doña Francisca Giménez Delgado.
- El 9 de marzo se constituye formalmente el Consejo de Administración.

- El 11 de marzo tiene lugar la inauguración oficial de la entidad, cuyas dependencias se situaron en el número dos de la plaza de Martín, la casa natal de la fundadora y al día siguiente se inician las operaciones.
- Desde el mismo año 1900 se destina una cantidad anual al desempeño gratuito de objetos pignorados en el Monte de Piedad, lo que supone el comienzo de la obra social de la Caja.
- En 1901 se autoriza la garantía personal y la hipotecaria para operaciones de préstamo, como complemento de la garantía prendaria inicial.
- En 1904 se suprime el límite máximo para la realización de imposiciones en la Caja.
- En 1905 se reforman los Estatutos de 1900.
- En 1910 se traslada la Caja a un nuevo edificio construido expresamente para albergar sus instalaciones, con un costo de cincuenta mil pesetas, en las calles de Covadonga y de la Hermosura.
- En 1912 se aprueba la adhesión al Instituto nacional de Previsión como entidad colaboradora.
- En 1914 un descenso en la cotización de los fondos públicos, que entonces constituían el activo más importante de la entidad, unido a la crisis de la economía almeriense como consecuencia de la interrupción de las exportaciones a raíz del estallido de la primera Guerra Mundial, provocó una oleada de pánico que se tradujo en una fuerte retirada de depósitos que la entidad consiguió superar con prudencia y medidas extraordinarias de atención y control.
- En 1915 se reforman los Estatutos de 1905.
- En 1931 la proclamación de la II República provoca una nueva oleada de desconfianza en una institución regida hasta ahora por la Iglesia.

Tabla 2. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Almería. Principales magnitudes (1900-1936).
En miles de pesetas corrientes

Año	Recurso Propios	Depósitos	Préstamos	Valores	Beneficios
1900	143	58	90	40	1,12
1901	149	120	160	40	5,16
1902	163	182	250	40	14,71
1903	168	209	290	50	4,61
1904	181	232	330	50	13,22
1905	197	303	360	50	16,65
1906	212	450	540	50	14,06
1907	228	614	630	50	16,22
1908	245	715	740	50	17,12
1909	262	922	860	120	17,33
1910	283	1.085	790	130	20,17
1911	297	1.381	850	240	14,62
1912	310	1.656	810	620	12,36
1913	318	2.024	960	1.010	8,56
1914	334	2.043	980	1.380	16,25
1915	335	1.319	910	640	0,28
1916	340	1.134	680	630	5,76
1917	346	967	600	650	5,26
1918	354	1.086	560	650	7,79
1919	357	1.325	450	790	3,63
1920	358	1.390	590	860	1,09
1921	359	1.490	670	940	1,01
1922	361	1.549	690	930	1,38
1923	363	1.541	760	980	2,22
1924	366	1.570	760	940	3,68
1925	373	1.956	770	1.300	6,62
1926	382	1.913	900	1.370	8,38
1927	440	1.902	1.020	1.320	23,33
1928	439	1.935	890	1.380	28,79
1929	473	1.999	810	1.490	18,35
1930	486	1.686	820	1.440	11,35
1931	491	1.133	900	1.280	5,29
1932	492	1.183	850	1.350	1,20
1933	494	1.144	800	1.440	0,61
1934	503	1.244	800	1.480	4,78
1935	591	1.295	800	1.270	9,98
1936	591	1.122	820	1.270	-

Nota: Los datos de 1936 son a 20 de julio.

Fuentes: TAPIA GARRIDO (1975) «Al servicio de Almería y su provincia», pp. 259-278. TITOS MARTINEZ (2003), «El sistema financiero en Andalucía», pp. 57-63.

- En 1932 se produce la adhesión a la Federación Andaluza de Cajas de Ahorros, constituida el año anterior.
- El 29 de julio de 1936 el Comité Central Revolucionario de Almería se incautó del establecimiento, nombrando un Comité Administrativo presidido por el alcalde de la ciudad. Al frente de los trabajadores se puso un Comité de Funcionarios formado por tres empleados representantes de UGT, CNT y Partido Comunista. Sus medidas sobre incautación de saldos de personas pudientes, asociaciones religiosas y gentes desafectas al régimen, unidas a la política de desempeños gratuitos de operaciones inferiores a diez pesetas y de máquinas de coser, llevaron a la bancarrota a la entidad de la que se incautó primero el Ministerio de Trabajo y más tarde el de Hacienda. Las operaciones quedaron prácticamente paralizadas durante la Guerra Civil.

La Tabla 2 contiene la evolución de las magnitudes más importantes de la Caja de Ahorros de Almería desde su fundación hasta 1936 y en su evolución pueden observarse cuatro etapas. La primera, de un crecimiento lento pero constante va desde 1900 hasta 1914. El saldo de depósitos llegó a alcanzar los dos millones de pesetas y la partida generalmente más importante fue la de los préstamos. Desde 1911, sin embargo, las inversiones en valores comenzaron a crecer, superando a los préstamos en 1913 y 1914. La cuenta de resultados tuvo una evolución también permanentemente positiva, lo que hizo que los recursos propios superaran las trescientas mil pesetas a partir de 1912.

Una segunda fase sería la comprendida entre 1915 y 1917. El descenso de las cotizaciones en la cartera de valores y las circunstancias de la Guerra Mundial, particularmente graves en una economía de exportación como la almeriense, provocaron una disminución de más del 50 por 100 en los depósitos y tanto la cartera de valores como la de préstamos hubieron de adaptarse a esta realidad.

Entre 1918 y 1929 la entidad consiguió rehacer su balance a la situación de 1914; el ahorro subió de nuevo hasta los dos millones de pesetas, los préstamos se aproximaron al millón y los valores, con escasa rentabilidad pero gran liquidez, se mantuvieron como el activo más importante de la Caja. Su cuenta de resultados fue siempre positiva aunque muy escasa, salvo entre 1927 y 1930, y los recursos propios aumentaron al mismo ritmo.

En 1930 y 1931 una nueva situación de desconfianza disminuyó los depósitos en más de un 40 por 100 y aunque la hemorragia se detuvo en 1932, las medidas que adoptó el Consejo de Administración no sirvieron para relanzar la entidad que en los años de régimen republicano mantuvo unas cifras muy estables: medio millón de pesetas en recursos propios, 1,2 millones en recursos ajenos, 0,8 millones en préstamos y 1,3 millones en valores, con una cuenta de resultados que nunca llegó a alcanzar las diez mil pesetas anuales.

Al comenzar el nuevo régimen que se inicia en 1939 las autoridades eclesiásticas de Almería se hicieron nuevamente responsables de las riendas de la entidad cuya reorganización han de comenzar casi desde cero. Los hitos más destacados de esta nueva etapa son los siguientes:

- El 16 de mayo de 1939 se constituye el nuevo Consejo de Administración de la entidad.
- El 3 de noviembre el establecimiento abre de nuevo sus puertas, aunque solo para renovaciones y desempeños de ropas y alhajas y para imposiciones en la Caja de Ahorros. Respecto a los saldos de ahorro se acuerda reconocer los que había al 18 de julio de 1936, cargando la institución con la pérdida de los incautados durante la guerra.
- En diciembre la Caja de Ahorros de Almería se incorpora a la Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- En enero de 1940 se reanudan las operaciones de préstamo con todo tipo de garantías.
- En enero de 1941 la Caja pasa a ser entidad colaboradora del Servicio de Crédito Agrícola para la canalización de los préstamos de esta modalidad.
- En julio de 1944 se designa al primer seglar como director-gerente de la entidad, cargo que hasta ahora habían ostentado siempre eclesiásticos.
- El 31 de octubre de 1946 se celebra por primera vez en Almería el Día Universal del Ahorro.

- En 1953 se abren las dos primeras oficinas de la entidad, además de la principal, en las localidades de Albox y Huércal Overa. Al año siguiente se abren las de Tíjola, Vélez Rubio, Adra y Berja y en 1955 las de Vera y Cuevas de Almanzora. Fue el comienzo de un proceso que superó las 50 oficinas en 1967 y las 100 en 1990.
- El 7 de junio de 1956 se inaugura el nuevo edificio de la entidad ubicado en el llamado entonces Paseo del Generalísimo, uno de los centros neurálgicos de Almería.
- En 1958 la Caja inicia la promoción de viviendas sociales como parte de su política de obra social, mediante la constitución de una Constructora Benéfica, filial de la entidad.
- En 1962 se adquieren nuevos solares en el mismo Paseo para la construcción de una nueva sede social, ante la insuficiencia manifiesta de la anterior.
- En 1967 la Caja tiene que hacer frente a una alarma infundada de “suspensión de pagos”, teniendo que satisfacer en los cinco días transcurridos entre el 27 de enero y el 1 de febrero reintegros por importe de 256 millones de pesetas. La crisis se superó con holgura y al finalizar aquel año el saldo había subido en más de 240 millones de pesetas sobre el año anterior.
- Aquel mismo año la Caja inaugura la residencia de ancianos San Francisco de Paula en Gádor y se inicia el programa de construcción de Clubes de Jubilados en diferentes localidades.
- El 10 de mayo de 1968 se inaugura el nuevo edificio de la entidad, también en el Paseo del Generalísimo. Cuatro años después se adjudican nuevamente obras para la ampliación del mismo.
- En 1969 la Caja pone en marcha su programa de construcción de escuelas y guarderías en la capital y en la provincia, dentro de su programa de obra social.
- En 1972 se crea la Escuela Familiar Agraria Campomar en Aguadulce y se adquiere el hotel Los Angeles para la instalación de una residencia de estudiantes.

Tabla 3. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Almería. Principales magnitudes (1939-1990).
En millones de pesetas corrientes

Año	Recurso Propios	Depósitos	Préstamos	Valores	Beneficios	Oficinas
1939	0,15	1,08	0,19	1,27	0,01	1
1940	0,16	1,78	0,59	1,11	0,01	1
1941	0,16	1,93	5,07	1,15	0,00	1
1942	0,15	1,97	5,60	1,15	0,03	1
1943	0,16	2,03	5,24	1,14	0,00	1
1944	0,24	2,44	4,20	1,36	0,01	1
1945	0,24	2,82	3,40	1,36	0,02	1
1946	0,24	4,07	2,06	2,78	0,01	1
1947	0,20	5,78	1,82	4,11	0,02	1
1948	0,24	7,47	2,67	5,11	0,04	1
1949	0,30	10,76	3,12	6,61	0,09	1
1950	0,34	13,33	3,94	0,57	0,07	1
1951	0,35	12,15	4,04	7,08	0,09	1
1952	0,39	12,03	3,98	7,12	0,10	1
1953	0,51	16,27	4,27	9,41	0,10	3
1954	0,65	29,45	5,93	18,18	0,09	7
1955	0,85	33,45	8,32	21,72	0,12	9
1956	0,76	54,23	18,71	31,60	0,11	13
1957	0,92	82,94	39,83	42,85	0,32	
1958	1,50	132,47	83,92	66,54	1,06	
1959	2,55	190,70	95,80	93,37	1,80	
1960	4,97	276,75	135,22	130,77	2,63	28
1961	8,15	399,81	166,62	182,01	3,44	31
1962	13,91	554,47	180,81	264,22	4,66	
1963	20,02	745,14	262,33	417,93	7,20	
1964	28,41	981,07	341,11	520,68	10,59	
1965	37,30	1.244,50	458,19	684,15	15,20	44
1966	53,19	1.543,79	585,05	804,71	18,21	
1967	64,32	1.785,48	744,69	892,47	19,05	
1968	74,10	2.269,77	921,07	1.024,30	20,16	55
1969	91,30	2.818,78	1.170,68	1.391,59	29,36	
1970	110,25	3.566,07	1.424,42	1.563,42	31,73	63
1971	154,20	4.584,08	1.740,34	2.162,31	59,76	63
1972	215,18	5.730,33	2.070,42	2.950,39	90,93	66
1973	296,76	7.269,64	2.811,46	3.345,09	116,94	68
1974	409,31	8.305,71	4.061,30	3.493,06	122,12	68
1975	497,40	9.628,34	4.902,66	3.833,10	153,34	73
1976	601,21	10.799,07	5.988,61	4.653,32	173,19	78
1977	628,34	12.864,87	6.473,08	4.972,81	77,09	79
1978	715,32	15.311,37	7.496,44	5.683,05	119,08	84
1979	801,35	16.930,89	8.638,04	5.907,52	118,60	84
1980	915,42	19.840,26	8.758,16	6.273,53	23,48	87
1981	701,70	22.775,50	10.128,50	6.963,10	96,00	89
1982	734,70	26.859,10	11.670,00	7.691,90	221,10	91
1983	874,90	32.889,30	13.281,80	7.987,30	130,60	93
1984	943,00	35.674,00	13.201,00	8.576,00	316,00	90
1985	1.022,00	43.629,00	16.154,00	8.878,00	1.193,00	91
1986	2.088,00	52.753,00	26.336,00	8.338,00	1.293,00	91
1987	3.128,00	59.842,00	45.359,00	7.138,00	1.732,00	91
1988	4.278,00	69.752,00	57.760,00	5.365,00	0,00	95
1989	4.111,00	78.351,00	57.932,00	4.686,00	1.485,00	99
1990	4.249,00	89.119,00	66.167,00	3.986,00	1.028,00	100

Fuentes: TAPIA GARRIDO (1975) «Al servicio de Almería y su provincia», pp. 259-278. TITOS MARTINEZ (2003) «El sistema financiero en Andalucía», pp. 64-86.

Tabla 4. Estado comparativo de los depósitos de la Caja de Ahorros de Almería (1939-1990).
En millones de pesetas corrientes.

Año	C.A.M.P. Almería	Total Andalucía	Total España	% Alm/And	% Alm/Esp
1939	1	65	3.407	1,65	0,03
1940	2	73	3.384	2,45	0,05
1941	2	75	3.361	2,58	0,06
1942	2	83	3.453	2,37	0,06
1943	2	97	4.130	2,10	0,05
1944	2	118	4.905	2,08	0,05
1945	3	140	5.908	2,02	0,05
1946	4	177	7.029	2,30	0,06
1947	6	244	8.445	2,37	0,07
1948	7	308	10.119	2,43	0,07
1949	11	352	11.805	3,06	0,09
1950	13	457	13.979	2,92	0,10
1951	12	613	16.923	1,98	0,07
1952	12	777	20.517	1,55	0,06
1953	16	972	24.176	1,67	0,07
1954	29	1.315	28.506	2,24	0,10
1955	33	1.783	33.663	1,88	0,10
1956	54	2.413	39.624	2,25	0,14
1957	83	3.392	46.946	2,45	0,18
1958	132	4.327	54.981	3,06	0,24
1959	191	4.786	61.117	3,99	0,31
1960	277	6.131	74.266	4,51	0,37
1961	400	7.858	89.587	5,09	0,45
1962	554	10.195	110.750	5,44	0,50
1963	745	12.369	134.950	6,02	0,55
1964	981	15.771	166.501	6,22	0,59
1965	1.244	18.602	205.039	6,69	0,61
1966	1.544	22.433	245.760	6,88	0,63
1967	1.785	27.323	295.009	6,53	0,61
1968	2.270	33.327	363.992	6,81	0,62
1969	2.819	42.388	444.403	6,65	0,63
1970	3.566	52.536	602.521	6,79	0,59
1971	4.584	66.633	735.557	6,88	0,62
1972	5.730	80.504	895.179	7,12	0,64
1973	7.270	97.436	1.091.785	7,46	0,67
1974	8.306	118.028	1.307.170	7,04	0,64
1975	9.628	140.785	1.602.844	6,84	0,60
1976	10.799	171.807	1.973.528	6,29	0,55
1977	12.865	208.624	2.379.536	6,17	0,54
1978	15.311	254.521	2.882.603	6,02	0,53
1979	16.931	302.619	3.424.810	5,59	0,49
1980	19.840	350.316	3.931.591	5,66	0,50
1981	22.776	420.146	4.673.437	5,42	0,49
1982	26.859	520.914	5.665.560	5,16	0,47
1983	32.889	633.002	6.401.372	5,20	0,51
1984	35.674	746.391	7.374.975	4,78	0,48
1985	43.629	909.966	8.777.196	4,79	0,50
1986	52.753	1.051.612	10.137.710	5,02	0,52
1987	59.842	1.200.606	11.787.017	4,98	0,51
1988	69.752	1.386.476	14.289.883	5,03	0,49
1989	78.351	1.574.744	16.774.322	4,98	0,47
1990	89.119	1.749.805	18.256.934	5,09	0,49

Fuente: TITOS MARTINEZ (2003): *El sistema financiero en Andalucía*, p. 66.

- En 1973 el Consejo aprueba unos nuevos Estatutos, ratificados por el Ministerio de Hacienda el 12 de enero de 1974 en los que el Obispo de Almería, por decisión propia, anticipa su intención de quedar desvinculado del control funcional de la Caja, cuya presidencia efectiva venía ostentando desde su fundación en 1900 y que había sido sucesivamente ocupada por diez titulares o administradores apostólicos de la diócesis. De acuerdo con el artículo diez de los mismos, el obispo podría delegar el ejercicio de sus facultades presidenciales en el Vicepresidente primero que, en tal caso, actuaría como Presidente-Delegado, lo que efectivamente ocurrió en la persona de don Juan Pérez Pérez.

La Tabla 3 contiene la evolución de las principales magnitudes cuantitativas de la Caja de Ahorros de Almería a partir de 1939 y la Tabla 4 la comparación del saldo de ahorro de la Caja almeriense en relación con el conjunto de las Cajas de Ahorros andaluzas y españolas.

Del análisis de los datos se desprenden las siguientes conclusiones:

- Hasta 1955 el tamaño de la Caja de Ahorros de Almería es extraordinariamente pequeño, de manera que su saldo de ahorro apenas supera los 10 millones de pesetas en 1949 y los 33 en 1955, como consecuencia de la mala situación de la economía provincial, pero también de la escasa iniciativa de la Caja y de la ausencia de sucursales en la provincia, ya que la Caja no abre las primeras hasta 1953. Los recursos ajenos apenas superan en este periodo el 2 por 100 de los de las Cajas ubicadas en Andalucía y se hallan por debajo del 0,10 por 100 de los depósitos de las Cajas españolas.
- Respecto a la política de inversiones, hay que decir que durante 9 de los 17 años que transcurren entre 1939 y 1955 la inversión en valores se sitúa por delante de los préstamos y créditos que lo son, preferentemente, con garantía pignoratícia, aunque no puede afirmarse con rotundidad que dicha orientación, por el escaso tamaño de la misma, corresponda a una política inversora determinada sino más bien a situaciones de coyuntura, de seguridad o de garantía de liquidez en una época de gran incertidumbre económica.

- La cuenta de resultados, aunque no arroja pérdidas en ningún momento, muestra unas cifras que en el mejor de los casos llegan a cien mil pesetas anuales y, en consecuencia, los recursos propios responden a esta misma precariedad, pasando de 150.000 pesetas en 1939 a cerca de un millón 19 años después, en 1957.
- Desde mitad de los años cincuenta las magnitudes económicas comienzan a reaccionar, de manera que en 1958 se superan los cien millones de pesetas, en 1965 los mil, en 1976 los diez mil y diez años después los cincuenta mil. El último ejercicio en la vida de la Caja, el de 1990, se cerró con un saldo de ahorro de 89.119 millones de pesetas. El despegue de la economía española, las nuevas oportunidades que se abren para las Cajas de Ahorros desde comienzos de los años sesenta, la adopción de nuevos modelos organizativos desde el punto de vista empresarial y la nueva política de apertura de sucursales en la provincia, en la que la Caja de Almería fue la única Caja de Ahorros actuante hasta 1980, permiten explicar este proceso de crecimiento.
- Puesto el mismo en relación con el conjunto de las Cajas de Ahorros andaluzas y españolas, se observa que de aquel 2 por 100 que el ahorro representaba sobre el total de las Cajas andaluzas hasta 1955, la Caja de Almería va ganando posiciones relativas hasta alcanzar su mayor peso en 1973, cuando la Caja almeriense llegó a representar el 7,46 de las Cajas andaluzas y el 0,67 por 100 del total de las Cajas españolas. Desde entonces, aunque la Caja de Almería crece, lo hace a un ritmo inferior al de los otros dos conjuntos analizados, hasta el punto que en 1984 el saldo de ahorro de la Caja de Almería ha descendido hasta el 4,78 y el 0,48 por 100 de los saldos andaluz y español respectivamente. El mantenimiento muy estable de esas cuotas de participación a partir de entonces demuestra las dificultades para crecer en un mercado cada vez más competitivo en el que la Caja tiene que rivalizar no solamente con su enemigo tradicional, la Banca Privada, sino con la presencia de otras Cajas de Ahorros que abren oficinas en el ámbito provincial y, sobre todo, con la competencia de un nuevo agente del sistema financiero, muy activo desde mitad de los años setenta, como es la Caja Rural de Almería que en 1989 consiguió colocarse por delante de la Caja de Ahorros en cuanto a volumen de depósitos captados.

- En cuanto a la política inversora hay que decir que la misma no ha respondido tanto a la decisión consciente de los responsables de la Caja sino a la que les vino impuesta por los coeficientes de inversión obligatoria que, tanto en lo que se refiere a la dedicación a fondos públicos y valores calificados como a los préstamos de regulación especial, condicionó las inversiones de las Cajas españolas hasta los años ochenta. No obstante, es interesante constatar cómo a partir de 1974 la inversión en préstamos supera a la realizada en valores y cómo ambas magnitudes se van distanciando, en favor de la inversión crediticia, claramente vinculada a la economía provincial, desde que en 1977 se inicia el proceso de liberalización y, sobre todo, desde que en 1982 comienzan a desmontarse los coeficientes de inversión obligatoria. Por ejemplo, si en 1974 la inversión en valores es idéntica a la realizada en préstamos, en 1985 equivale al 55 por 100 y en 1990 ha descendido hasta el 6 por 100 de la misma, lo que muestra claramente cuales son las preferencias inversoras de la entidad.
- Y en cuanto a la cuenta de resultados, su dimensión siguió siendo muy escasa hasta 1984, año en el que los recursos propios se aproximan a los mil millones de pesetas. Mucha mejor situación se produce entre 1985 y 1990 en los que los excelentes resultados sólo se ven empañados por la dedicación de los beneficios totales a la dotación del fondo de pensiones para empleados en 1988.

La Caja de Almería continuó su vida independiente hasta 1991 en que participó en el proceso de constitución de Unicaja y se integró en la nueva entidad con las Cajas de Ronda, Málaga, Antequera y Cádiz. Las dificultades para seguir creciendo en un mercado cada vez más competitivo y las nuevas oportunidades para la gestión y para la canalización hacia Almería de nuevos recursos financieros que representaba la fusión, hicieron que el Consejo de Administración de la Caja aceptara incluirse en un proceso que dio origen al nacimiento de Unicaja, la Caja de Ahorros más grande de Andalucía y una de las primeras de España. A su constitución, la Caja de Ahorros de Almería aportó el 13 por 100 de los recursos propios y el 15 por 100 tanto de los depósitos como de la cartera de préstamos de la nueva entidad.

2.4. La Caja Rural de Almería/Cajamar (1963-2003)

El antecedente más remoto de las Cajas Rurales lo constituyen en España los pósitos, cuyo origen hay que situarlo en los años finales de la Edad Media, aunque su actividad se redujera, en la mayor parte de los casos, al crédito en especie. No resolvieron los pósitos, como no lo resolvió ninguna otra institución, el problema de las necesidades crediticias de los agricultores ni el consiguiente problema de la usura. El gobierno del general Espartero intentó promover en 1841 la creación de bancos agrícolas y al amparo de aquellas y otras propuestas diversas instituciones y particulares intentaron con poco éxito promover dicha actividad en España, cuya agricultura fue víctima durante mucho tiempo de tres problemas que, a juicio de los críticos decimonónicos, la devoraban: los impuestos, la descapitalización y la usura¹⁸.

En el campo de la cooperación de crédito, la más antigua cooperativa española nació en Madrid en los años sesenta del siglo XIX; de finales de siglo se conocen algunas en Valencia, Alcalá del Río y Burgos, regidas por la Ley de Bancos y Sociedades de Crédito de 19 de octubre de 1869. Desde principios del siglo XX, la labor de hombres como Francisco Rivas Moreno, Luis Chaves Arias, Victoriano Flamarique y el padre Vicent, promovieron su expansión, regulada por la Ley de 13 de mayo de 1902 y completada por la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, que provocó la federación de las mismas. De singular importancia fueron el Real Decreto de 12 de julio de 1917 de fomento del crédito agrícola que regula la constitución de asociaciones de cooperativas y crea la Caja Central de Crédito y el Decreto de 4 de julio de 1931, impulsado por el Instituto de Reformas Sociales, que reguló las nuevas formas de cooperativas y alentó la unión de las mismas.

El régimen posterior a la guerra civil reconoció la importancia del movimiento cooperativo a través de la Ley de Cooperativas de 2 de enero de 1942, mediante la que quedaron éstas vinculadas a la Organización Sindical y a la Unión Nacional de Uniones Territoriales de Cooperativas del Campo, y de numerosas disposiciones que conducen en 1957 a la creación de la Caja Rural Nacional que vino a agrupar, como órgano de representación y ayuda, a las Cajas Rurales entonces existentes en España.

18 TERRON MUÑOZ, Federico (1987), *Las Cajas Rurales Españolas*, Granada, Instituto de Desarrollo Regional. GARCIA RUIZ, José Luis (1999), "Otras instituciones de crédito", en MARTIN ACEÑA, Pablo y TITOS MARTINEZ, Manuel (eds.), *El sistema financiero en España. Una síntesis histórica*, Granada, Universidad de Granada, pp. 182-202. TITOS MARTINEZ, Manuel (2003), *El sistema financiero en Andalucía*, o.c., pp. 265-268.

La adaptación de las Cajas Rurales a la nueva regulación del sector financiero que se produce en España en 1962, tiene lugar a través de una serie de fases cuyo primer peldaño lo constituye el Decreto de 26 de marzo de 1964 que reorganizó y potenció las funciones de la Caja Rural Nacional, creada en 1957, y sometió a las Cajas Rurales a la cobertura de coeficientes y al control del Ministerio de Hacienda, estableciendo una serie de importantes beneficios para las cajas calificadas, título que era concedido por el Banco de España a aquellas que cumplían una serie de requisitos (tener cinco años de funcionamiento, no estar constituidas como cooperativas de segundo grado y mantener unos recursos propios superiores a 100 millones de pesetas), lo que supuso un gran impulso para el cooperativismo español de crédito agrario al favorecer y estimular la creación de Cajas Rurales Provinciales, promovidas en muchos casos por las propias cajas locales, que vieron en ellas la posibilidad de acceder al crédito agrario oficial y estructurar sobre nuevas bases su federación y consolidación.

En 1967 se reguló el régimen de las actividades crediticias de las cooperativas de crédito, en 1970 se creó la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito para el impulso y representación de las cooperativas asociadas y el mantenimiento y defensa del espíritu cooperativo y la prestación de servicios de asesoramiento a sus socios y en 1971, finalmente, se restableció la autonomía de las cooperativas de crédito y su sometimiento exclusivo a la autoridad del Banco de España.

De 1974 data la Ley General de Cooperativas que trataba del crédito cooperativo en ocho de sus artículos y una disposición final, aunque la norma más importante de la década es el Real Decreto 2860/78 de 3 de noviembre sobre cooperativas de crédito, completado con diversas órdenes ministeriales de los dos años siguientes, mediante los que se lleva a cabo la integración total de las Cajas Rurales en el sistema financiero español a través de la regulación de las siguientes materias: los principios a los que deben ajustarse en su constitución y primeros años de existencia; la homologación con las restantes entidades de crédito en lo que se refiere a funcionamiento, coeficientes estructurales y normas de expansión; la articulación de un régimen completo de control e inspección y la elección de los órganos de gobierno y dirección, así como lo relativo a requisitos, limitaciones, incompatibilidades y competencias de cada uno de los órganos de gobierno (Asamblea General, Consejo Rector, Interventores de cuentas y Dirección General).

La primera caja rural “contemporánea” de las fundadas en Andalucía fue la Caja Rural Provincial de Jaén, creada en 1957; le siguieron la Caja Rural San José de

Torredonjimeno (Jaén) y la Caja Rural Nuestra Señora del Rosario, de Nueva Carteya (Córdoba), fundadas en 1958 y de la de Nuestra Señora Madre del Sol, de Adamuz (Córdoba), que abrió sus puertas al año siguiente, 1959; así pues, la década de los cincuenta contempló el nacimiento de cuatro Cajas Rurales en territorio andaluz, dos en la provincia de Jaén y otras dos en la de Córdoba.

En la década de los años sesenta se completa la configuración del mapa de las Cajas Rurales andaluzas con la fundación de la Caja Rural Provincial de Málaga, la de Nuestra Señora de Guadalupe, de Baena (Córdoba) y la de Nuestra Señora del Campo, en Cañete de las Torres (Córdoba) en 1962. Al año siguiente, 1963, se funda la Caja Rural Provincial de Almería y en 1964 tienen su origen las Cajas Rurales Provinciales de Sevilla y de Córdoba, así como la Caja Rural de Utrera (Sevilla). En 1965 nace la de La Carlota (Córdoba), en 1967 la Caja Rural Provincial de Huelva y en 1969 la Caja Rural Provincial de Cádiz. Finalmente, en 1970 abrió sus puertas la última de las Cajas Rurales constituidas, la Caja Rural Provincial de Granada.

Aunque el sistema de Cajas Rurales andaluz ha vivido posteriormente un notable proceso de concentración, llegó a contar con seis Cajas Rurales en Córdoba, dos en Jaén y en Sevilla y una, de ámbito provincial, en las restantes cinco provincias andaluzas.

En ese contexto jurídico, histórico y organizativo es en el que a mediados de los años sesenta se produjo el nacimiento de la Caja Rural de Almería, uno de los casos más destacados entre las Cajas Rurales andaluzas y españolas. No existe un trabajo monográfico sobre los orígenes y la evolución de la Caja Rural de Almería, pero sobre la base de sendos artículos publicados por Emilio Galdeano y Manuel Gutiérrez y de las propias Memorias anuales de la entidad, se ha realizado la siguiente síntesis histórica de una institución llamada a desbordar pronto los límites provinciales¹⁹.

La fundación de la Caja Rural de Almería contó con el impulso inicial de un joven abogado, trabajador en el Sindicato de Regantes primero y después en la Hermandad Sindical de Labradores, Juan del Aguila Molina, cuya experiencia laboral le permitió un amplio conocimiento de las necesidades de los pequeños agricultores almerienses que él canalizó hacia el fomento del cooperativismo. Gracias a su iniciativa y a la confianza

19 GALDEANO GOMEZ, Emilio (1994-95), "Caja Rural de Almería. Evolución, análisis comparado dentro del sector andaluz y política de futuro", *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Ciencias*, Almería, núm. 13, pp. 277-297. GUTIERREZ NAVAS, Manuel, "De Caja Rural de Almería a Cajamar", *La Voz de Almería*, 26-11-2000, pp. 29-36.

que en sí mismos tuvieron diversos agricultores, fueron surgiendo las primeras cooperativas agrícolas en Tices, Ohanes, Canjáyar, Dalías, Padules, Gádor y Viator que aglutinaban a cultivadores de uva, naranjas, hortalizas o cultivos de primor. El desarrollo de aquel movimiento obligaba a buscar vías de financiación autónoma y para desarrollar el proyecto se unieron a Juan del Aguila personas como Jesús Durbán Remón, Emilio Esteban Hanza, Jesús Alférez y Ramón Callejón quienes, utilizando como modelo las cooperativas de crédito de base agraria ya existentes en Navarra, Jaén, Murcia o Córdoba, se propusieron trasplantar el modelo a Almería. Constituyeron para ello como instrumento previo obligatorio la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, que asumió como tarea inicial el suministro de utensilios para determinados cultivos y el fomento de la exportación de los mismos, antes de decidir la creación de la Caja Rural Provincial de Almería como cooperativa de crédito e instrumento de financiación de aquel incipiente movimiento cooperativo almeriense, cuyo Consejo Rector se constituyó en 1963 bajo la presidencia de Jesús Durbán Remón y con Juan del Aguila Molina como primer Secretario, pronto nombrado primer Director Gerente.

Redactados y aprobados los Estatutos por el Ministerio de Trabajo con fecha 11 de marzo de 1963, modificados posteriormente en 1967, el 15 de febrero de 1965 se legalizaron los libros de contabilidad, el 20 de abril de 1966 se abrieron al público las oficinas, en el mismo edificio de la Delegación de Sindicatos, en el número 14 de la calle Méndez Núñez y el 25 de junio de aquel mismo año, 1967, se produjo la inauguración oficial por el presidente de la Caja Rural Nacional, Domingo Solís Ruiz.

La actividad inicial consistió únicamente en la apertura de cuentas, cuya contrapartida en el activo se contabilizaba en una cuenta de disponible en el Banco de Bilbao. El primer crédito lo formalizó la Caja Rural en febrero de 1967 a favor de la Cooperativa Cruz Blanca de Canjáyar. Se trataba, como los que le siguieron, de préstamos de campaña, que permitían su recuperación en muy corto plazo, a fin de no inmovilizar los escasos recursos de la entidad.

Su inscripción en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Trabajo se efectuó también en 1967 con el número 10.479, pero para ser calificada como Cooperativa de Crédito por el Ministerio de Hacienda e Industria necesitaba tener al menos cinco millones de pesetas de recursos, consiguiéndose dicho trámite el 15 de octubre de 1968, mediante el alta en el Registro de entidades cooperativas de crédito del Banco de España.

En enero de aquel mismo año un comerciante de Albox, Miguel Angel García García, había fundado la Caja Comarcal de Albox, como sección de crédito de la Cooperativa Avícola y Ganadera de Albox que a mediados del mismo año 1968 fue absorbida por la Caja Rural Provincial de Almería, pasando a convertirse en la primera sucursal de la misma. A ella siguieron las de Adra, Terque, El Ejido y otras, hasta completar las veinte sucursales antes de finalizar el año 1970. También en 1968 se formalizó el primer convenio con el Banco de Crédito Agrícola, con lo que la Caja Rural se convirtió en intermediaria para la provincia almeriense de los préstamos otorgados por el citado banco oficial, anticipando incluso su contenido como base de sus programas de ayuda financiera a los agricultores.

Desde entonces, los principales hitos en la historia de la Caja Rural de Almería, convertida en Caja Rural Intermediterránea, comercialmente Cajamar, desde al año 2000, se pueden sintetizar de la siguiente forma:

- En 1970 la Caja Rural, consciente de que su objetivo fundacional inicial se hallaba preferentemente en el medio rural, inició una política de apertura de sucursales que la llevaría a instalarse muy pronto en todas las comarcas de la provincia.
- En 1972 tiene lugar la inauguración de la primera instalación fuera del edificio de la Organización Sindical, en un bajo de la Plaza Circular de Almería.
- En 1973 por traslado profesional a Madrid de Jesús Durbán Remón, es elegido presidente de la entidad Jesús Espinosa Godoy, que ostentó la presidencia durante catorce años.
- En 1974 se inicia el proceso de desarrollo informático de la entidad, mediante la adopción del acuerdo para adquirir el primer ordenador electrónico y se adquieren unas instalaciones en la entonces Avenida del Generalísimo para la construcción de una sede social para la entidad.
- En 1975 se pusieron en marcha tres fincas de carácter experimental, dando cumplimiento a los proyectos de cooperación y mejora del nivel de tecnificación en beneficio del sector agrario. Se trató de Las Palmerillas, en el paraje de San Nicolás del Campo de Dalías, dedicada a cultivos hortícolas de invernadero, El Duende en el término de Rioja, dedicada a diversas variedades de agrios y El

Saltador, en Huércal-Overa, dedicada a ensayos de almendras, melocotón, nectarina y ciruelo. Diez años después y en esta última localidad se puso en funcionamiento una nueva finca experimental denominada El Almendral, en la que comenzó a desarrollarse experimentalmente el cultivo del pistacho.

- En 1975 se pone en funcionamiento el Servicio Técnico Agrario, que intenta contrastar la viabilidad de las nuevas tecnologías y divulgar su información, sirviendo como base para establecer los adecuados mecanismos de financiación que la aplicación de dichas técnicas requieren.
- En 1978 se inauguran las nuevas instalaciones centrales de la Caja, ubicadas en el número 75 de la Avenida del Generalísimo, posteriormente Paseo de Almería.
- En 1980 se aprueban unos nuevos Estatutos sociales adaptados al Reglamento de sociedades cooperativas de crédito.
- En 1980 la Caja Rural de Almería se convierte en la primera entidad provincial en cuanto a volumen de préstamos formalizados, incluyendo en los mismos los préstamos de mediación del Banco de Crédito Agrícola que hasta mediados de los ochenta estuvieron en torno a los mil millones de pesetas de saldo vivo anual.
- En 1981 el Banco de Crédito Agrícola concedió a la Caja Rural su autorización para utilizar la denominación de entidad colaboradora especial.
- En 1982 se procede a la instalación de la red de teleproceso en 21 oficinas de la Caja, primeras de un proceso que pronto llevaría a la mecanización integral de la empresa.
- Al cierre del ejercicio de 1982 la Caja Rural se somete por primera vez a un análisis de auditoría externa, emitiéndolo sin objeciones la empresa Price Waterhouse.
- En 1984 la Caja Rural de Almería tuvo protagonismo especial en la negociación con el Banco de Crédito Agrícola para la creación del Grupo Asociado BCA-CRA, cuya creación supuso la disolución de la Caja Rural Nacional y la absorción de sus funciones por el Grupo.

- También en 1984 se produce un nuevo traslado de los servicios centrales de la Caja Rural de Almería hasta su nueva sede social en el número 5 de la plaza de Barcelona.
- En 1985 se produce la aprobación de unos nuevos Estatutos adaptados a la ley 2/1985 de sociedades cooperativas de Andalucía.
- En 1987 se constituyó en Almería la Federación de Cajas Rurales de Andalucía.
- En 1987 se produce la creación de la red de oficinas permanentes y la instalación de los primeros cajeros automáticos.
- El 12 de mayo de 1987 fallece el presidente Jesús Espinosa Godoy, siendo sustituido por Miguel Quesada Belmonte, quien desempeñó dicho cargo hasta 1992.
- En 1988 la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de junio aprobó una reforma estatutaria que posibilitaba la ampliación del ámbito territorial de actuación a otras provincias, retirándole en consecuencia el título de "provincial" a su denominación social.
- En 1988 la Asamblea General acuerda la elevación de 5.000 a 10.000 pesetas la aportación mínima obligatoria de los socios al capital de la entidad, dando un plazo de tres años para la actualización de las aportaciones.
- En 1989 la Caja Rural de Almería inició su política de expansión en Murcia, provincia donde cuya Caja Rural había sido absorbida por la Caja de Ahorros de Murcia, surgiendo en consecuencia nuevas posibilidades para la actuación de una empresa de crédito cooperativo. Ese año se absorbió la sección de crédito de la Cooperativa del Campo de Cartagena, que contaba con tres oficinas y la Rural de Almería abrió otras más hasta totalizar 14 en la provincia vecina antes de finalizar el año.
- En 1989 nuevamente la Caja Rural de Almería, con otras 23 Caja Rurales, decidieron denunciar el convenio con el Banco de Crédito Agrícola firmado en 1984 y constituir la Asociación Española de Cajas Rurales como órgano de cohesión del sector y el Banco Cooperativo Español como instrumento de actuación financiera.

Tabla 5.
Caja Rural de Almería/Cajamar. Empleados y oficinas (1970-2003)

Año	Empleados	Oficinas				Ceuta y								
		Totales	Almería	Murcia	Barcelona	Málaga	Cádiz	Melilla	Madrid	Alicante	Gerona	Segovia	Valencia	
1970		20	20											
1971	39													
1972	56													
1973	95	48	48											
1974	136	54	54											
1975	175	59	59											
1976	232	59	59											
1977	304	65	65											
1978	365	68	68											
1979	396	74	74											
1980	420	82	82											
1981		83	83											
1982		88	88											
1983	422	93	93											
1984	424	96	96											
1985	420	98	98											
1986	416	99	99											
1987	430	100	100											
1988	445	101	101											
1989	559	117	103	14										
1990	673	143	121	21	1									
1991	790	172	119	50	1									
1992	836	185	124	57	2									
1993	902	192	125	65	2									
1994	934	200	130	68	2									
1995	1.060	225	144	79	2									
1996	1.139	252	152	92	4									
1997	1.460	307	159	116	32									
1998	1.656	356	167	144	44									
1999	1.802	416	181	174	61									
2000	2.302	567	191	182	71	107	5	2	7					
2001	2.587	622	194	201	83	116	8	2	15					
2002	2.789	666	197	211	87	126	9	3	27					
2003	3.130	733	199	220	88	140	11	4	46	7	1	1	8	

Fuente: Boletín Estadístico de las Cooperativas de Crédito y Cajas Rurales y Memorias Caja Rural Almería /Cajamar 1974-2003.

Tabla 6. Caja Rural de Almería/Cajamar. Estructura de los recursos propios (1970-2003).
En millones de pesetas corrientes.

Año	Aportaciones Voluntarias	Aportaciones Obligatorias	Reservas	Capital y Reservas	Recurso propios computables
1970				10	
1971				13	
1972				18	
1973				70	
1974	100	25	5	129	
1975	150	32	24	206	
1976	250	40	60	350	
1977	250	47	101	398	
1978	350	54	108	512	
1979	450	92	270	812	
1980	450	119	374	943	
1981	500	155	577	1.231	
1982	525	217	997	1.739	
1983	525	245	1.664	2.434	
1984	500	308	2.598	3.406	
1985	500	337	3.396	4.233	
1986	500	350	4.272	5.122	
1987	500	356	5.322	6.178	
1988	500	372	6.580	7.452	
1989	500	476	8.194	9.170	
1990	500	618	10.051	11.169	
1991	500	915	12.796	14.211	18.948
1992	500	1.292	15.392	17.184	22.790
1993	500	1.593	18.351	20.444	22.929
1994	500	2.025	21.159	23.684	25.935
1995	500	2.473	24.552	27.525	30.449
1996	500	3.007	29.443	32.950	37.215
1997	500	3.481	35.497	39.478	43.598
1998	500	3.890	42.510	46.900	50.081
1999	500	4.356	50.047	54.903	57.958
2000	500	11.417	64.829	76.746	77.372
2001	500	11.049	73.490	85.039	100.504
2002		24.043	80.913	104.956	121.379
2003		47.657	90.969	138.626	154.019

Fuentes: Boletín Estadístico de las Cooperativas de Crédito y Cajas Rurales. Memorias Caja Rural Almería/Cajamar 1974-2003.

- En 1989 la Caja Rural de Almería se convierte en la primera entidad con sede provincial en cuanto a depósitos de ahorro. Coincide este acontecimiento con la entrada en vigor de la Ley 13/89 de Cooperativas de Crédito que permitía que las Cajas Rurales pudieran realizar en lo sucesivo las mismas operaciones que cualquier otra entidad financiera.
- En 1990 la Caja Rural abrió su primera oficina en Cataluña, concretamente en una localidad tradicionalmente receptora de almerienses como Tarrasa. A ella siguió la de Sabadell al año siguiente, primeras de un conjunto que ha llegado a superar las 89 en la comunidad catalana al finalizar 2003.
- En 1992 el que había sido el auténtico promotor de la fundación de la Caja, Juan del Aguila Molina, deja la dirección de la entidad, siendo proclamado por unanimidad de la Asamblea General de Delegados como Presidente de la Caja Rural de Almería. Para sustituirle en la dirección es designado Juan de la Cruz Cárdenas Rodríguez.
- En 1993 se produce la modificación de los Estatutos sociales, para adaptarlos a la ley 13/89 y a su reglamento de 22 de enero de 1993.
- En 1994 se produce la ampliación de la sede central con una superficie útil de casi cinco mil metros cuadrados.
- En 1995 entra en funcionamiento un nuevo sistema tecnológico integral en la entidad.
- En 1996 se adquieren cinco oficinas al Banco Urquijo, impulsando con ellas la expansión de la Caja en la provincia de Barcelona.
- En 1997 se consolida dicha expansión mediante la adquisición de 19 oficinas del Banco de San Paolo en Barcelona, con lo que el número de sucursales en Cataluña asciende ya a 32.

Finalmente y como un paso más en un eficaz proceso de expansión que había llevado a la Caja Rural de Almería a convertirse en la primera Caja Rural española, el 30 de mayo del año 2000 los Consejos Rectores de las Cajas Rurales de Almería y de

Málaga anunciaron su intención de crear una nueva entidad, la Caja Rural de Almería y Málaga, Cajamar, la primera cooperativa de crédito de España, con unos activos totales de 824.000 millones de pesetas, una inversión crediticia de 643.000 millones y unos depósitos de clientes de 680.000 millones. En el momento de su fusión, al ser ratificada la misma por las Asambleas Generales de ambas Cajas el 30 de junio, las oficinas de la nueva entidad ascendían a 570 y el número de empleados a 2.300. "Así -dice la Memoria de 2000- se abrió la puerta a un nuevo futuro lleno de esperanzas y posibilidades, que se hizo realidad en el mes de octubre, cuando recibió el visto bueno de las autoridades económicas y monetarias y se llevó a cabo la firma de la escritura de fusión".

Como muestra de lo que desde el punto de vista geográfico ha supuesto la expansión de la Caja Rural de Almería/Cajamar, la Tabla 5 contiene la evolución de su plantilla de personal y de sus oficinas. Los trabajadores de la Caja han pasado entre 1970 y 2003 de alrededor de treinta empleados a más de tres mil, multiplicando su número por cien en este periodo y las oficinas han crecido desde las 20 que había en 1970 hasta las 733 con que se cerró el ejercicio de 2003. Hasta 1988 la Caja mantiene una presencia exclusiva en la provincia de Almería, donde ese año alcanzó las 101 oficinas.

En 1989 surgió la posibilidad de extenderse a la provincia de Murcia, donde habían desaparecido las entidades de crédito corporativo. A finales de aquel año había abierto la Caja Rural de Almería 14 oficinas que no han parado de incrementarse desde entonces, superando las doscientas a partir de 2001.

En 1990 la Caja Rural de Almería decidió la apertura de una oficina en Tarrasa y dos años después lo hizo en Sabadell. A partir de 1996 su presencia en Barcelona se fortalece, mediante la adquisición de oficinas al Banco Urquijo, primero y al Banco de San Paolo más tarde y mediante una expansión propia que le llevó a superar las ochenta oficinas en Barcelona a partir de 2001.

En el año 2000, la fusión con la Caja de Málaga, incorporó a la nueva Caja la estructura que esta última tenía en las provincias de Málaga, Cádiz, Madrid y en las ciudades de Ceuta y Melilla en las que, por otra parte, Cajamar no ha hecho más que crecer en los años siguientes. Finalmente, en 2003 Cajamar abrió una oficina en Gerona y otra en Segovia, inició una penetración en la Comunidad Valenciana mediante la apertura de siete oficinas en Alicante y ocho en Valencia y llegó a un acuerdo con Citibank para la adquisición de 17 oficinas con las que ha fortalecido su presencia en Madrid,

Alicante, Almería, Barcelona, Cádiz y Murcia, estructurando de esta manera una de las redes más sólidas del panorama financiero español, con una fuerte presencia en el Mediterráneo, desde Cádiz hasta Gerona.

Esta expansión se ha realizado atendiendo simultáneamente a un fortalecimiento de los recursos propios de la Caja, que han permitido sostener un inmovilizado en constante crecimiento. La Tabla 6 refleja la evolución de estos recursos propios, compuestos por aportaciones voluntarias y obligatorias de sus socios y usuarios. Las primeras se han mantenido en 500 millones de pesetas desde comienzos de los ochenta y las segundas han crecido permanentemente, en sucesivas emisiones, hasta alcanzar los once mil millones de pesetas en 2000 y 2001²⁰. Por acuerdo de la Asamblea General de 6 de abril de 2002 la entidad procedió a la transformación de las distintas emisiones de aportaciones voluntarias en obligatorias, unificando la composición de las mismas. A las aportaciones de capital de los socios se unen las reservas acumuladas que a finales de 2003 ascendían a más de noventa mil millones de pesetas, gracias a una política de capitalización de los beneficios anuales que ha permitido alcanzar estas magnitudes. Computando los diferentes fondos que cuentan a efectos de cobertura del coeficiente de garantía, los recursos propios computables desde que en 1991 se estableció esa magnitud, han pasado de 18.949 a 154.019 millones de pesetas.

La Tabla 7 contiene la evolución de las principales magnitudes del balance de la Caja Rural de Almería/Cajamar. Los depósitos han crecido desde los 180 millones de pesetas de 1970 a más de cien mil en 1990 y a 1,18 billones de pesetas al finalizar el año 2003. Proporción similar es la que han tenido los préstamos, que permanentemente han constituido el activo más importante de la entidad, conscientes sus responsables que su misión era la de atender las necesidades crediticias de su entorno. Tanto es así que desde 2001 la cartera de préstamos es superior al saldo de ahorro captado por la Caja, diferencia que se compensa con los recursos propios y con otras aportaciones a los pasivos. Hay que hacer constar, además, que en virtud de los acuerdos firmados desde los primeros momentos con el Banco de Crédito Agrícola, la Caja Rural de Almería se convirtió en canalizadora de fondos del citado banco hacia la provincia almeriense en magnitudes que se situaron en torno a los 1.100 millones de pesetas entre 1974 y 1987, ascendieron a los tres mil millones en los tres años siguientes, para descender hasta su desaparición a partir de 1992.

²⁰ Las emisiones se han realizado en 1972, 1974, 1975, 1976, 1978, 1979 y 1981 (Memoria 1992, informe de auditoría, p. 27).

Tabla 7. Caja Rural de Almería/Cajamar. Principales magnitudes (1970-2003).
En millones de pesetas corrientes

Año	Recurso Propios	Depósitos	Préstamos	Valores	Activos totales	Beneficio antes imp.
1970	10	180	185			
1971	13	450	307			
1972	18	699	562			
1973	70	1.504	1.469			
1974	129	2.051	2.267	98	3.253	21
1975	206	2.652	2.491	154	4.084	55
1976	350	3.748	3.615	237	5.434	64
1977	398	5.587	4.840	281	7.613	20
1978	512	7.143	5.751	515	9.503	109
1979	812	8.907	6.611	796	12.128	154
1980	943	11.786	9.069	1.309	15.683	323
1981	1.231	16.454	12.840	965	21.489	586
1982	1.739	20.245	16.594	1.288	26.251	887
1983	2.434	25.689	19.265	2.109	33.200	1.079
1984	3.406	31.447	21.867	2.337	40.424	1.021
1985	4.233	36.906	22.627	3.573	46.731	1.194
1986	5.122	47.217	32.215	5.939	59.466	1.444
1987	6.178	57.156	48.816	3.917	75.479	1.747
1988	7.452	69.014	53.438	3.808	89.181	2.117
1989	9.170	84.694	59.006	3.658	106.649	2.527
1990	11.169	102.095	69.410	2.556	137.207	2.952
1991	14.211	122.875	89.489	3.037	149.019	3.239
1992	17.184	140.092	109.147	2.232	175.255	3.856
1993	20.444	167.995	128.076	6.213	207.783	4.164
1994	23.684	200.436	168.491	4.824	246.682	4.956
1995	27.525	234.076	201.843	11.749	291.879	6.569
1996	32.950	273.100	258.022	14.182	342.051	9.162
1997	39.478	341.183	331.972	13.215	455.787	9.589
1998	46.900	400.655	381.083	12.974	521.081	10.164
1999	54.903	458.413	451.857	11.408	567.851	10.294
2000	76.746	689.311	679.426	22.256	817.694	10.676
2001	85.039	827.158	857.235	25.033	1.024.321	12.273
2002	104.956	999.392	1.069.654	26.653	1.217.561	12.757
2003	138.626	1.177.602	1.260.620	53.914	1.489.715	14.108

Fuentes: Boletín Estadístico de las Cooperativas de Crédito y Cajas Rurales. Memorias Caja Rural Almería/Cajamar 1974- 2003.

En consecuencia con esta política de priorizar la actividad crediticia, la cartera de valores ha tenido siempre un muy escaso desarrollo, situándose como mucho en un 5 por 100 del saldo de ahorro y en apenas un 2-3 por 100 de los activos totales de la Caja. Finalmente, la tabla citada contiene la evolución de los beneficios antes de impuestos que han permitido atender la remuneración del capital, hacer frente a las obligaciones sociales de la Caja y dotar adecuadamente sus reservas para incrementar su garantía y aumentar la seguridad de sus clientes.

Por último, la Tabla 8 contiene la comparación del saldo de ahorro de la Caja Rural de Almería/Cajamar con el acumulado por todas las Cajas Rurales andaluzas y españolas de las que desde comienzos de los años noventa, la Caja almeriense ha sido la primera por recursos ajenos a nivel nacional. Entre las Cajas andaluzas, la Rural de Almería administraba el 7,45 por 100 de los recursos en 1970, en 1987 superó el 25 por 100 y en 2000 el 50 por 100, alcanzando el 57 por 100 al cerrarse el ejercicio de 2003. Situación parecida se observa a nivel nacional, ya que a finales de este último año la Cajamar administraba el 20 por 100 de los depósitos constituidos en el conjunto de las Cajas Rurales del país, convertida, como se ha dicho más arriba, en la líder indiscutible de todas ellas, una sorprendente realidad para haber sido protagonizada por una empresa tan joven, nacida en uno de los lugares, entonces, más deprimidos del territorio nacional.

Por último y tratando de concretar la vocación de servicio que la Caja Rural de Almería ha intentado mantener siempre actualizada, podría decirse que la misma se ha sustentado en el transcurso del tiempo en los siguientes objetivos:

- Durante sus primeros años de existencia, la Caja Rural de Almería intentó promover y financiar la instalación de industria que prestaran servicios a la agricultura y promocionar atenciones comunitarias en el ámbito rural.
- Entre 1973 y 1975 la Caja Rural se volcó en la concesión y canalización de ayudas encaminadas a paliar los efectos desastrosos producidos por las inundaciones que arrasaron Andalucía Oriental el 19 de octubre de 1973 y que en Almería se hicieron especialmente graves en las cuencas de los ríos Almanzora y Adra.
- En la segunda mitad de los setenta la Caja Rural dio preferencia a atender la demanda de crédito que llegaba desde las zonas costeras vinculadas a los nue-

Tabla 8. Caja Rural de Almería/Cajamar (1970-2003). Estado comparativo de los depósitos.
En millones de pesetas corrientes

Año	Caja Rural Almería	Total C. rural Andalucía	Total C. rural España	% Alm/And	% Alm/Esp
1970	144	1.934		7,45	
1971	368	3.832	17.315	9,60	2,13
1972	699	8.632	28.536	8,10	2,45
1973	1.504	13.865	42.364	10,85	3,55
1974	2.051	18.389	56.175	11,15	3,65
1975	2.652	22.864	75.424	11,60	3,52
1976	3.748	29.970	100.041	12,51	3,75
1977	5.587	36.580	130.134	15,27	4,29
1978	7.143	47.124	170.289	15,16	4,19
1979	8.907	60.831	221.928	14,64	4,01
1980	11.786	76.946	284.884	15,32	4,14
1981	16.454	92.515	354.489	17,79	4,64
1982	20.245	101.665	417.568	19,91	4,85
1983	25.689	115.641	556.300	22,21	4,62
1984	31.447	138.016	540.500	22,79	5,82
1985	36.906	165.960	773.200	22,24	4,77
1986	47.217	189.260	801.466	24,95	5,89
1987	57.156	215.369	866.421	26,54	6,60
1988	69.014	259.613	936.481	26,58	7,37
1989	84.694	299.658	1.044.466	28,26	8,11
1990	102.095	341.451	1.218.725	29,90	8,38
1991	122.875	406.694	1.421.444	30,21	8,64
1992	140.092	456.497	1.567.460	30,69	8,94
1993	167.995	536.780	1.841.724	31,30	9,12
1994	200.436	625.302	2.104.447	32,05	9,52
1995	234.076	719.805	2.405.643	32,52	9,73
1996	273.100	811.954	2.745.276	33,63	9,95
1997	341.183	950.198	3.024.677	35,91	11,28
1998	400.655	1.067.620	3.329.846	37,53	12,03
1999	458.413	1.198.070	3.716.057	38,26	12,34
2000	689.311	1.353.813	4.165.183	50,92	16,55
2001	827.158	1.583.837	4.830.988	52,22	17,12
2002	999.392	1.846.222	5.361.061	54,13	18,64
2003	1.177.602	2.075.707	5.991.937	56,73	19,65

Fuente: TITOS MARTINEZ (2003): *El sistema financiero en Andalucía*, p. 280.

vos cultivos intensivos, para hacer frente a la compra de las nuevas tierras que se estaban poniendo en cultivo en los Campos de Dalías y Níjar.

- Durante los años ochenta, la Caja Rural de Almería, con unas posibilidades de financiación cada vez mayores, intentó diversificar su actividad crediticia, haciéndola extensiva al conjunto de la economía provincial, mediante la ampliación a la misma de su red de sucursales.
- También durante la misma década la Caja Rural prestó particular atención a las iniciativas relacionadas con la reconversión de cultivos tradicionales, tales como el parral y los agrios, principalmente en los pueblos del Alto Andarax, Nacimiento y Almazora. Igualmente ha prestado atención preferente a proyectos relacionados con el fomento de la ganadería, como sustituto de ciertas actividades agrarias tradicionales.
- Permanentemente la Caja Rural ha estado atenta a atender las demandas de los agricultores relacionadas con las inclemencias producidas por los vientos, las heladas o la sequía, promoviendo campañas especiales para atenderlos en sus dificultades.
- Igualmente ha tratado de fomentar el acceso a la propiedad por parte de agricultores arrendatarios, que han podido acceder a la titularidad de sus fincas gracias a la financiación concedida por la Caja Rural.

Su dimensión actual y su amplia localización geográfica obliga a la Caja a una política generalista de banca universal, aunque sin olvidar que sus raíces se hallan sólidamente ancladas a una voluntad de servicio al mundo agrario del sureste español.

3. El sistema financiero y la transformación de la economía almeriense (1976-2003)

Algunas de las instituciones financieras que han tenido o tienen su sede social en Almería estudiadas en el apartado anterior, Caja de Ahorros de Almería y Caja Rural de Almería/Cajamar no han operado solamente en Almería sino que su actuación, como hemos visto, ha traspasado ampliamente el marco provincial; por otra parte, a la provincia almeriense han acudido desde antiguo otros agentes del sistema financiero cuyas sedes sociales radican fuera de la provincia y cuya operatoria en ella aparece incorporada a las magnitudes generales de dicha entidad; no es aplicable el caso a las Cajas Rurales, ya que solamente Cajamar opera en territorio almeriense, pero sí lo es a las Cajas de Ahorros y a la Banca Privada. En relación con las primeras, desde 1981 abrieron en Almería sucursales otras Cajas de Ahorros ubicadas fuera de la provincia, que compitieron con la Caja de Ahorros de Almería y cuyo esfuerzo, en la captación de depósitos y en la formalización de créditos, hay que sumar para tener una visión exacta de cual ha sido la actuación de cada subsector dentro del sistema financiero. Eso es lo que intentamos realizar en este apartado: determinar el ahorro y la inversión crediticia que la banca, las Cajas de Ahorros y las Cajas Rurales han realizado dentro de la provincia de Almería para concluir su capacidad de generación de ahorro y de endeudamiento.

3.1. La banca privada

Hasta 1962, los rasgos que definen la situación de la Banca Privada pueden sintetizarse en dos: el mantenimiento del “statu quo” iniciado en 1921 recibe un espaldarazo, llegando a “prohibirse” no solamente la creación de nuevos bancos, sino la apertura de nuevas oficinas; fue el comienzo, consiguiente, de un importante proceso de concentración vía fusiones y es que, dada la importante limitación relativa a la expansión geográfica de las grandes sociedades, éstas recurrieron a las absorciones para incrementar o completar su grado de penetración en el territorio nacional. En 1940 se calcula que había en España 200 entidades bancarias, sociedades o banqueros privados, y 1962 esta cifra se había reducido hasta 107; casi todos los desaparecidos, empresas de tamaño pequeño y clasificadas como bancos locales, se habían integrado en la red de la gran banca.

La ley de bases de Ordenación del Crédito y la Banca de 14 de abril de 1962 abrió aquel estrecho marco aunque conduciendo la banca hacia un sistema especializado, diferenciando bancos puramente comerciales, destinados a la financiación a corto plazo, de los industriales o de negocios, dedicados a la financiación a medio y largo plazo, facilitando el acceso a la profesión de banquero en ambas modalidades. Aquella ruptura del "statu quo" bancario propició la apertura de 21 nuevos bancos entre 1963 y 1965. En cambio, entre 1965 y 1972 únicamente se autorizó un banco, endureciéndose aun más las normas sobre creación de nuevas entidades a partir de éste último año. Realmente era una situación transitoria que tendría su término en 1974, fecha en la que se inicia un proceso de liberalización del sistema financiero que ha ido conduciendo a los diferentes agentes, mediante una profusa articulación legislativa, hacia una libertad de creación, de expansión y de operatoria y a un fortalecimiento de los controles ejercido por el Banco de España. Los decretos de 1974 sobre creación de bancos, de 1977 sobre liberalización de tipos, de 1978 sobre banca extranjera, de 1981 sobre liberalización y reducción de coeficientes, de 1988 sobre intervención y disciplina de las entidades de crédito y, también de 1988, la revisión de normativa sobre la creación de bancos, son los hitos legislativos fundamentales de un proceso que desde 1994 consiguió una homologación completa con la legislación europea.

La presencia de la Banca Privada en la provincia de Almería es posible reconstruirla de manera desigual para sus diferentes magnitudes. Así, desde 1964 se dispone de la serie de depósitos gracias a la información facilitada por el Banco de España, desde 1974 del número de oficinas, desde 1977 del número de empleados y sólo desde 1988 del volumen de créditos formalizados por la Banca Privada en la provincia de Almería. De todas esas magnitudes, nos limitamos en esta parte del trabajo a analizar los datos posteriores a 1975.

La Tabla 9 recoge la evolución del número de sucursales y de empleados y en ambas magnitudes el proceso es de crecimiento y contracción. A finales de 1975 el número de sucursales de la Banca Privada en Almería era de 55, equivalentes al 5,48 por 100 de las existentes en Andalucía y al 0,60 por 100 de las abiertas en España. Este número crece hasta alcanzar un máximo de 152 en 1991, equivalentes al 6,83 de las oficinas en Andalucía y al 0,85 por 100 de las de España. Desde entonces, un proceso de reducción casi permanente, ha llevado a una disminución del número de sucursales de la Banca Privada hasta 125 en los años 2002 y 2003, con el cierre de 27 sucursales de las existentes diez años antes. Este proceso de contracción, sin embargo, ha sido

Tabla 9. Oficinas y empleados de la Banca Privada en Almería (1976-2003)

Año	Número de oficinas	% Alm/And	% Alm/Esp	Número de empleados	% Alm/And	% Alm/Esp
1976	55	5,48	0,60			
1977	70	6,20	0,69	616	4,32	0,36
1978	80	6,57	0,72	775	4,71	0,44
1979	94	6,97	0,77	785	4,67	0,44
1980	108	7,33	0,82	816	4,83	0,45
1981	120	7,42	0,84	836	5,05	0,47
1982	145	8,06	0,94	880	5,20	0,50
1983	148	7,94	0,92	902	5,46	0,52
1984	150	7,94	0,91	884	5,41	0,52
1985	148	7,65	0,89	882	5,53	0,54
1986	143	7,25	0,87	819	5,29	0,51
1987	139	7,06	0,84	765	5,00	0,49
1988	137	6,88	0,82	768	5,02	0,49
1989	138	6,87	0,83	794	5,12	0,51
1990	144	6,94	0,85	812	5,24	0,53
1991	152	6,83	0,85	815	5,25	0,51
1992	150	6,61	0,83	762	5,10	0,50
1993	146	6,63	0,83	779	5,15	0,51
1994	141	6,52	0,80	748	5,02	0,50
1995	145	6,59	0,81	750	5,10	0,51
1996	140	7,04	0,79	718	5,44	0,51
1997	141	7,16	0,80	703	5,41	0,51
1998	145	7,21	0,83	689	5,44	0,53
1999	143	7,27	0,84	654	5,35	0,52
2000	141	7,56	0,89	637	5,44	0,52
2001	128	7,41	0,86	601	5,25	0,50
2002	125	7,58	0,88	598	5,33	0,52
2003	125	7,48	0,89	590	5,30	0,53

Fuentes: TITOS MARTINEZ (2003): *El sistema financiero en Andalucía*, pp. 197 y 201. *Boletín Estadístico del Banco de España y Anuario Estadístico de la Banca Privada*.

menos intenso del que ha tenido lugar en el conjunto andaluz y español, hasta el punto de que el porcentaje de sucursales de Almería sobre el conjunto andaluz y español crece de manera casi permanente hasta finales del periodo analizado. Es decir, el número de sucursales bancarias se ha reducido, pero lo ha hecho con menos fuerza que la producida en el conjunto del país.

Algo parecido sucede con el número de empleados de la Banca Privada, que desde los 616 que la componen en Almería en 1977, llegan a superar los novecientos en 1983, para iniciar desde entonces un proceso progresivo de reducción que ha situado dicha cifra en 590 empleados a finales de 2003. La disminución aquí ha sido homogénea con la que se ha producido en el resto del país y el porcentaje de participación de Almería se ha mantenido bastante estable en relación con Andalucía y con España desde comienzo de los años ochenta.

Todo ello hace que las oficinas de la Banca Privada en Almería sean más pequeñas, en cuanto a número de empleados, que las del conjunto nacional. Así, en 2003, Almería tenía el 7,48 por 100 de las oficinas de la Banca Privada en Andalucía con el 5,30 por 100 de los empleados y el 0,89 por 100 de las oficinas a nivel nacional, con el 0,53 por 100 de los empleados, lo que puede también sugerir una mayor productividad de los mismos.

La Tabla 10 recoge el volumen de depósitos existente en las sucursales de la Banca Privada en Almería desde 1976 y el de créditos desde cuando esta cifra es conocida, un año tan tardío estadísticamente como 1988.

Los depósitos se han movido desde los 12.607 millones de pesetas existentes en las sucursales almerienses de la Banca Privada a finales de 1975 hasta los 156.970 millones existentes a finales de 2003. Sin embargo, el peso proporcional de los depósitos de Almería no ha crecido en relación con el que mantienen los mismos en Andalucía y en España; al contrario, tras alcanzar un peso máximo relativo a comienzos de los años ochenta (5,25 por 100 de los depósitos andaluces y 0,49 por 100 de los españoles), las cifras vuelven a reducirse desde entonces, hasta situarse en magnitudes similares a las de partida. Puede decirse, por consiguiente, que los depósitos captados por la Banca Privada en Almería han tenido un comportamiento modesto en el último cuarto de siglo, limitándose a mantener su cuota de mercado a nivel nacional y andaluz, a pesar del fuerte incremento que en este periodo se ha producido en la economía almeriense y del crecimiento que esta magnitud ha tenido en otros agentes del sistema financiero, como ahora se verá.

En relación con los créditos, hay que decir que su comportamiento es más singular, porque desde que la cifra es conocida, 1988, el volumen de créditos formalizados por la Banca Privada en la provincia de Almería ha sido permanentemente superior al de depó-

Tabla 10. Depósitos y créditos de la Banca Privada en Almería (1976-2003).
En millones de pts. corrientes

Año	Depósitos	% Alm/And	% Alm/Esp	Créditos	% Alm/And	% Alm/Esp	Créditos - depósitos
1970	10	180	185				
1976	14.608	4,48	0,39				
1977	18.418	4,72	0,42				
1978	24.647	5,11	0,47				
1979	29.652	5,10	0,48				
1980	35.446	5,10	0,48				
1981	41.831	5,23	0,49				
1982	47.969	5,24	0,49				
1983	50.075	5,25	0,47				
1984	53.798	5,15	0,46				
1985	54.300	5,25	0,48				
1986	57.800	4,85	0,45				
1987	66.900	5,01	0,45				
1988	72.000	5,03	0,46	77.400	5,60	0,51	-5.400
1989	78.400	4,84	0,46	103.000	6,09	0,60	-24.600
1990	88.600	4,79	0,46	115.300	5,66	0,61	-26.700
1991	97.700	4,75	0,45	130.300	5,32	0,56	-32.600
1992	103.600	4,61	0,44	124.100	5,09	0,52	-20.500
1993	107.600	4,70	0,43	122.400	5,14	0,51	-14.800
1994	111.700	4,73	0,43	188.000	5,85	0,68	-76.300
1995	121.000	4,76	0,40	195.000	5,85	0,67	-74.000
1996	119.000	5,16	0,39	203.000	6,03	0,65	-84.000
1997	116.000	5,16	0,37	219.000	6,55	0,64	-103.000
1998	127.119	5,35	0,41	248.414	6,34	0,66	-121.295
1999	132.277	4,96	0,41	290.843	6,47	0,69	-158.566
2000	140.430	4,77	0,39	340.165	6,61	0,71	-199.735
2001	137.786	4,38	0,33	379.037	7,22	0,73	-241.251
2002	147.178	4,47	0,33	422.744	6,70	0,74	-275.567
2003	156.970	4,65	0,35	501.994	6,76	0,79	-345.024

Fuentes: TITOS MARTINEZ (2003): *El sistema financiero en Andalucía*, pp. 200-201. Boletín Estadístico del Banco de España.

sitos captados en la misma en magnitudes que, además, no han hecho sino crecer de manera constante según puede verse en la Tabla 10. Así, a finales de 1988 el volumen de préstamos vivos ascendía a 77.400 millones de pesetas, cuando el de depósitos era de 72.000 millones, con una aportación exógena de recursos de 5.400 millones de pesetas. Pero es que a finales de 2003, el volumen de créditos ascendía a 501.994 millones de pesetas, cuando el de depósitos era de 156.970 millones, 3,2 veces menos, con lo que la aportación externa de recursos que realizaba la banca a la economía almeriense

ascendía nada menos que a 345.024 millones de pesetas. Y como, además, esta magnitud ha crecido en Almería más que en el resto de España, su participación ha pasado del 5,60 por 100 al 6,76 por 100 de los préstamos formalizados en Andalucía y del 0,51 al 0,79 por 100 de los formalizados en España.

La conclusión es que la Banca Privada ha actuado, al menos en los últimos 16 años, más como canalizadora de recursos hacia Almería que como drenadora de fondos procedentes de la misma.

3.2. Las cajas de ahorros

Por lo que respecta a las Cajas de Ahorros, hay que decir que hasta 1980 la presencia de la Caja de Ahorros de Almería fue exclusiva de este tipo de agentes del sistema financiero en la provincia. Sin embargo, desde entonces, concretamente desde 1981, las nuevas posibilidades legales sobre expansión de las Cajas de Ahorros hace que abran sucursales en Almería las Cajas de Ronda, Córdoba y Granada, pioneras de un movimiento de penetración que ha llevado a que a finales de 2003, fueran once Cajas las que tenían sucursales abiertas en la provincia almeriense, con una cifra total de 246 oficinas²¹. De ellas, sólo 115 pertenecen a Unicaja y constituyen la herencia de la Caja de Ahorros de Almería, incorporada a la primera como cofundadora en 1991, en tanto que más de la mitad, concretamente el 53 por 100, son oficinas de otras Cajas que han ido expandiéndose por la provincia almeriense desde 1981.

La Tabla 11 recoge la evolución de los depósitos agregados de todas ellas y su relación con los depósitos totales de las Cajas de Ahorros en Andalucía y en el conjunto español. En el mismo puede verse cómo las Cajas de Ahorros han pasado de administrar 10.799 millones de pesetas en 1976, a superar los cien mil en 1992 y los trescientos mil en 2003, cerrando este último ejercicio con un saldo de depósitos de 337.549 millones de pesetas, más del doble de lo que administraba entonces la Banca Privada. Ahora bien, en términos comparativos, las Cajas de Ahorros ubicadas en Almería han perdido peso en relación con el saldo total administrado por las Cajas en Andalucía, hasta el punto que si en 1976 el saldo almeriense equivalía al 6,52 por 100 del saldo total de las

21 Mediterráneo, Caixa, Bilbao-Bizkaia, Córdoba, Granada, Madrid, Unicaja, Murcia, Duero, Huelva-Sevilla y Bancaja. *Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorros 2003*, pp. 234-235.

Tabla 11. Saldos de ahorro de las Cajas de Ahorros por provincias (1976-2003).
En millones de pesetas corrientes

Año	Almería	Andalucía	España	% Alm/And	% Alm/Esp	Número de oficinas
1976	10.799	165.543	1.973.528	6,52	0,55	78
1977	12.866	200.605	2.379.536	6,41	0,54	79
1978	15.311	244.964	2.882.603	6,25	0,53	84
1979	16.931	291.261	3.424.810	5,81	0,49	84
1980	19.840	337.520	3.931.591	5,88	0,50	87
1981	22.973	399.961	4.673.437	5,74	0,49	94
1982	29.011	496.575	5.665.560	5,84	0,51	96
1983	34.674	600.775	6.401.372	5,77	0,54	97
1984	38.805	699.668	7.374.975	5,55	0,53	96
1985	47.700	864.300	8.777.196	5,52	0,54	103
1986	57.200	987.500	9.067.100	5,79	0,63	104
1987	64.900	1.133.800	10.142.200	5,72	0,64	105
1988	75.700	1.307.300	12.240.700	5,79	0,62	108
1989	84.600	1.485.200	14.829.700	5,70	0,57	115
1990	95.000	1.649.000	16.708.500	5,76	0,57	119
1991	95.200	1.749.700	18.510.600	5,44	0,51	123
1992	104.100	1.989.300	21.507.100	5,23	0,48	125
1993	114.400	2.205.700	24.057.100	5,19	0,48	126
1994	124.000	2.400.200	26.779.700	5,17	0,46	129
1995	131.000	2.574.000	29.077.000	5,09	0,45	128
1996	139.000	2.913.000	31.688.338	4,77	0,44	141
1997	143.000	3.176.000	33.337.090	4,50	0,43	150
1998	151.578	3.480.130	35.192.802	4,36	0,43	169
1999	198.332	4.150.332	38.208.382	4,78	0,52	187
2000	228.781	4.726.361	43.081.162	4,84	0,53	199
2001	266.963	5.473.580	48.573.435	4,88	0,55	215
2002	299.181	6.145.059	53.904.271	4,87	0,56	227
2003	337.549	6.996.155	59.819.997	4,82	0,56	246

Notas: Se computa el saldo de las oficinas de todas las Cajas abiertas en la provincia de Almería. No se computa el saldo de no residentes, cuentas especiales del sector privado, cuentas de recaudación y otras cuentas del sector público.
Fuentes: 1976-1981, Información Estadística comparada por provincias, CECA. 1982-2003, Boletín Estadístico del Banco de España, Adm. Públicas y otros sectores residentes.

Cajas en Andalucía, en 1995 este saldo había descendido hasta el 5 por 100 y en 2003 hasta el 4,82 por 100; quiere ello decir que, en concordancia con lo que ha sucedido en la Banca Privada, el saldo de ahorro administrado por las diferentes Cajas de Ahorros en Almería, ha crecido menos de lo que lo ha hecho en el conjunto andaluz, aunque de manera similar a cómo lo ha hecho en el conjunto español, según puede verse en la citada Tabla 11.

Por lo que se refiere a la inversión crediticia, se poseen datos de la distribución provincial de la misma en las Cajas de Ahorros a partir de 1985, datos que, en lo que se refiere a Almería, se recogen en la Tabla 12 en el que las conclusiones son también concordantes con las obtenidas para el análisis de la Banca Privada, aunque desplazadas en el tiempo. Así, si desde 1988, fecha en la que existen datos para la Banca Privada, los préstamos superaban ya al saldo de ahorro almeriense y así ha seguido ocurriendo hasta la fecha aquí analizada, 2003, en las Cajas de Ahorros esta situación no se da hasta 1992. Antes, entre 1985 y 1991, el saldo de ahorro en las Cajas que operaban en la provincia de Almería fue superior al de préstamos. Pero la fusión de la Caja de Ahorros de Almería para la creación de Unicaja frenó momentáneamente el crecimiento del ahorro provincial en las Cajas, hasta el punto que en 1991 el saldo fue idéntico al de 1990, y ello hizo cambiar a la nueva entidad de estrategia, reforzando su presencia inversora en la provincia a fin de consolidar su clientela. El hecho es que en 1992 y por primera vez, con un saldo de ahorro de 104.100 millones de pesetas administrados por las Cajas de Ahorros, éstas habían formalizado créditos por importe de 106.304 millones, comienzo de una tendencia que con el tiempo se va a consolidar. Así, al finalizar el año 2003, frente a unos depósitos de 337.439 millones de pesetas en las Cajas de Ahorros, los créditos formalizados por éstas ascendían a casi el doble, 647.525 millones de pesetas.

Este esfuerzo inversor es claramente detectable en la comparación del saldo de préstamos de las Cajas en Almería, con el de Andalucía y el de España. En 1985 las Cajas ubicadas en Almería habían formalizado el 4,59 de los créditos de las Cajas en Andalucía y el 0,45 por 100 de las Cajas en España. En 2003 dicha participación se ha doblado hasta situarse en el 8,10 por 100 de los créditos andaluces y el 1,06 por 100 de los españoles, aproximadamente el doble de lo que significaba el ahorro almeriense comparado con ambas magnitudes, la andaluza y la española.

Los datos de las Cajas de Ahorros vienen por consiguiente a confirmar el mismo fenómeno observado al analizar la Banca Privada: un lento crecimiento de los depósitos, que apenas han conseguido mantener durante todo este tiempo su cuota inicial de mercado y un fortísimo crecimiento de los préstamos, resultado de su propia estrategia y de la tendencia general de la economía almeriense en este periodo.

A los efectos de ser tenido en cuenta en nuestro agregado final, se incluyen finalmente en la Tabla 13 los depósitos captados en Almería por la Caja Postal. Dicha entidad fue fundada por ley en 1909 aunque no comenzó a funcionar hasta 1916. A nivel provin-

Tabla 12. Volumen de préstamos de Cajas de Ahorro (1985-2003).
En millones de pesetas corrientes

Año	Almería	Andalucía	España	% Alm/And	% Alm/Esp
1985	18.744	408.758	4.126.861	4,59	0,45
1986	29.451	513.006	4.833.028	5,74	0,61
1987	47.906	659.490	6.060.068	7,26	0,79
1988	63.565	845.562	7.564.824	7,52	0,84
1989	70.865	1.045.472	9.090.295	6,78	0,78
1990	82.693	1.224.731	10.325.119	6,75	0,80
1991	93.765	1.451.891	12.346.437	6,46	0,76
1992	106.304	1.687.583	14.418.218	6,30	0,74
1993	113.310	1.828.437	15.644.049	6,20	0,72
1994	122.311	1.987.735	17.608.105	6,15	0,69
1995	136.295	2.278.035	19.138.273	5,98	0,71
1996	148.549	2.434.574	21.217.952	6,10	0,70
1997	179.445	2.875.464	24.513.032	6,24	0,73
1998	228.849	3.383.023	28.777.450	6,76	0,80
1999	288.157	4.068.289	33.223.484	7,08	0,87
2000	353.570	4.973.943	39.941.791	7,11	0,89
2001	436.005	5.689.927	45.412.392	7,66	0,96
2002	530.596	6.804.341	52.552.471	7,80	1,01
2003	647.525	7.989.430	61.306.110	8,10	1,06

NOTAS: Se computa el saldo de todas las Cajas con oficina en la provincia de Almería. Se computa el saldo de Administraciones Públicas y Otros sectores residentes.
Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

cial, se tienen datos de algunos años anteriores a 1930, aunque la serie completa no hemos podido llegar a construirla sino a partir de 1952 y hasta 1991, fecha a partir de la cual sus datos se diluyen en los de la Corporación Bancaria de España, primero, y en los de Argentario desde 1994. En todo caso, la Caja Postal administraba en Almería 786 millones de pesetas en 1976, que ascendieron a 10.001 en 1991. Proporcionalmente se deduce que la Caja Postal tuvo más peso en Almería que en otras provincias andaluzas, aunque el mismo lo fue perdiendo en el transcurso del tiempo. En 1991, el saldo de ahorro de la Caja Postal en Almería representaba el 7,37 por 100 del que la Caja tenía en Andalucía y el 1 por 100 del que existía en el conjunto español.

Tabla 13. Depósitos de la Caja Postal de Ahorros de Almería (1976-1991).
En millones de pesetas corrientes

Año	Almería	Andalucía	España	% Alm/And	% Alm/Esp
1976	786	5.536	105.112	14,20	0,75
1977	851	6.279	123.232	13,55	0,69
1978	1.475	10.275	151.757	14,35	0,97
1979	2.319	18.025	181.633	12,87	1,28
1980	3.415	26.462	211.915	12,90	1,61
1981	3.610	31.023	246.140	11,64	1,47
1982	4.055	35.848	298.365	11,31	1,36
1983	4.462	44.067	335.449	10,13	1,33
1984	4.551	46.519	327.756	9,78	1,39
1985	5.876	60.270	450.253	9,75	1,31
1986	5.559	66.667	523.793	8,34	1,06
1987	6.698	80.309	583.794	8,34	1,15
1988	6.828	85.768	649.340	7,96	1,05
1989	7.705	102.348	729.092	7,53	1,06
1990	8.689	122.496	785.142	7,09	1,11
1991	10.001	135.700	1.003.077	7,37	1,00

Fuente: TITOS MARTINEZ (2003): *El sistema financiero en Andalucía*, p. 260.

3.3. Las cajas rurales

La evolución del saldo de ahorro administrado por las Cajas Rurales en la provincia de Almería, recogido en Tabla 14, coincide con el de la Caja Rural de Almería hasta 1986. Ninguna otra Caja Rural operaba en la provincia y la Caja Rural de Almería tenía en ella su único territorio de actividad. Sin embargo, el fuerte proceso de expansión que la Caja Rural inicia en 1987 fuera de la provincia almeriense, hace que a partir de ese año los datos institucionales sean muy superiores a los provinciales, hasta el punto que al finalizar 2003, la Caja Rural de Almería tenía en su balance un saldo de ahorro de 1.177.602 millones de pesetas, de los que sólo 489.702, el 41,58 por 100, procedían de la provincia almeriense y de sus 733 sucursales, tan sólo 198, el 27 por 100, se ubicaban en Almería.

Pese a esta dimensión supraprovincial cada vez mayor, lo cierto es que el menor crecimiento relativo observado en la Banca Privada y en las Cajas de Ahorros ha tenido como resultado, o como origen, el aumento del peso relativo del ahorro captado por las Cajas Rurales, en este caso por la Caja Rural de Almería/Cajamar. En 1976 este peso ya

Tabla 14. Saldos de ahorro de las cajas rurales por provincias (1976-2003).
En millones de pesetas corrientes

Año	Almería	Andalucía	España	% Alm/And	% Alm/Esp	Número de oficinas
1976	3.748	29.970	100.041	12,51	3,75	59
1977	5.587	36.580	130.134	15,27	4,29	65
1978	7.143	47.124	170.289	15,16	4,19	68
1979	8.907	60.831	221.928	14,64	4,01	74
1980	11.786	76.946	284.884	15,32	4,14	82
1981	16.454	92.515	354.489	17,79	4,64	83
1982	20.245	101.665	417.568	19,91	4,85	88
1983	25.689	115.641	556.300	22,21	4,62	93
1984	31.447	138.016	540.500	22,79	5,82	97
1985	36.906	165.960	773.200	22,24	4,77	99
1986	47.217	189.260	801.466	24,95	5,89	100
1987	54.700	214.600	1.137.400	25,49	4,81	102
1988	64.500	250.500	1.262.900	25,75	5,11	101
1989	78.800	286.400	1.356.000	27,51	5,81	103
1990	87.800	320.200	1.542.500	27,42	5,69	107
1991	101.600	375.800	1.819.300	27,04	5,58	119
1992	133.400	441.300	2.031.100	30,23	6,57	124
1993	160.000	525.700	2.371.000	30,44	6,75	125
1994	191.100	604.900	2.657.000	31,59	7,19	134
1995	224.000	698.000	3.081.000	32,09	7,27	149
1996	261.000	786.000	3.401.000	33,21	7,67	158
1997	243.000	850.000	3.641.000	28,59	6,67	164
1998	270.044	922.776	4.124.210	29,26	6,55	172
1999	296.001	1.037.416	4.635.348	28,53	6,39	188
2000	331.774	1.127.931	5.271.441	29,41	6,29	191
2001	373.605	1.289.480	6.102.424	28,97	6,12	193
2002	421.600	1.476.046	6.742.940	28,56	6,25	196
2003	489.702	1.633.065	7.396.309	29,99	6,62	198

NOTA: No se computa el saldo de no residentes, cuentas especiales del sector privado, cuentas de recaudación y otras cuentas del sector público.

Fuentes: 1976-1986, Anuario Estadístico de las Cooperativas de Crédito. 1987-2003, Boletín Estadístico del Banco de España, Adm. Públicas y otros sectores residentes.

Tabla 15. Volumen de préstamos de las cajas rurales por provincias (1976-2003).
En millones de pesetas corrientes

Año	Almería	Andalucía	España	% Alm/And	% Alm/Esp
1976	3.615	22.186	72.504	16,29	4,99
1977	4.840	24.854	92.232	19,47	5,25
1978	5.751	29.898	113.168	19,24	5,08
1979	6.611	39.446	145.940	16,76	4,53
1980	9.069	56.161	190.386	16,15	4,76
1981	12.840	71.911	242.901	17,86	5,29
1982	16.594	85.177	298.669	19,48	5,56
1983	19.265	91.210	381.400	21,12	5,05
1984	21.867	85.462	396.200	25,59	5,52
1985	22.627	97.713	437.900	23,16	5,17
1986	32.215	114.572	465.300	28,12	6,92
1987	48.816	142.589	486.388	34,24	10,04
1988	53.400	159.200	705.800	33,54	7,57
1989	59.000	182.900	800.100	32,26	7,37
1990	64.500	199.700	909.500	32,30	7,09
1991	80.800	227.600	1.099.800	35,50	7,35
1992	112.100	284.500	1.296.000	39,40	8,65
1993	133.600	320.900	1.407.600	41,63	9,49
1994	176.600	415.800	1.647.800	42,47	10,72
1995	212.000	486.000	1.908.000	43,62	11,11
1996	269.000	588.000	2.218.000	45,75	12,13
1997	290.000	657.000	2.659.000	44,14	10,91
1998	322.123	786.008	3.164.994	40,98	10,18
1999	363.387	921.612	3.745.182	39,43	9,70
2000	415.799	1.066.700	4.408.896	38,98	9,43
2001	499.723	1.236.981	5.146.480	40,40	9,71
2002	556.464	1.436.109	6.003.997	38,75	9,27
2003	598.644	1.693.184	7.041.344	35,36	8,50

Nota: No se computa el saldo de no residentes.

Fuentes: 1976-1986, Anuario Estadístico de las Cooperativas de Crédito. 1987-2003, Boletín Estadístico del Banco de España, Adm. Públicas y otros sectores residentes.

era importante y el ahorro de la Rural en Almería equivalía al 12,51 por 100 del ahorro de las rurales andaluzas y al 3,75 por 100 de las españolas. Dicha participación se mueve de manera ininterrumpidamente positiva hasta alcanzar su máximo en 1996. Al finalizar dicho año, el ahorro almeriense en la Rural de Almería equivalía al 33,21 por 100 del ahorro total depositado en las Rurales andaluzas y al 7,67 por 100 del que existía en las Rurales españolas.

Desde entonces una política más eficaz en los restantes agentes del sistema financiero y la tendencia general al endeudamiento observada en la economía almeriense, que ha frenado la generación de ahorro, ha estabilizado el peso del ahorro depositado en las sucursales de la Caja Rural en la provincia de Almería en torno al 30 por 100 del ahorro de las rurales andaluzas y el 6,5 por 100 de las rurales españolas.

Por lo que se refiere al volumen de préstamos, recogido en la tabla 15, la tendencia, como se ha dicho, es hacia un progresivo endeudamiento de la economía almeriense, aunque en los datos de la Caja Rural se percibe un cierto retraso en relación con lo que ha ocurrido con este mismo fenómeno en los restantes agentes del sistema. Así, si desde 1988 el saldo de préstamos es superior al de ahorro en la Banca Privada y en las Cajas de Ahorros comienza ocurrir dicho fenómeno en 1992, en la Caja Rural no se produce hasta 1996, fecha en la que, por primera vez, el saldo de préstamos formalizados por la Caja Rural en la provincia de Almería, 269.000 millones de pesetas, supera los depósitos captados en dicha provincia, 261.000 millones de pesetas. Es una diferencia que se mantiene e incrementa en los años siguientes, aunque sin tanta amplitud como en los otros dos agentes analizados, de manera que al finalizar el año 2003, con unos depósitos en Almería de 489.702 millones de pesetas, la Caja Rural había formalizado créditos en la provincia almeriense por importe de 598.644 millones. Estos representaban el 35,36 por 100 de los créditos de todas las rurales andaluzas y el 8,5 por 100 de las Cajas Rurales en España.

3.4. Conclusión

Tratamos, finalmente, en este apartado de agregar algunas magnitudes de los distintos agentes que han operado en la provincia de Almería desde 1976 hasta 2003, concretamente Banca Privada, Cajas de Ahorros, Caja Postal y Caja Rural y todo ello relativo a oficinas, depósitos y créditos.

La Tabla 16 contiene la evolución del número de oficinas de cada uno de estos agentes. Las Cajas de Ahorros ocupan el primer lugar en cuanto a número de sucursales entre 1976 y 1978, son relevadas por la Banca Privada entre 1979 y 1994, por la Caja Rural entre 1995 y 1999 y nuevamente por las Cajas de Ahorros a partir de 2000, tras haberse convertido Almería en lo que podría considerarse como un objetivo prioritario para estas entidades.

Tabla 16. Evolución provincial de las oficinas del sistemas financiero en Almería (1976-2003)

Año	Total general	Banca Privada	Cajas de Ahorros	Caja Postal	Cajas Rurales
1976	232	55	78	30	59
1977	244	70	79	30	65
1978	262	80	84	30	68
1979	261	94	84	29	74
1980	307	108	87	30	82
1981	329	120	94	32	83
1982	361	145	96	32	88
1983	373	148	97	35	93
1984	379	150	96	36	97
1985	386	148	103	36	99
1986	381	143	104	34	100
1987	381	139	105	35	102
1988	382	137	108	30	101
1989	393	138	115	37	103
1990	408	144	119	38	107
1991	394	152	123		119
1992	399	150	125		124
1993	397	146	126		125
1994	404	141	129		134
1995	422	145	128		149
1996	439	140	141		158
1997	455	141	150		164
1998	486	145	169		172
1999	518	143	187		188
2000	531	141	199		191
2001	536	128	215		193
2002	548	125	227		196
2003	569	125	246		198

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

La evolución del saldo de depósitos ha quedado recogida la Tabla 17 en la que puede verse cómo el ahorro de los almerienses ha pasado de algo menos de treinta mil millones de pesetas en 1976 a casi un billón al finalizar el año 2003. Ello significa que el ahorro almeriense ha aumentado su peso tanto en el conjunto andaluz como español. Así, en relación con Andalucía, el saldo de ahorro de la provincia de Almería equivalía al 5,68 por 100 en 1976, supera el 6 por 100 en 1978, el 7 por 100 en 1988 y se sitúa en el entorno del 8 por 100 a partir de 1994. En relación con el conjunto español, el ahorro de los almerienses ha pasado del 0,51 por 100 en 1976 al 0,88 por 100 a finales de 2003.

¿Quién ha administrado este ahorro a lo largo de este tiempo? Por los datos que se reflejan en el citado cuadro, el peso de la Banca Privada hasta mediados de los años ochenta es absoluto, hasta el punto de administrar entre el 40 y el 50 por 100 del ahorro total almeriense. Las Cajas de Ahorros administraban entonces entre el 30 y el 35 por 100, la Caja Rural entre el 15 y el 20 por 100 y la Caja Postal entre el 3 y el 4 por 100.

Entre 1985 y 1990 es posible observar un notable crecimiento en el peso de las Cajas de Ahorros, que avanzan hasta el 34-35 por 100 del ahorro total; las Cajas superan por primera vez a la Banca Privada en 1988 y el peso de ésta disminuye hasta poco más del 30 por 100 de los recursos ajenos totales.

Sin embargo, las Cajas de Ahorros no han mantenido esta posición porque desde 1982 un tercer agente inició un importante crecimiento, la Caja Rural, que le llevó a administrar en 1985 el 25 por 100 del ahorro provincial y a convertirse, en 1991, en el primer agente del sistema financiero almeriense con unos depósitos de 101.600 millones de pesetas, equivalentes al 33,37 por 100 de los depósitos totales de la provincia de Almería. En los seis años siguientes la Rural consolidará su posición, llegando en 1996 a su cuota de mercado máxima, el 50,29 por 100, equivalentes a 261.000 millones de pesetas, una cuota que, con leves descensos, mantendrá desde entonces. Y ello, pese al impulso expansivo que han experimentado las Cajas de Ahorros desde 1998, con el que han conseguido seguir arrebatando cuota de mercado a la Banca Privada pero no a la Caja Rural que ha consolidado su peso provincial en torno a ese 50 por 100 de los depósitos totales de la provincia.

Tabla 17. Depósitos del Sistema Financiero en Almería (1976-2003). En millones de ptas. corrientes

Año	Banca privada	%	Cajas de Ahorros	%	Cajas Rurales	%	Caja Postal	%	Total Almería	Total Andalucía	Total España	% Alm/And	% Alm/Esp
1976	14.608	48,79	10.799	36,07	3.748	12,52	786	2,63	29.941	526.804	5.912.036	5,68	0,51
1977	18.418	48,83	12.866	34,11	5.587	14,81	851	2,26	37.722	633.873	7.015.644	5,95	0,54
1978	24.647	50,74	15.311	31,52	7.143	14,70	1.475	3,04	48.576	784.444	8.425.022	6,19	0,58
1979	29.652	51,29	16.931	29,29	8.907	15,41	2.319	4,01	57.809	951.763	10.053.627	6,07	0,58
1980	35.446	50,29	19.840	28,15	11.786	16,72	3.415	4,84	70.487	1.135.895	11.810.224	6,21	0,60
1981	41.831	49,29	22.973	27,07	16.454	19,39	3.610	4,25	84.868	1.322.965	13.807.466	6,41	0,61
1982	47.969	47,36	29.011	28,64	20.245	19,99	4.055	4,00	101.280	1.549.591	16.139.964	6,54	0,63
1983	50.075	43,58	34.674	30,18	25.689	22,36	4.462	3,88	114.900	1.714.571	17.900.021	6,70	0,64
1984	53.798	41,83	38.805	30,17	31.447	24,45	4.551	3,54	128.601	1.926.383	19.950.331	6,68	0,64
1985	54.300	37,50	47.700	32,95	36.906	25,49	5.876	4,06	144.782	2.122.660	21.408.649	6,82	0,68
1986	57.800	34,45	57.200	34,09	47.217	28,14	5.559	3,31	167.776	2.434.027	23.332.159	6,89	0,72
1987	66.900	34,63	64.900	33,59	54.700	28,31	6.698	3,47	193.198	2.763.409	26.569.994	6,99	0,73
1988	72.000	32,87	75.700	34,56	64.500	29,45	6.828	3,12	219.028	3.076.368	29.935.740	7,12	0,73
1989	78.400	31,42	84.600	33,91	78.800	31,58	7.705	3,09	249.505	3.493.248	34.045.092	7,14	0,73
1990	88.600	31,63	95.000	33,92	87.800	31,35	8.689	3,10	280.089	3.941.196	38.476.742	7,11	0,73
1991	97.700	32,09	95.200	31,26	101.600	33,37	10.001	3,28	304.501	4.317.400	42.898.777	7,05	0,71
1992	103.600	30,37	104.100	30,52	133.400	39,11			341.100	4.848.911	47.979.309	7,03	0,71
1993	107.600	28,17	114.400	29,95	160.000	41,88			382.000	5.195.858	52.386.911	7,35	0,73
1994	111.700	26,17	124.000	29,05	191.100	44,78			426.800	5.367.900	55.436.800	7,95	0,77
1995	121.000	25,42	131.000	27,52	224.000	47,06			476.000	5.816.000	62.218.000	8,18	0,77
1996	119.000	22,93	139.000	26,78	261.000	50,29			519.000	6.007.000	65.378.338	8,64	0,79
1997	116.000	23,11	143.000	28,49	243.000	48,41			502.000	6.276.000	68.363.090	8,00	0,73
1998	127.119	23,17	151.578	27,62	270.044	49,21			548.741	6.777.733	70.184.111	8,10	0,78
1999	132.277	21,11	198.332	31,65	296.001	47,24			626.610	7.852.919	75.247.903	7,98	0,83
2000	140.430	20,03	228.781	32,64	331.774	47,33			700.985	8.797.826	84.798.125	7,97	0,83
2001	137.786	17,70	266.963	34,30	373.605	48,00			778.355	9.910.545	96.977.834	7,85	0,80
2002	147.178	16,96	299.181	34,47	421.600	48,57			867.959	10.910.689	105.176.406	7,96	0,83
2003	156.970	15,95	337.549	34,30	489.702	49,76			984.221	12.004.661	112.210.571	8,20	0,88

Fuentes: TITOS MARTINEZ (2003): *El sistema financiero en Andalucía*, p.315. Boletín Estadístico del Banco de España. Cuadros números 10, 11, 13 Y 14.

Tabla 18. Préstamos del Sistema Financiero en Almería (1988-2003).
En millones de pts. corrientes

Año	Banca privada	%	Cajas de Ahorros	%	Cajas Rurales	%	Total Almería	Total Andalucía	Total España	% Alm/And	% Alm/Esp
1988	77.400	39,82	63.565	32,70	53.400	27,47	194.365	2.386.262	23.474.424	8,15	0,83
1989	103.000	44,23	70.865	30,43	59.000	25,34	232.865	2.920.072	26.999.295	7,97	0,86
1990	115.300	43,92	82.693	31,50	64.500	24,57	262.493	3.460.131	30.204.619	7,59	0,87
1991	130.300	42,74	93.765	30,76	80.800	26,50	304.865	4.129.991	36.576.037	7,38	0,83
1992	124.100	36,23	106.304	31,04	112.100	32,73	342.504	4.410.383	39.712.518	7,77	0,86
1993	122.400	33,14	113.310	30,68	133.600	36,18	369.310	4.530.037	41.007.249	8,15	0,90
1994	188.000	38,61	122.311	25,12	176.600	36,27	486.911	5.619.235	46.759.105	8,67	1,04
1995	195.000	35,89	136.295	25,09	212.000	39,02	543.295	6.095.035	50.151.273	8,91	1,08
1996	203.000	32,71	148.549	23,94	269.000	43,35	620.549	6.387.574	54.470.952	9,71	1,14
1997	219.000	31,81	179.445	26,07	290.000	42,12	688.445	6.876.464	61.147.032	10,01	1,13
1998	248.414	31,08	228.849	28,63	322.123	40,30	799.386	8.084.759	69.847.338	9,89	1,14
1999	290.843	30,86	288.157	30,58	363.387	38,56	942.387	9.483.987	79.326.216	9,94	1,19
2000	340.165	30,66	353.570	31,87	415.799	37,48	1.109.534	11.189.623	92.418.937	9,92	1,20
2001	379.037	28,83	436.005	33,16	499.723	38,01	1.314.765	12.671.459	102.706.568	10,38	1,28
2002	422.744	28,00	530.596	35,14	556.464	36,86	1.509.805	14.548.981	115.335.945	10,38	1,31
2003	501.994	28,72	647.525	37,04	598.644	34,24	1.748.164	17.111.494	132.177.001	10,22	1,32

Fuentes: TITOS MARTINEZ (2003): *El sistema financiero en Andalucía*, p.315. Boletín Estadístico del Banco de España. Cuadros números 10, 12 y 15.

En conclusión, el billón de pesetas que a finales de 2003 tenían los almerienses depositado en las diferentes instituciones financieras, el 50 por 100 lo tenían confiado a la Caja Rural, el 34 por 100 a las diferentes Cajas de Ahorros que operan en la provincia y el 16 por 100 a las diferentes oficinas de la Banca Privada abiertas en la misma.

No es posible realizar este mismo análisis sobre la evolución de los préstamos desde 1976, porque, como se ha dicho antes, no existen datos provincializados de las Cajas de Ahorros hasta 1985 y de la Banca Privada hasta 1988. Desde esa fecha, 1988-2003, los datos conocidos se han recogido la Tabla 18 en la que la información muestra cómo los almerienses han elevado su endeudamiento con las instituciones financieras desde los 194.365 millones de pesetas que lo constituían en 1988 hasta 1,75 billones de pesetas a los que ascendía a finales de 2003.

En relación con el conjunto andaluz, los créditos formalizados en Almería han pasado del 8 por 100 que como promedio se detecta entre 1988 y 1994, hasta el 10 por 100 desde 1996. Igual tendencia creciente se observa en relación con el conjunto nacional, ya que los préstamos almerienses han pasado del 0,85 por 100 como promedio hasta 1993-94 al 1,30 por 100 de los últimos años. Las cifras muestran, por consiguiente, que la contratación de préstamos con el sistema financiero en la provincia de Almería ha crecido más de lo que lo ha hecho en los otros dos conjuntos comparados, Andalucía y España.

El origen de los préstamos muestra una situación de equilibrio mayor que la del destino del ahorro, con una distribución muy homogénea entre los tres agentes: Banca Privada, Cajas de Ahorros y Caja Rural. En los primeros años analizados, la Banca privada ocupa el primer lugar con una participación comprendida entre el 40 y el 44 por 100, seguida de las Cajas de Ahorros con un 30-33 por 100 y de la Caja Rural con magnitudes del 25-27 por 100 de la cartera total de préstamos. En 1993 la Caja Rural pasa a ocupar el primer lugar en inversión crediticia, seguida de la Banca y de las Cajas de Ahorros, aunque éstas últimas desplazarán a la Banca al tercer puesto a partir del año 2000, e incluso se situarán en el lugar de cabecera en el 2003.

En conclusión, de los 1,75 billones de pesetas contratados como préstamos en Almería a finales del año 2003, el 37 por 100 habían sido formalizados por las Cajas de Ahorros, el 34 por 100 por la Caja Rural y el 29 por 100 por la Banca privada.

Tabla 19. Depósitos y créditos del Sistema Financiero en Almería (1988-2003).
En millones de pts. corrientes.

Año	Depósitos Almería	Créditos Andalucía	Diferencia	Ind. Cobertura. Depos/Ctos. %		
				Almería	Andalucía	España
1988	219.028	194.365	24.663	113	129	128
1989	249.505	232.865	16.640	107	120	126
1990	280.089	262.493	17.596	107	114	127
1991	304.501	304.865	-364	100	105	117
1992	341.100	342.504	-1.404	100	110	121
1993	382.000	369.310	12.690	103	115	128
1994	426.800	486.911	-60.111	88	96	119
1995	476.000	543.295	-67.295	88	95	124
1996	519.000	620.549	-101.549	84	94	120
1997	502.000	688.445	-186.445	73	91	112
1998	548.741	799.386	-250.646	69	84	100
1999	626.610	942.387	-315.777	66	83	95
2000	700.985	1.109.534	-408.549	63	79	92
2001	778.355	1.314.765	-536.410	59	78	94
2002	867.959	1.509.805	-641.845	57	75	91
2003	984.221	1.748.164	-763.943	56	70	85

Fuentes: TITOS MARTINEZ, (2003): *El sistema financiero en Andalucía*, Boletín Estadístico del Banco de España, Cuadros números 17 y 18, pp. 313 y 319.

Por último, la Tabla 19 recoge la comparación en cifras absolutas entre los depósitos totales constituidos en la provincia de Almería entre 1988 y 2003 y los préstamos formalizados en dicha provincia en el mismo periodo. Del mismo se deducen las siguientes conclusiones:

- Entre 1988 y 1993 el ahorro almeriense fue suficiente para abastecer la demanda de préstamos provincial e incluso en algún año, 1988, fue excedentario en casi un 13 por 100.
- Desde 1994 los préstamos han ido progresivamente creciendo, sin que el ahorro lo haya hecho con la misma intensidad, de manera que cada vez ha sido más insuficiente para atender la demanda provincial de créditos, hasta el punto que a finales de 2003 el índice de cobertura, es decir, el porcentaje de los préstamos que se puede financiar con el ahorro provincial, era sólo del 56,30 por 100.

Por consiguiente, el fuerte endeudamiento que se ha producido en la economía almeriense en los últimos diez años, 1994-2003, ha sido financiado por el sistema financiero con una aportación externa de recursos, convirtiéndose en canalizador de fondos exógenos hacia la economía provincial en cuantías que en 2003 ascendían a 763.943 millones de pesetas, que es la diferencia entre créditos y depósitos en dicha fecha.

Podría afirmarse que esta es una tendencia general en la economía española en los últimos años y es cierto, pero lo es mayor en la economía almeriense. En 1988 el índice de cobertura del sistema financiero en Almería era el 113 por 100, mientras que en Andalucía era el 129 por 100 y en España prácticamente igual, el 128 por 100. En 1994 el índice no llega por primera vez a 100 tanto en Almería como en el conjunto andaluz, pero en Almería es del 88 por 100 y en Andalucía del 96 por 100, en tanto que en el conjunto español el índice se mantiene por encima de 100 hasta 1998. Finalmente, en 2003 el índice de cobertura en Almería era del 56 por 100, mientras que en Andalucía se situaba en el 70 por 100 y en España en el 85 por 100, de donde puede deducirse que el nivel de endeudamiento de la economía almeriense es un 20 por 100 mayor que el de la economía andaluza y un 34 mayor que la economía española (Tabla 19).

Lógicamente no es una mayor propensión al consumo en relación con la renta disponible la que motiva esta situación sino, como quedará posiblemente demostrado en otros capítulos de este libro, las mayores posibilidades de inversión de un territorio que, a través de la agroindustria y del turismo, está cambiando muy profundamente tanto su estructura económica como social y a cuya transformación el sistema financiero ha contribuido y lo sigue haciendo decisivamente²².

22 A este aspecto se refería recientemente Francisco Cortés cuando, hablando de la inexistencia de un auténtico modelo de financiación en Almería, afirmaba que "el sistema productivo no ha generado por sí mismo suficientes recursos financieros para consolidar su crecimiento y el crecimiento de los mismos no se ha trasladado mecánicamente al crecimiento económico. Además, no se han conseguido importantes tasas de ahorro y el crecimiento del crédito es espectacular", CORTÉS GARCÍA, F. J. (2003-2004): "El papel de las entidades de crédito en el desarrollo económico almeriense", *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*, Almería, núm. 19, p. 63.

Fuentes y bibliografía

- *Anuario Estadístico de la Banca Privada*, Madrid, Consejo Superior Bancario y Asociación Española de la Banca Privada, 1960-2003.
- *Anuario Estadístico de las Cajas de Ahorros*, Madrid, CECA, 1983-2003.
- *Anuario Estadístico de las Cooperativas de Crédito y Cajas Rurales*, Madrid, Unión Nacional de las Cooperativas de Crédito, 1972-1974 y 1978-2003.
- ARROYO MARTIN, J. Víctor (2000), *La Banca Privada en Andalucía entre 1920 y 1935*, Bilbao, Banco de Bilbao, Serie Informaciones: Cuadernos de Archivo.
- *Balances de la Banca Privada*, Madrid, Consejo Superior Bancario, 1947-1973.
- *Balances de las Cajas de Ahorros*, Madrid, Banco de España, 1971-72.
- *Balances de las Cajas de Ahorros*, Madrid, CECA, 1973-1982.
- *Balances de las Cajas de Ahorros*, Madrid, Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorros, 1970.
- *Balances trimestrales de la banca inscrita en el Consejo Superior Bancario*, Madrid, 1930-1936.
- *Boletín del Consejo Superior Bancario*, Madrid, 1924-1929.
- *Boletín Estadístico del Banco de España*, 1960-2003.
- CORTES GARCIA, Francisco Joaquín (2003-2004), "El papel de las entidades de crédito en el desarrollo económico almeriense", *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*, Almería, núm. 19, pp. 59-94.
- GALDEANO GOMEZ, Emilio (1994-95), "Caja Rural de Almería. Evolución, análisis comparado dentro del sector andaluz y política de futuro", *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Ciencias*, Almería, núm. 13, pp. 277-297.
- GARCIA LOPEZ, José Ramón (1989), "El sistema bancario español del siglo XIX: ¿Una estructura dual? Nuevos planteamientos y nuevas propuestas", *Revista de Historia Económica*, año VII, núm. 1, pp. 122-123.

- GARCIA RUIZ, José Luis (1999), "Otras instituciones de crédito", en MARTIN ACEÑA, Pablo y TITOS MARTINEZ, Manuel (eds.), *El sistema financiero en España. Una síntesis histórica*, Granada, Universidad de Granada, pp. 182-202
- GUTIERREZ NAVAS, Manuel (2000), "De Caja Rural de Almería a Cajamar", *La Voz de Almería*, 26-11-2000, pp. 29-36.
- *Información Estadística comparada por provincias*, Confederación Española de las Cajas de Ahorros, 1976-1981.
- MARTIN ACEÑA y TITOS MARTINEZ (1999), *El sistema financiero en España. Una síntesis histórica*, Granada, Universidad.
- *Memorias anuales de la Caja Postal de Ahorros*, Madrid, 1916-1993.
- *Memorias de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Almería*, Almería, 1900-1990.
- *Memorias de la Caja Rural de Almería/Cajamar*, Almería, 1974-2003.
- MUÑOZ, Juan (1978) "La expansión bancaria entre 1919 y 1926: la formación de una banca nacional", *Cuadernos Económicos de Información Comercial Española*, núms. 5, 6 y 7.
- PATXOT, Victoria y GIMENEZ-ARNAU, Enrique (2001), *Banqueros y Bancos durante la vigencia de la Ley Cambó (1922-1946)*, Madrid, Banco de España, pp. 19-20.
- PIÑAR SAMOS, Javier (1985), *El Banco de España y Andalucía*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, 1985.
- ROLDAN, Santiago, GARCIA DELGADO, José luis y MUÑOZ, Juan (1972), *La formación de la sociedad capitalista en España*.
- SANCHEZ-ALBORNOZ (1975), "La formación del sistema bancario español, 1856-1868", *Jalones en la modernización de España*, Barcelona, Ariel.
- SANCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (1966), "De los orígenes del capital financiero: la Sociedad General de Crédito Mobiliario Español, 1856-1902", *Moneda y Crédito*, núm. 97, pp. 34-35 y en *Jalones en la modernización de España*, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 15-84.
- TAPIA GARRIDO, José Angel (1975), *Al servicio de Almería y su provincia. Historia del Monte de Piedad y Caja de Ahorros (1900-1975)*, Almería, Caja de Ahorros.

- TERRON MUÑOZ, Federico (1987), *Las Cajas Rurales Españolas*, Granada, Instituto de Desarrollo Regional.
- TITOS MARTINEZ, Manuel (2003), *El sistema financiero en Andalucía. Tres siglos de historia, 1740-2000*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía.
- TITOS MARTINEZ, Manuel y SANCHEZ PICON, Andrés (1981) “El banco de Almería. Un proyecto frustrado de la burguesía almeriense del XIX”, *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, núm. 8, Granada, pp. 157-204.
- TORTELLA CASARES (1970), “La evolución del sistema financiero español de 1856 a 1868”, en *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, pp. 17-146.
- TORTELLA CASARES (1973), *Los orígenes del capitalismo en España*, Madrid, Tecnos.



La actuación de las Administraciones Públicas

Agustín Molina Morales e Isabel M. Román Sánchez
Universidad de Almería

1. Introducción

La presencia del sector público en la economía es, para las generaciones actuales, una cuestión normal y cotidiana. En muchos y muy diferentes aspectos interviene el Estado en la economía de un país desarrollado: desde comprar aviones de guerra hasta decidir sobre los horarios comerciales. Algunas de estas cuestiones (los gastos de defensa, por ejemplo) implican un proceso de ingresos y gastos públicos. Otros, como las regulaciones del comercio, no tienen tales implicaciones directamente. A los efectos de este trabajo, el sector público es el conjunto de organizaciones públicas y organismos, entidades y empresas de ellos dependientes. Dentro del sector público, el sistema europeo de cuentas nacionales (SEC-95) establece una división fundamental: Administraciones Públicas (AA PP), que se definen como el conjunto de unidades institucionales cuya función principal es producir bienes y servicios para la colectividad no destinados a la venta, procediendo sus recursos de pagos obligatorios efectuados por unidades pertenecientes a otros sectores, y empresas públicas que son aquellas entidades, servicios y empresas de propiedad o bajo control público, dedicadas a la producción de bienes y servicios destinados a la venta.

Por lo que respecta a España, el sector público está configurado, simplícidamente, como aparece en el Gráfico 1. Así, para las Administraciones Públicas, se establece la división entre centrales y territoriales, comprendiendo las primeras la organización central del Estado, con sus correspondientes organismos autónomos y la seguridad social. Para las territoriales se distinguen las Comunidades Autónomas (CCAA), las Corporaciones Locales (CCLL) y las Ciudades Autónomas.

En lo referente al sector público territorial, como es obvio, cada Comunidad Autónoma o cada municipio tiene su propia estructura, tanto administrativa como empresarial.

A la hora de conocer las principales magnitudes del sector público, la Contabilidad Nacional establece los sectores institucionales que la integran: hogares, instituciones

sociales sin fines de lucro al servicio de los hogares, Administraciones Públicas (desglosadas en Administración Central, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Administraciones de la Seguridad Social), instituciones financieras y sociedades no financieras. Por su propia definición, las empresas públicas están incluidas en los subsectores de empresas según su consideración de financieras o no financieras. Para cada uno de los sectores se establecen diversas cuentas, algunas de cuyas partidas vamos a tratar en este trabajo, para conocer las principales relaciones de los ciudadanos de la provincia de Almería con las AAPP.

Este capítulo se organiza de la siguiente manera: tras esta introducción, se analizan las relaciones directas de los ciudadanos de la provincia y de la región con el conjunto de las AAPP a través de sus cuatro elementos integrantes: impuestos sobre la renta y el patrimonio, cotizaciones sociales, prestaciones sociales y transferencias sociales en especie. En el apartado 3 se analizan las prestaciones sociales en dinero (pensiones y desempleo, fundamentalmente) y en el 4 los pagos por IRPF. En el apartado 5 se analizan los impuestos pertenecientes a la Junta de Andalucía y en el 6 los presupuestos de las CCLL de la provincia. El Trabajo finaliza con unas consideraciones finales sobre algunas de las cuestiones más relevantes de la actuación presupuestaria en España.

2. Relaciones de los hogares con las Administraciones Públicas

Los ciudadanos, en sus relaciones con el sector público, realizan cuatro actividades directas que afectan al proceso de ingresos y gastos públicos y que son susceptibles de cuantificación. Así, pagan impuestos directos y cotizaciones sociales y reciben transferencias y prestaciones sociales. A estos cuatro elementos se dedica este apartado. El epígrafe impuesto sobre la renta y el patrimonio, etc. comprende fundamentalmente el IRPF, cualquier tipo de ganancias de capital, impuestos sobre las ganancias del juego, y los impuestos sobre el capital. Las cotizaciones sociales incluyen tanto las efectivas como las imputadas. El apartado prestaciones sociales comprende, naturalmente, como partida fundamental las transferencias de la Seguridad Social, incluyendo las prestaciones del Instituto Nacional de Empleo, el Mutualismo administrativo, la seguridad social gestionada por las CCAA y las pensiones de la guerra.

Gráfico 1. Delimitación del sector público español



Fuente: MINHAC.

Por su parte, las transferencias sociales en especie incluyen medicamentos, prótesis y vehículos para personas discapacitadas, hostelería, transportes y servicios anexos, enseñanza, sanidad, servicios sociales, recreativos, culturales y asociativos. Estos productos se proporcionan a los hogares por unidades de las AAPP y de las instituciones sociales sin fines de lucro al servicio de los hogares y pueden haberse adquirido en el mercado o provenir de la producción no de mercado de las citadas unidades.

En la Tabla 1 se presentan los datos proporcionados por la Contabilidad Regional de España elaborados por el INE. Como es obvio, no se trata de una balanza fiscal pues no se tienen en cuenta los impuestos indirectos soportados por las familias ni hay ninguna imputación territorial del gasto en bienes y servicios indivisibles realizado por las AAPP. Tampoco se tienen en cuenta, evidentemente, los pagos del Impuestos sobre Sociedades.

Tabla 1. Relaciones de los hogares con las Administraciones Públicas (1995-2002). Miles de euros

	1995	1996	1997	1998	1999	2000(P)	2001(P)	2002(A)
Impuestos renta, patrimonio, etc.								
España	35.809.000	37.892.000	37.807.000	39.615.000	40.399.000	43.752.000	47.947.000	51.390.000
Andalucía	3.940.717	4.139.738	4.158.475	4.298.440	4.182.131	4.504.600	5.057.204	5.707.311
Almería	256.477	269.013	278.731	287.617	272.783	298.495	328.269	379.798
Cotizaciones sociales								
España	63.781.000	68.510.000	72.157.000	76.243.000	83.061.000	91.295.000	99.414.000	105.997.000
Andalucía	8.150.900	8.832.108	9.431.843	9.963.460	10.965.452	12.080.870	13.183.440	14.240.787
Almería	550.963	607.584	665.224	710.470	797.380	882.590	984.811	1.081.067
Prestaciones sociales								
España	66.190.000	69.508.000	71.439.000	73.547.000	77.124.000	83.724.000	88.403.000	96.210.000
Andalucía	10.726.750	11.225.211	11.597.085	11.920.096	12.553.933	13.538.598	14.324.197	15.642.467
Almería	671.120	712.893	731.303	751.222	795.845	866.278	911.281	988.180
Transf. Soc. en especie								
España	47.390.000	50.348.000	52.276.000	56.009.000	60.972.000	65.844.000	70.057.000	
Andalucía	8.331.617	8.832.242	9.097.349	9.797.447	10.528.179	11.599.396	12.118.372	
Almería (*)	558.414	607.502		678.954	731.126	814.100	865.365	

Fuente: INE y elaboración propia.

(*) Los datos de transferencias sociales en especie son el resultado de una estimación de los autores. Ver nota 2.

En el cuadro citado se resume la evolución de las cuatro magnitudes antes definidas para España, Andalucía y Almería¹. Como también se ha señalado, se incluyen los datos publicados del INE excepto en la última fila (transferencias sociales en especie) cuyas cifras oficiales no se publican provincializadas y cuya estimación hemos realizado para este trabajo².

Se percibe una importante diferenciación entre el comportamiento de Almería y Andalucía en el período considerado; a partir de 1998 los cuatro indicadores referidos a Andalucía crecen a un ritmo mayor que los referidos a Almería. Especialmente notoria a la diferencia en las transferencias de los ciudadanos a las AAPP, (impuestos sobre la renta y la riqueza y cotizaciones sociales). Esta aceleración del crecimiento de la carga fiscal es mucho mayor en España que en Andalucía.

En la Tabla 2 aparecen los mismos datos, esta vez expresados en términos per cápita y en forma de porcentajes de participación de las magnitudes de Almería y Andalucía sobre el total de España. Aquí pueden observarse las grandes diferencias entre el conjunto nacional y nuestra región a la hora de considerar la imposición personal de los hogares. Las cifras andaluzas se mantienen muy alejadas de las españolas como consecuencia de la menor renta de la región, la alta tasa de paro y la mayor presencia de empleos de baja remuneración. La participación del hogar medio andaluz en el pago de los impuestos personales oscila alrededor del 58%, correspondiendo la cifra máxima un 62,1% a 2002. Las cotizaciones sociales muestran monótonamente un porcentaje de participación mayor y creciente en los años considerados. Evolucionan desde el 70,7 % al 75,2% en 2002. El comportamiento de Almería con relación a Andalucía y España muestra que los hogares almerienses están por debajo de la media andaluza a la hora de pagar impuestos personales y, además, su peso ha ido decreciendo con el tiempo. Su participación es del orden del 90%. Como es obvio, la pauta de comportamiento con respecto a la media española es similar –decreciente- y se mueve alrededor del 55%.

1 El período considerado corresponde a la serie publicada por el INE de acuerdo a lo establecido en SEC-95. De ahí que no se hayan tenido en cuenta datos anteriores debido a los distintos criterios de imputación que el nuevo sistema de cuentas europeo introduce con respecto al anterior (SEC-86).

2 La trascendencia de las prestaciones sociales en especie es tan elevada que alcanza un orden de magnitud casi igual al de las prestaciones monetarias. Como antes se ha señalado, las cuantías más importantes incluyen los gastos públicos en enseñanza y sanidad y los servicios sociales. La estimación se ha realizado por interpolación lineal: $f(x) = f(x_0) + \frac{f(x_1) - f(x_0)}{x_1 - x_0}(x - x_0)$, con ello se consigue una aproximación de diferencias finitas a la primera derivada.

Tabla 2. Relaciones de los hogares con las Administraciones Públicas (1995-2002)
Euros per cápita y % respecto a España

	1995		1996		1998		1999		2000(P)		2001(P)		2002(A)	
Impuestos renta, patrimonio, etc														
España	885	100,00%	955	100,00%	994	100,00%	1005	100,00%	1080	100,00%	1166	100,00%	1228	100,00%
Andalucía	539	60,90%	572	59,90%	594	59,80%	572	57,00%	614	56,80%	683	58,60%	763	62,10%
Almería	520	58,80%	536	56,10%	569	57,20%	532	52,90%	576	53,30%	616	52,80%	695	56,60%
Cotizaciones sociales														
España	1.576	100,00%	1727	100,00%	1913	100,00%	2066	100,00%	2254	100,00%	2418	100,00%	2534	100,00%
Andalucía	1.114	70,70%	1221	70,70%	1377	72,00%	1501	72,70%	1646	73,00%	1781	73,60%	1904	75,20%
Almería	1.117	70,90%	1211	70,10%	1406	73,50%	1555	75,30%	1703	75,60%	1847	76,40%	1978	78,10%
Prestaciones sociales														
España	1.636	100,00%	1752	100,00%	1845	100,00%	1918	100,00%	2067	100,00%	2150	100,00%	2300	100,00%
Andalucía	1.466	89,60%	1552	88,50%	1647	89,30%	1719	89,60%	1844	89,20%	1935	90,00%	2092	91,00%
Almería	1.361	83,20%	1421	81,10%	1486	80,50%	1552	80,90%	1672	80,90%	1709	79,50%	1808	78,60%
Transf. Soc. en especie														
España	1.171	100,00%	1269	100,00%	1405	100,00%	1517	100,00%	1626	100,00%	1704	100,00%		
Andalucía	1.139	97,20%	1221	96,20%	1354	96,30%	1441	95,00%	1580	97,20%	1637	96,10%		
Almería(*)	1.132	96,70%	1211	95,40%	1.343	95,60%	1.426	94,00%	1571	96,60%	1623	95,30%		

Fuente: INE y elaboración propia.

(*) Ver nota 2.

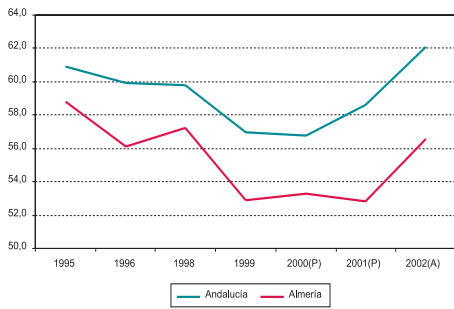
No están disponibles los datos referidos a 1997 por la no publicación por el INE de los datos de población.

Por lo que respecta a las cotizaciones sociales, la cotización per cápita almeriense tiene un nivel algo superior al andaluz con respecto al conjunto español y creciente con el tiempo. Pese a ello, su peso es inferior en un 25% al español.

Desde el punto de vista de las prestaciones sociales distintas a las prestaciones en especie, la percepción andaluza es del orden del 89 % de la española, manteniéndose tal patrón de comportamiento constante en el tiempo. Por lo que respecta a Almería, en relación con España, la percepción per cápita se mueve alrededor del 80% y con respecto a Andalucía muestra una tendencia decreciente desde el 92% al 86%, lo que quiere decir que la participación andaluza ha crecido más que la almeriense.

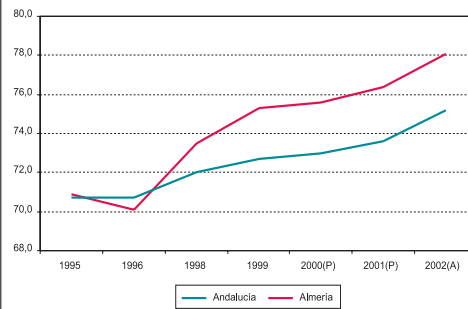
Los Gráficos 2 a 5 reflejan la posición que ocupan Andalucía y Almería con respecto a España. En los impuestos sobre la renta y el patrimonio se observa la menor contribución almeriense y andaluza con respecto a España, si bien es creciente en los últimos años. En el caso de las cotizaciones sociales el grado de participación almeriense es superior al andaluz desde 1996. La participación en las prestaciones sociales muestra una importante y creciente divergencia entre Almería y Andalucía. Las transferencias sociales en especie tienen un comportamiento similar en la provincia y en la región, dado que los bienes preferentes que provee el sector público se pretende que estén muy relacionados con la población. En cualquier caso se puede apreciar que la dotación almeriense esté por debajo de la andaluza aunque ambos se colocan bastante cercanos a la media española.

Gráfico 2. Impuestos renta, patrimonio



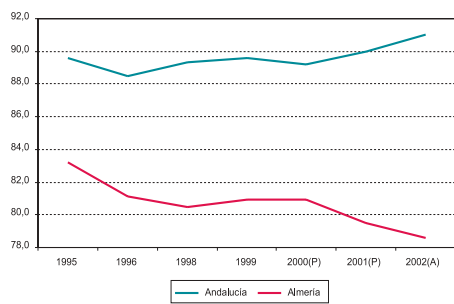
Fuente: INE y elaboración propia.

Gráfico 3. Cotizaciones sociales



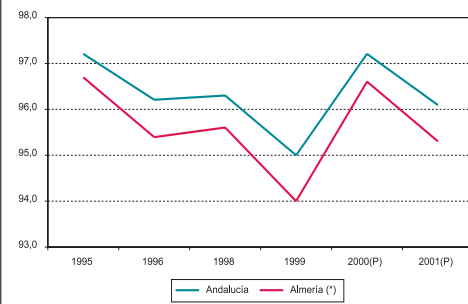
Fuente: INE y elaboración propia.

Gráfico 4. Prestaciones sociales



Fuente: INE y elaboración propia.

Gráfico 5. Transferencias sociales en especie



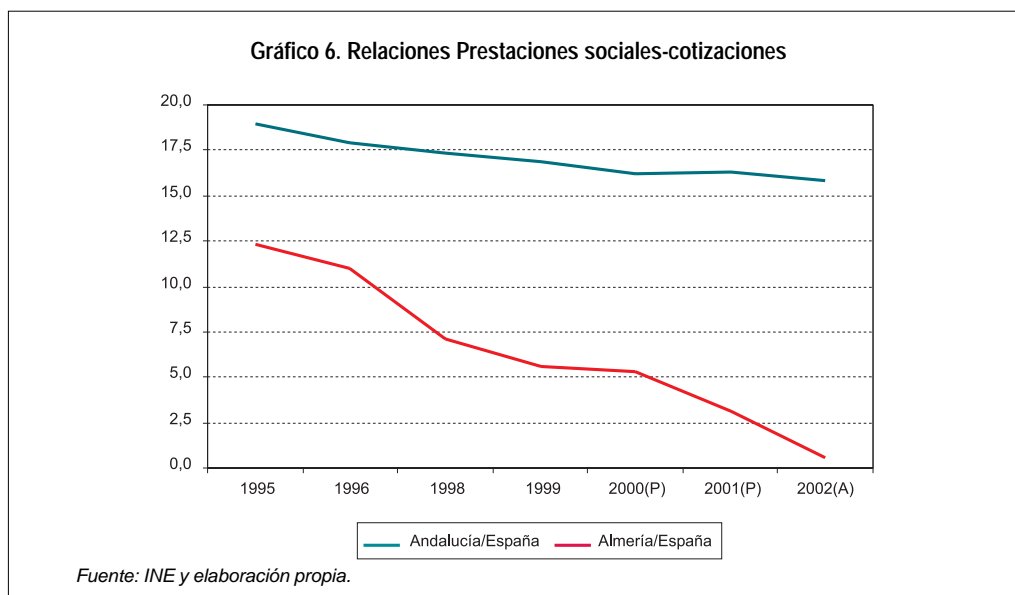
Fuente: INE y elaboración propia.

Pese a los múltiples aficionados a las balanzas fiscales y aunque ya se haya dicho que nada más lejos de nuestra intención que realizar la provincial de Almería, sí que puede establecerse alguna relación entre cotizaciones sociales y prestaciones sociales distintas a las prestaciones en especie. A tal efecto se ha elaborado la Tabla 3 que presenta, expresadas en puntos porcentuales las diferencias entre prestaciones sociales y cotizaciones sociales de Andalucía y Almería con referencia a la media española. Puede observarse que el saldo siempre es positivo con respecto al conjunto de España. Dichos saldos son bastante elevados en Andalucía con respecto a España y siempre decrecientes en el tiempo. Para Almería el saldo también es positivo y decreciente, estando su situación en 2002 prácticamente equilibrada. Las diferencias pueden apreciarse en el Gráfico³ 6.

Tabla 3. Relaciones prestaciones sociales y cotizaciones (1995-2002) en puntos porcentuales

	1995	1996	1998	1999	2000(P)	2001(P)	2002(A)
Andalucía/España	19,0	17,9	17,3	16,9	16,2	16,3	15,8
Almería/España	12,3	11,0	7,1	5,6	5,3	3,1	0,6

Fuente: INE y elaboración propia.



3 En todo caso, debe tenerse muy en cuenta que, en el conjunto, el importe de las cotizaciones sociales ha de ser superior al de las prestaciones, pues hay que contemplar los gastos del sistema, especialmente los de gestión.

3. Los ingresos de las familias procedentes de las AAPP

Una vez analizado el comportamiento conjunto de las relaciones de los hogares con las administraciones públicas españolas, expresamos con algún detalle los elementos más significativos que la componen y fundamentalmente a las prestaciones sociales distintas a las transferencias en especie⁴.

3.1.El sistema de las pensiones

Como es bien sabido la inmensa mayoría de las pensiones son las contributivas de las Seguridad Social. Junto a ellas, existen las pensiones de clases pasivas (funcionarios jubilados) para las que no existe un desglose espacial, las pensiones no contributivas y las asistenciales. En la Tabla 4 presentamos los datos sobre las pensiones medias correspondientes a Almería, Andalucía y España a fin de que el lector pueda comparar las diversas cuantías en lo correspondiente a las pensiones contributivas, pues las no contributivas y asistenciales son de pequeña cuantía y muy similares en todas las regiones, pese a que algunas de ellas - Andalucía fue pionera - han introducido algunas mejoras en la prestación. El importe medio de la pensión asistencial fue en 1993 de 267,5 € al mes en Andalucía. Aquí hemos utilizado el mismo período de referencia que en los cuadros anteriores. Su número permanece prácticamente constante en Andalucía, a la vez que ha ido reduciéndose el número de las prestaciones asistenciales. En el Anexo 1 se desglosan las pensiones por tipo de prestación para las comunidades españolas y en el Anexo 2 los datos correspondientes a las provincias andaluzas.

4 Sólo en este apartado y, en alguna medida en el de los impuestos familiares sobre la renta y la riqueza, existen datos oficiales territorializados, datos que siempre hay que valorar con reservas respecto a la ubicación de los sujetos pasivos y su correspondiente lugar de declaración y abono de los impuestos. En el caso de las cotizaciones sociales, o de las transferencias sociales en especie, debemos insistir en que no hay datos oficiales estimados y en que pretendemos huir de supuestos heroicos de atribución espacial, haciendo memoria de la antigua máxima de Amartya Sen de que "decir menos con convicción no siempre es inferior que decir más con grandes dudas" SEN, A (1979): "The Welfare Basis of Real Income Comparisons: A Survey", *Journal of Economic Literature*, 17, marzo.

Tabla 4. Los pagos de pensiones. España (1999-2003)

	Nº pensiones			Importe medio Euro/mes		
	Contributivas	No contrib.	Asistenciales	Almería	Andalucía	España
1995	77.886	5.142	3.700	316,4	356,8	382,0
1996	79.963	5.932	2.954	331,7	376,2	403,7
1997	81.336	6.381	2.199	344,0	389,1	420,2
1998	82.273	6.543	1.934	354,6	402,0	435,1
1999	83.053	6.662	1.724	364,7	414,2	449,1
2000	84.008	6.805	1.532	383,5	434,8	471,3
2001	84.500	6.803	1.375	404,1	458,7	497,9
2002	85.197	6.802	1.193	419,6	477,9	518,9
2003	85.578	6.869	990	442,5	504,6	549,8

Fuente: Tesorería de la Seguridad Social.

3.2. Los pagos por desempleo

En la Tabla 5 se presentan los datos publicados sobre las percepciones por desempleo. La serie está basada en datos procedentes de la Administración Tributaria y se territorializan según el domicilio fiscal del perceptor. Lo más destacable es que no existen diferencias significativas entre la percepción media española y andaluza. Con relación a las mismas los ingresos medios percibidos en Almería son bastante inferiores.

Tabla 5. Los pagos por desempleo*. Prestaciones medias (1999-2003) euros/año

Año	Almería	Andalucía	España
1999	2.003	2.218	2.295
2000	2.054	2.276	2.316
2001	2.076	2.332	2.376
2002	2.192	2.506	2.607
2003	2.249	2.542	2.699

*Según domicilio fiscal del perceptor.
 Fuente: INEM.

4. Los pagos por IRPF

Con la reiterada reserva sobre la incidencia fiscal, la Tabla 6 presenta el número de declaraciones por IRPF de las provincias andaluzas y las rentas declaradas referidas a 2002. Nótese que Almería presenta una situación de renta media / número de declaraciones que ocupa el tercer lugar por la cola en cantidad declarada, por delante de Jaén y Córdoba. Las cifras son relativamente coherentes si las comparamos con el VAB provincial de dicho año.

En la Tabla 7 figuran las declaraciones y las rentas declaradas en la provincia de Almería.

Tabla 6. IRPF. Renta media declarada en Andalucía en 2002

	Nº declaraciones	Rentas netas declaradas	Renta media por declaración
Almería	184.855	2.378.521.432,00	12.866,96
Cádiz	348.550	4.985.745.041,00	14.304,25
Córdoba	276.006	3.460.951.583,00	12.539,41
Granada	282.630	3.848.219.058,00	13.615,75
Huelva	142.920	1.905.381.196,00	13.331,80
Jaén	240.772	2.799.196.351,00	11.625,92
Málaga	438.098	6.214.701.949,00	14.185,64
Sevilla	570.975	8.641.351.551,00	15.134,38
Andalucía	2.484.806	34.234.068.161,00	13.777,36

Fuente: IEA y elaboración propia.

Tabla 7. IRPF Nº declaraciones y rentas netas de los municipios de Almería (año 2002)

Municipio	Nº declaraciones	Rentas netas declaradas	Municipio	Nº declaraciones	Rentas netas declaradas
Abla	495	4.059.970	Laroya	18	176.448
Abrucena	515	3.629.756	Laujar de Andarax	518	4.888.293
Adra	6.766	68.668.811	Líjar	129	1.054.801
Albánchez	210	1.560.512	Lubrín	587	3.993.484
Alboloduy	185	1.537.448	Lucainena de las Torres	94	891.290
Albox	2.861	31.301.944	Lúcar	194	1.652.958
Alcolea	212	1.515.084	Macael	1.799	20.964.413
Alcontar	166	1.354.626	María	604	4.352.430
Alcudia de Monteagud	15	85.584	Mojácar	1.165	16.342.282
Alhabia	185	1.620.544	Nacimiento	151	1.071.268
Alhama de Almería	1.018	11.214.074	Níjar	5.210	61.082.196
Alicún	67	722.859	Ohanes	167	1.198.634
Almería	66.080	997.593.240	Olula de Castro	30	129.121
Almócita	44	217.758	Olula del Río	1.794	21.715.652
Alsodux	18	111.943	Oria	629	4.168.861
Antas	869	9.678.331	Padules	144	1.159.654
Arboleas	478	4.237.159	Partalooa	99	868.227
Armuña de Almanzora	103	878.704	Paterna del Río	91	479.625
Bacares	77	471.155	Pechina	761	8.987.593
Bayárcal	72	488.090	Pulpí	2.111	19.399.626
Bayarque	65	568.861	Purchena	455	5.128.728
Bédar	138	945.424	Rágol	123	761.960
Beires	40	279.571	Rioja	321	3.316.367
Benahadux	906	10.584.173	Roquetas de Mar	19.501	288.830.286
Benitagla	3	17.458	Sta. Cruz de Marchena	52	309.718
Benizalón	61	314.988	Sta. Fe de Mondújar	102	981.976
Bentarique	100	623.036	Senés	38	327.242
Berja	3.939	42.866.128	Serón	633	6.248.805
Canjáyar	454	3.935.081	Sierro	95	910.839
Cantoria	815	7.062.415	Somontín	129	960.970
Carboneras	2.080	31.342.189	Sorbos	759	6.386.476
Castro de filabres	8	31.490	Sufí	58	468.516
Cóbdar	61	519.741	Tabernas	719	7.315.616
Cuevas del Almanzora	3.344	34.408.088	Taberno	281	1.922.880
Chercos	85	708.221	Tahal	77	722.176
Chirivel	572	4.629.980	Terque	158	1.338.374
Dalías	1.171	11.144.969	Tíjola	1.041	11.898.234
Enix	45	585.117	Turre	655	6.390.619
Felix	136	1.434.097	Turrillas	32	239.782
Fines	484	5.257.939	Uleila del Campo	277	2.079.469
Fiñana	704	5.397.441	Urrácal	87	724.520
Fondón	232	2.004.974	Velefique	29	173.044
Gádor	730	8.014.093	Vélez Blanco	688	5.551.534
Gallardos Los	527	4.848.574	Vélez Rubio	2.348	23.768.381
Garrucha	1.878	23.448.238	Vera	2.456	36.115.234
Gérgal	277	2.180.347	Viator	1.207	12.809.734
Huécija	175	1.383.132	Vícar	5.048	60.004.920
Huércal de Almería	3.454	45.488.835	Zurgena	629	5.917.946
Huércal-Overa	5.354	61.501.344	Tres Villas Las	202	1.226.435
Illar	125	880.526	Ejido El	19.711	231.790.913
Instinción	155	1.262.980	Mojonera La	2.095	24.705.832

Fuente: IEA.

5. Los impuestos de la Junta de Andalucía

En la Tabla 8 aparece la recaudación tributaria de la Junta de Andalucía referida a los años 2001 y 2002. Es relevante presentar esta comparación dadas las diversas cuestiones suscitadas por la financiación autonómica vigente hasta 2001 y la nueva situación donde ya aparecen junto a los tributos propios y cedidos, las participaciones en los impuestos estatales. Por su gran importancia cuantitativa hay que destacar las cuantías de estos últimos (IRPF, IVA e Impuestos Especiales de fabricación). Dentro de los tributos cedidos, destaca por su cuantía el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. En la Tabla 9 se presentan los datos correspondientes a Almería en los impuestos propios y cedidos.

Tabla 8. Recaudación tributaria total. Junta de Andalucía (2001-2002)

	Recaudación 2002	% s/Total	Recaudación 2001	% s/total	Var. 02/01
IMPUESTOS DIRECTOS					
Imp. sobre Sucesiones y Donaciones	129.366.786	1,90	121.291.972	7,42	6,66
Imp. sobre el Patrimonio de la Personas Físicas	77.995.106	1,15	73.210.740	4,48	6,54
Tarifa Autonómica IRPF	1.401.324.913	20,58	0	0,00	0,00
TOTAL	1.608.686.805	23,63	194.502.712	11,89	727,08
IMPUESTOS INDIRECTOS					
Transmisiones Patrimoniales	724.385.360	10,64	658.282.797	40,25	10,04
Actos jurídicos documentados	394.406.372	5,79	337.293.601	20,62	16,93
Impuestos s/ juego del bingo	24.049.091	0,35	30.980.511	1,89	-22,37
Impuesto Valor añadido	2.211.182.430	32,48	0	0,00	0,00
Impuesto s/determinados medios de transporte	164.166.419	2,41	0	0,00	0,00
Impuestos especiales de fabricación	1.149.749.365	16,89	0	0,00	0,00
Impuesto s/ventas minoristas hidrocarburos	92.595.782	1,36	0	0,00	0,00
Impuestos extinguidos	-53.651	0,00	1.153	0,00	-4.753,17
TOTAL	4.760.481.168	69,93	1.026.558.062	62,77	363,73
TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS					
TOTAL	438.736.814	6,44	414.325.936	25,34	5,89
TOTAL CAPITULOS	6.807.904.787	100,00	1.635.386.710	100,00	316,29

Fuente : IEA.

Tabla 9. Recaudación tributaria de la Junta de Andalucía en Almería (2001-2002)

	Recaudación 2002	% s/Total	Recaudación 2001	% s/total	Var. 02/01
IMPUESTOS DIRECTOS					
Impuestos sobre Sucesiones y Donaciones	5.565.739	4,14	6.248.717	5,21	-10,93
Impuesto sobre el Patrimonio de la Personas Físicas	5.058.929	3,76	4.728.765	3,94	6,98
TOTAL	10.624.668	7,90	10.977.482	9,15	-3,21
IMPUESTOS INDIRECTOS					
Transmisiones Patrimoniales	59.603.783	44,29	50.916.457	42,43	17,06
Actos jurídicos documentados	38.470.341	28,59	30.797.797	25,67	24,91
Impuestos s/ juego del bingo	1.236.632	0,92	1.464.757	1,22	-15,57
Impuestos extinguidos	-33.610	-0,02	0	0,00	0,00
TOTAL	99.277.146	73,78	83.179.011	69,32	19,35
TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS					
TOTAL	24.662.007	18,33	25.831.428	21,53	-4,53
TOTAL CAPITULOS	134.563.821	100,00	119.987.921	100,00	12,15

Fuente : IEA

6. Los presupuestos almerienses

Pretendemos ahora hacer referencia a los datos presupuestarios de nuestras CCLL. Naturalmente, como ocurre con las demás AAPP sus relaciones cuantitativas con los hogares están incluidas en la Tabla 1. Sin embargo, al ser el ente presupuestario el elemento más determinante de la actividad pública, es procedente dedicarle alguna atención. Como es natural, las cifras que se acompañan se refieren siempre a presupuestos ejecutados y nunca a previsiones dadas las grandes desviaciones que se observan entre las previsiones, y lo efectivamente liquidado, lo que es común para todos los niveles de la Administración.

En la Tabla 10 aparecen las liquidaciones presupuestarias de las diputaciones andaluzas y el total correspondiente a las ocho andaluzas, y en la Tabla 11 el correspondiente a los municipios de cada provincia, relativos en ambos casos al año 2001 y su clasificación económica. En la Tabla 12 se presentan las liquidaciones de ingresos y gastos correspondientes a los municipios almerienses y referidos al año 2001.

De las Tablas 10 y 11, y entre las diversas ratios que se pueden obtener, aquí nos limitamos a calcular el posible déficit o superávit que ofreció la Diputación de Almería y el conjunto de los municipios de la provincia y relacionarlos con el agregado andaluz.

Tabla 10. Presupuestos liquidados de la Diputaciones Provinciales. 2001

GASTOS	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Operaciones corrientes	53.851	100.279	71.479	75.749	59.092	67.629	85.141	144.994	658.016
Gastos de personal	30.956	57.177	27.857	39.499	25.753	14.797	50.024	75.352	321.415
Gastos de bienes corrientes y servicios	13.147	10.383	15.987	17.067	17.982	16.243	12.453	14.802	118.063
Gastos financieros	2.452	3.939	5.791	6.387	4.959	7.480	7.359	12.138	50.506
Transferencias corrientes	7.096	28.780	21.845	12.795	10.399	29.109	15.305	42.702	168.030
Operaciones de capital	31.811	40.106	46.623	41.645	23.538	38.322	52.330	73.287	347.661
Inversiones reales	26.577	19.750	31.657	31.848	22.915	9.869	12.298	42.604	197.516
Transferencias de capital	5.234	20.355	14.966	9.797	621	28.454	40.035	30.683	150.145
Operaciones financieras	11.032	12.588	24.924	17.948	10.810	18.832	23.249	38.398	157.781
Variación de activos financieros	2.855	1.396	4.623	402	640	2.473	250	941	13.581
Variación de pasivos financieros	8.177	11.192	20.302	17.545	10.170	16.358	22.999	37.456	144.201
Total gastos	96.495	152.973	143.027	135.341	93.438	124.783	160.721	256.679	1.163.457
INGRESOS									
Operaciones corrientes	65.723	120.481	93.837	96.410	69.686	94.641	120.520	173.789	835.088
Impuestos directos	1.384	7.477	5.412	5.457	3.075	3.788	10.612	13.093	60.300
Impuestos Indirectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasas y otros ingresos	4.266	5.225	7.672	4.575	10.619	4.648	3.398	6.047	46.449
Transferencias corrientes	58.294	106.108	79.525	85.141	55.199	83.548	104.747	153.201	725.763
Ingresos patrimoniales	1.779	1.671	1.228	1.237	792	2.657	1.763	1.448	12.578
Operaciones de capital	14.821	9.880	16.098	18.711	11.016	14.766	18.844	44.945	146.079
Enajenación de inversiones reales	-	-	55	135	36	-	906	34	1.165
Transferencias de capital	14.821	9.880	15.043	18.575	10.980	14.766	15.938	44.911	144.914
Operaciones financieras	9.756	20.345	30.199	16.788	17.240	13.486	29.579	21.227	158.821
Variación de activos financieros	2.691	1.017	3.838	447	580	1.701	199	941	11.415
Variación de pasivos financieros	7.065	19.327	26.361	16.339	16.660	11.787	29.380	20.286	147.206
Total ingresos	90.301	150.705	139.134	131.907	97.942	122.895	166.943	239.961	1.139.788

Fuente : IEA.

Tabla 11. Presupuestos municipales liquidados por provincias. 2001

GASTOS	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Operaciones corrientes	218.500	621.810	299.345	328.953	206.143	230.341	729.127	739.470	3.373.489
Gastos de personal	100.958	273.637	134.093	147.866	103.404	107.542	318.402	381.903	1.567.805
Gastos de bienes corrientes y servicios	89.238	208.582	76.332	124.535	71.767	81.570	238.923	168.657	1.059.605
Gastos financieros	11.360	36.476	17.023	14.069	9.535	11.694	29.770	35.275	165.203
Transferencias corrientes	16.944	102.915	71.897	42.483	21.437	29.535	142.031	153.634	580.875
Operaciones de capital	111.703	122.065	104.012	110.836	95.071	97.908	220.378	189.405	1.051.367
Inversiones reales	104.312	113.262	86.038	102.961	80.535	95.831	154.577	158.136	895.652
Transferencias de capital	7.391	8.793	17.974	7.875	14.535	2.076	65.801	31.269	155.715
Operaciones financieras	17.681	101.707	31.339	24.645	12.848	24.032	42.113	87.220	341.584
Variación de activos financieros	479	7.760	1.455	1.134	1.333	4.863	3.629	11.765	33.417
Variación de pasivos financieros	17.202	93.947	29.884	23.510	11.515	18.169	38.484	75.455	308.167
Total gastos	347.883	845.373	434.696	464.434	314.062	352.280	991.617	1.016.094	4.766.440
INGRESOS									
Operaciones corrientes	278.595	653.129	341.547	391.261	231.934	259.834	880.767	873.273	3.910.340
Impuestos directos	102.428	242.153	123.546	138.744	87.422	86.231	353.589	299.388	1.433.500
Impuestos Indirectos	19.377	24.434	12.116	16.183	13.663	8.094	69.094	31.747	194.708
Tasas y otros ingresos	61.456	139.990	66.974	86.059	45.571	57.806	165.421	135.383	758.659
Transferencias corrientes	89.416	217.065	125.098	139.704	78.977	99.605	260.994	381.646	1,392,505
Ingresos patrimoniales	5.919	29.486	13.813	10.572	6.302	8.098	31.669	25.109	130.968
Operaciones de capital	78.151	88.750	54.393	74.716	68.201	72.126	130.047	141.963	708.349
Enajenación de inversiones reales	24.414	22.875	7.023	11.300	18.195	12.991	33.438	32.668	162.904
Transferencias de capital	53.737	65.875	47.371	63.416	50.006	59.135	96.609	109.295	545.445
Operaciones financieras	20.196	120.796	65.344	21.092	26.499	46.334	48.991	84.769	434.022
Variación de activos financieros	522	13.245	10.027	2.773	2.267	356	3.259	4.678	37.128
Variación de pasivos financieros	19.674	107.551	55.317	18.318	24.232	45.978	45.732	80.091	396.894
Total ingresos	376.942	882.675	462.284	487.070	326.635	378.294	1.059.806	1.100.005	5.052.710

Fuente : IEA.

Tabla 12. Presupuesto liquidado por habitante y municipio de Almería 2001

	Ingresos por habit.	Gastos por habit.	Presupuesto		Municipio	Ingresos por habit.	Gastos por habit.	Presupuestos	
			Gastos	Ingresos				Gastos	Ingresos
Abla	441,41	437,69	663.974,12	669.611,62	Laroya	851,68	1.215,44	119.113,09	83.464,32
Abrucena	496,70	475,25	682.937,36	713.757,47	Láujar	503,03	526,46	951.840,47	909.476,12
Adra	503,53	503,44	10.980.061,94	10.982.055,17	Líjar	623,34	731,66	379.730,91	323.512,23
Albánchez	520,13	503,99	289.793,33	299.076,21	Lubrín	505,48	626,64	1.048.369,58	845.664,23
Alboloduy	287,23	271,25	217.003,29	229.786,08	Lucainena	482,36	552,32	370.053,67	323.181,24
Albox	439,52	448,36	4.331.591,67	4.246.243,05	Lúcar	-	-	-	-
Alcolea	-	-	-	-	Macael	936,28	915,32	5.296.034,52	5.417.336,80
Alcóntar	350,54	396,10	259.842,25	229.951,72	María	527,94	564,97	928.238,12	867.404,86
Alcudía Mont.	398,21	361,59	69.786,37	76.855,46	Mojácar	1.054,61	1.100,06	5.481.611,63	5.255.125,75
Alhabia	623,69	615,64	420.482,05	425.977,21	Nacimiento	-	-	-	-
Alhama de Al.	452,92	456,53	1.461.366,93	1.449.809,48	Nijar	671,43	669,07	12.291.462,23	12.334.850,69
Alicún	913,66	925,32	217.450,92	214.711,11	Ohanes	-	-	-	-
Almería	618,91	500,19	85.530.297,03	105.830.063,83	Olula de Castro	-	-	-	-
Almócita	520,75	450,64	74.806,57	86.445,28	Olula del Río	394,64	424,61	2.568.491,34	2.387.190,02
Alsodux	1.290,56	1.094,59	123.689,09	145.833,41	Oria	-	-	-	-
Antas	496,20	456,67	1.298.764,09	1.411.189,48	Padules	392,42	388,12	184.357,43	186.401,11
Arboleas	-	-	-	-	Partaloa	518,33	515,95	194.512,67	195.409,60
Armuña Alm.	608,40	572,81	187.307,29	198.947,56	Paterna Río	559,75	529,66	204.449,30	216.061,90
Bacares	748,13	765,72	225.887,28	220.697,00	Pechina	494,70	448,29	1.271.355,86	1.402.956,79
Bayárcal	-	-	-	-	Pulpí	652,64	670,30	4.019.761,27	3.913.905,01
Bayarque	96,47	92,63	22.322,92	23.249,09	Purchena	480,97	458,38	734.331,09	770.518,02
Bédar	428,37	398,03	237.621,66	255.736,87	Rágol	541,63	501,80	196.203,70	211.776,40
Beires	467,43	422,39	58.289,24	64.505,99	Rioja	846,96	772,45	926.169,52	1.015.503,31
Benahadux	420,60	412,07	1.190.051,68	1.214.691,04	Roquetas	954,76	969,28	46.108.765,15	45.417.775,53
Benitagla	618,28	688,42	61.269,54	55.026,62	Sta Cruz	707,32	767,38	160.383,18	147.829,42
Benizalón	409,56	337,79	98.296,34	119.182,41	Sta Fe	362,35	378,96	173.562,39	165.957,16
Bentarique	1.204,80	1.294,53	398.713,74	371.078,56	Senés	-	-	-	-
Berja	480,68	473,97	6.318.548,44	6.407.936,96	Serón	452,34	444,20	1.108.290,37	1.128.592,54
Canjáyar	483,90	425,09	703.954,83	801.340,03	Sierro	541,81	475,43	224.404,61	255.736,06
Cantoria	379,64	386,93	1.217.674,57	1.194.721,91	Somontín	449,75	451,28	228.348,96	227.571,12
Carboneras	1.020,84	923,91	6.153.270,10	6.798.817,22	Sorbas	548,51	691,47	1.833.080,92	1.454.094,71
Castro Filabres	598,10	524,35	89.139,97	101.677,71	Suffi	537,65	656,84	164.865,73	134.949,99
Cóbdar	1.045,36	928,35	205.165,47	231.023,58	Tabernas	311,66	308,85	989.548,39	998.563,58
Cuevas Alm.	533,19	551,02	5.595.618,40	5.414.526,06	Taberno	529,27	527,27	521.995,85	523.973,41
Chercos	600,08	494,53	146.875,34	178.224,14	Tahal	486,92	482,75	190.686,92	192.332,23
Chirivel	522,65	506,02	909.314,74	939.205,74	Terque	1.180,83	1.188,44	541.928,57	538.460,20
Dalías	886,02	889,38	3.272.042,11	3.259.685,31	Tíjola	663,51	642,00	2.431.250,22	2.512.723,41
Enix	753,89	704,08	199.254,81	213.351,80	Turre	353,17	433,83	1.026.006,95	835.235,83
Felix	425,55	415,75	233.649,77	239.161,36	Turrillas	547,28	445,44	110.914,82	136.271,64
Fines	448,75	399,66	712.592,58	800.125,26	Uleila C.	533,16	546,54	535.058,11	521.968,46
Fiñana	338,86	370,69	931.916,36	851.886,15	Urrácal	525,79	527,82	179.985,11	179.293,93
Fondón	1.103,54	551,72	527.997,54	1.056.091,50	Velefique	475,30	460,27	146.365,04	151.144,61
Gádor	854,19	891,83	2.362.457,63	2.262.749,43	Vélez-Blanco	492,15	444,08	907.256,97	1.005.458,16
Gallardos (Los)	319,18	307,29	582.937,00	605.486,34	Vélez-Rubio	655,48	710,78	4.600.170,69	4.242.243,94
Garrucha	560,87	383,96	2.098.349,63	3.065.155,72	Vera	1.291,18	882,19	6.484.961,15	9.491.451,20
Gérgal	460,98	603,16	633.318,84	484.029,72	Viator	444,37	358,13	1.301.441,50	1.614.839,66
Huécija	672,57	607,27	334.607,72	370.585,88	Vícar	1.043,93	918,60	15.178.050,70	17.248.881,46
Huércal Alm.	946,67	1.059,00	8.014.529,04	7.164.361,98	Zurgena	346,26	312,64	656.223,94	726.795,26
Huércal-Overa	665,09	657,56	9.398.543,14	9.506.172,39	Tres Villas (Las)	-	-	-	-
Illar	605,99	609,34	279.076,07	277.543,73	Ejido (El)	1.159,21	1.091,52	60.808.565,54	64.579.443,73
Instinción	423,17	449,73	241.956,84	227.664,10	Mojonera (La)	560,08	556,57	3.840.864,01	3.865.108,85

Fuente: IEA.

Tabla 13. Saldo presupuestario 2001. Miles de euros

	Diputación Almería	Ayuntamientos Almería	Diputaciones Andalucía	Ayuntamientos Andalucía
Ahorro	12.072	60.095	177.074	536.851
Superávit(+) o Déficit (-)	-4.918	26.543	-24.508	193.873
Déficit primario	2.466	—	25.998	—
Superávit o Déficit/ habitante (e)	-9,16	50,4	-3,3	2,6

Fuente: Elaboración propia.

De los datos de la Tabla 13 cabe destacar en primer lugar el ahorro positivo que presenta la primera fila. Ello es debido en buena medida a las obligaciones establecidas por las leyes, obligaciones que en años posteriores se han acentuado por exigencia de la ley de estabilidad presupuestaria. Ello explica también que los Ayuntamientos andaluces en general y almerienses en particular presenten superávit. No es tal la situación de las Diputaciones que, al estar más saneadas pueden todavía permitirse mantener déficit y, por ende, incrementar su deuda.

En ambos casos hay superávit primarios, lo que es una muestra de que el incremento del déficit es sostenible y no da lugar a una situación explosiva. En cualquier caso, las cifras en euros por habitante no son elevadas (aunque el ciudadano almeriense dejó a deber tres veces más que el andaluz por el déficit de 2001, 9 e frente a 3 e), ni el déficit medido sobre el PIB es relevante.

7. Reflexiones finales

No queremos terminar este trabajo sin hacer algunas breves consideraciones sobre la situación actual y perspectivas de la actuación de las AAPP en lo concerniente al proceso de ingresos y gastos públicos. Estas cuestiones son las que, a nuestro entender, más interés generan en los ciudadanos: el peso del sector público en la economía, el para qué del gasto público, las tendencias de la imposición y la siempre candente cuestión de la financiación autonómica con su inseparable correlato de las balanzas fiscales.

7.1. El peso del Sector Público

Cuando observamos la evolución de los gastos de las Administraciones Públicas europeas, en la Zona Euro se observa una disminución de su peso, medido como porcentaje del PIB desde los altos niveles del 54% en 1995 hasta la ratio de 2003 que se sitúa en el 49%. La reducción tuvo un mínimo del 47% en 2000 y a partir de entonces se ha ido recuperando hasta el nivel actual del 49% en 2003. En España tal peso es más modesto pero ha seguido el mismo patrón de comportamiento. Así, ha bajado desde un máximo del 45% en 1995 a un nivel del 40% actual. La minoración en nuestro caso ha sido de 5 puntos porcentuales frente a 6 en la Zona Euro. En lo que va de siglo, la tendencia es a mantenerse en los niveles actuales. Si España tiende a converger en todos los aspectos con los países avanzados de la UE, aún presenta capacidad de crecimiento de la ratio.

Si hacemos la medición desde el lado de los impuestos, la presión fiscal en España era en 2003 del 36,5% frente al 34,3% de 1995. Si relacionamos estas cifras con los correspondientes a la Zona Euro, su evolución ha sido desde el 42,5 en 1995 al 42,2 en 2003. Por debajo de España sólo se encuentra Irlanda con una cifra muy similar a la nuestra. Si examinamos sus componentes (impuestos directos, impuestos indirectos y cotizaciones sociales) sus cifras presentan un cierto equilibrio en España. Con respecto a la carga de las cotizaciones sociales, España está por debajo de la media de la eurozona. De los cuatro grandes países de la UE en este apartado, nos superan Alemania y Francia y están por debajo Italia y Reino Unido. Como puede observarse, la minoración en el ratio gasto público/PIB se ha sostenido en la búsqueda del equilibrio presupuestario a la vista de los acuerdos europeos de estabilidad de las cuentas públicas. Una vez alcanzado, con mayor o menor rigor, el sometimiento al límite de déficit público, es presumible que el equilibrio presupuestario se mantenga como así viene ocurriendo en lo que va transcurrido del siglo XXI. En cualquier caso, no es predecible que se produzca una minoración de la actividad pública en el conjunto de la economía en lo que concierne a las AAPP.

7.2. El gasto público, ¿para qué?

La mayor parte del gasto de las AAPP se destina a gasto social (el 58,5% en 2002): un 34,2% para protección social, un 13,6% para sanidad y un 10,7% para educación. Las otras dos partidas relevantes son servicios públicos generales (13,9%) que incluyen gastos de administración, investigación, ayudas a países en vías de desarrollo, transferencias entre los distintos niveles de gobierno y la deuda pública, y el grupo funcional Asuntos económicos (11,1%) que va a agricultura, energía, transporte y otras industrias, incluyendo servicios.

Naturalmente, siempre cabe plantearse que el nivel de gasto público es demasiado elevado porque tiene la contrapartida de los impuestos y éstos son generadores de ineficiencias que dificultan el crecimiento económico y que la reducción de los gastos puede obtenerse mejorando la gestión de los mismos o metiendo la tijera. Las mejoras de gestión siempre son posibles pero tienen una capacidad bastante limitada si tenemos en cuenta los destinos de los gastos públicos. Como es sabido, a la hora de confeccionar un presupuesto, gran parte del gasto está comprometido: habrá que, por ejemplo, continuar pagando a los empleados públicos, alimentando a los enfermos de los hospitales, pagando los intereses de la deuda y realizando las transferencias sociales y las correspondientes a los entes territoriales. Prácticamente, el único apartado en el que hay capacidad de decisión es en el de las inversiones y éste es el capítulo que siempre padece las consecuencias de los recortes. En las demás partidas, como ya se ha señalado quedan pocas –o ningunas- posibilidades de intervención.

7.3. Las tendencias en la imposición

Igual que los hogares tienen el objetivo de maximizar la utilidad de los consumidores y las empresas el de maximizar su valor de mercado, concepto que incluye la corriente de beneficios que obtienen a lo largo del tiempo, el sector público, como es bien sabido, tiene los objetivos fundamentales de eficiencia y equidad o papel asignativo, que aspira a que la asignación de los recursos maximice el bienestar económico en sentido paretiano, y el papel redistributivo que busca influir en la distribución de la renta que previamente ha realizado el mercado, a través de los programas de ingresos y gastos públicos. (Recordemos que junto a estos dos objetivos fundamentales existen otros dos

adicionales: el papel regulador que, mediante la legislación permite el mejor funcionamiento de los mercados y el papel estabilizador que utiliza las políticas económicas para alcanzar el crecimiento, el control de la inflación y el establecimiento de un nivel de desempleo aceptable).

Las corrientes del pensamiento económico actual tienden a poner el acento en el objetivo de eficiencia frente al de equidad, dado que existe un claro conflicto entre ellos.

Aunque las políticas redistributivas se llevan a cabo principalmente desde la vertiente del gasto público (evidentemente los impuestos no pueden enriquecer a los pobres), en el contexto señalado se observa una importante tendencia a incidir en la sustitución, en lo posible, de la imposición directa (en principio más redistributiva) por la indirecta, bajo el criterio de que ésta última es menos distorsionadora de las decisiones económicas que la directa pues afecta en menor cuantía a las opciones entre trabajo y ocio, ahorro y consumo y, principalmente, al tratamiento del capital, el factor más móvil en un mundo globalizado donde la competencia y la elusión fiscales están a la orden del día. En el caso de España, además, se dispone aún de bastante margen con relación al canon imperante en la Europa comunitaria, en lo que respecta al IVA y a los impuestos especiales, todo ello sin tener en cuenta la más que improbable armonización fiscal europea.

Asimismo, es constatable la aspiración a cambiar cotizaciones sociales por impuestos indirectos por mor de la competitividad internacional. Y es que, en efecto, el impuesto sobre las nóminas es un serio coste para el factor trabajo y los impuestos indirectos no afectan a las exportaciones, lo que podría contribuir a dicha mejora de la competitividad. Aquí, la cuestión que se plantea es si las decisiones a este respecto deben adoptarse en la UE de forma armonizada como una política común más o como un elemento más de la competencia fiscal.

Es más que humano que los individuos, al igual que hacen algunos territorios, se planteen su balanza fiscal y, casi siempre, concluyan que pagan excesivamente para las pocas prestaciones públicas que reciben. Esto es muy visible con los impuestos directos y mucho menos con los indirectos. Normalmente, quien se considera en esta situación suele ser un adulto ocupado. Su cuenta es que está agobiado por los impuestos que paga a cambio de casi nada. Otra sería su opinión si se encontrase enfermo y fuera atendido con cargo al presupuesto, o si incurre en desempleo, o si tiene hijos en edad

escolar y van a un colegio público o privado subvencionado, o si estudia o estudió en una universidad pública donde abonó el 15% del coste de los estudios. Y es que, para que sea representativa, la cuenta hay que hacerla a lo largo del ciclo vital y no sólo en los momentos de la vida mejor remunerados y en los que se es un contribuyente neto.

7.4. La financiación autonómica y las balanzas fiscales

La cuestión de la financiación autonómica sigue en nuestros días tan vigente como cuando se estableció su regulación como resultado de la Constitución Española de 1978. Y distará mucho de encontrarse una solución satisfactoria para las quince CCAA de régimen común, dado el privilegio que presentan las dos comunidades forales, País Vasco y Navarra. Este agravio comparativo subyace, por ejemplo, en las aspiraciones de Cataluña.

Las reivindicaciones de determinadas CCAA están ligadas a la cuestión de los saldos fiscales entre las mismas y en relación con las AAPP centrales. El argumento de que se es contribuyente neto se esgrime con fuerza a la hora de cambiar los sistemas de financiación de las autonomías. Ahora el problema reside en la forma de calcular las balanzas fiscales en cuanto a los criterios de definición de la incidencia espacial, los criterios de territorialización aplicados y la delimitación del ámbito de estudio. Para la distribución del gasto público se suelen utilizar los enfoques del flujo monetario y el del beneficio y para la atribución de los ingresos se establecen las hipótesis de incidencia que se consideran más adecuadas según las características de cada tipo de ingresos. Obviamente, con diferentes criterios es imposible llegar a acuerdos definitivos entre los analistas.

Fuentes estadísticas

- Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT): <http://www.aeat.es>
- Banco de España: <http://bde.es>
- Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/economíayhacienda>
- Instituto de Estadística de Andalucía (IEA):
<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica>
- Instituto de Estudios Fiscales (IEF): <http://www.estadief.minhac.es/badespe>
- Instituto Nacional de Empleo (INEM): <http://www.inem.es>
- Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es>
- Intervención General de la Administración del Estado (IGAE):
<http://www.igae.minhac.es>
- Ministerio de Administraciones Públicas (MAP): <http://www.map.es>
- Tesorería de la Seguridad Social: <http://www.seg-social.es>
- Unión Europea (UE): <http://europa.eu.int>

ANEXO 1. Pensiones de la Seguridad Social. España 2003

	Pensiones contributivas del Sistema de Seg. social (miles)				Pensiones contributivas del Sistema de Seg. social. Pensión media (€)				Pensiones no contributivas	
	Invalidez	Jubilación	Viudedad	Orfandad y favor familiar	Pensión media por invalidez	Pensión media por jubilación	Pensión media por viudedad	Pensión media por orfandad y favor familiar	Invalidez	Jubilación
Andalucía	177	663,2	337,8	64,9	600,30	569,20	382,10	223,00	47.288	62.827
Aragón	21,2	161,1	71,4	8,3	706,60	625,90	404,40	262,80	3.087	7.300
Asturias (Principado de)	31,5	161	80,8	10,2	807,70	774,40	425,30	295,10	5.325	6.011
Balears (Illes)	18,4	88	39,4	5,1	586,10	553,00	355,80	206,40	3.616	4.401
Canarias	24,8	112,9	61,6	14,5	561,80	603,90	394,10	222,40	19.437	22.472
Cantabria	11,5	72,4	32,7	4,9	667,10	649,10	393,60	262,70	3.075	3.500
Castilla-La Mancha	27,4	188,8	88	13,8	565,10	559,00	391,40	234,60	9.039	14.840
Castilla y León	41,8	352,1	150	21,5	660,50	588,30	382,80	254,00	11.264	16.707
Cataluña	142,4	842,8	354,6	36,6	646,10	633,90	400,00	242,30	25.917	34.768
Cdad Valenciana	75,6	448	213,4	30	575,10	564,10	381,70	223,60	20.384	26.484
Extremadura	18,5	110,1	57,2	10,5	510,80	520,30	381,40	224,30	6.035	11.163
Galicia	59	430,1	167,9	26,2	538,40	504,50	331,00	233,60	21.400	33.096
Madrid (Cdad de)	61,7	497,7	232,2	33,5	751,30	757,70	445,70	264,50	13.765	20.565
Murcia (Región de)	27,8	112,2	52,4	9	512,80	553,80	368,80	218,30	8.006	7.596
Navarra (Cdad Foral de)	10,1	63,1	26,9	3,9	765,20	676,10	417,40	270,50	1.010	2.296
País Vasco	40,6	257,7	120,5	17,3	828,90	802,10	464,50	293,50	5.452	4.758
Rioja (La)	5,7	35,5	14,6	1,8	627,70	577,40	388,50	258,00	872	1.314
Ceuta y Melilla	1,7	6,7	4,6	1,1	755,40	718,20	415,10	213,70	2.301	1.965

Fuente: IEA.

ANEXO 2. Pensiones de la Seguridad Social. Andalucía 1995-2002

1995

Pensiones contributivas del sistema de Seguridad Social:				
Pensión media (€/mes)				
	Invalidez	Jubilación	Viudedad	Orfandad y favor familiar
Almería	333,0	366,6	235,0	184,5
Cádiz	432,7	479,6	284,3	200,7
Córdoba	354,6	382,2	251,2	189,3
Granada	376,8	385,2	251,8	195,9
Huelva	413,5	442,3	283,1	199,5
Jaén	366,6	379,2	256,6	190,5
Málaga	406,3	407,5	264,4	194,7
Sevilla	388,9	444,7	278,3	203,7

Fuente: IEA.

2002

Pensiones contributivas del sistema de Seguridad Social:				
Pensión media (€/mes)				
	Invalidez	Jubilación	Viudedad	Orfandad y favor familiar
Almería	503,4	469,8	315,0	191,9
Cádiz	659,1	616,9	386,1	213,7
Córdoba	505,4	501,3	332,4	207,6
Granada	541,2	505,7	335,8	203,2
Huelva	552,0	582,2	373,8	213,5
Jaén	533,1	503,6	346,9	201,3
Málaga	625,4	545,8	354,8	208,2
Sevilla	543,9	577,7	374,5	216,8

Fuente: IEA.

Las infraestructuras y crecimiento en la economía almeriense

Manuel Jaén García
Universidad de Almería

1. Introducción

El concepto de infraestructura se refiere habitualmente a las denominadas infraestructuras físicas que comprenden el conjunto de equipamientos, estructuras y servicios de soporte requeridos para el desarrollo económico de un área determinada.

Siguiendo a HANSEN (1965) se pueden distinguir dos grandes categorías de infraestructuras: la económica que apoya directamente a las actividades productivas, y la social, vinculada directamente al bienestar del consumidor e indirectamente a las actividades productivas.

La primera está compuesta por un conjunto de equipamientos que se conocen en la literatura como *infraestructura básica* y que comprenden las infraestructuras de transporte, telecomunicaciones, servicios públicos locales de abastecimiento de agua, gas y electricidad así como recogida de basura y las infraestructuras hidráulicas.

En la infraestructura social se consideran esencialmente la infraestructura educativa y sanitaria, así como los centros asistenciales y culturales, la infraestructura de medio ambiente y una serie de instalaciones tales como comisarías de policía, estaciones de bomberos o ayuntamientos (CUTANDA y PARICIO; 1992).

En opinión de diversos autores (BALLESTEROS, 1991; DRAPER y HERCE, 1994) las infraestructuras presentan algunas de las características de los bienes públicos en tanto que generadoras de externalidades y, en general, su provisión queda encomendada al sector público. Aunque se puedan realizar inversiones por parte del sector privado, por ejemplo en autopistas, que posteriormente pueden recuperarse vía precios, la mayor parte de las inversiones las lleva a cabo el sector público. Las infraestructuras constituyen la mayor parte del *stock* de capital público en la economía tendiéndose por parte de diversos autores a utilizar de forma indistinta ambos términos.

El desarrollo económico y la eficacia del sistema productivo se apoyan en una adecuada dotación de infraestructuras que contribuyen a mejorar el bienestar, además estimula la inversión privada y mejora la competitividad de la economía. El mantenimiento de la inversión en infraestructuras es una condición necesaria para el desarrollo a largo plazo, mientras que la propia realización de infraestructuras tiene efectos reactivadores sobre la economía en su conjunto, dada la capacidad de generación de empleo y de demanda a otros sectores productivos que posee la construcción, actividad a la que se dirige la mayor parte de los recursos empleados en el proceso de realización de las mismas. En consecuencia se eleva el nivel de vida de los ciudadanos y se cumple a la vez con una función redistributiva. Para la mayoría de los autores (ARGIMÓN y otros, 1994) los efectos de los distintos tipos de infraestructura sobre la producción y la productividad no son los mismos, resultando mayores los de transporte, comunicaciones, hidráulicas y urbanas, debido a su efecto directo sobre las condiciones de producción.

2. El stock de capital público en la economía almeriense

Al considerar el estudio de las infraestructuras públicas o capital público se puede considerar por una parte la magnitud flujo, inversión pública en infraestructuras cuya medición, a partir de las cuentas de las administraciones públicas, no plantea mayores dificultades y, por otra, la estimación del *stock* de capital público. En la estimación de dicho *stock* se utilizan diferentes métodos: inventario permanente, inventario de activos físicos e índices físicos compuestos. Se distingue entre dos medidas del *stock* de capital: *stock* de capital bruto y neto. El primero representa el volumen total de los activos productivos físicos disponibles en un país y se define como el volumen de capital utilizado en el proceso productivo en un momento del tiempo. En un año determinado se obtiene acumulando los flujos pasados de inversión y deduciendo de los mismos el valor acumulado de la inversión que ha sido retirada, utilizando para ello un determinado esquema de retiro y estimaciones de vida media.

El *stock* de capital neto representa el valor acumulado, descontada a la depreciación, del *stock* de capital bruto existente. Intenta reflejar el efecto de la composición por años o generaciones del equipo bruto. El *stock* de capital bruto puede considerarse equivalente al *stock* de capital neto que correspondería a equipos supuestamente nue-

vos. El *stock* de capital neto corrige el capital bruto por la depreciación, es decir, la reducción en valor originada por el uso, la obsolescencia y el envejecimiento.

Existe un amplio consenso en que el *stock* de capital en infraestructuras interviene junto con el trabajo y el capital privado en el proceso productivo e incide en su productividad. Sin embargo, no es menos cierto que tales gastos de inversión en infraestructuras deben ofrecer a la sociedad beneficios suficientes para compensar su coste social y ser superiores a otros posibles usos alternativos de los recursos empleados.

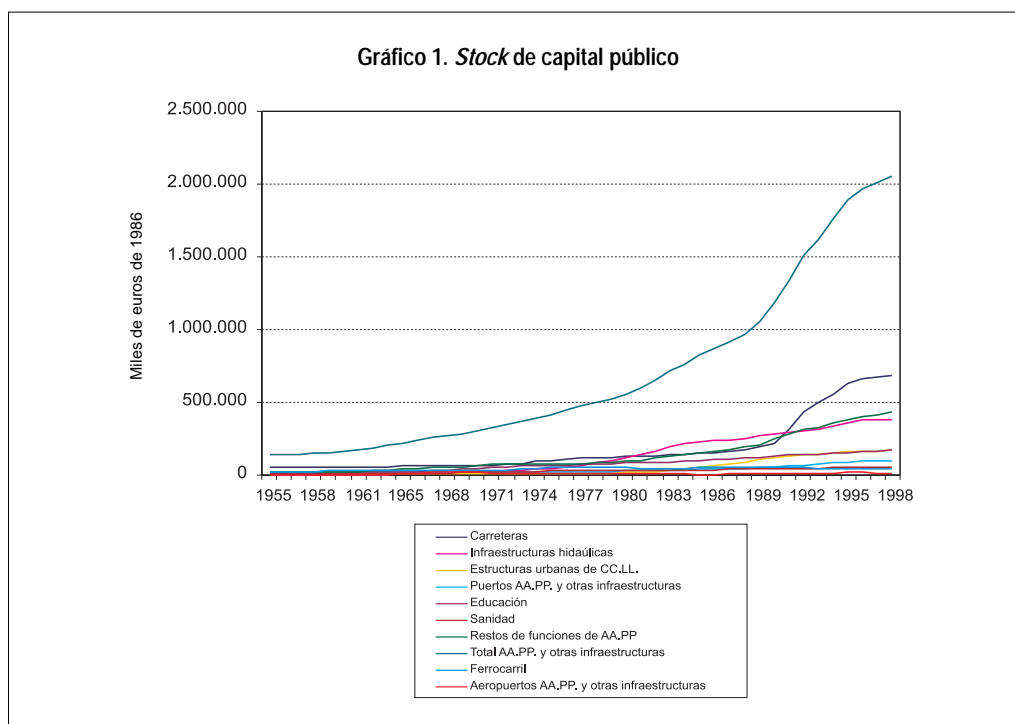
Las infraestructuras públicas son un determinante importante de la producción nacional o regional, su eficiencia y tasa de crecimiento, reducen la cantidad de factores privados empleados para un nivel de producción dado, estimulan la tasa de beneficio y la inversión privada. Pero la magnitud de su contribución permanece indeterminada y ha dado lugar a una enorme disparidad en los resultados.

En España, los resultados muestran que el efecto productivo del capital público es generalmente más grande que el que se obtiene para otros países, lo que no es más que un reflejo de que en nuestro país todavía existe una cierta escasez de infraestructuras. Por ello, queda todavía margen para seguir profundizando en la dotación de infraestructuras públicas con una cierta garantía de que su efecto productivo va a ser importante para estimular la productividad y el *output* privados. El efecto del establecimiento de un nivel mínimo de infraestructuras que garantice un nivel de actividad económica sostenido tiene un impacto muchísimo mayor sobre la productividad que mejoras o ampliaciones por encima de ese nivel. Del mismo modo existe un grado de saturación por encima del cual incrementos en el *stock* de infraestructuras públicas apenas tienen efectos sobre la productividad.

En el caso regional, los resultados están muy condicionados por la ratio capital público-capital privado existente en cada región concreta. Así, en algunas regiones puede hablarse de una abundancia relativa de infraestructuras respecto al tejido productivo (es decir, al capital privado existente) lo que apuntaría a una cierta infratilización de las mismas. La existencia de notables diferencias en la rentabilidad y productividad de la inversión pública en infraestructuras entre regiones españolas apunta a la necesidad de priorizar la inversión en aquellas zonas geográficas dónde la rentabilidad del capital público sea mayor. Una de esas regiones es la comunidad autónoma andaluza.

Si consideramos además de los aspectos de eficiencia los de equidad habrá un conflicto entre criterios redistributivos que primarían la inversión pública en las regiones más pobres y criterios de eficiencia económica que incentivarían la inversión en las regiones más avanzadas. En segundo lugar parece bastante sensato priorizar aspectos de eficiencia económica cuando la decisión de inversión tiene que ver con infraestructuras económicas o productivas. En tercer lugar, las infraestructuras sociales (educación, sanidad,...) deberían estar más sujetas a criterios redistributivos o de equidad que las económicas.

En los Gráficos 1 a 11 se muestra¹ la evolución del stock de capital público en Almería entre 1955 y 1998. En el Gráfico 2 se observa un stock estable hasta los primeros años de la democracia en los que se produce un ligero crecimiento. En los primeros años noventa ya se produce un fuerte crecimiento con la construcción de las primeras autovías, crecimiento que continúa hasta la fecha con la terminación, en 2002, de la A-92 Sur y las nuevas inversiones previstas en el Plan Estratégico de Infraestructuras del Ministerio de Fomento.



1 La fuente de todos los datos es la publicación "El stock de capital público en España y su distribución territorial".

En el Gráfico 3, las infraestructuras hidráulicas nos muestran un panorama parecido, hasta 1973 el *stock* es muy bajo y a partir de ese momento experimenta un fuerte crecimiento.

Trayectorias parecidas observamos en los Gráficos 4 y 5. En el Gráfico 6, el *stock* en educación muestra un crecimiento continuado con un pequeño estancamiento entre los años 1971 y 73. El *stock* de capital en sanidad (Gráfico 7) es creciente en todo momento aunque con un salto brusco de 1993 a 1994.

El Gráfico 10 nos muestra el *stock* de capital público en ferrocarril con una trayectoria oscilante con crecimiento hasta 1968, nuevo crecimiento en 1972 y diversos picos y valles a partir de ese momento. Por último, el Gráfico 11 muestra el *stock* de capital público en el aeropuerto de Almería con un fuerte crecimiento de 1965 a 1968, una caída desde esa fecha a 1987 y crecimiento hasta 1995 con una nueva caída desde esa fecha.

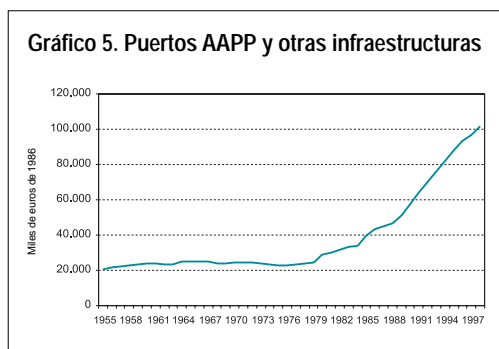
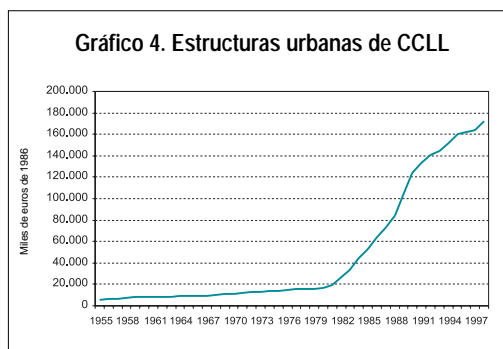
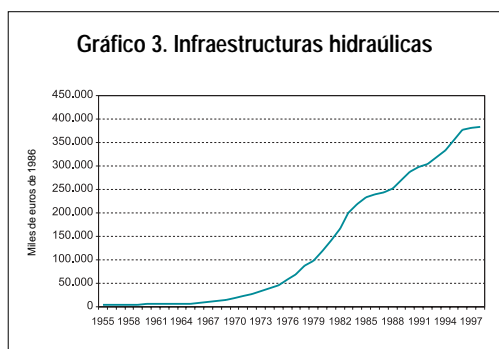
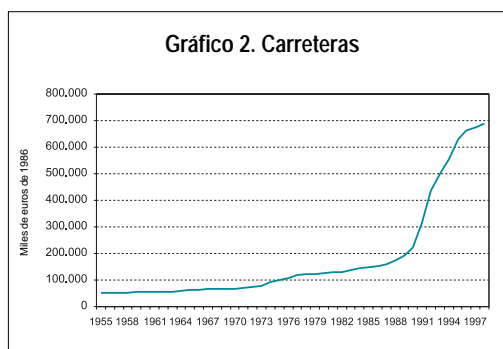


Gráfico 6. Educación

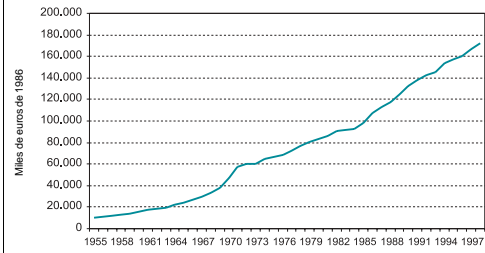


Gráfico 7. Sanidad

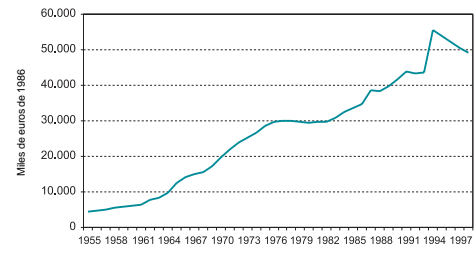


Gráfico 8. Resto de funciones de AAPP

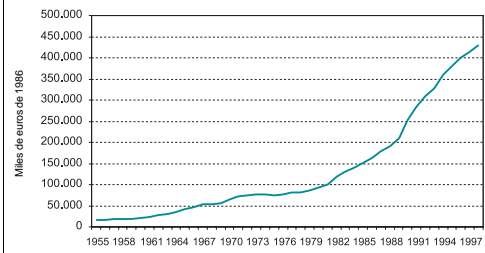


Gráfico 9. Total AAPP y otras infraestructuras

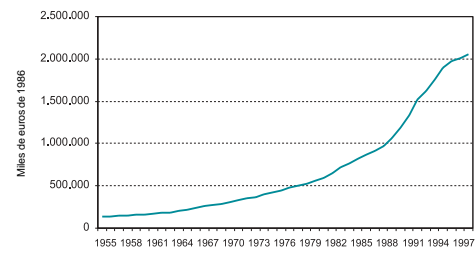


Gráfico 10. Ferrocarril

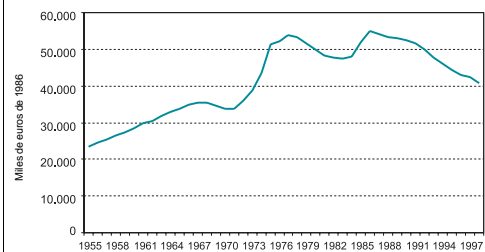
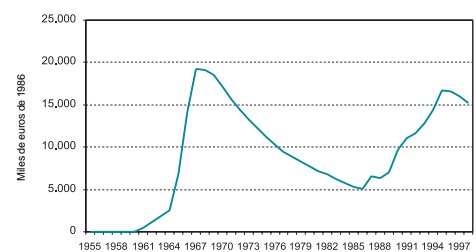


Gráfico 11. Aeropuertos



3. Infraestructuras de transporte

La evidencia empírica muestra que del conjunto total de infraestructuras, las de transporte y comunicaciones son las que mayor impacto tienen en el potencial de desarrollo de un espacio determinado. No debe olvidarse que las redes de transporte desempeñan un papel esencial para el intercambio comercial, actividad sin la cual no es concebible una economía moderna.

Las infraestructuras son, a la vez, soporte y factor del desarrollo, ya que ordenan el espacio físico y permiten orientar e intensificar los flujos económicos. Por ello, favorecen la estructura productiva y contribuyen al crecimiento económico regional, beneficiando directamente al sector de la construcción.

La construcción e nuevas infraestructuras es un elemento motor de otras ramas de actividad que se benefician de al mejora de la accesibilidad resultante, como son, entre otros, el sector del transporte y las industrias vinculadas a la fabricación de componentes y material de transporte.

Las características geográficas sitúan a Andalucía en el extremo sur del continente europeo. Este hecho hace que las infraestructuras de transporte desempeñen un papel diferente al del resto de las regiones. En primer lugar, la red viaria y ferroviaria desempeñan una función vertebradora de primer orden dado el carácter periférico de la región. En segundo lugar, las llamadas infraestructuras puntuales: puertos y aeropuertos, desempeñan un papel estratégico para el desarrollo económico de la región, dada su función en la importación y exportación de mercancías, en la entrada de turistas y en la movilización por motivo de negocios.

En los países y regiones más desarrollados, el sistema regional de transportes se caracteriza por la intermodalidad, de manera que se aprovechen al máximo las ventajas y oportunidades de cada modo de transporte.

Dicho sistema persigue la integración de las funciones específicas de cada modo de transporte y de las funciones complementarias que cada uno de éstos aporta al resto, dependiendo su capacidad de la eficiencia de las conexiones entre los distintos modos de transporte y comunicaciones para el tráfico de viajeros y mercancías.

En este sentido, las áreas metropolitanas, aglomeraciones urbanas, puertos y otros puntos importantes de enrucijada de los principales tráficos de pasajeros y mercancías andaluces carecen todavía de suficientes centros de intercambio modal que respondan a la lógica global del sistema de transporte. Ello es especialmente importante para los intercambios de mercancías transportadas por ferrocarril y carretera; y también entre los principales puertos y el resto de modos de transporte así como para la continuidad de los itinerarios entre el transporte aéreo y otras modalidades de transporte.

Almería, situada en el este de la región andaluza, es una provincia que ha permanecido tradicionalmente aislada del resto de España, por vía terrestre, debido a las dificultades de comunicación dada la atormentada orografía de la provincia. Las diversas sierras que la recorren y que rodean la capital han hecho particularmente difícil el trazado de ferrocarriles y carreteras. No obstante, el ferrocarril ha unido la ciudad con el resto de Andalucía, Madrid y Barcelona a través de trazados de gran dificultad uniendo enormes desniveles y en recorridos de extrema lentitud.

La red de carreteras ocupa una posición predominante e indispensable dentro del sistema general de transporte. En 2003 (Tabla 1), el total de carreteras construidas en la comunidad autónoma andaluza era de 27.214 Km. de los que 2.590 correspondían a la provincia de Almería. De ese total 2.188 corresponden a la red viaria de gran capacidad (autopistas y autovías y doble calzada) de las cuales 309 están trazadas sobre la provincia de Almería. Esa red corresponde al trazado que discurre por la provincia de Almería de la autovía de Andalucía y de la autovía del Mediterráneo. La terminación del trazado de la autovía 92-Sur ha supuesto una notable mejora de las comunicaciones de la provincia de Almería con el resto de la región andaluza lo que ha permitido una mayor cohesión interna del territorio andaluz. Dentro del trazado de redes de alta capacidad² son varias las infraestructuras necesarias en la provincia de Almería. Por una parte la finalización del trazado de la autovía del Mediterráneo que uniría Almería con Málaga y Granada a través de la costa y que disminuiría ostensiblemente (aproximadamente en una hora) la duración del viaje hasta Málaga. Esta autovía es necesaria tanto para el transporte de viajeros por el turismo intrarregional en la costa andaluza como por la necesidad de un corredor mediterráneo para el transporte de mercancías que discurriría desde Huelva hasta la frontera francesa. Por otra parte es necesaria la autovía que una

² Autopistas, autovías y doble calzada.

Tabla 1. Red viaria según titularidad por provincia. Años 2002-2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Año 2003									
Estado	426	323	561	336	457	467	388	405	3.363
Autonomía	860	1.052	1.611	1.664	777	1.332	1.378	1.897	10.571
Provincial	1.264	709	2.430	1.173	950	1.648	862	1.525	10.562
Otros	40	445	362	480	153	286	307	645	2.718
Total	2.590	2.529	4.964	3.653	2.337	3.734	2.935	4.472	27.214
Año 2002									
Estado	426	323	561	336	457	467	388	405	3363
Autonomía	860	1.041	1.611	1.664	769	1.332	1.373	1.897	10.547
Provincial	1.264	709	2.430	1.173	950	1.648	862	1.525	10.562
Otros	40	445	362	480	153	286	307	645	2.718
Total	2.590	2.529	4.964	3.653	2.337	3.734	2.935	4.472	27.214

Fuentes: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Carreteras.

el interior de la provincia con la costa levantina (Autovía del Almanzora) pues permitiría el transporte por carretera de la producción procedente de las canteras de mármol de la sierra de los Filabres.

La necesidad y las consecuencias económicas de estas infraestructuras fueron puestas de manifiesto en un reciente trabajo (Analistas Económicos de Andalucía, 2001). La construcción de las dos autovías aumenta en gran medida el grado de accesibilidad de la provincia de Almería pues se construyen dos autovías (A-92 Sur y Granada-Motril) que la conectan con el resto de Andalucía con lo que pasaría a situarse entre las provincias con una mayor dotación de infraestructuras de transporte por carretera en Andalucía, en términos relativos, tan sólo por debajo de Sevilla.

Para poder realizar comparaciones en cuanto a la infraestructura de carreteras se utilizan dos indicadores de densidad: longitud/superficie y longitud/población. En la Tabla 2 observamos los valores de estos indicadores para el año 2003 en relación al total nacional y la comunidad y provincias andaluzas. En cuanto al primero, el valor nacional es 0,35 mientras el autonómico es de 0,31 para un valor de 0,30 para Almería. En el segundo tenemos un valor de 4,11 a escala nacional y 3,58 para la autonomía mientras que el valor para la provincia es de 4,58. Por tanto, la comparación es desfavorable si consideramos la superficie de la provincia y favorable si consideramos su población debido a la

Tabla 2. Indicadores de densidad de la red viaria por provincia. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	España
Longitud										
total de red (Km)	2.590	2.529	4.964	3.653	2.337	3.734	2.935	4.472	27.214	175.494
Longitud/Superficie (KM/Km2)	0,30	0,34	0,36	0,29	0,23	0,28	0,4	0,32	0,31	0,35
Longitud/Población (Km. por 1000 hab.)	4,58	2,19	6,4	4,41	4,95	5,73	2,13	2,51	3,58	4,11
Longitud autopistas, autovías y doble calzada (Km)	309	225	128	342	169	195	429	409	2.206	11.406
Autopista-autovía- doble calzada/superficie (Km/km2)	0,04	0,03	0,01	0,03	0,02	0,01	0,06	0,03	0,03	0,02
Autopista-autovía- doble calzada/población (Km. por 1000 hab.)	0,55	0,19	0,16	0,41	0,36	0,30	0,31	0,23	0,29	0,27

Fuentes: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Carreteras.

baja densidad poblacional de la provincia almeriense. Si consideramos los indicadores correspondientes en carreteras de alta capacidad los ratios andaluces son 0,03 y 0,29 mientras que para la provincia almeriense son de 0,04 y 0,55 y los nacionales 0,02 y 0,27. Es decir, considerando estos indicadores, y dentro de los bajos niveles generales de la comunidad andaluza, Almería está mejor situada que Huelva y Jaén en cuanto al primer indicador y que Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla en cuanto al segundo.

La peculiar situación geográfica almeriense ha provocado que, tradicionalmente, hay sido un lugar de finalización de caminos ya fuesen carreteras o vías férreas. La política adecuada pasa por convertirla en un lugar de paso de los caminos que unen Andalucía con el arco mediterráneo tanto desde la costa como desde el interior. Para ello se ha dado un primer paso con la terminación de la autovía del 92 que permite la unión del interior de la provincia y de Andalucía Occidental con las provincias mediterráneas a través de la autovía homónima y queda un segundo paso con la construcción del tramo de la autovía del Mediterráneo desde Adra hasta los límites de la provincia de Málaga.

La red ferroviaria en Almería, al igual que en el resto de Andalucía con la excepción del AVE que une Sevilla con Madrid, es más propia del siglo XIX que del XXI³. Los tiempos de recorrido con Granada y Madrid denotan la obsolescencia de la infraestructura propiamente dicha así como del material utilizada para realizar los viajes. A diferencia de la infraestructura viaria, la ferroviaria ha sido abandonada durante muchos años a su suerte e incluso se han suprimido servicios que se han considerado esenciales para la provincia como el tren nocturno con Madrid o Barcelona que, a paso de diligencia, nos unía con estas capitales. Las necesidades de Almería son también las de Andalucía. Un corredor ferroviario transversal de alta velocidad que, de forma análoga a la autovía de Andalucía, una esta provincia con el resto de la región y la necesidad de la prolongación del Euromed que nos uniría a la alta velocidad con el resto de la costa mediterránea y, a través de la conexión murciana con Madrid.

Las Tablas 3 y 4 nos muestran la situación actual de la red de ferrocarriles andaluza así como los indicadores de densidad correspondientes. La Tabla 5 nos muestra el tiempo de recorrido entre las capitales andaluzas. La red ferroviaria de la comunidad autónoma cuenta con 2.011,3 Kilómetros de longitud de los cuales 927 son de vía electrificada. De ellos 73,8 discurren por la provincia de Almería. Solamente las provincias de Sevilla y Cádiz presentan tramos con doble vía mientras que la línea de alta velocidad discurre en parte por Córdoba (144,2 Km.) y finaliza en Sevilla (73,8 Km.).

Tabla 3. Red ferroviaria según tipo de vía por provincia. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Electrificada									
27214Doble	-	3,5	-	-	-	-	-	93,9	97,4
Sencilla	73,8	69,1	197,5	-	60,4	146,0	125,8	157,4	830,0
Sin electrificar									
Sencilla	-	57,0	-	216,3	118,6	95,6	176,6	197,2	861,3
Total	73,8	129,6	197,5	216,3	179,0	241,6	302,4	448,5	1.788,7
Alta velocidad	-	-	144,2					73,8	222,6

Fuentes: Consejería de Obras Públicas y Transportes-Gerencia de Regionales de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE)

3 Desde los años 40 del siglo pasado la red ferroviaria andaluza se mantiene prácticamente con la misma configuración. Entre 1960 y 1990, y como consecuencia de un proceso de pérdida de cuota de mercado y de rentabilidad económica la red ferroviaria andaluza ha sido objeto del cierre de unos 400 kilómetros de líneas. (Plan Director de Infraestructuras de Andalucía).

Tabla 4. Indicadores de densidad del tráfico ferroviario en Andalucía. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	España
Índice superficie total (Km/Km ²)	0,84	1,74	2,48	1,71	1,76	1,80	4,10	3,70	2,29	2,95
Índice vía electrificada (Km/Km ²)	0,84	0,97	1,40	0,00	0,59	1,10	1,70	1,80	1,06	1,67
Índice doble vía	0,00	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70	0,10	0,83
Índice población total	13,50	11,36	44,30	26,41	38,50	37,30	22,70	29,70	26,90	35,60
Índice vía electrificada	13,50	6,36	25,61	0,00	13,00	22,55	9,40	14,30	12,40	20,26
Índice doble vía	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,30	1,30	10,10

Fuentes: Consejería de Obras Públicas y Transportes-Gerencia de Regionales de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE).

Tabla 5. Tiempo de recorrido entre las capitales andaluzas. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Almería		6h32m	7h00m	1h56m	7h57m		5h14m	4h56m
Cádiz	6h30m		3h10m	4h30m	4h12m	4h54m	4h06m	1h39m
Córdoba	7h00m	3h09m		4h03m	3h42m	1h37m	3h26m	1h19m
Granada	1h56m	4h23m	3h45m		5h43m		2h51m	2h54m
Huelva	8h28m	3h25m	3h20m	6h07m		7h14m	4h54m	1h28m
Jaén		4h41m	1h30m	6h36m	10h23m		5h26m	2h54m
Málaga	6h28m	4h00m	3h40m	3h32m	4h23m	7h49m		2h23m
Sevilla	5h20m	1h40m	1h18m	2h55m	1h27m	3h03m	2h17m	

Fuentes: Consejería de Obras Públicas y Transportes-Gerencia de Regionales de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE).

En cuanto a los indicadores de dotación Andalucía se encuentra, en general, por debajo de la media nacional. Almería está, en todos los casos, tanto por debajo de la media andaluza como de la nacional.

La Tabla 5 nos pone de manifiesto, mucho más que los datos anteriores, la situación tercermundista del ferrocarril en Andalucía. Si nos limitamos al caso de Almería observamos que no hay una ninguna conexión por ferrocarril con una provincia tan cercana como Jaén y únicamente hay conexiones directas con Granada y Sevilla mientras el tiempo de viaje a Sevilla distante 503 Km es de 5 horas.

Esta situación que se repite en menor medida en el resto de España y en toda Europa contrasta con la apuesta que han realizado por el ferrocarril todos los estamentos sociales de la Unión Europea tanto en el sector de mercancías como en el del transporte de viajeros y de forma especial en las cercanías de las grandes ciudades y en el largo recorrido. Es necesario hacer del ferrocarril un medio de transporte competitivo con la carretera en las distancias cortas y con el avión en las distancias largas. Para ello es necesaria una apuesta clara por la modernización, la puesta en marcha de trazados alternativos actuales y, por supuesto, con la puesta en marcha de recorridos de altas prestaciones fundamentalmente de alta velocidad en los recorridos medios y largos.

En ese sentido destaca la apuesta realizada en el Plan Estratégico de Infraestructuras del Estado para la construcción de un corredor ferroviario que conectará el Atlántico (desde Faro en Portugal) con el Mediterráneo (Almería) a través de Huelva, Sevilla y Granada mediante una doble vía electrificada por la que circularán trenes de alta velocidad.

Las infraestructuras puntuales son aquellas infraestructuras de transporte que se localizan en puntos particulares. Dentro de este grupo se encuentran los puertos y los aeropuertos.

Los puertos realizan una función primordial que es transferir mercancías y pasajeros entre mar y tierra y viceversa. Son intercambiadores insustituibles en las redes de transporte y su funcionamiento fluido y eficiente facilita y estimula la economía general mientras que su disfuncionalidad crea cuellos de botella que dificultan el desarrollo económico.

La ley 62/1997 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante establece el vigente marco jurídico para el desarrollo de la política y gestión portuarias. En esta ley se considera que los puertos requieren ser gestionados como empresas, que cada puerto individualmente y el conjunto de todos ellos son unidades económicas cuyo correcto funcionamiento exige autonomía de gestión. El modelo organizativo del sistema portuario dependiente de la Administración del Estado se basa en dos tipos de entidades de derecho público; por un parte las autoridades portuarias y por otra el ente público puertos del estado. Este ente público tiene encomendada la ejecución de la política portuaria del Estado y la coordinación de la eficiencia del sistema portuario de titularidad estatal mientras que las autoridades portuarias ejercen, en un sentido amplio, la administración, gestión y explotación de los puertos de interés general, con la posibilidad de que cada una de ellas sea competente sobre un solo puerto o sobre una agrupación de dos o más puertos.

La Autoridad Portuaria de Almería-Motril agrupa los puertos de Almería, Motril y Carboneras, este último de propiedad privada.

El puerto de Almería se encuentra situado en torno a los 36° 50' de latitud Norte y 2° 28' de longitud Oeste. Corresponden dichos parámetros con el tramo central de la Bahía de Almería que incardinada en el litoral Sur mediterráneo de la Península Ibérica se desarrolla entre los accidentes geográficos de Cabo de Gata y Punta Entinas. La situación natural de puerto de Almería, por su posición geográfica en el extremo Sur-oriental de la Península Ibérica, en el circuito natural de navegación del Mediterráneo, frente a las costas africanas y en el eje de comunicaciones Suez-Gibraltar constituyen en sí mismas una excelente renta de situación cuyo valor se ha mantenido siempre.

El segundo gran puerto de la provincia es el de Carboneras que es de propiedad privada (Holcim y Endesa Generación) que está situado en la población del mismo nombre en torno a los 36° 50' de latitud Norte y 1° 53' de longitud Oeste.

Las características técnicas de ambos puertos son las siguientes:

El puerto de Almería tiene una superficie terrestre de 459.741 metros cuadrados mientras la del de Carboneras es de 141.781. La zona de flotación es de 2.280,1 Has para el de Almería y de 810,82 para el de Carboneras. La longitud de los muelles es de 3.786 metros en Almería y de 439 en el de Carboneras. Además están fuera de uso los

embarcaderos de Alquife de 120 metros y de Cía and Minas S.A. de 372 metros. Las dársenas del puerto de Almería se emplean como comerciales en un total de 2.210 metros, deportiva en 501 metros y pesqueras en 1.075 metros. En cuanto a depósitos abiertos en el Puerto de Almería se tiene una superficie de 142.626 metros cuadrados del servicio público y 1.775 de particulares mientras la superficie en el puerto de Carboneras es de 39.975. En depósitos cerrados, la superficie del puerto de Almería es de 8.950 metros cuadrados los del servicio público y de 6.690 los de particulares. En Almería hay 2.000 metros cuadrados de almacenes frigoríficos, instalaciones pesqueras con una superficie de 10.256 metros cuadrados, una estación marítima para el tráfico de pasajeros con una superficie de 6.792 metros cuadrados. En Almería hay siete grúas de muelle y en Carboneras dos grúas automóviles.

Durante el año 2003⁴ se registró en el puerto de Almería un movimiento de 1.105.621 pasajeros de los que la mayor parte procedía del exterior, un total de 983.759, estas cifras suponen un incremento del 15,19% respecto del año anterior lo que confirma la tendencia creciente del puerto de Almería como el segundo puerto de Andalucía en cuanto a tráfico de pasajeros. Los puertos de procedencia eran, principalmente, Nador, Melilla, Ghazaouet, Al Hoceima y Orán con pequeñas cantidades procedentes de otros puertos. Asimismo atracaron en el Puerto de Almería 52 cruceros turísticos con un total de 14510 pasajeros.

El movimiento total de mercancías en el puerto de Almería fue de 1.122.141Tm. de los cuales correspondieron a graneles líquidos 7.735 Tm, a graneles sólidos 389.839 y a mercancía general 517.743. El incremento fue de 5,4% debido, fundamentalmente, al aumento del tráfico de Mercancía general.

La pesca fresca se situó en 4.331 Tm lo que supone un descenso del 15,77% respecto del año 2002.

En el puerto de Carboneras el movimiento de mercancías ha sido de 4.824.489 Tm lo que supone un incremento del 4,99% con respecto a las cifras de 2002. Por el puerto de Endesa el movimiento ha sido de 3.548.947 Tm (11,5% de aumento) y por el puerto de Holcim de 1.275.542 Tm. (disminución del 9,7%).

4 Memoria 2003 de la autoridad portuaria de Almería-Motril.

Durante el año 2003 se realizaron en el puerto de Almería obras y proyectos por valor de 8.836.094 € correspondientes al desarrollo de la primera fase del muelle de Poniente y al segundo pantalán en zona de pasajeros.

El puerto almeriense propiamente dicho está teniendo en los últimos años una cada vez mayor especialización en el tráfico de pasajeros en detrimento del tráfico de mercancías tanto de cabotaje como de tráfico exterior. Ello se debe a su proximidad con Marruecos que ha posibilitado el establecimiento de seis líneas de ferrys que realizan el transporte diario desde el puerto almeriense a los de Melilla y Nador (Marruecos), Ghazaouet (Marruecos), Orán (Marruecos) y Alhucemas⁵ ya en las costas africanas. De esta forma, el de Almería es el segundo puerto de Andalucía, después del de Algeciras, con un volumen de pasajeros en 2002⁶ de 958.312 entre embarcados y desembarcados seguido a gran distancia por el puerto de Málaga con, aproximadamente, 400.000 pasajeros. No ocurre igual en cuanto al transporte de mercancías en el que Almería es el tercer puerto andaluz con un total de 7.711.976 Tm. a gran distancia de Algeciras (más de 51 millones de toneladas) y Huelva (con más de 18 millones de toneladas). A destacar el bajo índice de containerización del puerto almeriense.

Un hándicap importante del puerto de Almería es su difícil acceso tanto por carretera como por ferrocarril lo que dificulta la posibilidad de una conexión intermodal. Así el acceso por carretera no se efectúa directamente por la CN-340 que, en realidad, separa el Puerto de la ciudad sino a través de la Zona de Poniente del puerto que ha sido remodelada con unas rotondas de entrada y salida con las que se ha conseguido mayor fluidez y seguridad en el tráfico. Por ferrocarril no existe, o no está operativo, el acceso a la zona portuaria y no está previsto dicho acceso en un futuro próximo.

En cuanto al puerto de Carboneras existe acceso asfaltado desde la carretera de Carboneras- Faro de Mesa Roldán hasta el muelle mientras que no existe acceso por ferrocarril.

Los puertos de la Junta de Andalucía son aquellos transferidos por el Estado, mediante los RR.DD 3137/83 y 1405/95 independientemente de que su gestión se lleve a cabo directamente por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía o mediante concesiones administrativas a empresas privadas, así como los construidos directamente por

⁵ Los dos últimos no tienen servicio en invierno mientras a Ghazaouet se realizan tres salidas semanales en dicho período.

⁶ No hay datos publicados para 2003 del resto de puertos andaluces.

la Junta de Andalucía. En Almería están situados los puertos de Adra, Carboneras, Roquetas de Mar que son puertos pesqueros, Villaricos (La Esperanza) y Villaricos (La Balsa) que son puertos deportivos y Garrucha que es puerto pesquero y comercial.

Además existen puertos deportivos en Aguadulce, Almerimar, San José en el municipio de Nijar y la capital provincial

El aeropuerto de Almería está situado muy cerca de la ciudad, únicamente a nueve kilómetros al este de aquella y a 500 metros de la costa junto a la universidad y en una zona densamente poblada. No se plantea su cambio de ubicación sino ampliaciones de su situación actual. Tiene una pista de tres mil doscientos metros de longitud con una plataforma de 77.550 metros cuadrados lo que permite once puestos de estacionamiento. La terminal de pasajeros se ubica en una sola planta de 9.400 metros cuadrados de superficie con trece mostradores de facturación y tres hipódromos de recogida de equipajes. Además se integra en él una terminal de mercancías de 1.055 metros cuadrados. Junto a ello se tienen los servicios propios de un aeropuerto: torre de control, central eléctrica, centro de emisores, servicio de extinción de incendios e instalaciones de combustible CLH.

El aeropuerto de Almería tiene dos funciones principales; por una parte la acogida de varios miles de visitantes, principalmente de los países europeos de clima frío que eligen el litoral andaluz como lugar de vacaciones. Como consecuencia de ello se ha producido el desarrollo del transporte aéreo internacional de viajeros en líneas no regulares, por otra parte comunica mediante líneas regulares Almería con Madrid y Barcelona y recientemente con ciudades del Norte y Centro de Europa.

El aeropuerto de Almería ha experimentado una tendencia positiva del 5,8% en su crecimiento medio en los últimos diez años en cuanto al tráfico de pasajeros siendo este crecimiento similar tanto en pasajeros nacionales como internacionales.

La capacidad actual del aeropuerto con un campo de vuelos que permite 26 operaciones a la hora, una terminal de pasajeros que permite 682 llegadas y 619 salidas a la hora así como el acceso de 3.432 pasajeros a la hora permite atender sin problemas tanto a aeronaves como a pasajeros en estos momentos. No obstante se prevé⁷ que el

⁷ Datos del Plan Director del Aeropuerto de Almería.

tráfico de pasajeros se multiplique por 1,8 en los próximos años con lo que se llegará a los 1,44 millones de pasajeros en el año 2010. Asimismo se prevé un tráfico de aeronaves de 13,7 miles de movimientos en el mismo año 2010 frente a las 8.896 en la actualidad con un crecimiento medio anual en los últimos diez años del 6% que es mayor que en el tráfico de pasajeros. Esto hace que la capacidad actual sea menor que las necesidades previsibles excepto en el caso de los accesos, de esta forma el plan director recoge una nueva configuración del aeropuerto para hacer frente a esos cambios futuros tanto en cuanto a tráfico de pasajeros como en cuanto a tráfico de aeronaves. Se prevén diversas ampliaciones tanto en el subsistema de movimiento de aeronaves como en el de actividades aeroportuarias. En el primer caso se construirán diversas instalaciones en las pistas y en la plataforma comercial mientras que en el segundo se prevé la ampliación del edificio terminal de pasajeros, la construcción de un nuevo edificio terminal de mercancías con ampliación del número de muelles, construcción del edificio terminal de aviación general, ampliación del aparcamiento terminal de mercancías, ampliación de la zona de taxis, construcción de nuevo edificio de bloque técnico, construcción del aparcamiento anejo a dicho edificio y la instalación de una depuradora.

4. Infraestructura de telecomunicaciones

Desde hace años está constatada la correlación existente entre renta per cápita y densidad telefónica, medida a través del número de teléfonos por cada cien habitantes. Aunque no se conocen bien las relaciones causa-efecto entre ambos indicadores resulta evidente que a mayor renta disponible existe una mayor penetración y consumo de telecomunicaciones.

La concepción moderna para la implantación y puesta en marcha de infraestructura de telecomunicaciones en cualquier región o provincia se ha distanciado de lo expresado en el párrafo anterior pues hoy en día se considera que es imposible la puesta en marcha de cualquier empresa o la apuesta por el desarrollo regional o local sin contar con una infraestructura adecuada de telecomunicaciones, entendiéndose por tal las conexiones a Internet incluido el correo electrónico, las comunicaciones móviles o los ordenadores en red. Aunque a menudo se ha dudado de la utilidad de este tipo de infraestructuras así como de su influencia en la productividad de una región o país o se ha puesto de manifiesto su correlato con el aumento del paro en las zonas o empresas en

las que se han adoptado estas nuevas tecnologías, lo cierto es que las nuevas telecomunicaciones, las denominadas autopistas de la información, consideradas como un todo son imprescindibles para la supervivencia de la economía y determinadas operaciones tanto industriales como financieras son irrealizables sin estas nuevas tecnologías.

De este modo, ya no se plantea la contribución de las telecomunicaciones al desarrollo económico, sino que en la actualidad se considera que sin las telecomunicaciones, resulta prácticamente imposible realizar ninguna actividad productiva en condiciones competitivas. El nuevo escenario se caracteriza por la convergencia de los sectores de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual provocando la integración de infraestructuras y la universalización de los contenidos, con lo que se pueden conseguir los mismos servicios por redes distintas.

Desde las instancias europeas, nacionales y regionales se trata de promover iniciativas tendentes al desarrollo de las nuevas infraestructuras y a conseguir que estén disponibles para el conjunto de la población y en todo el territorio evitando que la disponibilidad de las mismas pueda convertirse en un factor generador de nuevos desequilibrios internos.

Las telecomunicaciones son uno de los factores fundamentales para la integración económica, cultural y administrativa de una región, tanto internamente como en el contexto internacional y constituyen de hecho un facto de configuración de los ámbitos de actividad, pudiendo incidir sustancialmente en la caracterización funcional del territorio.

De acuerdo con el Plan Estratégico de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía, las dotaciones básicas de telecomunicaciones en Andalucía han experimentado una profunda transformación en los últimos años, mejorando notablemente la cobertura y los niveles de servicio. Sin embargo, la importante renovación y modernización de las redes infraestructurales –especialmente la introducción de la fibra óptica y los sistemas de transmisión aérea y vía satélite- hacen que en la planificación a medio-largo plazo cobren cada vez mayor relevancia los aspectos referidos al desarrollo y penetración de los servicios avanzados y la mejora de la calidad de las comunicaciones.

En los últimos años el panorama de las telecomunicaciones ha variado de una forma radical. Los servicios telefónicos básicos, telefonía, telegrafía y telex, tienden a desaparecer definitivamente o a sufrir una transformación que los hará totalmente dife-

rentes a lo que conocemos en este momento. Sin embargo, en estos momentos la telefonía sigue siendo uno de los más importantes indicadores de la capacidad de articulación e integración económica de cualquier territorio, en tanto que indicador conjunto del nivel de equipamiento de los hogares y las empresas.

La red telefónica básica (RTB) andaluza experimentó un fuerte crecimiento en los últimos años hasta situarse en el año 1999 en 2.431.109 líneas, a partir de ahí experimentó una leve disminución siendo el número de líneas RTB de 2.250.788 en 2003 frente a los 15.060.968 nacionales. Lo que supone 30,6 teléfonos por cada 100 habitantes mientras que la media nacional es de 36,9. Frente a esta disminución de líneas RTB, se está produciendo tanto a escala nacional como autonómica un fuerte incremento tanto en las líneas de Red Digital de Servicios (RDS)⁸ como en el acceso a Internet desde los hogares. En España en 2002 existían 876.032 líneas RDS y en 2003 913.503 mientras que las cifras regionales eran de 112.422 y 118.914 respectivamente⁹. En cuanto al acceso a Internet uniendo las diversas formas de acceso tenemos un total de 298.200 hogares en 2002 frente a 583.100 en 2003 siendo las cifras nacionales de 2.380.700 y 4.137.900 respectivamente.

5. Infraestructuras energéticas

La energía tiene una gran relevancia desde el punto de vista económico, social y medioambiental¹⁰. Desde el punto de vista económico, la disponibilidad o la carencia de recursos energéticos por parte de un determinado país, condiciona enormemente su economía, al afectar a su nivel de riqueza y competitividad (vía precio de la energía) en el contexto mundial. Desde el punto de vista social, su trascendencia no es menos evidente: el acceso de la población a este bien condiciona su nivel y calidad de vida, provocando en nuestros días grandes desigualdades entre diferentes regiones del planeta. Por último, desde el punto de vista ambiental, cualquier uso que se haga de la energía, sea éste eficiente o no, presenta siempre un impacto en la población (a través de emisiones, inmisiones y derrames contaminantes) y en el entorno natural.

8 La Red Digital de Servicios Integrados es un sistema integrado de redes y servicios. Está en servicio en los principales centros urbanos de la región.

9 No está disponible el desglose por provincias.

10 MENCÍA, F. y BAS, F. (1997).

La situación energética andaluza, desde el punto de vista de sus infraestructuras se puede resumir en los siguientes términos¹¹:

En Andalucía se ubican dos refinerías de petróleo, Gibraltar situada en San Roque (Cádiz) y La Rábida en Palos de la Frontera (Huelva). Ambas refinerías pertenecientes al grupo CEPSA, suman una capacidad nominal de tratamiento de 16,5 millones de toneladas al año y una capacidad de almacenamiento de crudo de 2.417.100 m³ y 1.803.785 m³ de productos petrolíferos

En generación eléctrica, la potencia total instalada en Andalucía asciende a 5.201,3 MW, de los que el 81% corresponde a centrales que operan en régimen ordinario y el 19% restantes están acogidas al régimen especial.

En régimen ordinario existen en Andalucía cinco centrales térmicas de generación eléctrica, dos de ellas Los Barrios (Cádiz) y Litoral (Carboneras, Almería) consumen carbón de importación. Una tercera central Puentenuevo (Espiel, Córdoba) emplea carbón procedente de la cuenca del Guadiato. Las dos restantes, Cristóbal Colón (Huelva) y Bahía de Cádiz (San Roque, Cádiz) son de ciclo fuel-gas. Las centrales de carbón suman una potencia de 2036,8 MW y las bicombustible de 1.133 MW.

En lo relativo a las centrales hidráulicas de régimen ordinario totalizan una potencia instalada de 1.044,7 MW de los que 474,7 MW corresponden a instalaciones fluyentes y de regulación repartidas por todo el territorio andaluz, y los otros 570 MW están instalados en dos centrales de bombeo, Tajo de la Encantada (Málaga) y Guillena (Sevilla).

Dentro de las centrales térmicas acogidas al régimen especial nos encontramos con las plantas de cogeneración que aglutinan el 91,7% de la potencia instalada alcanzando un total de 695,8 MW. La hidráulica totaliza 77,8 MW y los parques eólicos 146,2 MW repartidos entre los 113,2 MW de Tarifa (Cádiz), 13,2 MW en Enix (Almería) y los 19,8 MW de Casares (Málaga). Por último, la biomasa cuenta con 51,3 MW repartidos entre plantas de cogeneración y centrales de generación eléctrica. Las térmicas con otros residuos suponen 12,1 MW.

¹¹ Plan energético de Andalucía 2003-2006.

La red eléctrica con tensiones entre 400 kV y 50 kV suma 1.787 km. Las subestaciones suman una potencia de transformación de 22.796.000 kVA. Las líneas de media tensión tienen una longitud de 40.695 km., un 82% de ellas son aéreas y el 18% restantes subterráneas; las de baja tensión alcanzan 61.017 km., un 80% aéreas y un 20% subterráneas. Operan 52.113 centros de transformación asociados a la red de media y baja tensión con una potencia agregada de 13.462.089 kVA.

En la provincia de Almería funciona la central térmica Litoral en el término municipal de Carboneras con una potencia de 1159 MW, asociado a ella se encuentra el puerto de Carboneras por el que se recibe el carbón importado destinado a ser utilizado en dicha central. La central, perteneciente al grupo Endesa, tiene dos grupos de carbón pulverizado cada uno de los cuales consume 205 Tm/hora de carbón y produce 550 MW de electricidad a plena carga. Ambos grupos tienen un diseño de última generación en cuanto a sus operaciones unitarias como el molido de carbón, el transporte de combustible, el hormo y el diseño de la caldera. De esta central parte una línea de la red de alta tensión que la une con el Levante y con el complejo hidroeléctrico del Tajo de la Encantada.

La infraestructura andaluza de gas natural comprende una planta de recepción, almacenamiento y regasificación portuaria de Huelva (160.000 m³ de capacidad de almacenamiento y 440.000 Nm³/h de gasificación, plantas de regasificación de Málaga (318 m³ y 2.500 Nm³/h), Almería, Guadix y Rota, éstas tres últimas con 64 m³ de capacidad de almacenamiento y 600 Nm³/h de gasificación y un planta de almacenamiento en Cádiz (106 m³ de capacidad). El yacimiento submarino de Poseidón en el Golfo de Cádiz y de Marismas, Palancares, Las Barreras y el Ruedo en el valle del Guadalquivir. Los gasoductos Magreb – Europa y Huelva – Sevilla – Madrid. El primero procede de los yacimientos de Hassi R´Mel en Argelia y tiene una capacidad nominal de transporte de 10.000 Mm³/año. Conecta con la red ibérica de gasoductos y otros tramos de la red andaluza en distintos grados de realización. El gasoducto Huelva – Sevilla está conectado a la planta de regasificación de Huelva y al eje de transporte Sevilla – Madrid con ramales que conectan con los yacimientos de Marismas y Palancares.

Dentro de las infraestructuras de transporte de gas natural está prevista la realización del gasoducto Lorca – Almería – El Ejido que surtiría de gas a la capital almeriense y gran parte de su provincia.

En cuanto a infraestructura de productos petrolíferos destacan los oleoductos Rota – Zaragoza y Huelva – Sevilla – Málaga, las instalaciones de almacenamiento situadas en Huelva, Sevilla, Rota, San Roque, Málaga, Córdoba y Motril y las instalaciones de suministro a buques en los puertos de Cádiz y Algeciras y las diferentes instalaciones en los aeropuertos andaluces.

6. Infraestructura hídrica

El agua reúne tres características que la singularizan respecto a otros recursos: es un recurso natural limitado, es un elemento imprescindible para satisfacer las necesidades vitales del hombre y es un factor productivo de primer orden.

Almería está situada en la cuenca Sur dentro del mapa de las seis cuencas hidrográficas andaluzas. Esta cuenca comprende todo el litoral mediterráneo con una agricultura muy dinámica y un turismo en desarrollo representando el 20% del territorio, el 28% de la población y el 24% de los regadíos andaluces. En esta cuenca están comprendidas, dentro de la provincia de Almería, las subcuencas de Adra, Andarax y Almanzora. En esta cuenca hay una disminución muy marcada de la esorrentía de oeste a este, desde la abundancia del Guadiaro hasta la escasez desértica de Almería.

Se pueden considerar tres aspectos diferenciados en la utilización del agua: Por una parte el agua demandada para abastecimiento urbano que supone, en Andalucía, un 15,3% de la demanda total¹² algo mayor que la española debido a la incidencia del sector turístico en nuestra economía, la demanda industrial es muy inferior a la nacional, 2,9%, mientras que para usos agrícolas el porcentaje es del 81,8% superior a la nacional.

La provincia de Almería se caracteriza por presentar un clima árido, con precipitaciones escasas e irregularmente repartidas¹³, tanto espacial como temporalmente, lo que ocasiona que los cursos fluviales estén sometidos a un régimen irregular, en el que se alternan épocas con prolongadas sequías con otras de aportes torrenciales.

¹² Datos tomados del Plan Director de Infraestructuras de Andalucía (PDIA) 1997-2007 .

¹³ Las precipitaciones durante todo el año 2003 supusieron 200,2 l/m² , cantidad, a todas luces, pequeña pero, sin embargo, muy superior a la de años anteriores.

La inexistencia de unos recursos hídricos superficiales¹⁴, distribuidos regularmente en el tiempo y en cuantía suficiente, ha llevado a que las aguas subterráneas¹⁵ suplan casi la totalidad de la demanda de este recurso, que en los últimos treinta años ha sufrido un fuerte incremento.

La agricultura intensiva bajo plástico y el turismo han sido en los últimos años dos de los sectores que más han contribuido al despegue económico que ha experimentado esta provincia. Ambas actividades han producido un aumento de la población en esta franja litoral disparando la demanda de recursos hídricos, lo que ha llevado a las zonas litorales de esta provincia sobre las que se ubican a padecer un fuerte estrés hídrico reflejado en los descensos de niveles piezométricos y en la existencia de proceso de intrusión marina, que han producido una merma en la cantidad y calidad del recurso.

En la actualidad la provincia de Almería padece un déficit hídrico cifrado en 265 Hm³ con más de 60.000 Has de regadío de las que unas 40.000 Has corresponden a hortalizas.

En el campo de Dalías la mayor parte de los recursos hídricos los proporcionan las aguas subterráneas, no sólo para la agricultura sino que también suministran agua a la ciudad de Almería. En la actualidad existe un déficit que rebasa los 100 hm³ lo que ha producido procesos de intrusión marina en varias zonas. En la zona del Bajo Andarax el déficit se evalúa en 30 hm³ presentando los acuíferos un elevado índice de salinidad y altos contenidos en sulfatos, cloruro y sodio. En el campo de Nijar se sitúan una serie de pequeños departamentos acuíferos con escasa entidad, sometidos en las últimas décadas a una sobreexplotación que ha producido importantes descensos de los niveles piezométricos y la movilización de aguas salobres. Por último, la cuenca del Almanzora constituida por numerosos compartimentos de pequeña extensión, a los que la sobreexplotación y los usos urbanos y agrícolas de sus aguas las ha llevado hasta niveles intolerables para abastecimientos urbanos y algunos agrícolas.

14 En la provincia de Almería hay dos embalses, el de Cuevas de Almanzora con una capacidad de 168 Hm³ con una media de agua embalsada, durante 2003, del 0,7% de dicha capacidad y el de Beninar con una capacidad de 70 Hm³ en que la media de agua embalsada es, aproximadamente, del 25% de su capacidad durante el mismo período.

15 En la zona del levante almeriense se encuentran los siguientes acuíferos: Nijar-Carboneras, Aguas, Antas y Bajo Almanzora. El déficit acumulado conjunto es de 140 Hm³ con la única solución de las aportaciones externas. En el Poniente Almeriense (Campo de Dalías) existen seis zonas de acuíferos que han sido explotadas, desde los años 40, para la puesta en regadío de las parcelas agrícolas de la zona. En 1975 se detectan los primeros problemas de sobreexplotación de acuíferos.

La solución a ese déficit hídrico pasa por incrementar los recursos hídricos disponibles¹⁶ para ello es necesario, entre otras medidas, lograr una mayor capacidad de regulación de los embalses, desarrollar una gestión integrada de los recursos superficiales y subterráneos, evitando la sobreexplotación de acuíferos así como la construcción de nuevas desaladoras que aprovechen el agua del mar así como la posible transferencia de recursos entre distintas cuencas hidrográficas¹⁷.

El Plan Hidrológico Nacional (PHN) de 2001 solucionaba el problema con un gigantesco trasvase desde el Ebro hasta la Cuenca Sur en Almería con un caudal de 1.050 Hm³ anuales y una longitud de 1.024 Km a lo largo de la costa mediterránea. De este trasvase a la cuenca Sur almeriense le corresponderían 95 Hm³ anuales. Este plan fue fuertemente criticado por especialistas y diversos colectivos ecologistas. Las críticas se centraban en su imposibilidad física, su inviabilidad económica y sus graves consecuencias sociales e impacto medioambiental.

El PHN, en lo que respecta al trasvase del Ebro, fue derogado por Real Decreto Ley 2/ 2004 en el que se contemplan las actuaciones de interés general y las actuaciones prioritarias y urgentes en sustitución de ese trasvase. En lo que respecta a la provincia de Almería, dentro de la Cuenca Sur se consideran las siguientes actuaciones:

Actuaciones en incremento de la disponibilidad de recursos hídricos: Desaladora en Nijar, desaladora en el bajo Almanzora, desaladora de agua de mar de Carboneras, 2ª fase, desaladora del Campo de Dalías, desalación en el poniente almeriense.

Este conjunto de actuaciones suponen un incremento de 165 Hm³ con un coste de 226 millones de euros.

Actuaciones en mejora de la gestión de los recursos hídricos: Actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías, actuaciones de reutilización de aguas residuales en Almería, conexión presa Cuevas de Almanzora-poniente almeriense (sector norte), mejora de las infraestructuras hidráulicas de los riegos de la zona de poniente de Adra, conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora, conducción Boca Sur del Túnel de El Saltador-Camino del Cerro

¹⁶ PDIA

¹⁷ En el PDIA se prevén diferentes trasvases a las cuencas del Almanzora y del río Adra,

Minado (Almanzora), modernización de la infraestructura hidráulica de los regadíos de la comarca de los Vélez que suponen un incremento de 24 Hm³ con un coste de 126 millones de euros.

6. Infraestructuras sociales

El sistema sanitario almeriense está integrado por diversos niveles (Tabla 6). Por una parte los centros de atención primaria, 222, y atención especial, 4, dependientes del Servicio Andaluz de Salud. Por otra los hospitales generales de los cuáles tres son públicos y tres son privados. En cuanto al número de camas se tienen 2,73 por 1.000 habitantes frente a la media andaluza de 3,55 lo que indica una menor atención de la provincia en relación a la comunidad autónoma.

El sistema educativo español, y en consecuencia el andaluz, está regulado en sus niveles primario y secundario por la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) y en su nivel universitario por la Ley Orgánica de Universidades (LOU). En la LOGSE se establecen las enseñanzas de régimen general: Educación infantil, primaria, secundaria que comprende la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), el Bachillerato y la Formación Profesional de grado medio, la Formación profesional de grado superior y la Educación Universitaria mientras que son enseñanzas de régimen especial las artísticas y de idiomas.

En la provincia de Almería están ubicados un total de 239 centros de educación infantil, primaria y especial de los cuales 200 son públicos y 39 son privados. En educación secundaria obligatoria hay un total de 1.136 unidades para ambos ciclos de las cuales 982 están ubicadas en centros públicos y 154 en centros privados. En Bachillerato LOGSE hay 357 unidades de las cuales 315 están ubicadas en centros públicos y 42 en centros privados. En régimen especial están ubicados en Almería 12 centros que imparten enseñanzas de idiomas, danza, música y artes.

El rápido crecimiento de la provincia de Almería, principalmente en la zona de Poniente, ha propiciado la construcción de ocho nuevo centros educativos (seis de Infantil y Primaria y dos de Secundaria) que entrarán en funcionamiento en el curso académico 2005/06.

Tabla 6. Infraestructuras sanitarias en Andalucía

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Centros sanitarios del SAS 2003									
Atención primaria	224	119	136	323	122	188	172	177	1461
Atención especializada ¹	4	14	6	9	4	7	8	13	65
Hospitales gral. públicos 2003	3	6	3	4	3	5	6	6	36
Hospitales gral. privados 2001	3	8	2	1	1	1	10	6	32
Camas en funcionamiento									
en hospitales públicos ² 2000	156	257	295	359	245	82	210	511	1216
en hospitales privados 2000	165	1426	295	349	238	58	1612	704	4847
Camas en hospitales del SAS 2002	1002	2118	1628	1954	977	1343	2323	3326	14671
Camas en hospitales/1000 hab. (2002)	2,73	3,7	2,84	3,22	2,78	2,5	3,55	2,67	3,06

¹ Se contabiliza el complejo hospitalario de Torrecárdenas formado por los hospitales Torrecárdenas, Provincial y Cruz Roja.

² Se entiende por ccamas hospitalarias en funcionamiento la dotación de camas que haya estado efectivamente funcionando durante el año, considerando el promedio anual de las que haya estado en servicio, sin incluir aquellas habilitadas temporalmente. En este apartado sólo se incluyen los hospitales públicos que no pertenecen al Servicio Andaluz de Salud.

Fuente: SAS y Consejería de Salud.

La Universidad de Almería fue fundada en Julio de 1993 por ley emanada del parlamento de Andalucía. Inicialmente se impartían siete titulaciones, llegándose a treinta y dos de ciclo medio y superior en la actualidad. La universidad ha ido transformándose paulatinamente con la construcción de nuevos edificios para albergar las aulas, despachos de profesores y servicios propios del ámbito universitario. El campus almeriense está situado a las afueras de la ciudad, a una distancia aproximada de siete kilómetros, y a la orilla del Mediterráneo. Su superficie total es de 280.000 m². En la actualidad las infraestructuras de la UAL comprenden un total de veintiún edificios entre los que se incluyen tres aularios, dos edificios científico-técnicos dotados de laboratorios, la biblioteca, seis edificios departamentales en los que se incluyen los servicios de las seis facultades y escuelas que componen la universidad así como un comedor universitario, el centro de atención al estudiante, el edificio central dónde está ubicado el rectorado, el auditorio y los edificios de servicios. Para un próximo futuro están proyectados unos nuevos accesos a la universidad, situada en las afueras de la ciudad, así como un edificio dónde se ubicará el gobierno de la universidad, un paraninfo, un nuevo aulario, un nuevo edificio departamental, un edificio polideportivo, un edificio de nuevas tecnologías, así como nuevas instalaciones deportivas al aire libre y un edificio de ciencias de la salud. En el curso 2002/03 el número de estudiantes era de 13.089 con un total de 768 profesores y 507 integrantes del personal de administración y servicios.

7. El Futuro

El futuro de las infraestructuras del transporte en Almería pasa por el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte del Ministerio de Fomento y los acuerdos de éste con la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía para el desarrollo de dicho plan. En él van incluidos los siguientes avances en la red de infraestructuras almeriense:

- 1) Conexión ferroviaria de Almería con el resto de Andalucía a través de un eje transversal Granada-Almería. Doble vía con ancho internacional electrificado con tráfico de mercancías. Almería estará conectada por Alta Velocidad, por el eje transversal hasta Portugal y con Francia a través del Mediterráneo y con Madrid a través del enlace de Alta Velocidad con Murcia a través del interior de la península.

Está previsto, aunque sin fechas para su puesta en marcha, un ferrocarril de cercanías para pasajeros que uniría Almería con Adra con un trayecto paralelo al de la actual autovía del Mediterráneo

El ferrocarril es una importante alternativa a la carretera. Es menos caro desde el punto de vista energético, menos contaminante y más seguro.

- 2) En el caso de la autovía del Mediterráneo está previsto realizar todos los tramos del trayecto Nerja-Adra en distintas fases entre 2008 y 2009 iniciándose las obras en 2005.

En la provincia de Almería existe un problema estructural de escasez de agua que puede influir negativamente en el desarrollo de dos de sus principales económicos: turismo y agricultura. Al margen de la necesidad de la racionalización del uso del agua y de la necesidad de extender entre la ciudadanía una conciencia de que ésta es un recurso escaso que debe ser aprovechado de la manera más eficiente posible y nunca derrochado es necesario resolver de una vez y para siempre el déficit hídrico que está atando el desarrollo de la economía provincial.

El plan AGUA (Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua) sustituto del PHN puede ser la solución a los problemas endémicos del agua en la provincia de Almería sustituyendo una obra faraónica y, al parecer, inviable por una forma más modesta, más barata y, posiblemente, más eficiente de resolver el problema.

El plan director del aeropuerto de Almería prevé una serie de nuevas infraestructuras que deben permitir hacer frente al previsto aumento del tráfico tanto de pasajeros como de mercancías en un futuro próximo

Bibliografía

- AENA: "Plan Director del Aeropuerto de Almería".
- ARGIMÓN, I. GONZÁLEZ-PÁRAMO, J. M. MARTÍN, M.J. y J.M. ROLDÁN (1994): "Productividad e infraestructuras en la economía española", *Moneda y Crédito*, 198.
- AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA-MOTRIL (2004): *Memoria 2003*.
- BALLESTEROS, J. F. (1991): "El Gasto Público en Infraestructuras", *Cuadernos de Actualidad*, Hacienda Pública Española, 9, Año II.
- CUTANDA, A. y PARICIO, J. (1992): "Crecimiento económico y Desigualdades Regionales. El Impacto de la Infraestructura", *Papeles de Economía Española*, 51.
- HANSEN, N. (1965): "Unbalanced Growth and Regional Development", *Western Economic Journal*, Vol 4.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA (varios años): *Anuario Estadístico de Andalucía*.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: *Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 1997-2007*.
- MAS, M. PÉREZ, F. y URIEL, E. (): *El Stock de Capital Público en España y su Distribución Territorial: 1964-2000*, BBVA e IVIE.

- MENCÍA, F. y BAS, F. (1997): "Infraestructura Energética y Desarrollo Regional de Andalucía", *Boletín Económico de Andalucía*, núm. 22.
- MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURAS (2001): *Plan Hidrológico Nacional*.
- MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURAS (2004): *Plan AGUA*.

Las infraestructuras del transporte en Almería

Ignacio Amate Fortes y Almudena Guarnido Rueda
Universidad de Almería

1. Introducción

El sector del transporte es sin duda uno de los sectores estratégicos en toda economía. La importancia del sector no sólo se deriva de la participación de los transportes en la producción y la renta nacionales, sino también del hecho de que un eficiente sistema de transportes constituye la base de la competitividad. En efecto, a medida que la economía se desarrolla, la introducción de nuevas tecnologías y el adecuado aprovechamiento de las economías de escala asociadas a éstas pueden exigir una mayor especialización por factorías o por zonas geográficas. Esta especialización provoca una potenciación del transporte en la medida en que un bien final producido se compone de elementos fabricados en espacios que pueden hallarse geográficamente muy distantes. De hecho, el transporte y la logística son los elementos más importantes del comercio, por una simple y obvia razón, de nada sirve producir bienes y/o servicios sin la posibilidad de distribuirlos entre los posibles consumidores, o difícilmente se puede acometer una producción, sin una adecuada logística de materias primas esenciales. Incluso si no se producen bienes, es necesario tener una adecuada red de transporte que permita su importación desde el exterior, o simplemente para dar el paso al tráfico de mercancías en el interior de la comunidad.

El panorama en Andalucía, y en particular en Almería, en temática del transporte ha sido tradicionalmente bastante desolador, si bien en las últimas dos décadas se están corrigiendo las deficiencias existentes en nuestra red viaria y ferroviaria, pero aún estamos lejos de llegar a la media de las regiones del norte.

A lo largo del trabajo analizaremos los principales aspectos del transporte almeriense tanto terrestre (el de mayor importancia) como marítimo y aéreo, así como su evolución.

2. El transporte en la economía. Visión general

El papel del transporte, de la red viaria y ferroviaria, de sus puertos y aeropuertos, y de todos los servicios prestados por las empresas transportistas trasciende a la mera participación relativa en el PIB. El transporte pertenece al grupo de actividades que se denominan estratégicas y que son imprescindibles para el funcionamiento de la economía. Un sistema de transporte eficiente es una condición necesaria para el crecimiento económico y el bienestar social.

Además de su papel directo para materializar las transacciones físicas y los movimientos de las personas, la contribución del transporte al crecimiento tiene otra dimensión, al facilitar el aumento de la competitividad. En particular, un eficiente sistema de transportes constituye la base de una economía competitiva. Y para lograr un sistema de transporte eficiente existen tres principios generales:

- a) Un sistema de transportes exige una adecuada dotación de infraestructuras. Puede existir dudas acerca de la forma más eficiente de financiar la construcción de tales infraestructuras o acerca de los mecanismos adecuados de gestión, pero una completa red de infraestructuras es la base en la que fundamentar un eficiente sistema de transporte. Como ejemplo podemos señalar que una adecuada dotación de infraestructuras aeroportuarias es una condición para que la política de liberalización del transporte aéreo sea efectiva, y algo similar cabría afirmar en relación con las estructuras ferroviarias o portuarias.
- b) Es fundamental aumentar la competencia en todos los tipos de transporte: terrestre, marítimo, aéreo, al igual que al transporte urbano.
- c) Conveniencia de desincentivar los modos de transporte generadores de externalidades negativas, a través de mecanismos que permitan internalizar los costes externos generados. No se trata sólo de regular, que es la vía de actuación más frecuentemente empleada, sino también, y de forma complementaria, de utilizar el mecanismo de precios.

La competencia aérea y marítima internacional y la desregulación del transporte de mercancías y viajeros por carretera han contribuido a que las actividades de transporte aumenten su productividad y su adecuación a los requerimientos de los usuarios, y en

general se ha abierto nuevas opciones a empresas y particulares para satisfacer sus necesidades de transporte (WINSTON, 1993).

3. El transporte almeriense

El transporte se puede dividir para su estudio en diferentes categorías. Las categorías pueden dividirse en elemento transportado y por medio de transporte:

Por elemento transportado:

- Transporte de pasajeros
- Transporte de mercancías

Por medio de transporte:

- Terrestre: Por carretera
Por ferrocarril
Por tubería
- Marítimo
- Aéreo

3.1. Transporte terrestre por carretera en Almería

Almería ha conocido un tardío desarrollo económico y turístico al permanecer ajena al importante boom que experimentaron otras áreas del litoral español. Entre las causas de este peculiar comportamiento cabría resaltar la situación geográfica periférica apartada de los centros nodales de comunicación acentuada por una precaria red de carreteras. De hecho, no es hasta los años noventa cuando se produce un gran impulso en las comunicaciones terrestres de la provincia, con la conexión con el levante español a través de la autovía del Mediterráneo, y, posteriormente, con la autovía A-92 que la unió a las demás provincias andaluzas.

Ya en el año 2003¹, la red de carreteras de Almería estaba formada por 2.590 Km clasificados en:

- Red Principal: compuesta por la Red Básica Funcional y la Red Intercomarcal. Incluye las autopistas, las carreteras de la Red de Interés General del Estado (RIGE) y las que conectan los puntos básicos de la región. Que constituye el 40,7% de la red viaria total.
- Red Secundaria: Compuesta por la Red Local y la Red Comarcal. Representado el 59,3% de la red viaria almeriense.

Esta red viaria almeriense representa un 9,5% de la andaluza (que cuenta con un total de 27.214 Km de carretera) y 1,5% de la nacional (175.494 Km de red viaria).

Tal y como podemos observar en la Tabla 1, la longitud total de la red viaria almeriense por cada mil habitantes ha disminuido desde 1998 hasta el 2003, con lo que el crecimiento de la población ha sido superior a la creación de nuevas carreteras en la provincia. Este fenómeno se corresponde con la tendencia que ha habido en esos años en el territorio andaluz mientras que a nivel nacional se ha mantenido dicho índice.

Tabla 1. Indicadores de Densidad de la red Viaria Almeriense

	Almería		Andalucía		España	
	1998	2003	1998	2003	1998	2003
Longitud/ población (Km/1000 hab.)	5,39	4,58	3,70	3,58	4,12	4,11
Longitud/superficie (Km/Km ²)	0,31	0,31	0,31	0,31	0,32	0,35
Autopistas, autovías, doble calzada/ población (Km/1000 hab.)	0,47	0,55	0,24	0,29	0,23	0,27
Autopistas, autovías, doble calzada/ superficie (Km/ Km ²)	0,03	0,04	0,02	0,03	0,02	0,02

Fuentes: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Carreteras. Ministerio de Fomento.

¹ Según datos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Carreteras y Ministerio de Fomento.

Sin embargo, la longitud de la red de gran capacidad (autopistas, autovías y vías de doble calzada) por cada 1.000 habitantes ha aumentado de manera considerablemente mayor en la provincia de Almería con respecto a lo que ha hecho en Andalucía y España. Este hecho se corresponde fundamentalmente con la idea anteriormente mencionada de la finalización de la A-92 en el tramo almeriense, que era la única provincia que quedaba por conectar con el resto de provincias andaluzas por dicha autovía.

En cuanto a los índices de densidad referenciados a la superficie hay que decir que no han sufrido mucha variación ni a nivel provincial, autonómico ni nacional. Cabe destacar el crecimiento de los Kms de red de gran capacidad sobre la superficie de Almería acorde con lo sucedido en el mismo periodo a nivel andaluz, que ha supuesto que este índice de densidad en Almería sea el doble que a nivel nacional.

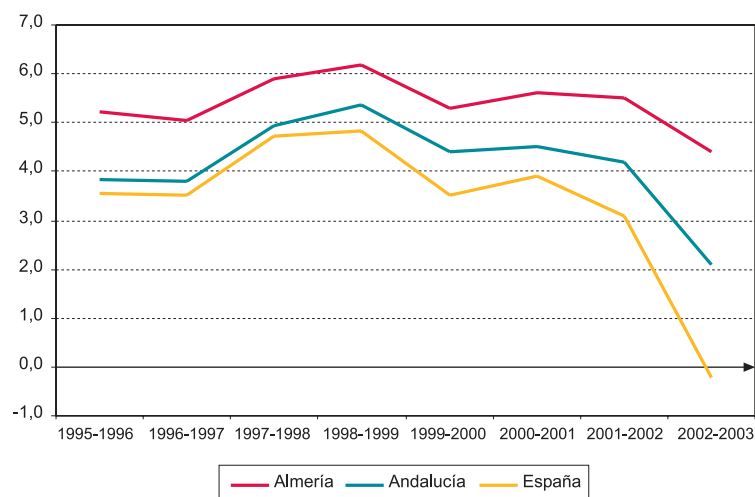
Transporte de Pasajeros

El transporte de pasajeros por carretera en Almería suele producirse usando vehículos privados.

El Gráfico 1 nos muestra cómo ha sido la evolución de la tasa de crecimiento de vehículos privados (turismos y motocicletas) para Almería desde 1995-2003. Análogamente a lo sucedido a escala nacional (excepto en el último año en el que existe un crecimiento negativo) y, en mayor medida en el ámbito andaluz hemos tenido tasas de crecimiento positivas, aunque siempre por encima de éstas. Esto puede explicarse por el mayor crecimiento que ha experimentado la economía almeriense en relación a la andaluza (con un crecimiento de un 30,3%) y la española (que creció un 26% desde 1995-2003).

La utilización generalizada de los automóviles privados ha aumentado la movilidad de los individuos de forma inconcebible antes de la aparición de los medios motorizados, sin embargo los efectos indeseables de esta actividad de transporte se han visto plasmados en problemas de contaminación y congestión en las carreteras, así como en una alta siniestralidad. En particular estos efectos negativos sobre el bienestar en la provincia almeriense se muestra en cifras como la del número de víctimas de accidentes de tráfico que en el 2003 ascendió a un total de 1.589, de ellas 90 mortales.

Gráfico 1. Evolución del Crecimiento del Nº de Turismos y Motocicletas, (1995-2003)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Justicia e Interior, D.G. de Tráfico y Anuario Estadístico General.

Para internalizar estos efectos externos negativos la Administración fomenta el uso de transportes colectivos, contribuyendo a ello la mejora de la red de estaciones de autobuses para completar la oferta existente:

	2003	
	Almería	Andalucía
Instalaciones de transporte de viajeros		
- Estaciones	2	36
- Apeaderos	3	30
Vehículos de transporte público por carretera para pasajeros	1.001	14.115
Taxis	530	10.066

La explotación de los viajes por carretera (en autobús) se realiza a través de concesiones de líneas a empresas privadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Tal y como podemos observar en la Tabla 2, las empresas transportistas de viajeros representan en Almería tan sólo un 5,85% del total de Andalucía, superando sólo a las provincias de Huelva y Jaén (con un 5,17 y 5,21% respectivamente).

Por otro lado, la Junta de Andalucía está realizando mejoras en la conservación y la seguridad vial de la Red de Carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma a través del Plan CERCA desarrollado a partir del año 2000. En particular, el presupuesto destinado a conservación y seguridad vial se ha multiplicado por cuatro desde el año 2000 al 2003, pasando de 35,8 millones de euros a 166 millones de euros.

En el caso particular de Almería, dentro del programa "Más cerca", la consejería de Obras Públicas ha puesto en marcha inversiones en carreteras de la provincia por valor de 252 millones de euros.

Tabla 2. Empresas Transportistas de Viajeros.
Distribución por provincia y actividad. Año 2004. Servicio público

	Autobús	Turismo	Ambulancia	A.C.C.	A.S.C.T.	A.S.C.X.	Total	% Andalucía	% España
Almería	75	488	11	2	17	7	600	5,85	0,87
Cádiz	51	1.119	8	5	12		1.195	11,66	1,73
Córdoba	70	746	8		5	1	830	8,10	1,20
Granada	113	825	14	5	10	4	971	9,47	1,41
Huelva	39	475	8		8		530	5,17	0,77
Jaén	63	456	9		4	2	534	5,21	0,77
Málaga	154	2.455	4	2	210	8	2.833	27,64	4,10
Sevilla	121	2.593	21	7	8	8	2.758	26,90	4,00
Total Andalucía	686	9.157	83	21	274	30	10.251	100,00	14,85

Notas: A.C.C.=Alquiler con conductor.
A.C.S.C.T.=Alquiler sin conductor vehículo turismo.
A.S.C.X.=Alquiler sin conductor vehículo industrial y turismo.
Nº total servicio público en España 69.035.
Nº total servicio privado en España 830.

Fuente: Dirección General de Transportes, Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El proyecto más importante es la autovía del mármol, cuyos trabajos comenzarán en el 2005 y tendrán una inversión de 135 millones de euros, con un tramo de 40 Kms. Que van desde Purchena hasta Huércal Overa.

En el Poniente, la inversión del plan, con cargo a los 2.500 millones pagados por el Gobierno Central por la Deuda Histórica, será de 96 millones de euros. Las actuaciones contemplan el acondicionamiento de la A-391, tramo que va desde La Envía Golf hasta la intersección de Félix, nuevo acceso a Roquetas de Mar y Vícar, la variante de Dalías y el Eje Intermediario del poniente almeriense desde Balanegra a Roquetas, pasando por la Mojonera.

En la Alpujarra, el plan supondrá una inversión de 21 millones de euros, en los que se integran los trabajos de acondicionamiento de la A-348, en el tramo que va desde Fondón a la localidad de Beires.

Transporte de Mercancías

El transporte de mercancías por carretera es, con diferencia, el más importante de toda la región, y, especialmente en la provincia de Almería, en donde el número de vehículos de mercancía supone el 14,6% del número total de este tipo de vehículos en Andalucía, únicamente superado por Málaga y Sevilla. No ocurre lo mismo cuando tenemos en cuenta el número de empresas dedicadas al transporte de mercancías, el cual representa para la provincia de Almería el 12,3% del total andaluz, lo que refleja que el tamaño medio de estas empresas en Almería es ligeramente superior al de la media de la Comunidad andaluza. Igualmente, estos datos muestran la importancia de este medio como salida de los productos almerienses, fundamentalmente de los productos agrícolas, ya que el mármol es transportado, en su mayoría, por vía marítima.

Tabla 3. Empresas y vehículos de transporte público por carretera según tipo por provincia. Año 2003

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Empresas									
Mercancías	2.392	2.241	2.318	2.377	1.031	1.914	2.742	4.354	19.369
Ligera	654	988	1.023	878	382	743	1.277	1.993	7.938
Pesada	1.738	1.253	1.295	1.499	649	1.171	1.465	2.361	11.431
Vehículos									
Mercancías	6.669	5.109	4.839	4.975	2.530	3.871	7.184	10.354	45.531
Ligera	1.114	1.638	1.630	1.482	632	1.270	2.309	3.460	13.535
Pesada	5.555	3.471	3.209	3.493	1.898	2.601	4.875	6.894	31.996

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

3.2. Transporte terrestre por ferrocarril en Almería

El estudio de la evolución del transporte por ferrocarril en España muestra un importante deterioro del sector, el cuál ha perdido cuota de mercado a favor del transporte por carretera y aéreo durante las dos últimas décadas. Las dificultades de RENFE se han debido principalmente a sus bajas tarifas de pasajeros y mercancías. De hecho, a principio de los años noventa, sus tarifas eran las más bajas de Europa tras una reducción en términos reales de un 50% aproximadamente desde 1978. Al mismo tiempo, se han aplazado los gastos en mejora de las infraestructuras, haciendo así menos atractivos los servicios del ferrocarril. En efecto, los kilómetros de recorrido en tren por habitante y la velocidad media de los servicios de ferrocarril son bajos respecto a la media europea. Todo esto ha conducido a que el tráfico ferroviario español experimentase una caída de demanda durante la última década, excepto para los servicios de pasajeros de alta velocidad, que se pusieron en marcha en 1992, y para el transporte en áreas urbanas y en combinación con otros medios de transporte.

Estos resultados son extrapolables para el caso andaluz y, especialmente para el caso de Almería. Esta provincia cuenta con una red ferroviaria insuficiente compuesta por un tramo de vía única (lo que reduce las posibilidades de incremento del tráfico) de 73,8 Km, siendo ésta una longitud muy inferior a cualquiera de las longitudes que poseen el resto de las provincias andaluzas y que limita tanto el tráfico de pasajeros como de mercancías de la provincia.

Transporte de Pasajeros

El transporte de pasajeros por ferrocarril en Almería se ha visto reducido desde el año 2001 hasta el 2003 en 51.050 pasajeros lo que supone una disminución del 14,3% de pasajeros, mientras que a nivel nacional y autonómico el signo de la tasa de crecimiento ha sido positivo (un 5,1% y 8,8% respectivamente). Esto se traduce en la escasa oferta de trayectos, que ha ido disminuyendo a lo largo de los últimos años, con los que cuenta la provincia de Almería: 4 viajes diarios a Granada y Sevilla, 2 viajes diarios a Madrid y 3 viajes a la semana a Barcelona.

El anuncio de la conexión con Murcia a través de un tren de Alta Velocidad supondría un empujón necesario para el desarrollo de este medio como un transporte más eficiente de pasajeros.

Transporte de Mercancías

El panorama en el ámbito del transporte de mercancías en la provincia de Almería no es mucho más alentador representando tan sólo el 0,17% del total de mercancías transportadas por RENFE en Andalucía.

Tabla 4. Mercancías Transportadas por RENFE. Toneladas (1997-2003)

	Almería		Andalucía		España	
	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
1998	6.043	2.159	2.655.920	2.206.659	25.652.000	25.652.000
1999	2.144	1.948	2.495.167	2.340.587	25.330.000	25.330.000
2000	1.238	1.985	2.175.465	1.935.652	25.789.000	25.789.000
2001	1.032	1.108	2.245.288	1.990.452	20.160.414	20.160.414
2002	643	17.670	2.319.810	2.438.303	21.312.000	21.312.000
2003	8.471	400	2.487.081	2.467.525	21.311.000	21.311.000

Fuente: Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE).

3.3. Transporte Marítimo en Almería

El amplio litoral andaluz, su tradición pesquera y las dificultades de comunicación exterior a través de otros medios otorgan a los puertos de Andalucía una histórica relevancia económica, que continúa en la actualidad.

El medio de transporte marítimo es el más económico para las mercancías de gran volumen a largas distancias, y la función actual de los puertos es la de servir de nodos logísticos para el transporte multimodal de las mercancías por otras vías (carretera y ferrocarril) que las llevarán a su destino final.

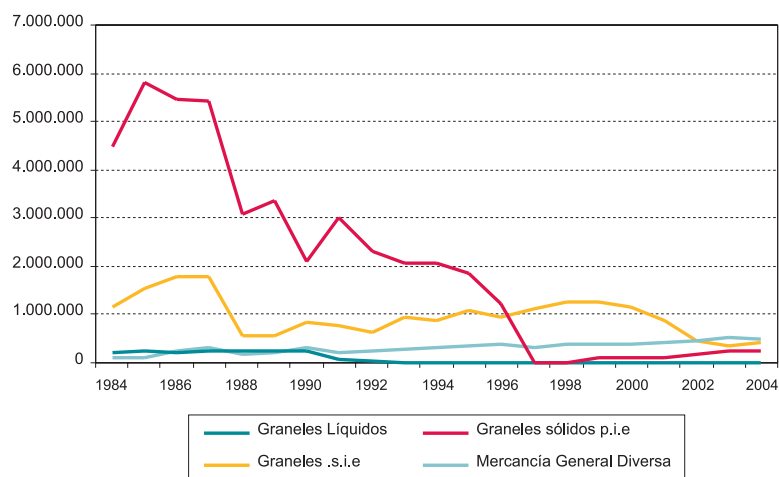
En 1992 se aprobó la Ley de Puertos del Estado y el ente público Puertos de Estado, que se haría cargo de la administración de los puertos más importantes del país (calificados de interés general). Estos puertos en Andalucía son: Bahía de Algeciras, Puerto de Huelva, Puerto de Málaga, Bahía de Cádiz, Sevilla y el Puerto de Almería-Motril.

El puerto de Almería

El puerto de Almería-Motril comprende los puertos de ambas localidades. En los últimos años está incrementando considerablemente su cifra de negocios, y constituye en sus respectivas provincias (Almería y Granada) verdaderos puntos clave de generación de riqueza.

Las mercancías con las que se trabajan en el puerto de Almería se dividen en cuatro tipos: graneles líquidos, graneles sólidos por instalación especial, graneles sólidos sin instalación especial y mercancía general diversa. Podemos señalar que el puerto de Almería apenas tiene graneles líquidos, ya que a mediados de los 80 se produce el desmantelamiento de la CAMPSA. Los graneles sólidos por instalación especial han tenido gran importancia hasta el cierre de las minas de Alquife en 1995 cuando se redujo el tráfico de este tipo de mercancía. Todo lo cual coincide en el tiempo con un aumento en el tráfico de graneles sólidos sin instalación especial consecuencia de complicaciones en las obras de ampliación del puerto de Garrucha que llevaron a que el yeso saliera por el de Almería y aún en la actualidad, y debido al calado del puerto de Garrucha (6,5 m) muchos barcos completan su carga de yeso en Almería. Por último, la tendencia de la mercancía general diversa es la de un tráfico normal.

Gráfico 2. Evolución del Tráfico por Tipo de Mercancías del Puerto de Almería (1984-2004)



Fuentes: Elaboración propia a partir de datos de las memorias anuales de la Autoridad Portuaria Almería-Motril y de Puertos del Estado.

El número de contenedores y tonelaje de la mercancía transportada en la misma en el puerto de Almería, y su importancia dentro del tráfico total de contenedores que se produce en los puertos españoles es aún escasa.

Al cierre del ejercicio 2004, los tráficos del puerto de Almería había experimentado un incremento de 4,04% cambiando la tendencia de los últimos años, en los que hubo descensos del porcentaje, debido principalmente a la pérdida del tráfico de yeso desviado hacia el puerto de Garrucha.

Dentro de este incremento cabe destacar que en el puerto almeriense el tráfico más importante han sido los Graneles Sólidos, junto con el incremento experimentado por la Mercancía General. En este sentido, hay que decir que se continua buscando mayores y mejores infraestructuras para adecuarlas a las cambiantes demandas. Así, en el puerto de Almería las obras de ampliación del Muelle de Poniente tienen como objetivo trasladar allí la operativa de los Graneles Sólidos, disminuyendo el impacto ambiental y visual, y generando espacio para tráfico de Mercancía General, que podrá destinarse a nuevos tráficos como la exportación de Frutas y Hortalizas o también a tráficos feeder de contenedores.

En cuanto al tráfico de pasajeros en el puerto de Almería es creciente tanto en valores absolutos como en relación al total de puertos del Estado. A finales del año 2004 se contabilizaron un total de 1.125.405 pasajeros, lo que ha supuesto un incremento del 2,89% con respecto al año anterior, siguiendo la tendencia alcista de los últimos años. De hecho el puerto de Almería ha alcanzado la séptima posición dentro del ranking de puertos de pasajeros españoles. Además, si no tenemos en cuenta los “puertos insulares” como son el de Santa Cruz de Tenerife, Baleares, Las Palmas e incluso Ceuta, el puerto de Almería ocupa la tercera plaza dentro de esta clasificación, solamente superado por puertos de la importancia de Algeciras o Barcelona, lo que pone de manifiesto la especialización del Puerto almeriense en el tráfico de pasajeros.

Estos buenos resultados y sus expectativas de futuro se deben en gran medida a la mejora experimentada por las comunicaciones por carretera de la provincia con el exterior, y a la puesta a disposición de los usuarios de un mayor número de barcos que cubren las líneas Almería-Melilla y Almería-Nador, así como la nueva línea con Argelia que ha contribuido a agilizar y favorecer el tránsito de pasajeros y mercancías hacia el Norte de África. A este respecto, cabe mencionar la importancia que la llamada “Operación paso del Estrecho (OPE)” tiene en el puerto almeriense.

Cada año, del 15 de Junio al 15 de Septiembre tiene lugar la operación tránsito conocida como “operación paso del Estrecho” por la cuál miles de magrebíes y argelinos regresan a sus países de origen por vacaciones. En dicha operación participan diversos organismos: Autoridad Portuaria, Capitanía Marítima, Protección Civil, Policía, Cruz Roja, Guardia Civil, S.A.S., Salvamento Marítimo,...etc. El puerto de Almería es el segundo en importancia, después de Algeciras, y cada año aumenta su cuota de mercado. En la OPE 2004 fueron 679.384 pasajeros y 164.295 vehículos los que pasaron por Almería. El aumento de líneas regulares con el Norte de África, junto con la ampliación de instalaciones y la nueva Estación Marítima han hecho que la tasa de crecimiento anual de pasajeros supere el 10% en los últimos años.

Conviene también significar que, durante el año 2004, atracaron en el puerto de Almería más de 50 cruceros turísticos, con un total de 35.885 pasajeros (aumento del 147,31%).

Tabla 5. Tráfico de Pasajeros en el Puerto de Almería

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Pasajeros*	369.324	409.360	521.540	573.628	654.703	737.710	860.948	959.400	1.093.800	1.125.405

* Suma de pasajeros entrados, salidos y en tránsito.

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos de las memorias anuales de la Autoridad Portuaria Almería-Motril y de Puertos del Estado.

3.4. Transporte aéreo en Almería

En el transporte aéreo, el transporte de pasajeros es su principal actividad, sobre todo por las especiales condiciones que el transporte aéreo proporciona en lo concerniente a la velocidad. Aunque este transporte puede verse afectado por la llegada de los trenes de alta velocidad, que combinan las ventajas del avión y muchas otras, como conectar directamente los centros de las ciudades por las que pasa, nunca podrá competir con el avión de tránsito internacional de viajeros.

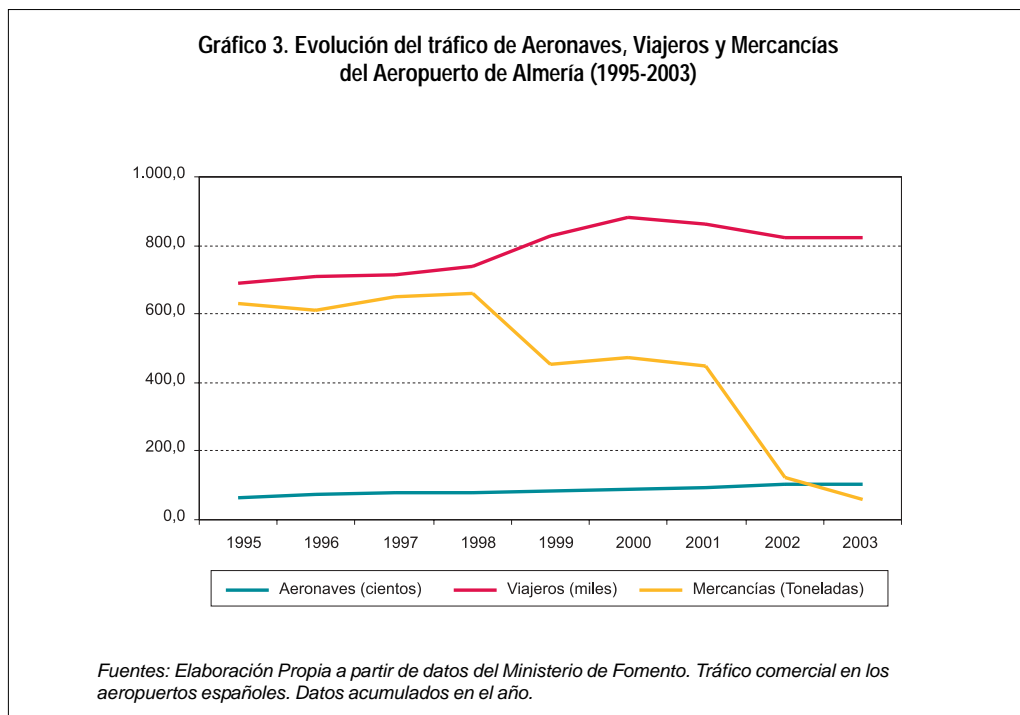
El panorama actual de los servicios de transporte aéreo de viajeros en España es el de una industria con fuertes presiones competitivas, en la que tres empresas (una de gran tamaño relativo –Iberia-, y otras dos de tamaño relativo mediano- Air Europa y Spanair) ofrecen servicios de forma simultánea en la mayor parte de las ruta interiores, tanto las peninsulares como las península-archipiélagos. A su vez, otras compañías más pequeñas ofrecen vuelos de tipo regional, a distancias más reducidas. La reducción de la regulación restrictiva de la competencia en el transporte aéreo ha sido una vía eficaz para conseguir el aumento del servicio y la mejora de su calidad, a unos precios más reducidos. Sin embargo, Iberia disfruta aún de un gran número de ventajas frente a sus competidoras lo que ha hecho que las medidas liberalizadoras del sector hayan quedado alejadas de sus expectativas iniciales.

El sector aéreo es de gran dinamismo económico, lo cuál se debe a su tradicional vinculación al sector turístico, punto clave de la economía andaluza. El tráfico de aeronaves de Andalucía en el 2003 fue de 149.135 (9,4% sobre el total de España) y el tráfico de pasajeros fue de 15.811.261 pasajeros (10,4% sobre el total español), datos que muestran poca significación en el ámbito nacional.

En Andalucía hay 6 aeropuertos comerciales considerados de interés general, y por ello están bajo el control de AENA (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea)²: Aeropuerto Pablo Ruiz Picasso (Málaga), Aeropuerto de San Pablo (Sevilla), Aeropuerto de la Parra (Jerez de la Frontera), Aeropuerto de Granada, Aeropuerto de Córdoba y Aeropuerto de Almería.

El aeropuerto de Almería

El aeropuerto almeriense ocupa el tercer puesto en el ranking de los aeropuertos andaluces tanto por el tráfico de aeronaves (10.554 aeronaves en el 2003) como por el tráfico de viajeros (822.076 pasajeros en el 2003) y el decimoséptimo entre los españoles.



² AENA: Ente público responsable de las operaciones de control del tráfico aéreo y de la administración de los 41 aeropuertos españoles.

El Gráfico 3 pone de manifiesto que en el Aeropuerto de Almería el número de aeronaves ha ido creciendo paulatinamente a lo largo del periodo de tiempo considerado. Sin embargo, aunque hasta el año 2000 crece el número de viajeros a partir de dicho año se produce un punto de inflexión y decrece el tráfico de pasajeros hasta situarse en torno a los 800.000 viajeros. Esto muestra que el tamaño medio de las aeronaves ha decrecido. Por otro lado, cabe destacar el desplome del tráfico de mercancías de este aeropuerto. Aún así, si tenemos en cuenta que el Puerto de Almería-Motril registró en el año 2003 un tráfico de mercancías de 8.097.709 toneladas y el aeropuerto como máximo ha estado entorno a las 600 toneladas, constatamos que la importancia relativa de este medio como transporte de mercancías en el caso de Almería es muy insignificante.

Almería es un claro ejemplo de las limitaciones en los resultados esperados de la liberalización del sector, ya que la oferta es reducida, con una sola compañía con la que poder volar (Iberia a través de su filial Air Nostrum) y a unos precios muy elevados. La única competencia efectiva se ha trasladado a servicios de vuelo explotados por compañías que realizan algunos vuelos regulares y “vuelos charter” principalmente a destinos británicos y alemanes, en concordancia con la demanda turística de la provincia.

4. Conclusiones

El sistema de transportes en Almería sigue siendo muy deficiente para una provincia que registra importantes tasas de crecimiento y que basa su economía en tres sectores fundamentalmente: el turismo, la agricultura y el mármol. En todos estos sectores, el transporte se convierte en un elemento crucial, tanto en el tráfico de mercancías como en el de pasajeros, para su efectivo desarrollo.

En cuanto al tráfico de mercancías, el transporte por carretera sigue siendo el medio más utilizado. Este tipo de transporte se ha visto beneficiado por la mejora de la red viaria en la provincia de Almería, en donde se ha culminado la conexión a través de la A-92 con el resto de provincias andaluzas. De esta forma, la provincia de Almería cuenta con una red viaria de gran capacidad que la une con Andalucía y la cuenca mediterránea.

El transporte de viajeros presenta un mayor abanico de posibilidades, ya que, aunque el transporte privado por carretera sigue siendo el medio más utilizado, el puerto de Almería se ha situado en la tercera posición en el ranking de puertos peninsulares y el aeropuerto de Almería es el tercero en Andalucía. Sin embargo, a pesar de que el puerto de Almería se ha especializado progresivamente en el tráfico de pasajeros, la oferta de destino es muy escasa, limitados exclusivamente a Melilla, Nador, Gazahouet y Alhucema. En lo referente al aeropuerto de Almería, se ha producido un deterioro en la calidad del vuelo regular con Madrid y Barcelona, sin la consiguiente rebaja del precio de dichos vuelos. Aún así, ha mejorado la oferta de vuelos internacionales, especialmente, con Londres como destino, produciéndose la paradoja de que puede resultar más barato viajar a la capital británica que a la española.

Por último, el transporte ferroviario no ha mejorado ni las infraestructuras, ni el servicio en las últimas décadas, lo que ha hecho que pierda cuota de mercado tanto en el número de pasajeros como en la mercancía transportada. Sin embargo, la posible llegada del AVE, uniendo el llamado “arco mediterráneo” y el proyecto de soterramiento de las vías hasta el puerto de Almería, puede hacer que este medio de transporte se convierta en una alternativa real y eficiente tanto en el transporte de viajeros como en el de mercancías.

Bibliografía

- AUTORIDAD PORTUARIA ALMERÍA-MOTRIL (vv.aa): *Memorias Anuales (1995-2003)*, Puertos del Estado, Ministerio de Fomento.
- DE RUS, G. (1999): “Economía y Política del Transporte: Principios y Tendencias”, *Papeles de Economía Española*, nº 82, págs. 2-18.
- DE RUS, G. (2000): “Infraestructuras: ¿Qué podemos decir los economistas?”, Departamento de Análisis Económico Aplicado. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- IEA , Instituto De Estadística de Andalucía (vv.aa): *Anuario Estadístico de Andalucía (1996-2004)*, Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía.

- INE, Instituto Nacional de Estadística (2004): *Anuario Estadístico de España 2004*, Ministerio de Economía y Hacienda.
- JAÉN, M. *et al* (2001): *El Impacto Económico del Puerto de Almería sobre la Economía Almeriense y Andaluza*, Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- RENDEIRO, R. (1999): "Las Infraestructuras Aeroportuarias en España", *Papeles de Economía Española*, nº 82, págs. 30-42.
- WINSTON, C.M. (1993): "Economic deregulation: Days of Reckoning for Microeconomist", *Journal of Economic Literature*, nº 31, págs. 1263-89.

Índice de autores

<i>Ignacio Amate Fortes</i> iamate@ual.es	Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Almería
<i>José Ángel Aznar Sánchez</i> jaznar@ual.es	Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Almería
<i>Luis Jesús Belmonte Ureña</i> lbelmont@ual.es	Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Almería
<i>Gustavo Caro Gómez</i> gcarogomez@cajamar.es	Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar
<i>Anselmo Carretero Gómez</i> acarrete@ual.es	Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad de Almería
<i>José Céspedes Lorente</i> jcespede@ual.es	Departamento de Dirección y Gestión de Empresas de la Universidad de Almería
<i>Francisco Joaquín Cortés García</i> fjcortes@cajamar.es	Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar
<i>Luis Fernández-Revueltas Pérez</i> lfernand@ual.es	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Almería
<i>Francisco José Ferraro García</i> ferraro@us.es	Catedrático de Economía Aplicada de la Universi- dad de Sevilla
<i>Juan García Latorre</i> latoga7@supercable.es	Doctor en Historia Moderna y miembro del Grupo de Investigación SEJ-147 de la Universidad de Almería
<i>Andrés García Lorca</i> aglorca@ual.es	Departamento de Historia, Geografía e Historia del Arte de la Universidad de Almería
<i>Roberto García Torrente</i> rgt@cajamar.es	Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar
<i>Juan Carlos Gázquez Abad</i> jcgazque@ual.es	Departamento de Dirección y Gestión de Empresas de la Universidad de Almería
<i>Almudena Guarnido Rueda</i> guarnido@ual.es	Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Almería
<i>Manuel Jaén García</i> mjaen@ual.es	Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Almería

<i>José Felipe Jiménez Guerrero</i> jfjimene@ual.es	Servicio de Estudios Económicos de la Cámara Oficial de Comercio de Almería
<i>Juan Miguel León Padial</i>	Subinspector de la Inspección de Trabajo en Almería
<i>Jerónimo Molina Herrera</i> jmolina@cajamar.es	Director del Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar
<i>Agustín Molina Morales</i> amolina@ual.es	Catedrático de Economía Aplicada y Director del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Almería
<i>Isabel M^a Román Sánchez</i> iroman@ual.es	Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Almería
<i>Manuel Sánchez Pérez</i> msanchez@ual.es	Catedrático de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería
<i>Andrés Sánchez Picón</i> aspicon@ual.es	Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas (Dpto. Economía Aplicada) de la Universidad de Almería
<i>Cristina Segovia López</i> csegovia@ual.es	Becaria del departamento de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Almería
<i>Mercedes Teruel Moreno</i> mteruelmoreno@cajamar.es	Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar
<i>Manuel Titos Martínez</i> mtitos@ugr.es	Catedrático de Historia Contemporánea. Universidad de Granada
<i>David Uclés Aguilera</i> ducles@camaradealmeria.es	Director del Servicio de Estudios Económicos de la Cámara Oficial de Comercio de Almería